

Culturas de Paz

Seguridad y Democracia
en América Latina

Culturas de Paz

Seguridad y Democracia
en América Latina

Mario Salinas
Úrsula Oswald Spring
Editores



CRIM dgapa



HEINRICH BÖLL STIFTUNG



Mario Salinas Sosa es investigador del CRIM de la UNAM y profesor de Teoría del Conocimiento, Epistemología. Cuenta con estudios de maestría en Teoría Psicoanalítica. En la ENEP Acatlán ha sido Coordinador de la Carrera de Sociología, Jefe del Departamento y de la División Seminarios de Preespecialización en el en el área de Ciencias Socioeconómicas, Director de Proyectos Académicos de la UNAM y en el CRIM ha desempeñado el cargo de Secretario Técnico. Ha dirigido más de 35 tesis profesionales en diferentes áreas académicas, tales como Sociología, Administración Pública, Relaciones Internacionales, Filosofía, Periodismo y Comunicación Colectiva. En 1981 obtuvo Mención Honorífica al Premio Nacional de Administración Pública otorgado por el INAP. Actualmente realiza investigación psicosocial en el área de seguridad, estudiando específicamente la relación entre dinámica familiar y delincuencia en el estado de Morelos, razón por la cual imparte también seminarios de noviolencia en la cárcel y se dedica a estudios sobre la violencia, la paz y la solución noviolenta de conflictos.

Úrsula Oswald Spring es Secretaria General de El Colegio de Tlaxcala A.C e investigadora titular en el CRIM de la UNAM, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Secretaria General del Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz (CLAIP): 2002-2004, Vicepresidenta de Riesgo e Impacto Ambiental de la Federación de Ingenieros Sanitarios y Ambientales (FEMISCA), Presidenta del Centro Internacional de Ecología y Derecho Ambiental y entre 1998 y 2000 fue Presidenta de la International Peace Research Association (IPRA). Durante 1994 y 1998 se encargó de la Secretaría de Desarrollo Ambiental en el estado de Morelos y entre 1992 y 1994 de la Procuraduría de Ecología en la entidad. Ha publicado 28 volúmenes y 133 capítulos de libros o artículos científicos y escribió en 2001 el capítulo sobre "Seguridad, Paz y Desarrollo" en la Enciclopedia de la UNESCO (EOLLS). Ha dirigido 24 tesis de doctorado, maestría y licenciatura. Obtuvo el premio internacional de la "Cuarta Década de Desarrollo" en la ONU en 1991, él de la mujer en la UNAM y fue nombrada "Women of the Year 2000". Durante los últimos 30 años ha sido asesora de grupos sociales, campesinos, mujeres populares y ambientalistas y ha colaborado como intermediaria en conflictos armados en diversas partes del mundo.



Culturas de Paz

Seguridad y Democracia en
América Latina

Culturas de Paz

Seguridad y Democracia en
América Latina

Mario Salinas
Úrsula Oswald
Editores

Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Dirección General del Personal Académico
El Colegio de Tlaxcala A.C.
Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz (CLAIP)
Fundación Heinrich Böll

JZ5S34 A5
083

Culturas de Paz, Seguridad y Democracia en América Latina. /
Mario Salinas y Úrsula Oswald, eds. Cuemavaca: UNAM,
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; Tlaxcala:
El Colegio de Tlaxcala, 2002.
522 p.

ISBN 970-32-0200-4

1. Paz-Cultura - América Latina. 2. Democracia - América Latina.
I. Salinas, Mario, ed. II. Oswald, Úrsula, ed.

Catalogación en publicación: Lic. Martha A. Frías León, Biblioteca del CRIM.

Diseño de cubierta: Alberto Saldaña Trujillo

Primera edición: 2002

© 2002

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM,
Av. Universidad s/n, Circuito 2, Col. Chamilpa, Cuemavaca, Morelos.
<http://www.crim.unam.mx>
correo electrónico: crim@servidor.unam.mx

El Colegio de Tlaxcala A.C.
Km. 1.6, Carretera Via Corta Santa Ana-Apizaco
C.P. 90600
San Pablo Apetatlán, Tlaxcala.
Tel: (01246) 464-17-07
<http://www.elcolegiodetlaxcala.edu.mx>
Correo electrónico: collax@prodigy.net.mx

Fundación Heinrich Böll
Oficina Regional para Centroamérica
Residencial Zanzibar, No. 24, Pasaje A-Oriente
San Salvador, El Salvador
Tel: 274-68-12
Correo electrónico: boell@netcomsa.com

Derechos reservados conforme a la Ley
ISBN 970-32-0200-4

Impreso y hecho en México

Dedicatoria

a Eduardo Webelman†

La fuerza del amor y de la compasión
es infinitamente mayor que el poder
de las armas

Mahatma Gandhi
Hind Swaraj, 1946

Prólogo

Las culturas para la paz, la democracia y la seguridad, deben asegurar la consecución de un nuevo comportamiento social donde incidan los valores, las actitudes, las tradiciones y las prácticas que, debido a su eficacia histórica, generen significados innovadores y creativos, tanto a la actividad del gobierno como a la vida cotidiana de sus habitantes.

Un tema relevante, y que enriquecería probablemente los tópicos expuestos, es el de la evolución del cerebro y la manera en que incide en las conductas individuales y colectivas. Según los investigadores especializados en este órgano vital, el cerebro evolucionó en tres fases sucesivas: en la base se encuentra el tallo encefálico; ahí radican la agresión, el ritual, la delimitación y la defensa del territorio, la definición de las jerarquías y el deseo reproductivo. De esta manera, en lo profundo del cráneo humano se asienta algo que se asemeja a un cerebro reptiliano. Sobre el tallo se encuentra el sistema límbico del cerebro de los mamíferos, que es una fuente importante de los estados de ánimo y de las emociones, de la preocupación y el cuidado de las nuevas generaciones. Finalmente, en la parte externa se localiza la corteza cerebral que comprende las dos terceras partes del cerebro y se encarga de la intuición y del análisis crítico; es ésta la que distingue a la especie: la sede de lo específicamente humano. Así pues, la corteza cerebral es la generadora de la civilización y la las culturas.

Según los últimos informes de centros e institutos de investigación, algunas de las funciones cerebrales superiores -lenguaje, escritura, lectura- se encuentran en lugares concretos del cerebro. Las funciones características de los cerebros primitivos forman parte de lo humano, pero no son esencialmente humanas.

Los estudios sobre la agresión, el odio, las emociones, el miedo, la voluntad de seguir ciegamente a los líderes, y otros, sugieren que las par-

tes cerebrales primitivas continúan funcionando como una consecuencia necesaria de la evolución.

En suma, estos supuestos, hipótesis y propuestas verificadas, deben ser atendidos por la dinámica que actualmente tienen los conocimientos acumulados por la neurología, la ingeniería genética y las ciencias híbridas afines, y que apuntan a desentrañar las características del comportamiento de los seres humanos, más allá de los hábitos mentales y las especializaciones consagradas.

Una propuesta surgida de la biotecnología y de la posible transformación del orden político ha sido sustentada recientemente.* En ella se plantea la manipulación biotecnológica orientada a cambiar la naturaleza humana, de acuerdo con resultados de la neurociencia y la biología conductual. Si bien los argumentos se sitúan en un alto grado de abstracción, los requisitos básicos serían la reglamentación internacional y la exclusión del capitalismo de libre mercado.

Todo proceso directivo, cualquiera que sea su nombre, llámese selección natural, adaptación, manipulación genética, implica una referencia al futuro. La finalidad de los procesos del cambio dentro de una óptica objetiva, libre de prejuicios, puede llevar a la conclusión de que la atracción del futuro es tan real como, y en ocasiones más importante que la presión del pasado. Además esta nueva y dinámica línea de investigación tiene que estar dirigida al futuro y orientada por una retroalimentación proveniente del pasado.

De cualquier modo el tema está planteado: el mundo posthumano podría conformar sociedades satisfechas, pero sumisas socialmente, de acuerdo con conductas políticamente correctas de la sociedad capitalista desarrollada.

Esta serie de ensayos sobre la paz, la seguridad y la democracia constituye un loable esfuerzo dirigido a definir nuevas líneas de acción social que, por una parte, modifiquen las estructuras sociales vigentes y por

* Fukuyama, Francis (2002). *Our Posthuman Future: Consequences of the Biotechnology Revolution*. Farrar, Straus y Giroux, Nueva York.

la otra, puedan reconstruir una organización política donde las instituciones estén al servicio del sujeto, de la democracia representativa, de los movimientos sociales; esto es, que en conjunto configuren las nuevas culturas para la paz, el bienestar y el cambio pacífico. No hay una naturaleza humana fija e inmutable, y la brecha profunda que hoy existe entre el gran desarrollo tecnológico y el subdesarrollo social, puede minimizarse considerablemente si se constituye una visión general del cambio, tendiente a organizar un mundo más cosmopolita tal como lo plantea Anthony Giddens.

Entender la naturaleza de las culturas y la sociedad es básico para afrontar los problemas económicos que constituyen, probablemente el punto conflictivo más complejo de la actualidad.

Llegar a definir las políticas propuestas en este libro dentro del contexto latinoamericano, supone superar las inercias configuradas por un conjunto de subculturas, en ocasiones opuestas entre sí, por tener historias y prácticas diferentes. Implica asimismo, reorientar las ideologías y las concepciones del mundo que son comunes en el ámbito latinoamericano, donde la exclusión, el autoritarismo, el etnocidio y la profunda disparidad económica y social inciden para manifestarse en incongruencias entre aspectos formales de la democracia, la convivencia pacífica y la forma real en que se concretan de manera cotidiana.

Ciertamente la democracia, la paz y la seguridad, requieren del apoyo de las culturas, de la aceptación de la ciudadanía y del acuerdo de los factores reales de poder, que se aglutinan en las élites de cada país de la región. Además, en la actualidad, los gobiernos deben contender internamente para que su organización económica y social sea compatible con las nuevas exigencias de la globalización y, paralelamente, confrontar el debilitamiento de sus instituciones, proceso que agudiza las contradicciones entre los representantes electos que están orientados hacia el mercado mundial, y los electores, que lo están hacia su vida privada. Lo anterior se percibe en numerosas naciones latinoamericanas, en las que el nacionalismo local surge como una respuesta a las tendencias globalizadoras, a medida que el peso del Estado-nación se deteriora, inmerso en un proceso donde las instituciones político-sociales son reemplazadas por los intereses de las grandes corporaciones financieras y comerciales.

Una reflexión actual sobre las sociedades de América Latina, indica una disociación creciente entre los intereses y metas de esas corporaciones -que no pretenden crear un orden social nuevo sino acelerar el cambio, la circulación de capitales, bienes y servicios- y quienes buscan organizar las fuerzas que puedan reintegrar las culturas y la economía a la política, tal como lo plantean numerosos colaboradores de este libro.

Los procesos de globalización incrementan su velocidad y se manifiestan en la integración de áreas multinacionales, alianzas militares, redes globales, organizaciones y corporaciones internacionales, migraciones masivas y nuevas formas de división del trabajo. Estos procesos se ponen de manifiesto en muchos países latinoamericanos, configurando nuevas identidades colectivas que, a su vez, crean movimientos sociales inéditos sin marcos estatales de referencia y donde normas y valores nuevos surgen de contextos vitales poco institucionalizados, planteando nuevos retos a la seguridad interna y global.

Una de las raíces de este esquema es el neoliberalismo radical que al no señalar límites a la acumulación de riqueza, incrementa las desigualdades sociales y hace más difícil la definición del ciudadano identificado con su Estado-nación. De ahí que resurjan las etnias xenofóbicas, los fundamentalismos religiosos, la intolerancia y el terrorismo. Esta gran contradicción entre los intereses del capitalismo global y los retos nacionales, lleva a la exclusión social y a la disminución económica de importantes sectores sociales, conduciendo a numerosos países latinoamericanos a un marginalismo hoy llamado del cuarto mundo.

Otra de las contradicciones entre el proceso de globalización y sus intereses concretos de utilidades, y los países de América Latina, es que las compañías multinacionales de los países altamente desarrollados -G7 Grupo de los Siete- mantienen una clara base de interés corporativo. Ello implica la formación de altos ejecutivos que se encargan de reglamentar la política del país de origen, enfocada a la inversión de capital y su seguridad. En contraste, los gobiernos de economías dependientes carecen de los medios para controlar las fuerzas del mercado global. Por lo tanto, las corporaciones transnacionales representan poderosos intereses alejados de cualquier base de bienestar para el país receptor de las inversiones.

Las experiencias de los últimos años, por lo menos en México, son elocuentes. Puede afirmarse que en las sociedades multiculturales latinoamericanas, las identidades colectivas diversas deben hallar la forma de coexistir en la misma comunidad política. Para posibilitar esto, es necesario que la cultura oficial del Estado deje de ser la cultura de la identidad colectiva impuesta. El orden jurídico debe, por tanto, ofrecer un marco de tolerancia y reconocimiento a las identidades diferentes.

Es indispensable entonces, que la ciudadanía democrática se refuerce con elementos cívicos de contenido social y cultural, que se materialicen en políticas de bienestar compensatorias para las minorías sociales, culturales y étnicas generalmente excluidas.

El multiculturalismo requiere de una profundización en los replanteamientos constitucionales* y una mayor democratización del Estado. Si se dan estas reformas, se puede garantizar el cambio de las bases del Estado-nación dentro de una comunidad de origen que reconozca que la identidad colectiva ciudadana puede y debe contener culturas diferentes.

La inteligente estructuración del desarrollo introductorio del presente volumen, permite captar lo esencial de cada una de las ponencias. En el epílogo se infieren, tanto los obstáculos que impiden la transformación de las sociedades donde se manifiestan la concentración del poder y los conflictos de intereses locales, como lo difícil que es conformar un posible escenario de carácter esperanzador, en el que las relaciones humanas puedan funcionar en los distintos niveles, dentro de un espíritu societario.

Este libro concentra los análisis y propuestas de intelectuales preocupados por la transformación de las condiciones vigentes en América Latina, y muestra la riqueza que surge de la reflexión multidisciplinaria concretada en la introducción, los textos y el epílogo. Es pues una invitación a recorrer la problemática regional, con la certeza de que surjan más res-

* Entendidas como la adecuación de normas constitucionales que incorporen los elementos culturales básicos de comunidades indígenas, que impliquen un potencial variado y flexible, para encuadrar la más amplia diversidad de situaciones comunitario-territoriales, en el marco de la organización política de cada Estado nacional.

puestas a las insistentes cuestiones que, bien planteadas, pueden sugerir soluciones y, por supuesto, más interrogantes.

Raúl Béjar Navarro
Cuernavaca, Morelos, julio del 2002

Mario Salinas*

Introducción

Una antigua fábula relata la historia de una langosta que decidió preguntar a la lechuza –venerable sabia del reino animal- un problema personal, referente al sufrimiento que la langosta padecía cada invierno debido al frío. Después de varios crudos inviernos, en los cuales todos los remedios conocidos por las langostas no le funcionaron, presentó su caso ante la venerable lechuza. Ésta, después de escuchar pacientemente sus padecimientos, cuenta la fábula, prescribió una simple solución: «conviértete en grillo e inverna». La langosta pegó un salto de alegría y agradeció con profusión a la lechuza por el consejo brindado. Posteriormente, sin embargo, al descubrir que esa idea no podía llevarse a la práctica, regresó con la lechuza para preguntarle como podría realizar la metamorfosis; a lo que la lechuza respondió cortésmente: «¡Mira, yo te proporcioné la solución, a ti te toca trabajar en los detalles!»

La moraleja de la fábula ofrece una de las piezas angulares de este libro: cómo podrá el hombre de conocimiento utilizar sus saberes tan arduamente conquistados para beneficio de los demás, e inversamente, cómo podrá la gente que carece de conocimiento, es decir los profanos, proporcionar información e introspecciones que ayuden al experto a construir teorías y a realizar su importante y urgente rol asistencial.

Al ubicar el problema en una perspectiva diferente, puede afirmarse que el principal fundamento del libro consiste en la planeación y aplicación de conocimiento válido y apropiado en sistemas humanos, con la finalidad de mejorar su funcionamiento y generar acciones y cambios necesarios.

* Investigador del CRIM/UNAM

En términos sintéticos, el conjunto de contribuciones presentadas en el presente volumen tiene una cualidad común: desarrollar una mayor comprensión respecto a necesidad de un cambio en relación con los conceptos de paz y seguridad en Latinoamérica. Plantean asimismo, la necesidad de desarrollar métodos y procesos sociales relacionados con su uso, sus potencialidades, sus consecuencias tanto éticas como prácticas, así como con sus limitaciones.

Sin lugar a dudas las respuestas a los retos de la seguridad, y la construcción y fortalecimiento de la cultura de paz y la democracia, son cuestiones que se inscriben en los procesos del libre mercado y la globalización. Estos dos macroprocesos han repercutido en personas, grupos, organizaciones, instituciones, sociedades, países, regiones, en fin, al mundo en general. Son elementos de carácter concreto que muestran los impactos recibidos de esta nueva manera de organizar la economía, la política, las sociedades y el medio ambiente mundiales.

Junto a estos cambios que están presentes en el universo de los objetos, de las cosas, también el universo de las ideas se ha transformado radicalmente. La relevancia otorgada a la vigilancia y extensión social de los derechos humanos, se ha vuelto una prioridad para el estado, que trata de democratizar todas las esferas de la vida social, donde la familia, la mujer y los grupos indígenas son claro ejemplo. La paz intrafamiliar y la paz mundial son conceptos evidentemente complementarios y suponen la construcción de la cultura de paz en la familia, en la escuela, en el lugar de trabajo, y en la solución pacífica de los conflictos.

La vida entre las naciones y pueblos se ha visto también sometida a diferentes retos, producto del nuevo orden económico internacional.

Entre los retos principales se encuentran: cómo cubrir el déficit de conocimiento en el ámbito de los estudios estratégicos y de seguridad, el rezago respecto a la velocidad de los acuerdos, la modernización y metodología del multilateralismo en los foros internacionales; el desarrollo de estrategias eficaces para luchar contra los procesos de incivildad, contra la falta de unidad respecto a cómo dar respuesta consensada a problemáticas relativas a los derechos humanos, al tráfico de drogas, armas, perso-

nas y órganos, a la conservación del medio ambiente natural, a las migraciones y al logro de un desarrollo con equidad.

Se afirma que el mismo ser que inventó la guerra puede inventar la paz. Dicha proposición alude directamente a la importancia que la cultura tiene en proceso de dar respuesta a los problemas de seguridad y paz. La generación de nuevo conocimiento para contender con tales retos implica desde luego, un método y el empleo de técnicas que serían estériles sin el empleo de la imaginación y el diálogo entre proposición y posibilidad, como sostiene Carmen Moreno Toscano.

La globalización y la liberalización de los mercados tienen sin duda elementos positivos y negativos. ¿cómo hay que enfrentar a los segundos para evitar que se destruyan las naciones?, ¿qué sucede con la democracia como forma estatal nueva? Los países débiles carecen de instrumentos para crear estados alternativos que puedan de solucionar los problemas en torno a la seguridad y paz internas. La carencia de una ética de comportamiento institucional de los funcionarios ha dado pie a que se presenten anomalías jurídicas, como la creación de las comisiones de derechos humanos que, aunque necesarias, son una aberración jurídica.

Sucede lo mismo con el medio ambiente, las elecciones, la corrupción, los programas sociales etc. Los esfuerzos tienen que darse también en otros ámbitos. La reactivación de la red de investigadores sobre la paz en toda América Latina es urgente.

Respecto a la reformulación del Estado en los países de América Latina es importante señalar una debilidad característica, producto de la guerra fría y de la forma en cómo los estados se constituyeron con sus mecanismos autoritarios de fuerza. Aunque México no sufrió una dictadura militar, sí tenía un sistema político autoritario con una gran deformación del aparato estatal: utilizó a las élites económicas para su control y los brazos represivos del mismo para el soporte institucional.

Los estados hoy enfrentan grandes dificultades para adaptarse a las nuevas condiciones de la postguerra fría, frente al fortalecimiento de las identidades intranacionales y otras identidades como las de género y particularmente, las étnicas, las que ante la imposibilidad de un desenvolvi-

miento positivo en los procesos de construcción del nuevo Estado, colocarán a la nación en peligro de fractura.

En este sentido, América Latina presenta desarrollos contradictorios en los aparatos estatales, si bien es posible afirmar que los procesos democratizadores han avanzado: poco a poco se han ido sustituyendo los elementos autoritarios y dictatoriales del pasado. Pero la implantación de la paz requiere de un proceso diferencial para cada región y país latinoamericanos.

Los países de la región andina presentan elementos regresivos notorios en cuanto a sus procesos democratizadores, con procesos crecientes de militarización, crimen organizado, inseguridad ciudadana, amenaza de guerra por conflictos fronterizos, entre otros.

México se encuentra en una fase intermedia entre un sistema político muy atrasado y esbozos de un sistema político nuevo y democrático. No se sabe cuál perdurará ni cual será el desenlace final de este proceso; pero existe una estructura institucional y un desarrollo político positivos, aunque con peligros de regresión.

De ser un problema de Estado, la paz se volvió un problema de los ciudadanos, como consecuencia de la debilidad de las estructuras económicas sociales y políticas de los países. La seguridad se convirtió en un problema de cómo hay que trasladar el esquema de la seguridad estatal al de seguridad individual del ciudadano, así como de sus componentes específicos en cada uno de los países.

En este contexto, Raúl Benítez sostiene que los problemas relativos al género, a las etnias, a la seguridad, a las migraciones, a las organizaciones no gubernamentales, entre otros, se insertan en la fenomenología de la gobernabilidad y la seguridad de cada país.

La batalla contra la violencia estructural tiene múltiples frentes, como se deduce de las diferentes problemáticas abordadas en este volumen. Ante el genocidio, los crímenes contra la humanidad, las limpiezas étnicas, las violaciones masivas de los derechos humanos que trascienden el marco de las jurisdicciones nacionales —situaciones que atañen a la comunidad internacional— muchos estados han sido incapaces de cumplir su responsabilidad en cuanto a la punición de los culpables. De ahí la necesidad

de crear una Corte Penal Internacional de carácter permanente e independiente, asimilada al sistema de las Naciones Unidas, con potestad para juzgar crímenes graves, de trascendencia para la comunidad internacional en su conjunto.

Naturalmente dicho esfuerzo tiene antecedentes en la Conferencia para la Paz de La Haya en 1899; en la creación de la Asociación de Derecho Internacional en 1926, donde se produjo el borrador del primer estatuto para la creación de un tribunal internacional; en la Corte Penal establecida por la Liga de las Naciones en 1935; en el marco de un proyecto contra el terrorismo; y en la Convención contra el Genocidio de 1948. Son también antecedentes los Tribunales de Nuremberg y Tokio, establecidos al término de la II Guerra Mundial, con el defecto de ser la manifestación de la ley del vencedor sobre el vencido. Lo mismo ocurre con los tribunales *ad hoc* creados por el Consejo de Seguridad de la ONU, los que carecen de legitimidad, representatividad y amplio consenso, atributos necesarios para el adecuado desempeño de un tribunal de esta naturaleza.

Si la globalización puede convertirse en un pretexto para que los estados más fuertes subordinen a aquéllos que tienen menos poder, es necesario el establecimiento de un procedimiento no anárquico, sujeto a normas convenidas por los estados para enjuiciar a quienes cometan crímenes contra la humanidad.

Complementariamente a la resolución 52/160 del 15 de diciembre de 1997, se realizó la Conferencia de Roma para concluir negociaciones sobre el Estatuto del Tribunal Penal Internacional, logro del derecho internacional. Fue aprobado por 120 votos a favor, siete votos en contra y 27 abstenciones.

En opinión de Nielsen de Paula Pires, del Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz (CLAIP), a pesar de las dificultades, la puesta en marcha de una Corte Penal Internacional significa un esfuerzo de adaptación y de ajuste económico y cultural de las naciones al contexto global del derecho internacional. También hay un ajuste al derecho internacional global que representa un esfuerzo para restablecer el derecho globalizado y la justicia y así evitar el caos. Un aspecto importante de este tipo de esfuerzos internacionales, es la cuestión de la soberanía. ¿Hasta dónde

dichas iniciativas interferirán en el debilitamiento de las diferentes soberanías nacionales?

Nunca se había dado en el planeta una situación tan frágil respecto a la seguridad y la paz. Un simple error electrónico puede desatar un proceso de destrucción mundial sin precedentes, al que habría que agregar los fenómenos naturales causados por el ser humano.

A pesar de tan negro panorama, hay elementos positivos que pueden obtenerse de la experiencia pasada, a fin de proyectar un futuro menos conflictivo y violento donde la dignidad de personas y países sea una realidad.

El equilibrio basado en el armamentismo está lejos de lograr la tan anhelada paz, por la cual todos estamos trabajando. Las guerras representativas, frecuentes en los países en vías de desarrollo y en la globalización, han generado problemas que afectan el bienestar social de las mayorías.

Un nuevo concepto de paz implica la solución de cuatro problemas fundamentales en los que se finca la idea de seguridad: 1) la superación de la pobreza; 2) la implantación de mecanismos no violentos de prevención y solución de conflictos que eviten las escaladas de violencia y; 3) la integración de la mujer y los niños a los procesos de desarrollo.

Para el logro de lo anterior, es necesario conjuntar inteligencias y capital humano con que cuentan los países de la región. El 75% de la población de planeta es pobre. ¿Qué es lo que necesitan?: alimentos sanos, suficientes, permanentes, aire limpio, agua pura, seguridad individual y colectiva, así como prevenir y solucionar los conflictos de manera no violenta.

El problema más importante es el de la pobreza ya que una quinta parte del mundo dispone de 95% de todos los recursos en el planeta; es decir, ahorros, inversiones y disponibilidad de recursos naturales. Se trata de un embudo de injusticia que hay que revertir. La pobreza además es perversa porque condena a millones de seres humanos a ser ciudadanos de segunda categoría debido a la falta de una nutrición adecuada.

Lo que América Latina está vendiendo en los mercados globalizados, entre otras cosas mano de obra barata, es resultado de un modelo que

empieza a gestarse desde el vientre materno. De ahí la importancia de todo esfuerzo de integración de la mujer a los procesos de desarrollo.

Otro punto fundamental en el contexto de la globalización es el que se refiere al monopolio y monopsonio de los medios de comunicación masiva que imponen modelos favorables al consumismo.

Por otro lado, el calentamiento global debido al uso excesivo de hidrocarburos, es una forma de violencia ambiental que pone en jaque a la sustentabilidad. Adicionalmente, la pérdida del manejo potencial de los recursos petroleros por México y otros países, ha dado lugar a la gestación de un problema de dimensiones enormes referentes a quién ejercerá el derecho sobre dichos recursos en la cuenca del Caribe, y que paralelamente, se inscribe en el problema en torno a la extensión del mar territorial.

Desastres naturales nunca antes experimentados son su resultado, y los costos en vidas humanas y recursos materiales son enormes: inundaciones, ciclones, tormentas de hielo, etc. El consumo de agua se ha duplicado en los últimos veinte años, en tanto la pesca y la destrucción forestal se han cuadruplicado.

Úrsula Oswald concluye que la seguridad humana, de género y ambiental, señalan la necesidad un nuevo paradigma y utopía para el subcontinente anclado en la familia, el grupo, la comunidad, la autosuficiencia alimentaria, así como la reestructuración de los mercados regionales, parte fundamental de la soberanía y la seguridad.

Tres conceptos fundamentales: género, democracia y ciudadanía adquieren relevancia como cuestiones vinculadas a la calidad de vida, su poder e identidad. Plantear si existe un tipo de ciudadanía diferente para varones y mujeres, se relaciona con los procesos de desarrollo y consolidación democrática. El concepto de ciudadanía encuentra sus raíces en la sociología y en las ciencias políticas, y abarca tres niveles de análisis: el hogar (como estructura familiar y las relaciones de carácter íntimo), la comunidad y la nación.

Estado y ciudadanía son conceptos intimamente relacionados normativa, legal y materialmente. El debate se centra en torno a dos tradicio-

nes: la liberal, basada en la autonomía del ciudadano y la socialista fundamentada en la igualdad social. La concreción o materialidad del ejercicio de la ciudadanía depende de la igualdad de oportunidades y derechos para las mujeres y los hombres. La ciudadanía femenina se convierte por ese hecho, en una de las formas de ampliar el horizonte de la democracia y la construcción de una cultura de paz.

La igualdad entre los géneros es un problema de carácter socio-político y debe asumirlo el Estado. Para Karina Batthyány el desafío consiste en la ampliación y ejercicio pleno de la ciudadanía femenina, la articulación e interlocución del movimiento con otros actores sociales, y una mayor interacción discursiva de las mujeres en el espacio público.

Las transiciones a la democracia en América Latina son una negación a la ideología de los derechos humanos. El autoritarismo excluyente, propio de la globalización de los mercados ha abierto aun más la brecha de la iniquidad, y evidencia que los derechos humanos no pueden ser patrimonio de las derechas, en momentos del despertar de la sociedad civil y los movimientos sociales.

La discusión sobre los efectos nocivos de la globalización en Davos, hicieron clara la dinámica del modelo global hegemónico donde el capital financiero asumió el papel central de dicha reestructuración mundial, caracterizada por las nuevas tecnologías y la apropiación del conocimiento por parte de los grandes centros industrializados. La globalización cultural, económica, y científico-tecnológica son los signos más evidentes del proceso. La globalización jurídica ha evidenciado la aparición de las siguientes áreas de frontera: el Decreto Internacional de los Derechos Humanos, y el Derecho de la Integración, donde el caso Augusto Pinochet y el Tribunal Penal Internacional, son el "parteaguas" en la evolución de los derechos humanos.

El derecho a la paz y al conocimiento científico y tecnológico, surgen como elementos nuevos en la estructuración del «orden jurídico mundial», que hoy muestra desequilibrios y desigualdades. En el contexto de la globalización coexisten guerras de baja intensidad de larga duración, y el orden internacional aparece como el eslabón perdido que el sistema de seguridad y la estabilidad del orden mundial requieren a inicios del siglo

XXI. Otro aspecto desalentador es el proceso de desintegración del sistema Estado-nación que plantea cómo crear proyectos nacionales ante la falta de identidad.

Un problema central es la transformación de los derechos humanos como signo legitimador del sistema político. Las débiles democracias latinoamericanas no han logrado consolidarse, especialmente en materia de democracia y derechos humanos, a pesar de su internacionalización y transnacionalización.

Por otra parte, el derecho al desarrollo y a la salud aparecen como tipos ideales de derechos humanos, que contribuyen a salvar al género humano del proceso de globalización excluyente. Este último trae aparejada una pérdida de la identidad nacional, personal y social.

En este contexto, la ciencia y la tecnología juegan un papel ambivalente frente al auténtico desarrollo democrático. Luis Díaz Müller sostiene que la crisis de seguridad y de las instituciones permea toda la estructura social de los países que buscan, a través de la mundialización de la justicia, la construcción de un nuevo orden mundial. La Carta de las Naciones Unidas corrobora esta lógica de paz, con tres propósitos centrales: 1) seguridad y paz internacional; 2) cooperación para el desarrollo y; 3) derechos humanos.

Respecto a los retos de la seguridad internacional en el continente americano, Canadá ha tendido a acercarse más a la revisión de su concepción de seguridad, concretamente en lo referente al tráfico ilegal de armas convencionales y minas.

Una gran cantidad de iniciativas se han originado en América Latina, donde México ha jugado un papel relevante en todos los protocolos (Proceso de Ottawa) sobre armas biológicas y químicas.

En la última conferencia de paz en La Haya, fue reconocida la presencia de México y Brasil en la firma de los protocolos. En lo referente a la línea de no proliferación, hay dos aspectos: la no producción y la creación de mecanismos de verificación sobre precursores de armas nucleares, químicas, biológicas, explosivos y otros instrumentos e instalaciones que pueden ser utilizados con fines bélicos. Los retos de la región son: la implantación de mecanismos regionales para que no se fabriquen y desarro-

llen armas. A partir del conflicto entre India y Pakistán, América Latina ha presionado en asuntos como la no proliferación de las armas nucleares en países que aún no las poseen; en cómo cooperar en la región con mecanismos de verificación que no sean costosos; en el comercio de químicos y vacunas. Existe una lista oficial de sustancias químicas que no se pueden comerciar entre países que no son miembros de la convención; pero debe tenerse en cuenta que los químicos son necesarios para las industrias nacionales.

Hay iniciativas que buscan ejercer una mayor presión de América Latina en materia de desarme. El gran reto es cómo convertir el material destructivo en material para el desarrollo, o para usos pacíficos.

La fuga de cerebros de la región, por otra parte, representa una importante debilidad para América Latina en materia de seguridad. El empleo de la tecnología militar en usos pacíficos requiere capital humano que pueda dar uso pacífico al material, y la reconversión de los tratados necesita contactos técnicos.

En relación con los nuevos temas sobre desarme, existen tres rubros; el de las armas convencionales, el de las armas de destrucción masiva y el de las armas inhumanas. Respecto de las primeras, se requiere transparencia y control. Respecto de las masivas, la prohibición y conversión para usos pacíficos. Tratándose de armas inhumanas, es necesario recalcar que la región latinoamericana se encuentra libre de minas. Los recientes acuerdos entre el Ecuador y Perú son ejemplo de lo que se ha logrado en la materia. México ha contribuido en la conversión y ha demostrado voluntad.

Otros temas nuevos o retos de la región son los relativos a la investigación biotecnológica y la experimentación con organismos vivos. Toda investigación genética debe estar prohibida si tiene usos militares. Se está negociando en Ginebra un grupo *ad hoc* de la comisión de los estados, sobre la situación de las armas biológicas, no sólo del genoma humano sino de temas clásicos que establece cualquier manual de guerra, como es el desplazamiento de cadáveres.

La modificación genética de plantas borra las diferencias entre guerra comercial y biológica. ¿Cuál es la responsabilidad en el uso?, ¿quién va a controlar que la investigación estratégica no tenga usos militares?

Es indispensable trabajar más en la línea de solución pacífica de los conflictos, y la reflexión debe dirigirse a la prevención de los mismos, al desarme, sobre todo en el marco de la ONU, donde se vincula desarme y prevención dentro de cierto tipo de operaciones, en el mantenimiento de la cultura de paz. No es posible justificar acciones militares apelando a razones humanitarias. El Grupo de Río se ha pronunciado al respecto en materia de desarme a partir del conflicto en Kosovo.

Desarme y prevención se vinculan. Los conflictos que se intentan solucionar mediante el Consejo de Seguridad, tienen carácter preventivo y suponen acciones militares sobre las que es necesario reflexionar. México ha demostrado preocupación por este tipo de justificaciones en el campo del desarme, si bien no está claro si es para armar o para desarmar.

Guadalupe González Chávez en un comentario sostendrá que la Cultura de Paz en América Latina, no sólo tiene una relación espacial con el Atlántico sino, con el Pacífico por lo que es necesario reconocer nuestro patrimonio de relaciones. Y parte de siete supuestos fundamentales:

- El fin de la guerra fría tuvo consecuencias positivas para América Latina particularmente en lo referente a la seguridad internacional donde ha predominado la cooperación.
- En este último renglón, se abrió una agenda con Estados Unidos, que dio a los países de América Latina, la oportunidad de salir de un marco conceptual geopolítico auto referente.
- La paz democrática en América demostró ser una fuerza capaz de limitar y reducir los conflictos a través de acuerdos políticos y comerciales, dando lugar al surgimiento de un nuevo derecho internacional referido a la democracia.
- Esta nueva institucionalidad, producto de las Cumbres de las Américas, define los principios orientadores y organizativos entre los cuales, la paz, la democracia y el respeto a los derechos humanos, son ejes articuladores.

No se percibe la conformación de un nuevo régimen de seguridad hemisférica ni razones de urgencia que lo motiven.

La occidentalidad de la región implica asumir compromisos sustantivos con el sistema político democrático y la estabilidad internacional.

- El concepto de seguridad debe restringirse al uso de la fuerza a fin de no ampliarlo inútilmente.

Francisco Rojas Aravena plantea la necesidad de avanzar en el diálogo para la resolución de las diferencias, en la detección temprana de conflictos, en el diseño de mecanismos de prevención articulados en un régimen internacional, así como en promover de la cooperación que permita reconocer las diferencias de los actores y proteger todo el sistema con la generación de garantías a quienes formen parte de lo regímenes internacionales antes referidos.

Durante los últimos cuarenta años, la agenda de seguridad en México se desplazó del paradigma autoritario de economía cerrada a una especie de perestroika sin glasnost. La referencia al caso soviético no es casual: los retos de la seguridad en México presentan características similares a las ocurridas en la exUnión Soviética: incremento de la corrupción, aceleración de dinámicas políticas divergentes, aparición de nuevos actores políticos y nuevos temas de la agenda como el de la democracia.

El perfil de México ha cambiado como producto de diversas transiciones; sin embargo, los paradigmas de seguridad siguen refiriéndose a una sociedad cada vez menos real. Resalta el hecho de la inadecuación entre la imagen del país que sigue prevaleciendo y las nuevas realidades que aparecen. La viabilidad social de México dependerá de la capacidad de generar nuevos recursos económicos y financieros que puedan atender estos problemas en particular. Es necesario considerar que México se encuentra entre el siglo XX y el XXI, y que ya es muy tarde para abordar los problemas cronológicamente. La diversidad de los ritmos de crecimiento y dinámicas sociales ejercen presión contra la cohesión social tradicional, fundada en una sociedad homogénea, nacional, joven, autoritaria, tradicional y generalmente pobre. Las presiones demográficas y sociales, tanto tradicionales como modernas, requieren de una mayor participación ciudadana, producto de una sociedad cada vez más educada, pero también de la capacidad de los gobiernos para abrir estos nuevos espacios de participación de la sociedad en general, con el fin de crear recursos financieros suplementarios destinados al desarrollo social. De no hacerlo así, la balanza entre los grupos sociales y las dinámicas modernizadoras, sumada a

una mayoría poco preparada para enfrentar el futuro, conducirán al paulatino y seguro atraso social abriendo irremediamente la brecha de la inequidad dentro de una sociedad.

En materia de energéticos, México deberá invertir y desarrollar, en los próximos años y de manera importante, la producción de energía eléctrica y de gas, como fuentes de energía, base del desarrollo futuro. Además, poner en marcha una reforma fiscal que disminuya la carga actual de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en los ingresos federales. Las reservas de petróleo, aun en un escenario optimista, son insuficientes como fuente de financiamiento del desarrollo nacional, y ciertamente verán su fin en menos de 50 años. La disponibilidad de agua y en particular de agua limpia, se convirtió en un factor estratégico y compromete la viabilidad futura del país. Más allá de que amplias regiones compuestas por varios estados ven en el corto plazo límites concretos a su desarrollo y a la creación de nuevos asentamientos humanos que requieren de agua potable, la urbanización no quiere decir disponibilidad de agua. Las poblaciones más desprotegidas están y estarán crecientemente sujetas a problemas de escasez y calidad de agua. Al contaminarla, las poblaciones rurales también sufrirán las consecuencias. En los próximos 20 años, el agua se convertirá cada vez más en un factor generador de pobreza, exclusión y salud pública. Es así como el petróleo y el agua son dos ejemplos de las inadecuaciones entre la imagen de México y su realidad.

El paradigma de seguridad en México para las siguientes dos décadas, se ubica en la transición del sistema político y su articulación con la transformación de facto de la sociedad. Más aún, es pertinente hacer referencia a varias transiciones diferentes, no necesariamente convergentes. El resultado de la articulación de estas transiciones presentará el mapa de seguridad del país.

Georgina Sánchez sostiene que los nuevos temas de la agenda para el periodo 2000-2020 serán los referentes al cambio de la estructura demográfica, la pobreza social, la política de las élites, las nuevas exclusiones y la profundizaciones de las tradicionales, la fragmentación social, la atomización y confrontación de los sistemas valorativos, el retraso social de las clases medias, la inexistencia de normas y prácticas adecuadas a

las nuevas tecnologías y la falta de capital humano para enfrentar la evolución política, económica y social del país. En esta transformación, la transición política no garantiza el arribo a una democracia consolidada; a su vez, la democracia no es garante del desarrollo ni tampoco de la solución a los conflictos de seguridad. La seguridad nacional y la internacional señalan tres áreas de alto riesgo: las drogas, la corrupción y el rezago social.

Iván Mauricio Gaitán sostiene que en el ámbito latinoamericano, parte de los problemas internos tienen que ver con los aspectos de la gobernabilidad. La región andina, por ejemplo, presenta claros indicios de un proceso de desinstitucionalización y ataques a los procesos democráticos.

El problema de la gobernabilidad presenta en esta región, cuatro aspectos centrales: 1) el surgimiento de líderes con ideales democráticos y claras tendencias a asumir un comportamiento autoritario; 2) el declive de los partidos políticos; 3) la deslegitimación de los congresos de la República en los países de la región andina y; 4) la adopción de modelos de corte neoliberal que afectan las democracias.

Es una crisis de representación y de las instituciones y no tanto de la política. El problema sobre cómo desarrollar una cultura de paz sin tener aún cubiertas las necesidades básicas, es fuente de todos los problemas de violencia más importantes en el ámbito mundial y sobre todo en América Latina.

Otra iniciativa importante, producto de la experiencia acumulada por las recientes guerras en distintas partes del mundo, así como de las propuestas del movimiento internacional no violento, es la formación de una Fuerza Internacional de Paz como alternativa a la paz armada, idea desarrollada por Pietro Ameglio.

Respecto a la relación entre humanismo y paz armada, la humanidad es todavía un proyecto que lleva un par de millones de años en construcción, pero que está aún lejos de ser algo real. De ahí la necesidad de reflexionar en torno a la creación de una Fuerza Internacional de Paz.

Se comprende así la estrategia de los regímenes, consistente en sembrar la sensación de inseguridad hasta el grado en que la gente sienta horror de salir a la calle. En medio de esta falta de reflexión se genera la

paradoja más cruel: pedir seguridad al mismo tiempo que se siembra la inseguridad.

La paz armada mantiene un orden interno preestablecido con cierta legalidad muy cuestionable. Es equivalente a la paz romana, la porfiriana, la británica, la americana, la neoliberal, que instala una cultura desde la construcción del enemigo, personificándolo, en la creencia de que vigiándolo castigándolo y eliminándolo, desaparece la causa de la rebeldía. Es indispensable recuperar la capacidad de pensar e imaginar algo mejor, recuperar la memoria colectiva, movilizarse y arriesgar, recuperar la alteridad del otro sobre nuestra identidad, humanizar al que tenemos enfrente, eliminar el prejuicio, la etiquetación y el maniqueísmo que causan la desconfianza; una de las causas principales de que hoy no haya paz. Es necesario construir puentes de confianza, modificar la actitud frente a la autoridad, la obediencia y el castigo. Educar a las personas a desobedecer toda orden inhumana e injusta y finalmente establecer la relación entre medios y fines.

Es en el terreno de la interposición de los cuerpos en medio de un conflicto bélico en sus etapas más violentas y en acciones masivas o restringidas, donde se sitúa la propuesta de la Fuerza Internacional de Paz, así como en el empleo de armas morales. Lo anterior tiene un carácter tanto preventivo como reductor de tensiones, lo que implica el empleo de la reserva moral internacional a través de los Premios Nobel de la Paz.

Pietro Ameglio termina el hilo de su argumentación afirmando que de lo que se trata es de construir un tipo de conocimiento que requiere investigación y desarrollo, formación de registros, creación de bancos de datos y recuperación de la experiencia. La díada reflexión-acción permitirá ir contestando la pregunta clave que la propuesta plantea: ¿cómo podrá el trabajo de la Fuerza Internacional de Paz enfrentar las raíces de la violencia y no solamente sus síntomas?

En relación con el conflicto guatemalteco, Roberto Cabrera se centró en tres aspectos: primero los antecedentes del proyecto Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), luego una síntesis del proyecto y después se refirió a la devolución .

La primer víctima de un conflicto es la verdad y es entonces cuando llega el momento de dismantelar el escenario, de manera que cada quien

pudiese comprender la nebulosa en la que se había vivido. Guatemala vivió durante 36 años un conflicto armado interno de baja intensidad. Dentro del contexto de las negociaciones de paz, se planteó uno de los acuerdos sustantivos: la formación de una Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Lo más importante del proyecto REMHI es haber interpretado que las partes tendrían la voluntad política para hablar de esclarecimiento, lo cual fue aprovechado por la Iglesia Católica, algunos laicos y un par de obispos, quienes decidieron elaborar un proyecto que hiciera posible la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

El mandato decía que debía conformarse una comisión formada por tres personas, alguien propuesto por Naciones Unidas, otro propuesto por grupos populares y otro por el sector académico, con un lapso de seis meses para investigar 36 años de violencia. Uno de sus hallazgos sería vinculante, y no podría deducir responsabilidades individuales, únicamente institucionales. Para la gente involucrada en el proceso, lo anterior era una afrenta, una invitación a que todo quedase impune, tanto en el caso de la guerrilla como en el del gobierno.

El proyecto tuvo cuatro fases: la primera consistió en su preparación, la segunda en la recopilación de los testimonios, la tercera se dedicó a la codificación, al análisis y a la presentación del informe. Finalmente, la cuarta fase que tendría un largo proceso, sería la devolución.

El REMHI planteaba que su devolución o investigación, no podía caer atrapada en las tapaderas del informe, sino que debía regresar a la sociedad. Respecto a la pregunta: ¿quiénes iban a ser los encargados de llevar a cabo la investigación? Es necesario aclarar que en Guatemala no se tenía ni por mucho, la cantidad de profesionales que se hubiera necesitado en dicha tarea. Se habla de una extensión de 56 mil kilómetros cuadrados en donde se presenta la mayor concentración de la violencia, habitada por 19 pueblos, principalmente mayas, muy desconfiados, con mucho temor y silencio. Así, se planteó hacer una investigación que fuera orientada en estos términos: por ejemplo "¿Qué hizo usted para afrontar su dolor?" y finalmente, "¿qué piensa que debe hacerse para que eso no vuelva a ocurrir?" Eso proporcionó un mar de respuestas.

Durante el proceso de codificación, se planteó que no era válido únicamente describir el conflicto, el impacto y a los actores dentro del contexto, sino que eran necesario proveer de una rejilla histórica al proceso. Eso hizo que se contratase aproximadamente a 30 profesionales expertos en diferentes especialidades: investigación psicológica, el sector militar, el sector económico, el estudiantil, el religioso y las cooperativas, que fueron proporcionando la imagen, el enrejillado en el cual se dio el conflicto. Ello le dio una sustentación al porqué de las cosas.

La tercera fase terminó con la presentación del informe *Guatemala Nunca Más*. Dos días después fue asesinado Monseñor Gerardo, promotor del proyecto, que abrió los espacios políticos dentro de la iglesia y quien también con su vida, es ejemplo de lo que sucedió en Guatemala. Sufrió la persecución, el exilio, la ejecución extrajudicial y después la exhumación.

La memoria necesita dar un sentido a la experiencia de la gente. Todavía hay muchas personas en Guatemala que pensaban que el conflicto era un castigo divino, por no haber pedido permiso a la tierra para sembrar, y que entonces había venido la muerte. Todo lo organizado en sus comunidades para hacer un comité de mejoras, era considerado como un crimen. Todo el tejido social se desmontó con fines de control, y eso fue lo peor del conflicto, que generó un problema complejo y difícil para quienes desean que el país se desarrolle.

El informe popularizado va más allá y es el último punto al que se hace referencia. Se trata de la devolución. Este documento está dirigido al grueso de la población, pero no está pensado como un libro para decir: "léase esto". Aunque cuenta con ilustraciones, es tremendamente duro. Y es ahí donde puede servir para hablar sobre la educación popular. El grado enorme de confusión creado por el conflicto en Guatemala, no permite iniciar un proceso de reconstrucción basado en la nada o en la amnesia. Así, la difusión de la historia tiene que ir a la par de un proceso de reflexión y de una reflexión colectiva. Ha sido un trabajo integral que ofrece muchas oportunidades para la construcción de la paz.

En la misma línea discursiva sobre Guatemala, Leonel Padilla afirma que la historia reciente de este país y de la región centroamericana, ha

revelado logros notables en las políticas de pacificación, cuya comprensión implica el conocimiento histórico sobre las causas del movimiento armado, los logros de las negociaciones y las tareas y acciones para el presente. En la posguerra centroamericana cientos de miles han retornado a la dureza de una vida cotidiana sin mayores expectativas de progreso, no por causa de la paz sino por la persistente y continua condición de subdesarrollo y atraso. Las clases empresariales guatemaltecas han dejado de lado la parte más importante de su tarea histórica, crear las fuentes de abastecimiento energético, el desarrollo de la industria y la generación y ampliación de un mercado interno. Desafortunadamente, para emprender el camino hacia el desarrollo, no se pueden saltar etapas. Las tareas inconclusas así permanecerán, aunque se viva en una época de globalización económica. Las naciones que durante el siglo XX no lograron umbrales elementales de inversión en estructuras de recepción a las oportunidades, de incorporación a los mercados mundiales, no pueden prescindir de retomar las inconclusas faenas del pasado en educación, salud, incorporación de tecnología a la producción, e investigación científica. La legitimidad de la política radica en el provecho y bienestar ciudadano que puedan ofrecer las políticas macroeconómicas, lo que significa que acabar con la guerra es sólo una primera etapa en el proyecto histórico de sentar las bases institucionales y materiales de una prosperidad compartida en la paz.

La guerra en Centroamérica tuvo características diferenciales en cada país: Institución militar al poder como en el caso de Guatemala y el Salvador, o dictadura unipersonal como en Nicaragua. En Guatemala gobernó la institución militar, actuó como aparato político y controló realmente la soberanía. En Nicaragua, la revolución sandinista fue producto de la negativa del presidente Jimmy Carter para brindar apoyo en lo diplomático, militar y económico a la dictadura. En Guatemala la política exterior de Carter con un acentuado respeto a los derechos humanos, fue tachada de comunista. El empeño de Carter sería abandonado debido al cambio de la política exterior norteamericana de Ronald Reagan.

Otras importantes diferencias son: el involucramiento de los indígenas en Guatemala, de ahí el carácter étnico del conflicto; en Nicaragua se trató de un alzamiento nacional. Caso semejante fue el salvadoreño, si

bien la ayuda del Departamento de Estado de los Estados Unidos incidió en la lucha contrainsurgente que hizo que el conflicto durara menos, y tuviera mayor intensidad con una negociación de paz más expedita.

El surgimiento del Grupo de Contadora el 9 de enero de 1983, neutralizó de alguna manera la intromisión de las potencias, logrando mantener la solución del conflicto centroamericano fuera de la lógica de la confrontación Este-Oeste. La Cumbre Presidencial de Esquipulas, fue resultado de la anterior iniciativa pionera en agosto de 1987. Ahí se implementarían acciones oficiales de apoyo más vigorosas en apoyo de la paz, en las que la recuperación de la capacidad de autodeterminación fue uno de los principales logros de toda esta diplomacia.

La construcción de la paz en Centroamérica implicó el desmontaje de los componentes de violencia estructural en diferentes instituciones, a fin de orientar la acción ciudadana y a la sociedad política para concertar una agenda mínima de paz. Los puntos más importantes de los acuerdos en materia de desarrollo y construcción para la paz son: el compromiso del gobierno de alcanzar cierta tasa de crecimiento anual del producto interno bruto, la cuestión tributaria para que los grupos poderosos cumplan a cabalidad con sus obligaciones fiscales, la reducción del número de efectivos en las fuerzas armadas, el control ciudadano sobre las mismas, establecer un tratamiento diferente con los pueblos indígenas y sus culturas, el esclarecimiento de lo ocurrido durante los años de insurgencia, y la integración del derecho consuetudinario indígena al ordenamiento jurídico nacional.

El Tratado Centroamericano de Seguridad Democrática es otro importante logro de las resoluciones centroamericanas, que reemplazó a viejos pactos militares represivos en la época de la confrontación ideológica y la amenaza nuclear.

Padilla concluye su contribución estableciendo que el proceso de paz en Guatemala puede evaluarse conforme a tres extremos del triángulo de Galtung: a) incompatibilidad básica sobre los valores o voluntad de apropiación de recursos escasos; b) actitudes, formas de pensar, creencias, doctrinas e ideologías; c) comportamientos y acciones concretas.

Algo nuevo en la historia son los cambios sufridos por el sistema internacional. Los principales conflictos ya no se presentan entre estados sino dentro de los estados. Los conflictos étnicos en muchas regiones del mundo, la lucha por los derechos humanos y la construcción de la paz, se encuentran al orden del día. Rodolfo Stavenhagen sostiene que el sistema internacional, incapaz de actuar con eficacia, ha hecho clara la necesidad de un cambio en la solución de conflictos recientes, como el de Sierra Leona. Lo étnico parece identificar el tipo de conflictos surgidos en Chechenia, Filipinas, Indonesia, Cachemira, Kosovo, Sri Lanka, Turquía, Kurdistán y Chiapas.

El problema posee las siguientes características y requiere de un cambio de paradigma: 1) los antagonistas se clasifican entre ellos con criterios lingüísticos, religiosos y nacionales, factores identitarios que son aparentemente más importantes; 2) los conflictos se consideran raciales por ejemplo: la violencia local y la cacería de migrantes mexicanos, son violencias en los que interviene el racismo; 3) la raza no existe pero el racismo sí.

¿Por qué estos factores étnicos tienen tanta capacidad de movilización? Dichos conflictos no son entre etnias diferentes sino entre las etnias y el Estado, donde este último juega el rol de actor participante en la calificación étnica del conflicto.

Existen diferentes enfoques para el análisis de las identidades étnicas: el genético, el culturalista, el estructuralista, el instrumentalista – que puso de moda la teoría del “*rational choice*”, actitud en la que las personas asumen una identidad étnica en función de un interés o conveniencia política-, y finalmente el posmodernismo que considera lo étnico como algo artificial, de modo que todo se ha vuelto discursivo.

La mayor parte de los conflictos étnicos mundiales se relacionan con la forma en que se construye el estado nacional. El problema reside en él: patrimonio de un grupo en el poder etnocrático y homogeneizante.

Vista así la cultura es un instrumento hegemónico, que niega y destruye otras identidades subnacionales o étnicas que no coinciden con el modelo del estado nacional, y que suscita tanta preocupación actualmente, debido a tres razones: el costo social de la globalización, la reducción

de los controles del Estado en el contexto del neoliberalismo y el fin de la guerra fría.

Los movimientos étnicos buscan el respeto a los derechos humanos, individuales y colectivos, el respeto al pluralismo, el reconocimiento identitario, la lucha por la autonomía que implica el reordenamiento territorial que el Estado no admite, sea en la forma de autonomía regional o secesión. Ante estas presiones los gobiernos han respondido con el genocidio, la segregación o el *apartheid*, la marginación, la asimilación o la integración, y finalmente con el etnocidio cultural a través de la negación de las diferencias, o del reconocimiento de la diversidad.

Los grandes desafíos del siglo XXI: la construcción de varios conjuntos humanos, la democracia participativa, el desarrollo sostenible, así como la construcción de la paz provista de un pluralismo participativo.

Los conflictos internos de carácter étnico en México, cuyo caso concreto es el estado de Chiapas, muestran diversas complejidades, sostienen Emilio Rabasa y Alan Arias. El rompimiento del Diálogo de San Andrés Larráinzar ha entrado en un *impasse* debido a cuatro razones: 1) las autonomías se han convertido en obstáculo para el modelo neoliberal de Estado en lo referente a los recursos naturales; 2) la incapacidad del Estado para respetar los acuerdos con un grupo armado; 3) el rompimiento de las autonomías indígenas con todos los mecanismos clientelares y; 4) un acuerdo como el de San Andrés Larráinzar, propiciaría el autogobierno, la autogestión, que serían un fuerte golpe al partido de Estado.

Un fenómeno paralelo que agravó el conflicto fue la paramilitarización: táctica de contrainsurgencia, guerra irregular y psicológica. Un cambio implicaría crear condiciones de diálogo, previa desmilitarización de la zona; desmantelamiento de los grupos paramilitares, otorgamiento de la libertad a los presos zapatistas y solución al problema de los desplazados.

Las condiciones en que surge el conflicto en 1994, objeto de preocupación y análisis político, son fundamentales: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) irrumpió como un movimiento revolucionario. El problema para el gobierno era cómo hacerlo compatible con un movimiento por la democracia. Es un movimiento surgido entre rezagos sociales de todo tipo en los altos de Chiapas y en la Selva Lacandona muy

difíciles de equiparar con condiciones de justicia; se conforma de una izquierda radical y una estrategia que en 10 años realizó una penetración en las comunidades indígenas.

Ocupó una posición política en la estructura de las comunidades ejidales y en la red de catequistas del estado de Chiapas. Para 1994, ya existía un grupo armado con bases de apoyo campesino, aspiraciones de un mejor nivel de vida y de establecer un nuevo orden político. Posteriormente el EZLN ha ido rearticulando su discurso y adaptándose a las consecuencias de su aspiración política y a las condiciones políticas cambiantes.

Con una perspectiva diferente respecto al conflicto en Chiapas, Gilberto López y Rivas sostiene que gobierno y zapatistas ciertamente se abrieron al diálogo y a la negociación, podría decirse exitosa, con participación de expertos, dirigentes indígenas, miembros de organizaciones no gubernamentales, intelectuales y políticos; algo sin precedentes en la historia de México, con la única recomendación de no seguir consignas.

Los acuerdos se firmaron el 16 de febrero de 1996. A partir de ahí, el deterioro del diálogo se inicia y finalmente se «suspende», ambiguo eufemismo, ya que en realidad se trató de un proceso de ruptura del diálogo y de la negociación. El marco jurídico también fue algo inédito en los procesos de negociación en términos de la intervención del Congreso en pleno, a través de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA).

Una interpretación muy concisa de la razón por la que no se cumplen los acuerdos es que las autonomías indígenas representan un obstáculo para el modelo neoliberal. Un gobierno como el mexicano, establecido en el marco de un sistema de partido de Estado, (el más antiguo del mundo), no acataría fácilmente un acuerdo surgido de negociar con un grupo armado, totalmente irreverente, crítico, sin ningún tipo de mediación para expresar exactamente lo que ellos piensan que es correcto.

Otro hecho fundamental, que explica la suspensión del diálogo, consiste en que las autonomías indígenas rompen con todos los sistemas corporativos y clientelares que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) empleó durante décadas, con fines de fraude electoral y manejo del voto verde indígena campesino. Hacer ley el acuerdo generaría una especie de

efecto cascada en otros núcleos indígenas que igualmente quisieran entrar en el espacio de los autogobiernos, de la autogestión.

A partir del deterioro del diálogo, la política que siguió el gobierno desgastó todas las instancias de mediación y de coadyuvancia, como la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) cuya desaparición no solamente se dio por las pésimas relaciones con el gobierno federal, sino también por dificultades entre la CONAI y el EZLN.

La Comisión de Seguimiento y Verificación (COSEVER), tampoco funcionó. Sin cumplimiento de los acuerdos no había nada qué verificar. Actualmente, la COCOPA se encuentra prácticamente en estado de inanición, no solamente por razón de una legislatura que terminaba en el año 2000, sino también por la salida de figuras prominentes que habían estado jugando un papel muy positivo como Pablo Salazar Mendiguchía, candidato a gobernador de Chiapas, y otras personas que tenían una calidad política y moral más reconocida.

La idea del gobierno consistía en el desgaste de todos los interlocutores, los observadores y todos aquellos que tenían un papel protagónico en el diálogo y en la negociación. Respecto al factor militar, desde 1994, recién terminados los combates, se reestructuraron totalmente las fuerzas armadas mexicanas. Se logró la "saturación del espacio de guerra", que consiste en no dejar un solo espacio sin militares. Se presentó una alta densidad de tropas en una zona muy pequeña y el desarrollo de toda una capacidad contrainsurgente. Otra característica de lo militar es el total control aéreo, terrestre, de comunicaciones y de inteligencia, realizado por funcionarios de Gobernación, del Centro de Investigaciones sobre Seguridad Nacional (CISEN), y por civiles.

Existen numerosos documentos que prueban la acción de estos grupos paramilitares diferentes a las guardias blancas –que también las hay en Chiapas– que podían ser sobre todo los «chichulines» con los cuales se tuvo la oportunidad de hablar alrededor de una media hora mientras no descubrían quienes eran sus interlocutores.

El paramilitar también sirve como una cobertura muy cómoda para el gobierno y la militarización. Es un expediente muy fácil de consultar. No

hay más que observar los conflictos intracomunitarios, peleándose entre sí las mismas comunidades: «Paz y Justicia» contra «Hormiga Nocturna». Por tanto, qué mejor que los grupos peleen, así el Estado, apelando a la neutralidad, podría argumentar la justificación de intervenir militarizando la zona. Cuando se suscitó la matanza de Acteal semanas después, no sólo no se resolvió el crimen en toda su dimensión, sino que fue uno de los momentos más importantes del proceso de militarización. El paramilitar golpea ahí donde el ejército no puede golpear y lo hace de manera precisa.

El cambio completo en México ofrece la posibilidad de tener una verdadera solución, que tendría que pasar por todo lo que Rodolfo Stavenhagen menciona respecto a la solución del gran conflicto existente entre Estado y pueblos indios, la reforma profunda del Estado mexicano y de la sociedad mexicana en general, a fin de desterrar el racismo que parece no existir para algunos en el caso mexicano, pero que se da todos los días y en muchos de los espacios sociales y políticos; y finalmente una transición real a la democracia.

Por su parte, Arturo Cervantes analiza los aspectos epidemiológicos del homicidio en México y cuáles deberían ser las estrategias para su prevención. Señala que el problema de la inseguridad empieza en el hogar. Las mujeres, por otra parte, requieren servicios que las ayuden a huir de sus parejas alcohólicas. Respecto a las estrategias de prevención, se refiere concretamente a la zona metropolitana de la Ciudad de México utilizando datos de la Secretaría de Salud.

Existe por otra parte, una variación geográfica del homicidio y la inseguridad pública. Una regionalización de los 2500 municipios de la República Mexicana, muestra que la regionalización del fenómeno no es pareja. De lo anterior se desprende la necesidad de enfocarse en las zonas de alto riesgo y efectuar actividades específicas de prevención.

De los 2428 municipios, 32 tienen tasas por arriba de 150 homicidios por cada 100,000 habitantes; deben ser considerados focos rojos por la problemática que muestran.

El trabajo preventivo requiere trabajar con escuelas y familias y no únicamente recurrir a la construcción de más cárceles. Es necesario un desarrollo social que incluya actividades deportivas, programas de rehabi-

litación para las víctimas del alcoholismo y las drogas, así como un control más eficiente de la venta y distribución de armas. Pueden implantarse muchas estrategias de carácter preventivo; se han realizado ejercicios de prevención con resultados positivos como en el caso de Polonia, donde se prohibió la venta de alcohol a altas horas de la noche y durante los fines de semana.

Es indispensable reconocer que las normas legales no pueden solucionar todo y satisfacer las necesidades básicas de la población en materia de nutrición, esparcimiento, trabajo digno y atención para el hogar. Sólo así se crearán las condiciones para evitar que las personas se conviertan en delincuentes y contribuyan a disminuir el problema de la inseguridad. Es urgente desarrollar estrategias de prevención en las escuelas y en grupos de madres, lo que sin duda tendría valiosas implicaciones. Hay por otra parte, diferentes tipos de inseguridad que generan secuestros, violencia doméstica, robos, violaciones, asociada frecuentemente al consumo de drogas o al alcohol. Los problemas continuarán hasta que se corrijan estos elementos estructurales.

Finalmente, es indispensable hacer referencia al marco conceptual. Si se desea evitar los problemas de inseguridad, habrá que efectuar dos acciones: evitar los factores de riesgo y generar salud. La Salutogénesis en este sentido sostiene que existen fuerzas negativas o fuerzas que no generan salud, que deberían controlarse e incorporar a la dinámica sistémica de la prevención. Su creador, Aarón Antonovsky basa su disciplina en la presencia de recursos de resistencia generalizada, cognitivos, físico-químicos, emocionales, valorativos, actitudes macrosociales, características familiares o de grupos de individuos efectivos, que permitan evadir una amplia variedad de factores generadores de tensión a fin de prevenir la inseguridad y la violencia.

El modelo de seguridad en México para los próximos 20 años se ubica en el contexto de la transición del sistema político, y su articulación con la transformación de facto de la sociedad. De hecho, serían varias transiciones que harían posible conocer la estructura del sistema de seguridad del país, el cambio en: la estructura demográfica, la relación de pobreza social y política de las elites, las nuevas exclusiones y la profundización

de las tradicionales, la fragmentación social, la confrontación de sistemas valorativos, el abatimiento social de las clases medias, la inexistencia de normas y prácticas adecuadas a las nuevas tecnologías y la falta de capital humano para enfrentar la evolución política, económica y social del país.

Otra fuente importante de riesgo para la seguridad interna -fuente de violencia y freno para una cultura de paz en México-, es el problema de la tenencia de la tierra sostiene Patricia Rincón Gallardo. Los problemas se vienen arrastrando a lo largo de las diferentes etapas históricas nacionales. Se trata de una historia de despojos sistemáticos, primero legalizados por la Corona Española y posteriormente por los diferentes gobiernos, lo que facilitó el proceso de acumulación de tierras con diversa vocación, y el consecuente empobrecimiento de los grupos sociales a quienes, por razones históricas, se les debía considerar dueños y herederos legítimos del suelo mexicano. Chiapas y Morelos son un claro ejemplo, pero en todo el país existe este problema.

Aunque por decreto la Reforma Agraria se terminó en 1992, lo que significaba que ya no había más tierras que repartir, los problemas referentes a la regularización del uso del suelo generarán conflictos en un futuro inmediato. La modificación del artículo 27 constitucional, que permite al ejidatario vender sus tierras, se inscribe en el contexto de la globalización y la apertura comercial. Algunas de sus consecuencias han sido: el cambio de vocación del uso del suelo, la reducción de las posibilidades de una autosuficiencia alimentaria, migraciones internas del campo a la ciudad y externas hacia Estados Unidos.

Urge que se revise el artículo 27 constitucional para evitar tener cada vez menos tierras cultivables, menos agua y generar mayor dependencia alimentaria. Un país que depende de otros para conseguir los alimentos, es un país que no puede tener soberanía. Esta situación es inducida, debido a las empresas transnacionales de gran capacidad financiera y al surgimiento de los productos transgénicos que requieren mercados como el de México, que representa una posibilidad inmejorable.

Los países latinoamericanos necesitan discutir estos problemas, ya que la relación de dependencia de los Estados Unidos los asemeja. La globalización tiene aspectos positivos, pero no se tiene claro, como lati-

noamericanos, qué se debe, puede o no se debe aceptar de ella. Lo anterior implica el fortalecimiento de nuestros lazos comunicacionales.

Santiago Genovés, al analizar la relación entre Ciencia, Humanismo y Violencia, plantea que todos los adelantos en el campo de la ciencia comienzan con una aventura especulativa, una preocupación imaginativa de lo que pudiera ser cierto, algo que va más allá, de aquello para lo que poseemos autoridad lógica para creer. El pensamiento científico es, en todos sus niveles, la interacción entre dos tiempos del pensamiento, un diálogo entre lo posible y lo actual, entre proposición y posibilidad, entre conjetura y criticismo. El esfuerzo por comprender y evitar cosificarlo todo, deber ser el marco para efectuar la aventura epistémica entre lo cualitativo y lo cuantitativo, el diálogo entre imaginación y crítica, la puesta en marcha de la transdisciplina como vía para la puesta en marcha del acercamiento cultural, social y espiritual del género humano, mediante el apoyo de la ciencia, la tecnología, el arte y la tradición.

Resulta que en la ciencia que hay una enorme pequeñez, muchas veces por su aspiración de querer cubrirlo todo de razón y lógica, olvidando por completo la emoción y el sentimiento expresados, por ejemplo, en la poesía y en la filosofía.

La Revolución Agrícola coincidió paradójicamente con el surgimiento de la violencia institucionalizada. El desarrollo de la ciencia moderna con Descartes y posteriormente del evolucionismo darwiniano sirvió, debido a interpretaciones erróneas, para justificar el colonialismo europeo y toda la cauda de violencia derivada.

En la Declaración de Sevilla, durante la vigésima quinta sesión en París, el 16 de noviembre de 1989, se sentaron las bases para la construcción de la paz, y es el punto de culminación de un largo proceso de ensayo y error a lo largo de la historia de la humanidad, respecto al fenómeno de la violencia. Esta declaración busca cerrar la brecha entre tecnología y humanismo, a través de sus cinco conclusiones, donde se establece que es científicamente incorrecto decir que: 1) hemos heredado la tendencia a hacer la guerra de nuestro pasado animal, 2) la guerra o cualquier otra conducta violenta se encuentra genéticamente programada en nuestra naturaleza, 3) en el curso de la evolución humana ha habido un proceso de

selección mayor para el comportamiento violento, que para otros tipos de comportamiento, 4) los humanos tienen un cerebro violento y 5) la guerra está causada por un instinto o cualquier otra motivación particular.

Si hubiera una frase para resumir la relación entre violencia y conocimiento sería la que se refiere a la vigilancia epistemológica que debemos tener frente a los usos perversos del conocimiento, lo que implica una nueva filosofía de ver al mundo y al género humano concluyó Santiago Genovés.

El equilibrio en la generación de conocimiento es una alternativa para el desarrollo de una cultura de paz afirma Fernando Lema. Los antecedentes inmediatos de la globalización se encuentran en los sucesos que antecedieron y siguieron a las dos grandes conflagraciones mundiales. Surgió una nueva manera de pensar la sociedad y el mundo, que fue interrumpido con violencia por la Primera Guerra Mundial, posteriormente, con el horror del fascismo, del nazismo, de la segregación y de la eugenesia, justificadas muchas veces con bases en la misma modernidad científica. Ahí están las bases que dejarán su impronta en el siglo XX el cual surge maravilloso frustrándose rápidamente. Las derivaciones tecnológicas, económicas, productivas no se frustraron, y se beneficiaron por las guerras y la sucesiva cantidad de conflictos.

En los últimos años aparece algo que agrava la iniquidad, y se incrementa en este nuevo marco de hipótesis y realidades de la globalización: la iniquidad económica, mucho mayor que la que existía en los años cincuenta o sesenta. En cuarenta años se multiplicaron prácticamente por tres las desigualdades entre los pobres y los ricos.

Entre las causas más importantes que explican la iniquidad respecto al acceso de conocimiento, se encuentra el drenaje permanente de conocimiento que se hace a través de la captación de recursos humanos y materiales de los países del Tercer Mundo. La única posibilidad de conservar en nuestros países este capital humano, es mediante la elaboración de un diagnóstico y la definición de políticas claras e integradas en áreas estratégicas como la informática, las telecomunicaciones y las biotecnologías.

Otra trampa son las bajas inversiones en los sistemas académico y de investigación, así como la falta de protección del sistema regional o

nacional de investigación. La articulación del sistema nacional de innovación permitiría a los países latinoamericanos ser más competitivos en el mundo globalizado e integrar el sistema académico, el sistema tecnológico y el sistema industrial. En el fondo, la pregunta fundamental es qué tipo de educación queremos para el desarrollo de nuestros países, y con ello, qué modelos de universidades.

Otro peligro más de dimensiones epistemológicas consiste en que el modelo de construcción del conocimiento latinoamericano surgió como un reflejo de modelos europeos, en un estado de fragilidad que tuvo a la Tierra como centro de producción, careciendo de inversión industrial y bases competitivas, desde un punto de vista científico-tecnológico.

Debido a que las mujeres han sido marginadas del pensamiento científico durante mucho tiempo, su aporte al desarrollo de los aspectos científico-tecnológicos es un elemento central respecto al problema del acceso al conocimiento. Se requiere revalorizar la utopía, sacar a la mujer de su marginación, actualizarla, reivindicarla en tanto modelo que mire hacia el futuro.

De los múltiples futuros que pueda generar la impresión posmoderna de la ciencia, quizás algunos puedan inscribirse en el marco de una utopía solidaria, donde el conocimiento deje de ser un generador de iniquidad e injusticia, y se convierta en orientador de un crecimiento armónico y equilibrado que asegure la coexistencia social y la preservación del medio ambiente. Fernando Lema concluye que ahí se encuentra la clave para el desarrollo firme de una cultura de paz.

A partir de los numerosos conceptos, categorías, ideas, argumentos, proyectos, metodologías y reflexiones vertidos hasta el momento, se hace necesario una pausa, con el fin de hacer un esfuerzo epistemológico de articulación. Los temas de seguridad, construcción de una cultura de paz y democracia, permiten esa articulación. Pero de manera más específica, subyace una articulación epistemológica que permite sistematizar el instrumental científico, las tecnologías sociales, así como otros materiales de carácter expresivo, orientados al logro de cambios en torno a la seguridad, la cultura de paz y la democracia en América Latina, sostiene Mario Salinas.

La teoría articuladora es la *Teoría General de Sistemas*, considerada como una herramienta de carácter lógico, que permite observar, diagnosticar e intervenir en la red compleja de interdependencias por considerar en cualquier situación que aspire a generar un cambio de carácter deliberado.

Al emplear el concepto de sistema, habrá que estar alerta y no caer en el error de reificación, atribuyendo al concepto ser causa activa de determinado efecto, complejo o no, o bien considerarlo como agente de resistencia al cambio.

Las estrategias generales para generar cambios en sistemas humanos pueden ser ordenadas con fines de estudio y aplicación, en tres diferentes familias: 1) estrategias empírico racionales, 2) estrategias normativo-reeducativas y 3) estrategias de poder coercitivo.

El primer grupo maneja el supuesto básico de que los hombre son racionales y que seguirán sus propios intereses una vez que éstos les sean revelados, en términos de lo deseable, lo efectivo, o conveniente para la persona, grupo, organización o sociedad que será afectado por el cambio. Algunas de las más importantes estrategias de este tipo son: a) la investigación básica y aplicada, así como la difusión del conocimiento mediante los procesos educativos generales, b) la formación, selección y reemplazo de cuadros, c) el análisis de sistemas de asesores, consultores, especialistas, expertos, d) la investigación aplicada y la creación de sistemas para difundir de manera coordinada los resultados de la investigación, e) la creación de nuevas utopías como referente de aspiración al que debe dirigirse el cambio deseado, f) la reorganización y clarificación del lenguaje mediante el empleo de las ciencias del lenguaje: la semiótica, la semántica, la pragmática y la sociótica.

Las estrategias normativo-reeducativas incluyen dos tipos básicos: 1) el mejoramiento de las capacidades de un sistema para la solución de problemas y 2) el desarrollo de las potencialidades individuales. Estas estrategias se construyen con base en supuestos acerca de la motivación humana, sin negar la inteligencia y racionalidad de los sujetos, donde los patrones de acción y práctica se basan en normas socioculturales y compromisos de los individuos con dichas normas. Éstas se apoyan en las

actitudes y en los sistemas de valores de los individuos. Los cambios en las orientaciones normativas implican cambios en las actitudes, los valores, las habilidades y las relaciones significativas; no sólo cambios en conocimientos, e información y parámetros racionales de acción y práctica.

El tercer grupo de estrategias, denominadas de poder coercitivo, se basan en la aplicación de alguna forma de poder político, y pueden asumir tres formas: a) estrategias de noviolencia, b) empleo de las instituciones políticas, c) recomposición y manipulación de las élites de poder.

Estos son algunos de los patrones significativos posibles de encontrar en la amplia gama de principios, teorías y modelos, que el agente de cambio podrá confrontar en situaciones concretas que requieran su intervención responsable, en un contexto de decisión y acción.

De vuelta al espacio latinoamericano, Francisco Márquez considera que la reflexión sobre las cuestiones teóricas previas al comienzo del diálogo intercultural, con la intención de pasar del modelo de pensamiento monocultural a otro intercultural, es el planteamiento base del análisis entre la comunicación intercultural y las identidades nacionales.

El pensamiento autóctono guatemalteco y la herencia pluriétnica son puntos de encuentro para el ejercicio en la perspectiva intercultural y las perspectivas de una auténtica comunicación en el contexto de las diversas identidades nacionales.

Los grupos étnicos han desarrollado formas específicas de cultura, formas propias de concebir el mundo, la naturaleza y los valores. Las nuevas condiciones han permitido el establecimiento de un diálogo nacional y el surgimiento de los indígenas como nuevos actores políticos, sin que esto esté libre de conflictos.

Los acuerdos de paz, el neoliberalismo, los derechos humanos como corriente universal, el respeto al medio ambiente natural y la transición a la democracia, ofrecen el marco para la comunicación intercultural. El resurgimiento de los nacionalismos y el movimiento hacia la comunidad global, permiten plantear la pregunta si será posible construir un espacio de diálogo que sintetice dicha polaridad en los ámbitos de la política, la tecnología, la ciencia y en general, de la cultura.

La emergencia del indígena ha patentizado los problemas de la identidad, el problema de la autonomía de las comunidades aborígenes, la noción de una sociedad multiétnica, la oficialización de las diversas lenguas y el derecho consuetudinario. El diálogo intercultural deberá conducir a la construcción de un nuevo modelo de sociedad, que integre los esfuerzos de los diferentes grupos y segmentos de la nación hacia un desarrollo sostenible en el marco de una cultura de paz y democracia; este diálogo se refiere a la conversación intra e interpersonal, y representa un desafío a la comunicación entre culturas que manejan diferentes tipos de racionalidad, donde el «otro» se constituye en objeto de interés e investigación. El diálogo intercultural es también un desafío hermenéutico, que obliga a replantear las teorías sobre la comprensión, y supone el desmontaje teórico de las unilateralidades, al establecer un proceso de comunicación abierta que cancela las posiciones dogmáticas. En este sentido, las políticas gubernamentales en Latinoamérica han estado orientadas por la idea de uniformidad cultural, generando la resistencia cultural de pueblos indígenas, que luchan por hacer sentir su presencia en el concierto de una humanidad libre y solidaria.

Las condiciones para el diálogo cultural deben buscar los puntos de convergencia sin dominio de alguna u otra tradición cultural. Deben abrirse a las experiencias de las diversas culturas, renunciar a la absolutización mediante intercambios y contrastes, evitar el unilateralismo de paradigmas interpretativos, descentrar la reflexión cultural de todo centro dominante, abrir espacios compartidos que posibiliten la comprensión de la identidad de una cultura y buscar la universalidad cultural.

Parece más claro ahora afirmar que los valores democráticos de un pueblo solamente se pueden dar a través de una educación que privilegie la cultura del respeto a los derechos humanos, y se geste en la mente de quienes tienen históricamente la misión de salvaguardarlos, así como al resto de los miembros de la sociedad. Lo anterior ha pasado a formar parte de la normatividad constitucional dada la importancia y relevancia que posee.

Rosa María Álvarez expone que las metas en torno al mejoramiento económico y social se enmarcan en el nacionalismo, que busca la defensa

de nuestra independencia económica y la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura. Por ello, en la Convención sobre los Derechos de la Niñez, México se comprometió a hacer efectivos los derechos y garantías reconocidos por ella: el derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento, el deber de padres, abuelos o tutores de preservar esos derechos, y la obligación del Estado de proveer lo necesario para propiciar el respeto a la dignidad de la niñez y el ejercicio de sus derechos.

El pasado 1º de febrero del 2000, entró en vigor la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal, primera entidad federativa que establece una norma de este tipo. Cabe señalar por otra parte, que los niños y niñas mexicanas enfrentan realidades que distan mucho de ser ideales. La globalización de la economía, los movimientos migratorios derivados de la pobreza, la modificación de los patrones de autoridad en el hogar y otros factores, han transformado la dinámica y las relaciones de la familia donde se desarrollan niños y niñas. Este cambio de estructuras genera violencia que recae principalmente en mujeres y menores de edad que sufren de maltrato, abuso, violencia física o psicológica, negligencia, pobreza y desnutrición .

Otros efectos negativos son el aumento de la población infantil que trabaja, con la consecuente deserción escolar, producto también de los problemas familiares. Es indispensable la creación de condiciones materiales que favorezcan el ambiente de estudio y sobre todo de una organización familiar con clima de afecto, apoyo, disciplina y responsabilidad.

El Programa sobre Asuntos de la Mujer, el Niño y la Familia, de la Comisión de Derechos Humanos, fue creado a tres años del nacimiento de esta última. La necesidad de tutelar los derechos de la mujeres hizo necesaria la creación del programa para atender, desde una perspectiva de género, las quejas que las mujeres presentaran con motivo de la violación a sus derechos y en razón de su condición femenina. El respeto a los derechos humanos debe ser una forma de vida que las personas aprendan desde su más tierna infancia.

¿Cómo abrir la nueva página de la historia y sustituir la cultura bélica, la del conflicto, la cultura neoliberal del consumismo, por una vida, de

cultura y de paz?, pregunta Azril Bacal. El diálogo por la paz es el antídoto al fundamentalismo de cualquier tipo. Cuando los conflictos violentos se impregnan de sacralización las consecuencias son funestas.

El trabajo de paz realizado con militares busca la modificación de sus posturas violentas, y el trabajo con grupos indígenas representa un potencial invaluable para el trabajo por la paz, donde se destaca la generosidad de estos últimos, a pesar de tantas injusticias cometidas contra ellos. El trabajo con los dueños del capital financiero parece ser uno de los retos más difíciles para el trabajo por la paz, a diferencia del trabajo con los movimientos populares con base obrera y campesina.

En el proceso de construcción de una cultura de paz es necesaria la apertura hacia diferentes grupos religiosos que trabajan por la misma causa. Kenneth Boulding en su libro *La Imagen* (1956) en relación con el tema de la paz, habla de la definición de la realidad para determinar la conducta de la imagen, que es más que una simple definición. Dicha imagen cubre nuestra presencia aquí, en este *locus*, hasta nuestra historia milenaria, fundamentalmente importante para poder cambiar y transformar, y Elise Boulding analiza las raíces de los movimientos no violentos en todo el mundo.

Los conocimientos parecen no ser garantía de inmunidad a ciertos elementos de la cultura popular. Aquello que se define como real, es real en sus consecuencias. Si creemos que la violencia humana es algo inexorable, un hecho natural o de origen divino, estamos condenados a reproducirlo, a defendernos agresiva y violentamente ante cualquier ataque externo. De ahí la importancia de las definiciones conceptuales que forman parte de nuestro lenguaje, como sucede con el concepto de raza y los esfuerzos de culturas de paz, desarrollados por la UNESCO.

Frente al malestar colectivo de la "cultura de la desesperanza" propiciado por el modelo neoliberal, el autor ejemplifica con América Latina los avances en la disminución de conflictos armados. Termina con una agenda de acción propositiva, sustentada en una visión democrática y de desarrollo humano sustentable, cuyo objetivo general es crear mediante educación para la paz, "culturas de JustiPaz". En el proceso presente de globalización, hace falta apropiarse colectivamente de la promesa tecnológica

y de bienestar, junto con un compromiso de construir un mundo aceptable para todos.

La democratización de la globalidad debe incluir a las Naciones Unidas, e igualmente a nuestras relaciones y espacios.

En el ámbito de la educación e investigación para la paz en una intervención oral, Nielsen de Paula y Pires expuso que la Universidad de Brasilia abrió un campo nuevo en las ciencias sociales. Desde 1987 se desarrolla un programa publicado: *El Correo del INBECC*, Instituto Brasileño de Educación Ciencia y Cultura de la Comisión Nacional de la UNESCO, y que en el segundo semestre de 1989 presentó la organización de la disciplina. La Universidad de Brasil fue la primera que colocó en el currículum otorgando créditos, una disciplina sobre estudios para la paz, que actualmente se administra en el Centro de Estudios Avanzados Multidisciplinarios. La paz es una situación deseada por todos y tiene que construirse. La propuesta académica también incluye la necesidad de satisfacer las necesidades básicas de los seres humanos, trabajo educación y salud así como las necesidades no materiales, como el derecho de ser aceptado por los grupos, no ser discriminado y el derecho a la integración. Recientemente se integrarán nuevas disciplinas como: Ciudadanía Mundial, y Gobierno Global, Derechos Humanos, Paz y Comprensión Internacional, Desarme y Armamento, Teoría de las Relaciones Internacionales y Cultura Latinoamericana. Los alumnos están orientados a efectuar una reflexión sobre su quehacer profesional, volcados todos hacia el problema de la paz.

Argumenta Clodomir Santos de Moraes que de los múltiples enfoques vertidos sobre la construcción de la paz, entendiéndola como la seguridad que tenga el ciudadano en su trabajo, hay uno que permite una manera concreta de lograrlo, a través de la estabilidad en el trabajo y el derecho que tenga para conseguirlo.

Los problemas que la paz enfrenta están relacionados con el desempleo, para muchos desapercibido: el hecho de que mueran numerosas personas que migran en un intento por conseguir trabajo, parece no significar mucho. La paz está montada sobre el derecho que el hombre tiene al trabajo. Con este derecho tendrá alimentación, educación, salud, descanso y otros. Si no se garantiza esto, se está hablando de la paz en abstracto.

La globalización y el neoliberalismo no son más que manifestaciones inexorables del movimiento de la materia en su forma superior de organización, que es la sociedad humana. La globalización empezó hace ya mucho tiempo como resultado de la expansión de la economía mercantil, fenómeno inexorable de una economía basada en la propiedad privada y la división social del trabajo. La globalización existe a partir del momento en que aparecen los monopolios, y entra en crisis el sistema capitalista con la manifestación de su nuevo carácter imperialista. Es inútil combatirla haciendo catarsis, protestando. Es indispensable reconocer la crisis del progreso técnico, que se manifiesta en la expulsión de la gente quitándole el trabajo, y en el empleo que se hace de la noción relativa al fin de la historia. Se trata de una crisis laboral y ecológica.

La solución se encuentra en la organización de las masas que tienen la capacidad de lograr sus transformaciones. El Movimiento de los Trabajadores sin Tierra, en Brasil, es el proyecto más brillante que el Instituto de Apoyo Técnico a los Países del Tercer Mundo (IATTERMUND) ha tenido hasta ahora. Se inició con la idea de organizar a los desempleados y sin tierra en una gran empresa, capaz de competir con la empresa capitalista y con las transnacionales. Hoy día existen muchas empresas, sólo en Honduras hay más de 1200. En ellas se mantiene la conciencia organizativa de las masas, porque sin ellas no hay solución.

La organización de los desempleados para que formen sus propias empresas y ocupen los espacios económicos que va dejando la empresa capitalista, hambrienta de tecnología, es fundamental. Así IATTERMUND lucha por la paz, mediante la organización de las masas en forma de empresa que tiene muy clara la relación costo-beneficio. No es la búsqueda de la organización por la organización misma, es un proyecto que busca enfrentar las leyes de la economía vigente: economía mercantil sea capitalista o socialista, leyes que se equiparan y que exigen eficiencia.

Para terminar con la parte introductoria al presente libro se hará referencia a otro significado que puede obtenerse de la fábula expuesta al principio de esta sección. Cuando la langosta suplica a la lechuza que le ayude con su problema, ésta escucha el problema y prescribe el remedio; ahí termina la relación. La lechuza no discutió la forma de realizar dicha

prescripción, ni sus posibles efectos; no pareció comprender la dependencia de su asesorada, ni reconoció la transferencia en la relación. La lechuga simplemente ofreció una solución racional. El otro significado que ahora surge de la fábula se relaciona con la naturaleza de la relación entre el hombre de conocimiento, el experto, y a quienes ayuda (personas, grupos, organizaciones, comunidades, culturas, familias o países). Nuestra convicción -que coincide con la mayor parte de las contribuciones que siguen a continuación- es que el grado hasta el cual el conocimiento puede utilizarse con efectividad, depende de la naturaleza de la relación entre los promotores del cambio y las unidades sociales a quienes va dirigido, especialmente cuando se trata de producir cambios sociales. En otras palabras, no debe verse en la ciencia una panacea para solucionar a todos los problemas. Esta ingenua perspectiva tecnocrática soslaya la importancia de la relación existencial entre el hombre de conocimiento y el sistema humano al que apoya.

Ahora se está en mejor posición para expresar de manera sucinta la naturaleza del presente libro. Tal vez se haya otorgado mayor relieve al proceso de cambio y cómo deberá planearse, implantarse, evaluarse, mantenerse, y las resistencias que genera. El proceso conduce, dada su enorme amplitud, a otros campos de conocimiento, además de la paz y la seguridad que se articulan en el caso presente, como son la economía, la política, el derecho, las relaciones internacionales, el gobierno, los estudios de género, la violencia social, las cuestiones agrarias y medio ambientales; el papel de las fuerzas armadas, los derechos humanos, el trabajo, la ciencia y el humanismo, la cultura, la educación, por mencionar las más importantes.

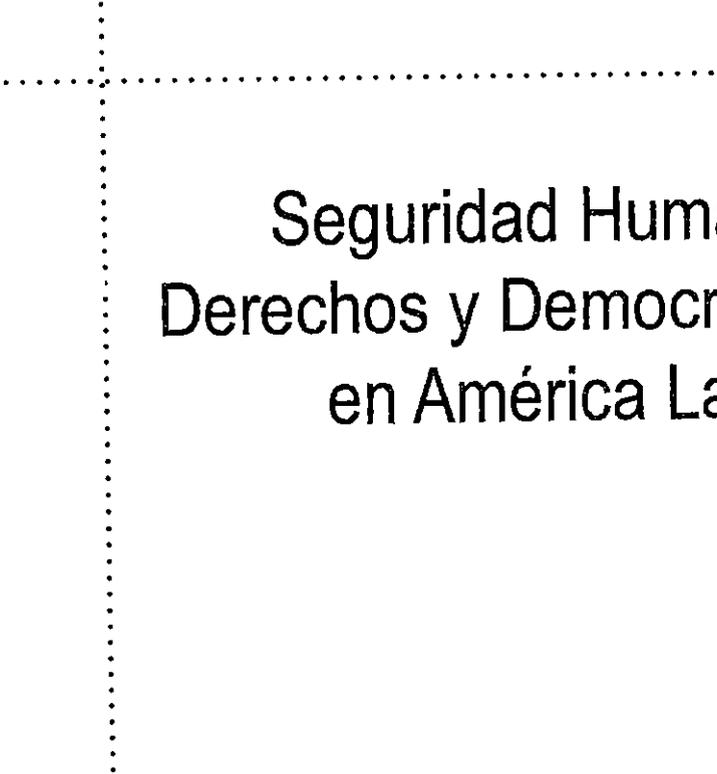
Antes de terminar esta introducción, los editores quisiéramos agradecer al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM y a su Director el Dr. Héctor Hernández Bríngas, al Consejo Latinoamericano de Investigación por la Paz (CLAIP), por el apoyo otorgado para el Seminario Latinoamericano de Cultura de Paz, llevada a cabo en Yauatepec, Morelos. El presente libro obtuvo además recursos financieros de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), en el marco del proyecto de investigación "Retos del desarrollo sustentable en México",

clave PAPIT IN 307598. Asimismo quisiéramos agradecer a El Colegio de Tlaxcala (Coltlax) y su director, el Mtro. Félix Cadena Barquín.

Un convenio interinstitucional entre CRIM y el Coltlax facilitó la elaboración del presente libro y la Fundación Heinrich Böll apoyó la impresión del presente volumen.

Los autores agradecen el apoyo mecanográfico de Claudia Acosta, Montserrat Bello y Gloria Najera. El cuidado de la edición y la publicación estuvo a cargo de Erika Vera Reyes. Esperamos que la conjunción de todos estos esfuerzos permita abrir la discusión científica en un campo poco explorado en América Latina, al iniciar un debate interno sobre alternativas constructivas de culturas de paz, seguridad y democracia en nuestro subcontinente.

Primera parte



Seguridad Humana,
Derechos y Democracia
en América Latina

MULTILATERALISMO EN AMÉRICA LATINA

Carmen Moreno Toscano*

Lejos se encuentra la pretensión de saberlo todo respecto al tema por lo únicamente se compartirán con ustedes algunas ideas generales, problemas, preocupaciones y puntos de vista generales, derivados de la experiencia obtenida en los foros multilaterales, en el escenario de Naciones Unidas, y sobre todo, de la preocupación que quiero compartir con ustedes, sobre los cambios en los conceptos estratégicos de paz y seguridad.

Creo que estamos en un momento en el que el quehacer a nivel internacional ha cambiado rápidamente. Las nociones del tiempo y espacio se han transformado. La velocidad con la que se comunican las personas, efectúan intercambios de bienes, recursos financieros e imágenes, causan asombro y han modificado sustancialmente las formas de relación de organización social y los sistemas tradicionales de comportamiento.

La diplomacia multilateral y el tema que se ha ofrecido a desarrollar: El Multilateralismo en América Latina, muestra rezagos en las respuestas los retos que tiene que enfrentar. Tiene que acelerar su velocidad y estar acorde con los cambios en función a la velocidad en la que se llega a acuerdos comerciales y con la velocidad a la que se hacen las discusiones empresariales. La diplomacia se muestra lenta en su velocidad de decisión y realización de acuerdos. Este es uno de los retos que se observan a nivel internacional y particularmente en América Latina.

Otro de los problemas a enfrentar, es la aparición de nuevos y diferentes actores —que en la escena mundial y en América Latina en especial— han hecho cambiar profundamente la manera de actuar de México: prime-

* Subsecretaria de Relaciones Exteriores y actualmente Embajadora en Guatemala

ro, se han transformado las relaciones multilaterales clásicas de las relaciones entre gobiernos. Las relaciones multilaterales tienen una multiplicidad de vías para expresarse, por ejemplo, ustedes están realizando en este momento, una relación multilateral académica muy importante para impactar el pensamiento de todos los países de la región. Esto sucede diariamente a nivel internacional.

Se reúnen las comisiones de derechos humanos, consultores, los jóvenes, los académicos y muchas organizaciones no gubernamentales (ONG) con interés. Se establecen alianzas selectivas para analizar, organizar, presionar y cualquier otra acción conjunta. Este es otro de los retos que presenta la diplomacia tradicional.

Esta última no ha podido resolver todavía, la forma en la cual se establecerán los vínculos entre las organizaciones no gubernamentales en los foros institucionales. Por ejemplo: en Naciones Unidas se reúnen por un lado las ONG y por otro lado los gobiernos. A veces asisten las organizaciones no gubernamentales a reuniones con los gobiernos, pero tienen siempre tratamientos distintos y no interactúan. Se establecen una serie de monólogos sucesivos, sin interacción, como sucedió en la concepción del Convenio de Ottawa, en donde fue la fuerza, la dinámica, el impacto de una ONG, fue ganando a otros actores de la sociedad civil, permitió salir de un impasse de más de 20 años en que se encontraba la convención contra las minas antipersonales.

La negociación representó un parteagua en la acción de las ONGs que actúan en la ONU y equivale a un cambio muy importante, que no ha significado aun la modernización de las metodologías de trabajo en foros institucionales. Otro importante reto para la actividad internacional, y sobre todo para el multilateralismo en América Latina, es la aparición de lo que se denomina sobre todo en el lenguaje de Kofi Annan la sociedad incivil –que incluye todos los fenómenos negativos, tales como el crimen transnacional organizado, el narcotráfico y todos demás tráficos ilícitos, incluyendo el de personas, el de armas y el de sustancias.

América Latina hizo una aportación muy importante a las Naciones Unidas cuando ésta se inició, debido a su peso relativo, que era muy grande. Solamente había 48 países y América Latina impactaba. En este mo-

mento hay 189 países y América Latina sigue teniendo el mismo número de países, su peso relativo ha disminuido considerablemente. Lo anterior se ha unido a otros problemas referentes a grupos de negociación que se han establecido en Naciones Unidas reduciendo el peso relativo de la acción de América Latina, por ejemplo: el Grupo de los 77.

En este grupo América Latina actúa en bloque acordando en una postura que después negociará con los otros grupos, y conforma la posición del Grupo de los 77. Esto sucede en los ámbitos de comercio y materias primas y el desarrollo en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Esto sucede también en Naciones Unidas en la segunda comisión y a veces en la tercera. Al leer la prensa es posible darse cuenta, por ejemplo, del *impasse* que hay en este momento, respecto a la posición del Grupo de los 77 frente a la próxima conferencia de Pekín más 5, posición que requiere definirse respecto a temas tan importantes como el derecho de las mujeres, a decidir sobre el número y espaciamiento de sus hijos.

Esto por supuesto, es uno de los grandes problemas que existen para llegar a un consenso ya que muchos países del Grupo de los 77, otros países y otros intereses, están presionando para que no se llegue a ningún acuerdo y se reconozca el derecho a la vida desde la concepción. Este es un ejemplo muy claro de lo que se está debatiendo a nivel interno y que ha tenido detenida la negociación durante cinco años.

Próximamente se celebrará la conferencia en el mes de junio y todavía no hay consenso, ni se tiene la primera lectura de 180 párrafos que es el objetivo de esa negociación. No se afirma que sea fácil que los países de América Latina se pongan de acuerdo en una posición, pero dentro de la diversidad de Naciones Unidas y de la diversidad del mundo, en realidad es más fácil que América Latina se ponga de acuerdo en algo, a que existan acuerdos con países fuera de la región.

América Latina ha jugado un papel de distinta intensidad e importancia; por ejemplo, en el Movimiento No Alineado. Este movimiento surge paralelamente al inicio de la guerra fría, cuando en realidad en el mundo en desarrollo hay una serie de líderes de primer nivel que se reúnen y plantean no alinearse con ninguno de los dos bloques.

Podría decirse que América Latina entra a los debates, en algunos casos de manera vergonzante; y en otros de manera muy abierta. Las discusiones se han ido politizando hacia ciertas áreas que no son el interés inmediato de América Latina.

La situación interna de los países, esta se ha ido modificando en forma tal, que muchos se salen del grupo. Algunos se convierten en los líderes del movimiento, pero el peso de América Latina como región en esa negociación multilateral, no existe.

Algunos países tienen peso en las negociaciones. México siempre ha sido observador. Anteriormente en esta tarea podían participar en las negociaciones en forma de pequeños grupos, donde realmente se definían los textos. No más. La razón es que ahora han invitado a tantos por lo cual los observadores ya no pueden entrar a las sesiones cerradas. Actualmente están Israel y Estados Unidos.

De cualquier manera, el peso de América Latina como grupo dentro del Movimiento No Alineado, nunca tuvo un peso importante; lo que siempre existió, fue la solidaridad de dicho movimiento con causas que interesaban especialmente a países de América Latina, como fue el caso de Nicaragua en la época del sandinismo.

Al parecer, una de las políticas multilaterales más consistentes, agresivas y exitosas que se han dado en América Latina, fue la que hicieron los sandinistas, en su momento, muy acosados. Ellos se dirigieron al Movimiento No Alineado y obtuvieron siempre toda la solidaridad y todo el espacio en Naciones Unidas.

Los temas de Nicaragua nunca fueron llevados a la Organización de Estados Americanos (OEA). Siempre se trataron en Naciones Unidas debido a esta situación. Cuba por supuesto, ha tenido también en el Movimiento No Alineado, una solidaridad y un liderazgo especial y también se destaca la participación activa de Colombia en los últimos años.

Los mecanismos multilaterales latinoamericanos por excelencia, en los que únicamente participan países de la región, como por ejemplo la CEPAL, formado en torno al debate económico y en la lucha por tener un paradigma para el desarrollo y lograr condiciones más justas a nivel inter-

nacional en lo económico, patentizan la solidaridad Latinoamericana que ha llegado a convertirse en un sistema.

Dicho sistema se integra por en una serie de comités de acción, de pertenencia voluntaria, tales como el Comité de Acción para el Desarrollo Económico y Social de Centro América, muy exitoso y que ha recibido aportaciones de fuera de la región que fueron dirigidas a Centro América y a Nicaragua en los momentos más graves de presión internacional contra este país.

Aunque la SELA tuvo una época de auge muy importante, puede decirse que en estos momentos dicho organismo se encuentra en una crisis muy grave; no encuentra rumbo, sentido ni objetivo. Ya no tiene el valor de luchar contra las situaciones que impactan a la región y ha perdido la capacidad de liderazgo que una vez tuvo. Se encuentra más o menos en una crisis similar a la de CEPAL y está tomando enfoques sectoriales abordando temáticas tales como el de la gobernabilidad y cuestiones de otro tipo que no son propiamente tradicionales en el organismo.

Hay confianza en que el liderazgo de Ocampo sacará a la CEPAL de este letargo. Este organismo, como ustedes —estudiosos de América Latina saben— fue fundamental no sólo en el pensamiento latinoamericano sino en la concepción de los proyectos económicos de América Latina y le permitió como, Raúl Prebisch dijo, revisarse a sí misma y se encuentra actualmente fuera de ese paradigma buscando otras alternativas donde triunfaron las tesis del libre mercado.

Otro de los mecanismos latinoamericanos de gran envergadura por la forma en que está constituido, aunque con un rango de acción totalmente limitado y se diría frustrante, es la ALADI.

Este organismo fue concebido como un mecanismo de integración para posibilitar todo tipo de discusiones sobre el desarrollo y la integración. Su acta constitutiva no tiene nada que ver con lo sucedido con su funcionamiento posterior. ¿Qué hace ALADI? Se dedica solamente a negociar su patrimonio histórico, y a vivir con las contradicciones que la negociación hacía tan complicadas, tales como el intercambio, convertido en un obstáculo al incremento del comercio.

Es decir, la existencia de un tema dentro de la ALADI evitaba que creciera el comercio porque había que intercambiar bienes de consumo muy diverso, peras por automóviles o manzanas por alfileres. Era tan complicado, que esto evitaba cualquier desarrollo ulterior. ALADI está por supuesto en una crisis seria, agravada por el tema del libre comercio y la influencia de la OMC.

La concepción de ALADI es una concepción de negociación de volúmenes de comercio contra volúmenes de otros productos. El contenido de los Tratados de Libre Comercio en los que estamos comprometidos, son un conjunto de reglas generales donde se establecen, por ejemplo: reglas de origen, sistemas para solucionar las controversias, aranceles definidos y la forma de eliminarlos en tiempos precisos y donde no se habla de volúmenes. De ahí que la concepción sea completamente distinta de lo que es ALADI. Es más, a pesar de que el MERCOSUR ha mantenido un poco esta posición, ALADI está en dificultades. Podría pensarse: ¿qué ha pasado con México en todos estos grupos y mecanismos?

México luchó mucho para incorporarse a ALADI y evitar quedar aislado y fue muy activo en el SELA. Ha sido también un activo participante en la CEPAL. Fue el generador de una conferencia especial que realizó este último organismo para analizar el problema de la deuda, y el costo social de la misma. Han pasado ya casi 20 años desde que se habló de esto y parece increíble que en tan largo período no se haya podido avanzar de manera real en la solución del problema.

En este momento con la aparición del MERCOSUR, se observa un nuevo fenómeno en la región que ofrecerá una serie de retos acerca de cómo se incorporará México a este movimiento, o si quedará excluido. Ese es el dilema y el reto para MERCOSUR.

En la región existe, así mismo, una vertiente hemisférica producto del multilateralismo mexicano: la OEA, cuyos antecedentes se remontan a la Unión Panamericana, en un especial esfuerzo de concertación con Estados Unidos, donde después se insertó Canadá con su parteagua en Punta del Este.

Hasta Punta del Este es un mecanismo de agrupamiento de democracias. A partir de ahí, se decide que, con la exclusión de Cuba, se divida

América Latina, por lo que la OEA es cada vez más un ámbito de negociación que se da solamente entre los países de América Latina y Norteamérica, en áreas de interés primordial para esta última.

Obviamente la sombra de Cuba está permanentemente presente en todas las negociaciones, pero la dinámica se ha dirigido hacia temas que interesan primordialmente a los Estados Unidos de Norteamérica. Esta nación tomó una iniciativa muy importante durante el gobierno del presidente Clinton, al convocar a la Primera Cumbre de Las Américas que ya ha sido institucionalizada y cuya segunda reunión se celebró en Santiago de Chile.

La tercera se celebrará en Canadá y tiene tres características básicas: la primera es que excluye a Cuba, la segunda es que la temática la definió Estados Unidos y la tercera es que es una gran oportunidad para presidentes que no tienen el acceso —como lo tiene nuestro país y algunos otros— para encontrarse con el presidente de la potencia mundial.

Esto es lo que le ha dado la fuerza y dinámica a este mecanismo multilateral que en realidad no es de negociación, sino de identificación en algunos asuntos donde todo el mundo puede aceptar posiciones generales.

Respecto al Grupo de Río, éste se estableció como resultado del esfuerzo efectuado en Contadora y en el Grupo de Apoyo para evitar la guerra en Centroamérica y la intervención de países fuera de la zona; ese fue el objetivo de Contadora. Finalmente se resuelven en Esquipulas todos los acuerdos y se evitó que hubiera una guerra de mayores dimensiones. Para entonces ya existe el Grupo de los 8 que decide institucionalizarse y convertirse en el Grupo de Río. Esto sucedió en Acapulco. Se le dio el nombre de Río, porque ahí se celebró la primera reunión formal.

Aquí se está frente a un nuevo fenómeno: aparecen las denominadas «democracias restablecidas» y otros temas nuevos en la dinámica de la conversación multilateral de América Latina.

Uno de éstos, por supuesto, es la defensa de la democracia. Esto llevó en la OEA, a la famosa resolución 1980, al Protocolo de Washington y a tener resoluciones en las que se empezaron a modificar los límites de la intervención en los distintos países con la finalidad de aclarar la situación.

Cabe decir que México no ha firmado el Protocolo de Washington. La decisión hasta este momento es que no se firmará y que tampoco acepta que sea a través de una intervención armada como se pueda establecer la democracia.

Aquí se tiene uno de los primeros problemas que se presentan en el multilateralismo latinoamericano: el problema del consenso y de los nuevos retos para el Grupo de Río. ¿Cómo se va a proceder en éstos temas?

Un ejemplo de un tema que no es Latinoamericano y en el cual no hay consenso en la región, es el denominado «derecho de injerencia». Hay países en la región que quieren que ésta se produzca en el instante, apelando a razones humanitarias. Hay otros países, como México, que consideran que esto no es apropiado y ha llamado a una discusión sobre las reglas. ¿Por qué? Las razones se encuentran en su propia historia que muestra cuántas veces hemos sido víctima de intervenciones.

México no puede dar una carta blanca para que cuando algún país declare que algo está pasando, eso se considere como una autorización para efectuar una intervención armada. Sin embargo, la tendencia internacional va en ese sentido.

El Grupo de Río tiene en este momento el reto de corto plazo para incorporar a Centro América, con todas sus contradicciones y oportunidades a los trabajos del Grupo de Río. Esto sucederá en la próxima reunión de presidentes en junio de este año con un asunto pendiente: cómo va a resolver la incorporación del Caribe.

Ya se tomó la decisión de que cada país tiene que hacer una solicitud independiente, pero los riesgos de la división, de perder la identidad o el desafío de cómo llegar a consensos, permanecen, respecto a los países del Caribe, que tienen otra concepción completamente distinta sobre muchos asuntos, como los de la democracia, los derechos humanos, el medio ambiente y la seguridad.

¿Cómo llegar a consensos? Ese es otro de los retos que el Grupo de Río deberá resolver próximamente. También se deberán resolver las proyecciones hacia áreas políticas, de seguridad, del MERCOSUR para resolver su relación con el Grupo de Río. ¿Cuántos países estarán en MERCOSUR, cuántos en el Grupo de Río, quienes discutirán los temas

políticos, dónde se toman las decisiones políticas? Esos son los temas que están actualmente en la agenda.

Por otra parte, hay temáticas nuevas originadas en el ámbito internacional y por las propias circunstancias de México, tales como derechos humanos, medio ambiente, narcotráfico y seguridad. Sobre los Derechos Humanos, José Luis Soberanes, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), ha establecido claramente dónde está la coyuntura.

En relación a los problemas del medio ambiente, América Latina tiene en general, al acuerdo. Los países latinoamericanos están bastante preocupados por el destino del medio ambiente, por el cambio climático, por la necesidad de establecer reglas, por los problemas de la bioseguridad y la biodiversidad. En fin, en dichos asuntos puede afirmarse que hay un amplio consenso en la región.

Respecto al grave problema del narcotráfico, no existe acuerdo en la manera para resolverlo. Han habido acuerdos en el tratamiento en las Naciones Unidas a través de la Oficina de las Naciones Unidas para el Control de las Drogas y la prevención del Crimen (ODCCP), dentro del Consejo Nacional contra las adicciones (CONADIC) y el Centro de Integración Juvenil (CIJ), donde se estableció un mecanismo de evaluación multilateral anual que se espera funcione.

En relación con los temas de seguridad, hay un concepto, ni hay unidad en torno a él. No hay unidad en los elementos que sirven para definirla.

Hay otros temas sueltos que no han tenido una discusión clara. Uno es el de la migración. Se trata de uno de los temas que adquirirán gran importancia en los próximos años y que América Latina no ha discutido con profundidad. Ha tratado de manejar los ingresos y egresos de los migrantes casuística e independientemente. Se ha tratado de lograr consensos dentro de las Naciones Unidas. América Latina no es parte de la Convención de la ONU y tiene que negociar con ellos mucho para sacar adelante las propuestas sobre migrantes y establecer dentro de la Comisión Interamericana, una relatoría para migrantes. En fin, aquí se tiene el problema de que algunos países de América Latina son receptores, otros son

expulsores y otros son las dos cosas. Por tanto, no hay un discusión a fondo realmente sustantiva sobre el tema, aunque han habido intentos, como sucedió con el ejercicio de Puebla.

Otro tema que no ha sido abordado en América Latina es el problema de una concepción latinoamericana del desarrollo con equidad. La CEPAL está haciendo un esfuerzo y algo se está reglamentando. Todos han hablado de la necesidad de la reforma del sistema financiero y se realiza con mayor intensidad cuando se hace referencia a la crisis mexicana o la crisis brasileña.

Sin embargo, esto es urgente y debe hacerse. No ha habido un seguimiento en este esfuerzo. Tampoco hay mucha coincidencia en la necesidad de reformar Naciones Unidas. Aquí por ejemplo, está el tema del Consejo de Seguridad. Existen concepciones completamente diferentes entre varios países de América Latina. Algunos quieren que se agrande el número de miembros permanentes del Consejo de Seguridad y otros buscan que no sólo se amplíe sino que todo el mundo ejecute el derecho de veto.

De ahí que la coincidencia latinoamericana en este tema no exista y haya que trabajar para ello. Hay acuerdo en que se trabaje para llegar a un consenso antes de cualquier propuesta ante Naciones Unidas.

En los organismos funcionan los grupos latinoamericanos y es el mecanismo básico de concertación diaria, pero ¿para qué sirven?. Ya se mencionaron los foros sectoriales, para abordar temas sustantivos. En Viena y en Naciones Unidas sólo sirven para proponer candidaturas. Aunque en Viena, a veces se tratan temas sustantivos.

En la ONU nunca se discuten temas sustantivos en el grupo latinoamericano. Eso es algo que esta fuera de la agenda. Esto les muestra la intensidad respecto a la unidad de concepciones. No hay unidad . ¿Cuáles son los retos que hoy en día?

Los retos no solamente son cómo se resolverá el problema referente a la aparición de nuevos actores, sino analizar cual será el destino de América Latina, tarea que les tocará realizar primero a los académicos que a los funcionarios. Los primeros deben reflexionar si existe o no la oportunidad

para lograr tener una posición latinoamericana. Si eso le sirve o no a la región, si cada país debe irse por su lado, si debe dispersarse la región en pequeños grupos, Centroamérica por un lado, MERCOSUR por otro, o si quedará México solo, ¿cómo poder resolver los temas del futuro?

Mi opinión al respecto, es que hay que enfrentar el esfuerzo de concertación y asumir entre todos, los riesgos que implica lograr una mayor integración.

México ha sido renuente a ser llamado el líder, no quiere de ninguna manera ser llamado el líder en América Latina. Sin querer deliberadamente asumir el papel de representar a nadie, México deberá asumir un liderazgo intelectual, un liderazgo realmente imaginativo, respecto a la solución de los problemas del futuro, y las formas de actuar en todos esos rubros.

Ese liderazgo no se puede hacer en nuestra región sin que los intelectuales y los académicos hagan su parte. Eso no lo pueden hacer los funcionarios, que estamos diariamente absortos en la solución de problemas diarios, de la urgencia del mundo y otros problemas coyunturales. Todos los días sucede algo, y eso resta tiempo para reflexionar. A ustedes es a quienes corresponde esa responsabilidad y espero que tengan la calma y el deseo de hacerlo.

REFERENCIAS

- Bárcena Martha Coqui (2000). «La reconceptualización de la Seguridad en el debate contemporáneo», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Instituto Matías Romero, No. 50, pp. 9-31
- Canchota, Gutiérrez (1998). «La protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR., No. 53, pp. 82-114
- Castro Valle, K. Jorge (1994). «La migración mexicana a Estados Unidos y su impacto en la relación bilateral», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, pp. 31-39

- Diéguez, Margarita (1994). «La concertación política: el caso del Grupo de Río», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, No. 4, pp. 151-166
- Flores Olea, Víctor (1988). «La política multilateral», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, No. 21, pp.15-18
- Forman, Alicia «Nuevas formas de concertación regional no institucionalizadas», Contadora y el Grupo de los ocho», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, No.31, pp.22-39
- García-Robles de, Kenza S.E. «La crisis intrínseca del Consejo de Seguridad», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, No.45 pp.100-115
- González Gálvez (1998). «Hacia un nuevo concepto de seguridad hemisférica», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, No.54, pp.9-19
- Herrera-Lasso, Luis y Francisco Javier Díaz de León (1990).»Los cambios globales y el proceso de desarme: algunas consecuencias políticas y económicas en el hemisferio occidental», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, No. 29, pp.14-24
- Herzog Silva, Jesús (1993). «México en el nuevo entorno internacional», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, No. 38, pp. 7-15
- León, José Luis (1999). «México, Estados Unidos y Centroamérica en el contexto de las Relaciones Interamericanas», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, pp.24-33
- Margain B., Hugo (1990). «Guerra contra las Drogas: un punto de vista mexicano», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, No.28, pp. 41-18
- Marín Bosch, Miguel (1996). «La no proliferación de armas nucleares a fines del siglo XX», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, No. 50, pp.130-160
- Medina Mauricio, Andrés (1993).»Futuro de la organizaciones especializadas del sistema ONU», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, No. 40-41, pp. 72-86

- Moguel Flores, Héctor Eduardo (s/f). «La política mexicana de combate al tráfico de drogas», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, No. 30, pp.8-15
- Montaño, Jorge (1992). «Los derechos humanos y las Naciones Unidas en la última década del siglo XX», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, No 35, pp.11-25
- Moreno Toscano, Carmen (2000). «La vocación multilateral de la política exterior mexicana 1994-2000», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Instituto Matías Romero, No.61, Nueva Época, pp.143-161
- Navarrete, Eduardo Jorge (1992). «Otro falso dilema: regionalismo y globalización», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, Nos. 36-37, pp. 7-16
- Pedroja de la, Daniel (1994). «México en las Naciones Unidas, temas prioritarios», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, No.1993, pp.36-37
- Pellicer, Olga (1998). «La OEA a los 50 años; ¿hacia su fortalecimiento?», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, No.54, pp. 82-114
- Rabasa O., Emilio (1998). «Hacia una protección efectiva de los derechos humanos en América», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, No. 54, pp.150-157
- Rodríguez Arriaga, Manuel (1988). «Cooperación Internacional y Concertación Regional», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, No. 21, pp.18-21
- Rosenzweig-Díaz, Alfonso (1988). «Las relaciones bilaterales», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, pp.12-14
- Sojo, Carlos (s/f). «Estados Unidos, América Latina y los dividendos para la paz», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, No. 29, pp. 42 y siguientes
- Texeraud, Marie-Therése (1991). «El desarme (1982-1988): una constante de la política exterior mexicana», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, pp. 39-46

- Vargas Lajous, Roberta (2000). «México en los escenarios futuros del entorno internacional», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, No. 61, pp. 317-341
- Villanueva Ayón, Miriam (2000). «La Seguridad humana: ¿una ampliación del concepto de seguridad global?», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, pp.106-130
- Villarreal, René (1992). «La globalización económica», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Ed. IMR, No.35, pp.41-59

·
·
·
·
·
·
·
·
·
·

GOBERNABILIDAD, PAZ Y SEGURIDAD EN AMÉRICA LATINA

Raúl Benítez Manaut*

I. INTRODUCCIÓN

En la presente ponencia se pretende analizar el rol del Estado latinoamericano a fin de siglo, en sus capacidades para poder lograr la estabilidad política (la llamada gobernabilidad), en un contexto donde está notablemente limitado para ejercer sus funciones soberanas.

Las transformaciones de los años ochenta y noventa en los países latinoamericanos, han llevado a que se hable de la consolidación del Estado neoliberal, en una sociedad desestructurada en sus mecanismos históricos de integración. La tradicional comunicación política entre el Estado y la sociedad se ha modificado profundamente, los actores sociales y políticos tienen una presencia distinta, y actores nuevos, principalmente los transnacionales, ocupan un lugar privilegiado en el proceso de toma de decisiones estatales en América Latina (Tello Mario, 1998).

Al mismo tiempo, la "reforma del Estado", en el sentido modernizador del término, tiene velocidades diferentes, según sea el país, el poder del Estado a que se refiera (ejecutivo, legislativo o judicial), o del nivel de gobierno: federal, estatal (en los países grandes) y local (municipal). Esto provoca una crisis de gestión del nuevo Estado latinoamericano, en parte por su reducida función y capacidades, y en parte porque no está adaptado a la nueva realidad social, política e internacional.

En contexto, hablar de Estado democrático es relativo en América Latina en cuanto al proceso de toma de decisiones. Desde la planificación hasta la implementación de políticas públicas, el Estado no está respon-

* Investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM

diendo por completo a los grupos sociales y políticos nacionales. La democracia se restringe al momento fundacional de cambio de gobierno, y no a la retroalimentación Estado-población, principalmente porque la democracia, en sí misma, no resuelve los problemas sociales y las demandas de la población (Korzeniewicz, *et al.*, 2000).

Todo lo anterior provoca lo que los analistas denominan "crisis de gobernabilidad", y se expresa a través de muchos indicadores, desde la vulnerabilidad que provoca en las economías los movimientos internacionales de capital, hasta la llamada seguridad del individuo.

Otro tema relevante y al cual se le ha prestado poca atención, vinculado a la debilidad del Estado, es la aparición de nuevos liderazgos. Hay un "nuevo militarismo", que aparece a la par de la emergencia de carismáticos líderes militares y de movimientos de protesta militar en muchos países, así como la permanencia en otros países de los viejos caudillos militares de la guerra fría.

II. EL ROL DEL ESTADO Y EL DEBATE SOBRE EL CONCEPTO DE DEMOCRACIA

En América Latina los cambios institucionales para la consolidación de la democracia han tenido diversas velocidades, dinámicas y grados de intensidad, según sea el país. Un indicador común a todos los países es que la superación de los regímenes autoritarios (civiles o militares) y la modernización del Estado comenzó por el elemento electoral, para favorecer el sistema de elección de las autoridades gubernamentales, siendo el primero que se observa en todos los países y el que comúnmente se asimila a la vigencia de la democracia (Rial, 1998).

La ciencia política latinoamericana desarrolló durante la década de los ochenta la idea de que democracia era casi sinónimo de elecciones libres y competidas, donde los actores centrales eran los partidos políticos que competían en ellas.

El primer debate en esos años se centró entre lo que se denomina la democracia política-electoral y la democracia social-integral. La primera se

refirió a que los sistemas electorales eran el puntal de la transición, y que no se podía asegurar, dadas las condiciones de crisis económica y cambio del modelo de desarrollo, una democracia en otros aspectos de la vida de las naciones.

Los que se refirieron a la necesidad de construir una democracia social o integral hablaron de que la democracia electoral era condición necesaria pero no suficiente, para que la población tuviera la percepción de verdaderos cambios a su favor. La crítica a la nueva democracia se circunscribe a que ésta se sostiene en una concepción "minimalista" (González Casanova, 1990).

Los demócratas liberales sostuvieron la estrategia de la transición paso a paso o gradual, además de una aceptación de que no pueden ser tocadas al mismo tiempo las estructuras políticas, las económicas y las sociales. Se entiende como una "guerra de posiciones" (en el sentido de Antonio Gramsci), donde el control del aparato del Estado se considera por líderes y partidos políticos democráticos suficiente para hablar de una transición exitosa.

Los demócratas sociales-integralistas no están satisfechos con la democracia electoral, y sostienen que si no se superan las condiciones sociales de exclusión, marginalidad y pobreza de amplios sectores de la población, la realización de elecciones es insuficiente para hablar del éxito de la transición.

A inicios de los noventa, el eje del debate se traslada del sistema político a la estructura y el modelo económico. Los primeros aceptan la división entre estructuras políticas y socioeconómicas, y los segundos afirman que la transición debe centrarse en construir la democracia social aún pendiente, ahora mediante la pluralidad democrática.

La precariedad de la reforma del Estado latinoamericano a fin del siglo XX hace que, en el sentido político, el Estado preexistente, autoritario civil o militar, fue un Estado grande y fuerte, que tuvo capacidad para controlar la lucha política y para conducir el cambio económico. Estado fuerte es sinónimo de control de los actores económicos, sociales y políticos (Varas, 1988). Este Estado fuerte creó el "Welfare State" latinoamericano, definido como "populismo". Después su misma fuerza sirvió para desmante-

lar su propia creación, y proceder a construir los mecanismos de economía de mercado autorregulada, evitando que los actores sociales o políticos pudieran obstaculizar este proceso. Esto pasó en México, Venezuela y Costa Rica, donde la misma clase política construyó el "Welfare State" y después lo desmanteló. En Centroamérica y América del Sur fueron dos elites políticas diferentes. Sin embargo, el saldo fue el mismo.

Hubo países donde el desmantelamiento del "Welfare State" fue prematuro. Se dio donde los gobiernos militares fusionaron sus intereses con los del gran capital, interno y foráneo, y operaron como antítesis del "populismo-desarrollista-nacionalista" que buscaban desmantelar. Esto sucedió en Brasil en los sesenta y en los años setenta en Chile y Argentina. El mecanismo fue el golpe de Estado. Otros países ni siquiera tuvieron estructuras populistas que desmantelar, y la transición se dio directo del régimen autoritario (civil o militar) al neoliberal. En ellos la medicina fue una quimioterapia directa y sin anestesia y muchos de ellos vivieron fenómenos de guerras civiles muy cruentas, como los países centroamericanos, Perú y Colombia.

Desde Chile, Brasil, Argentina y México, hasta los países andinos y Centroamérica, el neoliberalismo se pudo imponer en los ochenta, cuando las fuerzas políticas anti-neoliberales o no existían o eran muy débiles para influir en el proceso de transición. Además, las economías sucumbieron ante el embate especulativo del capital financiero.

La oposición política democrática se concentró, primero, en tener fuerza política-electoral, y luego pasó a discutir si concordaba o no con los planteamientos del neoliberalismo. La oposición política democrática encontró una gran contradicción ideológica: para crecer como fuerza electoral y ser "viable" debía relegar el debate de su ideología y no cuestionar el neoliberalismo. Esto se volvió un problema incluso "existencial" para las fuerzas políticas que se ubican en el mapa como de izquierda.¹

¹ En la llamada "izquierda" comenzó a comparirse la ideología "socialdemócrata" incluso en movimientos que impulsaron la lucha armada en los años ochenta. Sin embargo, hay una "nueva izquierda" en países importantes que tratan de acoplarse a la economía de mercado, como el Partido de la Revolución Democrática (PRD) de México y el Partido de los Trabajadores de Brasil. Ambos nacieron en los ochenta.

La transición económica la implementaron en la mayoría de los casos los gobiernos que después serían víctimas de la transición política. En algunos países se le denomina elite política tecnocrática (México, Venezuela y Costa Rica), y en la mayoría de las ocasiones, las dos transiciones, la económica y la política, se consideran muy influidas por fuerzas externas, tanto políticas como económicas.

Las fuerzas políticas externas que ejercieron gran presión e influencia fueron, principalmente, las agrupaciones de partidos políticos como la Internacional Socialista, la Internacional Demócrata Cristiana y la Internacional Liberal, así como los partidos políticos de Estados Unidos.² En el nivel económico, formalmente fue determinante la presión del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y, a nivel latinoamericano, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Informalmente fue decisiva la presión de las grandes corporaciones transnacionales, por tener cada vez mayor presencia en la generación del Producto Interno Bruto en todos los países latinoamericanos, incluida Cuba.

Hay que tener en cuenta que los actores internos tuvieron que asimilar este proceso para sobrevivir políticamente. Los que postulan la democracia sustantiva (política, económica y social), críticos del neoliberalismo, sostienen que el libre mercado que desmantela al Estado, también lo destruye en su capacidad para conducir los procesos políticos, económicos y sociales, o sea, la crisis del Estado-nación puede ser total. El saldo es la pérdida de soberanía (del Estado y nacional). La democracia electoral, en éste contexto, es débil presa de fuerzas externas muy poderosas, que la absorben y la conducen, y de fuerzas internas proclives a la desintegración y al predominio de intereses particulares, que pueden ser desde monopólicos (en el sentido de beneficiar a los grandes grupos financieros e industriales) hasta feudales (el predominio de las clases agrarias).³

² Estas agrupaciones actúan e influyen en los países latinoamericanos a través de sus respectivas fundaciones.

³ En muchos países coexisten las fuerzas transnacionales y monopólicas con las feudales, siendo ambas el soporte político de los gobiernos neoliberales. Esto es evidente en Brasil, México, Argentina y Colombia.

Los liberales sostienen que la globalización y transnacionalización de las estructuras nuevas son inevitables, que la democracia electoral, aunque restringida, es un gran avance y que hay que pagar la factura del pasado con la ingobernabilidad del presente. Para los liberales electoralistas los sistemas políticos aún están en la fase de la transición y la ingobernabilidad es transitoria, o sea, es un mal necesario-temporal. La gobernabilidad se alcanzará cuando se pasé de la transición a la consolidación de la democracia en lo político, y sea, un éxito la estabilidad macroeconómica lograda mediante los mecanismos del mercado.

III. PROBLEMAS EN LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA: DIVISIÓN DE PODERES Y NIVELES DE GOBIERNO. LA DEBILIDAD ENDÉMICA DEL ESTADO LATINOAMERICANO

Para hablar de la aún hipotética consolidación de la democracia latinoamericana, sigue pendiente el tema de la modernización de las estructuras e instituciones. Una democracia necesita ser acompañada de estructuras económicas modernas, de una sociedad donde predomine la clase media, y de un Estado moderno en todos sus niveles y poderes.

En América Latina, aún donde se percibía que la transición avanzaba muy exitosamente, como en Chile, acontecimientos como la detención del ex-general Augusto Pinochet en Londres a mediados de octubre de 1998 demuestran la fragilidad del proceso. Otras democracias que tuvieron momentos muy exitosos, como la venezolana, ahora se ven gravemente amenazadas por una crisis sin precedente de la economía y del propio sistema político⁴. A su tiempo, democracias consolidadas formalmente viven aco-

⁴ El derrumbe del sistema político venezolano es total, va desde el desplome de las estructuras corporativas del Estado venezolano (vigentes desde inicios de los sesenta a fines de los noventa) hasta la instauración de una nueva Constitución, un marco legal transformado totalmente. Ver *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, aprobada el 17 de noviembre de 1999. El artículo 6 es muestra clara del nuevo concepto de democracia: "El gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y de las entidades políticas que la componen, es y será siempre democrático, participativo, electivo, descentralizado, alternativo, responsable, pluralista y de mandatos revocables".

sadas por factores que la debilitan en sus entrañas, como la de Colombia (Dávila, 1998), o países como Perú, donde ni siquiera los partidos políticos existen como estructuras que pueden darle fuerza a un proceso político institucional y legal.⁵

En los noventa hay problemas estructurales y logran sobrevivir elementos de la cultura política autoritaria, que permanecen en las estructuras del Estado y en el comportamiento de los ciudadanos. El temor a la democracia electoral y al cambio político (fenómeno mexicano), demuestra las desigualdades de la asimilación de la democracia, tanto por las elites como por la población. Más vale viejo conocido (el autoritarismo civil que en teoría es capaz de asegurar la gobernabilidad), que nuevo por conocer (la democracia incierta que puede conducir al caos).

Por lo anterior, aún no se puede hablar de democracias consolidadas en casi ningún país latinoamericano (con excepción de Costa Rica). Los factores que la amenazan aún están presentes, desde estructuras económicas débiles y premodernas, estructuras sociales polarizadas, líderes con gran poder que las desafían (por ejemplo, Augusto Pinochet o Alberto Fujimori) o instituciones de la era preexistente autoritaria (el Partido Revolucionario Institucional de México) con gran capacidad de supervivencia y adaptación a las nuevas condiciones.

Entre los problemas de la transición latinoamericana a la democracia, el principal de ellos es la debilidad de las estructuras del Estado. O sea, la principal contradicción de principio de siglo en América Latina es la que existe entre el tipo ideal de Estado, plasmado en los textos constitucionales de todos los países, y las débiles y distorsionadas estructuras de gobierno (instituciones y personas) que las conducen. Formalmente se ha avanzado notablemente en la elaboración de Constituciones (los cambios en las Constituciones latinoamericanas desde los años ochenta son asombrosos) pero la reforma del Estado real avanza lentamente.

⁵ El proceso electoral peruano del año 2000, donde Alberto Fujimori se reeligió por segunda vez, tras unas elecciones donde el fraude masivo y la coacción de votos fue la tónica prevaleciente, es claro ejemplo del peligro en que se encuentra la estabilidad de un país y la paz social.

¿Cómo lograr que lo plasmado en la voluntad de los que han redactado esos cambios (los diputados y senadores electos deliberadamente para re-escribir su Constitución, o los cambios graduales elaborados por las legislaturas normales) se convierta en realidad? Este es uno de los desafíos.

Las contradicciones saltan a la vista: todos los países latinoamericanos dividen el Estado en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. En esos tres poderes se observan desniveles, desbalances, macrodesarrollo de unos y microdesarrollo de otros. También se observan atrofias institucionales que son una amenaza a la democracia, corrupción e ineficacia. En las constituciones y sus leyes derivadas hay un gran abismo entre la filosofía constituyente y la organización gubernamental real.

Los países latinoamericanos grandes dividen sus estructuras de gobierno en tres niveles: federal, estatal y municipal. Los países chicos en dos: federal o central y municipal. También los desequilibrios entre ellos son evidentes y muestran graves distorsiones.

En muchos países se ha avanzado notablemente en la reforma del poder ejecutivo, la disminución de sus atribuciones y la distribución de sus responsabilidades a otros poderes o niveles de gobierno. Se da desde el desmantelamiento del macro-ejecutivo que tenía el control del legislativo y las estructuras de impartición de justicia (el caso de México aún vive el proceso de redefinición), hasta la descentralización. Sin embargo, una descentralización acelerada, sin tener los niveles estatales o locales la suficiente capacidad para modernizarse efectivamente, puede ser un obstáculo más que un avance para la consolidación de la democracia.

Un peligro para la democracia, evidente en México, Brasil o Colombia, es que las fuerzas locales incrementan su autonomía y capacidades y, al estar controladas por grandes caciques, operan en dirección contraria de la modernidad, haciendo efectiva la ausencia del estado de derecho, provocando una "feudalización" del poder político. En contextos de gran polarización política, como los que vivieron los países de Centroamérica en los años setenta y ochenta, este elemento fue el catalizador de grupos paramilitares. Este fenómeno se da de forma extendida en Colombia e incipiente en México (en los estados de Chiapas y Guerrero, principalmente) y

en Brasil. Se paraliza la impartición de la justicia por parte del Estado y se generaliza su "privatización".

Lo anterior es uno de los principales obstáculos para iniciar las reformas para modernizar el aparato administrativo del gobierno, sobre todo en los niveles locales-municipales-cantoniales y estatales, y se reproducen métodos "a la antigua", sin controles administrativos, con una gran dosis de corrupción y con violaciones notables a los derechos humanos. En este sentido, la descentralización puede ser un instrumento de las fuerzas políticas del antiguo régimen, más que una modernización o evolución.

Un fenómeno contrario se observa en grandes urbes y regiones de países como el sur de Brasil (en Río Grande del Sur) o el norte de México: la emergencia gradual de la oposición política "moderna" sobre las fuerzas gubernamentales tradicionales. En este caso la descentralización acelera la modernización. Esta es una contradicción propia de los fenómenos de transición latinoamericanos de fin de siglo.

En el caso de las estructuras "federales" o "centrales", según sea el país, se da una crisis inédita de los sistemas de seguridad pública e impartición de justicia. Se ha llegado a sostener que el gran desafío a la seguridad nacional a fin de siglo es la inseguridad pública y la emergencia de personas, instituciones y empresas, que desarrollan actividades clandestinas, que pueden llegar a alterar el orden público. Los avances en la democracia son percibidos por los ciudadanos como superfluos si el Estado no logra controlar a las fuerzas anti-sistémicas, que van desde el crecimiento del crimen organizado (Flynn, 1995), su versión más desarrollada, el narcotráfico (Boville, 2000), hasta el crimen callejero.

Justicia y seguridad se convierten en una de las principales demandas democráticas de principio de siglo en todos los países. Debe haber desde seguridad para las inversiones de capital y el ahorro de las personas, hasta confianza en los empleados y trabajadores que ganan un reducido jornal y que se lo arrebatan en cualquier esquina, a cualquier hora del día.

El esfuerzo de construcción institucional en las estructuras de justicia y seguridad como segundo paso para consolidar la democracia es inapla-

zable y debe ser similar al dado en las estructuras electorales durante la década de los ochenta e inicios de los noventa (Buscaglia, *et. al.*, 1995).

Se deben destruir, literalmente, las estructuras de seguridad e impartición de justicia creadas por y para reproducir los regímenes autoritarios civiles y militares que fueron funcionales durante la guerra fría, y construir las adecuadas al Estado democrático que se consolidará en este siglo. Son estructuras de guerra fría, creadas para controlar al ciudadano, corrompidas, donde muchos de los "funcionarios" se vincularon al crimen y son ellos mismos la principal amenaza para la población. Son del dominio público las siniestras relaciones entre los policías y los criminales, por ejemplo en Brasil, Guatemala, Venezuela, Perú y México.⁶

Para cambiar lo anterior se necesita voluntad política, leyes, presupuesto y recursos humanos. Deben construirse estructuras profesionales de empleados del Estado con doctrina, adiestramiento y buena remuneración. A veces hay lo primero, pero no lo segundo, puede haber voluntad y presupuesto, pero no recursos humanos, y viceversa.

Sí no se modernizan estas estructuras y se reforman a fondo, la democracia electoral puede fracasar y la población añorar el viejo régimen autoritario, civil o militar. Este es uno de los peligros para la supervivencia de estas débiles democracias, por lo que aún es muy temprano de hablar de su éxito.

IV. EL NUEVO MILITARISMO Y LOS CAUDILLOS DE LA POSTGUERRA FRÍA EN AMÉRICA LATINA

Tras una efímera euforia que se expandió por toda América Latina desde fines de los años ochenta, descrita anteriormente, y que se acompañó de una lectura positiva de que el fin de la guerra fría y el desmantelamiento

⁶ En el caso de México, ver el análisis de este fenómeno en Instituto de Estudios de la Criminalidad Organizada, A.C., 1998.

de la Unión Soviética automáticamente eran la salvación a todos los problemas, los militares que habían dado golpes de Estado a diestra y siniestra, y que habían construido modelos de Estado basados en lo que eran sus doctrinas de seguridad nacional, apoyados por el sector más conservador de la elite política de Estados Unidos, fueron desalojados del poder por fuerzas democráticas. Fue una ilusión democrática, pues se pensaba que solucionaría todos los problemas políticos, económicos y sociales, postpuestos y atribuidos a los dictadores.⁷

Los militares, tanto los de extrema derecha y acérrimos anticomunistas, como los nacionalistas, desarrollistas o populistas, se replegaron en espera de tiempos menos adversos. Igualmente, los países que además de militarismo vivieron guerras civiles, como los centroamericanos, comenzaron a ver la luz los primeros años de los noventa mediante los procesos de negociación y paz (Arnson, 1999).

En los países que habían sido estables durante la guerra fría, cuyos sistemas políticos no fueron alterados, democráticos como Venezuela o gozando de dictaduras casi perfectas como México, los militares respetaron las normas de la convivencia. En ellos el fin de la guerra fría cayó como un balde de agua hirviendo, y se ven crecientemente amenazados por los fantasmas de la ingobernabilidad. Ante el escenario de la anarquía, las fuerzas garantes del orden "en última instancia" -como señala Max Weber- el instrumento legítimo para ejercer la violencia por el Estado, las fuerzas armadas, se ven tentadas a restaurar el orden que los demócratas, añejos y deslegitimados como los venezolanos, demasiado nobles como los mexicanos, y débiles como los de la mayoría de los países, no pueden lograr.

La debilidad de las democracias latinoamericanas es lo que le abre las puertas, por vez consecutiva, a los militares. El problema se transforma en la capacidad de ejercer el "control civil" de las fuerzas armadas (Schulz, 1998). Ahora ya no se puede atribuir a una fuerza maquiavélica transnacional, como siempre se calificó a Estados Unidos, el encabezar la nueva

⁷ En los años noventa, se habla de que la autonomía militar se comienza a controlar por los gobiernos civiles y se procede a un proceso de "reconversión" militar (Gabriel Aguilera Peralta, 1994).

politización militar. En efecto, difícilmente alguien podría afirmar seriamente que detrás de Hugo Chávez, Efraín Ríos Montt, Lino Oviedo, Hugo Banzer, la permanencia a capa y espada del poder de Augusto Pinochet hasta que fue detenido en Londres, o el nacimiento del Comando Patriótico de Concientización del Pueblo que apareció en México en diciembre de 1998, esté la temida "mano negra del imperialismo". Lo que si es un hecho, es que estos movimientos ponen en tensión las relaciones entre los civiles y los militares.⁸

No hay una constante ideológica en esta nueva politización que viven las fuerzas armadas, pues del movimiento bolivariano de Hugo Chávez en Venezuela, al añorar a los viejos militares-dictadores de Bolivia o Guatemala hay diferencias contrastantes y abismales.

Cuando los ejércitos irrumpieron al poder en el siglo XIX sí hubo elementos comunes, como apoyar o a los conservadores o a los liberales. Fue la primera ola del militarismo latinoamericano. Igualmente, en la segunda oleada de militarismo en los años treinta del presente siglo, el populismo y nacionalismo fue la marca de identificación. La tercera ola de militarismo, la de la guerra fría anticomunista la constante fue la seguridad nacional. La gran pregunta es: ¿vivimos la cuarta ola de militarismo?

La tercera ola del militarismo logró una autonomía sin paralelo de las fuerzas armadas como institución conductora y "salvadora" del Estado. A medida que entraron en crisis los gobiernos militares, se produjo una reconversión militar, achicando y redefiniendo su influencia. Democracia se volvió sinónimo de control de las fuerzas armadas por civiles e instituciones democráticas.

No obstante lo anterior, las débiles democracias han tenido que hacer malabarismos legales para impedir la llegada al poder, mediante las urnas, de viejos caudillos militares como Efraín Ríos Montt en Guatemala y Lino Oviedo en Paraguay. Donde no ha sido posible, por la fuerza política de la nueva derecha, lograron vencer en las urnas quienes hace casi 30

⁸ Donald Schulz (editor) *The Role of the Armed Forces in the Americas: Civil-Military relations for the 21st Century*, Strategic Studies Institute, U.S. Army War College, Carlise, 1998

años lo hicieron mediante un golpe de Estado, como Hugo Banzer en Bolivia. Y ante la crisis sin paralelo en la historia que vive Venezuela fue imposible evitar que Hugo Chávez obtuviera un respaldo asombroso de la población. Igualmente, la fuerza con que Pinochet ha sido respaldado en Chile desde fines de 1998, tanto en amplios sectores de la población como en su propio gobierno, demuestra que de ninguna manera el militarismo está muerto, aunque la democracia siga en funciones. Esta es una historia que podría ser propia del Macondo de Gabriel García Márquez: las urnas son la puerta de las armas y los coroneles sí tienen quién les escriba.

En Centroamérica, durante los años ochenta, militares fueron los grandes caudillos políticos: Omar Torrijos y Manuel Antonio Noriega en Panamá, los sandinistas en Nicaragua (ciertamente militares no profesionales, que crecieron en un ejército guerrillero), Efraín Ríos Montt en Guatemala y Roberto D'Abuisson en El Salvador. Los primeros por antiimperialistas y nacionalistas, acusados de ser aliados de Cuba (otro país gobernado por militares, también revolucionarios), y los últimos, por ser casi-fascistas, no gozaron de las simpatías de Estados Unidos. La superpotencia hizo lo imposible para que no pudieran gobernar. En los noventa los centroamericanos quedaron curados de experimentos militaristas de todos los colores que decoraban las ideologías de la guerra fría y sólo por ese factor las democracias parecen sobrevivir, agregado a los exitosos procesos de paz, impulsados mediante la mediación de organismos internacionales como la ONU. Sin embargo, entre las más importantes fuerzas políticas de la región, excepto las de Costa Rica por no tener ejército, el sello de los militares marca su origen, sean de izquierda y revolucionarios, o sean de extrema derecha: Alianza Republicana Nacional (ARENA) y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, FMLN en El Salvador, el FSLN de Nicaragua y el PRD de Panamá son muestra de lo anterior, aunque actualmente en estas fuerzas el principal empeño es precisamente "desmilitarizarse", para ser viables ante la población cansada de botas y balas. En Honduras los militares que siempre gobernaron parecen estar contra la pared por otro factor concomitante, propio de América Latina, trágico en sí mismo, pues se da tanto entre civiles como entre militares: la corrupción.

Una explicación de por qué los militares no se repliegan a sus cuarteles es por el desencanto de la población con la democracia y sus líderes. A inicios de los noventa nuevos líderes políticos, rompiendo todos los esquemas preexistentes en países con profundas crisis económicas y políticas, lograron arrastrar tras de sí gran apoyo, como Alberto Fujimori y Violeta Barrios de Chamorro. Incluso en un país como Ecuador la desesperación de la población llevó a la presidencia a un líder como Abdalá Bucaram. Alberto Fujimori, sin embargo, para afianzarse en el poder en 1992 tuvo que dar un golpe de Estado *sui generis* a los partidos políticos "civiles" y al *establishment* empleando, precisamente, a las fuerzas armadas. Violeta Barrios de Chamorro no tuvo otra opción que negociar con sus antiguos enemigos, los sandinistas, pues a pesar de todo tenían amplio respaldo popular y lo más importante, hubo un gran esfuerzo por "desandinizar" y despolitizar al ejército. Bucaram no sobrevivió en Ecuador y este país vive una de las más profundas crisis políticas desde inicios de 1999.

También en países con una arraigada elite política civil en el poder, que aparentemente tiene todos los instrumentos de la política en sus manos, como en Colombia o México, por un desgaste del viejo sistema político y por la falta de representatividad de muchas de sus instituciones de gobierno, las guerrillas viejas, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) o nuevas como el EZLN, con una fuerza militar impresionante pero sin discurso político alternativo en caso de las FARC, o sin fuerza militar pero logrando importantes apoyos políticos, como el zapatismo, el crimen organizado y las llamadas nuevas fuerzas desintegradoras de las estructuras sociales y políticas como el narcotráfico, logran debilitar a tal punto a los sistemas políticos, que se vuelve atractivo para las fuerzas armadas comenzar a expresar síntomas de politización. La incapacidad de otras estructuras del Estado lleva en estos dos países a que las fuerzas armadas sean en parte los garantes del sistema político. Las estructuras de justicia están colapsadas y la inseguridad ciudadana asciende dramáticamente. El ejército, en éste esquema parece que se volvió la solución-salvación, incluso para la propia democracia. Sin duda esta es otra gran paradoja de fin de siglo, o una de las nuevas contradicciones de la democracia latinoamericana.

V. SALVAR LA NACIÓN, RECONSTRUIR EL ESTADO

¿Quién salva a la nación: los nuevos demócratas o los nuevos militares? La nueva politización militar se parece a la de los años treinta. Muchos militares se ven en el espejo de hace 65 años, cuando fueron la fuerza constructora del Estado, desde los países más grandes del continente, como Brasil, Argentina o México, con sus líderes nacionalistas y populistas, como Getulio Vargas, Juan Domingo Perón o Lázaro Cárdenas, hasta los países centroamericanos o los andinos. En aquellos años sustituyeron a viejas oligarquías agrarias; hoy en día son una reacción a democracias que no logran sacar a sus países de la crisis.

Los militares latinoamericanos tienen una autoestima consolidada. Se ven a sí mismos como la fuerza salvadora ante el veneno de la política, la corrupción de los civiles, la improvisación en el gobierno de inexpertos demócratas, y la proclividad a aceptar los dictados de los Estados Unidos. El poder acumulado entre los años sesenta y los ochenta, ahora acotado por las democracias, lo ven como un obstáculo temporal. Para las fuerzas armadas los demócratas no van a sacar a los países de las crisis, el neoliberalismo está empobreciendo a la población al punto de la desesperación casi total (como se vio en Venezuela y ahora en Ecuador y probablemente en Brasil y Argentina) y la ingobernabilidad se puede generalizar. Como será la crisis de los liderazgos políticos en América Latina que un nonagenario líder como Joaquín Balaguer, en República Dominicana, quiere volver a ser presidente, y lo más asombroso es que tiene posibilidades reales.

Los militares no confían en los líderes políticos, aun en los casos donde estos les mostraron amplias capacidades para gobernar, aunque los hayan defendido. Casos notorios son Chile, Brasil, México y Colombia. En Chile los nuevos demócratas han cumplido al pie de la letra los pactos de la transición acordados con el general Pinochet a fines de los ochenta. En Brasil, los gobiernos civiles han logrado los acuerdos con las fuerzas armadas sin que estas se opongan a los demócratas. Al final de cuentas no ha logrado ascender al poder quien sí podría acotar sus privilegios, el Par-

tido de los Trabajadores. En México es asombroso el pacto cívico-militar no escrito pero siempre escrupulosamente respetado (como el resto de las reglas no escritas del sistema político) por ambas partes. La democracia y la posibilidad de que se acerque el fantasma de la ingobernabilidad, tocando a la puerta desde 1994 cuando los zapatistas irrumpieron en escena, es la variable que está despertando la conciencia de miembros de las fuerzas armadas, que saben tocar el sentimiento más profundo de los mexicanos: el nacionalismo. En Colombia, la *sui generis* democracia-en-guerra, se ve amenazada por dos fuerzas que en sí cuestionan los fundamentos de todo el país: la guerrilla, la cual algunos analistas le otorgan una capacidad para tomar el poder en cinco años si continúa creciendo su fuerza militar, y el narcotráfico, que desde fines de los setenta se ha convertido en una fuerza paralela al Estado en lo social, económico y político.

Argentina se encuentra en una disyuntiva compleja y no ha podido salir a pesar de la mano amiga del viejo poder imperial del siglo XIX, Gran Bretaña. Las dos guerras libradas por el ejército Argentino, en las islas Malvinas en 1982 y la llamada *guerra sucia*, entre 1976 y 1983, fueron determinantes para lograr poner contra la pared a uno de los ejércitos con más proclividad al cuartelazo en el continente. Perder la guerra de Las Malvinas significó abrir la puerta a la democracia. La *guerra sucia*, no fue tal para las fuerzas armadas. Según ellas, limpiaron Argentina de la plaga del siglo XX: el comunismo. Consideran que salvaron al país y que no obstante, ahora están pagando las consecuencias (Tulchin y Garland, 1998).

Sin embargo, este nuevo militarismo tiene elementos positivos. Uno de los productos de la globalización es hacer consciente a los militares que la población debe ser respetada en sus derechos básicos. Producto de presiones extranjeras o domésticas, la consideración de los derechos humanos y políticos es nueva y está permeando incluso en los ejércitos (Garretón, 1994). Pinochet, contra su orgullo, casi está orillado a pedir perdón por los desaparecidos; Hugo Banzer, presidente constitucional de Bolivia y, antes de *facto*, no puede gobernar con los mismos métodos que en los setenta; Lino Oviedo, si quiere ser presidente de Paraguay debe seguir el camino de Hugo Chávez, no el del caudillo golpista de su país, Alfredo Stroessner. Hugo Chávez intentó en 1992 por la vía del cuartelazo acceder

a la presidencia. Fue encarcelado, pero a través de las urnas sí pudo llegar en 1998, aunque no le guste tiene que respetar las reglas de la democracia si quiere gobernar Venezuela con un respeto mínimo a las leyes y la convivencia democrática. Se ve obligado a moderar su discurso y acción política, pues de lo contrario, del exterior le pueden aplicar la temida ley del hielo, principalmente el capital transnacional en inversiones extranjeras.

En Centroamérica los militares, antes factor gravitacional exclusivo de la política, deben buscar el apoyo de civiles para tener cierta influencia en la política, sean personas o partidos políticos. ARENA en El Salvador no podría tener el éxito electoral que tiene si llevase a un militar candidato. El FMLN sufrió las consecuencias en las elecciones de marzo de 1999 por querer impulsar a un ex-guerrillero como candidato. Daniel Ortega parece que aprendió la lección de que el FSLN ya no puede seguir pensando en que sólo *los comandantes* tienen el derecho de encabezar el partido (Cerdás, 1996).

Incluso en México, unas fuerzas armadas acotadas por la historia y respetuosas del poder civil porque este logró conducir el país de forma estable hasta los años ochenta, los militares tienen dificultades para emprender exitosamente las misiones que se les asignan.⁹ Ya no pueden emplear los métodos de la contrainsurgencia clásica para enfrentar a las guerrillas como en los años setenta, los derechos humanos están de por medio y son factor suficiente para detener el avance militar, por ejemplo, en Chiapas. Tampoco pueden ser ya el *brazo militar* del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Aunque el PRI es la creación mejor lograda de los ejércitos revolucionarios de los años veinte y treinta, tiene que darse el divorcio entre padre e hijo para que el sistema político no sucumba, y el ejército sea consciente que debe plegarse a quien sea el comandante supremo de las fuerzas armadas, el presidente, aunque provenga de otro partido político.

⁹ Esto lo analizamos en Raúl Benítez Manaut "Fuerzas armadas mexicanas a fin de siglo. Misiones", en Rut Diamint (editora), *Control civil y Fuerzas Armadas en las nuevas democracias latinoamericanas*, op. cit.

Otro sector de militares, el de los revolucionarios, está también en crisis. Uno de los grandes caudillos políticos del siglo XX en América Latina, Fidel Castro, no logra construir estructuras que puedan impulsar la transición sin que esté presente el fantasma del desgobierno y la anarquía. Además, lo que sería una verdadera catástrofe para todo revolucionario, que su país pudiera caer en el manto protector gravitacional natural del *imperialismo yanqui*, es una posibilidad en el horizonte. Cuba es él, Fidel es el sistema político y la democracia es una amenaza al Estado y la nación. En Cuba sobrevive la dicotomía de la guerra fría: soberanía o democracia.

VI. RÉQUIEM: LA DEMOCRACIA ENTRE LA GOBERNABILIDAD Y EL CAOS ¹⁰

No se puede negar, las instituciones para la democracia han mostrado un significativo avance en prácticamente todos los países, en lo que respecta a lo relativo a la elección de gobernantes, pero muestran una velocidad muy lenta, a veces imperceptible, en lo que respecta a la seguridad pública o la impartición de justicia. No hay democracia sin seguridad jurídica y personal de los ciudadanos. No hay Estado o gobierno plenamente legítimo si no la puede garantizar. No hay gobernabilidad sin democracia y sistemas de justicia eficaces.

Sin embargo, la llamada justicia social como tal, y las estadísticas lo demuestran fehacientemente, muestra un retroceso. Los liberales pueden mostrar éxitos en el escaparate de los grandes avances políticos, pero esconden en el sótano el saldo rojo de la transición: la pobreza.

El primer paso de la transición está dado en casi todos los países latinoamericanos: el gobernante en turno y los representantes en los poderes legislativos o congresionales, así como la elección de los gobernantes a nivel estatal (donde existe estructura federal) o local, es un hecho que se da por vías democráticas. Sin embargo, el cambio de un gobernante no

¹⁰ En el caso de México, el que manejo Andrés Oppenheimer (1996).

implica automáticamente la reforma de las otras estructuras del poder. Más aún, hay estructuras que por su complejidad sólo pueden tener una reforma lenta: hay que entrenar y formar jueces, ministerios públicos, policías preventivos, policías de investigación, y otros. Es un problema de disponibilidad de recursos económicos y humanos.

Otro factor es la construcción de modernas y eficaces estructuras de control de presupuesto, lo que en la ciencia política anglosajona es la "accountability". En la mayoría de los países latinoamericanos aun son embrionarias, en otros existen pero son ineficaces para controlar la corrupción (como en México y Brasil, por ejemplo) y en otros simplemente son inexistentes. La corrupción debilita a la democracia y genera desconfianza de los ciudadanos hacia los políticos, aún habiendo sido electos por la propia población. El fantasma de la corrupción es uno de los elementos que habla del desencanto potencial de la democracia latinoamericana entre la población.

De cualquier manera, civiles o militares, partidos políticos, movimientos sociales o individuos, queda claro que alguien tiene que salvar a la nación desde el Estado. O son los líderes civiles democráticos, mediante un Estado reconstruido con éxito, con un poder legislativo efectivo, con un sistema de impartición de justicia real, con una economía funcionando tanto a nivel macro (como sostienen los neoliberales) como micro (como sostienen los "populistas"), o pueden ser militares los nuevos caudillos que lo van a intentar.

Aún es temprano para hacer diagnósticos catastrofistas, tanto de la debacle definitiva de los civiles, como de los militares que en algunos países reciben la estafeta de la esperanza por parte de la población. Sin embargo, lo que no se puede negar es que también los militares están despiertos y tienen sensibilidad de lo que sucede en sus países. La cuarta ola del militarismo latinoamericano puede estar en la puerta.

Hablar en abstracto de gobernabilidad es inútil si no se desagrega el concepto. Hay que analizar los diversos niveles de la gobernabilidad: la económica; la política; la social; la cultural; e incluso la internacional.

La gobernabilidad económica significa armonizar la fuerza del capital extranjero con la macroeconomía nacional y que se logre, gran problema

latinoamericano, beneficiar la "microeconomía", mediante mecanismos de mercado. América Latina no logra este equilibrio y por ello se cuestiona el neoliberalismo, la economía de mercado y la apertura de las fronteras.

La gobernabilidad política significa consolidar, por un lado, las estructuras democráticas de selección de gobernantes y, por otro, que las demandas postergadas de la población no generen una presión política que pueda conducir a la anarquía o desgobierno. También tiene como reto enfrentar fuerzas tradicionales conservadoras, que van desde oligarquías agrarias hasta partidos autoritarios o incluso la tentación militar. Además, con el fin de la guerra fría se agrega a la gobernabilidad política el respeto a los derechos humanos, la capacidad para hacer efectivo el estado de derecho, y resolver el problema de minorías emergentes, como los reclamos de derechos indígenas.

La gobernabilidad social es la que hace compatible la nueva macroeconomía con la microeconomía. Es la que debe proporcionar equilibrios sociales, y está amenazada por la exclusión, pobreza y marginalidad. América Latina muestra en este nivel las mayores fracturas y disrupciones. La gobernabilidad social es la que vincula a la económica con la política.

La gobernabilidad cultural se refiere a cómo hacer sobrevivir culturas nacionales y tradicionales con el *American Way of Life*, transformado en *Global Way of Life*. Además, entró en crisis el paradigma de la unidad cultural de los habitantes-ciudadanos de las naciones, con lo que emerge el tema de la diversidad cultural, incluso como un asunto de "derechos humanos". El caso de la rebelión zapatista en México encuadra en este esquema.

Y la gobernabilidad internacional consiste en que las naciones, a través del libre mercado en lo económico, la democracia en lo político, y sus estructuras socioculturales correspondan con lo que se denomina la globalización, y no existan fricciones con las fuerzas y naciones que tras el fin de la guerra fría se han ubicado en los escalones superiores de la jerarquía del poder mundial: Estados Unidos, Europa y Japón. A lo anterior, el nacionalismo es concebido como una de las amenazas a la gobernabilidad internacional.

En los países latinoamericanos, a inicios del siglo XXI, los gobernantes tienen que buscar mecanismos para lograr establecer estos diferentes niveles de la gobernabilidad, a fin de no poner en peligro la cohesión y la paz social.¹¹

REFERENCIAS

- Aguilera Peralta, Gabriel (1994). *Reconversión militar en América Latina*, FLACSO, Guatemala
- Amson Cynthia y Raúl Benítez Manaut (coordinadores, 2000). *Chiapas. Los desafíos de la paz*, ITAM, Woodrow Wilson Center, Porrúa, México, D. F.
- Amson, Cynthia (ed., 1999). *Comparative Peace Process in Latin America*, Woodrow Wilson Center-Stanford University Press, Washington, D.C.
- Benítez Manaut, Raúl "Fuerzas armadas mexicanas a fin de siglo. Misiones", en: Rut Diamint (Editora). *Control civil y fuerzas armadas en las nuevas democracias latinoamericanas*, Universidad Torcuato Di Tella-GEL, Buenos Aires, Argentina
- Berger, Peter (Editor, 1999). *Los límites de la cohesión social en las sociedades pluralistas (conflicto y mediación en las sociedades plurailistas)*, Galaxia Gutemberg, Madrid y Barcelona
- Boville Luca de Tena, Belén (2000). *La guerra de la cocaína. Drogas, geopolítica y medio ambiente*, Ed. Temas de Debate, Madrid, España
- Buscaglia, Edgardo, William Ratliff y Maria Dakolias (1995). "La reforma judicial en la América Latina: Marco de trabajo para el desarrollo nacional", *Revista Occidental*, Año 12, No. 3
- Cerdás, Rodolfo (1996). *Contribución al estudio comparativo de las relaciones Cívico-militares en Centroamérica*, Fundación Arias, San José, Costa Rica

¹¹ El término "cohesión social" lo retomamos de Peter Berger (1999).

- Dávila Ladrón de Guevara, Andrés (1998). *El juego del poder: Historia, armas y votos*, Ediciones Uniandes-Cerec, Bogotá, Colombia
- Diamint, Rut (Ed., 1999). *Control civil y Fuerzas Armadas en las nuevas democracias latinoamericanas*, Universidad Torcuato Di Tella-GEL, Buenos Aires, Argentina
- Flynn, Stephen E. (1995). "Globalización del narcotráfico: Las Drogas y el crimen organizado", *Revista Occidental*, Año 12, No. 3
- Garretón, Manuel Antonio (1994). "Human Rights in Process of Democratization", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 26, Febrero
- González Casanova, Pablo (coordinador 1990). *El Estado en América Latina. Teoría y Práctica*, Siglo XXI-UNU, México
- Instituto de Estudios de la Criminalidad Organizada, A.C. (1998). *Todo lo que debería saber sobre el crimen organizado en México*, Ed. Océano, México, D.F.
- Korzeniewicz, Roberto Patricio y William Smith (2000). "Poverty, inequality, and Growth in Latin America: searching for the High Road to Globalization", *Latin American Research Review*, Vol. 35, No. 2
- Oppenheimer, Andrés (1996). "El peligro del caos" *México: en la frontera del caos*, Javier Vergara Editor, México, D.F.
- Rial, Juan y Daniel Zovatto (editores, 1998). *Umas y desencanto político. Elecciones y democracia en América Latina 1992-1996*, IIDH-CAPEL, San José, Costa Rica
- Schulz, Donald (Editor 1998). *The Role of the Armed Forces in the Americas: Civil-Military relations for the 21st Century*, Strategic Studies Institute, U.S. Army War College, Carlise
- Tello, 21/06/2002 18:3319/08/2002Mario (1998). "Globalización, regionalización y gobierno mundial: Europa, Asia, América Latina", en: Francisco López Segrera (editor) *Los retos de la globalización*, UNESCO, Caracas, 2 vols
- Tulchin, Joseph y Allison Garland (Editores, 1998). *Argentina. The Challenges of Modernization*, Woodrow Wilson Center, Washington, D. C.
- Varas, Augusto (1988). *La autonomía militar en América Latina*, Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela

.....

SEGURIDAD HUMANA Y AMBIENTAL EN AMÉRICA LATINA

Úrsula Oswald Spring*

ALGUNAS REFLEXIONES INTRODUCTORIAS

El cambio del siglo y milenio seduce a la humanidad entera con su profunda magia. Hace surgir viejos y nuevos pensamientos mágico-religiosos y el milenarismo se asoma desde el horóscopo hasta la ciencia y la tecnología, sin olvidar el *boom* de bebés fríamente calculado en esta fecha histórica. El consumismo, el despilfarro y el exceso, donde los medios de comunicación contribuyeron con un *show* de 24 horas que llegó a todos los rincones del mundo, no lograron acallar los miedos e incertidumbres profundos del ser humano ante un futuro crecientemente incierto.

El siglo pasado, pleno de acontecimientos que se sucedieron a ritmo acelerado, contó con los más asombrosos avances en diversos campos de la vida humana. Grandes figuras científicas cambiaron sustancialmente la ciencia y la tecnología (descubrimiento de la radioactividad, el *microchip*, las vacunas, las computadoras, la biotecnología). Todos estos conocimientos transformaron profundamente el pensar, el sentir, la vida cotidiana y la comunicación en el pasado siglo y el milenio recién iniciado. Un balance crítico del siglo XX, no obstante, arroja profundas interrogantes. Fue un siglo de violencia, confusiones ideológicas, guerras mundiales, genocidio, conflictos regionales y fratricidas. Los avances científicos, aplicados a la tecnología militar, permitieron el desarrollo de armas mortíferas y de destrucción masiva. Las bombas atómicas, los misiles, los aviones de comba-

* Presidenta de la International Peace Research Association 1998 al 2000, investigadora del CRIM/ Universidad Nacional Autónoma de México y Secretaria General de El Colegio de Tlaxcala

te, el láser, el radar, las minas y las armas personales provocaron más muertes y destrucción ambiental como nunca antes en la historia. Fue sin duda alguna el siglo de mayor conflagración. Lejos de llegar al cambio del milenio con paz, armonía y mecanismos por la resolución noviolenta de conflictos -gracias a los conocimientos en psicología, biología, medicina, farmacología, relaciones socioeconómicas, políticas e internacionales- la hegemonía de una superpotencia y sus aliados impusieron su poder. La concentración de la riqueza y la consiguiente pobreza en el Tercer Mundo, impidieron avanzar en la tarea humanizadora de consolidar una sociedad con equidad, justicia, democracia y respeto a la vulnerabilidad de los demás.

Aunque durante la guerra fría, los mecanismos del equilibrio militar entre las dos superpotencias habían alejado, después de la segunda guerra mundial los conflictos bélicos de los países occidentales y de Rusia, éstos fueron transferidos hacia los países en vías de desarrollo, en forma de guerras representativas. Todos los países africanos cuentan actualmente con un conflicto latente o directo (Mogekwu, 2001), en Asia existen decenas de grupos guerrilleros y guerras regionales (Gunaratna, 2001) y en América Latina se tambaleaban las frágiles democracias ante los excesos militares y las crisis económicas. Procesos mortíferos han segado la vida de muchos soldados, pero también la de la población civil inocente, arrojando un saldo de 25 millones de refugiados¹.

El siglo pasado contó con más de 200 millones de muertes entre guerras y genocidios, sin incluir los provocados por el hambre y la miseria, todas ellas muertes evitables. Sólo en la última década, 10 millones de niños perdieron su vida durante enfrentamientos bélicos. Cada 22 minutos muere alguien a causa de la explosión de una mina personal y miles que-

¹ Las Naciones Unidas para los Refugiados estiman cerca de 25 millones de personas desplazadas a raíz de 35 conflictos armados. Resaltan unos 4 millones en Sudán, cerca de tres millones en Colombia y 2.3 millones en Angola. Se calcula que más de 12 millones de personas habían cruzado alguna frontera ante la inseguridad imperante y 1.2 millones de personas buscaron asilo político, mientras que sólo 2.5 millones de refugiados han podido regresar a sus hogares.

dan lisiados por el resto de su vida (The Hague Appeal, 1999). La superpotencia es a la vez la primera productora de armas convencionales. Los Estados Unidos produjeron y exportaron 1,406,505 revólveres y 2,235,136 armas más potentes como rifles y metralletas, llegando a un total de 3,641,641 armas (*Newsweek*, 23-8-1999: pp.36-37).

A su vez, los adelantos científico-tecnológicos, orientados hacia metas militares, tampoco trajeron paz al mundo. Entre 1990 y 1995, 70 estados soberanos estaban involucrados en 93 guerras, donde murieron 5.5 millones de personas, entre ellos un millón de niños. Adicionalmente, provocó el desplazamiento de 40 millones de refugiados, la mayoría mujeres y niños. Otro resultado de las modernas armas, son las peligrosas destrucciones ambientales que afectaron al entorno y la vida futura, cuando las mujeres dan a luz a consecuencias de guerras biológicas y químicas².

Aterra sumar al número de muertos por enfrentamientos bélicos; aquellos causados por emisiones tóxicas, catástrofes naturales, crimen organizado, terrorismo, narcotráfico, discriminación femenina y miseria, todas ellas muertes evitables. No cabe duda, el equilibrio mundial basado en armas, está lejos de proporcionar paz, calidad de vida, participación democrática, resolución pacífica de conflictos y bienestar para todos.

Por otra parte, la globalización de la economía, de la cultura y del consumismo han fortalecido a unas pocas empresas transnacionales, unos cuantos países y algunos individuos. Esta concentración de riqueza ha afectado el bienestar social de cuatro mil millones de personas, muchos de ellos habitantes de América Latina, África y Asia.

² En el hospital Obstétrico y Ginecológico Tu Du, Saigón existen miles de fetos malformados conservados en alcohol o formol- resultado de 76 millones de litros de herbicidas que fueron rociados sobre Vietnam entre 1961 y 1972. El Agente Naranja es una mezcla de 2,4-D (2,4-ácido diclorodifenoxiacético) y del 2,4,5-T (2,4,5-ácido triclorofenoxiacético), que se contaminó en concentraciones de 50 ppm (en herbicidas normales 0.05 ppm) con TCDD (2,3,7,8-tetraclorodibenzo-para-dioxina), indeseable subproducto en la fabricación del 2,4,5-T. La TCDD es la dioxina más tóxica. Provoca enfermedades como cáncer, cloracné, trastornos hepáticos y mutagenicidad. Después de 1960, más de 500 mil niños deformes nacieron en Vietnam como resultado de la contaminación con dichas dioxinas (Warwick, 1998).

La herencia de un modelo mundial basado en el progreso militar en manos de una superpotencia, respaldada económicamente por el mercado libre, una férrea competencia e ideológicamente sostenido por un homogeneizante consumismo, dejó hipotecas. Sobresalen cuatro núcleos conflictivos: 1. pobreza, iniquidad y miseria; 2. violencia física, guerras, conflictos armados, genocidio, etnocidio, tráfico de armas, drogas, inmigrantes ilegales e inseguridad pública; 3. discriminación de las mujeres, jóvenes, ancianos, minorías étnicas, religiosas e ideológicas; 4. destrucción ambiental, pérdida de la biodiversidad, urbanización, contaminación, desastres naturales, generación de desechos tóxicos y manejo irracional de los recursos naturales.

Al inicio de un nuevo milenio es oportuno reflexionar sobre un concepto de paz alternativo, que facilite el manejo preventivo de los conflictos e impida de antemano la violencia. Exige un acercamiento ético, que promueva un desarrollo humano más equitativo, democrático y participativo. Es urgente atacar de manera holística los cuatro jinetes del Apocalipsis: la superación de la pobreza y la generación de una sociedad igualitaria creará mecanismos no violentos de prevención y resolución de conflictos; integraría a mujeres, niños, ancianos y minorías a los procesos de desarrollo; protegería a los más vulnerables y manejaría sustentablemente los recursos naturales y el entorno.

La inteligencia conjunta en todos los países, permitiría reunir las fuerzas humanas, capaces de reorientar éticamente los conocimientos hacia la solución de los problemas mencionados. Mediante el establecimiento de prioridades, localmente concertadas y apoyadas por análisis rigurosos y recursos suficientes, se podrían ofrecer soluciones novedosas que respondan integralmente a los problemas planteados. Promoverían un modelo alternativo de desarrollo, frecuentemente llamado **sustentable**, que abarcaría la economía, pasaría por la salud, la calidad de vida, las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos. Propiciaría felicidad, paz y ascenso social, no a costa de otros seres humanos, naciones o la naturaleza, sino en solidaridad y con estricto ahorro de los recursos. Integraría propuestas de diversas conferencias mundiales tales como "pequeño es be-

llo"; "pensar globalmente, actuar localmente"; "menos consumismo, más calidad de vida"; "justicia y paz para todos".

Esta globalización distinta, ajena a procesos de monopolización y basada en la colaboración mundial, regional y local, es anhelada tanto en los países del norte ante la despersonalización, las enfermedades producidas por el estrés y las inmunológicas, la falta de tiempo y la pérdida de calidad de vida, como por el hemisferio sur, acosado por pobreza extrema, condiciones infrahumanas de vida, contaminación, falta de ingreso o trabajo y aguda iniquidad. Sólo con un planteamiento de sustentabilidad individual, social, económico, político y ambiental, se lograría mayor equidad entre géneros, familias, comunidades, naciones y continentes, pero sobre todo un profundo proceso de resolución de conflictos de manera no violenta, basado en el progreso científico y tecnológico.

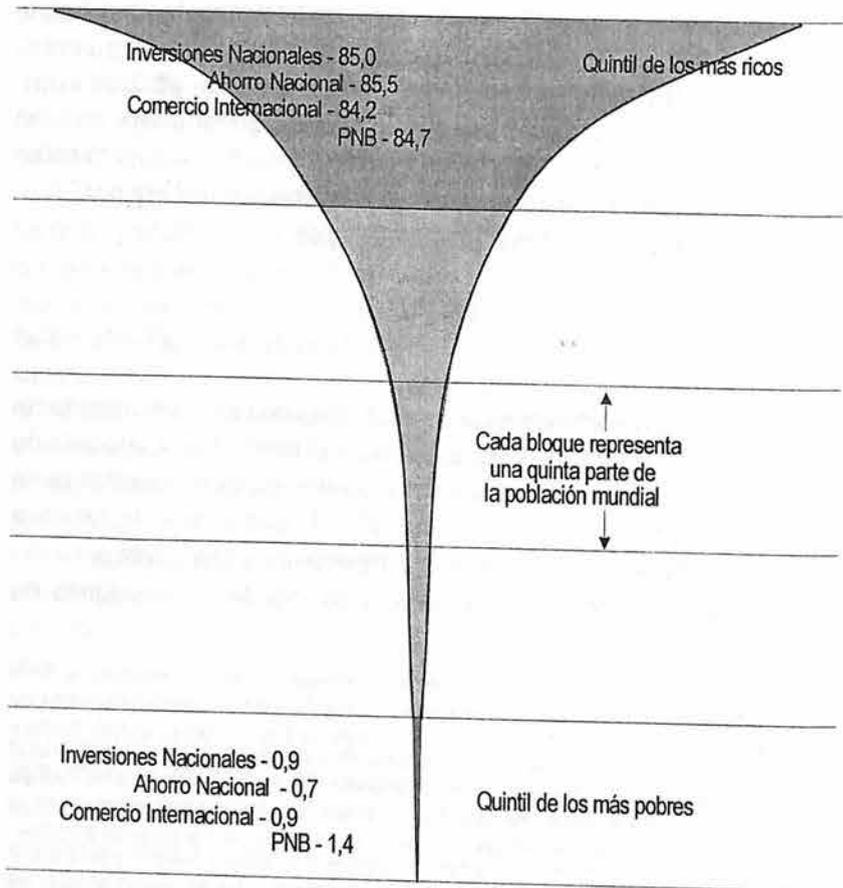
SEGURIDAD ECONÓMICA

Las anteriores reflexiones orientan la búsqueda de alternativas hacia un modelo distinto de seguridad, que rebase el marco militar. Atacaría de raíz los problemas más delicados del presente, como el aumento de la violencia y la pobreza. El embudo³ (Gráfica 1) ilustra como metáfora la iniquidad existente: una entrada ancha, representa a una quinta parte del mundo, la elite del norte y del sur. Dispone de 85% de las inversiones, de

³ No se utiliza aquí la metáfora de la copa de champaña, inventado por hombres occidentales. Mario Bunge afirma irónicamente que los sociólogos y economistas de prestigio, casi todos hombres, se encuentran normalmente en bares y prostíbulos, raras veces en exposiciones de pintura, teatros o conciertos. El uso del tiempo libre permea los parámetros científicos de referencia y se reflejan en el análisis social. No es casualidad que los efectos de alcoholización han caracterizado la terminología del siglo pasado y pareciera también del presente. Sólo se recuerda al lector los efectos tequila (crisis mexicana), samba (crisis brasileña), sake (crisis asiática), vodka (crisis rusa) y tango (crisis argentina). Causaron la muerte y la pobreza de millones de personas y el enriquecimiento de unos pocos especuladores. Por lo tanto, no sorprende tampoco que las Naciones Unidas se ven influenciadas por este tipo de análisis y que de repente aparezca una copa de champagne (originalmente simbolizando el pecho de madame Pompadour, amante del rey Luis XVI) para describir la iniquidad en el mundo. Sin embargo, las mujeres científicas no sólo luchamos en contra de las injusticias, sino también estamos obligadas a crear nuevas referencias analíticas, ajenas al modelo patriarcal de la realidad social presente.

Gráfica 1

Desigual Acceso a los Recursos Mundiales

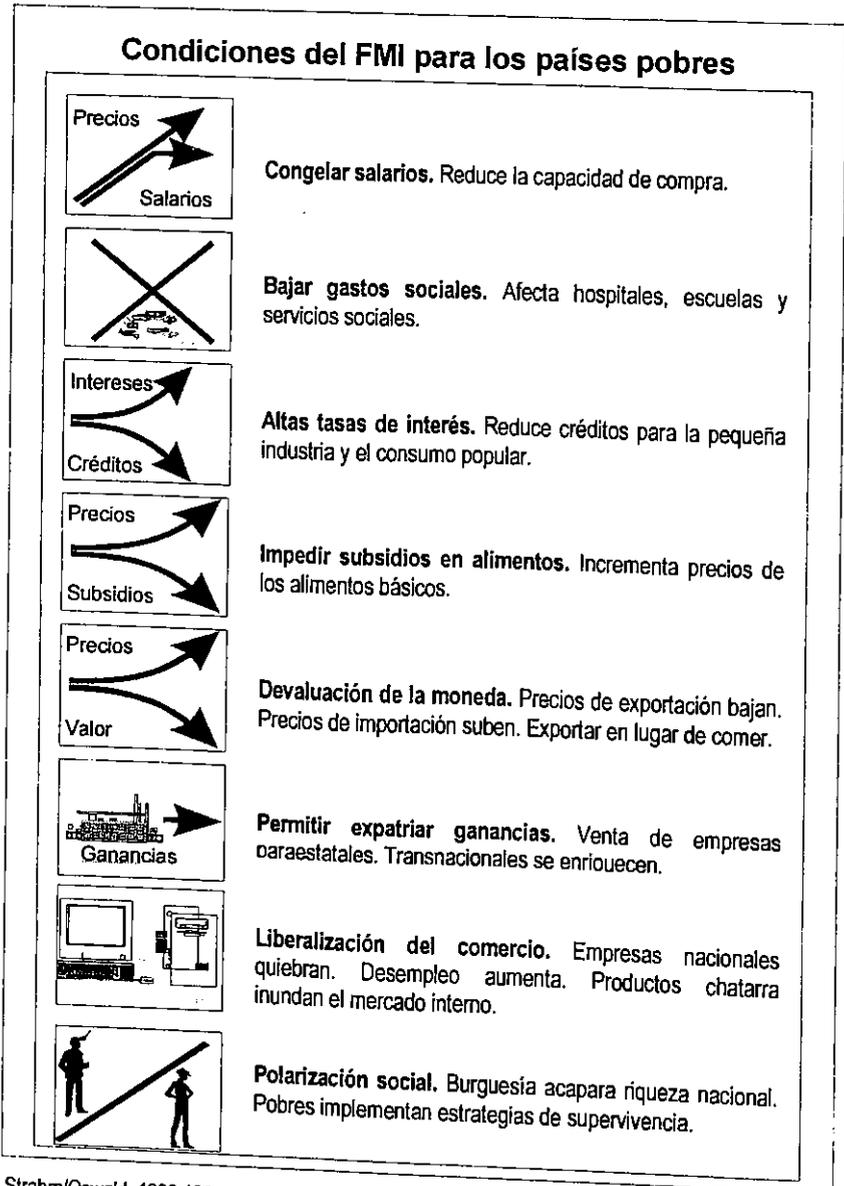


PNUD: 2000

85.5% de los ahorros nacionales, de 84.2% del comercio mundial y de 84.7% del Producto Nacional Bruto, mientras que un estrecho cono deja a 80% de la población aproximadamente 15% de los recursos restantes. Obviamente, la quinta parte de los más pobres, se tiene que conformar con 0.9% de las inversiones, 0.7% de los ahorros, 0.9% del comercio internacional y 1.4% del Producto Nacional Bruto (PNB, PNUD, 2000). Este embudo torna altamente conflictivo el futuro del planeta. Implica graves deterioros ambientales, tanto por el sobreconsumo entre los privilegiados, como por el subconsumo, pobreza y estrategias de supervivencia entre el resto. Sea por exceso, sea por hambre o miseria, se depredan los recursos naturales y sociales. La afectación se torna global (calentamiento global, hoyo de ozono, desechos tóxicos, pobreza, inseguridad, crimen organizado). Los frágiles equilibrios resultantes obligan a la inteligencia a encontrar soluciones que promuevan una mayor equidad. Existen diversos mecanismos en el sistema mundial que pudieran ensanchar al embudo y hacer fluir más equitativamente los recursos materiales, naturales y culturales.

La inversión extranjera directa mundial se concentra en los países ricos. Los 49 países más pobres del planeta obtienen sólo 0.11% de esta inversión (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo UNCTAD, 2000). Tomando en cuenta que la inversión privada pudiera ser otro pilar del desarrollo, los paradigmas financieros y comerciales se promueven por siete naciones más industrializadas, llamado el Grupo de los Siete o G-7. A veces se integra Rusia y se llama G-8. La ejecución de la política financiera, tendría que modificarse, se encomendó al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial (WB) y la comercial, a la Organización Mundial del Comercio (OMC). Estas instituciones promueven en los países pobres, una política de ajustes estructurales (ver Gráfica 2) con bajos salarios entre trabajadores, incrementos en los precios de productos básicos, reducción en programas sociales y acotamiento del estado benefactor que reduce el combate a la pobreza, el mejoramiento de la educación, los subsidios a la agricultura y la alimentación. Recomiendan privatizar los servicios públicos, la apertura al capital transnacional comercial y financiero y la promoción del libre mercado. Las políticas de liberalización financiera provocaron en los países pobres periódicas devaluaciones, cri-

Gráfica 2



Strahm/Oswald, 1990:130

sis bancarias, aumento en los precios de los productos importados, pago de patentes y regalías al exterior, crisis de la pequeña y mediana empresa nacional, abandono del fomento agropecuario, pérdida de la soberanía alimentaria, desempleo, economía informal, inseguridad pública, destrucción ambiental y reducción en la protección social y laboral.

Las crisis financieras de México en 1994, en el sudeste asiático en 1997, en Rusia en 1998, en Brasil en 1999, en Argentina y Turquía en 2001 se atribuyeron básicamente a movimientos del capital especulativo internacional. Según el Federal Reserve Bank de San Francisco, se estima este movimiento entre 1.3 y 1.5 billones de dólares por día. El 40% de estos capitales "viajan" en menos de tres días y 80%, en menos de una semana. Además, 82% de todas estas transacciones se efectúan en seis países industrializados: Reino Unido (32%); Estados Unidos (18%), Japón (8%); Singapur (7%), Alemania (5%) y Francia (4%). Los especuladores financieros tienen la capacidad de reducir el poder de los bancos Centrales, al atacar directamente a las monedas nacionales y mediante rumores pueden empujar millones de personas al desempleo y la pobreza, al provocar súbitas devaluaciones y crisis económicas. A fin de evitar estos movimientos bruscos, los bancos centrales aumentan las tasas de interés, con lo que afectan al conjunto de la industria nacional que ya no puede competir en el mercado mundial por el alto costo del dinero. Por ejemplo, Brasil aumentó, ante amenazas de devaluación, sus tasas internas en 50%. No obstante, el real se devaluó y Brasil sigue luchando para salir de esta crisis. Estas prácticas especulativas producen además fugas de capitales en los países pobres que se depositan en los "55 paraísos fiscales"⁴. Según de Fazio, el conjunto de las fortunas privadas localizadas en estos sitios equivale a 15% del PIB mundial.

⁴ La práctica especulativa ha permeado el sistema bancario. Durante 1999, los diez bancos más importantes del mundo colocaban 53.8% de su cartera en inversiones y dedicaron 46% restante a operaciones de intermediación financiera, compra de títulos públicos y de moneda. En América Latina, la banca ha dejada de prestar y promover la inversión en sus países y se dedica básicamente a la especulación. El ejemplo más dramático es México, donde desde la crisis de 1994 es difícil conseguir un préstamo a tasas atractivas y, por ende, los bancos han logrado extraordinarias ganancias gracias al rescate bancario, llamado Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), ahora llamado Instituto Público de Ahorro Bancario (IPAP).

En aras de la liberalización del comercio, la eliminación de barreras proteccionistas, altas tasas de interés y crisis bancarias, la pequeña y mediana empresa de los países pobres se vio obligada a enfrentar una competencia desigual, caracterizada por altos subsidios, modernas tecnologías, integración de los procesos productivos y comerciales y alta eficiencia. La quiebra de muchas pequeñas empresas incrementó el desempleo, deterioró la calidad de vida e indujo a la pérdida de la soberanía alimentaria. Productos baratos, frecuentemente de mala calidad y ajenos a la cultura, inundaron los mercados locales. A su tiempo, la firma de acuerdos de libre comercio, promovió el trabajo infantil. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 1989 se estimaba el trabajo de niños en 53 millones. En la actualidad, cálculos conservadores informa de 154 millones de niños integrados a los procesos productivos, sobre todo en el campo, la maquila domiciliaria y las artesanías. La OIT estima que 7% de los niños menores de 15 años trabajan, en algunos países asiáticos se calcula 11% y en África 17%. En América Latina, los niños trabajadores ascendieron en 1995 a 30 millones, careciendo de condiciones de salud, educación, seguridad, capacitación laboral y salario digno.

La reducción en precios internacionales de materias primas, aunado a aumentos en servicios y tecnología, produjo finanzas precarias en los países pobres, donde crecientes sectores de las clases medias y trabajadoras se depauperaron. El mercado interno cedió ante la mayor eficiencia del externo. La agricultura se encuentra severamente afectada por este comercio mundial. Mientras que los países occidentales ofrecen al productor rural en Noruega, subsidios hasta 35 mil dólares por unidad productiva, en México, por ejemplo entre 1993 y 1999, el precio del maíz blanco⁵ cayó

⁵ Otro problema reside en la bioprospección. La empresa transnacional Dupont patentó ante la Oficina Europea de Patentes una variedad de maíz muy alta en contenido de grasas, muy similar a los maíces blancos criollos y mejorados (dulcillo, tabloncillo, dulce, onaveña, jala y nal-tel), provenientes del campo mexicano. La patente sobre el uso de este germoplasma obligaría en un futuro a los productores de maíz que producen entre 6 y 55% de aceites y ácidos oleicos a pagar derechos de propiedad a dicha transnacional. No sólo se trata de un caso de biopiratería, en manos de una transnacional ya que el germoplasma original viene de culturas maiceras ancestrales, sino de mecanismos que perpetúan la pobreza en el campo.

en 46.5%. Adicionalmente, la inversión gubernamental en proyectos agrícolas se redujo en los últimos siete años en 90%, a pesar de que 39% de la población, por cierto la más pobre, vive en el campo mexicano (Public Citizen, 2001). Al mismo tiempo, la inversión del PIB agrícola cayó de 10% en 1980 a 5%, actual en el momento. La importación indiscriminada de granos básicos subsidiados en los Estados Unidos ha desmantelado el sustento de las comunidades rurales mexicanas. Más de 82% de la población rural en este país vive en la pobreza. Ésta aumentó 15%, a partir de 1994, mientras que la pobreza extrema creció 23% (Banco Mundial, 2000). México se vio obligado a importar durante el año 2000, diez millones de toneladas de granos básicos y de seguir la presente política agropecuaria, la importación se estima para el año 2006 en 15 millones de toneladas; dato que pone de manifiesto la pérdida de la soberanía alimentaria (Referencia en *La Jornada* sobre un estudio que se está realizando en la Universidad Autónoma de Chapingo, UACH, 15 de febrero, 2000). Una política de abandono del agro, precios internacionales bajos en productos básicos, gracias a prácticas desleales y subsidios, pérdida de la soberanía alimentaria y producción de alimentos por parte de la agroempresa transnacional, provocaron en México, en América Latina y en todos los países del sur un sustancial aumento en los pobres rurales, quienes emigran a los cinturones de miseria de las grandes ciudades o a los Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida.

Los organismos internacionales han presionado a los países pobres a privatizar los activos públicos. El BM (2001b) informa que durante 1990 a 1999 se transfirieron activos públicos a privados, básicamente a extranjeros, por un monto de 315.722 mil millones de dólares (mmd). Brasil, Argentina, México, China y Hungría fueron los cinco países que mostraron un mayor monto de enajenación. En América Latina se privatizaron activos por un total de 177.839 mmd, 56% de las privatizaciones mundiales. En México, se recibieron por este concepto, 31.749 mmd, recursos que fueron manejados con poca claridad y donde la privatización de la banca y su posterior rescate dejó al país una hipoteca de alrededor de 100 mmd.

Otro mecanismo de transferencia de recursos a las centrales financieras mundiales es la deuda externa e interna, tanto pública como priva-

da. El endeudamiento de Latinoamérica pasó de 587.514 mmd en 1994 a 813.870 mmd en 1999, un aumento de 38% y representa 42% del PIB de la región, aunque las condiciones de la deuda externa mejoraron en la región, al convertir la mayoría de las deudas de corto plazo en préstamos de mediano y largo plazo no obstante el monto sigue siendo gravoso. Este fenómeno se observó sobre todo con la deuda privada, donde sólo en México, la privada de largo plazo saltó de 72% en 1994 a 84% en 1999 (Banco Mundial, 2001b).

La pérdida del poder adquisitivo es otro factor que incrementó la pobreza en América Latina. La OIT señala que la prolongada declinación de los salarios reales (alta inflación, altos precios, bajos salarios) en los países del sur, ha empeorado la calidad de vida de las mayorías. En México, este indicador ha caído a partir de 1976, cuando el nivel salarial alcanzó su máximo histórico. Todavía en 1987 se podía adquirir con un salario mínimo obrero, 94% de la canasta básica mínima. Ahora sólo se compra alrededor del 20%, dato que indicaría que se ha perdido 80% del poder adquisitivo durante los últimos 25 años.

Poderosas empresas transnacionales integraron los procesos productivos, de comercialización, de transporte y de propaganda. Crearon un control monopólico y a la vez monopsónico sobre el consumidor. Las fusiones entre empresas multinacionales son los más recientes mecanismos para concentrar la riqueza en unas pocas manos. El valor de las fusiones y compras transfronterizas creció en todo el mundo en 50% hasta totalizar 1.14 billones de dólares (UNCTAD, 2000), comparado con 186 mil millones de dólares en 1995. Un 76% de estas adquisiciones representan megafusiones y se concentran básicamente en los Estados Unidos (324 mmd) y 252 mmd entre los 15 países agrupados en la Unión Europea. África sigue ausente en estas fusiones, en Japón ascendieron a 15.5 mmd y en el Lejano Oriente a 28 mmd. Doscientos empresas transnacionales, localizadas en siete países desarrollados, manejan actualmente más de la mitad de la economía del mundo. Su capacidad de decisión rebasa la mayoría de los países en el mundo. La integración vertical de los procesos productivos, comerciales, de consumo y de diversión en el mercado mundial permitió aumentar aún más sus ganancias. Por ejemplo, tres empre-

sas de semillas transgénicas controlan totalmente este mercado, pero producen también 63% de los pesticidas y herbicidas, 25% de las semillas no genéticamente modificadas, y sólo una empresa controla 80% del transporte de granos, además de la investigación en su campo (Wall Street Journal, 2000-2001).

La lista *Fortune* informa anualmente acerca de las empresas con mayores cotizaciones públicas fiscales. Además de las ramas de cómputo, aparecieron aquellas transnacionales dedicadas al *internet*, comunicación, tiendas comerciales, petroleras, gaseras y automotrices. Todas estas empresas cuentan con altos grados de desarrollo tecnológico, que les permite ahorrar mano de obra, eficientar sus procesos productivos, comerciales y de propaganda y posicionarse en el mercado mundial de manera privilegiada.

El PNUD (2001) desarrolló recientemente un Índice de Adelanto Tecnológico (IAT), donde se compara y se clasifica el avance de 162 países con relación a la creación de tecnología (patentes y regalías), la difusión de innovaciones recientes (*Internet*, exportación de tecnología) y antiguas (acceso a teléfono y electricidad) y los conocimientos especializados (promedio escolar, matriculación en ciencias, inversión en investigación científica y disponibilidad de científicos por 100 mil habitantes). Destaca Finlandia, Estados Unidos, Suecia, Japón, la República de Corea, los Países Bajos y el Reino Unido entre los siete primeros lugares y se considera a España, Italia, la República Checa, Hungría y Portugal como potenciales líderes. América Latina no compite aún. Frente a Finlandia con un IAT de 0.744, México cuenta con 0.389 y Argentina con 0.381. En cuanto a la inversión del PIB en ciencia y tecnología, Suecia gasta 3.8% del PIB, Japón 2.8%, Estados Unidos 2.6%, Alemania 2.4%, Francia 2.3% y Reino Unido 2.0%, mientras que Brasil 0.8%, Chile 0.7%, Argentina 0.4% y México 0.3% (PNUD, 2001).

La economía de los Estados Unidos, la más poderosa del mundo y sede de la mayoría de las transnacionales, mostró durante casi toda la década de los noventa un excepcional alto ritmo de crecimiento, acompañada por baja inflación, leve desempleo y un superávit fiscal. Su único punto débil fue el creciente déficit comercial, donde exportó en el año 2000

bienes y servicios por 1.07 billones de dólares (bdd) e importó por 1.4 bdd. Sus tasas de crecimiento del PIB eran de 5% en el mismo año. Parte de su fuerza radica en el proteccionismo comercial de sus empresas. El FMI instó al G-7 a dismantelar "sus barreras arancelarias, (y) el mundo como un todo tendría ganancias netas de bienestar de 100 billones de dólares por año" (FMI, Foro sobre Equidad Social, 19-21 de marzo del 2001). Sólo los Estados Unidos cuentan hoy con una fuerza física, el Pentágono, capaz de enfrentar a cualquier país del mundo y de ejercer presión aún sobre sus aliados. Es un hecho que el desarrollo de la tecnología militar y la producción de las armas más sofisticadas se encuentra también en manos de empresas transnacionales, hecho que aumenta el poder de las mismas en el mundo contemporáneo.

SEGURIDAD HUMANA

Los descritos mecanismos económicos y financieros provocaron una fuerte concentración de la riqueza, promovieron la eficiencia de los más hábiles, indujeron un desarrollo tecnológico sin precedentes, expulsaron los mini y microempresarios del mercado, promovieron la integración de empresas transnacionales en el campo productivo, comercial, de consumo y de cultura y transfirieron los procesos productivos intensivos en mano de obra hacia el Tercer Mundo, generando desempleo en las naciones industrializadas y salarios bajos en el Sur. Este proceso aumentó la pobreza de amplios núcleos poblacionales no sólo en el Sur, sino también entre los ancianos y desempleados del Norte. Las prácticas descritas concentraron la riqueza del mundo dentro de una elite y fomentaron una mayor iniquidad como resultado estructural del sistema capitalista tardío.

A fin de controlarlas, se requeriría de un organismo supranacional que manejara de manera distinta la economía mundial. No obstante, el miedo residual, resultante del colapso financiero de los años treinta, las reiterativas crisis financieras de los noventa y la profunda recesión del presente, han llamado al G-7 a la prudencia. Ante la falta de soluciones concretas, se dejó el manejo financiero principalmente en manos de transna-

cionales. Salarios bajos en el Sur los indujeron a transferir procesos intensivos en mano de obra hacia estas zonas, generando un creciente desempleo en sus propios países. Aprovecharon las lagunas legales y fomentaron una división internacional del trabajo, donde niños y mujeres se incorporaron al mercado laboral en condiciones de desprotección. Adicionalmente, prácticas proteccionistas y leyes de derechos de propiedad (TRIP's), que frecuentemente patentan conocimientos ancestrales, impiden que los avances tecnológicos se puedan difundir y sobre todo ser aprovechados más equitativamente.

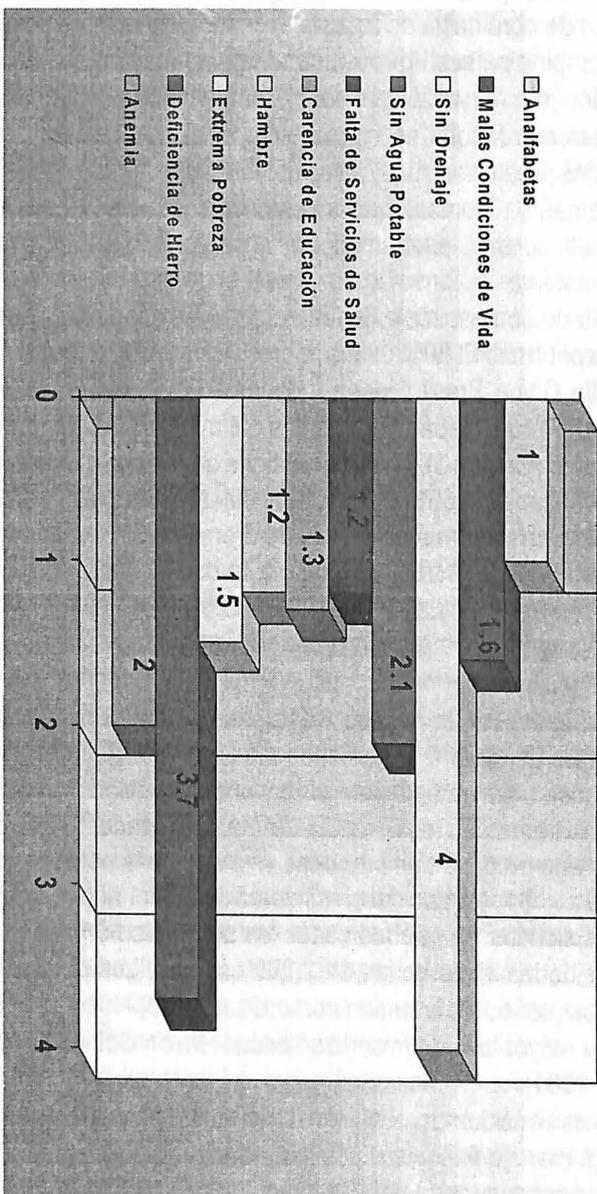
El resultado sobresaliente de todo el proceso económico descrito es una creciente pobreza. El 80% de los pobres del mundo se localiza en sólo 12 países: India, China, Brasil, Nigeria, Indonesia, Filipinas, Etiopía, Pakistán, México, Kenya, Perú y Nepal. Más de dos mil millones de seres humanos sufren de anemia (Gráfica 3), un tercio no tiene acceso a agua potable y mil millones son analfabetas, 60% de ellos son mujeres (Banco Mundial, 1998). Otro 60% de los seres humanos carece de drenaje, 25% de viviendas dignas y 20% de los niños no tiene acceso a la educación primaria (UNDP, 1998). De los mil quinientos millones de pobres en el mundo, 70% son mujeres y niños y la globalización empeoró la equidad intra e intergeneracional.

América Latina no se escapa a esta dinámica. Cuenta actualmente con 179 millones de pobres; 37 millones más que en 1986. Un 36% de la población total se sitúa en esta categoría y unos 89 millones son considerados pobres extremos. Esta pobreza extrema se incrementó en 82% en el mismo lapso. Una de cada tres personas vive hoy en la pobreza, cifra que aumentó 38% como resultado del crecimiento poblacional y de las políticas neoliberales aplicadas. En ambos casos las personas no pueden satisfacer sus necesidades alimentarias de 2,200 calorías. Los países más pobres son los pequeños de la región como Guatemala, Honduras, Bolivia y Nicaragua y la mayor tasa de miseria se encuentra en Colombia, con 66% (World Bank, 2001).

México es considerado por las instancias multilaterales como modelo en cuanto a manejo financiero público y apertura al exterior. Fue hasta 2001 el primer exportador de toda América Latina y se ubica entre los pri-

Gráfica 3

Carencia de Oportunidades Básicas de Supervivencia



Fuente: UNDP 1999



meros 10 en el ámbito mundial. No obstante, las presiones ejercidas por parte de las instancias multilaterales sobre las finanzas públicas y el pago de la deuda interna y externa, redujeron severamente la disponibilidad de recursos públicos para programas sociales y extensionismo rural. Mientras que durante los ochenta, la pobreza se había reducido en un % por año, seis meses de crisis (1994/95) bastaron para anular todo este beneficio y ahora viven entre 32 a 40 millones de mexicanos con menos de dos dólares al día, que incluye entre 23.4 y 27.6% de la población. Los nuevos datos también muestran que la iniquidad en el ingreso se está incrementando. El promedio del valor del consumo en dólares es equiparable con aquél de 1980. Esto es resultado de la indiscriminada apertura de la economía mexicana, cuya deuda externa era en 1999 de 167 mmd cuyo servicio exigió 25.1% de todas las exportaciones. En otros términos, la duodécima potencia económica mundial, se ubica en el lugar 72, cuando se mide el ingreso per cápita, después de los argentinos y los chilenos.

No sólo entre países ricos y pobres hay diferencias abismales, sino también dentro de cada uno, sobre todo aquellos del Sur. América Latina muestra la mayor iniquidad. En Brasil, 1% de la población dispone de todos los recursos de 50% de los más pobres. Le siguen en iniquidad Paraguay, Ecuador, Chile, Panamá y México. En este último país, en 1950, 10% de los más ricos ganó 19 veces más, comparado con 10% de los más pobres. 40 años más tarde esta diferencia aumentó a 38 veces. Según el Banco Mundial, 10% de la población más rica consume ahora 41.1% del ingreso total. En la última Encuesta de Ingreso-Gasto por Hogar (ENIGH 1996 y 2000), la pobreza aumentó de 69% a 78%, como resultado de la crisis financiera de 1994/95. La pobreza extrema se incrementó de 40.5% al 55%. Es resultado de los mecanismos mundiales anteriormente mencionados, pero también del mal manejo de las finanzas gubernamentales, la falta de transparencia en las privatizaciones, las reducciones en el gasto social, el aumento en el servicio de la deuda interna y externa, particularmente, aquél resultante del quiebre y rescate de los bancos.

Después de 50 años de tratar de reducir la pobreza en el mundo, el Informe del Banco Mundial (1999) acepta su error. "Soluciones simples: inversión en capital físico y humano y mercados liberados no funcionan por

su cuenta". Actualmente 1.5 billones de personas viven con un ingreso menor a un dólar, contra 1.2 billones en 1987 y una estimación de 1.9 billones en el año 2015. Comparativamente, durante las últimas dos décadas el ingreso *per cápita* en los países pobres se redujo anualmente en 3.1%.

Aunque los gastos en seguridad social durante la última década han aumentado en la mayoría de los países, sin embargo, la cobertura en América Latina, África y ciertas partes de Asia es limitada. En particular, en nuestro subcontinente "la cobertura en algunos (países) abarca un porcentaje de la población económicamente activa inferior al 15% y raramente alcanza más de 50%" (OIT, 2000). Esto significa que la carga de enfermedades, accidentes de trabajo y el cuidado de los ancianos recae básicamente en los jóvenes, hecho que limita los alcances de los programas de control de fecundidad entre la población más pobre, ya que sólo una familia numerosa y con múltiples estrategias, garantiza la supervivencia a las personas de edad avanzada.

Al mismo tiempo, más de la mitad de los jóvenes en el mundo viven en la pobreza. El 30% sufre desnutrición y otro tanto no termina la primaria. Esta población debe competir por los pocos empleos y encuentra frecuentemente solución a su supervivencia en las filas del crimen organizado (UNESCO, 1999). Los niños de la calle abandonan la escuela y sobreviven en las grandes ciudades expuestos a violencia, prostitución, crimen y drogas. De acuerdo con la UNICEF, 90 millones de niños y adolescentes padecen riesgos de pobreza; 15 millones trabajan; 6 millones reciben maltrato y 80 mil mueren cada año a consecuencia de la violencia intrafamiliar, 4 millones de menores sufren de desnutrición y 114 mil se mueren por esta causa. Adicionalmente, 500 mil niños se mueren al año por enfermedades respiratorias y diarreicas, todas ellas previsibles (1999). De acuerdo con la OIT, en 1996 trabajaron 73 millones de niños entre 10 y 14 años y varios premios Nobel se unieron para denunciar la explotación, a veces también sexual, de 250 millones de niños. Sólo en América Latina hay 15 millones en estas condiciones.

La pobreza no es un fenómeno neutral y tiene sus raíces en la llamada "pobreza perversa", frecuentemente catalogada como pobreza extrema. Un niño nacido de una madre desnutrida, no recibe los requerimientos

nutricionales mínimos para gestarse en condiciones normales. Después de un parto difícil, está expuesto a una desnutrición crónica, primero por la deficiente calidad de la leche materna y posteriormente, por la falta de una comida nutritiva. Ello provoca daños cerebrales irreversibles durante la gestación y la lactancia, producto de la desnutrición crónica materna-infantil (Álvarez et. al. 1993 y Pelto, 1989). En caso de que el niño sobreviva el "llamado valle de la muerte" entre 0 y 2 años (Chávez, 1995), mostrará un desarrollo intelectual, físico y motriz limitado. Será un trabajador que aguante largas horas expuesto al sol, trabajo físico pesado y mostrará poca inconformidad. No contará con la destreza necesaria para entrar a un proceso tecnológico y es fácil presa de accidentes y enfermedades. Dentro de un mercado de trabajo, donde se requiere de mano de obra barata y poco especializada para ciertos procesos de producción, este tipo de trabajador cumple con los requisitos, aunque será condenado a vivir en la miseria y la subordinación. En la división internacional del trabajo existente, los países pobres y especialmente, las mujeres del Sur, trabajan en procesos de maquila con bajos salarios. Las transnacionales transfieren sus procesos intensivos de mano de obra hacia los países pobres, aumentando también en el Norte el desempleo, de modo que la globalización presente empobrece al trabajador en ambos hemisferios.

Hace 15 años, el Banco Mundial lanzó la teoría de "pequeño pero sano", que justificaba esta adaptación biológica a las condiciones imperantes de hambre crónica. Un niño y trabajador más pequeño requiere de menos proteínas y calorías, pero puede cumplir ciertas actividades (Seckel, 1988). Dicha teoría fue duramente criticada por el matrimonio Pietro y Gretel Pelto. Afirman que se condena a un ser pobre a una vida sin dignidad, ni futuro, antes de que nazca. Refleja además la perversidad del sistema que quiere aumentar sus ganancias, a cualquier costo.

Las consecuencias están a la vista. Enrique Iglesias señala que América Latina pierde anualmente 76 mil millones de dólares en accidentes laborales (BID, 2000). Subraya que se subestima el problema, ya que hasta 80% de la fuerza laboral, equivalente a 160 millones de personas, se expone a accidentes. El mismo funcionario calcula que éstos se pudieran reducir hasta en 10%, mediante "la educación para condiciones seguras

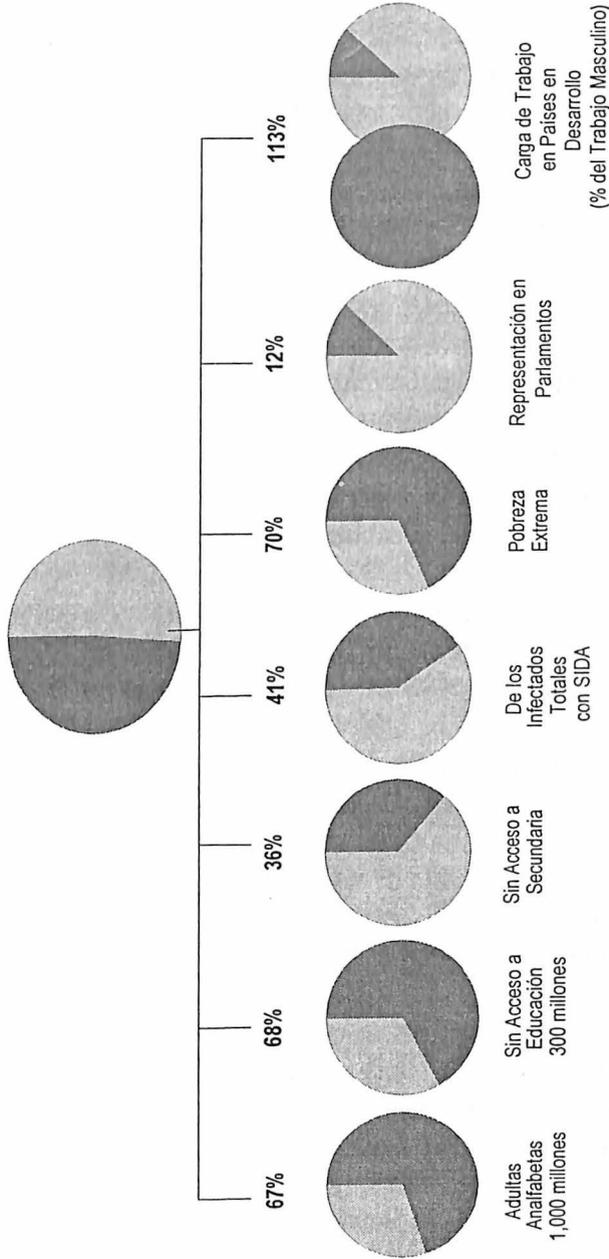
de trabajo”, pero olvida que los programas de combate a la desnutrición materna-infantil pudieran erradicar de raíz las deficiencias neuro-fisiológicas.

Otra contradicción inherente al desarrollo capitalista tardío es el creciente desempleo. México con una tasa real de crecimiento en el sector manufacturero de 24.4%, entre 1994 y 1998, sólo generó 92.1% de las horas-hombres trabajadas y dio empleo a 97.6% del personal empleado en 1993, antes de la última crisis económica (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática: INEGI 1993-1999). Las fusiones entre compañías toman más eficientes los procesos productivos, pero reducen el número de empleos. A costa de la maximización de las ganancias, se crea un desempleo crónico, más pronunciado entre jóvenes y mujeres, que se ven obligados a autoemplearse en el mercado informal. En la mayoría de los países latinoamericanos los datos oficiales de desempleo son bajos, dado que las personas se autoemplean en la economía informal, también llamada subterránea. Estimaciones en Perú, Colombia y México calculan que alrededor la mitad de la fuerza de trabajo se autoemplea.

Las **mujeres** están más expuestas a la pobreza. Su integración al proceso productivo obedece frecuentemente a una estrategia de supervivencia. Se integran al mercado formal de trabajo en condiciones adversas, con más horas de trabajo, menor sueldo y requerimientos de capacitación mayor que los hombres. Representan 40% de la fuerza de trabajo reconocido por instancias internacionales, pero ocupan sólo 3% de los puestos ejecutivos, 1% de los liderazgos sindicales y 12% de los asientos legislativos (Gráfica 4, Fondo de las Naciones Unidas para la Población: UNFPA, 2000). Representan 67% de las analfabetas de la tierra, más de mil millones de mujeres; 68% de las personas sin acceso a la escuela; 41% de todos los infectados de Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA) y un 36% de todas las mujeres que no tienen acceso a la educación secundaria. De acuerdo con las Naciones Unidas, 70% de los pobres extremos son del sexo femenino.

Regionalmente analizada, predomina la iniquidad, la explotación, el subpago y la sumisión. En los países en desarrollo una mujer entre 65, muere a causa de enfermedades relacionadas con el sistema reproductivo

Gráfica 4
Desigualdad de las Mujeres
Mujeres en el Mundo
50.3%



Fuente: UNFPA 2000 y UNAIDS 2000
90% de las Muertes Maternas Ocurren en Países Pobres: (500,000 Muertes Maternas por Año)

y 90% de las muertes maternas ocurren en países pobres. En Asia, las mujeres efectúan 90% del trabajo en los campos de arroz. En Nepal, los padres casan 7% de las niñas, cuando son menores de 10 años y en Afganistán 54% de las niñas, menores de 18 años, son casadas por sus padres. En África, las mujeres aportan un tercio de la fuerza de trabajo remunerada, representan 70% de los jornaleros agrícolas, producen entre 60 y 80% de los cultivos alimentarios, cocinan los alimentos, almacenan 80% de los productos alimentarios y los transportan del campo al pueblo; efectúan 90% de las labores de hilado y tejido, así como 60% de las actividades de cosecha y de mercado (FAO, 1999). Sin embargo, en Egipto 29% de esposas recién casadas informó que fue golpeada por su marido o sus familiares; 41 % aun durante su embarazo. De acuerdo con grupos femeninos de derechos humanos, en Argelia, 5 mil mujeres fueron violadas entre 1995 y 1998 por grupos islámicos armados. En el presente, más de 1 millón de mujeres están en el círculo de la prostitución mundial (Times, marzo, 2000).

La violación es una de las ofensas más comunes contra las mujeres. Una de cada tres mujeres es violada, dos tercios de ellas cuentan con menos de 18 años y en 80% de los casos, la víctima conoce al agresor. Estos delitos ocurren con mayor frecuencia dentro de las casas, alrededor de las bases militares, campos de trabajadores migrantes y maquiladoras. En todas las bases militares del mundo se reportan altos niveles de raptos en sus alrededores y una de las demandas más resentidas por las indígenas de Chiapas es el retiro de los militares, debido a la introducción de la prostitución y la violencia contra las indígenas.

Las mujeres no sólo representan la mitad de la población mundial, sino que también las madres de la otra mitad. Si no se vincula más activamente a la mujer hacia los procesos de desarrollo, a la educación y se difunden sus derechos en todo el planeta, no habrá solución a los problemas de inseguridad, crecimiento demográfico, destrucción ambiental, deficiente educación y desintegración familiar. Ante la gravedad del problema y los fracasos en cuatro décadas de desarrollo para combatir a la pobreza, el Banco Mundial cambió de política. Lanzó un programa reciente de apoyo a la mujer y en particular, a la mujer campesina. Se pretende dar acceso a las

mujeres a la educación, a los créditos de microempresas, a los mercados, al manejo del dinero y a la información. El gobierno mexicano retomó esta inquietud y ofreció becas educativas más altas a niñas en el marco del Programa Progresá. Ello estimulará a las familias a mandar sus niñas a la escuela.

En particular, mejorar la oportunidad de trabajo y de educación entre las mujeres indígenas mejoraría la toma de decisiones en el seno familiar, la economía, la administración, el diseño, el establecimiento y la evaluación de los proyectos productivos. Ellas tendrían la posibilidad de integrarse a su entorno con menos violencia, promoviendo positivamente su desarrollo y el de sus familias (Arizpe, 1998). Ello significa fortalecer el papel de la mujer productora y consumidora, para que juntas con los hombres puedan transformar las relaciones de jerarquía y discriminación existentes. Implica reforzar las oportunidades productivas de la mujer, especialmente en momentos de crisis. Cuando ellas llegan a límites de lo aguantable, desarrollan fuerzas totalmente desconocidas. Un ejemplo dieron "Las Mujeres de Negro" en la ex- Yugoslavia quienes se opusieron al gobierno serbio y a los guerrilleros albaneses en plena guerra. Defendieron solidariamente a sus hermanas de otras etnias. Durante los enfrentamientos armados crearon apoyos de emergencia, independientemente de la pertenencia a un grupo étnico o religioso y se protegían mutuamente. Posterior al cese de fuego, dieron pasos concretos hacia la reconciliación y reconstrucción en Belgrado y Kosovo.

Pero también en condiciones de pobreza, como las imperantes en el estado de Oaxaca, el más pobre de México junto con Chiapas, las mujeres de Juchitán destacan por promover la calidad de vida. Su inserción en el mercado y una administración eficiente de los recursos existentes, arroja resultados positivos. El peso al nacer es un kilo más que el promedio de los bebés mexicanos; la tasa de mortalidad es comparable con los países industrializados y el número de artistas como pintores y poetas que llegaron a reconocimiento internacional es mayor que en el resto del país (Oswald, 1999).

Otro factor que puede afectar a la seguridad humana, es el manejo presente de los medios de comunicación masiva. La mayoría están en

manos de monopolios transnacionales, con contadas excepciones. Promueven un modelo de consumismo y de cultura homogeneizante y despilfarradora en términos ambientales. Es conveniente promover una comunicación alternativa, que transforme los patrones de compra y de consumo. Este último ha aumentado a una tasa nunca antes conocida, llegando a 24 mil millones de dólares en 1998, 16 veces el nivel de 1995. La quinta parte más rica del planeta consume hoy 86%, comparado con la misma de los más pobres, quienes sólo cuentan con 1.3%. Los más afortunados disponen de 45% del consumo de carne, 74% de las líneas telefónicas, 84% del papel y 87% de los vehículos. Por otro lado, los más pobres comen sólo 5% de carne y pescados, usan 4% de energía, 1.5% de las líneas telefónicas, 1.1% de papel y 1% de automóviles (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: UNDP, 1998). Particularmente dramática es la alimentación en el continente africano, que redujo su consumo general en 20%, comparado con 25 años atrás, a pesar de un sustancial aumento poblacional. Sin embargo, la pobreza no se reduce únicamente al Tercer Mundo. Países ricos como Suecia cuentan con 7% de pobres entre su población y la de los Estados Unidos asciende a 17% (*idem*).

El consumismo es resultado en parte de la publicidad en los medios masivos de comunicación. El gasto mundial asciende en este rubro a US \$ 435 mil millones de dólares. Un norteamericano promedio ve 150 mil anuncios en su vida, pero también los países pobres se han dejado seducir por la publicidad. La República Coreana triplicó entre 1986 y 1996 sus anuncios y Colombia gasta anualmente 1.4 mil millones de dólares en publicidad (UNDP, 1998).

En términos teóricos, la publicidad, la televisión, la música pop y rock, el uso del *jean* y la comida chatarra, promueven una homogenización cultural y la masificación hacia una sociedad de consumo, donde se elimina a la diversidad en pensamientos, acciones, gustos y visión histórica. La oferta transnacional impone al mundo sus valores consumistas y crea una sociedad acrítica. Sin embargo, los monopolios y monopsonios existentes, han negado el acceso al bienestar y a veces, hasta a las condiciones mínimas de supervivencia. La polarización social y la iniquidad resultantes -que marginaron a 5 mil millones de seres humanos de este modo de vida- pro-

dujeron también frustración y agresividad. Sobre todo jóvenes, sin perspectivas de futuro, son presa fácil de fundamentalismos, regionalismos, xenofobia, violencia, adicciones, crimen y discriminación. Pudieran promover como oportunidad para mejorar sus condiciones de miseria, el fomento del autoconsumo y la rearticulación de sus mercados locales, además de la promoción más justa del mercado mundial y de la solidaridad internacional.

SEGURIDAD SOCIOAMBIENTAL EN AMÉRICA LATINA

La violencia ambiental pone en jaque a la sustentabilidad del planeta y la equidad intra e intergeneracional. El ambiente es un elemento constitutivo de la seguridad humana, ya que se presenta en tres expresiones: en forma de bienes (animales, flora, alimentos, medicinas); de servicios (oxigenación, polinización, fijación de nitrógeno y bióxido de carbono, regulación homeostática, reciclado de materiales biodegradables) y de información (genética, bioquímica, ecológica, ambiental). En el pasado, la fusión atómica, la quema de energía fósil, la producción eléctrica mediante termoeléctricas, la genética y otros manejos tecnológicos han llevado al mundo a cargas ecológicas muy delicadas, que no sólo hipotecan en el futuro la supervivencia del planeta, sino que dificultan la vida en el presente.

El diagnóstico del subcontinente americano es delicado y destacan dos grandes problemas:

1. Cerca de tres cuartas partes de la población latinoamericana vive en ciudades
2. Existe una acelerada destrucción de los bosques tropicales, secos y húmedos y con ello la pérdida de la biodiversidad

La sobreexplotación de recursos terrestres y marinos, inadecuado manejo de los suelos tropicales frágiles, sobrepastoreo, pérdida de la biodiversidad, de forestación, incendios forestales, abatimiento de acuíferos y polución con desechos domésticos e industriales, contaminación de aire

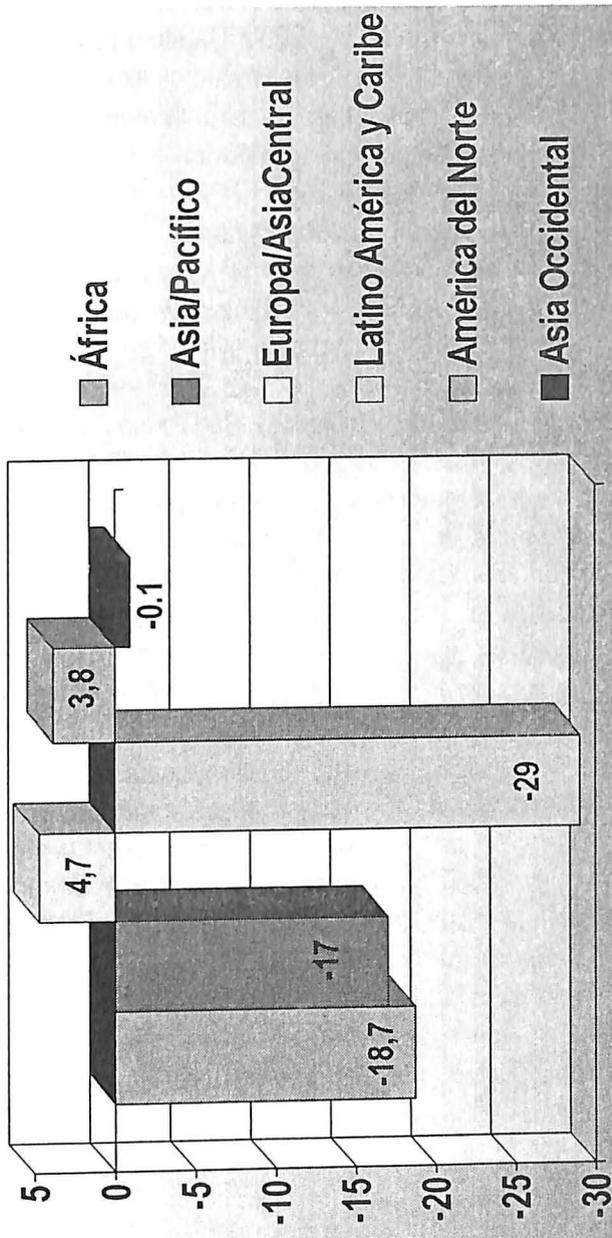
y una urbanización caótica, son los retos más sobresalientes de América Latina en el cambio del milenio. Ésta se añade a la inseguridad humana anteriormente descrita como consecuencia de los procesos de inserción a la globalización. Se destruyó también la seguridad alimentaria que todavía existía en los años setenta en el subcontinente. Estados Unidos está aprovechando su posición estratégica de poder alimentario y está surtiendo su ayuda con 82 % de granos transgénicos. Algo similar ocurre con las exportaciones, frecuentemente enmarcadas en tratados de libre comercio. Estas prácticas ponen en peligro a las especies nativas, frecuentemente en los sitios de origen, ya que el maíz, el frijol y la papa, tres de los cinco alimentos más comunes en el mundo, provienen de Latinoamérica. Los tratados comerciales, las firmas de bioprospección y los bancos de germoplasma en países desarrollados y no en la región de origen, representan otro riesgo a la seguridad ecológica, en países con alta biodiversidad.

América Latina cuenta con cinco países de megabiodiversidad entre un total de 12 en el mundo: Brasil, México, Colombia, Ecuador y Perú. Contiene 68% de los bosques tropicales y 40% de todas las especies vegetales y animales del mundo. Sólo México alberga 51% de las aves migratorias y la creciente deforestación está destruyendo su hábitat natural. Brasil cuenta con 71 especies de mamíferos en proceso de extinción y es el primer país en riqueza de flora del mundo. La cubierta natural con bosques abarca 47% de la región, 95% (525 millones de hectáreas) es tropical. El norte del Amazonas y La Guayana representan la extensión de bosque menos alterado en el mundo, aportando 10% del metabolismo global del planeta (LBA, 1996).

Los procesos de urbanización caóticos, la minería, la industria forestal, los incendios y la expansión de la frontera agrícola en aras de una ganadería extensiva, han destruido amplias áreas de bosque. La destrucción forestal anual es de 15 millones de hectáreas de bosques tropicales: 4 millones en Asia; cuatro millones en África, y 7 millones en América Latina y el Caribe (Gráfica 5). Sólo durante 1990 a 1995 se han destruido 5.8 millones de hectáreas por año, correspondiendo al quinquenio una pérdida total de 3%. Sobre todo la selva baja caducifolia se ha visto mermada, debido a incendios forestales que cada año devastan a amplias áreas de

Gráfica 5

Desforestación Mundial: 1990-1995



Millones de hectáreas

Fuente: UNEP 1998 y FAOSAT 1997

cubierta vegetal. Como consecuencia 1,244 vertebrados están amenazados o en proceso de extinción (GEO, 2000, Capítulo II, p. 1). La madera como combustible representa 78% de los productos extraídos del bosque y la madera en rollo 16% adicional, pero también la recolección de fauna y flora silvestre se convierte en un ingreso importante, frecuentemente clandestino, para la población pobre del trópico.

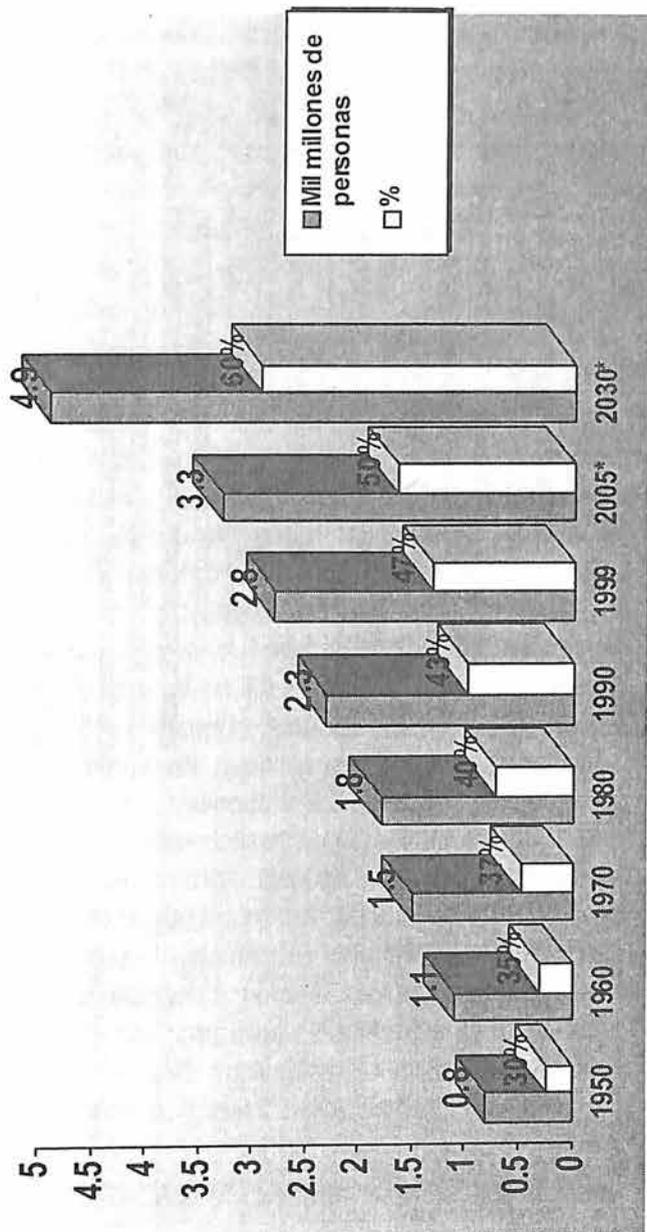
América Latina es uno de los subcontinentes con mayor crecimiento urbano (Gráfica 6). A partir de los años cincuenta y a raíz de un cambio en la política agropecuaria de la región, se inició un proceso de descampesinización y abandono del campo que todavía no se ha parado. De 43% en 1950, la población urbana creció a 73.5% en 1995, destacando las grandes ciudades como México (16.5 millones), Sao Paulo (16 millones), Buenos Aires (12 millones), Río de Janeiro (10 millones) y Santiago (5 millones, Gráfica 7). La falta de planeación en el desarrollo urbano generó amplias zonas de "ciudades perdidas" con falta de servicios básicos y, por ende, altos niveles de contaminación. La densidad poblacional, la concentración de las actividades económicas y la densidad del tráfico vehicular transformó peligrosamente la calidad del aire, donde enfermedades crónicas respiratorias están afectando a más de 85% de los niños en las grandes urbes.

La disposición de basura se está convirtiendo en un problema delicado, ya que durante los últimos 30 años y a raíz del cambio en los hábitos de consumo, la generación de desechos sólidos se triplicó⁶. América Latina genera diariamente 275 mil toneladas de basura urbana. Se requerirían 30 mil camiones y 350 mil m³ de rellenos sanitarios para confinar dichos desechos correctamente. Menos de 60% de los sólidos (35% en rellenos y 25% en basureros controlados) reciben un tratamiento adecuado y como consecuencia se contaminan aire, suelos, subsuelos y acuíferos, además de que se propaga fauna y flora nocivas y enfermedades (Organización Panamericana de la Salud PAHO, 1995).

⁶ La gente pobre no produce más que 0.2 kilogramo de desechos sólidos por día, mientras que la basura de los económicamente fuertes supera el kilogramo.

Gráfica 6

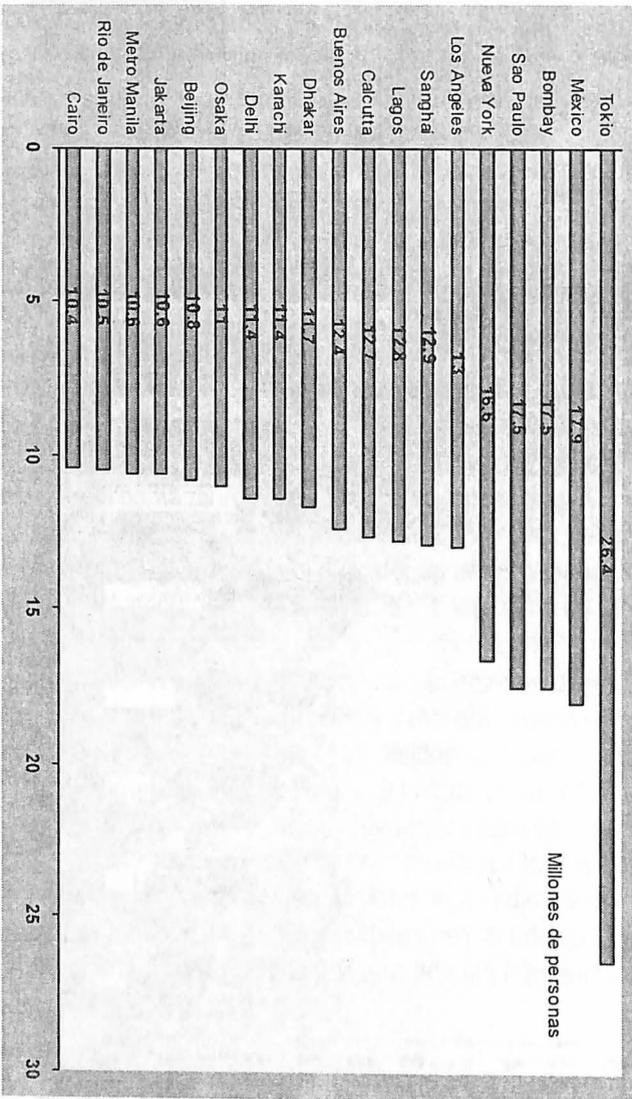
Creciente Población Urbana



Fuente: ONU, 1999, Perspectivas Mundiales de Urbanización

* estimado

Gráfica 7
 Mayores Aglomeraciones Urbanas



Fuente: ONU, 1999, Perspectivas Mundiales de Urbanización

Las aguas negras son uno de los problemas más agudos en las zonas urbanas y conurbadas de América Latina, ya que producen la mayoría de las enfermedades hídricas previsibles y un número elevado de muertes infantiles. Epidemias de cólera que se propagaron desde Perú a principio de los noventa a todo el subcontinente, hicieron recapacitar a las autoridades urbanas para mejorar el servicio de agua potable y sanear las aguas servidas. Sin embargo, menos de 25% de los desechos líquidos son tratados adecuadamente, y las diferencias regionales son importantes. Mientras que en La Habana se tratan todas las aguas negras y se recolecta la basura, en La Paz no existe saneamiento, en San Salvador sólo se sana 2%, en Santiago 5% y en Brasilia 54% de las aguas negras (Hábitat, 1995).

El calentamiento global es resultado de un intenso uso de hidrocarburos fósiles. Durante los últimos 50 años, su consumo mundial se ha quintuplicado. Las emisiones resultantes están relacionadas con el modelo de industrialización y consumo desigual. Una quinta parte de los países ricos producen 53% ciento del bióxido de carbono, los más pobres son responsable de 1.2%. Estados Unidos emite 20.5 toneladas métricas *per capita*, el promedio internacional de países desarrollados es estimado en 11.9 t, el promedio mundial en 4.0 toneladas y el subcontinente emitió en 1995, 2.55 toneladas *per capita*. América Latina es responsable de 4.3% de las emisiones mundiales, mientras que el gas metano, proveniente de fuentes antropogénicas, asciende a 9.3% de las emisiones mundiales⁷. Países en proceso de industrialización y crecimiento agudo como México, Corea, China y Brasil, podrían agudizar el efecto invernadero. Surge la pregunta ética ¿estos países cuentan con el mismo derecho que tuvieron los del Norte, aunque el planeta sea saturado y muestre desequilibrios, reflejados en un calentamiento global? El aumento del nivel del mar puede afectar los fértiles deltas productos de alimentos de todas las costas latinoamericanas, pero también a grandes poblaciones que viven a la orilla del mar como Río de Janeiro, Buenos Aires, Santiago de Chile.

⁷ Durante los incendios forestales en la cuenca del Amazonas, donde se quemaron casi siete millones de km² de selva tropical, el establecimiento de bosque secundaria y la biomasa quemada representan impactos regionales, continentales y mundiales que afectan el equilibrio ecológico.

El calentamiento global ha provocado que el fenómeno Niño se agudice, sea más frecuente y genere desastres naturales nunca antes vistos. En 1998, Centro América vivió el ciclón más violento de los últimos 200 años. Durante el ciclón Mitch más de 33 mil personas perdieron su vida y más de 300 millones su vivienda, o tuvieron que reconstruirla en otro sitio. Los daños ascienden a 89 mil millones de dólares⁸. Sólo en Honduras se cuantificó un daño calculado en 48 mil millones de dólares, equivalente a 25% del PIB anual y las pérdidas alcanzaron 11 mil millones en El Salvador. Los desastres afectaron más duramente a los pobres que se habían asentado en terrenos peligrosos como barrancas, cerros con subsuelos inestables y en casas de cartón, que son más endeble ante aludes de tierra, vientos y lluvias torrenciales.

El uso intensivo de hidrocarburos implica también otros conflictos. La región del golfo de México cuenta con múltiples islas y países vecinos, cuyas costas colindan con el mar. La definición de mar patrimonial crea no sólo entre México y Estados Unidos, sino con distintas islas, conflictos en cuanto al manejo de los recursos marinos, petrolíferos y otros minerales, localizados en la cuenca del Caribe. Las tecnologías de perforación profunda en plataforma marina, por desarrollarse en los próximos años, pondrían a disposición probablemente 100 veces más reservas de hidrocarburos que las actualmente conocidas. Entre 1992 y 1999, los Estados Unidos han aumentado la explotación del crudo en 550% y la de gas natural en 800% en aguas profundas de esta zona. Sólo esta región aporta una quinta parte de la producción de crudo norteamericana. ¿Quién tendría acceso a dichos recursos? ¿Cómo se evitaría la succión subterránea y quién contaría primero con el acceso tecnológico para extraer los hidrocarburos, aún

⁸ Después de Mitch, las aseguradoras simularon un modelo con las mismas fuerzas del ciclón sobre Florida. Los daños resultantes hubieran quebrado a todas las aseguradoras y reaseguradoras del mundo. Como principio precautorio, en el siguiente ciclo, se incluyó en todas las pólizas de seguro indemnizaciones máximas que no pusiera en peligro las ganancias de estas empresas. Fue una advertencia a los países desarrollados. En cambio, en Centroamérica, la reconstrucción continúa lentamente, ya que casi nadie fue asegurado y las condiciones de pobreza no permiten una reconstrucción más veloz.

más profundos? Las recientes negociaciones entre Estados Unidos y México sobre el derecho a estos recursos dejaron a este último en desventaja, a razón de aproximadamente 10% del territorio negociado, pero que representan los mantos más ricos en dicho mineral (La Jornada, 25-6-2000).

En esta zona se gesta un problema geopolítico, no sólo con relación a las doscientas millas de mar territorial que México ha defendido desde los años setenta, sino sobre todo sobre los recursos naturales que se localizan en el fondo del mar y que pueden representar múltiples de veces las reservas de minerales conocidos en la actualidad, incluido el petróleo y el gas. El Golfo se puede convertir en una zona geoestratégica ante el potencial de los recursos naturales. Algo similar ocurre con la cuenca del Amazonas, compartida entre diversos países. ¿Cómo pudieran tener acceso los países pobres de la región a nuevos avances tecnológicos? ¿Quién se aprovecharía al máximo de los mismos y qué repercusión tendrían estos procesos en la economía mundial y en la iniquidad existente?

El consumo del agua en el mundo se ha duplicado durante los últimos 20 años. La mayoría del territorio de América Latina cuenta con ecosistemas semiáridos y está expuesta a una creciente escasez del vital líquido. Aunado a lo anterior, se cuenta con un rezago importante en tecnologías de riego que por su ineficiencia desperdician en la actualidad más de 80% del agua subterránea y superficial.

Merece especial atención la cuadruplicación de la pesca en el ámbito mundial. En el subcontinente se estima una captura anual de 21 millones de toneladas. Entre 1985 y 1995 América del Sur ha triplicado la captura en mar y sólo Colombia la quintuplicó. Sin embargo, las alteraciones producidos por el Niño afectan particularmente a Perú, donde la captura varía entre 2 y 12 millones de toneladas, pero la región está sobrexplotando en 35% sus recursos pesqueros (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: FAO, 1997). Particularmente, delicada está la situación del camarón, ante lo cual se está implantando maricultura y acuicultura. Chile aumentó su producción en salmón en 30%. Su exportación ascendió en 1997 a 145 mil toneladas, con ingresos de 450 millones de dólares (Ministerio de Economía, Chile, 1997).

El mar ofrece también amplias facilidades de turismo, sobre todo en los arrecifes del Caribe, que representan 12% de los existentes en el mundo. Ante procesos de sedimentación, contaminación por hoteles, barcos, viviendas y minería, se estima que 29% de los arrecifes muestran graves daños. Contaminación de playas, degradación de arrecifes, erosión de costas, sobreexplotación de la pesca y migración aguda crean un círculo vicioso que pone en peligro la salud pública, la calidad de vida, el turismo y los ecosistemas marinos (Bryant, 1998).

Por último, existe un peligro adicional en el uso de las alternativas tecnológicas. Las patentes en biotecnología, eficiencia energética en uso y conservación, tecnología militar, de reciclamiento y sustitución de materiales peligrosos, están en manos de transnacionales. Dicho control agudizaría aún más a la disparidad entre el Norte y el Sur, agravando los términos de intercambio desfavorables para los países en desarrollo.

UN CONCEPTO ALTERNATIVO DE SEGURIDAD AJENO AL TERROR DE LAS ARMAS Y A LA VIOLENCIA

Nunca ha existido una situación de mayor fragilidad e inseguridad en el mundo. Cualquier error electrónico⁹ puede desatar una destrucción termonuclear que destruiría al planeta entero. Pero también la fragilidad ambiental o social, los desastres naturales, la violencia cotidiana, el narcotráfico y la drogadicción generan inseguridad y dibujan un futuro incierto. Dado la multiplicidad de problemas, la solución de los mismos requiere de un proceso integrador y de gran complejidad. Tendría que ser abordado desde una perspectiva holística e interrelacionada, donde se entretujan las alternativas en el campo militar-político, socioeconómico, ideológico-cultural con el ambiental.

⁹ Es interesante recordar que precisamente el Pentágono tuvo una de las fallas más delicadas a raíz del cambio del año 1999 al 2000, cuando sus computadoras se vieron imposibilitadas en procesar durante tres días las imágenes provenientes de los satélites espías.

Queda una pregunta crucial: ¿se puede sacrificar, ante un simplismo económico, resumido en el lema del libre mercado, el crecimiento de la humanidad entera y a largo plazo? ¿Se puede arriesgar la estabilidad, el equilibrio externo e interno, empleos, salarios, seguridad social y laboral, educación, salud, naturaleza y calidad de vida?

En una respuesta compleja, se pueden agrupar los problemas en conjuntos complejos. El primero se refiere a la *transferencia de gastos militares a gastos sociales*, que permitiría atacar tres frentes a la vez. Un aumento sustancial en el presupuesto social, gracias a la transferencia del gasto militar, permitiría atender la superación de la pobreza y mejorar la educación. Si se calcula en el mundo 825 mil millones de dólares gastados en 1997 en armas¹⁰, se pudiera dar agua potable a 1,3 mil millones de personas y alimentos a 770 millones niños desnutridos. Durante 1998 y 1999, estos gastos militares subieron 2.1% y representan ahora 2.6% del Producto Interno Bruto mundial. La transferencia de estos gastos hacia el sector social influiría también en una reducción de los enfrentamientos armados.

La eliminación de gastos militares facilitaría también la transferencia de soldados hacia protección y el servicio civil. En diversos países, el ejército se ha encargado de funciones civiles como ayuda en momentos de desastre, reforestación, alfabetización y otras tareas sociales. Una vez desintegradas las fuerzas armadas, los soldados pudieran emplearse en tareas de prevención y superación de problemas sociales o ambientales.

La limitación de la influencia castrense apoyaría a la democratización y se avanzaría más pronto hacia un estado de derecho, donde la voz ciudadana decidirá el futuro político de su país. Ello reduciría también la probabilidad de nuevos dictadores, alta corrupción e ineficientes burocracia-

¹⁰ Los gastos militares ejercidos en 1999 se redujeron en el ámbito mundial a 780 millones de dólares, cifra inferior en un tercio comparado con la década anterior. Sin embargo, los de Rusia subieron durante 1999 en 24%, pero representan sólo 53% de los de 1992. Sobre todo el continente africano está involucrado en múltiples conflagraciones bélicas y estos conflictos representan una pesada carga económica para sus países, además de que impiden mejorar las condiciones de vida de la población (SIPRI, 1999).

cias, solapadas ahora por regímenes autoritarios. Procesos de descentralización en tomas de decisiones y asignación de presupuestos municipales, mejorarían la administración pública, garantizarían los recursos donde más se necesiten y apoyarían la construcción de una sociedad local y nacional responsable, insertada en un mundo globalizado. Aunque los Estados-nación estarían perdiendo importancia en cuanto a mitigar los efectos más inmediatos de la globalización, no obstante, los procesos de reorganización económica, basados en principios morales de equidad y solidaridad internacional, garantizarían la satisfacción de las necesidades a los más marginados.

A su vez, la ciencia e innovación, aunque muy precaria en nuestro subcontinente, pudieran orientarse exclusivamente a tecnologías productivas que mejoren las condiciones sociales y ambientales de las mayorías.

En el *terreno socioeconómico* hay múltiples campos de acción. La cancelación de la deuda externa, primero a los países más pobres de América Latina y posteriormente, a todos, abre perspectivas económicas amplias. Como afirma Chomsky (1998), las deudas son construcciones ideológicas y no realidades económicas. Raúl Prebisch comprobó desde 1970 esta afirmación. El entonces director de la CEPAL documentó que América Latina regresaba por cada dólar obtenido en préstamo, cinco dólares en pago y servicio. Recientes cálculos confirman estos datos, al contabilizar el servicio de la deuda, el pago de patentes y regalías, las fugas de capitales y el turismo al exterior¹¹ (Castaigns, 1999). Ello significa que América Latina hace transferencias netas de capital al exterior, sobre todo a los Estados Unidos y ha pagado con creces sus deudas externas¹². El mismo autor propone como mecanismo para revertir estas gigantescas transferencias al exterior, una moneda fuerte regional, llamado "Latino", que competirá en

¹¹ No se incluyeron en estas cuentas los ingresos provenientes de actividades ilegales del narcotráfico, crimen organizado o lavado de dinero, especulación, fugas de capital y devaluaciones bruscas o ganancias adicionales que obtienen las transnacionales por sobrefacturación en importaciones y subfacturación en exportaciones. Ello significa que los cinco dólares son datos más bien conservadores.

¹² En forma más prosaica, Galeano habla de las "venas abiertas de América Latina".

el mercado mundial con el dólar, el euro o el yen y protegería como moneda propia a los latinoamericanos ante las embestidas del capital financiero especulativo.

No sólo en términos de justicia, las deudas son ampliamente pagadas, sino también en la realidad económica. Las actuales deudas del subcontinente son impagables. Debido a los intereses, el servicio de la deuda y las presiones financieras ejercidas por el Fondo Monetario Internacional, se impide un auténtico desarrollo en el subcontinente. Una vez liquidadas estas deudas, los presupuestos gubernamentales contarán en promedio con una quinta parte más del PIB, recursos útiles para promover desde adentro desarrollos regionales y articulación de las cadenas productivas. Aunque la prioridad estaría en la autosuficiencia regional y el establecimiento de mercados regionales, una vez satisfechas las necesidades locales y nacionales, se pudieran exportar los excedentes. Esta estrategia no sólo impediría la desnutrición crónica, sino que permitiría el manejo racional de los recursos naturales y garantizaría a todos los países la soberanía alimentaria.

Otro mecanismo para financiar el desarrollo humano es cobrar entre 0.2 a 0.5% sobre los movimientos del capital financiero especulativo, llamado Tasa Tobin. Se recaudaría entre 150 y 300 mmd. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se estiman necesarios 40 mil millones de dólares para luchar contra la desnutrición, resolver los problemas de salud, de educación y crear condiciones de vida digna en el Tercer Mundo. Dado que el sector financiero y bancario es el menos regulado en el ámbito mundial se requerirían simultáneamente controlar a los paraísos fiscales y promover la anulación de la deuda externa. Estos importantes pasos, factibles y económicamente absorbibles dentro del sistema mundial financiero, permitirán cambiar el rostro de la pobreza en el mundo y dar al planeta un futuro menos azaroso.

En otro enfoque, América Latina aporta al planeta un importante volumen de biomasa y oxígeno y todavía es "atrapador" de bióxido de carbono (véase Protocolo de Kyoto). En una economía mundial -justa y corresponsable- los países industrializados deberían pagar estos servicios ambientales. Convenios de conservación de áreas naturales o ampliación

de las mismas permitirían a estos países y sus campesinos depauperados contar con ingresos permanentes en forma de *swaps ecológicos*¹³. Ofrecerían al mundo procesos de sustentabilidad, que atenuarían los efectos ambientales adversos, gracias al manejo racional de amplios recursos naturales y la conservación de la biodiversidad, una de las más ricas en el planeta¹⁴.

En el terreno *propriadamente ambiental*, el manejo integral del agua es punto de partida para superar los rezagos sociales. Agua potable reduce sustancialmente la mortalidad infantil, desechos líquidos domésticos e industriales saneados pueden reusarse en el riego agrícola y un mercado verde integral crearía empleos productivos y reduciría la extracción de recursos naturales. De manera más general, la prevención en el campo social, ambiental, económico, pero también en la resolución de conflictos y el impedimento de la violencia es más barato. Económicamente es racional prevenir en lugar de hospitalizar enfermos, lamentar muertes evitables y construir cárceles para el crimen¹⁵ organizado.

En el cuarto rubro, *el ámbito cultural e ideológico*, América Latina y especialmente su población indígena, puede aportar al mundo prácticas de solidaridad humana y de conservación de ambientes muy delicados como el trópico húmedo, el semiárido andino, los desiertos y las selvas bajas caducifolias. En un futuro deseable se requeriría construir un modelo inte-

¹³ El *swap ecológico* permite canjear deudas financieras por servicios ambientales. Tiene su justificación en un acercamiento holístico al desarrollo sustentable, donde se relacionan los dos significados de "oikos": la economía y la ecología. Postula asignar valores económicos reales a los recursos naturales y así obligar a las empresas a eficientizar sus procesos productivos. Un manejo racional y eficiente de los recursos naturales permite ahorros energéticos, menos contaminación y se aprovecha la economía de escala en el reciclamiento, reuso y reducción de materias primas. Fuentes alternativas como energía solar, eólica, hídrica, avances tecnológicos en ahorro y conservación de energía, manejo integral de desechos sólidos, procesos de combustión completos, avances biotecnológicos que sustituyen fertilización químicas, producción agrícola polidiversa y con control biológico, abren retos novedosos hacia una globalización distinta, dentro de un marco de sustentabilidad, democracia, equidad y bienestar.

¹⁴ Brasil, México, Perú, Ecuador y Colombia forman parte de los 12 países de megabiodiversidad en el mundo (el resto son Australia, Indonesia, China, India, Madagascar, Zaire y Estados Unidos).

¹⁵ Arturo Cervantes muestra que la violencia física cuesta a la sociedad en México cerca de 5% del PIB. Estos recursos rebasan las inversiones en el campo social y pudieran impulsar las de ciencia y tecnología, que ascienden sólo a 0.24%.

gral de seguridad que garantice a cualquier grupo su supervivencia social, física, ambiental, educativa, cultural y económica. En este modelo, la calidad de vida digna es prioritaria a la maximización de las ganancias, aunque no se pretende abolir la competencia del mercado, ni la asignación racional de los recursos o la reversión de las privatizaciones. Dentro del modelo actual de globalización y las fuerzas capitalistas dominantes, sin embargo, la nemotecnia en inglés: HUGES (Human, Gender and Environmental Security, Oswald, 2001) representa un paradigma alternativo, que se convierte también en utopía. Está basada en un concepto amplio de seguridad para nuestro subcontinente y rebasa el actual, basado en el terror de las armas y la violencia¹⁶.

La autosuficiencia y la reestructuración de los mercados regionales, permitiría acceder a cada familia, grupo o comunidad a la alimentación suficiencia, permanente y de buena calidad. Se convertirá en uno de los pilares de la soberanía y seguridad humana, anclada en procesos productivos integrados horizontal y verticalmente, a fin de garantizar la eficiencia productiva y socioambiental en todos los niveles. Amartya Sen concluye en el informe del UNDP (1999), que el mayor ingreso *per capita* no siempre determina un mejor nivel de vida. Compárase al respecto a México y Brasil con los avances que Costa Rica ha logrado con menos presupuesto, pero con mejor bienestar social. Este hecho muestra claramente que un país preocupado por la calidad de vida de sus habitantes puede mejorarla, a pesar de carecer de recursos.

En síntesis, biodiversidad requiere de pluralidad política para su conservación y desarrollo. Participación democrática se convierte en sinónimo

¹⁶ Después de la Segunda Guerra Mundial, la creación de las Naciones Unidas trató de impedir nuevos conflictos, mediante la creación de un mundo cosmopolítico, aunque interrelacionado y globalizado, en el ámbito económico. Sin embargo, la ONU, NATO, ASCE, OAU, OAS y otros organizaciones multilaterales no han podido impedir en menos de un año 4 intervenciones militares: Sudan y Afganistán, en agosto de 1998, Iraq en diciembre, 1998 y la Ex-Yugoslavia en marzo de 1999. Adicionalmente; entre 1990 y 1995, hubo 93 guerras, donde estaban involucrados 70 estados. ¿Dónde quedó la no intervención y la prevención de los conflictos, promovidos por las fuerzas armadas? ¿Dónde está la prevención de los mismos y la alarma temprana que pudiera impedir los estallamientos violentos, mediante mecanismos de arbitrajes y presiones constructivas? El terror de las armas mostró empíricamente sus límites, se requiere de un concepto de seguridad basado en otras premisas.

de sustentabilidad, equidad y democracia, cuando las autoridades honestas promueven modelos de gobiernos cooperativos, descentralizados, policulturales, ecopacifistas, incluyentes de lo femenino y regionalmente articulados. La reordenación de las escasas finanzas hacia los más necesitados salva millones de vidas, crea legitimidad entre auténticos gobiernos, democráticamente electos, pero promueve también una vigilancia permanente por una sociedad crecientemente interesada en defender sus intereses vitales. A su vez, los políticos aprenden a responder a sus ciudadanos en el terreno local. En el ámbito mundial, los nuevos procesos de concientización entre ciudadanos afectados por problemas similares propios de la globalización, defenderían intereses comunes, a la vez que recibirían de América Latina aportes auténticos, resultado de miles de años de civilización.

Los elementos constructivos de un tal proceso civilizatorio existieron en el pasado y pueden proyectarse hacia un futuro menos conflictivo, violento, exclusivo y depredador, donde la dignidad de las personas y de los países esté garantizada. Todos ganarían con este modelo, incluyendo las transnacionales, ya que la resolución pacífica de conflictos socio - ambientales y militares protegería a largo plazo a la sociedad y permitiría un proceso de consolidación democrática, anhelado en todos los rincones del planeta. A su tiempo, la integración de toda la población mundial en un consumo racional, estimularía mercados, empleos dignamente remunerados y calidad de vida para todos. Gobernar significa lograr consensos con la sociedad, enterarla de los avances y obstáculos y formular y poner en práctica de manera conjunta, programas capaces de resolver los problemas. Pareciera fácil promover descentralizadamente y con democracia esta utopía de seguridad humana, proteger a la naturaleza y garantizar a la más vulnerable su supervivencia con bienestar. Sólo falta experimentarla.

REFERENCIAS

Álvarez, Enrique y Úrsula Oswald (1993). *Desnutrición Crónica o Aguda Materno Infantil y Retardos en el Desarrollo, Aporte de Investigación*

- 59, Universidad Nacional Autónoma de México/CRIM, Cuernavaca, Mor., México
- Arizpe, Lourdes et al. (1998). *Balance de la Antropología en América Latina y el Caribe*, Universidad Nacional Autónoma de México/CRIM, Cuernavaca, Mor., México
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2000). *Informe Anual*, BID, Washington, D.C., Estados Unidos
- Banco Mundial (1998-2000). *Indicadores sobre Desarrollo Global*, Banco Mundial, Washington, D.C., Estados Unidos.
- Banco Mundial (2001a). *Estrategias de Asistencias al País (CAS)*, Banco Mundial, Washington, D.C., Estados Unidos
- Banco Mundial (2001b). *Indicadores sobre Desarrollo Global*, Banco Mundial, Washington, D.C., Estados Unidos
- Banco Mundial (BM, 2002). *Indicadores sobre Desarrollo Global*, Banco Mundial, Washington, D.C., Estados Unidos.
- Bauman, Zygmunt (1998). *Globalization: The Human Consequences*, Polity Press, Cambridge, Estados Unidos
- Bryant (1998). Fotocopia, s.r.
- Bunge Mario (1973). *La sociología en América Latina*, Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina
- Castaigns, Juan (1999), Conferencia dada en la Universidad Autónoma Metropolitana, México, D.F.
- CDIAC (1998 y 1999). *Revised Regional CO2 Emissions from Fossil-Fuel Burning, Cement Manufacture and Gas Flaring: 1751-1996; Carbon Dioxide Information Analysis Center, Environmental Sciences Division*, Oak Ridge, Tennessee, Estados Unidos
- CEPAL (1998, 2d ed.), *Latin-America and the Caribbean: Policies to Improve Linkages with the Global Economy*, UN/Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, Chile
- Chávez, Adolfo, Celia Martínez y Beatriz Soberanes (1995). *Effects of Early Malnutrition on late mental inbehavioral performance*, en: S. Karger (ed.). *Developmental Brain Dysfunction*, Medical and Scientific Publisher 8, pp. 90-102

- Chomsky, Noam (1998). A Century Later. *Peace Review* 10(3), 313-321
- Diamond, Irene y Gloria Feman Orenstein (1990). *Rewaeving the World: The Emergence of Ecofeminism*, Ed. Sierra Club, San Francisco, Estados Unidos
- ENIGH (1996, 2000). *Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto en Hogar, ENIGH, INEGI*, Aguascalientes, México
- FAO (1994^a). *Strategies for Sustainable Agriculture and Rural Development*, Roma, Italia
- FAO (1994^b). *Sustainable Agriculture and Rural Development, Part 1: Latin America and Asia*, Roma, Italia
- FAO (1997^a). *State of World's Forest*, FAO, Roma, Italia
- FAO (1997^b). *Yearbook of Fishery Statistics*, FAO, Roma, Italia
- FAO (1997^c). *Fishstat-PC*, FAO, Roma, Italia
- FAO (1998). "Daily per capita supply of calories, <http://www.fao.org/NEWS/1998/981204-e.htm>, febrero, Roma, Italia
- FAO (1999). "Food Balance Sheet, <http://www.apps.fao.org/lim500/nph-wrap.pl?FoodBalanceSheet&Domain=FoodBalanceSheet>, Roma, Italia
- FAOSTAT (1997). *FAOSTAT Statistic Database*, FAO, Roma, Italia
- Gaard, Greta (Ed, 1987). *Ecofeminism, Women, Animals, Nature*, Temple University Press, Philadelphia, Estados Unidos
- Galeano, Eduardo (1980). *Las Venas Abiertas de América Latina*, Siglo XXI Eds., México D.F.
- GEO (2000). *The State of the Environment- Latin America and the Caribbean*, Capítulo II, PNUMA, internet
- Gray, John (1997). *Endgames: Questions in Late Modern Political Thought*, Polity Press, Cambridge, Estados Unidos
- Gray, John (1999). *Enlightenment's Wake*, Oxford University Press, Estados Unidos
- Gunaratna, Rohan (2001). "Traslado ilícito de armas convencionales: el papel de los actores estatales y no estatales en el Sur de Asia", en: Úrsula, Oswald, (2001). *Estudios para la Paz desde una Perspectiva Global: Necesidades Humanas en un Mundo Interrelacionado*,

- Miguel Ángel Porrúa y Universidad Nacional Autónoma de México/CRIM, México, D.F.
- Hábitat (1995-2000), *internet*, Montevideo, Uruguay
- Honegger, Claudia y Bettina Heintz (1981). *Die Hexen der Neuzeit, Studien zur Socialgeschichte eines kulturellen Deutungsmusters*, Rororo, Frankfurt, Alemania
- IFAD (1988). citado en: Solon, Barraclough, Krishna Ghimire y Hans Meliczek (1997). *Rural Development and the Environment*, UNRISD, Ginebra, Suiza
- IFAD (1992). *The State of World Rural Poverty*, New York University Press, Nueva York, Estados Unidos.
- INEGI (1993-1999). *Banco de Datos*, Internet, Aguascalientes, México International Monetary Found (1999). *World Economic Indicators*, IMF, Washington, Estados Unidos
- IUCN (1996). *IUCN Red List of Threatened Animals*, IUCN, Gland, Suiza José Antonio Romero Sánchez (Coord., 2001). *El neoliberalismo en el sector agropecuario en México*, IIEC-UNAM, México, D.F
- LBA (1996). *The large scale biosphere-atmosphere experiment in Amazonia*, INPE, Sao Paulo, Brasil.
- Liew, S.C., O.K., Lim, L.K., Kwoh, y H., Lim (1998). "Study of the 1997 forest fires in South East Asia using SPOT quicklook mosaics, Proceedings, 1998". *International Geoscience and Remote Sensing Symposium*, Vol. 2, pp.879-881, Seattle, Estados Unidos
- Linz, Juan J. (1993). *La quiebra de las democracias*. Alianza Universidad, España
- Miall, Hugh, Oliver Ramsbotham and Tom Woodhouse (1999). *Contemporary Conflict Resolution*, Polity Press, Oxford, Estados Unidos
- Mogekwu, Matt (2001). "Los medios de comunicación y el establecimiento de la paz regional en África", en: Ú., Oswald, *Estudios para la Paz desde una Perspectiva Global: Necesidades Humanas en un Mundo Interrelacionado*, Miguel Ángel Porrúa y Universidad Nacional Autónoma de México/CRIM, México, D.F.
- Nesweek (1999). "Production of Small Arms in the World", *Newsweek*, 23 de agosto, pp. 36-37

- Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2000). *Informe 2000*, OIT, Ginebra, Suiza
- Oswald Spring, Úrsula (1991). *Estrategias de Supervivencia en la Ciudad de México*, Universidad Nacional Autónoma de México/CRIM, Cuernavaca, Mor., México
- Oswald Spring, Úrsula (1999). *Fuenteovejuna o Caos Ecológico*, Universidad Nacional Autónoma de México/CRIM, Cuernavaca, Mor., México
- Oswald Spring, Úrsula (2001). "Sustainable Development with Peace Building and Human Security", en: UNESCO. *Our Fragile World: Challenges and Opportunities for Sustainable Development*, Encyclopedic on Life Support System (EOLLS), UNESCO, Londres, Sección 2
- Oswald, Ursula (1992). "Ecodevelopment: What Security for the Third World", en: Elise Boulding (ed). *New Agendas for Peace Research. Conflict and Security Reexamined*, Lynne Rienner, Boulder, Estados Unidos, pp. 121-126
- PAHO (OPS, 1995). *El Manejo de Residuos Sólidos Municipales en América Latina y El Caribe*, Serie Ambiental No. 15, Panamerican Health Organization, Washington, D.C. Estados Unidos
- Pelto, Gretel H. y Pertti J. Pelto (1989). Small but healthy, *Human Organization*, 48(1), pp.52
- PNUD (2001). *Informe sobre Desarrollo Humano*, PNUD, Ginebra, Suiza
- Public Citizen (2001). *Siete años de Tratado de Libre Comercio: una guerra contra los agricultores de Estados Unidos, México y Canadá*, Public Citizen, Nueva York, Estados Unidos
- Schumacher, E.F. (1973). *Small is Beautiful*, Eds. Hermann Blume, Alemania
- Sen, Amartya (1992). *Inequality Reexamined*, Russell Sage Foundation y Harvard University Press, Nueva York, Estados Unidos.
- SIPRI (1999). *Yearbook*, Estocolmo, Suecia
- Soros, George (1998). *La Crisis del Capitalismo Global*, Grupo Gráfico Editorial, Puebla, México

- Strahm, Rudolf H. y Úrsula Oswald Spring (1990). *Por Esto Somos Tan Pobres*, Universidad Nacional Autónoma de México/CRIM, Cuernavaca, Mor., México
- The Hague Appeal (1999). Reunión Mundial para la Paz y la Conciliación de Conflictos, La Haya, Países Bajos
- Time (1999). "Effects of global warming", *Time*, December 13, pp.9-15
- UNAIDS (1999). *Report 1999*, Internet
- UNDP (2001). *Human Development Report (PNUD, 1997 a 2001)*, UNDP, Londres, Reino Unido
- UNDP (1998, 1999). *Statistics*, UNDP, Londres, Reino Unido
- UNEP (PNUMA, 1998 a 2000). *Global Environmental Outlook*, UNEP, Nueva York, Estados Unidos.
- UNESCO (1999). *World Culture Report 1999*, UNESCO, París, Francia
- UNICEF (2000). *The State of World's Children, 2000*, UNICEF, Nueva York, Estados Unidos
- UNICEF (1995 a 2000). *Estado Mundial de la Infancia*, Ed. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, Nueva York, Estados Unidos
- UNCTAD (2000). "Data on Foreign Direct Investment and Division on Transnational Companies", *internet*, Nueva York, Estados Unidos
- UNFPA (2000). "Banco de datos", *internet*, UNFPA, Ginebra, Suiza
- United Nation Population Division (1997). *Urban and Rural Areas, 1950-2030 (the 1996 Revision)*, UN, Nueva York, Estados Unidos
- UNO (2000). *Data Report*, internet
- UNSTAT (1997). *1995 Energy Statistics Yearbook*. United Nation Statistical Division, Nueva York, Estados Unidos
- Vadenbroucke, Fank (1998). *Globalization, Inequality and Social Democracy*. Institute of Public Political Research, Londres, Reino Unidos
- Warwick, Hugh (1998). *The Ecologist*, Vol. 28:5, pp.17-18
- WCMC (1992). *Global Biodiversity: Status of the Earth's Living Resources*, en: Groombridge, B. (Ed.). Chapman and Hall, Londres, Reino Unidos

- WCMC (1994). *Biodiversity Data Source*, Groombridge, B. (Ed.). World Conservation Press, Cambridge, Estados Unidos
- Werlhof, Claudia y María, Mies *Fragüen* (1983). *die letzte Kolonie*, rororo aktuell, Reinbeck bei Hamburgo, Alemania
- World Bank (BM, 2001 b). *Global Development Finance 2001*, World Bank, Washington, D.C., Estados Unidos
- World Bank (1992 a 2001). *World Bank Development Report 1992 a 2001*, Oxford University Press, Nueva York, Estados Unidos
- World Health Organization (WTTO, OMS, 1998). *The World Health Report 1998*, WHO, Ginebra, Suiza
- World Trade Organization (WTO, 2000). *Data Bank, internet*, Ginebra, Suiza
- WTO (1998). "United States Import Prohibition of Certain Shrimp and Shrimp Products", 15 May 1998, *Report of the Panel*, World Trade Organization, Ginebra, Suiza
- Worldwatch Institute (1994 a 1999). *State of The World, 1994 to 1999*, W.W. Norton, Nueva York, Estados Unidos

GÉNERO, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA

Karina Batthyány*

ALGUNAS PREGUNTAS INICIALES

¿Qué significa el concepto de ciudadanía? ¿Existe una ciudadanía diferencial para varones y mujeres? ¿Es posible pensar en procesos de desarrollo y consolidación democrática sin una participación activa de ciudadanos y ciudadanas?. Preguntas como éstas guiarán este capítulo del libro.

En primer lugar, es necesario considerar la importancia y la significación de la ciudadanía y la democracia para las mujeres y varones por tratarse de cuestiones vinculadas a su calidad de vida, a su poder y a su identidad. El concepto de ciudadanía es un concepto muy controvertido. El debate actual sobre la ciudadanía encuentra sus raíces en distintas tradiciones tanto de la sociología como de las ciencias políticas. El concepto involucra sin duda tanto las relaciones entre los ciudadanos como las relaciones entre los ciudadanos y el Estado. Estas relaciones son a la vez legales, normativas y materiales. Para resumir estos debates podemos decir que la tradición liberal se basa en la autonomía del ciudadano, del individuo frente al Estado, mientras que la concepción socialista se basa en la igualdad social.

En el siglo XX, a partir de la teorización de Marshall se comienza a asumir que las incongruencias de la ciudadanía política-civil podían ser superadas por el reconocimiento de la *dimensión social de la ciudadanía*, la que básicamente debía ofrecer un mínimo social básico que permitiese

* Socióloga de la Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, Uruguay.
Cátedra Cultura de Paz UNESCO-AUGM

el acceso igual de todos al necesario bienestar económico, cerrando así las brechas entre igualdad política y iniquidad económica y social.

A partir de la conceptualización de ciudadanía de Marshall, la preocupación fundamental son las desigualdades que surgen como resultado de la "generización" de la ciudadanía, sin dejar de considerar las desigualdades estructurales producidas por la clase y la etnia.

El concepto de ciudadanía, como nos plantea Vargas¹ (2000), "es un eje que concentra muchas de las tensiones del pensamiento político actual y de las reflexiones políticas feministas. Las tensiones entre la universalidad de los derechos y las diferencias y/o desigualdades para acceder a esa universalidad o, lo que es lo mismo, entre los derechos formales y los derechos sustantivos, entre el principio de igualdad y el derecho a la diferencia. Nos enfrenta también a definir si en el intento de superar una ciudadanía restringida o pasiva para lograr una ciudadanía activa y plena, estamos poniendo como meta el modelo masculino de ciudadanía o adoptando una propuesta más flexible y subversiva, capaz de incorporar las múltiples dimensiones y derechos que las mujeres -y otros sectores excluidos- hemos conquistado, construido y ampliado en las últimas décadas".

Las diferentes reflexiones y enfoques en torno al tema de la ciudadanía, y particularmente de la ciudadanía social, complejizan y aportan a una teoría de la ciudadanía que responda a las incongruencias, carencias y debilidades en su concepción y práctica ciudadana al reconocer la diferencia no sólo genérica sino entre las mismas mujeres, como posibilidades y obstáculos ciudadanos a los que hay que potenciar o neutralizar. La tensión entre universalidad y diferencia subsiste, pero ya no como falso dilema. La universalidad tuvo sentido para generalizar la idea de acceso a la ciudadanía, impulsando a los que se sentían excluidos a exigirla. Pero ahora el reconocimiento de la diferencia aparece como fundamental en una perspectiva democrática.

La ciudadanía se define y está en relación con lo público; espacio en el que se ejercen los derechos y las responsabilidades ciudadanas. Lo

¹ Vargas Virginia (2000). "Un tema en debate: la ciudadanía de las mujeres", en Internet: <http://eeko.rcp.net.pe/FLORA/ensayos/index.htm>

público tiene una doble vertiente: lo público estatal, que es en esencia el espacio del Estado y lo público-social que es el espacio de la sociabilidad y el intercambio, es el espacio de la sociedad civil.

Una de las razones mencionadas para explicar la naturaleza genérica de la ciudadanía, es la «ubicación» histórica de las mujeres en la esfera privada y los varones en la pública, producto de la división sexual del trabajo. Esta ubicación ha sido, el procedimiento más eficaz para disfrazar la opresión de las mujeres. Al atender las desigualdades específicas de las dimensiones políticas y civiles, la ciudadanía contribuyó a oscurecer lo que pasaba en la esfera doméstica y privada, esfera asociada históricamente a lo femenino.

El interés se centra en el concepto de ciudadanía social pues se trata de un concepto susceptible de ser trabajado de manera amplia y en el cual se resume la relación entre el individuo, el Estado y la sociedad.

Es pertinente señalar para abordar el análisis de la ciudadanía social desde una perspectiva de género, que es necesaria una nueva concepción sobre la ciudadanía de las mujeres que implique una nueva identidad civil, en la que no se analice a la mujer como una categoría homogénea, enfrentada a otra categoría supuestamente homogénea denominada hombre. Se requiere, entonces, una identidad que represente la multiplicidad de relaciones sociales en las que la diferencia sexual no implique la iniquidad de condiciones de oportunidad y acción para las y los ciudadanos.

Se pueden identificar varios puntos importantes en la relación entre género, ciudadanía y democracia: el tema de la ciudadanía de género implica tres niveles de análisis: el hogar como estructura familiar y relaciones de la intimidad, la comunidad y la nación. Es necesario redefinir el concepto de poder en estos tres niveles de análisis y desentrañar su significado dentro de la ciudadanía democrática: en el hogar, analizar el proceso de democratización familiar y la legitimidad de diversas y nuevas formas de intimidad; en la comunidad y en la nación, reconocer y estudiar a las nuevas actrices sociales y políticas que están entrando a las agendas públicas.

Desde el ámbito de la intimidad se deben retomar los elementos centrales en la construcción de una nueva cultura política, además de los que se refieren a los mecanismos y las estructuras; es decir, la defensa de los

derechos básicos de las mujeres sobre todo de las más excluidas, y la promoción de los valores fundamentales de igualdad, tolerancia, respeto y paz. Se considera que el ámbito de la intimidad, que se refiere al espacio de reconstrucción de los deseos y en donde tiene lugar el inicio de la construcción de las identidades políticas. Es un ámbito fundamental en la construcción de una cultura de paz al que tradicionalmente no se ha prestado atención entre otros elementos, por su desvalorización a nivel social.

En el contexto de la crisis de los sistemas políticos en América Latina, la discusión sobre el concepto y la práctica de la democratización tiene que ver con los límites al ejercicio de la ciudadanía y con los aportes de las mujeres del movimiento feminista y femenino, entre los que se encuentran la expansión de la democratización social a todas las instituciones y el capital cultural que se desarrolla alrededor de los organismos no gubernamentales; el ejercicio de la tolerancia y la autonomía; el proceso de reconocimiento de los derechos, intereses y deseos individuales; la reafirmación de las mujeres como sujetos sociales, y el derecho a nuevas identidades.

Resulta evidente que el proceso de construcción de la ciudadanía es diferencial por sexo, pero no necesariamente el modelo al que se aspira debe serlo. La noción de ciudadanía está ligada a relaciones de poder específicas, a la forma en que los sujetos se posicionan frente al poder y a la formación de significados sociales. El ejercicio de la ciudadanía no es abstracto, tiene cuerpo y voz, y su pleno ejercicio depende en definitiva de la igualdad de oportunidades y derechos para las mujeres y los hombres. Habría entonces que pensar la ciudadanía femenina como una forma y condición necesarias para ampliar el horizonte referencial de la democracia y para la construcción de una cultura de paz.

EL RECORRIDO DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN

Finalmente, parece importante detenemos para resaltar los hechos mas relevantes de la «historia reciente» de las mujeres en Uruguay y en la región del cono sur de América Latina.

El primer hecho relevante es la progresiva integración de las mujeres al mundo público en este último cuarto de siglo. Durante ese lapso se han desarrollado procesos expansivos de participación y generación de oportunidades para las mujeres que tienen que ver principalmente con su presencia continua y ascendente en el mundo laboral, reforzados por una serie de cambios socio-demográficos: el mayor acceso a la educación, la reducción de la fecundidad, la prolongación del promedio de vida y las uniones de pareja más tardías. Estos cambios han ayudado a diversificar los proyectos de vida de las mujeres, y por consiguiente obligan a abandonar la imagen que las representa únicamente como esposas, madres, amas de casa o vecinas. La mayor parte de las mujeres tienen hoy otros espacios de desarrollo personal que, si bien coexisten con los roles más tradicionales, crean nuevas formas de relación con el entorno natural y cultural.

Sin embargo, estos procesos no han significado cambios sustantivos en la brecha de inequidad que afecta a la mayoría de las mujeres. El incremento en el acceso a la educación no ha logrado diversificar las carreras laborales de las mujeres, como tampoco ampliar sus oportunidades de empleo. Las trabajadoras siguen ganando menos que los trabajadores; tienen mayores dificultades para la contratación, promoción y ascenso, y son discriminadas por su eventual capacidad o deseo de ser madres. Las opciones de vida de las mujeres siguen siendo coartadas por las responsabilidades domésticas y familiares, con independencia de si éstas son más o menos agobiantes. La sexualidad femenina se mantiene asociada exclusivamente a la procreación y al matrimonio.

Al mismo tiempo persiste una fuerte sub-representación femenina en la política y en los procesos de toma de decisiones. Esto ha hecho de la discriminación hacia la mujer, un asunto vivencial para cada vez más mujeres, y de la igualdad de oportunidades, una demanda que trasciende al feminismo, involucrando a diversos actores e instituciones. Así, la igualdad entre los géneros pasa a ser considerada como un problema social y político que debe ser asumido y regulado por el Estado.

En segundo lugar, se destaca el desarrollo de movimientos feministas que adquieren fuerza social y simbólica en directa relación con las luchas sociales por la democracia. En los años setenta y ochenta, diversas

expresiones del mundo social de las mujeres lograron conjugar sus respectivos intereses en un solo discurso antiautoritario cuyo eje de articulación fue la lucha por los derechos de las mujeres, con la expectativa de que la recuperación democrática lograría saldar una brecha de igualdad y poder entre los géneros. Es así como el feminismo, cuyo origen se localiza principalmente en los sectores medios profesionales, se despliega en la sociedad, gana espacio y prestigio entre las mujeres, y desafía a las fuerzas políticas democráticas.

El tercer proceso es el impulso dado a la producción de conocimientos sobre el tema a partir de la década del 80. Es un periodo en el que se da una importante asignación de recursos para la investigación en el tema y se fortalecen los espacios de acción y promoción de los derechos de las mujeres, especialmente en el marco de las Organizaciones No Gubernamentales.

Finalmente, son significativos los procesos de transición democrática y modernización que empiezan a desarrollarse en algunos países de la región a partir de los años ochenta y noventa. Estos procesos se insertan en un clima mundial de mayor valoración de los principios de diversidad, pluralismo y respeto de las diferencias, presente en las democracias contemporáneas, lo cual constituye una oportunidad para el reconocimiento de los diversos intereses e identidades de las mujeres. En este sentido, se amplían las posibilidades de debatir y confrontar el tema de la igualdad de derechos entre los géneros como un componente indispensable del movimiento democratizador de nuestras sociedades.

Los nexos entre género y ciudadanía no tienen referentes históricos que permitan elaborar un concepto inclusivo de lo femenino, menos aún un concepto moderno que recoja la multiplicidad de campos donde participan actualmente las mujeres.

En suma, el desafío que queda planteado es el fortalecimiento de las potencialidades de las mujeres y sus organizaciones en la dirección señalada: ampliación y ejercicio pleno de su ciudadanía; articulación e interlocución del movimiento con otros actores sociales, y mayor interacción discursiva de las voces de las mujeres en el espacio público. Estos desafíos apuntan a la elaboración política de la diversidad de las demandas

sociales desde una perspectiva de igualdad y no-discriminación, en sintonía con la agenda política nacional y regional y sólo incluyendo estos temas en la agenda de discusión se podrá realmente hablar de una cultura de paz, llenando de contenido este concepto.

REFERENCIAS

Fraser, N. (1997). *Justitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición de postsocialista*, Siglo del Hombre Editores, Biblioteca Universitaria, Colombia

Hola, E. y A. Portugal (eds., 1997). *La ciudadanía a debate*, CEM, ISIS, Ediciones de las Mujeres No. 25, Chile

Marshall

Ortega, Sánchez, Valiente (eds., 1999). *Género y Ciudadanía. Revisiones desde el ámbito privado*. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Madrid

Vargas, Virginia (2000). «Un tema en debate: la ciudadanía de las mujeres», en internet: <http://ekeko.rcp.net.pe/FLORA/ensayos/index.htm>



EL RELÁMPAGO EN LA PIEDRA
LAS TRANSICIONES EN AMÉRICA
LATINA Y LA CRISIS DE
LOS DERECHOS HUMANOS

Luis T. Díaz Müller*

GLOBALIZACIÓN: UN NUEVO ORDEN
MUNDIAL DESIGUAL Y TRANSITORIO

El tema central del *Foro de Davos* consistió en discutir sobre los efectos nocivos de la globalización. El tema de la pobreza y la violencia se presentaron como temas centrales del debate, y los movimientos sociales (ONGs) desbordaron la fría institucionalidad del discurso de Seattle.

Desde la "crisis de la deuda" (agosto, 1982) hasta Davos (1999), pudo observarse la puesta en marcha de un modelo global hegemónico en que el capital financiero asumió el papel central de esta reestructuración mundial. Ciertamente, el término de la Guerra Fría (1989–1990) marcó el inicio de una nueva civilización, caracterizada por el dominio de las nuevas tecnologías y la apropiación del conocimiento por los grandes centros industrializados.

1) La McDonalización (o globalización cultural); 2) globalización económica o reino ¿universal? del mercado, 3) globalización científico–tecnológica, que tuvo como resultados los grandes adelantos en la investigación genética, biotecnológica, semiconductores, láser, comunicaciones: en fin, el universo de las nuevas tecnologías, marcan y constituyen los signos de la globalización.

Sin embargo, la "globalización jurídica" (mundialización), no se ha manifestado en la periferia del sistema–mundo. En este sentido, se desta-

* Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM y Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDHE)

can como "áreas de frontera"; sin lugar a dudas, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho de la integración. El proceso al general Pinochet y el Proyecto de Roma para crear un Tribunal Penal Internacional (1998) significó un parteagua en la evolución de los derechos humanos.

En el primer apartado, ha sido, precisamente, el juicio al General Pinochet el que ha planteado cuestiones tan importantes como el principio de territorialidad y el principio de jurisdicción universal en el caso de crímenes contra la humanidad (Díaz Miller, 2000)

El otro gran aporte de este proceso de "globalización jurídica" está constituido por el derecho Comunitario o Derecho de la Integración, en que el principio de supranacionalidad, la "fortaleza europea", empieza a acelerar motores con los acuerdos de Maastricht y el Acuerdo de Amsterdam en que se contemplan principios fundamentales de derechos humanos en los procesos de integración. Buen ejemplo es la "cláusula democrática" a propósito del nuevo gobierno en Austria, la tierra de los valeses de Strauss y del Festival de Salzburgo.

Las crisis financieras empiezan a impactar al modelo neoliberal en su conjunto: ¿será tan cierto que la globalización es la gran responsable de las crisis asiáticas, rusa, brasileña y argentina? Lo que queda en claro es que las crisis (y habría que remitir a las teorías de las crisis) afectan profundamente los "procesos de transición a la democracia". Pareciera, en principio, que los nuevos caracteres de los autoritarismos del siglo entrante, asumen un marcado tono *populista*: la figura del caudillo, tan inmersa en nuestra literatura latino-americana, retoma la forma de un dictador corporativo y globalizado.

El derecho de la paz, la ciencia y la tecnología, aparecen como elementos nuevos, de punta, en la estructuración del "orden jurídico" mundial. El carácter ambivalente de la ciencia y tecnología, para todo bien y para todo mal, plantea el reto de construir modelos científico-tecnológicos, al servicio del desarrollo, como es el caso del derecho a la salud (ingeniería genética, biotecnología, semiconductores, nuevas tecnologías) y abre el campo a la bioética.

La globalización es profundamente desequilibrada y desigual. Las guerras de baja intensidad asumen características permanentes. El asunto de la legitimidad del "orden jurídico internacional" aparece, en el mundo de la incertidumbre, como el eslabón perdido que el sistema de seguridad y la estabilidad del orden mundial requiere en la alborada del siglo XXI (P. Delmas, 1995).¹

La sociedad de consumo y las comunicaciones pusieran las bases de un nuevo mundo. El problema central del desarrollo quedó postergado por el proceso de la globalización, que prefería llamarla mundialización. El "fantasma" del desempleo recorre el mundo y pone en descubierto un vacío fundamental: las largas cadenas de migrantes, desposeídos, excluidos, marginados; al menos, hacen pensar en el sugerente ensayo de Humberto Eco: al fin del neoliberalismo. ¿Recaeremos en una nueva edad media? El principio de alteridad se plantea como una respuesta a la globalización financiera (v. gr. la Red Contra el Pago de la Deuda Externa en España o ATTAC, Francia).

F. Scott Fitzgerald escribe sobre un "hombre cabal", ese limitado especialista de nuestro tiempo. Especialista, que mira al mundo "desde una sola ventana", en que pareciera que el conocimiento se ha hecho más elitista, más especializado, y en que se ha perdido la dimensión global de los procesos sociales (T. Sakaiya, 1994). Joan Ginebra, con claridad, escribió: "La trampa global", en que cuestiona, desde el punto de vista de un intelectual y hombre de empresa, al modelo exportador neoliberal. El desempeño, el mercado, la justicia, podrían desembocar en una especie de poscapitalismo autoritario (Ginebra, Joan): como en el caso de Haider, Chavez y Fujimori.

En el sistema social, asistimos a un "desencantamiento del mundo"; la *res publica* no tiene ya una base sólida, un anclaje teórico. En la actualidad, las cuestiones comerciales que convienen a la vida colectiva conocen el mismo destino de los *Hit Parades*, todas las alturas se doblegan, todo se desliza en una indiferencia relajada, el narcisismo posmoderno: que abre

¹ La Reforma al Tratado de Ámsterdam insiste en los aspectos de derechos humanos del régimen jurídico europeo, como se aprecia en el aislamiento del gobierno austriaco (Haider).

al camino a la pasividad ante la crisis autoritaria, la banalidad del mal por Hanna Arendt (G. Vertlay, 1986, p.13).

El sistema social del Estado-nación se desintegra en individualidades atomizadas, en el sueño de la isla de Robinson Crusoe ¿Cómo crear, entonces, proyectos nacionales con esta falta de identidad?

DERECHOS HUMANOS ¿PUEDEN SER DE DERECHAS? UNA IDEOLOGÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil internacional, no son más que el reconocimiento, quizá la "legitimación" de un sistema socio-político salvaje que genera pobreza, desnutrición, y es excluyente. En fin, el modelo neoliberal que mira a la privatización y a la exportación, provoca una aguda concentración del ingreso, excluye a las mayorías por la vía del desempleo tecnológico; y, sobre todo, hace imposible acceder a la sociedad del mercado globalizado; ¿dónde están las alternativas en medio de esta desesperanza?, como diría José Donoso (1924-1996).

Estamos, curiosamente, ante una vitrina en que escasos estratos sociales pueden asomarse: "entrar y comprar", palabra mágica, qué da origen a la cultura del endeudamiento y a la cultura de la marginalidad estructural.

Europa del Este, después de 1989, transita erráticamente y, sin solidez político – económica, hacia el reino del mercado. Queda en claro que el mercado, no es, precisamente, sinónimo de democracia. Uno de los problemas centrales para la teoría política consiste en preguntarse: ¿Cuáles son las condiciones que permiten el camino electoral al autoritarismo? (Hitler, 1993 y Haider, 2000). Asimismo, la crisis del orden mundial de la globalización acarrea una profundización de la pobreza, de la violencia, e invita a la represión, que para eso seguirá sirviendo el Estado.

Con razón (A. Przeworski, 1991, L. Díaz Miller, 1999) en un enjundioso libro, reflexiona sobre esta "relación clandestina": el mercado como referente económico; la democracia (a la manera de Bobbio), como tipo ideal

del modelo político. Entonces, ocurre que el mercado se transforma, en el marco de la globalización, en el decisor fundamental. No es por cierto, el representante de la justicia social ni de la equidad: el caso de la deuda externa es un buen ejemplo.

En este "casillero vacío" (Fanjzylber), y la CEPAL (1999), han planteado la cuestión de la "transformación productiva con equidad". Aparece el libro de Tony Blair (1998) en la búsqueda de un modelo que reúna la eficacia del mercado con la equidad de la democracia, sueños de opio o intento de remozar a un capitalismo autoritario sin futuro.

Una idea central que resalta: los derechos humanos se transforman en el signo legitimador del sistema político. América Latina, con un destino incierto, asiste a la segunda década perdida. Habría que tener presente que las débiles democracias latinoamericanas no logran consolidarse, especialmente, en materia de democracia y derechos humanos. Neoliberalismo y derechos humanos forman parte de una ecuación conflictiva. Los espacios de la sociedad civil aumentan y crecen. Se establecen regímenes de protección nacional e internacional de los derechos humanos (Díaz Miller, 1996). Se crea el Alto Comisionado de Las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Viena, 1993), y se produce, por otra parte, una internacionalización y transnacionalización de los derechos humanos (P. Jessup, 1987).

La extensión de los derechos humanos "hacia los vulnerables", fue provocada por la globalización y representan el optimismo de la voluntad. Aparecen nuevos derechos humanos como los de solidaridad, los de las comunidades indígenas, así como la relación entre ciencia y tecnología y derechos humanos. Podría hablarse, entonces, de una cuarta y quinta generación de derechos fundamentales.

La denominada crisis del Estado -y no de la Nación- trata en términos estructurales, simplemente, de una delegación de poderes supranacionales hacia esquemas regionales de integración (Mercosur, Unión Europea, revitalización del Grupo Andino), pero continúa vigente el "núcleo duro" de la soberanía estatal. Es distinto analizar el impacto que la revolución científico-tecnológica tiene o internaliza, cuando se borra todo tipo de fronteras

como es el caso de los bienes tecnológicos: tv, fax, internet, informática, transportes, salud y el propio concepto de desarrollo.

El derecho al desarrollo y el derecho a la salud aparecen como tipos ideales de derechos humanos que habrá que analizar profundamente para salvar al hombre del proceso de globalización excluyente. La deuda externa, siempre permanente, constituye el principal obstáculo para el logro de un desarrollo integrado, autónomo y sustentable.

NUEVO ORDEN MUNDIAL: ¿HACIA DÓNDE VAMOS?

La región latinoamericana se pierde en un callejón sin salida. El término de la Guerra Fría (1989–1990) no logró arribar a la ansiada estabilidad del sistema globalizado. El modelo global hegemónico navega en una barca frágil, sin proyecto, ni destino.

Es más, a partir de la Guerra del Golfo Pérsico, se profundiza el proceso de internacionalización y transnacionalización de las relaciones económicas y políticas mundiales. Sin embargo, la globalización, base del nuevo orden mundial de las nuevas tecnologías, plantea un conjunto de desequilibrios mundiales (crisis financieras, impacto sobre el desarrollo democrático), que también afecta e internacionaliza los procesos de la globalidad en: la sociedad informática o sociedad del conocimiento (H. Simon).

A fin de cuentas, la globalización trae consigo una pérdida esencial de las identidades: 1) *la identidad nacional* con el manejo interno–externo de la economía y la política; 2) *la identidad personal*, en un "siglo corto", que construyó una sociedad de mercado, altamente superflua y autoritaria; 3) la desintegración de la identidad social produce una mutación de las costumbres, usos y valores; el reemplazo de los mecanismos de solidaridad por los mecanismos individuales del mercado, la ley de la jungla, el deterioro del Estado benefactor, la escasa presencia del estado y la derrota de la cultura y del libro.

La ciencia y la tecnología juegan en su ambivalencia, en contra de un auténtico desarrollo democrático. Los niveles de inversión en investigación y desarrollo se reducen en los países subdesarrollados con el consiguiente aumento de la brecha científico-tecnológica. El narcotráfico y los trabajos migratorios aparecen como los "nuevos enemigos" a vencer una vez agotado el período de la Guerra Fría. La delincuencia, propia de un sistema social excluyente, inunda las grandes ciudades: menores infractores, violencia intrafamiliar, pobreza, exclusión, constituyen los síntomas de la ruptura de la solidaridad.

Los conflictos de baja intensidad: Centroamérica, Sierra Leona, Yugoslavia, y los posibles o improbables acuerdos de pacificación en Irlanda y el País Vasco, se ven *comprometidos* por la compleja estructura del Estado-nación y sus elites dirigentes. La victoria electoral de Aznar en marzo, 2000 revela la hegemonía del voto del bolsillo por sobre los proyectos sociales de renovación.

El neoliberalismo privatiza y excluye. La exportación, como centro de la economía, la política de privatizaciones, el deterioro del precio de las materias primas, el fin del trabajo, las nuevas modalidades que asume la empresa del futuro (Flores, 1979), dinamiza las relaciones de producción, pero al mismo tiempo, pone en jaque al ejército de desempleados que provoca la ecuación neoliberalismo—globalización.

El sistema mundial jerárquico, autortario, hegemónico, se impone sobre el resto del mundo. La crisis financiera a escala global se transforma en el *talón de Aquiles* del modelo financiero neoliberal, a partir de la crisis asiática. Muchos agujeros negros aparecen en medio de la imposición del modelo globalizador: la crisis de la seguridad social, los trabajadores migratorios, el ejército de desempleados, los problemas ambientales, la desintegración social.

El estado social de derecho puede ser la respuesta a la iniquidad (pobreza, desnutrición), de las mayorías. La «*Tercera Vía*», no es más que la respuesta de los sectores dirigentes del mundo industrializado ante la crisis del neoliberalismo: ¿pueden existir otros caminos alternativos por la vía de los movimientos sociales?; ¿qué pasó con los partidos políticos?

Los derechos humanos aparecen como una ideología en acción: patentizada por los grupos vulnerables, la discriminación de la mujer, las comunidades indígenas, los trabajadores migratorios, organismos no gubernamentales y por el papel de los sindicatos. El conocimiento pasa a ser la mercancía prohibida de nuestros tiempos, como es el caso de las investigaciones del proyecto sobre el genoma humano.

GLOBALIZACIÓN Y DERECHO: ¿MUNDIALIZACIÓN DE LA JUSTICIA?

El Pacto Briand-Kellog (1928), proscribió el uso de la fuerza en los conflictos internacionales. De esta forma, pienso que a partir de este tratado internacional, empezó a pensarse en un Derecho de la Paz que, para ser más precisos, había comenzado con la Paz de Westfalia (1648).

La Carta de las Naciones Unidas vino a corroborar esta lógica de la paz. Principalmente, en base en tres propósitos centrales: 1) seguridad y paz internacional; 2) cooperación para el desarrollo (Art. 55, Carta de las Naciones Unidas) y 3) derechos humanos.

La Declaración Universal vino a ampliar y precisar estos derechos humanos protegidos (1948). La Declaración abarcó los derechos individuales y los denominados derechos sociales como, vivienda, trabajo, educación, salud. Recién, en 1997, con el Informe de la UNESCO, se abrieron las puertas a los «derechos de solidaridad» o de tercera generación como la del: desarrollo, medio ambiente, paz y nuevo orden mundial para los países subdesarrollados.

El papel de la ciencia y la tecnología, vinculada a los derechos humanos, empezó a formar un conjunto, relativamente coherente, de derechos relacionales. *Efectivamente*, el descubrimiento del ADN (Watson y Crick, Universidad de Londres, 1953) constituyó el momento límite de nuevas concepciones de los derechos humanos vinculados al desarrollo científico: la Bioética adquiere, por tanto una importancia fundamental en el umbral, no sólo del siglo XXI, sino de una nueva civilización.

Con el término de la segunda guerra mundial, se plantearon dos tendencias principales; a) internacionalización de los derechos humanos y b) la aparición de regímenes de protección nacional e internacional.

A partir de 1989-1990, con el fin de la guerra fría, los estudiosos de estas materias se vieron enfrentados a nuevos problemas:

- a) la opción de un nuevo orden mundial.
- b) la aparición de nuevos derechos en las comunidades indígenas, la ciencia y las tecnologías, el medio ambiente y los derechos de la vida cotidiana.

La emergencia de nuevos derechos de la salud y de la ciencia como la: biotecnología, la genética, las redes neuronales, los transmisores, la revolución de las comunicaciones y la cultura del internet (Díaz Miller, 1997).

No sé si está claramente conceptualizada la aparición de una nueva *civilización*. Por lo pronto, sí estamos viviendo un cambio de paradigma científico–tecnológico: de la revolución industrial (Inglaterra) a la revolución científico–tecnológica. ¿Será el proceso de la globalización un efímero y transitorio relámpago en la piedra?

Esta doble corriente de los derechos humanos en su avance científica versus la universalización de los derechos humanos no ha logrado superar los problemas fundamentales del desarrollo como la violencia, la pobreza, enfermedad, desnutrición y democracia solidaria. Cuando se observa a las comunidades indígenas en Oaxaca se, reafirma la convicción del discreto encanto del modelo de la globalización.

GLOBALIZACIÓN DEL DERECHO: DE NÜREMBERG AL PROCESO AL GENERAL PINOCHET

La reinención del derecho internacional de los derechos humanos comienza con el proceso al General Pinochet en octubre de 1998. Tiene su antecedente fundamentalmente en los principios del Tribunal de Núremberg y los crímenes contra la humanidad, crímenes contra la paz, crímenes de

El Relámpago en la Piedra	•	
Las Transiciones en América Latina y la	•	153
Crisis de los Derechos Humanos	•	
Luis T. Díaz Müller	•	

guerra, desaparición forzada de personas, secuestros y tortura, que constituyen los signos de esta modernidad autoritaria.

Nuevos acontecimientos inundan la discusión jurídica internacional. En mi opinión, queda claro que los crímenes contra la humanidad se caracterizan por su jurisdiccional universal, delitos permanentes y extraterritoriales. La necesidad de constituir un Tribunal Penal Internacional (Proyecto de Roma, julio 1998) refuerza la idea del carácter mundial de sancionar los crímenes contra la humanidad.

Los Tribunales Penales Internacionales *ad hoc*, para Ruanda y la antigua Yugoslavia, confirman el carácter global de los derechos humanos. Muchos regímenes políticos que han incurrido en delitos como el genocidio la tortura, el secuestro, robo y secuestro de niños (Argentina, en especial) confirman esta crisis de los derechos humanos.

DERECHOS HUMANOS: CRISIS FINANCIERAS Y DEMOCRACIA

La democracia, en principio, se caracteriza por dos elementos principales: la separación de poderes y el respeto a los derechos humanos.

Las crisis financieras, como la crisis asiática, afectaran la *estabilidad* de la democracia. La deuda externa, como hemos afirmado aparece como el principal obstáculo al derecho al desarrollo.

El nuevo orden mundial de la salud enfatiza la división entre países pobres y países industrializados. El Estado-nación, en crisis relativa, no logra resolver los problemas de las mayorías sociales. Los organismos no gubernamentales (ONG's) y los movimientos sociales están sobrepasando a los partidos políticos, en lo que se refiere a los reclamos por la vigilancia de los derechos humanos, movimientos de oposición, de necesidades, de buenas conciencias, pero sin alternativas.

Con todo, asalta la duda: ¿hasta qué punto los Derechos Humanos, ante la aparición de nuevos problemas sociales, resultan ser factores correctivos del régimen político?

Todavía más, ¿cómo es que el tránsito de regímenes democráticos, legitimado por elecciones, pueden transformarse en regímenes totalitarios? Las elecciones del Reichstag (marzo de 1933) permitieron el acceso de Hitler y del Partido Nacional - Socialista al gobierno y al poder. La alianza entre el Partido Popular y el Partido Liberal en Austria: (Haider) revela el carácter débil, incierto, vulnerable de estas *democracias protegidas*, impactadas por los fuegos de la globalización ¿inevitable las exportaciones, la tecnología, y la injerencia humana.

El concepto de grupos vulnerables (tercera edad, discapacitados, indígenas, niños, mujeres y pobreza), está indicando claramente la necesidad de retornar al estado social de derecho. La concentración del poder económico y político provoca profundos desniveles de iniquidad y pobreza. El problema y la resolución del Derecho al desarrollo vuelve a ubicarse en el centro de la discusión. Piénsese en la crisis de la ética mundial: la corruptela de los gobiernos, la narco-política, las crisis de las identidades, la soberanía real y las comunidades indígenas.

La crisis de los derechos humanos se extiende, no sólo a la corrupción, al narcotráfico y la droga; sino, que está en la base de los llamados derechos de la vida cotidiana, que son los derechos de los niños, de la mujer, contra la violencia intrafamiliar, de los derechos de la adolescencia, de los niños de la calle, de los marginados, de la salud y la nutrición.

Este diagnóstico global de la crisis de los derechos humanos exige de una teoría explicativa (Díaz Miller, 1999), que permita comprender los grandes temas de los derechos humanos, más allá de la clasificación en tres categorías de derecho: individuales, sociales, y de tercera generación. Por estas razones estos elementos de análisis apuntan a la necesidad de una formulación de una teoría neoestructural de los derechos humanos.

En fin, el mundo de la cultura, la globalización del consumo, la revolución del conocimiento, la seguridad pública, el cambio del Nuevo Orden Mundial en tránsito hacia una *nueva civilización*, caracteriza la complejidad del mundo cibernético. Por esta razón, en base al principio de igualdad y del bienestar común, los derechos humanos no pueden ser patrimonio de las ideologías de derecha.

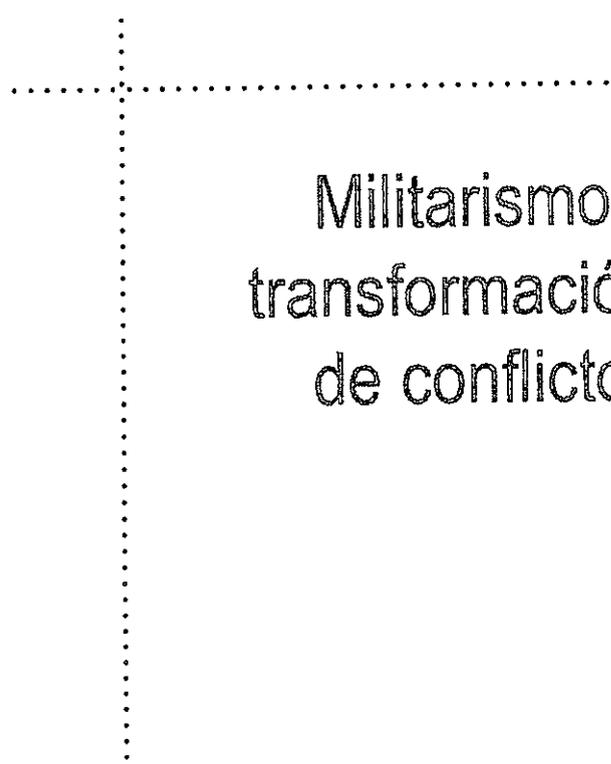
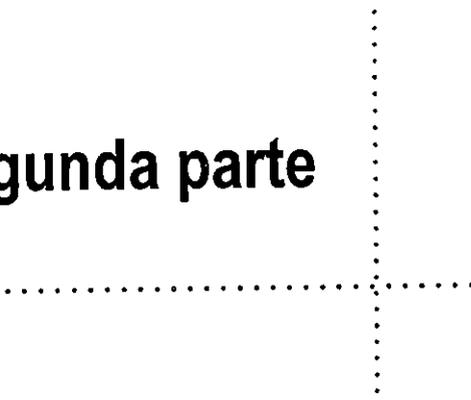
REFERENCIAS

- Arendt, Hanna (1998). *Between past and future (20th century classics)*, Penguin, Nueva York, EUA
- Blair, Tony y Anthony Giddens (1999). *The Third Way, new politics for new century*, Fabian Society, Londres Inglaterra
- Bobbio, Norberto (1987). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, FCE, México, D.F.
- CEPAL (1999). *Balance preliminar de la economía en América Latina*, CEPAL, Santiago de Chile, Chile
- Delmas, Phillippe (1995). "El brillante porvenir de la guerra", Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, *La Reforma al Tratado de Ámsterdam insiste en los aspectos de derechos humanos del régimen jurídico europeo, como se aprecia en el aislamiento del gobierno austríaco (Haider)*
- Díaz Müller, Luis (1995). "Integración y Paz en América Latina", El Colegio de Puebla, *Cuadernos de la Globalización*, No. 1, junio, México, D.F.
- Díaz Müller, Luis (1996). "La protección nacional de los Derechos Humanos: la transnacionalización de las fronteras jurídicas de protección", *XVI Curso Interdisciplinario de Derechos Humanos*, San José, Costa Rica.
- Díaz Müller, Luis (1997). *Derecho de la Ciencia y Tecnología*, Porrúa Hermanos, México.
- Díaz Müller, Luis (1999). "Teoría Neoestructural de los derechos Humanos", *Los Derechos Humanos del siglo XX*, México, D.F. (en prensa)
- Díaz Müller, Luis T. (Ed., 2000). *Pinochet: el Paciente Inglés. Relatos de un Genocidio*, México, (en prensa)
- Díaz, Luis Müller (1999). *Los Derechos Humanos del Siglo XXI*, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, D.F.
- Giddens, Anthony (1999). *The third way: the renewal of social democracy*, LSE, university of London; Londres, Inglaterra
- Ginebra, Joan (s/f). "La trampa Global", Editorial Panorama, México, D.F., p. 125

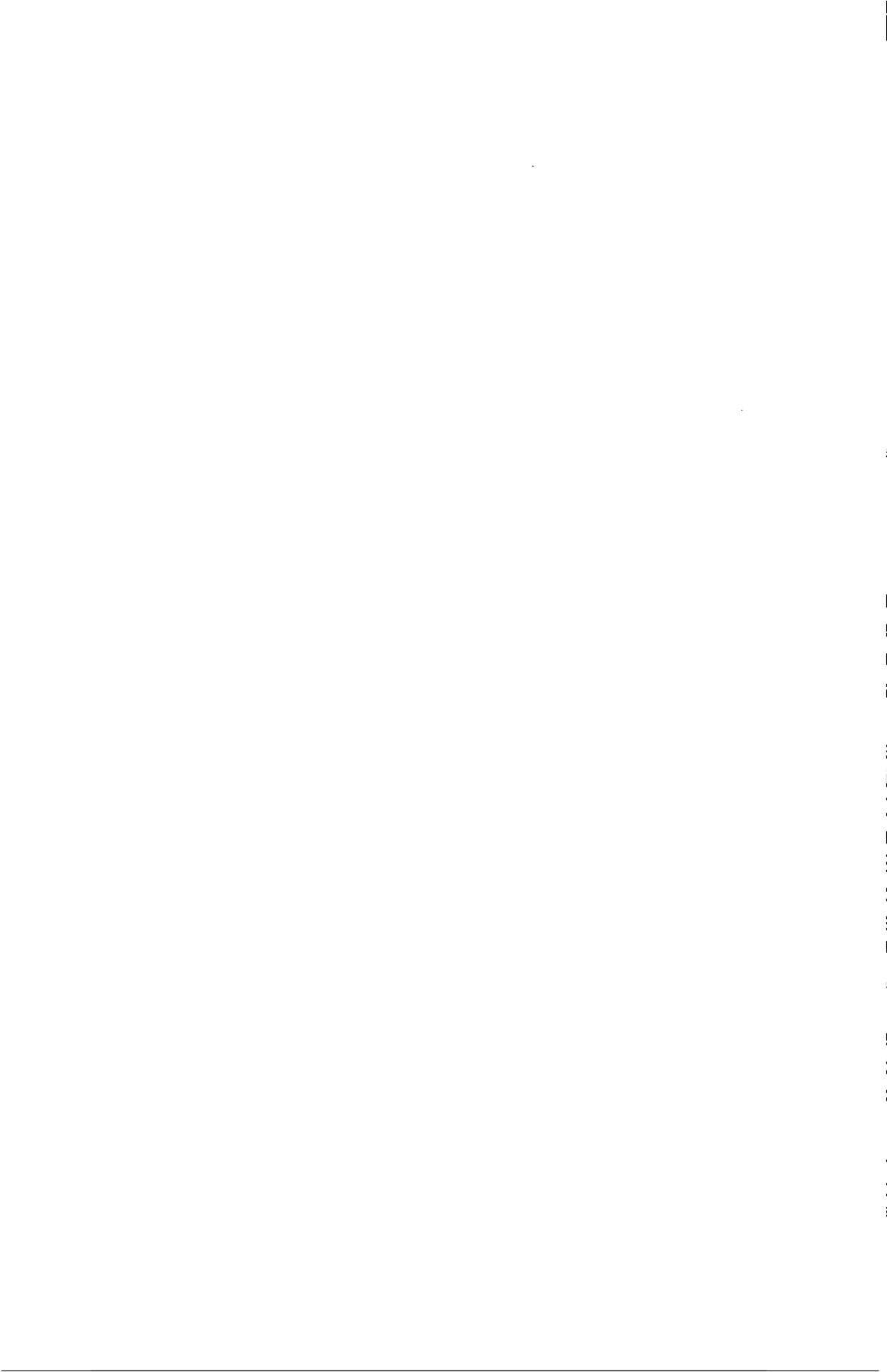
- Jessup, Phillip (1987). *Derecho Transnacional*, Trillas, México, D. F.
- Krasner, Stephen D.(19991). *International Regimes*, Cornell University Press; 1983, 6a., edición , Nueva York, Estados Unidos
- Krepon, Michael, Michael, Newbill, Khurshid Khoja y Jenny S. Drezin (1999). *Global Confidence building, new Tools for Troubled regions*, St. Martin's Press, Nueva York, Estados Unidos
- Méndez, Rubén P.(1999). "Peace as a global public good", *Inge kaul, Isabelle Grunberg y Marc A. Stern, Global Public Goods, International Cooperation in the 21st Century*, UNDP/Oxford UNIVERSITY press, Nueva York, Estados Unidos
- Muñoz, Heraldo (1996). *Política internacional de los nuevos tiempos*, Editorial Los Andes, Santiago de Chile, Chile
- National defense University (1998). "Institute for National Strategic Studies", *Strategic Assessment, Engaging power for peace*; Washington, D.C., Estados Unidos
- Nef, Jorge (1999). *Human security and mutual vulnerability*, IDRC, Canadá
- Nooy, Pert (1996). *Cooperative security, the OSCE and its code of conduct, Netherlands Institute of international relations 'Cligendael'* Kluwer Law International, Ed. La Haya, Holanda
- PNUD(1994). *Informe de desarrollo humano PNUD*, Nueva York, Estados Unidos
- PNUD(1999). *Informe sobre desarrollo humano 199 (mundialización con rostro humano)*, Mundi Prensa Libros, Madrid España
- Portales, Carlos(1999). *Foro sobre seguridad hemisférica*, OEA, Washington, D.C.
- Przeworski, Adam (1991). *Democracia y Mercado*, Cambridge University Press, Londres
- Rojas Aravena, Francisco(1998). "Construyendo nuevos enfoques para un régimen de seguridad en las Américas", en: *Medio siglo del TIAR, Estudio Estratégico de América Latina y el Caribe 1997*, FLACSO-Chile/P&SA/CLADDE, Santiago, Chile, pp.11-24
- Rojas Aravena, Francisco(1998, Ed.). "Globalización", *América Latina y la diplomacia de cumbres*, FLACSO-Chile/LACC, Santiago, Chile

- Rojas Aravena, Francisco (1999). "La II cumbre de las Américas: ¿un cambio en los patrones de relaciones hemisféricas?", *Anuario Social y político de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Chile
- Rojas Aravena, Francisco, Bernardo Arévalo de Leon y Carlos Sojo (1998, Eds.). *Sociedad, estado y fuerzas armadas: la nueva agenda de seguridad en Centroamérica*, FLACSO-Guatemala y Chile/P&SA/ Wilson Center, Guatemala
- Sakaiya, Tiachi (1994). *Historia del futuro. La sociedad del conocimiento*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile
- Schoultz, Lars (1998). *Beneath the United States, A history of U.S. policy Towards Latin America*, Harvard University Press, Cambridge, Estados Unidos
- Snyder, Glenn H. y Paul Diesing (1991). *Conflicts among nations, Bargaining, decision making and system structure in international crisis*, Princeton University Press, Nj, Estados Unidos
- Stares, P. Paul (1998). *The new security agenda: a global survey*, The Japan Center for international Exchange, Tokio Japon
- Stephen, M. Walt (1998). "international relations: one World many Theories", *Foreign Policy*, No. 110; Washington, D.C.
- Talnott, Strobe (2000). "Self-Determination in an Interdependent World", *Foreign Policy*, Primavera, pp.159
- Tratado de Ottawa (1997). *Sobre minas antipersonales*
- Tratado de Tlatelolco (1967). *Acerca del control de armas nucleares*
- Vertky Lipo, Guillén (1986). *La Era del Vacío*, Anagrama, Barcelona, España

Segunda parte



Militarismo y
transformación
de conflictos



REPIENSANDO LA
SEGURIDAD
EN AMÉRICA LATINA:
NUEVAS DEMANDAS
CONCEPTUALES¹

Francisco Rojas Aravena*

ALGUNOS SUPUESTOS

El fin de la guerra fría ha tenido efectos muy diversos en el mundo. En grandes zonas se generó un alto nivel de inestabilidad como producto de la reemergencia de factores propios que fueron enmascarados por el conflicto bipolar durante medio siglo (Crocker *et al.*, 1996). En las Américas, a diferencia de otras áreas, el fin de la guerra fría conjuntamente con el proceso de globalización ha tenido manifestaciones, en lo referido a la seguridad internacional positivas y ha primado la cooperación.

El fin de la Guerra Fría abrió una oportunidad para establecer una agenda de cooperación entre los países latinoamericanos y en especial entre la región y Estados Unidos. Tomar esta oportunidad significa que los países de América Latina, en particular los sudamericanos, salen de un marco conceptual de carácter geopolítico autoreferente. La dinámica de inserción en la globalización cambia las perspectivas estratégicas.

En las Américas la institucionalidad democrática, pese a sus carencias, se ha expresado como "paz democrática" y ésta posee una fuerza sustantiva capaz de limitar y reducir los conflictos. En esta perspectiva las cláusulas democráticas asociadas a acuerdos políticos y comerciales han jugado un rol central. Está surgiendo un nuevo derecho internacional refe-

* Director de FLACSO en Santiago de Chile

¹ Trabajo presentado en la reunión de LASA-2000, Miami, 15 al 18 de marzo

rido a la democracia. De un compromiso moral se ha pasado a una norma vinculante en el contexto de la Organización de Estados Americanos (OEA), el MERCOSUR, el SICA (Sistema de la Integración Centroamericana) y otras agrupaciones regionales (H. Muñoz, 1996).

La institucionalidad en formación, producto de los acuerdos de las Cumbres de las Américas y de otras reuniones e instancias vinculadas a la diplomacia de cumbres, han generado un marco articulador que define principios orientadores y organizativos, entre los cuales la paz, la democracia y el respeto a los derechos humanos, juegan un rol clave. De ellos se desprenden mecanismos operativos que contribuyen al diseño y establecimiento de potenciales regímenes internacionales específicos. Este es un proceso aún en conformación.

No existe un elemento catalizador, a inicios del siglo XXI que impulse de manera decisiva la conformación de un nuevo régimen de seguridad hemisférica. No se aprecia un enemigo común, ni tampoco un marco conceptual compartido. Tampoco se prevén situaciones de crisis que motiven urgencias en este ámbito.

Tanto por las perspectivas valónicas como por su ubicación geográfica, los países de la región se encuentran ubicados en el hemisferio occidental. Lo anterior no significa necesariamente ser percibido como un país occidental. Estar ubicado en la categoría de país occidental significa asumir compromisos sustantivos en relación con el sistema político democrático y la contribución a la estabilidad internacional.

Un peligro en el debate de seguridad es su ampliación conceptual. No todo tema importante es un tema de seguridad. Tampoco todo tema de seguridad es *per se* un tema importante. El concepto de seguridad debe vincularse al uso de la fuerza.

CARENCIAS CONCEPTUALES

América Latina, en el periodo de guerra fría, fue percibida y se autopercibió en un marco conceptual definido por el conflicto bipolar. La principal amenaza era el enemigo extra-continental. Con esto se reafirma-

ban tendencias previas provenientes del período anterior a la segunda guerra mundial. Los países de la región están inmersos en un proceso de debate y reformulación de los conceptos de seguridad. Apreciamos una transición conceptual, desde la perspectiva de guerra fría que visualizaba un enemigo, hacia otra de posguerra fría en la cual las amenazas son difusas y en ellas el peso de los factores militares se ha reducido.

Más en general podemos señalar que con el fin de la guerra fría se ha producido una reevaluación de las principales matrices teóricas con las que se evalúan los fenómenos internacionales. Ello permitirá avanzar hacia la conformación de un nuevo paradigma en el cual reconociendo el conflicto y la confrontación se pueda colocar un mayor énfasis en la cooperación y la asociación. Este cambio requiere de una gran voluntad política de los actores centrales y formas específicas de articulación.

El desarrollo de las teorías sobre regímenes internacionales (S. Krasner, 1991) y sobre la conformación de bienes públicos globales (I. Kaul *et al.*, 1999) adquiere una mayor significación e importancia. También, los aportes en teorías de negociación (R. Fisher *et al.* 1997) y de instrumentos prácticos para desactivar tensiones (M. Krepan *et al.* 1999). La exploración teórica en este campo permitirá generar conocimientos adecuados para mejorar el relacionamiento multilateral y los resultados que desde él surjan. En particular, aquellos que tienen la fuerza para cambiar relaciones en el sistema internacional.

La necesidad de generar un concepto de seguridad compartido en las Américas se ve reforzado por la alta heterogeneidad regional. La diversidad caracteriza al hemisferio. Las preocupaciones de seguridad de la Cuenca del Caribe son muy distintas a las de los países sudamericanos. Al interior de éstos se diferencian claramente los países andinos de los países vinculados al MERCOSUR. Las diferenciaciones también se expresan en el terreno económico; así como en las capacidades para enfrentar vulnerabilidades provenientes de situaciones ambientales. Más allá de aquellas evidentes referidas a territorio, población y recursos naturales.

El factor central, tanto en el ámbito político, económico como en el de la seguridad en esta década de posguerra fría, es el peso de las subregiones.

Son las áreas subregionales las que determinan la dinámica política efectiva y los avances concretos en cada una de las materias. El fin de la bipolaridad abrió espacios diversos y posibilita una mayor diversidad. Si bien es cierto que se mantienen factores de inercia derivados de la guerra fría es en el accionar subregional donde se superan con facilidad y se establecen nuevos paradigmas interpretativos y nuevas formas de acción que favorecen la cooperación.

El reconocimiento de la heterogeneidad constituye el elemento crucial para mirar las oportunidades y necesidades de cooperación. Identificar intereses comunes es una tarea prioritaria en la perspectiva de construir cooperación (R. Axelrod, 1984) La cooperación es un acto de voluntad política y una decisión estratégica que deben tomar los actores para efectivizarla. La cooperación en el hemisferio y en cada una de sus regiones posibilita aunar esfuerzos, incrementar recursos para alcanzar los objetivos en relación con la estabilidad y la seguridad internacional. La complementación y unión de esfuerzos aparece cada vez con más fuerza cuando analizamos los remanentes de la agenda tradicional y, en especial, cuando se visualizan los desafíos que conlleva la nueva agenda de seguridad en las Américas, caracterizada por riesgos esencialmente no militares.

Durante el período de guerra fría primaron los conceptos de seguridad enfocados en la perspectiva estatal o aquellas ramificaciones hacia la seguridad internacional vinculadas a la seguridad estatal y la militarización de dichos vínculos. En el período de posguerra fría ha aparecido con fuerza la dimensión de la seguridad humana como un concepto articulador clave en un mundo en transición (PNUD, 1994). Muchas veces ambas perspectivas han aparecido como contradictorias aunque ambas deberían tener como foco y fin último al ser humano. El desafío intelectual que a la vez es institucional y operativo es cómo ligar y establecer una concatenación conceptual desde la seguridad humana hacia la seguridad internacional, pasando por la seguridad estatal.

En la trílogía seguridad humana, seguridad estatal y seguridad internacional los énfasis sobre cuál es el factor que posee primacía pueden variar según los escenarios. En la inmensa mayoría de éstos, el peso de la

articulación recaerá en la seguridad estatal. Ello porque el Estado continúa siendo el principal actor internacional y el que posee los mayores recursos en cuanto al uso de la fuerza. También, porque las demandas que se generan desde la sociedad civil, expresadas como demanda en seguridad humana, se efectúa al Estado. Es éste el que debe dar satisfacción a dicha demanda. A su vez, la inestabilidad internacional busca ser superada generando alternativas en marcos multilaterales en los cuales el Estado es el actor que genera recomendaciones y resoluciones. Para algunas regiones geográficas, principalmente para África, un mayor centro de gravitación pueda estar ubicado en la seguridad internacional y sus principales actores. Es decir, en la capacidad de reacción del sistema internacional frente a la crisis de gobernabilidad de los Estados frágiles o en desaparición.

Lo anterior tiene como resultado el que si se logra desmilitarizar los vínculos interestatales, resolver las desconfianzas básicas que se expresan en percepciones de amenazas, es posible diseñar perspectivas de coordinación de políticas y de colaboración en la seguridad internacional. La mayor estabilidad global, el mejor relacionamiento interestatal posibilitará focalizar y priorizar la resolución de las demandas de la seguridad humana. Estas se vinculan de manera estructural a la resolución de los problemas del desarrollo.

Cabe destacar que si la preocupación se centra única y exclusivamente en la seguridad humana, vista como carencias esenciales desde el punto de vista del desarrollo, se corre el riesgo de ampliación del concepto de seguridad, de una manera tal que todo asunto importante y de significación quedaría ubicado en este marco conceptual y cuya consecuencia es la militarización de los mecanismos operativos. Lo anterior es particularmente grave en los casos de los Estados más débiles pues allí las instituciones tienen fragilidades estructurales. Es precisamente en estos Estados donde la democracia muestra la mayor fragilidad y donde se corre el riesgo permanente de reemplazar las estructuras democráticas por autoritarias.

El repensar los nuevos contenidos de la seguridad exige ubicar el tema del uso de la fuerza como la dimensión que ordena, selecciona y organiza los contenidos. Lo clave por lo tanto sigue siendo lo referido a la

guerra y la paz. Otras dimensiones y esferas que afectan la vida pueden y deben ser enfocadas desde la cooperación, la capacitación, transferencia de recursos u otros arreglos institucionales. La prevención del uso de la fuerza es un objetivo que debe ser reformulado atendiendo a las nuevas condiciones internacionales. "La defensa de la nación contra enfermedades contagiosas es un problema completamente diferente que la defensa contra el ataque de un misil balístico" (Friedman, 1998). La primera situación corresponde a una amenaza cuya respuesta requiere reforzar la cooperación internacional y buscar formas de prevención más vinculadas a la salud y al desarrollo. La segunda situación está ligada directamente a los problemas de defensa y seguridad. El tipo de respuesta variará en cada circunstancia desde el reforzamiento de los aparatos propios de carácter disuasivo, hasta la construcción de alianzas y tratados militares. A partir de esta focalización será posible diseñar mecanismos de alerta temprana, instrumentos de prevención y actividades de seguimiento.

La característica primordial de los nuevos conflictos internacionales está centrada en problemas intraestatales. Ello evidencia la necesidad de vincular de manera más adecuada los tres niveles diferenciados en los que se ha segmentado la conceptualización sobre seguridad. A su vez, la creciente presencia de fenómenos transnacionales (mafias internacionales, terrorismo transnacional y otros) que hacen uso de la fuerza pero que no poseen la capacidad para ejecutar amenazas de carácter estratégico al Estado obliga a diseñar mecanismos de coordinación de políticas que incorporen dimensiones no militares tradicionales del uso de la fuerza. Ello demanda nuevas formas de prevención.

El nuevo concepto de seguridad deberá abarcar las dimensiones tradicionales referidas a la soberanía estatal -con un gran peso en el eje soberano territorial y en las capacidades militares- con nuevas dimensiones referidas a los fenómenos y procesos que determinan la nueva agenda. Éstos se caracterizan por ubicarse en una dimensión no militar, y requieren de la cooperación como instrumento central de resolución. La disuasión no se percibe como respuesta adecuada.

En la conformación del nuevo paradigma de seguridad el establecimiento de gradaciones contribuye de manera importante a su clarificación.

En este sentido el concepto de *umbral crítico*² permite evidenciar en qué momento un riesgo se transforma en una amenaza o en un conflicto abierto. La comprensión de los fenómenos que predisponen un riesgo para transformarlo en una crisis constituye un aporte crucial que el nuevo concepto puede relevar.

Señalar la necesidad de un nuevo concepto de seguridad es evidenciar cadenas conceptuales asociadas. Es decir, a cada marco conceptual aparecen asociados otros conceptos que lo refuerzan y establecen parámetros interpretativos más coherentes que reafirman lógicas más generales que la de el concepto matriz. Es así como en la perspectiva de conformar un nuevo concepto de seguridad, será necesario generar una nueva cadena conceptual capaz de recoger dimensiones sustantivas del paradigma en torno al cual se está organizando la seguridad en las Américas, y que a la vez de cuenta de las nuevas dimensiones que adopta el sistema global. Es decir, estamos en un período que se caracterizará esencialmente por una transición conceptual.

El desarrollo de nuevos conocimientos sobre instituciones y regímenes; cooperación y coordinación de políticas; resolución de conflictos y procesos de negociación se constituyen en demandas significativas a la hora de organizar una visión comprensiva de la seguridad. Un área de estudios directamente asociada a la formulación del concepto de seguridad es la referida a los estudios sobre crisis internacionales (G. Snyder y P. Diesing, 1991 y A.L. George, 1977). Esta es un área particularmente deficitaria entre los tomadores de decisiones en América Latina, incluidas las propias fuerzas armadas. El conocimiento en este campo es de la mayor significación, la visión y proyección de futuro es que se perciben más crisis internacionales con uso de fuerza que una guerra total entre coaliciones o entes soberanos.

²El concepto de umbral fue destacado como un instrumento analítico importante por el Embajador Carlos Portales en el foro sobre Seguridad Hemisférica, organizado por la OEA. Washington, D.C., abril 1999.

CAMBIOS INTERNACIONALES: EFECTOS EN LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA

En la percepción de la seguridad hemisférica y regional inciden de manera sustantiva cinco factores principales, a los que se pueden agregar otros. Destacamos particularmente: a) el fin de la guerra fría; b) globalización y democracia; c) los cambios en la soberanía; d) las tradiciones de desarme regionales; y, e) las debilidades institucionales en cuestiones de seguridad.

a. El fin de la Guerra Fría

El fin de la Guerra Fría no cambió el nivel de valoración o prioridad estratégica de América Latina en relación a la principal potencia global o a otros actores centrales del sistema internacional (Nat. Defense University, 1998). El nuevo orden que se construya en la etapa de posguerra fría en esta región deberá seguir considerando la marginalidad estratégica en cuestiones globales, en especial como fuente de amenaza para la principal potencia hegemónica o para algunos de los actores centrales. Sin embargo, también deberá considerarse desde la perspectiva positiva el importante aporte a la estabilidad que efectúan los países de este hemisferio. La contribución latinoamericana y de Canadá (H. Klepak, 1996) a la estabilidad internacional es crucial. La región contribuye a transferir estabilidad por su propia decisión, por su apoyo a los tratados internacionales y por el envío de misiones diplomáticas y militares a áreas en conflicto.

Las Américas poseen un bajo nivel de conflicto interestatal. Sin embargo, aún se mantiene la recurrencia de situaciones de tensión y conflictividad derivadas de cuestiones limítrofes o de debates sobre soberanía territorial. Esta temática de carácter tradicional continúa demandando esfuerzos de todos los actores de la región. Se han producido significativos avances en la última década, pero aún hay remanentes que se expresan de tanto en tanto. Su emergencia normalmente se asocia a la amenaza del uso de la fuerza.

Las amenazas principales a la estabilidad provienen, al igual que en otras regiones del mundo, de conflictos intranacionales. Son los conflictos

internos los que por su derrame y vínculos internacionales poseen un mayor poder de desestabilización en la subregión inmediata y muchos de ellos más allá.

Las Américas se caracterizan por el hecho de estar regidas por un sistema hegemónico de carácter unipolar desinstitucionalizado. Los países latinoamericanos y Canadá estuvieron durante todo el período de guerra fría y, la gran mayoría en el período previo a ésta, inmersos en un marco unipolar regido por los Estados Unidos (L. Schoultz, 1998). La diferencia central está en que en épocas anteriores existía una hegemonía institucionalizada y que se expresaba a través de principios y normas que "legitimaban" las decisiones unilaterales. En el contexto de posguerra fría las cosas han cambiado respecto a las formas de actuar. Las posibilidades y oportunidades de asociación se han incrementado.

El nuevo contexto facilita el diálogo y las posibilidades de concertación de políticas sobre temas de interés común más que en toda la etapa previa de guerra fría. Dada la ausencia de amenazas estratégicas efectivas y certeras en el tiempo, se le abren nuevas posibilidades a los países latinoamericanos y Canadá establecer un diálogo con la potencia hegemónica tendiente a privilegiar la coincidencia de intereses y crear espacios para el debate y consensuar políticas comunes en el ámbito de la defensa y la seguridad. Lo anterior significa estar dispuesto a asumir responsabilidades en torno a las definiciones y cursos de acción consensuados. Esto se ve facilitado si se considera que en el ámbito económico existen canales de comunicación cada vez más fluidos y que están construyendo una red de creciente interdependencia comercial (F. Rojas, 1999).

b. Globalización y democracia

El proceso de globalización ha cambiado el contexto general de las relaciones políticas, sociales y estratégicas (R.O. Keohane y J. S. Nye, 2000) en el cual están inmersos los países latinoamericanos. Es un proceso segmentado. Esta dinámica afecta principalmente las transacciones de carácter financiero internacionales y tiene efectos sobre la expansión del comercio global. Otro tanto ocurre con las comunicaciones, éstas son hoy efectivamente planetarias. Asociado al proceso de globalización se desta-

ca que en el mundo y, particularmente en Occidente, ciertos valores y principios se universalizan. Entre ellos los fundamentales son los derechos humanos, el mercado y la democracia.

Un cambio estratégico en los países de la región corresponde al peso que se le ha dado como principio rector a la democracia. En el mundo occidental el factor político democrático se han transformado en el elemento articulador central de todas y cada una de las dimensiones de relacionamiento. En el ámbito de la seguridad internacional *la paz democrática* es el concepto articulador. Este señala que los sistemas políticos democráticos tienen un muy bajo nivel de conflictividad con uso de la fuerza entre ellos. Esta perspectiva en el caso de occidente se cumple de manera casi efectiva.³ A partir de lo anterior se genera un vínculo sustantivo entre los valores referidos a los derechos humanos y la democracia, que se busca promocionar y defender con la propia legitimidad del conjunto del sistema y sus expresiones internacionales. La base geográfica desde donde se promueve esta opción es el mundo occidental, incluidos los países latinoamericanos.⁴

La integración comercial, como parte de la globalización, cambió de manera sustantiva las formas de producción y los niveles de interdependencia. Asociado a este proceso aparecen nuevas vulnerabilidades (Paul B. Stares, 1998). La desestabilización de un sistema nacional tiene repercusiones inmediatas en regiones alejadas como producto de la unificación financiera del planeta. Ello evidenció la crisis asiática y rusa de 1998. Una brusca caída en los ingresos de un país puede tener efectos catastróficos en otras subregiones.

El proceso globalizador tiende a unificar comportamientos, consumos y valores por lo que afecta a pautas culturales fuertemente arraigadas. La rapidez y aceleración de estos procesos generan percepciones de inestabilidad y de desconfianza. Todo esto repercute sobre la percepción de las

³ La paz democrática puede no cumplirse en el relacionamiento entre regímenes democráticos y no democráticos (ver Stephen, 1998).

⁴ En el caso de Europa esto se ha concretado aún más en la formalización de *códigos de conducta*.

sociedades civiles y las elites sobre el grado de vulnerabilidad, el nivel de exposición en el sistema internacional, los efectos en la identidad nacional y otros elementos que conforman la base en la percepción de amenaza. El fenómeno de la globalización es un proceso y no una etapa concluida. Ella genera oportunidades que pueden ser aprovechadas, pero también se evidencian con más fuerza las vulnerabilidades, particularmente en lo relativo a la soberanía estatal.

c. Cambios en la soberanía

En el nuevo marco de la globalización será esencial revisar y readecuar a las nuevas condiciones el concepto de soberanía (R. Bergalli y E. Resta, 1996). No basta con reconocer la porosidad de las fronteras y con ello de la soberanía; es fundamental reflexionar sobre la construcción de nuevas soberanías en el marco de la globalización.

El hecho de que los sistemas políticos, económicos y sociales son sistemas penetrados en las más diversas áreas y esferas, reafirma la necesidad de preguntarse sobre el concepto de soberanía. Estas preguntas tienen relación con cómo éstas se vinculan al desarrollo de la supra-nacionalidad, es decir, a la construcción de soberanías superiores, capaces de regular comportamientos más allá de las fronteras tradicionales del Estado. Este es el significado efectivo de los regímenes internacionales vinculantes; de la creación de bienes públicos internacionales (P. Ruben Méndez, 1999).

El reconocimiento de que los fenómenos económicos, políticos, sociales y culturales son *intermésticos*, es decir, simultáneamente domésticos e internacionales. Reafirma la necesidad de ubicar patrones de referencia capaces de regular comportamientos simultáneamente en ambas áreas. Todo ello afecta al concepto tradicional de soberanía, el cual está anclado en el eje territorial por sobre cualquier otra dimensión.

El proceso de mundialización muestra las dificultades que tienen los Estados hoy día para controlar procesos cruciales en el desarrollo del sistema internacional (PNUD, 1999). Los actores estatales tienen capacidades reducidas para controlar los flujos de información, las cuestiones ambientales, los procesos económicos, las redes criminales y otros (Paul

Kennedy, 1998). Cada uno de los ámbitos mencionados genera vulnerabilidades específicas. Estas van desde el peligro de marginación económica a las dificultades de sintonizar respecto a temas valóricos que se reafirman globalmente. En cada una de las áreas donde la porosidad del Estado pone en evidencia sus dificultades para asumir la orientación de los procesos, se tienden a universalizar las normas. Ello se expresará en regímenes internacionales o en la adopción de acuerdos multilaterales específicos. Cabe destacar por ejemplo en los temas vinculados a derechos humanos la necesidad de un Tribunal Penal Internacional, en el tema de las finanzas un acuerdo multilateral sobre inversiones. En el tema ambiental se diseñan perspectivas para un tribunal ecológico internacional (D. Ibarra, 1999).

Cada una de estas manifestaciones evidencia la necesidad de repensar el concepto de soberanía y cómo ésta puede ser reforzada sobre la base de incrementar la cooperación internacional más que buscar soluciones autárquicas. La paradoja en el caso de la soberanía es que a mayor integración y desarrollo de coordinación supranacional, mayor capacidad de incidencia global y de ejercicio soberano de decisiones en áreas no reguladas. A la vez, por el hecho de ser parte del proceso de cooperación, se refuerza la capacidad de incidencia en las definiciones. Cuando señalamos entre los supuestos el carácter de ser un actor "occidental", apunta en este sentido, es decir a asumir la cooperación como el instrumento fundamental en el desarrollo de las capacidades soberanas. La democracia como sistema político potencia la cooperación. Los vínculos entre democracias refuerzan sus capacidades soberanas. "La democracia es el sistema político diseñado de la manera más explícita para asegurar la autodeterminación" (Talbot Strobe, 2000, p.159).

Lo anterior tiene consecuencias generales y particulares sobre la seguridad internacional. Sobre esta base es factible pensar que existen más oportunidades para el desarrollo de regímenes internacionales que prevengan el uso de la fuerza en esta región. En especial por la creciente concordancia en los principios rectores que podría adoptar dicho sistema. "El uso o la amenaza del uso de la fuerza en las relaciones interestatales ha virtualmente desaparecido en ciertas áreas del mundo –notablemente entre las democracias avanzadas en la era de la información y que bor-

dean el Atlántico y el Pacífico- así como entre un número de sus vecinos menos ricos en América Latina y crecientemente en la Europa Central y del Este" (Keohane y Nye. *op .cit* pag.116).

d. Consolidación de las políticas de desarme

En el avance conceptual América Latina tiene una ventaja sustantiva. Resolvió de manera adecuada los temas referidos a la proliferación nuclear y al desarrollo de armas de destrucción masiva.⁵ Estos avances posibilitan focalizar de manera más precisa el tema del uso de la fuerza en un nuevo marco en el cual las dimensiones no militares del uso de la fuerza son las que tienen primacía.

La región ha sistematizado y formalizado mediante tratados internacionales vinculantes una política de desarme en cuestiones estratégicas (Tlatelolco, TNP, Armas Químicas y Desminado). Esta es una medida esencial para reducir el peligro de confrontación y, en la eventualidad de que se manifestase, se mitigan los efectos. Más aún, en la región se ha buscado en el contexto de la guerra fría establecer un espacio mayor para la solución de las controversias. Es así como en los últimos cinco años las medidas de confianza mutua y de seguridad tendientes a generar mecanismos de prevención y aumentar la transparencia han tenido un gran éxito. De allí se deriva un proceso germinal de desarrollo de una institucionalidad subregional en cuestiones de seguridad.

e. Institucionalidad en cuestiones de seguridad

En el ámbito hemisférico uno de los principales vacíos desde la perspectiva institucional se expresa en el ámbito de la seguridad. No existen instrumentos de prevención de conflictos adecuados y modernos. Los avances en este campo se han producido en las subregiones con la conformación de coordinaciones de política o acuerdos que buscan tener un mayor grado de coherencia, como es el caso del Tratado de Seguridad Democrática Centroamericana (F. Rojas *et al.*, 1998).

⁵ Tratado de Tlatelolco de 1967; Declaración de Mendoza (armas químicas y biológicas) en 1991 y Tratado de Ottawa (minas antipersonales) en 1997.

Frente a este vacío surgieron diversas iniciativas que no han logrado cristalizar. Los avances mayores han estado en la constitución de la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA y en el establecimiento de un mecanismo de diálogo de los ministerios de defensa. Desde la perspectiva operativa las dos conferencias regionales sobre medidas de confianza mutua posibilitan la sistematización de las acciones de cooperación.

Sin embargo, la ausencia de institucionalidad se evidencia cuando surgen conflictos como la tensión entre Nicaragua y Honduras donde no hay una instancia a la cual recurrir para actuar en forma inmediata. Esta es una función que en el ámbito político cumple el Consejo Permanente de la OEA sin embargo se requiere tener instrumentos con recursos para efectivizar acciones inmediatas. Además, esta institución debería tener la capacidad de monitoreo para prevenir estas alternativas.⁶

Como resultado de la II Cumbre de las Américas, los mandatarios demandaron la realización de una conferencia especial sobre el concepto de seguridad, a efectuarse en el año 2000 o 2001. Al analizar el posicionamiento de los actores no se perciben circunstancias propicias para impulsar de manera efectiva esta iniciativa.⁷ Por una parte hay Estados que son renuentes a eliminar de manera formal el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Otros señalan que sería imposible ponerse de acuerdo en los principios básicos que pudiesen organizar una nueva estructura formal. Y otros no están de acuerdo, aunque no lo digan, con el nivel de énfasis que pone Canadá en la seguridad humana (J. Nef, 1999 y Foreign Affaire and Intern. Trade, 1999). Todo esto muestra que será necesario efectuar un profundo trabajo de consenso político previo para abordar de manera sustantiva esta materia.

⁶ OEA Noticias. "Enviado OEA busca reducir tensiones", enero-febrero, 2000. También puede destacarse el proceso del rol de la OEA como facilitador en el diálogo entre Costa Rica y Nicaragua en el conflicto por la navegación del Río San Juan, *El Mercurio*, Santiago, 4 de abril, 2000, pag. 4

⁷ Ver declaración y plan de Acción II Cumbre de las Américas, en: Rojas (1998).

HACIA UN RÉGIMEN MULTILATERAL DE SEGURIDAD

Constatar la necesidad de institucionalización no es suficiente. El diseño o visualización de metas a ser alcanzadas tampoco. Se requiere de voluntad política y capacidad de agregación para que la propuesta de institucionalización alcance el consenso necesario y se transforme en realidad. Este proceso es aún más complejo, dada la presencia de nuevos actores internacionales que inciden en las definiciones y políticas.

A diferencia del período anterior en el cual los Estados eran el actor principal y único en la práctica del sistema internacional y, por lo tanto, las cuestiones referidas a la guerra y la paz dependían esencialmente de la voluntad de los Estados. En los inicios del siglo XXI la constatación es que la guerra y el uso de la fuerza está más vinculado a problemas intra-estatales que a la conflictividad inter-estatal. En el ámbito global los principales conflictos aparecen ligados a la fragmentación nacional, a problemas étnicos, a diferencias religiosas, más que a los conflictos ideológicos que caracterizaron al período precedente (K. Annan, 1998). La expresión fundamental de tales conflictos es intra-estatal, es decir, conflictos domésticos que generan inestabilidad en el ámbito subregional o incluso internacional. Son conflictos que tienen un alto costo humano, desatan un nivel de violencia inusitado y cuyas consecuencias generan grandes emergencias humanitarias y tardarán años en repararse la destrucción en infraestructura y más tiempo aún en saldar el enconamiento entre la población.

Lo anterior significa que se debe alcanzar un balance adecuado entre el uso de sistemas de prevención de alerta temprana y de mecanismos de diplomacia coercitiva (L. G. Alexander *et al.*, 1994) tendientes a limitar los efectos del conflicto tanto domésticos como internacionales. Este aparece como un tema esencial en el debate sobre el multilateralismo de inicios del siglo XXI. La diplomacia coercitiva y la aplicación de sanciones y sus resultados corresponden a temáticas cruciales en el diseño de políticas en la posguerra fría. En el hemisferio la crisis en Haití reflejó las dificultades del sistema de sanciones, pese al consenso de países inmensamente poderosos en relación con quien era objeto de dichas sanciones (Hayes y

Wheatley, 1996). Repensar este tema constituye un elemento crucial en el nuevo esquema de seguridad global, hemisférico y subregional. Podemos destacar de manera muy positiva el rol que cumplen las cláusulas democráticas anexas en los acuerdos comerciales suscritos por los países latinoamericanos. De igual forma podemos destacar la resolución de la Asamblea General de la OEA de 1991 respecto de la defensa de la democracia (H. Muñoz, 1996). Sin embargo, es necesario avanzar en la conformación de mecanismos de operacionalización efectivos y ellos solamente alcanzarán su máximo de eficiencia en el marco de un régimen internacional efectivo de carácter vinculante para el conjunto de los actores que son parte. Lo anterior supone un eficiente sistema de sanciones e incentivos.

Superar el dilema de la seguridad en las Américas sigue constituyéndose en un punto principal en relación a las cuestiones de seguridad hemisférica, regional y bilateral. La resolución de importantes juicios contenciosos, referidos al eje soberano territorial han posibilitado disminuir la percepción de amenaza militar interestatal. Para reducir aún más el dilema de la seguridad es esencial avanzar en la transparencia y la construcción de confianza. Lo anterior posibilita generar las bases para el desarrollo de políticas convergentes y complementarias en un marco de entendimiento y de creciente interdependencia. En los casos en los cuales se mantienen diferencias, la confianza y la transparencia permiten la creación de espacios para abordar dichas diferencias y generar alternativas y mecanismos que buscan evitar el escalamiento militar y propenden a una solución de beneficio mutuo. La construcción de una mirada conjunta de futuro capaz de vincular intereses locales, subregionales y hemisféricos, articula mayores opciones que sólo las que determina un dilema de seguridad focalizado en el terreno militar.

DISEÑANDO MECANISMOS OPERATIVOS DE PREVENCIÓN

Avanzar de manera efectiva en el establecimiento de un régimen internacional en las Américas significa que los actores principales, pero no

únicamente, deben concordar visiones comunes, superando el unilateralismo y buscando la construcción institucional y la regulación de normas como un objetivo esencial para la estabilidad en el largo plazo. Una hegemonía unipolar desinstitucionalizada no resuelve los problemas. Por el contrario, introducirá elementos de distorsión que harán imposible una cooperación efectiva en las Américas. De allí que generar cooperación y generar asociación vuelve a ubicar el tema de la gran política en un lugar central.

La construcción de espacios de diálogo para la resolución de diferencias, la generación de instancias de monitoreo para una alerta temprana, el diseño de mecanismos de prevención constituyen elementos que articulados en un régimen internacional permiten afrontar los conflictos en el área de la defensa y/o la seguridad; sin que desde esta esfera se desborde hacia otros ámbitos. Por el contrario, se busca que los efectos positivos de otras áreas contribuyan a la solución de los temas que llevan implícito el uso de la fuerza. El diseño de una eficiente arquitectura que permita el establecimiento de regímenes internacionales vinculantes posibilitará una mayor coordinación de políticas en áreas sensibles y, por lo tanto, conllevará acciones conjuntas que consolidan un relacionamiento bilateral y subregional en dicho marco. Los avances efectivos requieren reconocer los problemas y las dificultades existentes. Un discurso que promueva la cooperación y oculte las diferencias de intereses nos lleva a una retórica vacía que lejos de contribuir al proceso lo dificulta. Es precisamente en el reconocimiento de los puntos en los cuales aparecen las diferencias donde los actores deben tener un abanico amplio de posibilidades de solución de los contenciosos.

Los principales instrumentos de carácter preventivo tienen relación con ocho mecanismos que posibilitan una acción acumulativa tendiente a alcanzar la estabilidad. En el cuadro 1 se destacan los objetivos de prevención y las posibles acciones de prevención que pueden efectuarse sobre la base de la aplicación de los mecanismos reseñados para el caso de cuestiones ubicadas en el eje soberano territorial (F. Rojas, 1998).

Cuadro 1

<i>Diagnóstico de la situación y objetivos preventivos</i>	<i>Acciones de prevención</i>
Mantener el status quo y estabilizar la situación de diferencia territorial	Concordar y declarar la aceptación del derecho internacional y la no amenaza y el uso de los recursos de fuerza Reconocer la diferencia de intereses, acotar y delimitar el carácter del problema Establecer un marco institucional para la solución pacífica de las diferencias
Evitar las tensiones políticas fundadas en temas soberano territoriales	Evitar el uso doméstico de las situaciones pendientes en el ámbito de la delimitación Establecer espacios de diálogo e intercambio que permitan una mejor comprensión de las percepciones de los diversos actores Relevar el rol de los actores "no tradicionales" de la seguridad
Prevenir antagonismos y tirantezas focalizadas en áreas de frontera	Establecer mecanismos de fomento de la confianza mutua, en especial, en el ámbito de la seguridad Crear mecanismos de diálogo a nivel local y mejorar los sistemas de comunicación globales
Evitar los conflictos abiertos	Activar evaluaciones conjuntas, procesos de buenos oficios y actividades de consultas. En este ámbito pueden desarrollarse actividades de premediación
Prevenir y evitar situaciones de crisis	Activar mecanismos internacionales formales de buenos oficios y mediación. Establecer incentivos y sanciones Activar eventuales mecanismos militares de interposición y verificación Promover el despliegue de fuerzas tendiente a desescalar el conflicto
Evitar el enfrentamiento y la guerra	Poner en práctica medidas de fomento de la confianza mutua y la seguridad de alta densidad Establecer zonas desmilitarizadas Envío de fuerzas de paz

UN SISTEMA DE GARANTÍAS

Los regímenes internacionales están obligados a *generar garantías* a quienes forman parte de ellos. En el ámbito de la seguridad, las garantías esenciales pasan porque el régimen internacional contribuya a liberar de amenazas inminentes el ámbito: i) de la defensa; ii) generar espacios que den señales de alerta temprana para su desarticulación. Los regímenes internacionales en el ámbito de la seguridad deben dar garantías que reconozcan los intereses de cada uno de los actores presentes incluídas las diferencias que puedan haber entre ellos. La efectividad de la acción de los regímenes de seguridad implica el reconocimiento y la capacidad del control nacional soberano sobre el espacio territorial. Ello implica una enorme

responsabilidad en un marco de creciente interdependencia. El desborde de problemas en un Estado puede conllevar amenazas no previstas para el conjunto. De allí que el establecimiento de garantías lo que hace es resolver los temas de carácter estratégico y posibilitar la construcción de mallas de seguridad cada vez más efectivas. Los arreglos específicos otorgarán garantías particulares para los problemas que requieren solución inmediata, de mediano plazo, o de largo plazo.

El establecimiento de regímenes de seguridad permite focalizar sobre las amenazas comunes o evidenciar y diseñar cursos de acción específicos sobre las vulnerabilidades reconocidas por los distintos actores en un contexto de coordinación de políticas. En este sentido, el espacio institucional permite definir de manera adecuada, en forma multilateral, el medio por el cual se alcanzará la resolución y las acciones consecuentes en este campo.

No basta con desarrollar un nuevo concepto de seguridad es necesario articularlo en instituciones eficaces. La creación de regímenes internacionales de carácter vinculante con sello multilateral en las Américas serán el resultado y un objetivo de este proceso de definición conceptual.

REFERENCIAS

- Annan, Kofi A. (1998). *Partnerships for Global Community ONU Annual Report*, Nueva York, Estados Unidos
- Axelrod, Robert (1984). *La evolución de la cooperación*, Alianza Universidad, Madrid, España
- Bergalli, Roberto y Eligio Restá (1996, comp.). *Soberanía: un principio que se derrumba*, Ed. Paidós, Buenos Aires, Argentina
- Crocker, Chester A., Fen Osler Hampson y Pamela Aall (1996). *Managing Global Chaos. Sources of and Responses to International Conflict*, USIP, Washington, D.C., Estados Unidos
- Declaración de Mendoza (1991). *Armas químicas y biológicas*
- Department of Foreign Affairs and International Trade (1999). *Human Security: Safety for People in a Changing World*, Ottawa

- Domínguez, Jorge I. (1998-1999). "U.S.-Latin America Relations During the Cold War and Its Aftermath", *Working Paper Series*, Center for International Affairs, Harvard University, Boston, Estados Unidos
- Fisher, Roger, Andrea, Kupper Schneider, Elizabeth Borgardt y Brian Ganson (1997). *Copin with International Conflict*, Prentice Hall Inc, N.D, Estados Unidos
- Friedman, Lawrence (1998). "International Security: Changing Targets", *Foreign Policy*, Núm. 110, Primavera, Washington, D.C., Estados Unidos
- George, Alexander, L. y William E. Simons (1994, eds.). *The Limits of Coercive Diplomacy*, Westview Press, Colorado, Estados Unidos
- George, Alexandre, L. (1997, Ed.). *Avoiding War. Problems of Crisis Management*, Westview Press, Boulder, Co., Estados Unidos
- Hayes, Margaret Daly y Gary F. Wheatley (1996). *Interagency and Political-Military Dimension of Peace Operations: Haiti. A Case Study*, NDU/INSS, Washington, D.C., Estados Unidos
- Ibarra, David (1999). *El nuevo orden internacional*, Editorial Aguilar, México, D. F.
- Kaul, Inge Isabelle Grunberg y Marc A. Stern (1999). *Global Public Goods*, UNDP/Oxford, University Press, Nueva York, Estados Unidos
- Kennedy, Paul (1998, 4a. Edición). *Hacia el siglo XXI*, Plaza y Janes, Madrid, España, en especial Capítulo VII, "El futuro del Estado-nación"
- Keohane, Robert O. y Joseph S. Nye Jr. (2000). "Globalization: What's Now? What's Not? (And So What?)", *Foreign Policy*, Primavera
- Klepak, Harold (1996). "Doctrinas canadienses acerca de la seguridad internacional", *Fuerzas Armadas y Sociedad*, Año 11, No. 3, julio-septiembre, pp. 3-7
- Krasner, Stephen D. (1991). *International Regimes*, Cornell University Press, 1983, 6a. Edición, Nueva York, Estados Unidos
- Krepon, Michael, Michael Newbill, Khurshid Khoja y Jenny S. Drezin (1999). *Global Confidence Building, New Tools for Troubled Regions*, St. Martin's Press, Nueva York, Estados Unidos
- Méndez, Rubén P. (1999). "Peace As a Global Public Good", en: Inge Kaul, Isabelle Grunberg y Marc A. Stern, *Global Public Goods, International*

- Cooperation in the 21st Century*, UNDP/Oxford University Press, Nueva York, Estados Unidos
- Muñoz, Herald (1996). *Política internacional de los nuevos tiempos*, Editorial Los Andes, Santiago, Chile
- Muñoz, Herald (1996). *Política internacional de los nuevos tiempos*, Editorial Los Andes, Santiago, Chile
- National Defense University (1998). Institute for National Strategic Studies, *Strategic Assessment. Engaging Power for Peace*, Washington, D.C., Estados Unidos
- Nef, Jorge (1999). *Human Security and Mutual Vulnerability*, IDRC, Canadá
- Nooy de, Gert (1996). *Cooperative Security, the OSCE and its Code of Conduct*. Netherlands Institute of International Relations 'Cligendael', Kluwer Law International, Ed. La Haya, Holanda
- PNUD (1994). *Informe de desarrollo humano*, PNUD, Nueva York, Estados Unidos
- PNUD (1999). *Informe sobre desarrollo humano (Mundialización con rostro humano)* Mundi Prensa Libros, Madrid, España
- Portales, Carlos (1999). *Foro sobre Seguridad Hemisférica*, OEA. Washington, D.C., abril
- Rojas Aravena, Francisco (1998). "Construyendo nuevos enfoques para un régimen de seguridad en las Américas", en: *Medio siglo del TIAR, Estudio Estratégico de América Latina y el Caribe 1997*, FLACSO-Chile/P&SA/CLADDE, Santiago, Chile, pp. 11-24
- Rojas Aravena, Francisco (1998, ed.). *Globalización, América Latina y la diplomacia de cumbres*, FLACSO-Chile/LACC, Santiago, Chile
- Rojas Aravena, Francisco (1999). "La II Cumbre de las Américas: ¿un cambio en los patrones de relaciones hemisféricas?", *Anuario social y político de América Latina y el Caribe*
- Rojas Aravena, Francisco, Bernardo Arévalo de León, Carlos Sojo (1998, eds.). *Sociedad, Estado y Fuerzas Armadas: la nueva agenda de seguridad en Centroamérica*, FLACSO-Guatemala y Chile/P&SA/Wilson Center, Guatemala

- Schultz, Lars (1998). *Beneath the United States. A History of U.S. Policy Toward Latin America*, Harvard University Press, Cambridge, Estados Unidos
- Smith, Peter H (1996). *Talon of the Eagle. Dynamics of U.S.-Latin American Relation* Oxford University Press, Nueva York, Estados Unidos
- Snyder Glenn H. y Paul Diesing (1991). *Conflicts Among Nations. Bargaining, Decision Making and System Structure in International Crisis*, Princeton University Press, NJ,
- Stares, B. Paul (1998). *The New Security Agenda: A Global Survey*, The Japan Center for International Exchange, Tokio, Japón
- Stephen, M. Walt (1998). "International Relations: One World Many Theories", *Foreign Policy*, No. 110, Washington, D.C., Primavera
- Talbott, Strobe (2000). "Self-Determination in an Interdependent World", *Foreign Policy*, Primavera

TRANSICIÓN Y SEGURIDAD
EN MÉXICO:
AGENDA 2000-2020

Georgina Sánchez*

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos 40 años la agenda de seguridad en México ha pasado del paradigma autoritario de economía cerrada a una especie de perestroika sin glasnost. La referencia al caso soviético no es casual: los retos a la seguridad en México presentan características similares a las ocurridas en la ex URSS: incremento de la corrupción, aceleración de dinámicas políticas divergentes, nuevos actores políticos, nuevos temas de la agenda, como el de la democracia.

La "transición mexicana" no se restringe al ámbito político, más aún, las diversas transiciones de México determinan la agenda de los próximos 20 años y replantean el paradigma de seguridad de los últimos 20. Por otra parte, con frecuencia tanto instituciones de seguridad como centros académicos en América Latina han centrado su análisis en los últimos años en una vieja concepción de seguridad cuyas características son: el análisis normativo e institucional, más que las prácticas y nuevas dinámicas sociales y tecnológicas; un enfoque reactivo, más que preventivo; una crítica denunciativa en lugar de una lógica propositiva y un análisis en marcos cerrados de discusión sobre lo que pasó, en vez de políticas de reconstrucción abiertas a la participación de la sociedad civil.

Así pues, las diversas transiciones mexicanas desembocaron en dinámicas económicas, sociales y políticas que cambian el perfil de México, mientras que los paradigmas de seguridad siguen refiriéndose a una socie-

* Directora de Asesores Internacionales en Prospectiva

dad cada vez menos existente, más cercana a 1960 que al año 2000. La combinación de globalización, apertura económica y falta de transición del régimen político condujeron a una mayor y más profunda transformación social que se presenta bajo la forma de sociedad a varias velocidades.

Entre las diferencias que resaltan entre los paradigmas de seguridad y las transiciones resalta el hecho de la inadecuación entre la imagen de país que sigue prevaleciendo, y las nuevas realidades que aparecen. Aquí se abordarán 4 de estas inadecuaciones:

- México es un país con una sociedad nacional homogénea
- México es un país rico en recursos naturales
- México cuenta con un sistema de seguridad preparado para el futuro
- México pasó de un sistema político autoritario a una transición democrática

SOCIEDAD NACIONAL EN MÉXICO

El paradigma de seguridad en México para los próximos 20 años se ubica en la transición del sistema político y su articulación con la transformación de facto de la sociedad. Más aún, es pertinente hacer referencia a varias transiciones, diferentes, no necesariamente convergentes. El resultado de la articulación de estas transiciones presentará un primer mapa de seguridad del país para los próximos 20 años.

Los mexicanos han cambiado mucho en las décadas recientes. El perfil demográfico, su ubicación, su calidad de vida y educación señalan hacia una creciente diversidad y polarización.

1. Población

La transformación de la población en México plantea el marco básico de una transición social profunda.

Algunas de las características de esta transición son las siguientes:

Desde 1990, México pasó de ser una sociedad de niños a una de adultos (ver cuadro 1). Mientras que en 1990 la población mayor de 15

Cuadro 2**Población total por sexo según grupo quinquenal de edad**

Año	1990	1997	1997	1997
RANGO EDAD	TOTAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	81 249 645	93 716 332	45 683 991	48 032 341
0-4	10 195 178	10 709 888	5 441 320	5 268 568
5 a 9	10 562 234	11 118 773	5 612 499	5 506 274
10 a 14	10 389 092	10 840 617	5 466 368	5 374 249
15 a 19	9 664 403	10 037 969	4 970 642	5 067 327
20 a 24	7 829 163	9 229 661	4 445 492	4 784 169
25 a 29	6 404 512	7 723 880	3 628 950	4 094 930
30 a 34	5 387 619	6 610 317	3 082 686	3 527 631
35 a 39	4 579 116	6 003 775	2 862 994	3 140 781
40 a 44	3 497 770	4 792 121	2 274 305	2 517 816
45 a 49	2 971 860	3 922 248	1 873 527	2 048 721
50 a 54	2 393 791	3 145 168	1 542 584	1 602 584
55 a 59	1 894 484	2 630 749	1 230 713	1 400 036
60 a 64	1 611 317	2 287 559	1 065 835	1 221 724
>65	3 376 841	4 633 122	2 164 118	2 469 004
N.e.	492 265	30 485	21 958	8 527
> 15	50103141	61 047 054		

Fuentes: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Resumen General. Tabulados Básicos. México, 1992. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997. Metodología y Tabulados. México, 1999.

años era de 50 millones, en 1997 había pasado a 61 millones sobre un total de 81 y 93.7 millones, respectivamente.

México duplicará su población entre 1995 y 2037. En los últimos 20 años, la tasa de crecimiento demográfico fue mayor que la del PIB. Aunque esta tendencia se revierte en los noventa, las consecuencias del crecimiento demográfico se expresarán con mayor presencia en los próximos 20 años.

Para el año 2020, la población de México habrá alcanzado bajo un escenario de bajo crecimiento, 133 millones de habitantes (elaboración pro-

pia). La tasa de crecimiento demográfico fue de 2.8% en 1979 contra 1.9% en 1996. Así pues, entre 1980 y 1995 la población creció 36%.

En los últimos 20 años, la tasa de integración al empleo ha sido de alrededor de 3% y la tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior, a más del 10%. Así, México se encuentra con un perfil de jóvenes adultos, que buscan integrarse al empleo, la vivienda, la educación y el desarrollo.

1.1. *La incorporación de la mujer a la economía*

La presión económica y el cambio de valores hacia una sociedad moderna apuntan al crecimiento intenso de la integración de la mujer al empleo. Entre 1970 y 1990 la participación de la mujer en el mercado de trabajo se triplicó, mientras que la de los hombres se duplicó (OIT, 1990, p. 117). En el año 2000, la participación de la mujer mexicana en la Población Económicamente Activa es equivalente al 41%.

Esta transición también tiene lugar en la educación, en particular la superior: "mientras que en 1980 sólo 30% de la matrícula estaba integrada por mujeres, en 1997 la cifra había alcanzado 46%. Esto significa que su número se ha casi triplicado en sólo 17 años" (D. M: Nieto, p. 34). En particular, en los últimos 20 años el crecimiento del ingreso de la mujer a las carreras de ingeniería fue mayor a 100%. Sin embargo, el promedio de escolaridad de la población femenina en 1995 era de sólo 7 años (contra 7.5 años para los hombres), mientras que 66% de las jóvenes pertenecientes a hogares en situación de pobreza abandonan la escuela al llegar a los 15 años (Poder Ejecutivo Federal, *Programa Nacional de Educación, Salud y Alimentación*, 1997, p. 21).

El índice de desarrollo relativo al género del PNUD ubicó a México en la posición 49, con sólo 25.7% de la participación femenina en el ingreso proveniente del trabajo para 1995 (PNUD, 1998).

1.2. *La tercera edad*

Su emergencia como un grupo relevante en la pirámide demográfica hacia el año 2020 subraya varias consecuencias importantes: el incremento en los gastos de salud y el decremento de la población económicamente

activa, la falta de espacios sociales y físicos adecuados para este grupo, la insuficiencia del sistema de pensiones, de los programas de vivienda y centros de salud y el incremento del desempleo, entre otros.

Un dato importante a considerar es que de cada 100,000 hombres, 28,000 de ellos morían en 1970 antes de alcanzar la tercera edad. Esta cifra había disminuido a 15,500 para 1993. Una disminución aún mayor tuvo lugar en las mujeres: mientras en 1970 morían 23,000 de cada 100,000, en 1993 esta cifra era de sólo 7,000. La diferencia entre hombres y mujeres se explica, en parte, por los mayores riesgos ligados al empleo y por modos de vida diferentes, por ejemplo, los hombres estaban sujetos a mayor estrés o consumo de alcohol y cigarros que las mujeres. Esta diferencia tenderá a disminuir en la medida que la mujer se integra a la economía y se encuentra sujeta a las mismas presiones.

El radio de dependencia en México pasó de 98.4% (debido a la cantidad de menores de edad dependientes de la PEA) a 74% en 1990, 61% en 2000 y se estima que este radio seguirá decreciendo hasta el 2020. Desde el año 2000, el radio de dependencia de la tercera edad sobre la PEA (OCDE, 1999, p. 14) ya ha comenzado a crecer para duplicarse en 30 años.

Cuadro 3

Tercera edad en México: población mayor de 65 años como porcentaje de la población entre 15 y 64 años

Año	1990	2000	2010	2020	2030
> 65 años	6.4	7	8	10.4	14.8

Fuente: Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo OCDE, *Family, Market and Community, Equity and Efficiency in Social Policy*, 1997, p. 26

El incremento de la tercera edad se debe a tasas de mortalidad y de fecundidad más bajas. Es importante considerar que la población de la tercera edad en México tiene y tendrá en los años venideros problemas para su inserción en el empleo: su índice de analfabetismo "es del 35.0% y el porcentaje de los que no tienen instrucción es de 38.9%. Se observa en este grupo de población una mayor presencia de personas que hablan lengua indígena, y que son monolingües" (INEGI, 1990).

1.3. Urbanización

Mientras que en 1970 la tasa de población urbana en México era de 59%, ésta pasó a 73% en 1995, a 77% en el 2000 y se espera que pase a 80% en 2015 y cerca de 85% en 2020. La tasa de crecimiento de la población urbana fue de 3.3% en el periodo 1970-1995 y se estima será de 1.7% para el periodo 1995-2015.

La intensidad de la tendencia de urbanización en México trasladó también los altos índices de pobreza del campo a la ciudad: "en términos reales durante el periodo 1982-1993, el salario mínimo cayó en 52.5%, el salario contractual 43.28%, y el pago en la industria manufacturera en 40.63%, en la industria maquiladora en 24.2% y en el sector informal (industrias constructoras) en 55.3% (OCDE, 1997, p.78). Contrariamente a la imagen prevaleciente a mediados del siglo XX, la urbanización no significa necesariamente una mejora en la calidad de vida de los habitantes, ya que la pobreza se extiende tanto en las áreas rurales como urbanas, registrando una alta concentración del nivel del ingreso: la iniquidad del ingreso se traduce en que los 20 percentiles más altos ganan casi 27.5 veces más que los 20 más bajos (OCDE, 1998, p. 40).

Por otra parte, una de las consecuencias más evidentes del proceso no planificado e intensivo de urbanización toca a la sustentabilidad de las ciudades. El aire, el agua y la tierra han sido sometidos a procesos intensivos de contaminación, erosión y agotamiento, pero no existen indicadores suficientemente amplios a nivel nacional como para registrar el nivel, profundidad y velocidad de este deterioro. "En un país con un rápido crecimiento demográfico, migración hacia las ciudades y un nivel de pobreza que afecta entre un tercio y la mitad de la población, lograr un desarrollo sustentable plantea problemas económicos, sociales y ambientales extraordinariamente difíciles. El agotamiento de los mantos freáticos, la contaminación del aire en las zonas metropolitanas, la continua deforestación y la disminución de la biodiversidad son síntomas de la presión que se está ejerciendo sobre la base de los recursos ambientales de México" (OCDE, 1998, p. 136)

1.4. *Dispersión poblacional*

México cuenta con cerca de 100 ciudades con más de 50 000 habitantes. De las poco más de 200,000 localidades del país, 150,000 están conformadas por comunidades de menos de 100 habitantes. Es importante anotar que hay dos dinámicas paralelas que afectan la dispersión: por una parte, la emigración hacia las ciudades que disminuye la cantidad de pobladores de las pequeñas localidades; por otra, la dispersión que implica que quienes se mantienen en el campo se redistribuyen en el territorio, ocupando los espacios inhabitados, y multiplicando geoméricamente las micro-comunidades, que se han incrementado a cerca de 500,000.

El futuro de estas micro-comunidades no es incierto: el Estado mexicano no contará con los recursos necesarios para llevar la infraestructura económica y humana necesaria para el desarrollo de ellas. Los costos serán demasiado altos y los recursos, escasos, por lo que los recursos disponibles serán orientados hacia las comunidades menos dispersas y los índices de concentración más altos. Por su parte, el aislacionismo de las micro-comunidades conlleva a separación cultural, tecnológica, de desarrollo, social, política y económica de las comunidades insertas en la evolución del país. El potencial de conflicto social inherente a esta dinámica es muy alto.

2. Índice de desarrollo humano

México ocupa el 12o. lugar en América Latina. El IDH mide los progresos del país, basados en la longevidad, los conocimientos y el nivel de calidad de vida de sus habitantes.

3. Educación

Bajo las políticas del siglo XX, y con sólido asiento en al artículo 3o. constitucional, la educación ha sido un derecho y, hacia el fin de siglo, también una obligación hasta el nivel de secundaria. La contabilidad de la educación, por matrícula, número de maestros, recintos escolares, radio de cobertura y diversificación de programas fueron el siglo pasado algunos de los patrones de medición tradicionales de la educación. En México, la

Cuadro 4

Indicadores de desarrollo humano y pobreza

Población que no sobrevive los 40 años/población total	8%
Tasa de alfabetización de adultos	10.4%
Población sin acceso a agua potable	17%
Población sin acceso a servicios de salud	7%
Población sin acceso a saneamiento	28%
Niños menores a 5 años con peso insuficiente	14%
Niños que no llegan al 5o. grado de primaria	16%
PIB real per cápita del 20% más pobre (1980-1994)	1,437 USD
PIB real per cápita del 20% más rico (1980-1994)	19,383 USD
Población con ingresos de un USD diario (1989-1994)	14.9%
Límite nacional de pobreza (1989-1994)	34%
Tasa de mortalidad de lactantes / 1000 nacidos vivos, 1996	27%
Tasa de mortalidad de menores de 5 años / 1000 nacidos vivos, 1996	32%
Tasa de mortalidad de menores de 1 año / 1000 nacidos vivos, 1995	16.5%
Tasa de mortalidad materna /100,000 nacidos vivos, 1990	110
Tasa de terapia de rehidratación oral	81%
Gasto en salud como % del PIB México, 1996	4.6%
Gasto en salud como % del PIB promedio OCDE, 1996	7.61%
Médicos por 1000 habitantes, 1995	1.6
Médicos por 1000 habitantes, promedio OCDE, 1996	2.83
Camas de hospital por 1000 habitantes, México, 1996	1.1
Camas de hospital por 1000 habitantes, promedio OCDE, 1996	7.98
Gasto en educación (% del PNB) 1995	5.3 %
Gasto público en educación 1993-1995 (%del PNB)	26%
Información y comunicaciones: líneas telefónicas/1000 habitantes 1995	96
Teléfonos públicos /1000 habitantes 1995	2.7
Usuarios Internet (por 1000 habitantes, 1995)	1.5
Computadoras personales (por 1000 habitantes, 1995)	26.1
Ingresos fiscales totales como % del PIB México	16%
Ingresos fiscales totales como % del PIB Promedio OCDE	37.4%

Fuentes: PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 1998; OCDE, A Caring World, 1999; L'OCDE en chiffres, 1998.

educación fue a lo largo del siglo, el medio de movilidad social más importante con frecuencia, independientemente de la calidad y desempeño de los estudiantes y particularmente, hacia finales de siglo, con una brecha importante en la vinculación entre la educación y el empleo. Así, México logró colocarse entre los países con mayor número de escuelas en el gru-

po de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 1997) y se sitúa entre aquellos que destinan una mayor proporción del gasto público en educación.

“De la población de 15 años y más en 1997, se registró en México 10.6 % de analfabetas. En este mismo año, el 92.2 % de la población de 6 a 14 años asistía a la escuela; por otro lado, en el ciclo escolar 1997-1998 la matrícula de alumnos de preescolar ascendió a 3.3 millones; 14.6 millones en primaria; 4.9 millones en secundaria; 2.6 millones en el nivel medio superior y 1.5 millones en el nivel superior” (INEGI, 1997).

Sin embargo, una de las grandes transiciones, producto de la globalización internacional y de la propia transición económica y social de México es la de la calidad del desempeño, en particular, la referente al desarrollo de calificaciones vocacionales competitivas que permitan la integración no sólo económica, sino también social.

Las tasas de deserción escolar y la repetición de grados escolares constituyen dos de los indicadores de esa integración, que en el caso de México, resultan altos:

Sin abordar el rápido crecimiento de la cibernética y la tecnologización de los procesos de producción, la calidad de la educación se convirtió en el “pase automático” al empleo, dejando atrás el aspecto formal de los diplomas alcanzados. Características como el manejo del lenguaje, las matemáticas, la eficacia, la comunicación, el civismo, la confianza en sí mismo, la preparación vocacional y la capacidad de adaptación determinan hoy y mañana, el mercado laboral¹. La atención personalizada que los maestros puedan otorgar a los alumnos influye de manera determinante en esas características.

La investigación y el desarrollo son también indicadores centrales sobre la inversión que los países realizan en el futuro desarrollo de sus sociedades. Por cada 10,000 profesionistas, en México existen 6 investigadores dedicados a la Investigación y Docencia mientras que el promedio

¹ Sobre las nuevas calificaciones de conocimientos, ver: OECD (1997).

Cuadro 5

Alumnos inscritos a inicio de cursos según nivel educativo 1990/91-97/98 (miles)

Nivel educativo	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95	1995/96	1996/97	1997/98
Total	25,092.0	25,209.0	25,374.1	25,794.6	26,352.1	26,915.6	27,415.4	28,056.8
Preescolar	2,734.1	2,791.5	2,858.9	2,980.0	3,092.8	3,170.0	3,238.3	3,312.2
Primaria	14,401.6	14,397.0	14,425.6	14,469.5	14,574.2	14,623.4	14,650.5	14,647.8
Capacitación p/ el trabajo	413.6	407.3	402.6	391.0	428.0	463.4	498.8	726.1
Secundaria	4,190.2	4,160.7	4,203.1	4,341.9	4,493.2	4,687.3	4,809.3	4,929.3
Profesional medio a/	378.9	410.9	410.2	406.5	407.0	388.0	383.8	390.8
Bachillerato	1,721.6	1,725.3	1,767.0	1,837.7	1,936.4	2,050.7	2,222.3	2,323.1
Normal b/	109.0	104.8	111.0	120.2	137.3	160.0	188.4	206.3
Licenciatura	1,097.1	1,164.0	1,144.2	1,192.7	1,217.2	1,295.0	1,329.7	1,414.1
Posgrado	45.9	54.2	51.5	55.1	66.0	77.8	94.3	107.1

a/ Se refiere a nivel técnico

b/ Se refiere al servicio de normal licenciatura

Fuente: Para 1990/91-96/97: SEP. *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional. Inicio de Cursos México* (varios años). Para 1997/98: Presidencia de la República. Ernesto Zedillo. *Cuarto Informe de Gobierno. México, 1998.*

Cuadro 6

Alfabetización en niños, 1995

Población total de 6 a 14 años	19 332 243	100%
Población de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir	2 663 835	13.77%

Fuente: INEGI, 1999

Cuadro 7

Grado promedio de escolaridad 1994-1997

Años	1994/1995	1995/1996	1996/1997
Total promedio	6.6 años	6.7 años	7.4 años

Fuente: idem.

Cuadro 8

Enseñanza: ratio estudiantes/maestro

<i>País</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Superior</i>
México	28.8	18.1	9.6
España	16.4	14.5	21.3
Irlanda	23.6	16.2	13.5
Media OCDE	18.2	14.4	14.4

Fuente: OCDE, 1999

Cuadro 9

Deserción escolar, 1995

<i>País</i>	<i>Fin de primaria</i>	<i>17 años</i>	<i>Fin de preparatoria</i>
México	48%	63%	75.3%
Canadá	6	20.9	38.1
Estados Unidos	21.4	21.4	44.4
Portugal	10.7	27.2	44.6
España	17.3	25.2	27.2
Turquía	44.3	74.3	74.3

Fuente: OCDE, 1999, p.38

Cuadro 10

Repetición de grado en la educación primaria, secundaria y preparatoria, 1995 (como % de la matrícula total)

<i>País</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Preparatoria</i>
México	7%	1.6%	4%
Hungría	2.7%	2.5%	2.8%
Irlanda	1.7%	--	6.7%
Alemania	1.8%	3.1%	2.1%

Fuente: *idem*.

de los países de la OCDE es de 48.62 (1998). La inversión en Investigación y Docencia, así como la inversión en ciencia y tecnología, el reforzamiento y regulación de las patentes y una balanza de pagos tecnológicos positiva y consolidada, son indicadores de los radios de dependencia de una economía nacional, pero también del potencial de desarrollo de sus sociedades. Si la intervención militar es un espectro lejano para México, la soberanía sobre sus conocimientos es sin duda una de las áreas más estratégicas y sin embargo, descuidadas del desarrollo nacional. En este rubro, México se diferencia de América Latina, por cuanto las fuerzas armadas de algunos países como Brasil, tienen un importante historial de inversión e innovación tecnológica. También llama la atención la escasa participación del sector privado en este tipo de inversiones, que presentan una alta rentabilidad aunque en el mediano o largo plazo.

La sociedad mexicana pasó por una transición demográfica en los últimos años que apunta a un nuevo perfil: una sociedad adulta, en edad de ingresar al empleo, comprar vivienda, establecer una familia y preparar su jubilación. El incremento de la tercera edad, aunque a principios de siglo no es evidente, sí constituirá un problema social en 20 años, el problema es de actualidad porque las políticas para hacer frente a este nuevo perfil son de largo plazo y toman décadas para consolidarse. La unidad familiar pasa por una transición importante con el ingreso de la mujer a la economía: esta nueva tendencia conducirá a cambios importantes en la estructura de

las organizaciones, haciendo presión hacia estructuras más horizontales, nuevas infraestructuras de apoyo a la mujer (guarderías, nuevos horarios escolares, nuevos sistemas de seguridad social, etc.) y una presión constante hacia la apertura de todas las organizaciones, incluidos partidos políticos, sector público, empresarial, organismos no gubernamentales y organismos profesionales, para el creciente ingreso de la mujer en la toma de decisiones. Esta tendencia también redundará en marcos más participativos y democráticos. Sin embargo, esta profunda transición social tendrá un potencial de conflicto mayor que en el pasado, entre las presiones hacia el cambio y las inercias a éste.

El índice de desarrollo humano en México es bastante incompleto: las estadísticas carecen de actualización y los indicadores denotan también dinámicas en tensión: por una parte, la demanda de servicios y mayores presupuestos sociales, por otra, recursos económicos y cualitativos insuficientes para cubrir la demanda.

Un ejemplo de esta tensión se encuentra en el ámbito educativo: mientras que México dejó de ser un país de niños, las tasas de deserción escolar, capacitación y calidad educativa están muy lejanas aún como para garantizar no sólo el ingreso de la nueva demanda laboral al mercado de trabajo, sino también la preparación requerida para alcanzar la integración económica y social.

Mientras que en la agenda del siglo XX la lucha contra la pobreza apareció como una prioridad, la agenda del siglo XXI tendrá que ocuparse cómo integrar a vastas nuevas capas de grupos sociales excluidos, los nuevos pobres. Dentro de los grupos de nueva exclusión, la pobreza urbana superará, tanto cuantitativa como cualitativamente (peores condiciones de vida que la pobreza rural) al medio rural. Sin embargo, la atomización de micro-comunidades en el campo también ha creado un grupo importante de población que en el futuro no tendrá posibilidades de acceso al desarrollo. Incluso bajo un escenario optimista de desarrollo local y regional, estas comunidades no podrán tener acceso a los servicios básicos. La "desertificación" social de México es un hecho.

Un área de vulnerabilidad de la seguridad futura del país está compuesta por la baja inversión en capital humano, investigación y desarrollo,

así como ciencia y tecnología. El debate sobre la soberanía ha trasladado su terreno a estos rubros y México no parece bien armado para hacer frente a la defensa de sus intereses de futuro.

Conclusión

Los retos sociales que tendrá que enfrentar México en los próximos 20 años son una mezcla de los problemas no resueltos en el pasado y de nuevos problemas que no han recibido aún la importancia que merecen. La viabilidad social de México depende de la capacidad de generar nuevos recursos económicos y financieros capaces de atender estos problemas, en particular, considerando que México se encuentra entre el siglo XX y el XXI, y que ya es muy tarde para abordar los problemas cronológicamente. La diversidad de ritmos de crecimiento y de dinámicas sociales ejerce presión en contra de la cohesión social tradicional fundada en una sociedad homogénea, nacional, joven, autoritaria, tradicional y generalmente pobre. Las presiones demográficas y sociales, tanto tradicionales como modernas, requieren de una mayor participación ciudadana, producto de una sociedad cada vez más educada, pero también de la capacidad de los gobiernos para abrir estos nuevos espacios de participación y de la sociedad en general para crear recursos financieros suplementarios destinados al desarrollo social. De no hacerlo así, la balanza entre los grupos sociales y dinámicas modernizadoras y una mayoría poco preparada para enfrentar el futuro conducirán al paulatino pero seguro atraso social, abriendo irremediamente la brecha al interior de una sociedad a varias velocidades.

4. Recursos naturales

México ha sido un país tradicionalmente muy rico en recursos naturales: diversidad de climas y condiciones geográficas, petróleo y gas, minerales, biodiversidad, zonas costeras y pesqueras, recursos forestales. Tan sólo en biodiversidad, México cuenta con "alrededor de 10% de todas las especies conocidas del planeta, y se estima que de 30 a 50 % de ellas son endémicas"(OCDE, 1998, p. 99).

Sin embargo, esta riqueza no es renovable y están en un proceso acelerado de erosión. Las consecuencias sociales de este estado pueden ser graves: de manera diferenciada existe un empobrecimiento que cuestiona la viabilidad futura de comunidades, regiones y recursos. En general, es el desarrollo sustentable de México y en particular, el futuro social, que pueden estar en riesgo. A continuación analizaremos dos de los recursos vitales de la sociedad mexicana: energéticos y agua.

5. Energéticos

Los energéticos han sido considerados tradicionalmente como un sector estratégico. Durante los últimos años, *el petróleo* ha aportado hasta 38% de los ingresos federales, lo cual incrementa su importancia estratégica. Al primero de enero del 2000, México contaba con 58,204 millones de barriles equivalentes de petróleo. De éstos, el 58.6% corresponde a reservas probadas, 20.9% a reservas probables y 20.5% a reservas posibles (PEMEX, 1999).

La relación reserva-producción en 1999 presentaba los siguientes rangos: 24 años de reservas probadas, 32 de reservas agregadas probadas y probables, y 41 años de reservas totales. Estos indicadores suponen una producción estable², en las condiciones tecnológicas actuales y excluyendo el descubrimiento de nuevos yacimientos. Sin embargo, los precios y mercados internacionales, aunados a los procesos de inversión y tecnologización señalan que la extracción pudiera incrementarse. En un escenario pesimista, las reservas probadas disminuirán hacia 18 años y las totales hacia 32 años. Sin embargo, la demanda mundial de petróleo continuará su ascenso en los próximos 20 años, por lo que las fuentes de energía alternativa, como la solar o la eólica, no han recibido la inversión y la atención necesarias como para convertirse en una posibilidad de desarrollo futuro ni en el mundo ni en México.

² PEMEX produjo 3.4 millones de barriles diarios (mbd) en 1997 y 2.9 mbd en 1999.

Las reservas son indicadores de las regiones que tendrán un desarrollo local y regional basado en la extracción de petróleo, que presenta variaciones respecto al mapa de producción de petróleo de 1998:

Cuadro 11

Producción y reservas de petróleo, 1998

<i>Región</i>	<i>Producción (%)</i>	<i>Reservas (%)</i>
Marina suroeste	41.7	9.2
Sur	25.5	17.2
Noreste	19.2	35.3
Norte	13.5	38.3

Fuente: PEMEX, Memoria de labores 1999

Cuadro 12

**Demanda total de petróleo, 1995-2020
(en millones de toneladas equivalentes-mtoes)**

<i>Región</i>	<i>1995</i>	<i>2010</i>	<i>2020</i>
OCDE	1832	2158.7	2261.5
América Latina	281.5	423.8	519.7
Mundo	3324.3	4468.5	5263.9

Fuente: IEA, *World Energy Outlook*, 1998, p. 85

Mientras que hacia el año 2020 el petróleo mundial se mantendrá con una parte equivalente al 40% en ligero descenso hacia 38%, el gas natural aumentará su crecimiento en 2.6% anual, pasando de 18% en el 2000 a 25% en el 2020. No obstante, el petróleo continuará siendo en los próximos 20 años la fuente más importante de energía del mundo (IEA, 1998, p.85).

En América Latina, el crecimiento de energía promedio esperado para los próximos 20 años es de 3.2%, mientras que en el consumo total final de energía, el petróleo representará cerca de 60%, del cual 70% provendrá del sector transporte.

Así pues, México está dejando de ser un país petrolero. Si bien ha existido en la última década una diversificación de la producción y la exportación hacia la maquila y la manufactura, también es cierto que el petróleo sigue siendo un recurso estratégico para el desarrollo nacional y regional.

La *electricidad* es sin duda el sector con mayor potencial de crecimiento en América Latina. Algunos de los factores que han contribuido a ello son la urbanización, cambios tecnológicos, industrialización, incremento del nivel de ingresos de capas medias de la población, cambios estructurales en la economía y el importante incremento de los electrodomésticos. América Latina representa también la región con mayor crecimiento reciente y futuro en *Internet*, por lo que las redes de telecomunicaciones y electricidad tenderán a ampliarse y requerir una mejor calidad. Mientras que entre 1971 y 1995 la demanda de electricidad pasó de menos de 15 a 50 mtoes, entre 1996 y el año 2020 las proyecciones estiman un crecimiento de hasta 140 mtoes (IEA, 1998). México es el mayor productor de electricidad generada por petróleo, lo que representa casi la mitad de electricidad de América Latina generada de este modo, pero la liberalización del gas natural contribuirá en los próximos 20 años en la generación de energía eléctrica por gas, lo cual disminuirá las presiones ocasionadas por la contaminación.

México cuenta con el 22% de las reservas latinoamericanas de gas. En 1999, la tasa de crecimiento del gas natural fue de 5.7%, cifra que continuará con un crecimiento importante dado el lanzamiento del Programa Estratégico de Gas, un plan de desarrollo a 15 años, con una inversión de 125 mil millones de pesos y que beneficiará a los estados de Tampico y Veracruz (PEMEX, 1999). México cuenta con reservas estimadas de gas de 64 trillones de pies cúbicos.

La transición acelerada del petróleo al gas contribuirá a disminuir la contaminación y abre nuevas perspectivas energéticas de largo plazo. Sin embargo, el gas no puede reemplazar completamente al petróleo y los riesgos de convertirse en el largo plazo en un país importador de este recurso por ahora son una posibilidad real.

Conclusión

En el campo de los energéticos, México deberá invertir y desarrollar en los próximos años y de manera importante en la producción de energía eléctrica y de gas como fuentes energéticas base del desarrollo futuro, además de poner en marcha una reforma fiscal que disminuya la carga actual de PEMEX en los ingresos federales. Las reservas de petróleo, aún en un escenario optimista, son insuficientes como fuente de financiamiento del desarrollo nacional y ciertamente verán su fin en menos de 50 años.

6. Agua

La conciencia y el interés por el cuidado del medio ambiente son en México relativamente recientes. Comparado con otros países de la OCDE, México entró con retraso a la gestión ambiental y sus resultados son aún limitados. Un tema que permeará a lo largo de los próximos 20 años es el agua, donde existe un severo desajuste producto de la idea de que México era rico en toda clase de recursos, incluida el agua. Este mito cayó hace varios años. Tanto el agua superficial como la subterránea, donde se encuentran las mayores reservas de agua, no compensan la demanda y peor aún, están desde hace tiempo en proceso de acelerada contaminación y escasez. "Los recursos hídricos de México se encuentran entre los más seriamente degradados de todos los países de la OCDE, particularmente en áreas densamente pobladas; las aguas superficiales e incluso las aguas subterráneas frecuentemente están contaminadas o sobre-explotadas, y la calidad en ríos, lagos y acuíferos comúnmente no es adecuada para muchos usos. A pesar de los esfuerzos hasta ahora realizados, la contaminación de los recursos hídricos, que particularmente afecta la salud de los sectores pobres que no tienen acceso a agua potable de buena calidad, todavía plantea graves problemas" (OCDE, 1998).

En promedio, México goza de lluvia abundante, aunque la mayor parte de las precipitaciones se produce entre junio y septiembre. El 50% de los escurrimientos se generan en 20% del territorio y sólo 4% de ellas comprende el 30% de la República. México cuenta con 314 cuencas y 459

mantos acuíferos. La extracción del agua corresponde a 14.5% de la disponibilidad bruta, la mayor parte del agua superficial y parte de la subterránea se encuentra entre los rangos de fuerte o excesivamente contaminadas, más del 80% del volumen almacenado se ubica en altitudes menores a los 500 metros, mientras que más de 75% de la población viven en altitudes mayores (OCDE, 1998).

El agua subterránea es de particular relevancia porque implica la posibilidad de renovación, las mayores reservas y, en principio, las mayores reservas de agua no contaminada. Sin embargo, existen áreas y estados mexicanos donde la escasez es hoy en día preocupante: Baja California Norte y Sur, Hermosillo, Coahuila Nuevo León, parte de Chihuahua y Tamaulipas, es decir, la región maquiladora más importante de México, presenta una escasa disponibilidad relativa de agua. La misma situación presentan otras regiones: Zacatecas, San Luis Potosí, Durango, Aguascalientes, Guanajuato, Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Querétaro, Jalisco, Michoacán, parte de Campeche y Quintana Roo. Las reservas de agua en estos lugares presentan una situación de agotamiento en el corto plazo, la viabilidad de sus asentamientos humanos y desarrollo económico se encuentra comprometida en el corto plazo, en menos de 5 años.

Otras regiones presentan el mismo problema, a un plazo de menos de 10 años: Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas, parte de Durango y Zacatecas. Parte de Michoacán, Guerrero, Oaxaca, la península de Yucatán, Veracruz, Hidalgo, Puebla, Jalisco y Durango cuentan con una disponibilidad relativa de agua subterránea media.

"El mayor número de acuíferos se encuentra en el noroeste del país, pero los que reciben mayor recarga están en el sureste, por lo cual tienen una mayor disponibilidad relativa de agua" (INEGI, 1994). La mayor extracción de agua tiene lugar en la agricultura, con 83.1%, contra 3.4% en la industria y 11.5% para el suministro doméstico. Si bien México se encuentra entre los países con mayor superficie irrigada, sólo el 40% del agua extraída llega a las parcelas. Ello implica que prácticamente la mitad del agua extraída en el país desaparece, evaporada, sin ningún uso productivo. Este desperdicio queda subrayado por los índices de productividad de las zonas que sí alcanzan a recibir agua de riego que por ahora está res-

tringida a menos del 2% de la población de México que recibe la mitad del agua extraída. "La Agricultura de riego es 2.5 veces más productiva que la de temporal, (...) esta agricultura contribuye con el 55% de la producción agrícola nacional, y el 70% de las exportaciones agrícolas. El 30 % de la tierra para riego sustenta a 15% de los agricultores del país" (OCDE, 1998, p.59).

El gasto ambiental representa tan sólo 0.8% del PIB. Dada la degradación de los recursos hidráulicos de México, la inversión requerida por el Estado mexicano para la rehabilitación, preservación y desarrollo del agua, como en tratamiento de aguas residuales, requerirá de la participación del sector privado, de una revisión de las cuotas y sistemas de financiamiento, de mayores regulaciones contra la contaminación y de una cultura del agua efectiva. La asociación sector público y privado será, aún así, insuficiente: se requiere de una sociedad civil más participativa en la toma de decisiones, en la corresponsabilidad en el uso y conservación del agua.

La disponibilidad de agua y en particular de agua limpia, se convirtió en un factor estratégico, porque compromete la viabilidad futura del país. Más allá de que amplias regiones compuestas por varios estados ven en el corto plazo límites concretos a su desarrollo y a la creación de nuevos asentamientos humanos que requieren de agua potable, la urbanización no quiere ya decir disponibilidad de agua. Las poblaciones más desprotegidas están y estarán crecientemente sujetas a problemas de escasez y calidad del agua. En el proceso de contaminación del agua, las poblaciones rurales también sufrirán las mismas consecuencias. Así, el agua se convirtió ya, y de manera creciente en los 20 años a seguir, en un factor generador de pobreza, exclusión y salud pública.

En conclusión, tanto el petróleo como el agua son dos ejemplos de otro de las inadecuaciones entre la imagen de México y su realidad: México dejó de ser un país con vastos recursos naturales, ahora, éstos son limitados y sus límites son cercanos. Desafortunadamente, en otros casos, como los recursos forestales, los suelos, la biodiversidad, los mares, los metales y las zonas costeras, procesos acelerados de degradación, extinción y erosión han tenido lugar al parejo que muchos procesos de erosión social. Por ejemplo, a pesar de contar con más del 20% de su población en

el medio rural y de contar con enormes extensiones de tierras, la seguridad alimentaria de México no está garantizada. México dejó de tener el privilegio de desperdiciar sus recursos.

7. Seguridad nacional

A partir de 1976, las diferentes definiciones sobre la seguridad nacional apuntaron a un hecho: su falta de definición. Entre las funciones que se han determinado a la seguridad nacional se encuentran la defensa del territorio y sus aguas y recursos, la ayuda civil y en desastres, la vigilancia y defensa de la zona económica exclusiva, protección de zonas petroleras, reubicación de refugiados, contrainsurgencia, la vigilancia sobre las fronteras y el tráfico de indocumentados, evitar el contrabando comercial, de armas y narcóticos. En realidad, cada Programa Nacional de Desarrollo ha otorgado nuevas y diferentes responsabilidades a las fuerzas armadas, a través de subsecuentes definiciones de la seguridad nacional.

7.1 Seguridad pública:

El presupuesto de seguridad pública en México para 1999 fue el más austero de las últimas décadas. Sin embargo, el incremento en la inseguridad y específicamente el incremento en las acciones del narcotráfico, llevó a la administración del presidente Zedillo a invertir 500 millones de dólares para los próximos 3 años, destinados a la infraestructura contra el narcotráfico, además de los 388 millones de dólares anunciados para mejorar las acciones destinadas al cumplimiento de la ley, la capacitación de cuerpos policiacos y mejoramiento de sus condiciones de trabajo.

Las estadísticas sobre seguridad no son suficientemente sólidas, ya que una proporción importante de los delitos (cuadro 13) no es declarada, las tareas de investigación policial y captura de delincuentes ofrecen una baja calidad y eficacia, la corrupción en los órganos policiacos y de justicia evita un registro preciso de las acciones y los responsables, además de que la proporción de presuntos delincuentes registrados en los juzgados sólo cuenta por una proporción baja de la delincuencia. Sin embargo, con-

Cuadro 13

Delincuencia

Presuntos delincuentes registrados en los juzgados del fuero federal, 1997 1)	30 414
De los cuales sentenciados, 1997	24 724
Sentencia condenatoria (los demás fueron absueltos), 1997	22 981
Edades de mayor delincuencia	20-30 años
Presuntos delincuentes registrados en los juzgados del fuero común, 1997 2)	143,556
De los cuales sentenciados, 1997	117 471
Sentencia condenatoria (los demás absueltos), 1997	99 082
Edades de mayor delincuencia	18-34 años
Suicidios registrados, 1997	2 459
De los cuales la mayor parte tiene lugar en el rango	15-29 años
Detenciones en el combate a los delitos contra la salud, 1995	9 902
Detenciones en el combate a los delitos contra la salud, 1996	11 283
Detenciones en el combate a los delitos contra la salud, 1997	10 742
Secuestros registrados en carreteras federales, 1994	0
Secuestros registrados en carreteras federales, 1995	5
Secuestros registrados en carreteras federales, 1996	19
Vehículos robados registrados en carreteras federales, 1994	1 230
Vehículos robados registrados en carreteras federales, 1995	1 616
Vehículos robados registrados en carreteras federales, 1996	1 819
Asaltos a autobuses en carreteras federales, 1994	437
Asaltos a autobuses en carreteras federales, 1995	425
Asaltos a autobuses en carreteras federales, 1996	414

1) Por delitos: portación de armas prohibidas, delitos contra la salud, robo, intención ilegal de inmigrantes, ataque a las vías de comunicación, daños, contrabando, peculado, homicidio, lesiones, fraude y estafa y otros.

2) Incluye robo, lesiones, daños, homicidio fraude y estafa, despojo, violación, abuso de confianza, incumplimiento de obligaciones, allanamiento de morada y otros.

Fuente: INEGI, 1999

viene anotar que los delincuentes, tanto del fuero federal como el del fuero común son cada vez más jóvenes, que de los registrados ante los juzgados, una proporción importante no es sentenciada y que la relativa facilidad con que los delincuentes pueden salir de la cárcel no es una medida disuasiva. Una vez más, una cantidad importante de los delincuentes es declarada inocente por la baja calidad de las investigaciones y una interpretación laxa de la ley. Por otra parte, existen una serie de normas que incitan a la violación de la ley, como es el caso de los defraudadores, quienes ven aligerada su pena al devolver parte del robo que cometieron.

14), ellos delatan también el incremento en los volúmenes de tráfico; el incremento del aseguramiento de psicotrópicos demuestra el crecimiento exponencial que este mercado ha tenido en México. Las cifras muestran también que los aseguramientos son contingentes y existen razones para suponer que los niveles de corrupción alcanzaron en este período a las esferas de toma de decisión política⁴; por su parte, el aseguramiento de cocaína también es indicador de que México abrió en la década de los noventa un mercado importante no sólo de tráfico, sino de consumo interno.

La información disponible en torno a la destrucción y erradicación de drogas en México es sólo aproximada. Mientras que el INEGI reporta cifras

Cuadro 14

Erradicación de estupefacientes en México

<i>Erradicación de estupefacientes en México</i>	<i>Cifras INEGI</i>	<i>CSIS, 1996</i>
Destrucción de plantíos de marihuana, 1995	252 622	
Erradicación (has.)	21 573.3	
Destrucción de plantíos de marihuana, 1996	292 088	
Erradicación (has.)	22 768.6	12,200
Destrucción de plantíos de marihuana, 1997	292 643	
Erradicación (has.)	23 576	
Aseguramiento de psicotrópicos (unidades), 1995	569 790	
Aseguramiento de psicotrópicos (unidades) 1996,	1 108 863	
Aseguramiento de psicotrópicos (unidades), 1997	117 104	
Aseguramiento de cocaína, 1995 (kgs)	22 163.1	
Aseguramiento de cocaína, 1996	23 806.3	23,600
Aseguramiento de cocaína, 1997	34 949.7	
Destrucción de plantíos de opio, 1996	292 088	
Erradicación (has)	22 768.6	17 732

Fuente: INEGI, 1999

⁴ El Fiscal especial contra las Drogas, Mariano Herrán Salvati, fue el primero en declarar que altos funcionarios están encubriendo al cártel de los Arellano Félix el 24 de mayo del 2000, aunque este hecho era vox populi hace años.

aumentó de 22 a 28 USD para el mismo periodo (G.W. Grayson, 1999) Este gasto representó el 23% del gasto en educación y salud. En la lucha antinarcoóticos, el gasto tendió a disminuir entre 1991 y 1995 (de 1034 MUSD a 568.9 MUSD, para volver a crecer en el último quinquenio de los noventa.

Debido a regulaciones bancarias débiles, leyes financieras y procesos administrativos ligados a la corrupción, el narcotráfico ha tenido un crecimiento que alcanzó los 30,000 millones de dólares de ventas a Estados Unidos en los últimos años (Washington Post, 30 de octubre de 1996).

La globalización del narcotráfico y la necesaria política de cooperación con Estados Unidos implica un cambio de fondo en las relaciones bilaterales, ya que la lucha contra el narcotráfico no puede ya ser abordada de manera unilateral. Un nuevo paradigma de seguridad tendrá, en consecuencia, que abordar la sensible cuestión de la soberanía, que desde hace años dejó de ser funcional en su definición estructural, para convertirse en una permanente negociación sobre intangibles y en un marco de fronteras abiertas por los flujos financieros y de telecomunicaciones. El reforzamiento de la cooperación de la policía mexicana con el FBI marca bien el cambio de estrategia. La pregunta ya no es si Estados Unidos entrará al territorio nacional, sino los límites y alcances de su acción en éste y la manera en que las fuerzas de seguridad mexicanas cooperarán, asegurando, por una parte, una mayor eficacia y por otra, encontrar soluciones de fondo al problema que vayan más allá de la captura de algunos líderes del narcotráfico. Así, México está confrontado a no perder la identificación de los líderes de los cárteles: aunque en los años recientes se registró la captura de algunos importantes, ello trajo como efecto perverso que las organizaciones continúen funcionando de manera eficaz, pero bajo estructuras más flexibles y descentralizadas que dificultan la identificación de sus miembros.

Por lo que toca a la contrainsurgencia y represión interna, las fuerzas armadas han tenido un papel activo, a pesar de que no haya enfrentamiento directo, con la guerrilla zapatista. El estancamiento de las negociaciones no derivó en una disminución de la presencia militar, por el contrario, la acción de las fuerzas militares ha incidido como un factor de presión política, a través de una mayor presencia, enfrentamientos al interior de comunidades y coadyuvancia con las fuerzas paramilitares locales.

estatales, finalmente, también en el campo, bastión tradicional de poder del PRI.

Una de las características principales es que este cambio político fue sobre todo un cambio social: nuevas generaciones, menos identificadas con el régimen de la revolución mexicana, llegaron a las universidades, los medios, la toma de decisiones políticas, las ONG y la propia oposición al sistema. La evolución política de la sociedad apuntó también a nuevas preocupaciones y a la búsqueda de nuevas imágenes y mensajes políticos, a tal grado, que los propios partidos de oposición se han visto rebasados por esta transición social.

Una sociedad más pragmática, un voto volátil, complejo y con frecuencia estratégico, reemplazó a la tradicional "cargada". Una sociedad más participativa y demandante, exigente de rendición de cuentas, transparencia y confiabilidad rebasó a las instituciones de gobierno.

También una sociedad más diversa, cada vez más consciente de esa diversidad, apareció sin herramientas para enfrentar los procesos de negociación y de diálogo propios de su pluralidad. Ejemplos de ello lo han constituido Chiapas, donde el primer impacto del levantamiento no logró sin embargo un interés sostenido de parte de la sociedad civil, o la UNAM, caso extremo en el que la falta de referentes de negociación política, producto también de un rechazo al lenguaje y acciones de y en "lo político", hicieron perder la batalla a las autoridades universitarias, a los paristas y a los antiparistas.

Así, de manera paradójica, en el año 2000 la sociedad mexicana camina sobre varios carriles de transición política: hacia una democracia electoral formal, pero al mismo tiempo con un enorme recelo y desconfianza sobre sus avances; hacia una transición política, pero con instituciones y formas de hacer política anticuadas; hacia la esperanza de una democracia que resolverá de fondo los problemas de atraso social y corrupción, pero con referentes débiles de cómo llegar a ello. También, depositando sus esperanzas absolutas, y en este sentido autoritarias, sobre expectativas de lo que la democracia no es. La cohesión social tradicional se desmorona a pasos acelerados, la diversidad y pluralismo están emergiendo

Las transiciones mexicanas no están aisladas; el contexto de globalización toma más compleja la solución y prevención de los problemas. Como se puede identificar a lo largo de este ensayo, lo que está en juego es la viabilidad futura de la sociedad mexicana en marcos de desarrollo económico, ambiental, político, social y de seguridad sustentables. Para abordarlos, la vieja agenda de seguridad es totalmente insuficiente, ya que se requiere, con urgencia, la creación de nuevos referentes políticos, valorativos y culturales.

REFERENCIAS

- George W., Grayson (1999). *Mexico's Armed Forces, A Factbook*, CSIS Americas Program
- INEGI (1990). *Estudios y documentos del XI Censo General de Población y Vivienda*, Aguascalientes, Aguascalientes
- INEGI (1997). *México, Estadísticas demográficas 1997, Aspectos sociales*, INEGI, Aguascalientes, Aguascalientes
- INEGI (1999). *Anuario de estadísticas por entidad federativa*
- Nieto de Pascual-Pola, Dulce María, *Política educativa y equidad en la formación de recursos humanos*, p. 34
- OCDE (1997). *Desarrollo regional y política estructural en México*, México, D.F., p.78
- OCDE (1997). *Examen de la educación superior México*, OCDE, México, D.F.
- OCDE (1998). *Análisis del desempeño ambiental en México*, México, D.F., p. 99
- OCDE (1998). *Análisis del desempeño ambiental*, México, D. F , p. 136
- OCDE (1998). *Análisis del desempeño ambiental*, México, D. F., p. 40
- OECD (1999). *A Caring World, The new social policy agenda*, OECD, Washington, D.C.
- OECD (1997). *Literacy Skills for the knowledge society*, OECD, Washington, D.C.

- OECD (1997). *Prepared for Life?*, OECD, Washington, D.C.
- OIT/México (1998). Memoria del seminario nacional tripartito para el análisis del Plan Acción: más y mejores empleos para las mujeres en México (Programa de cooperación técnica), OIT, México, D.F.
- PEMEX e IEA (1998, ed.). *World Energy Outlook (WEO)*, p. 88
- PNUD(1998). Human Development Report 1998, UNDP, Londres, Reino Unido
- Poder Ejecutivo Federal, *Programa Nacional de Educación, Salud y Alimentación*, 1997



·
·
·
·
·
·
·
·

FUERZA INTERNACIONAL
DE PAZ:
UNA ALTERNATIVA NOVIOLENTA
A LA PAZ ARMADA

Pietro Ameglio*

Es importante presentar esta iniciativa, surgida de la experiencia acumulada por las recientes guerras en distintas partes del mundo, así como por las respuestas que el movimiento internacional no violento ha venido dando a ellas (Balcanes, Colombia, Sri Lanka, México, Guatemala, Medio Oriente, Irak, Nicaragua), en mediana y pequeña escala. Es importante precisar desde el comienzo, que se trata de una propuesta inicial¹ elaborada por Mel Duncan y David Hartsough, pacifistas estadounidenses, impulsada ahora también por algunos Premios Nobel de la Paz en las Naciones Unidas, abierta y a ser construida entre muchos. En algunos puntos se encuentra con ideas avanzadas en su formalización, mientras en otros están aún precarias. Por lo tanto, si bien es un proyecto que recoge experiencias anteriores, se trata de un embrión en el que todos los interesados en una verdadera paz tienen que contribuir a construir cuanto antes.

Se invita a leer el documento completo de la propuesta, reflexionarlo individualmente y en grupos, y enviar a los convocantes los comentarios pertinentes. Por lo tanto, se ahondará en la contextualización del texto, y en reflexiones que pueden estimular su lectura, también desde la actual situación mexicana al respecto. Así se podrá enriquecer la discusión colectiva y colaborar a aumentar un *principio de realidad*, estratégico y táctico², sobre una verdadera paz en México y otras partes del mundo.

* Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), Profesor-investigador de la Universidad La Salle, Cuernavaca

¹ Para mayor información de la propuesta inicial, consultar www.nonviolencepeaceforce.org

² Son muy importantes las observaciones y distinciones que la propuesta de la Fuerza Internacional de Paz hace acerca de la táctica y la estrategia de la paz, distinguiendo planos tan frecuente y erróneamente sobrepuestos.

La propuesta se ubica asimismo dentro de una temporalidad favorable a la reflexión y acción de la noviolencia activa en el mundo: la conmemoración y reflexión acerca de los 50 años de la muerte de Mahatma Gandhi, quien buscó crear los *Shanti Sena* como ejército de paz en medio de hinduistas y musulmanes en la India; los 30 años de la muerte de Martín Luther King; los 50 años de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* por parte de las Naciones Unidas; la declaración de la UNESCO en el año 2000 como "Año Internacional para la Cultura de la Paz" y el periodo del 2001 al 2010 en la ONU como "Década Internacional para una Cultura de la Paz y la Noviolencia para los Niños y las Niñas del Mundo". Se trata entonces de concretizar estos sueños y esperanzas de la humanidad.

HUMANIZACIÓN Y PAZ ARMADA

Inicialmente se contextualizará la propuesta de la fuerza noviolenta de paz dentro de tres aspectos amplios que afectan a toda la humanidad: la necesidad de una mayor humanización; el derecho a la legítima autodefensa armada en caso extremo; la errónea asociación y sobreposición entre las concepciones de *paz* y de *seguridad*.

En primer término, la propuesta se inserta dentro de un tema general trascendente para la especie humana: su necesidad de *humanizarse*. Señalaba Konrad Lorenz, Nobel de Etología, cuando reflexionaba acerca del evolucionismo: "El eslabón perdido entre el mono y el hombre, somos nosotros" (K. Lorenz, 1994). ¿Qué significa esto? Ni más ni menos que la humanidad es todavía un proyecto, un deseo, que lleva sí un par de millones de años en construcción, pero que aún está lejos de ser algo real. No es totalmente cierto que los actuales seres que pueblen este planeta, auto-denominados *humanos*, lo sean en la magnitud que esto implica, en el plano de la cultura y el orden social, para la acumulación de las milenarias tradiciones humanistas, científicas o religiosas que han atravesado la historia.

Se asume así que el *proceso de ser más humanos* está en plena construcción y no en su etapa final. De ahí que reflexionar acerca de una

Fuerza Internacional de Paz (FIP) en un inicio de siglo-milenio testigo de una humanidad enfrascada en más de una guerra cada cuatro países, en nuevos genocidios cada lustro en todos los continentes, en el hecho de que uno de cada cinco habitantes del planeta no sabe si comerá al otro día no sea un ejercicio retórico sino sustantivo.

La anterior reflexión, y la propuesta de la FIP, no se contradice con la postura para reconocer el legítimo derecho, casi obligación, que tienen los pueblos, comunidades e individuos a ejercer una *autodefensa armada* ante el riesgo de ser exterminados o masacrados. No se trata de la lógica del *ojo por ojo*, violencia contra violencia, sino de una forma extrema para *desarmar* la violencia impune del adversario.

Es necesario un ulterior esfuerzo de profundización, y considerar la actual concepción de paz que condiciona en relación a otra que se nos presenta como sinónima la seguridad; particularmente en México. Se trata de un proceso internacional a gran escala donde están cambiando los roles de la ciudadanía y de las fuerzas armadas. Las distintas formas de expropiación han incrementado la inseguridad del ciudadano en los últimos años, generando la defensa del territorio a través de guardias armadas; el incremento del gasto armamentista; la transformación de fuerzas auxiliares de seguridad pública contingentes en fuerzas orgánicas en permanente reclutamiento; la militarización de la vida civil y de las comunidades rurales; la formación de redes para el control de la sociedad para fomentar la vigilancia mutua y las modificaciones a la Constitución y a leyes estatales.

De este modo se va instalando progresivamente una *militarización* en la sociedad civil y en la ciudadanía a largo plazo. Ese proceso provoca que la población desee la *seguridad* por encima de todo, de ahí que la estrategia de los regímenes consista primero en sembrar la sensación de "inseguridad generalizada", al grado de que se sienta terror en salir a la calle. Así, en medio de esa falta de reflexión se genera la paradoja más cruel: pedir seguridad al mismo que la siembra. Se desarma a la población y se arma a los policías y al ejército. Se crea de esa manera una confusión sobreponiendo a la idea de *paz*, la de *seguridad*, considerando así a la paz

en su carácter de *paz armada*, o como la sola *ausencia de violencia*, que se constituye en el privilegio de los que, en la sociedad tienen, el poder económico de *comprarla*. Para reforzar la *soldarización* ciudadana, se oculta el verdadero carácter de la paz en su aspecto activo y constructivo en el terreno de la justicia social para todos y todas, del control de la sociedad sobre los poderes públicos, del pleno respeto hacia la autonomía de cada individuo y comunidades sociales, de la imparcialidad de la ley. En realidad, el verdadero problema radica en la *construcción de la seguridad* más que en la inseguridad, construida desde los ámbitos del poder y sus complicidades.

MÉXICO: PAZ CON SEGURIDAD

¿Por qué hablar en nuestro país sobre este tema? En México, resulta particularmente oportuno hablar de la FIP y la cultura de la militarización porque recientemente el gobierno, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ha reiterado su interés en participar en el Consejo de Seguridad de la ONU y en enviar soldados mexicanos a integrarse a las Fuerzas de Paz de la ONU (cascos azules). Por otro lado, en el país, al menos en el sureste, hay condiciones de guerra, en una actual etapa de *tregua militar*. A la vez, en los últimos siete años, han habido en México una buena cantidad de acciones originales de interposición noviolenta en situaciones de guerra, que podrían contribuir positivamente en la acumulación práctica y reflexiva para la creación de esta fuerza internacional noviolenta.

Se profundizará por un momento respecto a la situación de México en relación a estas situaciones ocurridos con formas de la guerra, al menos hasta el fin del año anterior, pues ahora se ha abierto un nuevo periodo de gobierno donde parecen haber cambios positivos sustantivos al respecto. El conjunto de las acciones político-militares y militares han expresado diferentes formas de guerra y conflictividad social en todo el país, si bien aún no se alcanza todavía a objetivarlas en las diferentes escalas en que se han desarrollado y observándose, en esta etapa, que no se han desenvuel-

to de manera homogénea a lo largo y ancho del territorio³. Se han expresado a través de una variedad de etapas que no necesariamente se cumplieron en su totalidad o se han prolongado sucesivamente, como por ejemplo: la construcción de la inseguridad ciudadana, las delaciones, el incremento del armamento policial y militar, la represión, los ataques y combates armados, las treguas, los pactos. De ahí que sea falsa la imagen común que representa a la guerra sólo como el combate permanente sin considerar, como dice Clausewitz, que la guerra es "la continuación de la política por otros medios" (K. v. Clausewitz, 1984).

Si se analiza cómo se han expresado estas estrategias en las zonas del sureste del país -en Chiapas, Oaxaca y Guerrero principalmente-, en primer lugar se observa que ha existido un cerco militar donde las Fuerzas Armadas del Estado (FFAE) actuaban en forma conjunta con fuerzas policiales, judiciales, migratorias y jurídicas -federales, estatales y municipales- en el control y la vigilancia de la población así como en el control y ocupación del territorio⁴. Estas fuerzas conjuntas han estado bajo el mando militar, en cuanto dicho territorio se encontraba ocupado militarmente, lo que generaba una situación en la que legalmente hablando regía un *estado de derecho*, pero se desarrollaba conjuntamente un *plan de guerra*. De esta forma, como apuntaba la relatora de la ONU, Asma Jahangir, la militarización excesiva, en nombre de la preservación de la seguridad, "no es una solución sino que es parte del problema mismo", ya que lo agrava (La Jornada, 23 de julio de 1999, p.15). Recientemente se había estado constatando con claridad esta situación, de acuerdo a lo que estaba ocurriendo en la zona de los Montes Azules (Chiapas), donde los pobladores de las comunidades locales se oponían a planes de reforestación, a la construcción de instalaciones militares y la construcción de carreteras por parte del

³ En función de nuestra localización -no sólo física sino social y cultural, notamos que los efectos de esos cambios nos afectan en modos diferentes. Por ejemplo, para alguien que vive en algunas zonas de Chiapas, es factible perder en menos de 24 horas su tierra, sus familiares y amigos, sus animales de traspaso y su pequeño huerto doméstico; en tanto que para alguien que vive en una ciudad es muy posible que enfrente robos y asaltos, los cuales algunas veces pueden ser expresión de las cada vez más difíciles condiciones socioeconómicas que atraviesa el país.

⁴En Chiapas, se localiza aproximadamente un tercio del Ejército mexicano.

Ejército Mexicano, que sólo conducirían a aumentar impunemente la violencia, el saqueo ecológico de la región y a desestabilizar las formas locales de organización independiente.

El objetivo, además del control territorial, era la población⁵: dominarla, controlarla, neutralizarla, aterrorizarla, relocalizarla, aniquilarla parcialmente, para lo cual las armas político-militares resultaban fundamentales. De hecho, esta expropiación dejó a la población afectada sin territorio, en condiciones de inestabilidad casi total, sin condiciones de reproducción social y obligada a vivir las 24 horas en condiciones de guerra, lo que se fue traduciendo en una vida *permanente de inseguridad*.⁶ En Chiapas aún hoy existen aproximadamente unos 20 mil desplazados, igual a lo que sucede en muchas otras partes del mundo, con más de 30 millones de desplazados y refugiados, según el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR).

De este modo, la paz tenía, en este enfoque *armado* (J.P. Lederach 1984, pp.17-22), el carácter de mantener un orden interno preestablecido con cierta legalidad muy cuestionable. Se pretende así, una práctica cada vez más común en el mundo de la paz hoy, también por las acciones de los cascos azules de la ONU, donde ésta se impone o defiende por las armas y un lenguaje de guerra. Es la "pax romana", la "porfiriana", la "británica", la "americana", la "neoliberal". Para ella resulta fundamental instalar una cultura empezando con la *construcción del enemigo*, su personificación, la creencia que eliminándolo, vigilando a la persona o al grupo, desaparece la causa de la rebeldía aplicando *castigos ejemplares* (la pena de muerte, por ejemplo, o las paredes pintadas que vemos en México, donde se lee: "vecino vigila a tu vecino"; la polarización de la sociedad en un *nosotros* contra *ellos, los puros contra los impuros*. Así la educación se convierte en una historia de guerras entre vencedores y perdedores ("yo gano, tú pierdes"),

⁵ Ampliar en K.Marx. "La acumulación originaria" en *El Capital. Crítica de la economía política*. México, Siglo XXI eds., 1998, tomo 1, vol. 3, pp. 891-954

⁶ Resulta interesante constatar cómo desde mediados del siglo han ido cambiando los porcentajes de víctimas civiles en las guerras: en la segunda guerra hubo 50% de víctimas civiles e igual porcentaje de militares; en la reciente guerra de Kosovo las víctimas civiles alcanzaron el 90% del total de muertos en la guerra (ACNUR).

de héroes políticos y militares llenos de virtudes y lejanos de lo humano, una historia donde las políticas sólo son efectivas si se amenaza o agrede al otro.

PAZ ACTIVA CON JUSTICIA

Sin embargo, la historia ha mostrado otro tipo de experiencias de construcción de la paz como la que propone la Fuerza Internacional de Paz (FIP). Se explora ahora una perspectiva diferente acerca de la paz, no ya como *ausencia de*, sino como algo dinámico que se construye activamente en escalas diferentes. A la paz le pasa en ocasiones lo que a la democracia y la no violencia: la gente tiene una imagen pasiva de ellas, mientras son tareas tremendamente propositivas. Para construir este tipo de paz y las acciones correspondientes, es importante desentrañar ciertos aspectos del orden social. Esto tiene que ver con los puntos principales que plantea la propuesta de la Fuerza Internacional de Paz (FIP) y con las inercias históricas, culturales y epistémicas que ésta busca romper.

Una de las características principales por las que se instala la cultura de la *paz armada*, es por la *indefensión* en la que se encuentra la mayoría de la población frente a los medios, frente a la sociedad de consumo que presenta todo como inevitable («el fin de la historia») y que sucede en el mejor de los casos, porque la autoridad así lo afirma. Se ha perdido la *capacidad de pensar* (menos aún de *pensar en voz alta* con otros), de imaginar algo mejor. Un triunfo del sistema cultural es haber confundido-sobrepuesto la palabra «utopía» con la de «quimera». Entonces ya no existe la legitimidad para buscar algo *mejor*. Es mejor escoger *de lo malo lo menos peor* (intervención de los ejércitos para garantizar la paz). Así antes de empezar a luchar ya se está desarmado, desanimado, sin proyectos.

Esto también presenta un nivel de complejidad en la construcción social. Un triunfo clave de los medios del poder, ha sido producir el *desinterés social por la historia* –borrar la memoria colectiva-, que todos la consideren aburrida, que la manipulen y simplifiquen en *buenos y malos* (principio de la guerra es la polarización de la sociedad). No hay perspectiva

histórica en la sociedad en general, más que la visión oficial (héroes y villanos). Por lo tanto «se cree que todo siempre fue igual y seguirá siendo igual». Así, importantes logros que costaron muchas vidas y esfuerzos se pierden con facilidad. No se valora que para que fueran reales muchas conquistas sociales de las que disfrutamos ahora hubo que luchar y sacrificarse, que movilizarse y arriesgar.

Por otro lado, el tema de la paz lleva siempre y finalmente a la relación que se establece con la otra persona o grupo contrario. Se trata del tema de la alteridad y la incorporación de la mirada del otro sobre mi identidad. En realidad son muchos otros los que se incorporan. El problema que se presenta es que el otro es también un ser humano, y se necesita conocer el proceso de cómo fue construida en él esa parte de inhumanidad que desata sobre el otro, para desprocesarlo. Se trata de *humanizar al que tenemos enfrente en sus diferentes identidades*. Esto se logra sobre todo construyendo conocimiento sobre él, y pensamos que aquí la propuesta de la FIP presenta un aspecto interesante al plantearse la necesidad de realizar investigación.

Otro elemento necesario para construir una paz activa y positiva, presente en esta propuesta de la FIP, es la eliminación del prejuicio, la etiquetación, el maniqueísmo. Todo prejuicio es la identidad de una incipiente batalla o, exterminio, es la forma de cercar al otro y atacarlo como chivo expiatorio. El prejuicio crea también la *desconfianza*, una de las principales causas de que hoy no haya avances sustantivos de paz en las situaciones de guerra. Es conveniente construir *puentes de confianza*, empezando por las clases sociales. Se trata de una tarea primordial de la paz hoy, y es lo que propone esta iniciativa no-violenta con el proceso que considera a los grupos locales.

Otro tema importante es de que todo orden social históricamente hasta ahora, se ha construido sobre la obediencia y el castigo. Todos tienen una "obediencia anticipada a la autoridad y a ejercer el castigo que se nos pida" (Juan Carlos Marín, 1995, p.25). Asociamos así el tema de la paz al de la obediencia, siendo una de las cosas más complejas el educar a alguien para ser capaz de "desobedecer toda orden inhumana e injusta" a cualquier costo, y de no recurrir automáticamente al castigo que la autoridad

demanda para restablecer el orden. Esto tiene mucho que ver con las etapas anteriores y posteriores al conflicto bélico, y con las formas culturales y pacificadoras que se van a instalar, y en los que participarían los voluntarios de esta Fuerza Internacional de Paz.

Un último elemento fundamental en la construcción de la paz, y contrario a la cultura maquiavélica en que se vive, así como a las intervenciones militares en nombre y a favor de la *paz armada*, es la relación entre los medios y los fines. Decía Gandhi: "si queremos construir una paz, los medios que vamos a usar para construirla tienen que estar de acuerdo al objetivo que queremos" (M. Gandhi, 1985, p.114); los medios son ya un fin en sí mismos, y por tanto deben ser tan puros como los fines; el camino ya es la meta. ¿Cómo podrá haber condiciones de paz, aún en el corto plazo, con intervenciones militares de mayor envergadura que las que estaban en curso entre los bandos, mismo si fueran en nombre de la paz?

LA FUERZA INTERNACIONAL DE PAZ

Es en el terreno de la interposición de los cuerpos en medio de un conflicto bélico en sus etapas más violentas, y en el uso de "armas morales",⁷ en acciones masivas o restringidas dentro de territorios con alta vio-

⁷ Juan C. Marin. *Conversaciones sobre el poder*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1995, pp. 25-56. Señala el autor cómo "Todos los movimientos de masa, absolutamente todos, son movimientos cuya fuerza material esencial deviene de sus armas morales, jamás de las armas convencionales y/o no convencionales" (p.26). Además, nos remite con la concepción de *arma moral* al estudio, dentro de la política o de la teoría del poder de "...los momentos, los espacios, los tiempos de las confrontaciones. El concepto arma moral tiene que ver con la posibilidad de uno de los bandos de triunfar en la confrontación de los cuerpos" (p.49). Ampliando esta caracterización, el autor nos sugiere también cómo "Las (armas) fuerzas materiales de las (fuerzas) armas morales son los cuerpos. Esta concepción es de gran importancia, porque constituye el 'comienzo' del puente entre política y guerra. Pero, no es cierto que los cuerpos en cualquier condición sean armas que den fuerza material; tienen que darse ciertas condiciones sociales para que los cuerpos den fuerza material a las fuerzas sociales" (J.C. Marin. *La noción de polaridad en los procesos de formación y realización del poder*. Buenos Aires, CIGSO, s/f., p.97). Por ello frente al disciplinamiento corporal, ocasionado por la expropiación de la energía de esos cuerpos que el sistema de dominación propicia, la lucha no-violenta mediante el uso de las "armas morales" busca la autonomía, la cooperación y la liberación de estos cuerpos -representantes de una mediación de las relaciones sociales- que se resisten al poder.

lencia armada, donde se sitúa la propuesta de la Fuerza Internacional de Paz.

Además debe tener un doble carácter: uno preventivo y el de disminuir las tensiones; y muchas áreas simultáneas: el lugar de la guerra, los organismos internacionales y los países de origen de los voluntarios. También al hablar de paz y fuerzas internacionales, hay que precisar con mucho cuidado que no se puede hablar de la paz en abstracto,⁸ el concepto debe ser cuidadosamente referida a un territorio, tiempo y población de manera muy precisa. Por ello es que se propone acertadamente, que la FIP sea convocada e interrelacionarse a partir de los grupos locales que estén trabajando por la paz y la no violencia activa. De esa manera, no se correrá el riesgo de construir algo elitista y especial, sino algo que parta de un *principio de realidad* de la situación de conflicto, y que garantice una continuidad aún después que la fuerza se retire de ese territorio.

Es fundamental resaltar la importancia sobre el carácter preventivo de las acciones de la FIP, porque es clara la experiencia histórica muestra que cuanto más avanzadas están las acciones militares armadas en el territorio, más difícil es salir de esta lógica de la acción y detener los espirales de odio, crueldad, terrorismo y violencia que se desarrollan en las sociedades civiles directamente involucradas en el conflicto. Abundan en el mundo ejemplos históricos donde resultaba muy previsible, y se había también escrito abundantemente sobre ello. El futuro paso que iba a generarse en el proceso de guerra por el que se atravesaba sin realizar ninguna acción preventiva sería al respecto, deriva en la *crónica de un desastre perfectamente anunciado*.

Ejemplos recientes bien documentados son Ruanda y el genocidio hacia los tutsis, y la violencia desatada en Bosnia contra los bosnio-musul-

⁸ Al igual que la guerra, la paz también tiene múltiples etapas: por ejemplo, para una parte del territorio mexicano la paz actualmente significa la prolongación de una "tregua militar", para otra parte es la posibilidad de no ver "cerrados los espacios públicos" tras las rejas, en las calles. Finalmente, la paz significa en cualquier circunstancia la ruptura de un "cerco" que nos "encierra" y pone a unos contra otros. Para ampliar este tema se puede consultar en el Espacio de Acción y Reflexión Conjunta Sobre Militarización, Represión e Impunidad en México (2000). "Exposición: La paz tras el cerco" en *Cuaderno de Reflexión y Acción No-Violenta*, núm. 4, México, D.F.

manes, en Kosovo contra los albanos-kosovares, ahora en Macedonia contra los macedonios, y particularmente en México donde desde el 1995 se estuvo alertando sobre la formación de grupos paramilitares y la posibilidad de masacres, como la de Acteal en diciembre de 1997.

El aspecto de la interrelación con los grupos locales de trabajo por la paz y la noviolencia, nos parece igualmente central y garantiza la continuidad y profundidad positiva de la intervención externa. En México actualmente y a raíz particularmente del conflicto chiapaneco, se han desarrollado una serie de acciones de noviolencia activa muy originales, en la línea de intervenciones al estilo de estas fuerzas de paz, nacionales e internacionales. En concreto, las caravanas y campamentos de paz son dos tipos de acción interesantes de la sociedad civil, que tienen en sí mismas múltiples posibilidades al contribuir momentáneamente a romper diferentes cercos: el militar, el alimenticio, el del transporte, el informativo, el social, el de la expropiación de los recursos naturales comunitarios, el psicológico de la amenaza y el miedo, el del encierro de la reflexión. Colaboran también en la construcción, muy importante en el trabajo para la paz: desarrollan puentes entre clases sociales y ambientes urbanos y rurales normalmente muy alejados entre sí, ya que se da una convivencia durante varios días entre alteridades notablemente diferentes que comparten un espacio de sus vidas en forma solidaria. Ciertamente, el primer contacto espacial, tiene una temporalidad breve, sin embargo ésta es sólo una primera apariencia, porque si se lo mira con más profundidad, el trabajo solidario y alianza político-social y económica continúa en las ciudades y pueblos del país para que otros lo regresen con nuevos frutos a las comunidades del sureste. Por lo tanto, se han ido construyendo una red de alianzas de clase y culturas muy diferentes entre la sociedad civil nacional e internacional y las bases de apoyo zapatistas, algo que reiteradamente ha resultado estratégico para el trabajo de la paz y la ruptura del cerco militar.

Asimismo es fundamental la articulación de esta FIP, en el plano externo al conflicto armado, con una parte importante de la "reserva moral" internacional: los Premios Nobel de la Paz. Estos tienen influencia sobre los poderes políticos nacionales e internacionales, y sobre las conciencias ciudadanas, así como en organizaciones internacionales de tipo de las

Naciones Unidas. Es algo que ya está operando y se ha sumado a la iniciativa.

Resulta también importante el planteamiento de esta propuesta acerca de la necesidad de investigación en este proceso de construcción. Lo *inhumano* está ligado a la ignorancia, por eso construir conocimiento es romper la inhumanidad. El tema de la paz pasa por la construcción de un conocimiento que parte de la realidad y se elabora en forma original -autonomía de pensamiento, según Fromm (1991, pp.237-245)- y colectiva, que permita un mayor conocimiento de las formas y origen del conflicto, así como de las partes en pugna y las propias acciones involucradas como FIP, en un proceso permanente de crítica y autocrítica.

El conocimiento debe servir para reflexionar acerca de las experiencias pasadas al respecto, pero se agregaría también, que es fundamental la investigación como una tarea permanente para *construir conocimientos*, a partir del registro y desagregación en bases de datos, de las diferentes variables que irán apareciendo en esta experiencia no sólo el registro personal de los voluntarios, sino sobre todo a la caracterización particularizada de las acciones. Así se podrá describir ordenadamente, primero, la complejidad de la experiencia, y posteriormente, transformarla en una fuente real de conocimiento y acción efectiva. Las lógicas de la moral, el conocimiento y la acción son inescindibles entre sí, de ahí que construir una, signifique construir las otras a la vez (J. Piaget, 1976, p.248). La acción no-violenta debe ir íntimamente ligada a la reflexión, ya que ésta última es ya una primera acción. En este sentido, se podrá ir contestando a la pregunta clave que la propuesta propone finalmente: ¿cómo puede el trabajo de la Fuerza Internacional de Paz tratar la raíz de la violencia y no solamente sus síntomas?

Parece relevante que, a nivel mundial, se exprese con fuerza en el terreno de la lucha no-violenta activa, una Fuerza Internacional de Paz que activaría la "reserva moral" que existe en todas las sociedades; no sólo en el terreno de la solidaridad, sino también en el de la lucha, para que manifieste y exija con claridad su deseo de paz. Se trata no de una paz no armada, sino una con *justicia para todas y todos*. Hay que dejar de lado las ambigüedades que fomentan intereses bien definidos del poder, alrededor



∴
∴
∴
∴
∴
∴
∴
∴
∴
∴
∴

¿QUÉ PASA CON LA GOBERNABILIDAD EN LA REGIÓN ANDINA?

Iván Mauricio Gaitán Gómez* ∴

La gobernabilidad es, en casi todas las democracias,
la prioridad de nuestro tiempo
Sartori

Las características similares que identifican a la región andina en temas socioeconómicos y políticos, parece ser la respuesta a una situación de precaria gobernabilidad, y sin duda, al lento proceso de formación de una cultura democrática en la región.

Basta observar la crisis de gobernabilidad que rodea a los actuales gobiernos de Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia, para concluir que el camino de la democracia en la región andina atraviesa uno de sus más duros momentos. Por otro lado, conservando las particularidades de cada país, se tienen bases sólidas para aceptar una crisis regional de gobernabilidad que posee varios puntos en común:

Primero, un surgimiento de los "outsiders" o líderes con ropajes democráticos pero con serios planteamientos autoritarios, segundo, un inminente declive de los partidos políticos, tercero una deslegitimación de las instituciones políticas, más exactamente de los Congresos de la República, y por último, una adaptación forzosa de modelos económicos neoliberales en la región, por medio de los cuales se intenta la inserción en una economía mundial, con una agravante compleja como lo es la iniquidad de condiciones socio-económicas en cada país andino.

* Político de la Pontificia Universidad Javeriana, Candidato a Magister en Estudios Latinoamericanos

Estos puntos en común, podrán explicarse en cada país de la siguiente manera:

EL SURGIMIENTO DE LOS OUTSIDERS

Perú, Ecuador, Venezuela, con Fujimori, Bucaram y Chávez respectivamente, mostraron en la última década ser unos líderes con un perfil poco tradicional, con un alto grado de aceptación popular y a unos líderes con un discurso netamente demagógico. En cambio, en el caso de Colombia y Bolivia, aunque no se habla de "outsiders" (L. Boudon, 1998), populistas y radicales, si se contempla a unos líderes que pretenden instaurar un tipo de política neoliberal, la cual atenta contra las clases empresariales menos favorecidas. No obstante, es a los tres primeros países, que nuestra primera clasificación logra describirlos como un típico ejemplo de surgimiento de los "outsiders", un fenómeno mundial.

Los "outsiders" como afirma Lawrence Boudon, están colaborando para que los partidos políticos se alejen de sus bases, dejando de ser vehículos de una propuesta clara y organizada y no representan de manera eficaz los intereses que su ideología profesa. Por ello, en la región, nos encontramos con líderes que personalizan sin temores las colectividades políticas, y de hecho generan propuestas personales y no de partido.

Pero, ¿cuáles son los rasgos de éstos líderes de "anti-partido"? En términos generales, en medio de muchos rasgos que éstos tienen en particular, sus características más comunes son: las tendencias caudillistas pronunciadas, su mesianismo, algunas actitudes paternalistas y oposición a toda forma de organización con reglas definidas. Al parecer, todos estos líderes mantienen una actitud de oposición a toda forma de mediación entre "el caudillo y el pueblo", convirtiéndose en personas despectivas, frente a cualquier modalidad de democracia representativa. En otras palabras, existe una incongruencia entre un discurso incluyente y participativo y unas prácticas políticas de imposición típicas de un líder autoritario.

Para Oscar Landi, los outsiders deben jugar simplemente un papel preponderante frente a los medios, en un mundo de lo potencialmente escénico son los acontecimientos y en tal contexto "para ingresar a la escena central, el nuevo político ya no tiene que transitar pasillos, clubes, cenas, trastiendas, en la que la imagen se contamina con la desprestigiada clase política central tradicional. El nuevo político en cambio, está en escena bajo la forma de una imagen, no bajo la forma de cuerpo en lugares de oscuras roscas políticas" (O. Landi, 1995). En palabras más, palabras menos el nuevo líder en la región andina, no es más que la representación solicitada de manera angustiada por el ciudadano ávido de un discurso social incluyente, el cual repetido en coyunturas electorales, suele posicionar a estos nuevos actores considerados "anti-políticos", alcanzando mejores resultados en la carrera por el poder.

Sin embargo, es pertinente señalar que para el caso de Venezuela y Perú se reducen las diferencias que describen a los líderes políticos, mostrando similitud en la forma de alcanzar y mantener el poder. Por ejemplo en el Perú, debe hacerse énfasis en la necesidad "obsesiva" del presidente de turno, quien demostró altos niveles de corrupción que coadyuvaron para su perpetuidad, generaron la politización de instancias electorales y multiplicaron un clima de ingobernabilidad.

EL DECLIVE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El segundo fenómeno que ataca la estabilidad democrática y que abre paso a un clima de ingobernabilidad, lo constituye el inminente declive de los partidos políticos, un fenómeno que al parecer, no es exclusivo de la región, sino que es un fenómeno mundial.

La crisis institucional de los partidos políticos puede tener respuesta, al plantearnos preguntas claves como, ¿Estamos presenciando una decadencia definitiva de los partidos políticos o estamos presenciando una readecuación de sus estructuras, una redefinición de sus funciones y un

replanteamiento de sus agendas? Por otro lado, ¿estamos observando el ascenso de una multiplicidad de grupos de interés tanto privados como públicos, que están reemplazando las funciones de los partidos políticos y parecen convertirse en la nueva forma de representación política?

Pues bien, para responder a estos dos cuestionamientos, por lo pronto se debe señalar que en nuestro hemisferio habitan cuatro factores que quizás han sido claves para entender la crisis de representación de los partidos políticos, ellos son: una notoria desideologización de los partidos, una exclusiva instrumentalización de estas colectividades reducidas sólo al plano electoral, un poco o nula disciplina de los miembros y sus bancadas, y como último, una notoria atomización y fragmentación de estas instituciones políticas, las cuales acompañadas de un pleno proceso de deslegitimación ante el ciudadano, son desechadas por elector por la presencia de nuevas opciones políticas.

El párrafo anterior responde entonces a nuestro primer interrogante. ¿Son los partidos políticos los que están en decadencia? ¿Se trata de una crisis de representación y no de una crisis de política? ¿Son los partidos políticos, que afrontan una transición debido a la reorganización de sus agendas y a la redefinición de sus funciones? Por ahora, la representación política tiene el reto de sobrepasar el actual periodo de incompatibilidades por ser un periodo que pretende esclarecer lo que es el éxito de representar intereses particulares o aquel periodo que consiste en lograr satisfacer el interés general.

Otros autores como Ana María Bejarano (1998) respecto a la misma temática opinan, que es la política la que se encuentra en crisis y no la representación política. Que la política como acción o actividad un tanto desgastada, parece estar vacía de proyectos a futuro y que abre escenarios para la ingobernabilidad, y que por ello, la política y los partidos, resultan ser sólo un instrumento institucional, perfecto para situaciones específicamente coyunturales como las elecciones.

Muestra del declive de los partidos políticos y de la búsqueda de nuevas opciones en la región se puede observar en una nación como Venezuela, sumergida en una aguda polarización política para los comicios presidenciales del 31 de 2000 entre dos exgolpistas militares. Lograron

desaparecer de la palestra política electoral, a los dos partidos tradicionales Acción Democrática y Comité de Organización Política Electoral Independiente (Partido Social Cristiano), protagonistas hasta hace 6 años en las elecciones para primer mandatario. Los líderes exgolpistas venezolanos, Francisco Arias y Hugo Chávez, no fueron más que el reflejo de la personalización de los partidos y el fiel reflejo de una sociedad erosionada por el individualismo, la cual aspira por salvadores que ya no provengan de los denominados partidos tradicionales. Porque, ¿Quién recuerda acaso como se denominaba el partido de Francisco Arias o de Hugo Chávez?

Igualmente, tenemos el caso de Colombia con unos partidos políticos cuestionados por situaciones de corrupción¹, por alianzas inesperadas entre opositores, y a unas colectividades tradicionales ideológicamente similares, -tanto liberales como conservadoras- las cuales han canalizado tenuemente las demandas populares, y por el contrario sólo se han dedicado a la cooptación y al clientelismo electoral.

Para el caso ecuatoriano, el colapso de un modelo económico petrolero y proteccionista que duró más de 20 años, bloqueó a nivel político las propuestas de los partidos políticos, debido a que se les atribuyó, sólo a ellos, las soluciones a las problemáticas de ésta índole, no dándole paso a proponer nuevas agendas y nuevos planteamientos programáticos. Igualmente, las diferencias políticas acentuadas, entre los habitantes de la costa y de la sierra, junto con el marcado clientelismo de votos por obras públicas, impidieron desarrollar políticas a largo plazo, lideradas por los partidos políticos. Ese precario desarrollo de la políticas públicas a largo plazo, les significaban a los partidos un desgaste electoral, razón por la cual se redujo la actividad de los partidos políticos ecuatorianos, a la de ser comités de defensa de intereses económicos corporativos, con fachadas de entidades democráticas.

¹ Expulsión del Partido Liberal del ex - presidente de la Cámara de Representantes, Armando Pomarico. EL TIEMPO, 30 de Noviembre de 2000, Pág. 1^a. Del mismo modo hubo pérdida de investidura de más de tres congresistas, y medida de aseguramiento por enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias y recepción de dineros del narcotráfico entre más de 10 miembros del Partido Liberal Colombiano.

Sin embargo, cabe señalar, que en Ecuador con el fin del ancestral conflicto contra el Perú, por momentos se sintió una cohesión interna de los partidos que luego se diluiría cuando salieran a flote las diferencias regionales de tipo político, pero que datan de 10 años atrás y que son mucho más agudas en la actualidad.

Para el caso peruano, reinó una notoria insatisfacción frente a los partidos políticos a principios de los años 90, insatisfacción que llevó a Alberto Fujimori a la posición de Presidente de la República. No obstante, es esta misma insatisfacción política, basada en síntomas de autoritarismo y rumores de corrupción dentro del último proceso electoral, la que ubica a Fujimori en un plano ilegítimo y en un plano de ingobernabilidad por la escasa transparencia de su mandato y de su partido Perú 2000. Aquí valdría la pena preguntarse si en realidad algunos partidos políticos de la región, como Perú 2000, cumplen con las características básicas de ser reconocidos como tales (*Duverger*), ya que éstos se convirtieron sólo en movimientos coyunturales o en microempresas electorales y no en sólidas estructuras, creadas por una necesidad social y encaminadas a representar y defender los intereses de la nación.

Y para terminar de ejemplificar cómo la crisis de los partidos afecta directamente la gobernabilidad, el caso Boliviano brinda otras luces para la comprensión de dicha crisis partidista. La coalición de los partidos en Bolivia, al interior del Congreso, generó un multipartidismo moderado que produce sólo mayoría relativa, la cual, por el sistema electoral vigente, hace que elijan al Presidente de la República desde 1979, por medio de negociaciones fraudulentas o burocráticas, en un proceso que directamente le compete al constituyente primario, el pueblo.

Esta situación anterior, genera un clima de desconfianza en los partidos políticos, y por ende propicia un escenario preciso para la aparición de la ingobernabilidad, pues la escogencia de un primer mandatario a través del congreso, puede ser considerada ilegítima, ya que el pueblo pudo haber escogido a un Presidente por medio del sufragio directo y universal, pero si no obtiene la mayoría absoluta el congreso por medio de la mayoría relativa, lo elegirá de acuerdo a las coaliciones mayoritarias en el parlamento.

A su vez, el rechazo a la política, como a los políticos, se ha traducido en expresiones no sólo como el abstencionismo o el voto para nuevos antipolíticos, sino que ahora también se dilucida con muchos temores, un tipo de expresiones violentas contra nuestros legisladores o contra la estructura de estas instituciones. Basta analizar cuál de los congresos no ha sido víctima de protestas pacíficas o atacado de manera violenta en los últimos cuatro años en nuestra región, y podríamos responder al unísono que ninguno de ellos se ha escapado a algún grado de rechazo, debido a sus bajos niveles de credibilidad, confianza y a veces legitimidad (cuadro 15).

Lo anterior arroja una conclusión real, los congresos de la República en la región andina, se encuentran en una severa crisis de confianza por

Cuadro 15

Cultura Política en América Latina

<i>Pregunta</i>	<i>Resultados de la Encuesta</i>
1. En general, se encuentra satisfecho, muy satisfecho, relativamente satisfecho o insatisfecho con la forma como funciona la democracia en su país?	Satisfecho 31% No muy satisfecho 47% Insatisfecho 19%
2. Le parece que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno?	Es preferible la democracia 63% Es preferible el autoritarismo 17% No importa uno u otro 15%
Le parece que su voto cambiará las cosas hacia el futuro?	Sí cambia 55% No cambia 38%
En su país, usted en quien cree?	Familia 70% Profesores 39% Sacerdotes 36% Noticias de TV 30% Jueces 12% Militares 12% Policía 11% Gente de Negocios 8% Gobierno 9% Congreso 5% Políticos 4%
Le parece que las elecciones en su país son transparentes?	Son transparentes 39% No son transparentes 51%

Fuente: Marta Lagos.

parte de quienes los eligieron, además de encontrarse en una crisis representación, lo que afecta de manera directa la aceptación de decisiones y legislaciones realizadas por la corporación y degenerando el sistema democrático el cual se debilita con continuos períodos de ingobernabilidad.

Para la profesora Patricia Muñoz (1999), el congreso es una institución concebida como "una institución frágil, con una discutida autonomía y escasa capacidad de representación". También se conciben tanto el senado como la cámara, como instancias que representan a un porcentaje de la población, que representa minorías, y que a la larga son la sumatoria de varios intereses con visiones parceladas donde cada uno es dueño de su propia visión.

La deslegitimación de los congresos de la región, fue corroborado por *Iberoamérica Habla*, una publicación hecha en 1997 por Consorcio Iberoamericano de Investigación de Mercados y Asesoramiento (CIMA). Ante la pregunta: "en general, ¿usted tiene confianza o desconfianza en el congreso de su país?" Colombia, se ubicó junto a Bolivia, Venezuela, Ecuador y Guatemala, entre los países con niveles más bajos de confianza. Entre 17 países, estos países se ubicaron con porcentajes similares en los últimos lugares. Preocupa, que casualmente, se encuentren cuatro países de la región andina.

Es importante resaltar, que los congresos de las naciones de la región y los partidos políticos, aunque son instituciones claves para preservar la gobernabilidad según el grado de legitimidad que estas poseen, tampoco pueden asumir toda la responsabilidad de situaciones de ingobernabilidad. A estos actores, también hay que sumarles el nulo papel y poca responsabilidad de la sociedad civil, así como la precaria presencia del Estado en todo el territorio nacional, considerando este último como zonas marrones, donde se gestan los primeros núcleos de ingobernabilidad.

Parece como lo afirma Pierre Rosanvallon (1997), que "la sociedad misma se hubiera vuelto menos inteligible. La llamada crisis de representación política no se remite sólo al funcionamiento del sistema político. El malestar de la representación sobre todo está ligado a esa dimensión de opacidad. La sociedad parece más opaca, para aquel que es un actor y también para aquel que quiere intervenir sobre ella".

Tal vez sea esa "opacidad" la que ha mantenido a nuestra sociedad en un letargo prolongado del que parece haber despertado de manera desesperada para reaccionar de forma violenta o con expresiones de protesta en contra de los congresos. Quizás se presencie una forma de reaccionar, castigando con el voto aquellos políticos tradicionales. Pero la verdad es más profunda, más estructural. Aquí quien saldrá mal librado, será cada país andino, será cada sistema político, ya que la transitoriedad de sus legisladores, representarán minorías, sin los conocimientos para legislar en pro del bienestar general.

Finalmente, el factor clave para la consolidación de la gobernabilidad -es preciso anotar desde ahora- es el control social y el control real sobre los parlamentos comenzó. Hoy, gracias a la tecnología, la cual también toca a la representación política, se pueden observar las transmisiones televisadas de las sesiones del congreso, cosa imposible, cincuenta años atrás. Tal vez se hubiera podido encontrar a un legislador enfrascado en una lectura de periódico, a otro dormitando, a algunos tomando su almuerzo, a otro grupo de colegas hablando entre sí, otras bancas vacías, mientras alguno de ellos hacía uso de la palabra (...) en fin, nada diferente a lo de hoy en día, pero de hecho una herramienta más para fiscalizar de manera directa la labor de aquellos a quienes se elige como representantes.

ADAPTACIÓN DE UN MODELO ECONÓMICO NEOLIBERAL EN LA REGIÓN

El cuarto factor que contribuye a explicar que pasa con la gobernabilidad en la región andina, es la instauración de modelos económicos de corte neoliberal, que impuestos de manera inmediata y no gradual, han acelerado el proceso de iniquidad socioeconómica y han estratificado aun más a los países de la región.

Al incluir el modelo económico como premisa importante para la gobernabilidad, se hace referencia a la capacidad directa e indirecta que posee el Congreso, los partidos políticos y el gobierno, en el logro de una estabilidad económica para conseguir maximizar las cifras y optimizar los

recursos nacionales. Sin embargo, debido a los modelos democráticos, la capacidad del Estado, se ha contraído, a tal punto que el manejo de la economía ya no depende de éste sino del mercado.

Pero la adopción de modelos económicos neoliberales, aunque trae consigo un real intercambio mercantil, ha hecho que en los países andinos estallen sus economías, poniendo en crisis a la mediana y pequeña industria, debido a la competencia desigual con países desarrollados e industrializados que a nivel de competencia, ofrecen mejores productos, por menos precio, y con muy bajos costos de inversión. Por otra parte, mientras que en los países desarrollados se controla de manera proteccionista el modelo de globalización, en América Latina, hacemos todos los esfuerzos sin importar de lo que suceda.

En la región andina el deseo por tener un avance económico real, ha llevado a los dirigentes a plantear un sinnúmero de fórmulas y modelos económicos que han pretendido ser la constante para legitimarse. No dejan de ser sólo pruebas de mercado a corto plazo, que en nada colaboran para mejorar de la calidad de vida, el ingreso *per capita* o el aumento del poder adquisitivo. Por el contrario, el síntoma de crisis económica parece convertirse en la actualidad en sinónimo de ingobernabilidad y los indicadores parecen ir en caída libre, con respecto a la escala mundial de países del globo (Bolivia ocupa el puesto No. 81 entre 186 países registrados, como país más pobre, con tendencia al descenso).

Sin embargo, los indicadores macroeconómicos son cifras, y como tales pueden ser manejados e interpretados, según los partidos, los "outsiders" o los parlamentos de cada país. El aprovechamiento de los momentos de crisis económica por líderes de anti-partido se hace evidente en la región. La defensa del modelo neoliberal se acentúa en algunos países, las maquinarias partidistas funcionan a la perfección en circunstancias de campaña electoral por medio de métodos clientelistas. Sin embargo, estas respectivas situaciones, repetitivas año tras año, continuarán desgastando el papel de las instituciones políticas, motivo por el cual podrían acentuarse las posibilidades de ingobernabilidad en la región andina. De no solucionarse la problemáticas mencionadas peligraría el mantenimiento de los regímenes democráticos en la región.

REFERENCIAS

- Bejarano, Ana María (1998). "¿Crisis de la Política o crisis de la representatividad política?", en: Jacksch Carlota (compiladora). *Representación Política y Democracia*, Fundación Konrad Adenauer, CIEDLA, Buenos Aires, Argentina, p. 93-120
- Boudon, Lawrence (1998). *Los Partidos Políticos y la Crisis de Representación en América Latina: Los casos de Colombia, México y Venezuela*, s.d.
- Lagos, Marta (1996). "Latinobarómetro Media and Political Attitudes in South America", *American Political Science Annual Meeting*, San Francisco, 29 de agosto al 1 de septiembre
- Landi, Oscar (1995). "Outsiders, nuevos caudillos y media políticas", en: Romeo Grampone (ed.), *Instituciones Políticas y Sociedad*, Lecturas Obligatorias, IEP, Lima, Perú, p. 294
- Muñoz Yi, Patricia (1999). "Responsabilidades en la Crisis de Representación Política en Colombia", en: *XVII Encuentro Académico de Medios de Comunicación, movimientos Sociales y Ciudadanía: Nuevos retos para la Democracia*, Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá, Colombia D. C., 22 de septiembre
- Nohlen, Dieter y Mario Fernández (1991, eds.). *Presidencialismo versus Parlamentarismo en América Latina*, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela
- Rosanvallon, Pierre (1997). *Nación y modernidad*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina
- Sistemas Electorales en los Países Andinos (1999). *Mecanismos, Efectos y Reformas Parlamento Andino*, OEA/UPD, Editor Fernando Tuesta Sldevilla, Bogotá, Colombia, pp. 15-37
- Tockner, Arlene y Oscar Mejía Q. (1997, comp.). *Congreso y Democracia en los Países de la Región Andina. Diferencias y Estrategias*, OEA/UPD, Centro de Estudios Internacionales, U. Andes, Ediciones Uniandes, La Paz, Bolivia

CONSTRUCCIÓN DE
LA PAZ Y DESARROLLO
EN GUATEMALA

Leonel Eduardo Padilla*

INTRODUCCIÓN

La historia reciente de Guatemala y de la región centroamericana ha revelado logros notables en las políticas de pacificación. En un breve recorrido histórico se analizan las causas que hicieron aflorar el enfrentamiento armado, los logros alcanzados en la negociación y las tareas y acciones para el presente que deberán dar continuidad a este difícil proceso.

Todo proceso de establecimiento de la paz exitoso es un triunfo de la civilización contra la barbarie, de la razón contra la fuerza, del principio-esperanza en la historia contra la caída del sentido. La guerra es una institución que se acerca a su obsolescencia. Aunque afirmar esto suene paradójico, en un mundo de gran producción de armamentos donde se dedican muchísimos más recursos humanos y financieros a ese cometido que a producción alimenticia, o a investigación para el bienestar, cabe esperar que en la larga temporalidad histórica tienda a abandonar el escenario protagónico que ha ocupado por siempre. El acuerdo para una paz firme y duradera que articula con otro semejante para la región centroamericana puede no despertar hoy las expectativas que despertó hace algunos años, pero si se hace un parangón con lo ocurrido durante la guerra interna de baja intensidad. A nadie le cabe duda alguna sobre lo mucho que se ha ganado, aunque se trate de un logro intangible, de difícil aprehensión.

La opinión pública y los medios prestan atención a la irrupción de una acción militar, pero las operaciones preventivas que han tenido éxito

* Instituto de Relaciones Internacionales e Investigación para la Paz (IRIPAZ)

en evitar una guerra, nunca merecerán un titular de primera plana; tampoco llamará mucho la atención un reportaje sobre la vida cotidiana de una ciudad que vive en paz. El entusiasmo militante se despierta ante un llamado a la guerra, pero una arenga para asumir la rutina de todos los días no podría hacerlo. Es lo que ocurre en el contraste entre enfermedad y salud. Nos complace estar sanos pero nadie repara en ello.

En la postguerra centroamericana cientos de miles han retornado a la dureza de una vida cotidiana sin mayor horizonte de progreso, pero no ciertamente por causas de la paz sino a causa de la persistente y continua condición de subdesarrollo y atraso. En Guatemala como sociedad agraria preindustrial, ocurre que sus élites dirigentes, sus clases empresariales han dejado de lado la parte más grande de su tarea histórica, crear las fuentes de abastecimiento energético, la implantación industrial, la creación y ampliación de un mercado interno. Desde luego la guerra civil con su secuela de inseguridad y de terrorismo de estado fue un obstáculo formidable a las iniciativas potenciales para generar esa modernización. Pero desafortunadamente para emprender la vía del desarrollo no se pueden salvar etapas. Las tareas inconclusas seguirán, aunque se viva en una época de globalización económica. Las naciones que durante todo el siglo XX no lograron esos umbrales elementales de inversión en estructuras de acogida a las oportunidades de incorporarse a mercados mundiales, no pueden prescindir de retomar las inconclusas faenas del pasado en educación, salud, incorporación de tecnología a la producción y la investigación científica.

En lo político los caminos de la democracia pueden servir para acelerar decisiones de inversión pública y privada en abastecimientos, industrias y servicios que sean estratégicos para el desarrollo. Pero la participación democrática misma también debe ser repensada para acentuar su potencial emancipativo. Como es sabido, un pilar de la legitimidad de lo político es el rendimiento en provecho y bienestar ciudadano que puedan dar las políticas macroeconómicas, lo que en términos de construcción de la paz quiere decir que acabar con la guerra sólo es una primera etapa en el proyecto histórico de hacer las bases institucionales y materiales para una prosperidad compartida.

1. EL CONFLICTO EN CENTROAMÉRICA

Lo primero que se pone de manifiesto al examinar las guerras en los países centroamericanos que las sufrieron, es la presencia de la ideología marxista-leninista en los programas revolucionarios y la inserción simultánea, por esa razón, de esa guerra interna en la confrontación internacional que fue llamada Guerra Fría. Naturalmente, queda la pobreza, la causa número uno del alzamiento armado. Se trató de una insurrección contra la opresión de una red de poder, que no dejaba casi alternativas a los campesinos. Pero las clases medias de la ciudad fueron las más sensibles a la humillación que representaba un poder despótico. La guerra en Centroamérica, no obstante, tuvo desde el comienzo un marcado carácter internacional. Aun cuando el conjunto de motivos y propósitos aducidos por los insurgentes fueron la consecución de la justicia social estuvo siempre presente la causa del internacionalismo revolucionario. Esto dio como resultado que las víctimas y los campos de batalla, fueran internos, pero una superpotencia del exterior estuvo siempre presente, sobredeterminando y distorsionando demandas elementales y legítimas de las sociedades.

Característica importante de estas guerras, fue la bandera de distribución de riqueza enarbolada por los actores revolucionarios. Esto quiere decir, que su cometido esencial fue mejorar las condiciones económicas de vida de los grandes contingentes poblacionales que habitan la región.

Otra característica común de estos movimientos sociales armados fue: que los combatientes revolucionarios conservaban la memoria histórica de intervenciones armadas de Estados Unidos en la región. Este es el caso de la invasión de Marines contra Sandino en Nicaragua y la CIA contra el gobierno electo de Arbenz en Guatemala. De esta suerte, se puede observar desde el inicio, y a todo lo largo del proceso, un involucramiento activo de Estados Unidos en la acción contrainsurgente. En lo que toca a los contingentes rebeldes, es claro que sus motivos puntuales en lo político, se fincan en la carencia de legitimidad de regímenes claramente conducidos por usurpadores.

La guerra en Centroamérica presentó características diferenciales en cada país. Mientras que en Guatemala y El Salvador la institución mili-

tar tomó bajo sus riendas el poder, en Nicaragua se trataba de una dictadura unipersonal cuyo comportamiento obedecía la figura del despotismo clásico. En Guatemala gobernó la institución militar, actuando como aparato político con el control real sobre la soberanía.

Los partidos políticos de la época, instruidos sobre esa configuración de fuerzas, proponían exclusivamente a candidatos de alta jerarquía militar para las convocatorias electorales. Aun así, a la Democracia Cristiana le fue arrebatado su triunfo con el general Ríos Mont en 1974, mediante un abultado fraude en el conteo de los resultados, en clara demostración de que nadie debía disputar las resoluciones de la cúpula armada, aún cuando se tratase de otro miembro de la institución. Era esta cúpula la que ejercía el poder y un candidato triunfador, aunque fuese militar, debía acatar su mandato. Por lo demás el general Ríos Mont en esa ocasión hizo gala de respeto a la "obediencia debida" a su institución, aceptando silenciosamente, la burla a la voluntad expresada en las urnas que lo designó como presidente. Posteriormente, cuando en 1982 este general fue llamado a encabezar un cambio en la cúpula militar, aceptó gustoso la propuesta, pero su intención de usurpar la jefatura del Estado por los cuatro años reglamentarios, como si se tratase de un régimen electo, condujo a su deposición al asumir otro general el mando.

Cabe mencionar también otras paradojas en la historia del conflicto centroamericano. Dado que Estados Unidos, como ya se ha dicho, fue parte plenamente involucrada y protagónica de esta guerra, sus decisiones en política exterior tuvieron carácter de un factor esencial en la configuración del conflicto.

La caída de Somoza en Nicaragua, acontecimiento de gran trascendencia en la región, que condujo al triunfo de la revolución Sandinista, fue posible gracias a la negativa de Jimmy Carter, a brindar apoyo coyuntural en lo diplomático, militar o económico a la dictadura.

Mientras tanto en ese año crucial de 1979 en Guatemala, la coalición de conservadores y militares en el gobierno, manifestó su distanciamiento ante la política exterior de Estados Unidos la que, como se recordará, el presidente Carter definió como un acentuado respeto a los Derechos Humanos. La élite gobernante de Guatemala acusó a esta política exterior de

«comunista». Se hizo un llamado al nacionalismo para sostener las estructuras del poder interno frente a la exótica y peligrosa ideología de los derechos humanos de Washington. Dentro de este llamado "al nacionalismo" se llegó inclusive a invocar a la figura del depuesto expresidente Arbenz y asociarla con el del general Lucas, de turno en el poder.

Desafortunadamente, el empeño de Carter por hacer valer los derechos humanos en el hemisferio y en la subregión centroamericana, fue abandonada con el drástico cambio de rumbo de la Foreign Police en la sucesiva administración Ronald Reagan que duró 12 años, críticos para Centroamérica.

Algunas diferencias en el conflicto centroamericano que merecen ser destacadas son las siguientes: en Guatemala se involucraron pueblos indígenas y como tales, sus territorios fueron campos de batalla, siendo su población civil ajena a las operaciones militares, la más perjudicada por éstas. De ahí que en este país el conflicto adquiriera un carácter étnico, mientras que en Nicaragua se trató de un alzamiento nacional que involucró a todas las clases sociales, encabezado por un frente amplio, con una militancia claramente nacional y muchos simpatizantes. Fenómeno semejante fue el caso salvadoreño. Pero en esta pequeña república, que es la que cuenta con una población de emigrantes permanentes más alta en Estados Unidos, así como de la más alta densidad de habitantes por kilómetro cuadrado, las fuerzas gubernamentales no podían combatir a los revolucionarios del Frente Farabundo Martí de no haber contado con la ayuda substancial, militar y económica del departamento de Estado de Estados Unidos. El conflicto en El Salvador fue de menor duración, mayor intensidad y con una negociación de la paz más expedita.

En Guatemala en cambio, el conflicto es el más antiguo, las primeras irrupciones guerrilleras se dieron a dos escasos años de la revolución cubana, de 1959 como un claro efecto de demostración de ella y como reacción tardía a la invasión mercenaria de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de 1954. El conflicto no tuvo la misma presencia ni magnitud de operaciones durante todos esos largos años. En algunos momentos hubo ruptura de continuidad y si bien el terrorismo de Estado fue intenso contra la Universidad San Carlos, los partidos políticos y las organizaciones sindica-

les, la peor parte de las acciones cruentas se produjeron en áreas rurales indígenas, con gran cantidad de víctimas entre población campesina no involucrada, con muchos miles de desplazados y refugiados de guerra. Por todo ello el enfrentamiento concluyó sólo tras un largo proceso de negociación de la paz, con temas sustantivos y operativos, que requirió prolongadas y delicados encuentros de las partes.

En cambio, la guerra en Nicaragua tuvo acentuadas características diferenciales. Una de las más importantes, es que Estados Unidos (administración Reagan) declaró la guerra a este país centroamericano. Desde luego, no se trató de una declaratoria con todas las formalidades del caso, porque el derecho internacional actual prohíbe esa figura protocolaria del relacionamiento interestatal. Pero ciertamente ese fue el caso, a pesar de la incongruente paradoja de que ambos estados conservaron sus legaciones diplomáticas; esta ofensiva militar frontal fue declarada y casi sin encubrimientos, salvo en la fase inicial de la escalada cuando comenzaron las ofensivas sin la autorización del congreso de Estados Unidos, lo que fue conocido como el escándalo "Iran-contras". El régimen sandinista contó desde luego con el apoyo de muchas naciones del mundo occidental y suministros estratégicos de la ex Unión Soviética.

Nicaragua fue la única de las tres repúblicas centroamericanas donde las fuerzas revolucionarias conquistaron el poder y lo ejercieron por más de diez años. Por ello en este país se dio una reanimación temporal de la utopía marxista que logró generar algunos entusiasmos periféricos en el subcontinente Latinoamericano. No obstante, las realidades de la geopolítica y las limitaciones estructurales del subdesarrollo dieron al traste a esas ilusiones. La revolución nicaragüense tuvo también un efecto no previsto pero muy desafortunado, al provocar la intensificación de la contrainsurgencia en la región. El posterior abandono del proyecto de socialismo autoritario de estado, sólo ocurrió como consecuencia de una elección democrática, donde unos ciudadanos -extenuados por los bombardeos de Estados Unidos y por la totalidad del asedio- optaron por el gobierno no comunista de Violeta Chamorro.

2. EL ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ EN CENTROAMÉRICA

Contemplado en la retrospectiva que proporcionan los años transcurridos, el logro de la paz en la región fue una excepcional acción de gobernantes y personas que presentaron una iniciativa decidida, arriesgada y soberana para escapar de lo que Ramírez Ocampo llamó la camisa de fuerza de las organizaciones internacionales, pues Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos estaban paralizadas y eran totalmente inservibles, hasta obstructoras de la iniciativa de paz, pues respondían a los intereses de las potencias confrontadas.

El 9 de enero de 1983, se fundó en un pequeña isla de Panamá, el Grupo de Contadora conformado por Colombia, México, Panamá y Venezuela, que se amplió con representantes de Argentina, Brasil, Uruguay y Perú. Juntos conformaron lo que se llamó Países Amigos para ganar confianza a los gobernantes centro-americanos. Esta construcción de confianza mutua fue el punto de arranque para la recuperación del uso de la soberanía, de suerte a escapar a la poderosa subordinación a la política exterior de Estados Unidos, que por ese entonces estaba esencialmente encaminada a la escalada de operaciones de guerra. Contadora tuvo resultados de gran significación; inició los primeros encuentros entre las partes, "neutralizó en alguna medida la intromisión de las potencias" y logró algunos consensos, de partida. Lo esencial de contadora como lo señala Ramírez Ocampo: "logró mantener la solución al conflicto centroamericano por fuera de la lógica de la confrontación este-oeste".

Con posterioridad y como resultado de esta iniciativa pionera surgió la Cumbre Presidencial de Esquipulas, celebrada en agosto de 1987, a partir de la cual se implementaron con más vigor acciones oficiales de apoyo a la paz, como la creación del parlamento centroamericano. Esta opción por crear instituciones de democracia, evitó el uso de territorios como base para agresión a países vecinos y especialmente, recibió el apoyo de la Comunidad Europea para reconstruir los estragos causados por la guerra, el establecimiento de una misión de paz de las Naciones Unidas y el plan

especial de cooperación para Centroamérica con un presupuesto de cuatro mil seiscientos millones de dólares. El gran mérito de toda esta diplomacia, fue la recuperación de la capacidad de autodeterminación, así como también los lineamientos firmes para lograr el cese al fuego.

La negociación de la paz finalmente se coronó por el éxito en diciembre de 1996. A pesar de todas las imperfecciones de un acuerdo de esa naturaleza, lograr la conciliación de antiguos enemigos a muerte fue una ejecutoria de gran trascendencia para la historia nacional. Los pactos, como es sabido, pueden ser frágiles y su observancia requiere mucha voluntad política. Pero en todo caso el acuerdo de paz firme y duradera da testimonio de que el antagonismo no es insuperable y que la guerra puede caer en obsolescencia. Algunas instituciones del pasado, como la esclavitud y la práctica de los duelos para limpiar el honor, han sido abolidas hoy. Esto puede servir de estímulo para pensar que algo semejante puede ocurrir con la guerra. "Si quieres la paz, prepara y edifica paz", habría que decir, en lugar de la conocida expresión latina.

Naturalmente la motivación de los actores que optaron por la paz se enmarca dentro de las consideraciones de estrategia que contemplaron los actores, especialmente aquella que señala Gabriel Aguilera, en el sentido de que las partes sólo abandonan sus acciones cuando entienden que por ese medio no lograrán alcanzar sus objetivos y que un logro reducido y transformado es una mejor opción que nada.

3. ACUERDOS DE PAZ Y VOLUNTAD POLÍTICA

Johan Galtung en un viejo trabajo de 1962 sostiene que los conflictos tienen una estructura triangular: la incompatibilidad en acceso o disposición de recursos o de valores, la mentalidad e ideología con la que se percibe la situación y el comportamiento objetivo. Adicionalmente Galtung afirma que hay que diferenciar entre dos tipos de violencia. La violencia directa, o aquella acción que provoca daño al cuerpo humano y por extensión al cuerpo social de un pueblo; esta acción provoca invalidez, destruc-

ción y muerte. Toda acción violenta es intencional y está encaminada a destruir la integridad física y moral de la persona, del otro, considerado enemigo. La violencia directa puede ir desde el crimen callejero, los combates entre pandilleros hasta el crimen organizado, la guerra en sus diversas formas hasta la producción y empleo de las armas de exterminio masivo.

Una modalidad, un tanto diferente pero todavía dentro de este rango, es la violencia simbólica, la amenaza con el uso de la fuerza, por ejemplo, toda la política de disuasión durante la Guerra Fría; también todo tipo de terrorismo, inclusive el terrorismo de estado que tiene como propósito paralizar a una población por el miedo, valiéndose de la violencia indiscriminada y selectiva con lo que se pretende lograr el cometido de amedrentar a una sociedad en su conjunto.

Pero también se da la violencia estructural, por lo que cabe entender cualquier tipo de estructura institucional que produzca como rendimiento un malestar ostensible a una parte de la población. Así, puede imaginarse un orden regulador del trabajo y los abastecimientos que, en los diferentes momentos de la producción, la circulación o el consumo de bienes y servicios, genere formas asimétricas en la distribución y usufructo de esos recursos. En tal caso, una parte significativa de una población dada, se vería arrinconada; viviendo en una situación carencial crónica.

Galtung se atreve incluso a proponer un eventual análisis estadístico que formúlese correlaciones entre variables para apreciar comparativamente los estragos causados por uno y otro tipo de violencia. Así, tendríamos a las víctimas de la violencia directa, el crimen y la guerra, en un extremo, y a las víctimas de la violencia estructural en el otro. La primera produce muerte directa, la segunda muertes que podrían evitarse con los recursos médicos contemporáneos, las estadísticas sobre expectativas de vida, sobre mortalidad temprana por falta de atención médica, podrían servir para identificarla.

En otro orden de ideas, se pueden buscar indicadores sobre calidad de vida. Por ejemplo si se es víctima de la vorágine de una cultura de violencia o, en contraste, si se avanza en aceptación, integración, seguridad y libertad.

Pero las variables sobre tasas de defunción originadas por la violencia estructural, pueden contemplarse en el contexto de una población que no es estática, sino que está en crecimiento. En tal sentido, el crecimiento poblacional es una variable independiente cuyos efectos no son atribuibles, por ello, a otras estructuras sociales. La demoexpansión, aunque se de asociada con la pobreza, la ignorancia, sería una falacia atribuirla causalmente, a la pobreza. Ya que puede darse perfectamente el caso, que pueblos prósperos opten por crecer de forma sistemática y consciente.

En Guatemala la población crece a un ritmo de un 3% anual, lo que significa un incremento de trescientos mil habitantes por año, o un millón de nuevos pobladores cada tres años, pero este crecimiento no se presentó, gracias a los dividendos de la paz. Más bien habría que contemplar otras hipótesis, por ejemplo, que el crecimiento cuantitativo se correlaciona con estancamiento de desarrollo humano cualitativo.

En lo tocante a expectativa de vida, en Guatemala esta tasa estadística ha mejorado perceptiblemente. La población también ha crecido en términos absolutos. No obstante, no cabe ver en ello un rendimiento darwiniano positivo de supervivencia, pues como lo patentizan las estadísticas, sólo aumenta la población más carencial, con lo cual crece la pobreza.

4. LOS ACUERDOS DE PAZ Y ALGUNAS DE SUS PROPUESTAS

Regresando a los argumentos de Galtung, podría aceptarse que algunas instituciones tienen un componente oculto de violencia estructural que incluso podría llegar a ser medida estadísticamente. De aquí se puede definir la tarea para Centroamérica, si se quiere que la etapa post-conflicto sea realmente un momento sostenido de creación de prosperidad, habrá que desmontar los remanentes de un estado de opresión.

En Guatemala el acuerdo firmado en diciembre de 1996, entre la coalición de organizaciones revolucionarias Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y el gobierno de la república, *Para una Paz Fir-*

me y *Duradera*, establece algunos derroteros que pueden muy bien orientar la acción ciudadana y la sociedad política para la concertación de una agenda mínima de trabajo de paz. No obstante, la tarea de dismantelar no sólo los aparatos de violencia directa sino también las estructuras ocultas de la violencia estructural, deberá forzosamente avanzar mucho más allá de lo estipulado en el acuerdo de paz.

A este respecto, muchos columnistas de la prensa y analistas internacionales y de la misión de Naciones Unidas, tienen la tarea de evaluar los avances concretos de lo alcanzado hasta el día, en lo tocante al cumplimiento específico de lo acordado.

A continuación se hará una muy somera referencia a algunos puntos significativos de estos acuerdos y cómo su implementación ofrece algunos elementos de política pública para el bien común de la nación. Empezando por lo económico, los acuerdos establecen el compromiso para el gobierno de alcanzar cierta tasa de crecimiento anual del producto interno bruto (PIB). Esta meta, de la parte substantiva de la negociación, es sin duda un compromiso encomiable, pero darle cumplimiento no es del todo al alcance del ejecutivo, sobre todo si la política económica es subsidiaria frente a las decisiones libre de la empresa privada.

Otro punto de lo pactado toca la cuestión tributaria. Guatemala es el país donde los hombres de negocios, los altos empresarios y los agro-exportadoras gozan de la más baja tributación en la región. El acuerdo establece elevar esa carga tributaria en sentido progresivo. La actual administración del partido de Ríos Mont, Frente Republicano (FRG) ha lanzado la propuesta de un pacto fiscal. Con esta medida el gobierno se ha propuesto administrar la píldora amarga, de hacer cumplir a cabalidad sus obligaciones fiscales, a los grupos económicamente poderosos. El proceso se encuentra en una etapa de consultas preliminares, pero el mandatario ha manifestado que actuará con determinación y firmeza. Este tipo de declaraciones son algo nuevo pues no se escucharon en la administración anterior.

El acuerdo de paz contempla también la disminución de efectivos de las fuerzas armadas. A este respecto actuando con sagacidad y astucia, las autoridades militares han logrado dar cumplimiento en lo formal a las

reducciones presupuestales de personal, pero en la práctica, el gasto militar permanece intacto. No se está en capacidad de saber a cuánto asciende con exactitud y menos aún cómo reducirlo. Según el estudio de la Fundación Arias, el presupuesto militar pasó del 20% en 1968 del presupuesto del Gobierno, a más del 40% en 1994.

Los dividendos de la paz que propuso Boutros Gali -antiguo secretario General de la ONU- no van a estar disponibles por mucho tiempo. Los traficantes internacionales de armas siguen ejerciendo sus presiones sobre las cúpulas burocrático-militares. El control ciudadano democrático sobre la institución armada es objeto de estudio y debate por la sociedad civil en Guatemala, pero ese objetivo está todavía muy lejano. Es patente para muchos sectores de la sociedad civil que la reducción de los ejércitos deberá progresar paralelamente a los avances en la seguridad de los pueblos, a la ampliación del consentimiento a la autoridad, derivada de convocatorias electorales con candidatos representativos y avances tangibles en el bienestar.

El ejército en una sociedad democrática, nunca más, verá como su atribución, infringir daño al pueblo, con cuya tributación se sostiene. Muy alejado de esto, su función ha de reducir su presencia al mínimo para proteger de amenazas provenientes del exterior de las fronteras nacionales, si es que las hubiera, porque salvo el narcotráfico, el entorno centroamericano no está garantizado ahora como zona de paz. Las amenazas externas en estos pequeños países, una vez concluida la confrontación entre potencias, son virtualmente inexistentes. En un contexto interregional donde se ha firmado un tratado de seguridad democrática, no tienen por que estimularse actitudes e imaginarios belicistas, sino todo lo contrario.

Otra sección de los acuerdos de paz se refieren a la demanda de un tratamiento diferente con los pueblos indígenas y sus culturas, al esclarecimiento histórico de lo ocurrido durante los años de la insurgencia y dar plena vigencia a la normativa internacional sobre derechos humanos.

El acuerdo del nuevo papel del ejército en una sociedad pacificada que ha expresado su voluntad de encauzarse por senderos de construcción de democracia y el acuerdo sobre cultura e identidad de los pueblos

indígenas, contemplaron la necesidad de algunas enmiendas a la Constitución de la República de Guatemala. Estas propuestas de reformas, a la carta constitucional, son la integración del derecho consuetudinario indígena al ordenamiento jurídico nacional. La definición de Guatemala como nación multicultural y la exclusión del ejército en asuntos de seguridad interna del Estado. Estas propuestas fueron sometidas en referéndum a la ciudadanía el 16 de mayo de 1999. Los resultados fueron un abstencionismo enorme y un no a la reforma.

No obstante, ciudadanos y autoridades públicas que dan seguimiento a los acuerdos, continuarán valiéndose de ellos como un lineamiento para impulsar la reforma del estado. El *no* a la reforma constitucional no debe entenderse forzosamente como un rechazo a las iniciativas de modernizar y hacer más eficiente al Estado. Por la misma razón, un *sí* a la propuesta tampoco habría significado un avance muy grande en la implementación real de las tareas para la consolidación de una economía que genere prosperidad y bienestar. Para la reforma social, lo más importante no es la formalidad de una declaración sino la veracidad y rectitud de la intención que se reitera permanentemente en el "plebiscito" imaginario de todos los días. El rechazo a la reforma constitucional revela que la lucha política con estas reglas de juego nuevas no es fácil. Un pueblo con un nivel promedio de comprensión de la esfera política muy reducido sólo podrá atender convocatorias claras e inequívocas. Este referéndum puso de manifiesto tanto un error de convocatoria como la falta de formación para las obligaciones ciudadanas en un país de iletrados. La complejidad de la convocatoria generó falta de comprensión, desinterés y también dudas sobre la conveniencia de aprobar las modificaciones.

Del acuerdo sobre identidad de los pueblos indígenas se derivaron dos importantes propuestas de reforma constitucional: a) un sistema nacional de derecho doble, b) una reforma educativa. La primera fue adversa porque en el tratamiento del derecho consuetudinario indígena, no se pensó en una fórmula de integración y compatibilización, sino más bien la propuesta dio la impresión de incompatibilidad afirmada como tal. Muchos otras naciones indoamericanas como Perú, Bolivia y Paraguay han esta-

blecido puentes jurídicos entre el derecho por la costumbre y la tradición y el derecho constitucional. Al parecer la mayoría silenciosa de los indígenas no han definido aún una figura de reconocimiento constitucional de su interés.

5. REFORMA EDUCATIVA

Las comisiones bipartitas (compuestas por ciudadanos simples y ciudadanos indígenas), están trabajando para lograr que la instrucción primaria en las áreas rurales sea armónica, empática y funcional con las culturas campesinas mayas. Estas comisiones han dado insumos al ministerio de educación para la transformación educativa.

Los acuerdos se quedan muy cortos con relación a las necesidades de reforma del estado de la que está urgida la sociedad guatemalteca. También se quedan cortos con relación a la necesidad de introducir nuevos marcos institucionales para alcanzar los arduos cometidos de lograr un desarrollo sin destrucción de los frágiles ecosistemas que sostienen la vida humana.

Apreciación Final

Retomando ahora el hilo de los planteamientos de Galtung, podemos preguntarnos: no sólo si se han alcanzado los cometidos específicos de los acuerdos sino también cuál ha sido la contribución de estos empeños al bien común. ¿Los acuerdos de paz van a naufragar en las gavetas de la burocracia o seguirán siendo un mínimo conjunto de propuestas orientadoras?

El rendimiento que puedan dar los instrumentos jurídicos, legislativos, político normativos en general, como tratados, declaraciones, expresión de intenciones, deben su validez y vigencia, como ya se señaló antes, a la seriedad y el respeto que les sea atribuida por los actores políticos y por la ciudadanía con responsabilidades públicas, empresariales o sindicales.

Las operaciones de *peace sietting and peace keeping* en Guatemala han sido exitosas fuera de toda duda, al decir de personas que estuvieron involucradas en el conflicto. La violencia directa ha sido eliminada del accionar político expreso y oficial de agrupaciones y gobierno. Aunque la ciudadanía tuvo que sufrir la afrenta del asesinato impune de Monseñor Gerardi.

En cambio, la violencia estructural, los dispositivos socioeconómicos y socio-estructurales que dan un indeseable rendimiento al trabajo, un trato opresivo oculto, están por doquier. La formación social, especialmente en el campo, se está recuperando lentamente del efecto pernicioso de la guerra. Los efectos de la confrontación ideológica aún perviven y el rampante subdesarrollo técnico de la producción en esta sociedad agraria, no permite albergar esperanzas de una recuperación más rápida.

El conflicto según Galtung es permanente y tiende a incrementarse por efectos de la globalización. Los conflictos en Guatemala continuarán indefinidamente a lo que debe prestarse atención es a darles una conducción y una resolución constructiva a medida que la batalla por el desarrollo en sectores sociales ampliados se siga dando, esto traerá forzosamente incompatibilidades permanentes.

Otro logro importante de las resoluciones presidenciales centroamericanas fue el tratado de seguridad democrática que reemplazó los antiguos pactos militares represivos hechos en la época de la confrontación ideológica y la amenaza nuclear. El tratado se convino en una cumbre de jefes de estado dentro del marco del gran esfuerzo que se hizo para contrarrestar la escalada de las operaciones militares que ya ha sido mencionada. El Tratado Centroamericano de Seguridad Democrática es un instrumento que ha dejado atrás la doctrina de la seguridad nacional y si bien corre el riesgo de convertirse en letra muerta, también con su concurso se pueden favorecer actitudes y conductas que sepan manejar los inevitables antagonismos de intereses.

CONCLUSIÓN

La construcción de la paz en esta etapa de postguerra en Guatemala se puede valorar conforme a los tres extremos del triángulo de Galtung

(1996): a) incompatibilidad básica sobre valores o voluntad de adueñación de recursos escasos; b) actitudes, formas de pensar, creencias, doctrinas ideológicas; c) comportamientos, acciones concretas. En este triángulo hay incompatibilidades, actitudes y comportamientos. La construcción de la paz puede avanzar paralelamente en cada uno de los extremos del esquema, o puede hacerlo con exclusividad en uno solo. Las disposiciones relativamente efectivas y exitosamente implementadas del establecimiento de la paz, actuaron en el control del conflicto, especialmente en el control de comportamientos. Se ha avanzado poco en el control de actitudes ideológicas, es decir en el trabajo teórico argumental para recomponer la *Gestalt* de las situaciones. El trabajo primordial, al que apuntan las partes substantivas de los acuerdos, es el que actúa en la resolución de incompatibilidades básicas. El progreso en esta dirección puede darse sin buscarlo, puede producirse como efecto de procesos de desarrollo económico, pero los empeños conscientes por resolver la inmensa gama de incompatibilidades va a generar actitudes mentales y comportamientos constructivos que idealmente, den beneficios compartidos.

Si el conflicto es un conjunto de incompatibilidades que como tales estarán siempre presentes en toda circunstancia humana, debemos contar con que van a incrementarse, especialmente en contextos multiculturales con extensas zonas de heterogeneidad. Pero el conflicto entendido como incompatibilidad de intereses, no es idéntico al comportamiento destructivo ni debe generarlo forzosamente.

REFERENCIAS

Galtung, Johan (1996). *Peace by Peaceful Means: Peace and Conflict, Development and Civilization*, Sage Publications, Bouldern, Estados Unidos

LA RECUPERACIÓN DE
LA MEMORIA HISTÓRICA
EN LA CONSTRUCCIÓN
DE LA PAZ

Roberto Cabrera *

INTRODUCCIÓN

Se Dividirá la exposición en tres partes: la primera abarca los antecedentes del proyecto Recuperación de la Memoria Histórica (REMI); luego se esbozará el proyecto y; en un tercer momento se definirá el concepto de devolución.

Los antecedentes fueron expuestos y contextualizados por Leonel Padilla. El proceso de Guatemala como muchos de los procesos tutelados por las Naciones Unidas, llevaba una intención secundaria. Se trató de la creación de una Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Ya había antecedentes en otros países: "Brasil Nunca Mais", El informe "Sabato de Argentina" y "La Comisión de la Verdad en Salvador", "La Comisión de la Verdad en Sudáfrica" y en el que cada sociedad había sido desgarrada por un conflicto. Había una tendencia, a veces nacida de la necesidad interna y otras veces por sugerencias de la comunidad internacional, de que se dijera qué era lo que había pasado.

La primera víctima del conflicto es la verdad. Es entonces cuando llega el momento de dismantelar el escenario pues hay esa tendencia a tratar de que cada quien pueda poner en claro la nebulosa en la que se vive.

Guatemala vivió 36 años de un conflicto armado interno de baja intensidad para muchos de mucha intensidad. Dentro del contexto de las

* Director Administrativo de la Oficina de Derechos Humanos en el Arzobispado de Guatemala

negociaciones de paz, se plantea uno de los acuerdos sustantivos, que era la formación de una Comisión para el Esclarecimiento Histórico. En el momento de la negociación, no se planteó que fuera una comisión de la verdad. No se quiso apostar a eso porque el nombre del acuerdo era mucho más grande que su mandato. Este sostenía que su objetivo era la formación de una comisión para el esclarecimiento histórico de los hechos de violencia que causaron sufrimiento al pueblo de Guatemala. El mandato planteaba que tenía que constituirse una comisión formada por tres personas, alguien propuesto por Naciones Unidas, otro propuesto por grupos populares y otro propuesto por el sector académico. Tendrían seis meses para investigar treinta y seis años de violencia. Uno de sus hallazgos sería vinculante, y que no podría deducir responsabilidades individuales, únicamente institucionales.

En términos de la gente involucrada en el proceso era una "bofetada", una invitación a la impunidad. Además, se trataba obviamente de una forma en la que tanto guerrilla como gobierno estarían asegurándose la impunidad.

Lo único importante del proyecto era la recuperación de la memoria histórica; haber interpretado que las partes iban a tener esa voluntad política de hablar sobre el esclarecimiento.

Esta coyuntura fue aprovechada por la iglesia católica y algunos laicos. Un par de obispos, decidieron hacer un proyecto que abriera el camino para una Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Porque también cabe este camino.

Guatemala había sido por mucho tiempo una sociedad silenciada, una sociedad en desconfianza, con 22 grupos lingüísticos, una sociedad que vive fundamentalmente en las áreas rurales. Plantea entonces la formación de una comisión que tendría que analizar las características de Guatemala, era pasar cuatro meses tratando de instalarse, un mes haciendo entrevistas y un mes para entregar su informe.

La comisión entraría en funcionamiento seis meses después de la firma del Acuerdo de Paz Firme y duradera o sea que el proyecto, se inició oficialmente el 24 de abril de 1995, un año antes de la firma de la paz. La

Comisión estaba jugando con tener un poco más de tiempo. La Nueva iniciativa pretende decir a la comisión de esclarecimiento, cuál era el mínimo de verdad que se esperaba que arrojará el informe. Era también la posibilidad de abrir espacios que todavía estaban muy frágiles para que la sociedad guatemalteca pudiera venir y hablar de su experiencia.

El proyecto diseñaba cuatro fases: la primera, metafóricamente hablando, consistió en la preparación de la tierra, removerla, fertilizarla, una segunda fase, sería la recogida de los testimonios; una tercera fase la codificación, el análisis y la presentación del reporte y una cuarta fase tendría un largo aliento y sería la devolución de la verdad de las víctimas

Esa era también una de las diferencias cualitativas entre nuestro informe y el de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. El mandato decía que esta comisión tendría que recoger toda la información, presentarla, plantear sugerencias, pero ahí inmediatamente se disolvía. No queda claro si este planteamiento por falta de conocimiento, que se dejaba la posibilidad del seguimiento de lado y que únicamente del gobierno de la buena voluntad tenía esa posibilidad.

La Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) planteaba que la devolución, de la investigación no podía, caer atrapada en las tapaderas del informe, sino que tendría que regresar a la sociedad.

Fase I. La preparación: la pregunta inicial era ¿quiénes iban a ser los encargados de llevar a cabo la investigación?. Guatemala no cuenta con el número de profesionales que se hubiera necesitado para llevar a cabo de la investigación. Se trata de un territorio, donde la mayor concentración de la violencia se dio en 56 mil kilómetros cuadrados, habitado por 19 pueblos indígenas principalmente mayas. Se trata de comunidades con mucha desconfianza, mucho temor y con mucho silencio. Ante estos problemas se planteó hacer una investigación que fuera orientada en estos términos:

¿Qué hizo usted para afrontar ese dolor que tuvo? Y después, ¿Qué piensa usted que se debe hacer para que eso no vuelva a ocurrir? Estas dos preguntas daban un mar de respuestas. En la recopilación de testimonios la gente empezó a demandar cosas muy concretas: "¿Que va a hacer usted con esta información? Estamos rotos por dentro, estamos rotos entre

nosotros, estamos rotos con nuestros muertos. En fin, ¿es posible la justicia?”. Las dudas presentaron nuevos desafíos incluso, para la gente que estaba dentro de este proceso.

Fase II Codificación de la información. Con la información redactada se hizo un primer *screening*, un primer tamizaje en las diferentes diócesis. Se tradujeron los testimonios que tenían más información al español. Surgieron dos nuevas estrategias. Al principio se quiso documentar los casos de violación mediante números, cuántos, quiénes, pero después se vió que dentro de los testimonios, había una gran cantidad de información que podía dar las posibilidades de encontrar los patrones de violencia, los gradientes de violencia y la interpretación que la gente dio sobre estos hechos y los diferentes efectos, psicosociales del conflicto.

Fase III Codificación: Al terminar, existían dos bases de datos: una cuantitativa y la otra cualitativa. La cualitativa se maneja en función de un Tesauro que tiene alrededor de 200 temas. Éstos ayudaron a la codificación y permitieron identificar qué testimonio habla sobre qué asunto. Lo anterior facilitó hacer enlaces con la niñez, las desapariciones, las masacres y se refería directamente a los testimonios que hablaban de estos tres temas. Ello ayudó mucho en el análisis de la información.

Dentro del proceso de codificación, se planteaba también que no se valía únicamente describir el conflicto, el impacto y a los actores dentro del contexto, sino de proveer de una *rejilla histórica* a este proceso. De este modo se contrataron treinta profesionales, expertos en diferentes materias, que hicieron investigación psicológica, militar, del sector económico, estudiantil, religioso y de cooperativas. Fueron dando el contexto o el enrejillado en el cual el conflicto estuvo presente.

Fase IV: Presentación del Informe. Esta tercera fase terminó con la preparación del informe. La última fase era la presentación del informe, *Guatemala Nunca Más*. Se elaboró una versión internacional que circuló ampliamente. Pero el informe original consta de 1600 páginas, en cuatro tomos y cada tomo presenta una parte del conflicto. El primero se llama “El impacto de la violencia”. Habla de cómo la militarización influye en la vida cotidiana, en el ámbito individual, familiar y comunitario. Análiza el efecto

que tuvo la violencia en poblaciones específicas como en mujeres, niños, y también la forma cómo las personas se explicaban el conflicto. Este tomo habla también de las propuestas que tienen las víctimas acerca de qué hay que hacer en Guatemala para que esto no vuelva a suceder.

En el segundo tomo, "Mecanismo del Horror" se plantea cómo las estructuras de poder vienen y planifican la violencia. La violencia no es un acto espontáneo, como se explicaba en el tema del Acteal. No es una refriega de 15 minutos y hay 45 muertos. En Guatemala hay toda una planificación de la violencia; hay una intencionalidad, tienen actores de primera línea, de segunda línea y ejecutores. Este tomo explica como todo un estado puede organizarse a sí mismo para reprimir a su propio pueblo: Desglosar la inteligencia de la violencia en sus mecanismos de control social.

En este segundo tomo se documentaron 224 masacres, la mayor parte de ellas casi un el 98% hechas por el ejército y las organizaciones paramilitares, aunque no son las clásicas que existen en este momento. Se trataba más de patrullas de autodefensa civil, que en algún momento ascendieron a más de un millón de personas.

Culmina esta fase con la presentación del informe. Dos días después fue asesinado Monseñor Gerardi, precursor de este proyecto. Abrió los espacios políticos dentro de la Iglesia el sacrificio de con su vida, ejemplifica también lo que pasa en Guatemala. Él sufrió la persecución, el exilio, la ejecución extrajudicial y después, la exhumación.

¿Investigar para qué? Como los actores de la investigación fueron los campesinos víctimas, los sobrevivientes y los profesionales. Estos tres grupos plantean recuperar la memoria, diferenciando la memoria de la historia. La memoria implica la dignidad y la resignificación de las víctimas. Tiene también la intención y la elaboración del hecho traumático individual y comunitario y por ello tiene la necesidad de trascender. En ese sentido la memoria es dinámica. Necesita que las personas y las nuevas generaciones corozcan esa parte oscura. Los que hayan leído la novela *1984*, seguramente lo tendrían muy presente. Esta necesidad no debería llegar al olvido y lo que pasó se debería conocer como se dio y no de manera distorsionada.

Esta necesita tener valoración se convierte en veredicto, una que es la verdad por que la verdad va a liberar a muchas personas, que durante el conflicto fueron criminalizadas. Ir descubriendo la cara de esta fábrica muy importante, porque es mucha gentes victimizada en Guatemala, o sea muerta violentamente o era "guerrillero" o "criminal" y merecía haber muerto. Sin embargo el mayor número de víctimas del conflicto fueron mujeres y niños. Entonces, resulta difícil pensar en que un niño recién nacido haya cargado un AK47. Esta parte de la verdad necesita un periodo de esclarecimiento, para liberar a las víctimas y los sobrevivientes, es muy importante. La memoria necesita dar un sentido a la experiencia del trauma vivido.

Todavía hay muchas personas en Guatemala que pensaban que el conflicto era un "castigo de Dios", por no haber pedido permiso a la tierra para sembrar. A raíz de esta falta de respeto vino la muerte y que toda la organización en sus comunidades para promover el mejoramiento, como un proyecto de agua potable, todo eso era un crimen. La recuperación de la memoria ayudó a desmontar todo el entramado social para controlar a la población. Esto es la parte más delicada del conflicto, le da una complejidad que impide el desarrollo del país.

Pasando a la historia, desafortunadamente la historia se escribe por los vencedores. El proyecto nuestro planteaba poner el mundo "patas arriba". Como dice Galear: "Ésta va a ser la historia escrita por las víctimas y los sobrevivientes": El documento fue planteado en: "bueno van ha hacer tres mil ejemplares, mil que regalamos, mil que vendemos y mil se pierden".

Hasta el momento se han hecho 13 mil ejemplares. El documento ha sido traducido al inglés, al italiano, al alemán, al francés, al maya y al japonés, con la idea de que la denuncia llegue a todo el mundo.

También se ha hecho una edición popularizada que sirve como herramienta pedagógica. El informe está orientado hacia tres estamentos sociales: el original se orienta a una franja de población guatemalteca como estudiantes, políticos, y organizaciones populares. Se ha hecho una distribución gratuita de 5 mil ejemplares que llegaron a todas las municipalidades, a todas las bibliotecas públicas, a los centros de educación de nivel

medio y también a las organizaciones de gobierno. Se encuentra en todos los juzgados, y se espera poderlo entregarlo al legislativo. Ahí hay problemas, porque el Presidente del Congreso es uno de los señalados como genocidas. As su vez el Ejecutivo lo ha puesto en varios lugares.

El informe popularizado va más allá y reforma la parte de la devolución. Tal documento está destinado para el grueso de la población. No se trata de un simple libro aunque esta ilustrada, es un documento tremendamente duro. Esto es educación popular. El grado enorme de confusión creado por el conflicto en Guatemala, no permite iniciar inmediatamente un proceso de reconstrucción dado en la amnesia social. Por ello la difusión de la historia tiene que ir acompañado de un proceso de reflexión colectiva que supere paulatinamente esta amnesia.

Se necesita un referente común, desde donde se puede partir como sociedad. Para analizar nuestra historia; qué pasó, quiénes fueron los actores, quienes fueron los responsables, cual era la dinámica, cual era la lógica, cómo se presenta hoy la militarización y la desarticulación social.

A partir de estas preguntas se establece un compromiso hacia el futuro. Cómo en mi condición de campesina, académica, de mujer puedo contribuir a que estos hechos no sucedan de nuevo. Este es el gran reto y se ha trabajado durante 2 años en esta tarea. Dentro de los grandes desafíos se sigue planteando la reparación psicosocial el proceso de resolución pacífica de los conflictos basados en el análisis de la historia y la construcción de la memoria local. Se rompió con el mito de que la memoria trae más violencia. En ningún lugar donde se ha trabajado ha habido nuevos brotes de violencia. Es más, ha habido encuentros entre víctimas y victimarios porque, como se decía, los gradientes existentes son enormes.

El mosaico de la experiencia guatemalteca permitió ir encontrando algún punto dónde las personas podían empezar a hablar. Han habido casos concretos de reconciliación entre víctima y victimario, porque la memoria es una oportunidad única para que ambos estén en un mismo marco de justicia. El victimario necesita también de la justicia, a la que sólo le teme, y la víctima, pues no confía en ella.

Adicionalmente se han efectuado 33 exhumaciones y recuperado más de 500 osamentas. Del 50% de ellos, un 33% son niños, 16% mujeres 1% niños no nacidos. El 40% son hombres y los otros restos no se lograron identificar, pero pudimos dividir entre hombres y mujeres.

Se trata pues de que un trabajo integral, ofrece muchas oportunidades para la construcción de la paz. Hay personas que nunca pudieron elaborar su duelo y quedaron duelos congelados que les causa muchos problemas para el funcionamiento normal.

Al hacer una exhumación, se hace un diagnóstico psicosocial previo. Se establece un diagnóstico de potencialidad y de conflictividad previa, que permite dentro de la exhumación, facilitar los procesos mediante los cuales la gente encuentre explicaciones y nuevas formas de darle sentido al pasado y así facilitar su futuro. En ese sentido todavía hay mucho camino por recorrer. REMHI plantea un proceso de 10 años, donde se espera que las unidades académicas de las universidades aporten los contenidos. El REMHI, como un ámbito de investigación, tiene enorme potencial. Hay 6 mil testimonios que dan todavía una potencialidad de investigación enorme. Existen testimonios grabados y también hay testimonios en lenguas indígenas, ya que la traducción distorsiona frecuentemente lo que la persona quería decir .

Aunque se ha tratado de ser fiel a las experiencias grabadas, siempre existe el fenómeno del "traduttore-tradittore" quien a veces altera la profundidad del contenido.

CONFLICTOS INTERNOS,
DERECHOS HUMANOS Y
CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Rodolfo Stavenhagen*

Las características del sistema internacional han cambiado profundamente en los últimos años y hoy en día, es común decirlo, pero es relativamente nuevo en la historia de las relaciones internacionales. Los principales conflictos ya no son entre estados sino que se dan al interior de los mismos. Esto mismo se ha advertido en los últimos años en América Latina.

Este fenómeno crea un problema bastante serio al sistema multilateral como lo señalado Carmen Moreno. En este momento, una vez más entre tantos que se han presentado en los últimos meses, las Naciones Unidas están frente a una situación de crisis en un país, en este caso Sierra Leona, y no saben qué hacer. La ONU no ha sido diseñada para enfrentar conflictos como el de Sierra Leona. Se trata de conflictos violentos, terribles y violaciones masivas a los derechos humanos, tanto de una parte como de la otra. En los conflictos están involucrados actores internos del país, actores externos, intereses geopolíticos, minas de diamantes y otros factores. El sistema internacional fue creado con tanto optimismo al finalizar la Segunda Guerra Mundial y ahora se ve totalmente incapaz para actuar en ese tipo de conflictos.

Tampoco ha podido detener el conflicto en otros casos, como los surgidos en Ruanda, Etiopía, Congo, Sudán y otras partes de África o en Europa como Kosovo y en Asia. Creo que esto implica la necesidad de un

* Antropólogo y sociólogo de El Colegio de México y miembro de la COSEVER (Comisión de Seguimiento y Verificación), recientemente nombrado Relator de las Naciones Unidas para Asuntos Indígenas

cambio de paradigma, para utilizar un término muy desgastado como saben quienes están interesados en el punto de vista inter o transdisciplinario de las ciencias sociales. No sólo se trata de entender los fenómenos que ocurren, sino contribuir en la medida de lo posible a buscar soluciones.

Santiago Genovés afirmó, que había cuarenta y dos conflictos actualmente en el mundo que están documentados. Probablemente haya más, eso depende de los criterios que se usen, si se acepta el criterio del Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI, 1999) hay por lo menos mil muertos al año. En fin, hay conflictos larguísimos como el de Colombia y menos largos como el de Chiapas. Emilio Rabasa siempre dice que: «lo de Chiapas es muy particular porque en términos de conflicto violento, duró sólo diez días». Sin embargo, la solución por la paz ya lleva más de seis años y no se sabe cuándo se obtendrá. Dentro de todos estos conflictos, quisiera en lo particular, tal vez por la "deformación profesional", señalar la importancia que tienen los conflictos étnicos que actualmente están a la orden del día. Si bien se tiene conocimiento de que estos conflictos son políticos, sociales, militares, latentes, civiles, y otros, lo importante es que en los últimos años, el problema étnico parece identificar este tipo de conflictos.

Aquí se tiene a Chechenia, las Filipinas e Indonesia para solo citar los que aparecieron en la opinión pública en los últimos meses. Existen conflictos en Kosovo, Cachemira que tiene ya casi 60 años, en Sri Lanka (Gunaratna, 2001) con 20 años y que no se ha resuelto, el conflicto latente en Turquía Kurdistán, y desde luego, el de Chiapas que algunos identificamos como conflicto étnico, aunque también incluye otras muchas características más.

Es un problema al que se debería dedicar más atención. ¿Cuáles son éstos conflictos étnicos en el mundo hoy en día e incluso en nuestra propia región? Son aquellos conflictos en los que los actores, los contendientes, los antagonistas, se califican así mismos y califican al contrincante con criterios raciales, religiosos, lingüísticos, culturales, nacionales u otros. Lo que marca una diferencia frente a los conflictos sociales y políticos de generaciones anteriores, cuando surgía algún conflicto interior, se lo calificaba de ser un conflicto ideológico.

Eran fundamentalmente conflictos por intereses económicos y por intereses de clase, de partidos políticos. Estos han desaparecido; todavía existen. Pero se vienen agregando factores identitarios, que son aparentemente cada vez más importantes.

Desde luego los criterios varían y causan muchos problemas. Santiago Genovés mencionó en la discusión en la que viene participando desde hacia cuarenta años el término raza. ¿Qué es un conflicto racial? ¿Existe la raza? ¿No existe?

En una reunión en Atenas en 1981, se trató de poner al día la mal llamada pseudociencia con respecto de la raza. Esto abarca, desde luego, el ángulo de la antropología y provocó unas discusiones muy amplias. Pero nos guste o no, existen conflictos raciales, existe la raza, y muchos de los conflictos que estamos viendo en el mundo tienen características raciales o cuando menos, las personas que participan en estos conflictos, los ven desde el punto de vista racial.

Aunque no sean conflictos abiertos y violentos que impliquen enfrentamientos militares, pueden ser violencias cotidianas, violencias locales tal vez, pero generalizadas y no por ello menos significativas. Un ejemplo, es una noticia reciente: la cacería de mexicanos indocumentados, que hacen rancheros angloamericanos en el estado de Arizona contra los inmigrantes que vienen de México. Es un problema que preocupa profundamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, pero también a todos los mexicanos e importante parte de los norteamericanos.

En la misma línea de reflexión se ubican los asesinatos en Europa que se cometen en España, Suiza, Austria, Alemania, los países escandinavos entre otros, y que asesinan a inmigrantes provenientes, de lo que alguna vez se llamó, el Tercer Mundo. Estas también son violencias en las que intervienen factores de tipo racial. Aun y cuando desde el punto de vista científico se afirme que la raza no existe, pero no hay duda el racismo si existe y los conflictos raciales también existen.

Tal vez estos sean incluso más importantes por que la raza es un invento y no existe genéticamente, ni biológicamente y menos científicamente comprobada. Pero también los demás criterios étnicos son inventados como la religión. La lengua no es inventada y es tal vez la más obje-

tiva de las diferencias étnicas que existen, porque aunque el lenguaje se inventa históricamente, es sin embargo, un criterio objetivo de diferenciación. Pero ciertamente, cuando se habla de diferencias nacionales -sabemos muy bien y hay una extensa literatura en las últimas décadas- sobre cómo la idea de nación es una «comunidad imaginada» como dice Anderson, el antropólogo británico, que ha escrito más sobre estas cuestiones y los factores culturales a los que se refería Carmen Moreno. También son factores que pueden tener más o menos importancia en diferentes países. El problema de fondo está relacionado con el intento de entender estas dinámicas, porqué en ciertos momentos como el que se viven actualmente. Estos factores inventados o no, de tipo étnico, adquieren la importancia que tienen y adquieren la capacidad de movilización para los agentes y los actores dentro de los conflictos, a la vez que proporcionan la justificación.

A cerca de este tema hay desde luego muchas teorías. Pero lo que importa hoy y que se señaló desde el principio, es que generalmente estos conflictos de tipo ético, a diferencia de lo que una parte de la literatura pretende o nos quiere indicar, no se dan entre etnias diferentes, sino entre las etnias y el estado.

El estado no es por lo general un agente neutral que está por encima de los conflictos, como algunas de las teorías políticas que pretenden hacer reforzar el carácter neutro cuando dicen; en África hay muchos conflictos horizontales entre grupos étnicos y el estado ha tratado de resolver estos de alguna manera. Puede haber excepciones, cuando menos en contados conflictos -que en algún proyecto comparativo de investigación internacional se ha estudiado (Rupesinge, 1995) pero generalmente, el estado no es un actor neutral (Stavenhagen, 1999). Participa en la definición del conflicto y en la calificación del mismo y lo denomina de carácter étnico. Si se observan en nuestra propia región conflictos tan largos como la guerra civil en Guatemala, la de Chiapas y otros conflictos locales donde pueden intervenir problemas o identidades de tipo étnico, el estado desempeña siempre un papel muy importante en estos conflictos. Ahora, se sabe que en tomo a las identidades étnicas, hay también muchas teorías.

Por ejemplo hay varias que pudieran ser denominadas genéticas o sociobiológicas y dice que lo étnico se localiza en los genes y que hay una

tendencia natural a agruparse entre quienes tienen y comparten identidades étnicas. No hay nada que hacer frente a estas agrupaciones, ya que forman parte de la naturaleza humana, del fenómeno de agruparnos entre grupos étnicos afines y pelearse contra los que son diferentes.

Esta forma de ver la identidad étnica ha sido lo suficientemente debatida y cuestionada para que no se le dé un valor científico y sin embargo, no hay que hacerse ilusiones en la opinión pública ni existe esta visión. Cuando en los Estados Unidos se habla de la invasión silenciosa que hacen los mexicanos a ese país, se argumenta el debilitamiento de su identidad nacional, como si aquella fuera homogénea. Lo mismo dicen los grupos de la extrema derecha en Austria, con el partido de Haider, o Le Pen en Francia.

En la interpretación «genética de las diferencias étnicas», aunque ha sido totalmente desacreditada, sin embargo, políticamente tiene una gran capacidad de movilización, y para algunas personas es realmente un factor explicativo. Como fenómeno social existente, debería ser cuidadosamente analizado desde el punto de vista de los derechos humanos y de las ciencias sociales.

Un segundo enfoque que frecuentemente se puede revisar en la literatura, es precisamente la diferencia de tipo culturalista. Se trata de una teoría aceptada por la mayoría de los antropólogos. Se trata de la idea de que hay una serie de elementos que nos identifican, que aprendemos en la escuela, en la familia, y con los cuales se siente a gusto, y que se diferencia de los demás. Al ser la cultura un elemento aglutinador, entonces, se hace más difícil la convivencia con aquellos que no lo comparten. Un ejemplo cotidiano es cuando en algunos barrios de Londres, alguien dice: aquí huele demasiado a curry. No quiero vivir aquí porque hay muchos indios o paquistaníes, originarios de otra parte. Otro ejemplo al respecto son las expresiones: no se puede convivir con los italianos porque son muy ruidosos, o con los mexicanos porque cantan hasta muy altas horas de la noche.

Estos enfoques culturalistas implican una realidad en términos de relaciones intergrupales. Pero desde luego hay otras tendencias también como la estructuralista, con una capacidad de explicación mayor que las

explicaciones culturalistas. Permiten comprender conflictos como el levantamiento del ejército zapatista en Chiapas. Ahí se trata de tomar en consideración fenómenos tales como el del colonialismo interno. El gran problema lustrado por los antropólogos, se ha discutido desde hace mucho tiempo en México, también en Perú, Colombia y otras partes con población indígena, donde las culturas indígenas están sumidas en la pobreza.

Los indios son pobres, hecho ampliamente conocido. Incluso hay estudios del Banco Mundial, de hace tres o cuatro años demuestra que las poblaciones indígenas, como quiera que se definan, son más pobres que las poblaciones no indígenas en América Latina. Pero la pregunta es ¿son pobres porque son indios o siguen siendo indios por que son pobres? Es una discusión científica álgida en estos momentos entre sociólogos y antropólogos que tiene implicaciones para la acción política. Algunos afirman que mejorando las condiciones socioeconómicas de la región, invirtiendo dinero, como lo hace actualmente el gobierno en Chiapas, se pueden resolver los conflictos.

En este acercamiento no se toca el problema indígena. Es un pensamiento desde hace unos cuarenta años, cuando inició el trabajo en el Instituto Nacional Indigenista, donde muchos de nosotros hicimos nuestros primeros pininos en relación al tema étnico.

El enfoque socioeconómico que pretende desarrollar la economía, espera que desaparezcan los indios, como si fuera un objetivo nacional preciso de que los indios desaparecieran.

Si se lee todo lo que se ha escrito sobre el conflicto de Chiapas en los últimos seis años, se observa que el asunto es más complejo y que ahí se juegan problemas identitarios, como de hecho está sucediendo también en Chile con los Mapuches, los indígenas en Brasil y en Ecuador, con la Confederación Nacional de Nacionalidades Indígenas.

Entonces, hay que efectuar otro análisis que rebasa al estructuralista. Al lado de los grandes enfoques sobre lo étnico, además del genético, del culturalista, del estructuralista, existe el instrumentalista, que está muy de moda en cierta ciencia social y ciencia política, sobre todo de origen anglosajón. Es la teoría de la elección racional (Rational Choice). Esta teoría sostiene que uno asume una identidad porque le conviene políticamente.

En México, las estadísticas demuestran hoy que hay mucho más indígenas que hace diez años. ¿Por que? Seguramente influye el empuje demográfico entre los indígenas, pero también hay cada vez más gente que se identifica hoy como indio. Antes no se identificaba como tal, porque le convenía por alguna u otra razón, pero ahora resalta su pertenencia al grupo étnico. Lo mismo se observa en los Estados Unidos. Para tener acceso a las becas y a los puestos de empleo en el marco de la *affirmative action*, mucha gente se identifica como latino, *native american* y otro minoría étnica. Antes no manejaba esta identidad, y ahora sí, porque se maneja en función de objetivos muy precisos y de cuotas de tipo instrumental.

Por lo tanto, se puede instrumentalizar una identidad y desde luego ello permite a los líderes y actores políticos aprovechar activamente esta actitud. Eso es uno de los cambios más importantes que se está dando en América Latina y está relacionado con el descubrimiento de la identidad indígena.

Decía la embajadora Carmen Moreno, que actualmente hay un foro abierto indígena en las Naciones Unidas. Han llegado a las reuniones del grupo de trabajo de la subcomisión en Ginebra y en la OEA, ya que se está discutiendo una declaración de derechos indígenas en el ámbito mundial. Desde luego que hay muchos intelectuales indígenas, muchos líderes políticos indígenas, que ven ahí la posibilidad de actuar políticamente en un ámbito más amplio cuando asumen su identidad indígena, que anteriormente no la resaltaban.

Lo mismo sucede en Chile actualmente, donde hay conflictos fuertes entre el Gobierno y los mapuches. Hace 20 o 30 años nadie hablaba de los mapuches en Chile, ni se conocían. Hoy en día constituyen un factor político dentro de dicha nación, como sucede también con los indígenas en el Ecuador.

Finalmente, hay una tendencia como en todas las ciencias postmodernas que afirma: todo esto no son más que palabras y más palabras, todo se construye, es un imaginario, realmente lo étnico no existe, lo étnico es simplemente un invento. Hay un discurso étnico y mientras más étnico se haga, se tomará más en consideración. Sin embargo, ese discurso es tan artificial como lo fue antes el discurso de la clase. Hoy ¿quien habla de

la clase social en América Latina? Los científicos sociales, hace 10 ó 15, años, discutían todo en función de la clase social. Hoy en día ya casi nadie se atreve a utilizar la palabra clase, porque pasó de moda.

Antes se hablaba de lo nacional, hoy en día ya no está muy de moda hablar del Estado-nación, incluso del problema de la soberanía nacional está quedando en el olvido. Hay que manejar el concepto de lo nacional con cuidado porque es un poco *passé*, sobre todo en la época de la globalización y de los tratados de libre comercio.

¿Resulta que al final todo es artificioso; todo es simplemente discursivo? Es necesario ver todas estas teorías o enfoques que compiten por la lealtad de los científicos sociales y de los publicistas y discernir cuáles son las que sirven para entender estos conflictos a los que hemos hecho referencia. Y de ahí viene la pregunta importante: ¿Por qué surgen los conflictos étnicos? Se trata de un problema importante, que no sólo está latente, sino que afecta a millones de personas.

Para empezar estoy de acuerdo con Santiago Genovés cuando decía que sería un error afirmar que hay conflictos étnicos debido a odios ancestrales. Como ejemplo se puede resaltar lo sucedido en los Balcanes; estos pueblos se han odiado siempre entre sí. Ello justifica no preocuparse mayormente que ahora se estén matando, porque nada más han estado buscando la oportunidad de matarse desde hace más mil años. Estos odios ancestrales son un recuso fácil para quienes escriben o hacen los *videoclips* de tres minutos para la televisión, pero no corresponden a realidad alguna.

Ahora bien, esto no quiere decir que no pueden existir relaciones conflictivas entre unos y otros grupos étnicos y que efectivamente, algunas personas tienen un odio visceral, como lo mostraron los blancos contra los negros, o cristianos alemanes contra los judíos. No obstante, esto no explica porqué surgen los conflictos étnicos en ciertos momentos precisos. Tampoco es válido decir que las diferencias entre pueblos -que las hay desde luego y que están bien documentadas por los antropólogos- llevan automáticamente al estallamiento de conflictos.

De ahí que un intento de teorización como el realizado por (Huntington, 1996) sobre el choque de las civilizaciones que tanto impacto ha tenido en los últimos años en ciencia política, sea extremadamente peligroso, por-

que carece de validez científica y menos aún esté basada en la investigación.

Las civilizaciones no chocan entre sí simplemente por sus diferencias, chocan básicamente -y esta es una hipótesis que puede ser debatida desde luego- por las formas de construcción del estado nacional en el siglo XIX y en el siglo XX. Creo que la mayor de los conflictos tiene su origen en este proceso. Puede haber excepciones, pero yo diría que la mayor parte de los conflictos étnicos existentes hoy en el mundo, sea en América Latina, en Los Balcanes, en el Medio Oriente, en África, en el Pacífico o en Asia, tienen que ver con la forma cómo se construyó el Estado-nación.

El problema está en el estado nacional y no en los grupos étnicos como tales. ¿Por que? Debido que a lo largo de su historia, el Estado-nación como fue concebido por quienes lo diseñaron, allá a fines del siglo XVIII y principio del XIX, surgió en Europa Occidental. Este Estado-nación ha sido tradicionalmente un estado etnocrático. Es decir, fue el patrimonio de un grupo étnico en el poder que quiso crear al estado a su imagen y para sus metas particulares. Se hace referencia no sólo a la visión del estado étnico y racial, basado en las ideas de los filósofos románticos alemanes como Herder, Fichte, Schelling y otros en el siglo XIX, que decían que el estado alemán tiene que ser del pueblo alemán, y el pueblo alemán está vinculado por la raza, la etnia, por la lengua, por su vínculo al suelo, su cultura y por lo tanto, debería excluir a todos los demás.

Creo que también un estado como el inglés o el francés, que son estados republicanos y básicamente cívicos, llegan a ser estados etnocráticos. La idea se resume en dos palabras: «francofonie» que prefiero llamarla «francofolie». Trata de imponer los valores de la francesidad a todos los pueblos que están vinculados históricamente al imperio francés. Es la visión de un estado que intenta crear un estado homogeneizante y etnocrático.

Estas reflexiones llevan al tema del conflicto. Básicamente detrás de todo conflicto hay problemas culturales. Se trata de una idea lógica e importante en el siglo XIX, cuando se intentó crear estados unificados en lo nacional, utilizando la cultura como un instrumento de dominio. Este esta-

do etnocrático nacional imponía la única lengua, los héroes nacionales, la escuela jacobina, republicana, u otra., y estos símbolos eran muy importantes para unificar al pueblo.

La escuela es un instrumento crucial en esta homogeneización. La escuela de la argentinidad, de la que se hablaba en Argentina; en México, desde luego, hace muchos años la escuela servía para castellanizar, para unificar a los mexicanos, para dar algunos ejemplos. ¿Qué quiere decir esto? Que el concepto dominante del Estado-nación en unos estados es mayor y en otros es menor. Básicamente se trata de un concepto que niega y destruye otras identidades subnacionales. Estas otras identidades nacionales son representadas por identidades étnicas que a su vez, son identidades culturales. Pueden coincidir o no con el modelo dominante del Estado-nación. Siempre ha ocurrido y ha existido en el siglo XIX y a lo largo del siglo XX esta tendencia de homogeneización.

Lo que debe preocupar y lo que debería preguntarse, es porqué en este momento surgen tantos conflictos con éstas características, cuando todavía hace unas décadas, prácticamente esta temática era ignorada. Léase la documentación para la paz de los años 60, 70 u 80. No hay una sola referencia a conflictos étnicos. Esto es algo que surgió en los últimos 10 o 12 años. Súbitamente nos damos cuenta que no se había estudiado este tema, pero que ahí estaba. Eso es una verdad parcial. Es un hecho que los conflictos étnicos resurgen efectivamente en la actualidad, a diferencia de épocas anteriores, cuando estaban poco articulados.

Y entonces se presenta la pregunta: ¿porqué surgen ahora? Hay tres causas fundamentales que no son nuevas:

1. Primero por los efectos de la globalización y los costos sociales de la misma. Es algo que se pudiera discutir con mucho más amplitud. En el momento en que la globalización, cualquiera que sea la definición que se dé al fenómeno, extiende sus tentáculos hacia todas las partes del globo, se afectaron los modos de vida de grupos identitarios y grupos étnicos, que antes no estaban involucrados. Esto se percibe en las luchas de los pueblos indígenas de toda América Latina, y también en otras partes del mundo, así como en los grupos étnicos que no son calificados como indígenas, en algunas otras partes.

2. Uno de problemas del impacto de la globalización dentro de la visión del liberalismo y del mercado libre, es el achicamiento del estado. Eso afectó a las posibilidades que tenían los grupos étnicos de pedirle al estado, esperar del estado políticas compensatorias redistributivas de apoyo social, de inversiones públicas y de subsidios, sobre todo para los grupos más marginados. Hoy en día, el Estado-nación ya no cuenta con estos recursos y ve limitado sus márgenes de apoyo social. Entonces, los grupos afectados recurren a una organización de tipo político, en la cual los factores identitarios tienen un papel muy importante. El ejemplo más claro es el caso del conflicto de los mapuches en Chile.

3. En tercer lugar, se encuentra el fin de la Guerra Fría que ha cambiado la geopolítica del mundo. Bajo la Guerra Fría todos los conflictos eran subsumidos bajo el gran conflicto del siglo XX, el conflicto ideológico entre capitalismo y comunismo. Cualquier conflicto, cualquier actor en un conflicto local, tenía la obligación de identificarse con uno u otro campo. Esta era la verdadera guerra fría. Terminada ésta y desintegrándose la Unión Soviética, quedó una sola superpotencia, los Estados Unidos. Se impuso como ideología dominante el libre mercado y las identificaciones ideológicas ya no eran válidas.

REFERENCIAS

- Gunaratna, Rohan (2001). "Traslado ilícito de armas convencionales: el papel de los actores estatales y no estatales en el sur de Asia", pp. 333-360
- Huntington, Samuel P. (1996). *The Clash of Civilizations. Remaking of World Order*, Touchstone Book, Nueva York
- Mogekwu, Matt (2001). "Los medios de comunicación y el establecimiento de la paz regional en África", en: Ú. Oswald (2001). *Estudios para la Paz desde una Perspectiva Global*, M. Á. Porrúa, CRIM-UNAM, México, pp. 311-332
- Rupesinge, K. (1995). *Conflict Transformation*, Macmillan, Londres

- Rupesinge, K. (1996). *General Principles of Multi-Track Diplomacy*, International Alert, Londres
- SIPRI (1999). *Yearbook*, SIPRI, Estocolmo, Suecia
- Stavenhagen, R. (1996). *Ethnic Conflicts and the Nation-State*, Macmillan, Houndsmills, Londres
- Stavenhagen, R. (1999). "Intervención de R. Stavenhagen", en: Sol Arguedas (Coord.). *Chiapas en el Mundo Actual*, CRIM-UNAM, Cuernavaca, México, pp. 29-46

LA POLÍTICA DEL ESTADO
MEXICANO ANTE LA
INSURRECCIÓN DEL EZLN

Emilio Rabasa* y Alán Arias**

EL PRIMERO DE ENERO DE 1994

La insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) fue el resultado de la acción de un grupo que asumió el programa de las vanguardias revolucionarias. La organización que habría de irrumpir en la política nacional el primero de enero de 1994 tiene su antecedente principal en el Frente de Liberación Nacional (FLN) y su proyecto original fue la toma del poder por la vía armada.

El EZLN realizó trabajos de proselitismo político desde 1984 en una región que consideró como propicia para un movimiento guerrillero debido a su aislamiento y a las condiciones sociales de la población indígena. Los Altos de Chiapas y la Selva Lacandona se encuentran entre las zonas más pobres del país debido a problemas de carácter demográfico, combinados con un desarrollo económico sumamente precario y con insuficiencia en políticas gubernamentales.

El núcleo promotor del EZLN estuvo conformado por miembros de la izquierda radical de origen urbano. A lo largo de diez años desplegó una estrategia de ideologización y reclutamiento sustentada en la relación con las comunidades indígenas. El EZLN logró ocupar un espacio político utilizando la estructura de organizaciones ejidales. También estableció vínculos con la red de catequistas de la diócesis de San Cristóbal de las Casas.

* Coordinador para el Diálogo y la Negociación en Chiapas

** Secretario Técnico de la Comisión de Seguimiento y Verificación del Acuerdo de Concordia y Pacificación (COSEVER)

La organización militar establecida por el EZLN ha contado con el apoyo de campesinos que se incorporaron a un programa revolucionario, atendiendo a las promesas de alcanzar un mejor nivel de vida. El grupo armado fue ganando influencia al conformar una estructura jerarquizada y establecer sistemas de control sobre su militancia y las llamadas "bases de apoyo".

En un principio la meta fijada al movimiento era propiciar un levantamiento popular contra el gobierno a fin de establecer un nuevo orden político. Fue hasta después de la insurrección y en respuesta a la disposición gubernamental para encontrar una salida pacífica al conflicto, que se integró un discurso centrado en las reivindicaciones indígenas. El EZLN ha modificado sus planteamientos para adaptarlos a las condiciones políticas. Al hacerse patentes sus limitaciones como fuerza militar ha optado por llevar adelante medidas de carácter propagandístico que le han permitido contar con presencia en la opinión pública mundial.

El sorpresivo levantamiento armado del primero de enero de 1994 se planteó como una acción de rechazo al Tratado de Libre Comercio que entró en vigor en esa fecha. Para el EZLN resultaba necesario dar este paso a fin de sostenerse como movimiento y afirmar su posición ante otras organizaciones de Los Altos y La Selva Lacandona. La insurrección favoreció también al obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz, al convertirse en el interlocutor del grupo inconforme y mantenerse en sus funciones. Esta coincidencia provenía del hecho de que la diócesis de San Cristóbal de las Casas y el EZLN compartían el mismo espacio de influencia, así como ciertas afinidades políticas. La alianza entre el obispo Samuel Ruiz y el EZLN se veía confirmada durante el proceso de negociación entre el gobierno y la dirigencia el grupo armado.

La intervención del EZLN en la política mexicana de fin de siglo es una paradoja. Se trata de un movimiento apoyado en las armas que asume reivindicaciones democráticas. La dirigencia de este grupo inconforme ha advertido el anacronismo de la política vanguardista sin decidirse, no obstante, a aceptar las reglas de la democracia.

La insurrección del primero de enero de 1994 tiene un significado ambivalente. Conjunta demandas justas con procedimientos violentos. Puso

nuevamente de relieve la cuestión indígena en México, pero provocó mayores divisiones y pobreza en las comunidades de Los Altos y la Selva Lacandona. La dirigencia del EZLN ha querido reeditar la epopeya revolucionaria de Emiliano Zapata, sin tomar en cuenta el profundo cambio de la sociedad mexicana a lo largo del siglo XX. Los problemas de marginación en Chiapas y en otros estados del país no se resolverán invocando a la violencia, sino fortaleciendo efectivamente la democracia. La vieja idea de que del sufrimiento surgirá la redención no se aplica a una situación que más bien reclama medios para superar la pobreza y resolver problemas sociales con causas muy diversas y complejas.

Actualmente el EZLN parece decidido a mantener una presencia política nacional aun al costo de prolongar inútilmente el conflicto iniciado en enero de 1994. El propósito que permiten advertir sus acciones es impulsar un movimiento social independiente de los partidos, aun cuando se procuran alianzas con organizaciones electorales.

UNA RESPUESTA LEGAL Y PACÍFICA

Desde el inicio del conflicto, la actitud general del gobierno mexicano ante la insurrección del EZLN ha sido una plena disposición al diálogo como vía hacia la paz. La primera oferta en este sentido es la del día 5 de enero de 1994 y es apoyada en los hechos con la declaratoria unilateral de cese al fuego del 12 de ese mismo mes. Sólo cuatro días más tarde se promulga la Ley de Amnistía que fue aprobada por todos los partidos y el día 19 se otorga autorización para el establecimiento de zonas francas, como medida de distensión.

La Jornadas por la Paz y la Reconciliación que iniciaron el 21 de enero de 1994 fueron el marco de las primeras negociaciones del gobierno federal con el EZLN. Paralelamente, el gobierno integró diferentes instancias para atender el conflicto y sus causas. Sin embargo, será hasta el inicio del gobierno del presidente Ernesto Zedillo cuando se desarrollen iniciativas para institucionalizar el diálogo, así como políticas orientadas a preservar y fortalecer el Estado de Derecho en Chiapas.

En su discurso de toma de posesión el primero de diciembre de 1994 el presidente Ernesto Zedillo ofreció al EZLN una nueva negociación, mediante el diálogo y el respeto mutuo. A este planteamiento siguieron la confirmación del cese unilateral del fuego por parte del Ejército Mexicano y la propuesta de integración de una Comisión Legislativa para el Diálogo y la Mediación por la Paz. Otra iniciativa del nuevo gobierno federal fue reconocer a la Comisión Nacional de Intermediación, encabezada por el obispo Samuel Ruiz, como instancia de mediación y el anuncio simultáneo de una agenda para el inicio del diálogo.

El 15 de enero de 1995 se llevó a cabo el primer encuentro entre la Secretaría de Gobernación y el EZLN en la selva chiapaneca, tras el cual se anuncian nuevas acciones de distensión que responden a planteamientos del grupo inconforme. A la vez, el gobierno federal decidió recuperar el control de la franja fronteriza, revelar la identidad de los dirigentes del EZLN y restablecer el estado de derecho. En el ámbito estatal, el 14 de febrero el gobernador electo Eduardo Robledo solicitó licencia al Congreso de Chiapas como medida para propiciar la estabilidad política en la entidad.

El gobierno federal intervino para reinstaurar la presencia de las instituciones en la zona de conflicto, sin alterar su política de conciliación. Las órdenes de aprehensión contra los dirigentes del EZLN fueron suspendidas y el presidente Zedillo solicitó al Congreso de la Unión la instalación de un periodo extraordinario de sesiones en el que se consideran una Ley de Amnistía para los miembros del EZLN. La propuesta del Ejecutivo Federal no se limitó a la amnistía y el desarme, sino que estipulaba la integración de un marco jurídico adecuado para el diálogo y la negociación con el grupo inconforme.

La Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas fue aprobada por todos los partidos representados en el Congreso de la Unión el 10 de marzo de 1995. Con esta iniciativa conjunta del ejecutivo y el legislativo se inició una nueva etapa en los esfuerzos por alcanzar una solución pacífica y negociada al conflicto.

La política definida por el presidente Zedillo permitió, en una primera fase, recuperar el control de una porción importante de la frontera de Méxi-

co con Guatemala, al tiempo que mantuvo abierta la vía del diálogo y otorgó certidumbre jurídica a las negociaciones de paz.

INSTITUCIONALIZACIÓN DEL DIÁLOGO

La Ley para el Diálogo, la Negociación y la Paz Digna en Chiapas que entró en vigor el 11 de marzo de 1995 suspendió las acciones judiciales en contra de presuntos miembros del EZLN, mientras que la negociación permaneció vigente, y creó la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), integrada por diputados y senadores de todas las fracciones parlamentarias, así como por un representante del ejecutivo y otro del legislativo de Chiapas. La COCOPA se estableció como un órgano coadyuvante del proceso de negociación. Paralelamente, la ley reconoció a la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) como órgano de mediación propuesto por el EZLN.

El sentido general de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas es establecer una negociación por mandato, hasta la consecución de un Acuerdo de Paz con Justicia y Dignidad, entre el gobierno y quienes se definen como "un grupo de ciudadanos, mayoritariamente indígenas, que por diversas causas se inconformaron y decidieron involucrarse en el levantamiento armado del primero de enero de 1994". Esta iniciativa procura atender las causas que originaron el conflicto armado y promover soluciones de consenso a problemas de carácter social, político y cultural. Además se propone propiciar la participación de los miembros del EZLN con respeto absoluto a su dignidad y garantías de ciudadanos mexicanos. La ley incorpora el compromiso de promover el desarrollo económico y social sustentable en Chiapas y plantea los lineamientos para una amnistía.

El proceso de negociación en Chiapas es el único en el mundo que cuenta con una ley que lo ordena y regula. Al establecerse un marco jurídico específico, el diálogo de paz requiere sentido e institucionalidad. Esta

ventaja ha sido decisiva para dar continuidad a la vía política hacia la solución del conflicto.

La aprobación de la ley para el diálogo, la aceptación de la intermediación propuesta por el EZLN y la integración de la COCOPA, así como la suspensión de las órdenes de aprehensión contra los dirigentes del grupo inconforme, hicieron posible el encuentro del 9 de abril de 1995 en San Miguel Ocosingo y el reinicio formal de las negociaciones el 22 del mismo mes en la sede de San Andrés Larráinzar.

En el primer encuentro formal entre el gobierno y el EZLN en San Andrés Larráinzar se abordó el tema de la distensión. Las partes de la negociación intercambiaron propuestas y el EZLN solicitó consultar con sus bases la oferta del gobierno. Finalmente, el grupo inconforme decidió postergar los acuerdos sobre distensiones y desarme hasta la conclusión de todas las etapas de la negociación.

Las pláticas formales entre el gobierno y el EZLN, conforme a la agenda fijada, iniciaron en octubre de 1995 y dieron como resultado los Acuerdos de San Andrés en materia de derechos y cultura indígena del 16 de febrero de 1996.

Lamentablemente, el diálogo se vio obstaculizado por factores externos y por la concentración de esfuerzos del EZLN en una política de movilización y alianzas que llevó a la integración del Frente Zapatista de Liberación Nacional.

A partir de allí, el EZLN instrumentó una estrategia de deslegitimación del diálogo que planteó una serie de acondicionamientos unilaterales y ajenos a la agenda de las negociaciones. La dirigencia del grupo inconforme declaró el 2 de septiembre de 1996 la suspensión unilateral del diálogo y estableció cinco puntos a cumplir para reanudarlo. Entre los más importantes destacaba el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar en lo tocante a la reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígenas.

El gobierno mexicano ha mantenido una política congruente de impulso a la solución política del conflicto. Se ha procurado dar cumplimiento a las condiciones fijadas por el EZLN, centralmente en lo que corresponde a la reforma constitucional pactada en San Andrés Larráinzar.

Esta posición no fue reconocida por el EZLN al optar por una política de agudización artificial del conflicto. El grupo inconforme desoyó los llamados de gubernamentales y de diversas instancias a continuar el diálogo. La crisis de las negociaciones abrió la puerta a una nueva campaña de agitación y propaganda por parte del EZLN. Se sucedieron hechos de violencia que provocaron una situación sumamente difícil para el esfuerzo gubernamental de conciliación. Los conflictos inter e intra comunitarios derivados de la polarización política hicieron necesaria una nueva estrategia del ejecutivo federal y del gobierno del estado de Chiapas para afirmar la presencia institucional, mantener abierta la vía del diálogo, dar cumplimiento cabal a los acuerdos de San Andrés y enfrentar los grandes problemas sociales de las comunidades indígenas.

El compromiso adquirido por el gobierno federal en los Acuerdos de San Andrés fue presentar una iniciativa de reforma constitucional en materia de derecho y cultura indígena ante el Congreso de la Unión. Esta responsabilidad asumida libremente por el gobierno se cumplió el pie de la letra el 15 de marzo de 1998.

La iniciativa de reforma constitucional reconoce, entre otros puntos, el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas en un marco de autonomía que asegure la unidad nacional. Este es el eje político de los acuerdos de San Andrés. Actualmente, la reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígena depende de la decisión que tome el Congreso de la Unión, instancia a la que le corresponde exclusivamente determinar las modificaciones a la Carta Magna. La posición del ejecutivo es que se considere cualquier elemento de juicio para la elaboración del texto final de la reforma constitucional. De este modo queda zanjada la cuestión de las diferencias entre la iniciativa del presidente Zedillo y el proyecto redactado por la COCOPA reconoce y reivindica el EZLN.

Para el gobierno mexicano el conflicto en Chiapas ha implicado un gran reto a las capacidades políticas con que cuenta la vida institucional. A ese reto se ha respondido con tolerancia, voluntad de conciliación y propuestas para la ampliación de los cauces democráticos.

Antes que el ejercicio de la fuerza legítima del Estado ha prevalecido el diálogo y la negociación. No se ha tratado en ningún momento de derro-

tar a un grupo de mexicanos inconformes, aun si eligieron el erróneo camino de las armas. Para el gobierno el imperativo ha sido, más bien, incorporar su disidencia política y sus demandas sociales a la civilidad democrática del Estado nacional con respeto a la diversidad cultural e ideológica.

La negociación y el diálogo han sido las premisas para recobrar la tranquilidad social en Chiapas. Paralelamente se ha dado prioridad al desarrollo material y humano de las comunidades indígenas.

Los trágicos acontecimientos de Acteal del 22 de diciembre de 1997 que costaron la vida a 45 personas, plantearon la necesidad de una nueva estrategia para evitar el ascenso de la violencia y revitalizar el proceso de paz. Frente a una circunstancia que vulneró profundamente al estado de derecho, el gobierno de la república tomó decisiones firmes a fin de esclarecer los hechos y aplicar la ley con todo rigor. Ha sido tarea de la Procuraduría General de la República realizar las investigaciones con imparcialidad y celeridad. A su vez, la Comisión de Derechos Humanos ha participado emitiendo recomendaciones y supervisando los procedimientos judiciales.

Además de las acciones de procuración de justicia, el interés del gobierno mexicano ha sido contribuir por todos los medios a la reestructuración de condiciones de confianza y distensión a fin de reanudar el diálogo de paz. Estas medidas marcan el inicio de una labor de reestructuración del tejido social para la convivencia pacífica de las comunidades indígenas en las zonas por el conflicto.

Las iniciativas gubernamentales han propiciado grandes avances en materia de educación, salud, infraestructura, acción agraria y superación de la pobreza. Algunos datos permiten ofrecer una visión general de los progresos obtenidos. En los últimos años la matrícula escolar aumentó en 19.2 por ciento, se construyeron 4,504 escuelas y se incorporaron 10,450 nuevos maestros, equivalente al 23.9 por ciento.

Se ha aplicado una estrategia de ampliación de cobertura y de desarrollo de la infraestructura física del sector salud. Actualmente, el 89 por ciento de los chiapanecos cuentan con servicios de atención a la salud, esto ha permitido elevar los índices de esperanza de vida al nacer en 1.3 años; las tasas de mortalidad por enfermedades diarreicas y respiratorias

de los niños menores de cinco años se han reducido en 39 y 16 por ciento respectivamente. Se incrementó también la cobertura de vacunación con esquemas completos de 86 por ciento en 1994 a 94 por ciento en 1998. La atención médica se ha ampliado con la construcción de unidades de salud. En el lapso descrito se ha construido una unidad de salud cada diez días y se ha rebasado la cifra de mil distribuidas en todo el estado.

En lo tocante a infraestructura, destacan la construcción de nuevos sistemas de agua potable en beneficio de 366 mil habitantes. Más de dos millones y medio de chiapanecos disponen de agua entubada y casi 2 millones de servicios de alcantarillado. También se han desarrollado obras hidroagrícolas para elevar la productividad de 23,593 hectáreas de riego. En áreas de temporal se han obtenido incrementos superiores al 90 por ciento en la conservación de caminos y drenes.

Para superar el rezago de Chiapas en infraestructura de comunicaciones se han construido 1,194 kilómetros de carreteras, cifra que incluye el eje Ocosingo-San Quintín. Esta obra permite integrar la zona de Las Cabañas al desarrollo económico del estado. Asimismo, se han construido más de 453 kilómetros de caminos rurales y se ha dado mantenimiento a la totalidad de la red mediante el programa de empleo temporal. Paralelamente se ha dado impulso al mejoramiento de los aeródromos y a los trabajos para atender las necesidades de servicio telefónico en las zonas rurales.

Por otra parte, se ha privilegiado la política de acción agraria. La firma de acuerdos agrarios con 60 organizaciones campesinas y 95 grupos independientes ha permitido atender la demanda agraria de 54,741 familias, lo que representa el 93 por ciento de la cifra pactada. El gobierno ha apoyado a los campesinos para la adquisición de 245,195 hectáreas a fin de generar nuevas fuentes de empleo e ingreso. Se ha procurado, además, fortalecer el desarrollo agropecuario de Chiapas mediante acciones de capacitación y asistencia técnica, así como apoyos para la adquisición y aplicación de equipos, implementos y tecnologías apropiadas.

Todo el esfuerzo gubernamental para impulsar el desarrollo de Chiapas confluye en los programas de superación de la pobreza. Se han instrumentado acciones orientadas a generar oportunidades de empleo,

elevant la calidad de vida y atender a las familias que viven en localidades de muy alta marginación.

En las iniciativas gubernamentales para abatir la pobreza tiene un lugar preponderante el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA). El objetivo para 1999 es que más de 240 mil familias que viven en condiciones de extrema pobreza reciban becas educativas, atención a la salud y apoyo para la alimentación, con lo que se dará cobertura al 75 por ciento de las familias en pobreza y pobreza extrema. El número de familias beneficiadas en el estado de Chiapas equivale al 10.4 por ciento del padrón nacional Progresita. Sin embargo, el problema de la pobreza en Chiapas sólo podrá ser superado a través de un desarrollo económico capaz de proveer empleos y mejoría social.

PERSPECTIVA GENERAL DE LA POLÍTICA DE NEGOCIACIÓN

La voluntad de negociación del gobierno se funda en hechos fehacientes. En primer lugar, el gobierno mexicano ha sostenido unilateralmente durante cinco años el cese al fuego. No se han registrado enfrentamientos directos entre el ejército mexicano y el EZLN desde el 12 enero de 1994.

En segundo lugar, se ha desarrollado una política consistente de diálogo y negociación.

En tercer lugar, ante los lamentables hechos del 22 de diciembre de 1997 en Acteal, la Procuraduría General de la República ha llevado a cabo una investigación a fondo y se han fincado responsabilidades a funcionarios y miembros de las fuerzas de seguridad del estado de Chiapas involucradas en hechos de violencia y se han tomado iniciativas para lograr el desarme de grupos civiles.

El gobierno mexicano ha continuado desarrollando iniciativas para el retorno de la concordia en Chiapas, pese a la negativa sistemática del EZLN a retornar a la mesa de negociaciones. Se ha puesto, además, especial énfasis en conformar un marco jurídico-político para la preservación de los derechos humanos.

A raíz del inicio del conflicto, la atención de las ONG sobre la situación de los derechos humanos en Chiapas ha sido constante. Los organismos no gubernamentales defensores de los derechos han presentado una gran variedad de informes que documentan los efectos de una situación de conflicto. Sin embargo, la posición del gobierno de México es que tales informes deben ser objeto de un análisis imparcial a fin de contribuir efectivamente a la preservación de las garantías individuales en Chiapas.

Antes de suscribir las conclusiones sobre la presunta participación de instituciones oficiales en acciones violatorias de los derechos humanos, es necesario contar con elementos de juicio. Sería analíticamente erróneo atribuir a una política gubernamental hechos que son consecuencia de enfrentamientos entre facciones y grupos de muy diversa índole. La comprensión de las causas de la violencia y la magnitud real del problema sólo puede alcanzarse si se evita la reproducción acrítica de los discursos propagandísticos.

Cabe señalar que el gobierno de México ha aceptado la competencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos como una muestra de su disposición a mantener una política de transparencia en una cuestión fundamental. Es pertinente también recordar la invitación a la Sra. Mary Robinson, Alta Comisionada de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para realizar una visita a Chiapas.

No puede dejarse de lado el problema de la participación del ejército en el conflicto chiapaneco. Un punto de partida necesario es reconocer que el ejército mexicano es la principal institución estatal que ejerce constitucionalmente el monopolio de la violencia legítima. En Chiapas, el ejército mexicano cumple un papel fundamental de contención y disuasión de la violencia. Las tareas del ejército mexicano en Chiapas no se reducen a la preservación del estado de derecho, sino que se extienden al control de la frontera sur del país, la vigilancia de recursos e instalaciones estratégicas y, destacadamente, al combate al narcotráfico.

En este nivel del problema, la actitud del gobierno federal ante el conflicto en Chiapas tiene su expresión concreta en el hecho de que el ejército mexicano ha respetado escrupulosamente la tregua unilateral decretada el 12 de enero de 1994.

El retiro del ejército mexicano de la zona de conflicto sin un acuerdo de concordia y pacificación propiciaría el retorno de la violencia. El antecedente de Acteal y las circunstancias que rodean al caso ejemplifica los problemas derivados de la ausencia institucional y la falta de control por parte de las fuerzas de seguridad pública.

Como se indicó, la política del gobierno mexicano en Chiapas no se limita al plano militar. De manera reciente, el gobierno federal presentó una nueva propuesta para solucionar el conflicto en Chiapas. El pasado 7 de septiembre, el secretario de Gobernación reiteró la disposición del Ejecutivo a dar cumplimiento a los Acuerdos de San Andrés y solicitó al Senado que integre los puntos de vista del EZLN en el dictamen de reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígenas.

Además, convocó al EZLN a establecer un programa calendarizado para dar cumplimiento a los compromisos en materia de desarrollo social establecidos en los Acuerdos de San Andrés. La propuesta se complementa con la liberación de miembros o simpatizantes del EZLN, no implicados en hechos de sangre. Asimismo, se da paso al establecimiento de una nueva instancia de intermediación civil y apartidista. El propio secretario de gobernación declaró que de aceptarse las propuestas establecerá contacto directo con la representación del EZLN.

La estrategia gubernamental ha impedido el ascenso de la violencia, al tiempo que garantiza la presencia institucional y mantiene abierta y vigente la vía política hacia un acuerdo de concordia y pacificación. Se ha optado por una actitud responsable y plenamente compatible con el estado de derecho y la normatividad democrática. La falta de avances mayores es atribuible, en buena medida, a la línea política seguida por el EZLN. No obstante, cabe esperar que por la parte gubernamental se perseverará con paciencia y tolerancia en una salida pacífica, tal es el compromiso con la sociedad mexicana y la premisa universal del respeto a los derechos humanos.

Como en todo conflicto, resulta sumamente difícil mantener una actitud de objetividad ante el desarrollo de hechos sumamente dolorosos, como lo han sido las muertes de Acteal y los desplazamientos de población. El primer impulso es siempre de una justa indignación que lleva a identificar-

se con las víctimas. Es un impulso que debe seguirse consecuentemente. Para eso se requiere de un conocimiento preciso de las circunstancias políticas y sociales que desencadenan la violencia. De no asumirse tal compromiso con la verdad se pueden cometer graves errores de concepción y caer en valoraciones alejadas de la realidad.

En el caso de Chiapas, ha sido notoria la rápida formación de toda una mitología del conflicto. Cabría discutir las razones de tal propensión a aceptar un relato sumamente conveniente para algunas posiciones políticas. Con lo que se ha expuesto no se pretende aclarar esta cuestión, sino sólo aportar algunos elementos que permitan trascender maniqueísmo y llegar a conclusiones más acordes con las necesidades de una solución pacífica del conflicto.

En síntesis lo que se ha planteado se concreta a afirmar que el gobierno mexicano no ha descuidado la situación provocada por el levantamiento armado del EZLN y que siempre ha predominado la vía política por encima de la vía militar. El conflicto en Chiapas puede ser tomado como un ejemplo para analizar la conducta de un régimen democrático ante los problemas planteados por una insurrección. De este análisis sería posible derivar lecciones importantes sobre el desarrollo de una política de negociación.

Se encontrarán aciertos y desaciertos, pero habrá que aceptar la enorme ventaja de privilegiar el diálogo y procurar la atención de las demandas justas que enarbola un grupo de ciudadanos. La responsabilidad del gobierno es responder con sensibilidad social y política, sin dejar de cumplir con las obligaciones constitucionales del estado de derecho.

Es necesario tipificar el proceso político en Chiapas y desprenderlo del imaginario en que asimila situaciones muy distintas como en Colombia, El Salvador o Guatemala. En México, un régimen político que ha impulsado la democratización enfrenta con medios legales y pacíficos la insurrección de un grupo armado. La experiencia es inédita, pero lo importante es que las acciones gubernamentales se mantienen en los cauces democráticos. Esta es la política institucional que concuerda con la elección ética de todos los interesados en la paz en Chiapas y en la justicia para los pueblos indígenas. Más allá de ideologías, el reconocimiento de lo que favorece el

desenlace pacífico de un conflicto es una aportación efectiva a la solución de las diferencias. Sobre esa base se podrá construir la nueva relación entre diversidad cultural y ciudadanía.

DETERIORO DEL PROCESO DE PAZ EN CHIAPAS

Gilberto López y Rivas*

Para explicar el deterioro del proceso de paz que se ha venido dando en torno al conflicto existente entre el EZLN y el gobierno federal foxista, después del fracaso que representó la contrarreforma de la ley en materia de derechos indígenas aprobada por el Congreso de la Unión, es necesario hacer un recuento de los episodios más relevantes de un diálogo que después de siete años se encuentra nuevamente suspendido.

Es importante señalar que al margen de los encuentros y desencuentros coyunturales entre la comandancia del EZLN y los distintos gobiernos federales, se debe poner atención en los elementos de carácter estructural de una cultura política, un modelo económico, un régimen político y de las relaciones de dominación existentes en el Estado mexicano para lograr una explicación más certera del fracaso de la negociación.

En la primera parte del presente ensayo se caracterizan los principales actores políticos que de una u otra forma han incidido en el conflicto existente en Chiapas y dar seguimiento a sus momentos críticos más importantes. En la segunda parte se desarrolla, a manera de hipótesis, una interpretación de los elementos analíticos que permitan explicar la virtual ruptura del diálogo, mientras que en la última parte se exponen algunas consideraciones sobre el factor militar.

CAPÍTULO UNO

Desde que estalló el 1° de enero de 1994 la rebelión indígena en Chiapas, comandada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional

* Diputado Federal y Miembro de la COCOPA, actualmente Delegado de Tlalpan, D.F.

(EZLN), el gobierno federal encabezado por Carlos Salinas de Gortari intentó proyectar en los medios nacional e internacional la imagen de un conflicto local que se limitaba a unas cuantas comunidades de ese estado. Hasta entonces, la política oficial hacia los indígenas fue, y continúa siendo, meramente asistencial, tendiente a evitar conflictos sociales más que a resolver las causas profundas de miseria, explotación y abandono en las que viven los pueblos indios.

Más allá de las simpatías o antipatías que pudiera despertar el EZLN en diversos sectores de la sociedad mexicana, en los primeros días que sucedieron a la insurrección se fue generando un consenso: las demandas fundamentales por las que luchaban los zapatistas expresaban la condición social de millones de indígenas a lo largo del territorio nacional. El conflicto se definió desde entonces como un problema de largo aliento y de naturaleza nacional que tocaba la esencia misma de las relaciones entre el Estado mexicano y los pueblos que conformaban la pluralidad de la nación: aquellos que tuvieron el valor de levantarse en armas para ser escuchados; que se vieron obligados a cubrirse el rostro para ser vistos, nunca habían formado parte, en los hechos, de políticas estatales de inclusión basadas en el reconocimiento de la alteridad.

El 1° de enero de 1994, fecha en que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), un ejército insurgente que tomó como imagen simbólica al caudillo agrario de la Revolución Mexicana, Emiliano Zapata, mostró ese otro México de profundas contradicciones y polarizaciones sociales que se encontraba muy lejos del "primer mundo" al que prometía arribar el presidente Carlos Salinas.

La noticia de que un ejército insurgente había declarado la guerra al ejército mexicano recorrió rápidamente los medios informativos a nivel mundial. Mientras el gobierno federal pretendía hacer creer a la opinión pública de las supuestas "conexiones extranjeras" y la conducción "ladina" o "mestiza" de dicho levantamiento, fue inevitable conocer el genuino origen indígena de esta rebelión.

La imagen folklórica del indio que lo condenaba a la petrificación museográfica o al adorno turístico, se trastocó y apareció como un actor social y político imposible de desconocer. Fue la revelación de una identi-

dad siempre presente en la conformación de la nación mexicana proveniente de la otredad que había sido menospreciada secularmente.

El levantamiento indígena tuvo, como una de sus primeras consecuencias, la difusión nacional e internacional de una realidad para muchos desconocida. Comenzaron a ser tomados en cuenta algunos indicadores sociales sumamente alarmantes que situaban a los pueblos indios en los sectores más depauperados de la población mexicana.

Un mérito político del EZLN es que haya iniciado una amplia y compleja convergencia ciudadana dirigida a la comprensión de esa realidad indígena, abriendo el diálogo de paz a una representación amplia y genuina de la sociedad civil mexicana. Los zapatistas lograron sentar en la mesa de las negociaciones a expertos en diversos temas de la problemática indígena, dirigentes de la mayoría de las etnias o pueblos del país, miembros de Organizaciones No Gubernamentales, intelectuales y políticos. Como nunca antes en la historia de la antropología en México, se discutió el problema indígena a profundidad, como en la mesa de negociación en San Andrés.

Esta forma de negociar y situarse frente al conflicto muestra una primera radiografía del EZLN. Ejército insurgente formado por campesinos indígenas provenientes de distintas etnias mayas, los zapatistas lograron dar a conocer ante la opinión pública nacional e internacional, un México distinto al de las firmas comerciales transnacionales, diferente al concebido por las oligarquías bancarias y financieras, muy lejano de las élites políticas. El EZLN emerge del otro México, del de los de abajo, del que entró a la modernidad por la puerta trasera de la explotación y la resistencia. Estos pueblos indígenas levantaron la voz y tomaron las armas después de haber agotado todas las instancias legales para hacerse escuchar y resolver sus demandas. Pero al enfrentarse con un aparato estatal para el que no existían más que como fuerza de trabajo, decidieron arriesgar lo único que tienen, su propia vida, para transformar su situación y construir un futuro más promisorio para sus hijos.

Lejos de lo que intentan imponer los medios masivos de comunicación en la opinión pública, el EZLN estuvo dispuesto desde su aparición a privilegiar el diálogo frente a las armas; el entendimiento frente a la violen-

cia. Por más que el gobierno federal intentaba reducir la trascendencia del conflicto al "protagonismo político" del Subcomandante Marcos, el vocero y dirigente militar del EZLN, no logró ocultar una realidad que lo rebasaba y no comprendía: los zapatistas no buscaban, con su levantamiento, ejercer el poder político del aparato estatal; ni siquiera aspiraban a puestos de elección popular. Nada eso, buscaban y siguen buscando la transformación de las condiciones políticas y económicas que caracteriza a los pueblos indios.

Por ello, al momento de negociar, los gobiernos priístas se enfrentaron a una realidad inusitada. No podían cooptar ni manipular un movimiento que sostenía un principio simple pero inexpugnable: la defensa de su dignidad. Ese régimen político tan acostumbrado a los tratos tutelares, tan convencido de que podía corromper a todos y a lucrar con las necesidades de la gente, tan dado a voltear hacia los más humildes tan sólo en coyunturas electorales para comprar su voto, no lograba entender que la dignidad no tiene precio.

Ante este enfrentamiento de culturas políticas tan disímiles, la actitud del EZLN de buscar primero los consensos, logró salvar la primera fase del diálogo. Aquí, la demanda fundamental y hasta cierto punto susceptible de consenso era la incorporación en el marco constitucional de los derechos indígenas a la libre determinación y la autonomía. El EZLN es quizás la primera experiencia de una guerrilla latinoamericana que toma las armas para ser incluidos en la Constitución, esto es, en el estado de derecho vigente.

En suma, fue un ejemplo de congruencia para los distintos actores involucrados en el conflicto, y para la opinión pública en general y el propio proceso de paz, que el EZLN abriera a la sociedad civil el diálogo y la negociación, involucrando a casi mil personas como asesores o invitados. La única recomendación de la dirigencia zapatista a su singular equipo de diálogo fue que no había una determinada línea política a seguir. Se trataba de discutir un proyecto de alcance nacional en materia indígena, en el cual pudieran opinar libremente y sin ningún tipo de prejuicios los participantes. Parte de la misma recomendación consistía en anteponer los consensos a los disensos. Esto último es de fundamental importancia ya que

demuestra una manera distinta de hacer política, aquella que se ancla en la discusión colectiva y propositiva y no en el conflicto y la competencia individualistas.

Se dio también una situación inédita en la negociación de un conflicto armado: la existencia de un marco jurídico del Congreso de la Unión que establecía una comisión bicameral, la COCOPA, que reconocía una intermediación (la CONAI) y que determinaba una normatividad sobre cómo llevar a cabo las negociaciones y el diálogo.

Los primeros acuerdos de San Andrés finalmente fueron firmados el 16 de febrero de 1996, y a partir de entonces comenzó el deterioro del diálogo y finalmente su suspensión. Conforme avanzaron las negociaciones, los involucrados en el proceso comprendieron que el gobierno mantenía ese diálogo y esa negociación como una estrategia política dilatoria respecto al proceso de paz; y a su vez, como un instrumento legitimador frente a la opinión pública de su "disposición a la paz". La misma distancia entre la posición de la COCOPA, que finalmente asumió como suyos los Acuerdos de San Andrés, y el ejecutivo federal, es muestra de ello.

En adelante, a partir de la segunda mesa instalada para tratar los temas de democracia y justicia, el proceso de diálogo sufrió un retroceso de 180° ante la actitud negligente de un gobierno federal que no mostró ninguna disposición a escuchar las demandas del EZLN. La ironía, el sarcasmo y el desprecio del gobierno hacia la comandancia del EZLN convirtieron el encuentro de la mesa 2 en un monólogo. Mientras el EZLN invitó nuevamente como parte de su equipo de asesores a investigadores y políticos connotados, los asesores en los que se apoyó el gobierno federal no sólo no tenían experiencia política, sino que mostraban pocos o nulos conocimientos sobre los temas que se discutían. La delegación zapatista y sus invitados se quedaron prácticamente solos frente a una delegación gubernamental "sordomuda", cuya actitud abiertamente desafiante y provocadora pretendía generar las condiciones de la ruptura. Todo parecía indicar que existía una línea por parte del ejecutivo federal para hacer abortar el diálogo y con ello poner en peligro tanto los primeros acuerdos de San Andrés en materia de derechos y cultura indígenas, como el proceso de paz en su conjunto.

CAPÍTULO DOS

La intención de abortar el diálogo se debió, entre otras cosas, al obstáculo que significan las autonomías indígenas para una política económica sustentada en el neoliberalismo, para la cual todo indicio de identidad étnica o nacional, soberanía y defensa del interés general de la nación carece de significado. Es evidente que para el grupo gobernante, tanto panista como priísta, lo único importante era y sigue siendo la reproducción del capital, con todo lo que ello implica. Para esa racionalidad económica, los sujetos que no se realizan en tanto consumidores efectivos del mercado globalizado son prescindibles. Al modelo económico imperante le estorban los sujetos políticos, en este caso los pueblos indios, defensores de sus recursos naturales e interlocutores potenciales de resistencia a las empresas transnacionales.

Son muchos y muy poderosos los intereses puestos en juego. En el nivel local, tampoco existió la disposición política del gobierno federal para enfrentar los poderes regionales de los caciques y latifundistas, quienes escudados en el pasado con la impunidad de un régimen político metalegal y ahora con la complicidad del nuevo gobierno foxista, utilizan cotidianamente guardias blancas y grupos paramilitares para preservar su dominio entre los pueblos indígenas.

La construcción de autonomías en países como Nicaragua ha permitido a los pueblos indios proteger en mejores condiciones los recursos naturales del saqueo al que se ven expuestos. Por tanto, el gobierno federal tenía que cuidar las "cartas de intención" implícitas en los procesos de inversión y preservar la tranquilidad social que requiere el capital "golondrino".

Otro elemento que puede explicar el desconocimiento por parte del gobierno federal de los acuerdos de San Andrés, es la permanencia de un régimen de partido de Estado que, si bien ha sido vulnerado por los triunfos electorales de Vicente Fox y Pablo Salazar, continúa reproduciéndose en relaciones institucionales que aunque se destierren del aparato estatal, permanecen en la mente de muchos sujetos, en el interior de las familias, en los valores sociales de dominación, tales como la discriminación y el racismo.

Antes de que Fox asumiera el poder presidencial, resultaba muy difícil pensar que un gobierno emanado de un sistema de partido de Estado, el más antiguo del mundo, estuviera dispuesto a acatar un acuerdo que surgió de las negociaciones con un grupo armado de la naturaleza del zapatismo: irreverente y crítico frente a la oligarquía dominante. El peligro que representaba para el culto autoritario al poder presidencial aceptar un logro proveniente de los de abajo, de quienes se vieron orillados a amarse para defender su dignidad, podría vulnerar fuertemente el carácter legal de una legitimidad ya de por sí débil. El zapatismo no sólo puso en duda el monopolio de la violencia física legítima; sino que vino a evidenciar la fractura del pacto social de 1917 que dio origen al Estado mexicano, al convertirse en voceros de todos aquellos que han sido despojados de sus derechos sociales más elementales, como la salud, la vivienda, el trabajo, la tierra, la educación, la alimentación, etc.

Actualmente, el panorama es más desalentador. En un contexto en el que Vicente Fox ha convocado a la realización de un nuevo pacto social que dé origen a un nuevo orden constitucional, vemos que carece de voluntad política para reconocer las demandas fundamentales de los pueblos indígenas. La política de Vicente Fox es la del camaleón. Muda de opiniones y posiciones políticas a cada momento. No obstante, su negativa a reconocer a los pueblos indígenas en su alteridad se mantiene. Varias alusiones públicas de Vicente Fox al conflicto en Chiapas lo demuestran. Por ejemplo, aquella de "resolver el conflicto en quince minutos", o aquella de reducir la lucha zapatista a hacerse de "vocho, changarro y tele". No se puede esperar que los pasos definitivos para un proceso de paz, sean dados por un jefe del ejecutivo que continúa percibiendo a los indígenas como sujetos inferiores o como "menores de edad".

Un tercer elemento que permite explicar la razón por la cual no se ha logrado avanzar en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indios por parte del gobierno federal, se debe a que las autonomías indígenas, tal y como las ha venido exponiendo el EZLN, han puesto en crisis algunos de los bastiones del régimen político priísta, a saber el corporativismo y el clientelismo, mismos que Fox parece haber aceptado como parte de sus alianzas de "gobemabilidad".

En cuarto lugar, aceptar un acuerdo de esta naturaleza y llevarlo a la práctica luego de hacerlo ley, podría propiciar o estimular una especie de efecto cascada en otros núcleos que igualmente quisieran entrar dentro del terreno de los autogobiernos y la autogestión. Impulsar un concepto de autonomía fuera de las coordenadas de la problemática indígena puede crear seres críticos y actuantes, capaces de dirigir su propio mundo, sus programas sociales y su propia idea de desarrollo. Aprobar la ley indígena como la planteo la COCOPA podría traer como consecuencia terminar con los últimos vestigios del régimen priista.

Una muestra de la poca disposición del gobierno federal priista a resolver el conflicto fue la propaganda peyorativa contra los zapatistas en 1994 como incitadores de la violencia. En la coyuntura electoral, vendieron la imagen de que Cuauhtémoc Cárdenas, entonces candidato presidencial por el PRD, no podía garantizar la paz debido a sus simpatías con las demandas zapatistas. La realidad era otra, los generadores de la violencia se encontraban en el interior de la elite política que dirigía al país, como se hizo notar con los asesinatos de Luis Donald Colosio o José Francisco Ruiz Massieu, los cuales respondieron a una guerra de bandas en el interior del aparato del Estado.

¿Cuál es la política que intentó el anterior gobierno ante el conflicto? En primer término buscó el desgaste de todas las instancias de mediación y de coadyuvancia, y lo logró. Atacó sistemáticamente a la CONAI, la instancia de intermediación que resultaba un gran estorbo por la honestidad y calidad moral de su presidente, Don Samuel Ruiz y de todos sus miembros, especialmente personas tan connotadas como Pablo González Casanova. A pesar de que internamente no había tan buenas relaciones con el EZLN como se podría suponer, la existencia de la CONAI como instancia de mediación inclinaba la balanza de los actores sociales hacia la justificación de las causas que dieron origen al levantamiento armado.

Por esos tiempos circuló un documento de la Secretaría de Gobernación -cuya autenticidad no fue negada por ésta- en el cual se demuestra que uno de los objetivos gubernamentales era desgastar a la CONAI hasta su inanición. Lo novedoso en aquel entonces era que, además de las fricciones con el propio gobierno, también había desencuentros y conflictos

con el propio EZLN. Estos tuvieron su origen en una pugna añeja por la presencia y hegemonía tanto del EZLN como de la Arquidiócesis de San Cristóbal en las comunidades que formaban parte del conflicto. Por tanto, la desaparición de la CONAI no solamente respondió a las pésimas relaciones con el gobierno federal, sino también a los conflictos existentes con los propios zapatistas.

En segundo término, el gobierno propuso la creación de la Comisión de Seguimiento y Verificación (COSEVER) que nunca funcionó. Como no había cumplimiento de acuerdos, no había nada que verificar y constantemente se caía en la inacción de esta comisión para avanzar en el proceso de paz. Se trataba de una comisión que surgió y nació muerta porque en realidad nunca hubo la voluntad política para echarla andar.

También la COCOPA sufrió un desgaste importante debido a esta distancia cada vez más marcada con el gobierno federal. Los mismos diputados y senadores priistas fueron sensibles ante la realidad de las comunidades indígenas. De hecho, la COCOPA se constituyó como una especie de "escuela ideológica" de los recambios políticos en el interior de los partidos representados en esa Comisión. Tal es el caso de Pablo Salazar Mendiguchía, originalmente miembro del PRI y actual gobernador de Chiapas, quien se definió como candidato de la oposición al gobierno del Estado. Este proceso de cercanía y comprensión de las causas que condujeron a la rebelión se comenzó a manifestar en posturas más allegadas al zapatismo, lo cual provocó serias molestias en el gobierno federal y contribuyó a la larga a que desconociera los acuerdos que firmaron los propios diputados y senadores de la COCOPA.

Sin embargo, algunos legisladores priistas nunca dejaron de mantener una estrecha comunicación con la Secretaría de Gobernación, a la cual informaban con todo detalle del contenido de las reuniones para que el gobierno tomara precauciones y actuara en consecuencia contra la propia comisión.

Durante dos años y medio la COCOPA fue golpeada debido a que de alguna manera el PRD mantuvo una presencia muy notable en la misma, con un trabajo mucho más coordinado con los medios de comunicación y con una credibilidad mayor que la que tenían los propios legisladores priistas.

De esta forma, la comisión, se vio más identificada con posiciones de objetividad y autonomía que con la mantenida por los gobiernos federal y local.

En tercer término, el gobierno buscó y logró la justificación para expulsar a observadores extranjeros que llevaban a sus países una visión de los hechos distinta a la manejada por la presidencia de la república.

En cuarto lugar, se golpeó a las organizaciones no gubernamentales nacionales, particularmente las dedicadas a la defensa de los derechos humanos, como la Fray Bartolomé de las Casas y el Centro Miguel Agustín Pro. Sus miembros fueron hostigados e incluso agredidos con violencia, tal como ocurrió con Digna Ochoa, una de las abogadas de este último centro de derechos humanos, cuya persecución llegó al grado de que tuvo que solicitar medidas cautelares, ya que corría peligro su vida y finalmente, tuvo una muerte violenta.

CAPÍTULO TRES

A continuación se delinea un esbozo de lo que ha sido uno de los elementos más complicados del proceso de paz: el factor militar. Desde 1994 hubo una reestructuración total de las fuerzas armadas mexicanas bajo los lineamientos de la contrainsurgencia. El ejército se comenzó a preparar para la represión interna a partir de entrenamientos en diversos países, particularmente en Estados Unidos, en lo que se denomina la doctrina de la contrainsurgencia, engarzada convenientemente durante los años ochenta con la lucha contra el narcotráfico: dos caminos convergentes de una estrategia de dominación para alimentar la represión interna. No obstante que las dos funciones son disímiles, ambas tienen que contar con trabajo de inteligencia en el terreno, con la utilización operativa de comandos con una preparación específica, grupos aerotransportados, aumento del poder de fuego y modernización del armamento, y el cambio de la estructura centralizada hacia una estructura regional. De 1994 a la fecha, las fuerzas armadas mexicanas se modificaron sustancialmente de un ejército relativamente pequeño -en estos años crecen en 40 mil hombres- a un gran ejército de contrainsurgencia.

Desde la rebelión zapatista se desarrolla una contrainsurgencia activa o preventiva no sólo en Chiapas sino también en regiones de Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tamaulipas, Estado de México y Puebla. Se podría proyectar el actual emplazamiento militar sobre un mapa étnico y el traslape sería exacto, esto es, ahí donde están los pueblos indígenas, se observa gran presencia militar.

En el caso específico de la zona del conflicto se presenta una saturación del llamado "teatro de la guerra", es decir, el gobierno federal no ha dejado un solo espacio sin llenar y cubrir con militares. En otros términos, se está ante lo que se denomina una alta densidad de tropas en un espacio regional reducido y con un desarrollo constante de la capacidad contrainsurgente

Otra característica de la situación militar es el absoluto control aéreo, terrestre, de comunicaciones e inteligencia en la zona de conflicto. La tarea de inteligencia militar ha consistido también en infiltrarse entre la población civil de la zona de conflicto, con la intención de generar división y ruptura en el tejido social de las comunidades. Cabe destacar que el ámbito de acción de este trabajo no solamente es el de las comunidades de la zona de conflicto; también, la sección segunda del ejército actúa en la vigilancia de las organizaciones civiles, sociales y religiosas.

Como ya se ha mencionado en más de una ocasión, un aspecto importante de la estrategia contrainsurgente es la labor de los paramilitares, sin el grado de sofisticación que se percibe en Colombia, donde éstos son parte de las nóminas de las fuerzas armadas e incluso llegan a contar con una personalidad jurídica, todo ello a instancias de la CIA y del Pentágono. En el caso mexicano no se observa un trabajo de inserción del elemento paramilitar tan elaborado. Sin embargo, los paramilitares aparecen en los manuales de la Secretaría de la Defensa Nacional, con funciones bien específicas.

Incluso el Procurador General de la República, en su momento, reconoció la presencia de los grupos paramilitares: Él había identificado a 12 grupos paramilitares, denominándolos eufimísticamente como grupos civiles presuntamente armados. Su papel es realizar acciones de agresión,

vigilancia y control que el ejército no puede llevar a cabo por la mediación constitucional que se lo impide y por intereses políticos.

Estas prácticas identificadas popularmente y con gran tino como guerra sucia, han sido las emprendidas por grupos de criminales armados por el Estado y su entonces partido oficial. Las labores de inteligencia, acoso a las comunidades zapatistas y, finalmente - como receptores y promotores de una infracultura de disgregación comunitaria y de servicio en el mejor estilo de las guardias blancas, protectoras de terratenientes- denotan el afán castrense de romper la cultura indígena. Hay numerosos documentos que prueban la acción de estos grupos paramilitares, incluso es reconocida por ellos mismos. Concretamente, en una ocasión, miembros del grupo paramilitar los «chinchulines», al desconocer a quien esto escribe, revelaron la forma cómo eran entrenados para sus actividades, poniendo énfasis en el aprendizaje militar de sus mujeres y en sus convicciones ideológicas de contrainsurgencia y etnocidio.

En Chiapas se han utilizando mecanismos como los empleados en la guerra de Yugoslavia, provocando violaciones sistemáticas y prostitución de la mujer indígena. Para destruir una comunidad, se empieza por corromper a jóvenes, sobre todo mujeres, para que sean quienes sirvan a los soldados. En Amador Hernández describían con toda claridad este proceso de quebrantamiento de la dignidad de la mujer de las comunidades indígenas y señalaban enfáticamente que no querían ser como San Quintín, población donde están ubicadas las mas grandes instalaciones militares de las Cañadas. En una reunión con parte de la COCOPA, las mujeres fueron el centro de atención porque juegan un papel muy importante en la reproducción, tanto biológica como identitaria. Son comúnmente monolingües en esa zona y, por lo tanto, guardianas de la cultura indígena y protagonistas en la primera línea de la resistencia contra la presencia del ejército.

En síntesis, una estrategia del Estado en las comunidades es eliminar a la mujer como sujeto comunitario y luego reclutar a los jóvenes para el trabajo paramilitar. El paramilitarismo sirve como cobertura muy cómoda y útil para el gobierno y para el ejército porque es fácil recurrir al argumento de que las matanzas, como la de Acteal, se deben a "conflictos intercomu-

nitarios", y de esta forma el Estado pretende evadir su responsabilidad, a la vez que proyecta la idea de neutralidad, y encuentra, además, el pretexto para una mayor militanización.

Los terribles acontecimientos de Acteal sirvieron precisamente como un recurso discursivo para la intensificación de la presencia militar. A su vez, el Estado mexicano encontró el marco ideal para "auto considerarse" agente civilizatorio. En más de una embajada se escuchó por ese tiempo un reconocimiento al "noble Estado mexicano" que interviene para resolver conflictos intercomunitarios, creando la imagen de grupos indígenas belicosos por cosas superfluas, ocultando la verdadera cara instrumental del paramilitarismo.

Es de suma utilidad la analogía de que identifica el emplazamiento de los militares con un yunque y al paramilitar con un martillo. Esto es, estratégicamente actúa el ejército y tácticamente el paramilitar golpea ahí donde la acción del ejército no conviene. Y lo hace de manera quirúrgica y precisa.

También es importante tomar en cuenta los preparativos que se han estado llevando a cabo de estrechamiento del cerco en torno a los zapatistas, el cual se tipifica como un cerco de penetración. Hay grandes cuarteles guamiciones, pero también pequeñas unidades de 10, 15, 20 efectivos que penetran en el perímetro de las posiciones de montaña, que van logrando información de inteligencia y que van acercándose a los insurgentes.

Las instalaciones militares de San Quintín no envidian nada a cualquier zona residencial de clase media alta, respecto de las casas que tienen los altos oficiales y de los departamentos que ocupan los oficiales de más bajo rango: un elefante blanco donde no hay una sola colilla de cigarro, con toda el agua del mundo. Todas las comodidades en medio de esa selva, y alrededor, la miseria en la cual viven las comunidades indígenas con su legado de prostitución, muerte, desplazamientos y encarcelamiento reciclable de simpatizantes zapatistas.

Tales son las caras del etnocidio y la estrategia de recolonización de la selva Lacandona, con soldados y paramilitares funcionales a los actuales planes foxistas de desintegración de la comunidad indígena en pos del tan anhelado Plan Puebla – Panamá, que no es otra cosa que la extensión

de la zona de dominio estratégico de Estados Unidos a lo largo y ancho de la región centroamericana, pasando por la importante zona del sudeste mexicano, tan plena de recursos naturales y estratégicos.

Todo ello mueve a la reflexión acerca de las supuestas señales del ejecutivo federal en pro de la paz. No existe en México una política democrática de Estado para la solución del conflicto zapatista, el cual enfrenta dos opciones: la represión mediante un proceso quirúrgico que descabece la dirección política, o continuar el deterioro actual sin ningún tipo de futuro.

La otra opción, la reforma de la contrarreforma, requiere de una voluntad política mas allá de la palabrería, que lleve a la sociedad mexicana a la construcción de un nuevo tipo de nación anclada en el respeto a la diversidad y en un desarrollo sustentable con justicia y equidad.

: EL PAPEL DE LA COHESIÓN
: SOCIAL EN PREVENCIÓN
: DE VIOLENCIA;
: PERSPECTIVA DE
: SALUD PÚBLICA

Arturo Cervantes*

INTRODUCCIÓN

La violencia en México es también un problema de salud pública de proporciones epidémicas. Sin embargo, el enfoque que se utiliza para explicar la criminalidad y la violencia y para responder a ella, continúa siendo limitado. La expansión demográfica, el aumento de la pobreza y la visión ética en nuestra sociedad, son factores importantes que influyen, pero no son suficientes para explicar el incremento de la violencia en los últimos años.

Un componente fundamental para entender la violencia y su evolución en el contexto nacional son las relaciones entre los diversos actores sociales. La interdependencia y función sistémica social juegan un papel fundamental en la génesis del crimen y la violencia dentro de nuestra, y de todas las sociedades contemporáneas. La idea central de este trabajo es que la desconstrucción social, la exclusión y la falta de cohesión social contribuyan de manera directa a magnificar las manifestaciones de la violencia. En contraste, la cohesión social es un recurso que genera salud actuando directamente sobre los individuos, sus familias y comunidades.

Este capítulo propone una teoría amplia e inclusiva acerca de la causalidad de la violencia misma que se fundamenta con hallazgos epidemiológicos y experiencias relevantes. Se describe la violencia como

* Doctor en la Universidad de Harvard en Salud Pública, investigador del CIDE y ahora empresario

un problema individual y social, asociada a toda la estructura económica y social, al ambiente familiar, a la salud mental y a la comunidad. El objetivo es señalar estrategias coherentes de prevención, relacionadas con la sociedad, el Estado y la política pública, que puedan ser aplicadas en el corto y mediano plazo para beneficio de la sociedad mexicana.

GENERAR SALUD → SALUTOGÉNESIS

Desde etapas históricas de la medicina antigua se ha reconocido la existencia de fuerzas patogénicas que llevan al organismo o al individuo a la enfermedad. Basados en estos conocimientos, se reconoce necesario contrarrestar las fuerzas patogénicas e influencias negativas para lograr la salud. Generar salud o "salutogénesis" es lo contrario, se refiere a los orígenes (génesis) de la salud (saluto). En 1979 el profesor israelí Aaron Antonovski ideó este término para contrastarlo con el enfoque predominante de la medicina occidental que se concentraba en la enfermedad. Generar salud abre nuevos horizontes para entender fuerzas sociales y colectivas que apoyan la prevención atacando aquellos factores que erosionan la comunidad y dañan a la ciudadanía. La teoría de la Salutogénesis indica que es necesario estimular influencias positivas para apoyar a individuos, familias y comunidades enteras en su desarrollo.

Los factores salutogénicos se pueden entender como aquellos que proporcionan "a individuos, familias y comunidades, recursos de resistencia contra influencias nocivas o patogénicas". La propia definición de Antonovski establece que los recursos salutogénicos son: "recursos físicos, bioquímicos, materiales, cognitivos, emocionales, relaciones interpersonales, macrosociales y culturales, que son características de un individuo, un grupo primario, subcultura, comunidad y sociedad, que son efectivos para evadir o combatir una amplia variedad de estresantes".

De acuerdo a esta teoría, generar salud y cohesión social son dos temas íntimamente ligados. Existen recursos que no nada mas son materiales, sino sociales como las relaciones personales, culturales y emocionales, que caracterizan a individuos y a grupos de población. Estos recur-

sos usualmente parecen "intangibles" pero se conoce que son muy efectivos para combatir y resistir factores de riesgo e influencias negativas que impactan a los individuos y sus sociedades. La perspectiva de salutogénesis y cohesión social abre nuevos horizontes de acción social y políticas públicas, donde el fortalecimiento sistemático y ordenado de la escuela, la familia, la comunidad y la cultura actúen como antídotos eficaces ante el crimen y la violencia.

A nivel individual se entiende a la cohesión social como un recurso salutogénico que es útil para el desarrollo cognitivo y social del niño o persona joven. Desde etapas tempranas de la vida, la cohesión social permite que los individuos cuenten con ciertos "activos capitales" que facilitan acciones de desarrollo. Por ejemplo, una niña creciendo en un ambiente de cohesión social consigue a través de sus amistades y lazos comunitarios la oportunidad de alojamiento y empleo con unos conocidos de su comunidad que viven en la ciudad. Esta oportunidad le permite continuar con sus estudios universitarios. A nivel familia y comunidad, la cohesión social actúa como recurso salutogénico al facilitar que los actores sociales satisfagan sus intereses particulares y colectivos. La cohesión social favorece a las familias fortaleciéndolas y facilita el desarrollo de actividades sociales orientadas hacia el bien de los individuos de una sociedad.

CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO

1. Definición y dimensiones internacionales

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), «la violencia, por el número de víctimas y la magnitud de las secuelas que produce, ha adquirido un carácter endémico y se ha convertido en un problema de salud pública»(OPS, 1998).¹ Según este organismo, «los traumas causados por la violencia que no resultan en muerte, ocasionan daños físicos y trastornos psicológicos que limitan la funcionalidad individual y

¹ OPS (1998). *Estilos de vida saludables y salud mental. Violencia y Salud*. Washington, D. C.

social»² (idem.). Ante la gravedad del problema, durante la Conferencia Sanitaria Panamericana, organizada en septiembre de 1998, la OPS convocó a los gobiernos de la región a participar con decisión en su prevención y control. Aunque es reconocido que las sociedades humanas regularmente enfrentan niveles "normales de violencia", los niveles que alcanzan la criminalidad y la violencia en nuestro país han llegado, coinciden los expertos, a proporciones epidémicas. Algunos expertos señalan, incluso, que se han consolidado microambientes y microéticas que son perversos y cuyos efectos impactan en la vida de muchos individuos, familias y comunidades enteras (Centro Lindavista, 1998).³

La violencia es definida por la Organización Mundial de Salud (OMS) como "el uso o la amenaza de uso de la fuerza física o el poder en contra de otra persona o de uno mismo o de un grupo o comunidad, que resulten heridas con daño a la salud o la muerte de las personas afectadas". En la estructura de la violencia se distingue entre el crimen organizado y el común, aunque existen una serie de delitos como la venta de armas, de drogas, de autopartes, el secuestro express y el lenocinio, que representan un paso intermedio entre ambos (Gráfica 8).

De acuerdo a la clasificación internacional de enfermedades, la mortalidad por lesiones intencionales o "violencia", se divide en aquéllas que son autoinflingidas como intentos de suicidio y suicidio, y violencia interpersonal que resulta en homicidios o abusos (véase Gráfica 9). El homicidio es una de las 10 principales causas de muerte en nuestro país.

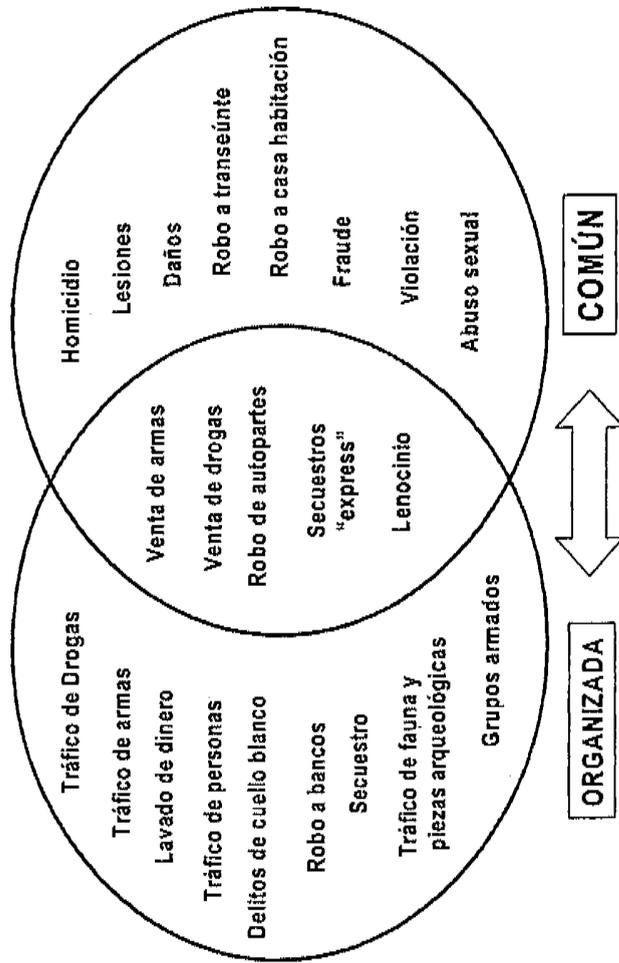
Dado que la manifestación más extrema de la violencia es el homicidio, la comunidad científica recomienda utilizar al homicidio como indicador extremo de violencia, que desde un punto de vista simbólico es la punta del *iceberg*. Al estudiar las características del homicidio: tipo de individuos afectados, lugar, distribución geográfica, temporalidad y otras características, se puede entender no sólo el homicidio, sino toda la parte de abajo del iceberg que incluye otras manifestaciones de la violencia como los asaltos,

² *Ibid.*

³ Centro Lindavista (1998), *Delincuencia y Paz Ciudadana: Hacia un enfoque integrado del desarrollo*.

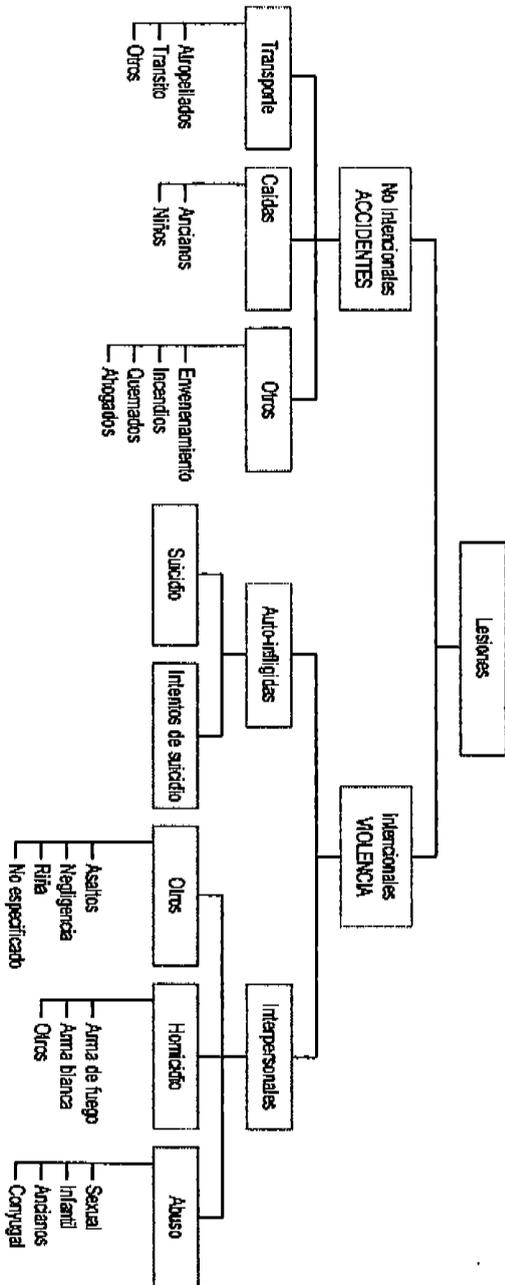
Gráfica 8

Estructura de la violencia



Fuente: Elaboración propia como investigador del CIDE

Gráfica 9



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la SSP (1999)

las riñas, el abuso infantil y otras agresiones entre los actores sociales (Gráfica 10).

La violencia y el uso de fuerza física o poder contra otra persona, uno mismo o comunidades enteras, puede evitarse. Es alentador que exista amplia evidencia de que la violencia es un fenómeno reversible y no necesariamente es "el costo" del progreso. Utilizando, información acerca de homicidios para años recientes y comparándolas en el continente americano, se logra establecer grandes diferencias de los niveles de homicidios que experimentan diferentes sociedades. Argentina, Canadá, Chile, Jamaica, Nicaragua, Perú y Uruguay cuentan con tasas de homicidios menores de 5 por cada 100 mil habitantes. En contraste, hay 10 países con tasas mayores de 10 homicidios por cada 100 mil habitantes (Cuadro 16). Destaca Colombia, con tasas de cerca de 80 por 100 mil habitantes, El Salvador con 40, Guatemala 25, Puerto Rico 23, Brasil y México con tasas de 18 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Gráfica 10



Fuente: Elaboración propia como investigador del CIDE

Cuadro 16

Países del continente americano con tasa de homicidios mayor de 10 x 100,000 habitantes

	Población	Homicidios	Tasa
Brasil	161,790,000	28,767	17.8
Colombia	35,101,000	26,778	76.3
Ecuador	11,460,000	1,444	12.6
El Salvador	5,768,000	2,299	39.9
Guatemala	10,621,000	2,692	25.3
México	91,145,000	16,056	17.6
Puerto Rico	3,674,000	851	23.2
Venezuela	21,844,000	2,445	11.2
Estados Unidos	263,250,000	26,523	10.1
Total	604,653,000	107,855	17.8
Promedio de América Latina sin Estados Unidos	341,403,000	81,332	23.8
Porcentaje	56%	75%	

Fuente: SSP (1999). Estadísticas de la Secretaría

Aunque el promedio de las tasas totales para el continente americano se sitúa alrededor de los 18 homicidios por 100 mil habitantes, si se retira a los Estados Unidos la ecuación cambia radicalmente. El continente sin EUA tiene una tasa regional que alcanza los 24 homicidios por 100 mil habitantes. México con tasas que fluctúan alrededor de los 18 homicidios por cada 100 mil habitantes es considerado por la Organización Panamericana de la Salud como una sociedad que vive niveles epidémicos.

Los costos de la violencia incluyen aquellos relacionados con las pérdidas en salud, las atenciones médicas y los años de vida sufridos por

discapacidades. Además, las pérdidas materiales incluyen robos de activos, y también los gastos en seguridad pública y privada, los costos intangibles del deterioro en el consumo y en el trabajo, y otros que se acumulan hasta llegar a proporciones de gasto social inimaginables. Estudios del Banco Mundial, de la Fundación Mexicana para la Salud y de la Organización Panamericana de la Salud coinciden en señalar que los costos promedio de la violencia en los países de América Latina fluctúan entre el 10 y el 15 % del producto interno bruto (PIB).

2. ¿Por qué la epidemiología y la salud pública?

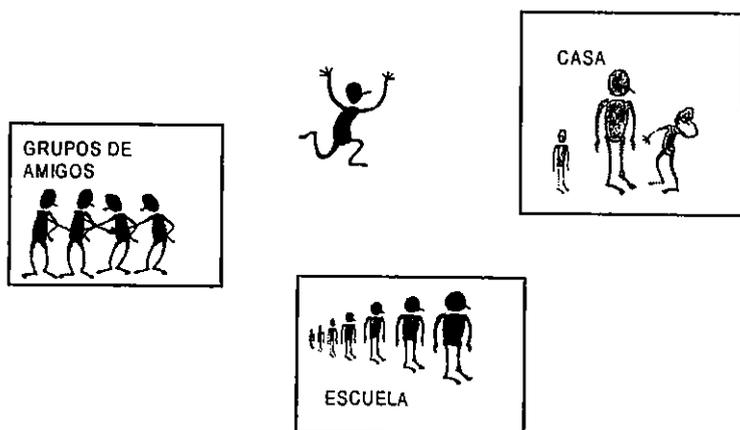
Se utiliza el enfoque epidemiológico de la salud pública para descubrir los escenarios y las características más comunes de la violencia en los ámbitos individual, familiar, social, y geográfico. El enfoque epidemiológico busca descubrir las relaciones entre la violencia y los individuos, sus comunidades, la economía, la cultura y la sociedad. Al enfocar la atención hacia factores de riesgo y de protección en los diferentes niveles (individuo, familia, comunidad), los hallazgos epidemiológicos permiten "diseñar estrategias" dirigidas específicamente a regiones, poblaciones y situaciones de alto riesgo.

Los conocimientos científicos y las experiencias globales en salud pública reconocen que la violencia tiene sus orígenes en los efectos primarios de socialización de las que vive todo ser humano. El individuo, además de su constitución biológica y física, se desarrolla en microambientes como su casa, su escuela, sus grupos de amigos (Gráfica 11). En la mayor parte de los casos normales de desarrollo estos sistemas primarios de socialización son exitosos en mantener a los individuos lejos de la delincuencia y el crimen. En otros casos los llamados micro-sistemas, pueden ser la escuela de la agresión y la violencia. Es bien sabido que la violencia en el hogar se relaciona con efectos desastrosos para los individuos poniéndolos en mayor riesgo de exhibir conductas criminales o violentas en etapas posteriores de sus vidas.

También se reconoce la importancia de los efectos secundarios de socialización que se manifiestan en las relaciones e interacciones entre los

Gráfica 11

MICROSISTEMAS

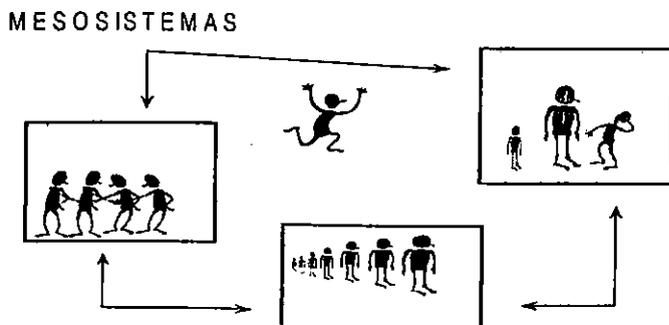


Fuente: Elaboración propia como investigador del CIDE

diferentes micro-sistemas que rodean la vida del individuo. Estas redes de interacciones sociales también se conocen como meso y exo-sistemas (ver Gráficas 12 y 13); por ejemplo, las relaciones de los padres de familia con los maestros de escuela o las autoridades de su comunidad; la relación directa de los padres de familia con los hijos, con los amigos de sus hijos y con los padres de éstos; las redes sociales que constituyen el tejido vital de las comunidades. Diversos estudios señalan una relación directa entre el aumento del crimen y la violencia, con la exclusión, desintegración social, segmentación de la ciudadanía y en general el debilitamiento de los lazos sociales.

Por último, se reconoce la existencia de factores terciarios condicionantes a nivel macro, como el contexto político económico y cultural que viven las sociedades. Se sabe que las situaciones macroeconómicas tienen impactos directos en la calidad de vida y las oportunidades a las cuales la población tiene acceso. La exclusión social, la marginación conllevan al debilitamiento de instancias que facilitan la seguridad emocional,

Gráfica 12

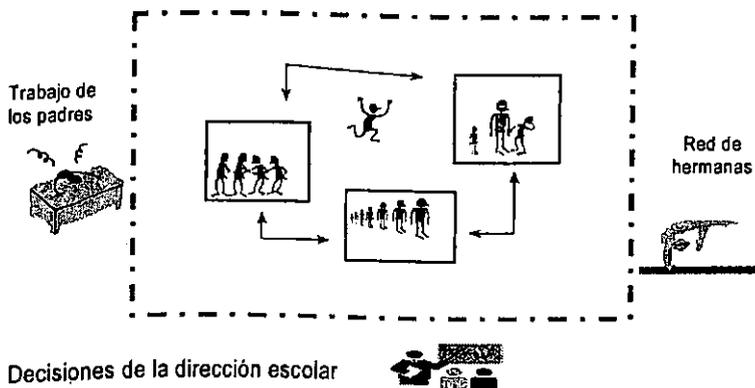


Relación e interdependencia entre los microsistemas

Fuente: Elaboración propia como investigador del CIDE

Gráfica 13

EXOSISTEMAS



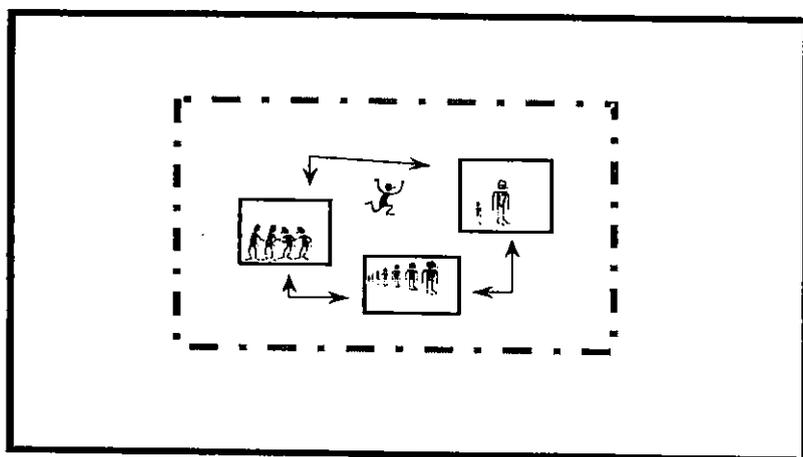
Fuente: Elaboración propia como investigador del CIDE

la identidad y la solidaridad y provocan que segmentos enteros de la población carezcan de oportunidades básicas para el desarrollo. Los efectos adversos originados desde el macro-sistema (Gráfica 14) impactan directamente a las familias, afectando la calidad de vida de los individuos que en ellas conviven, colocándolos en un estado de mayor vulnerabilidad.

Los expertos en prevención de la violencia en el ámbito internacional señalan que debido a esta multifactorialidad es necesario aplicar estrategias de seguridad basadas en la población y diseñadas para cubrir un espectro amplio de actividades. El enfoque preventivo de la salud pública es complementario a las estrategias convencionales policíacas y judiciales que caracterizan a la procuración y administración de la justicia. Las estrategias convencionales se caracterizan por ser eminentemente reactivas, enfocadas en el castigo y menos a la rehabilitación de los criminales.

Grafica 14

MACROSISTEMAS

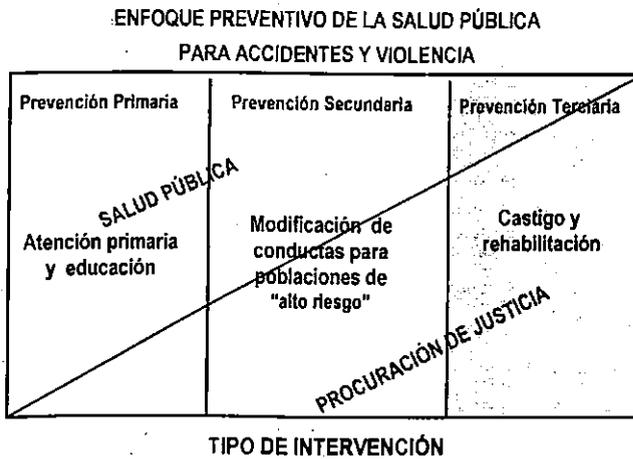


Contexto político económico y cultural

Fuente: Elaboración propia como investigador del CIDE

En contraste, la salud pública enfoca su atención a prevenir. Denominado atención primaria a la salud (APS, Gráfica 15), el enfoque consiste en detectar aquellos factores de riesgo y de protección a nivel individual, familiar, comunitario y social y actuar consecuentemente a través de instrumentos específicos dirigidos a las poblaciones y a las situaciones de alto riesgo. El enfoque epidemiológico busca descubrir las relaciones entre el individuo y su entorno para a sí poder diseñar las maneras más eficaces de atender el problema desde sus orígenes (Gráfica 16).

Gráfica 15



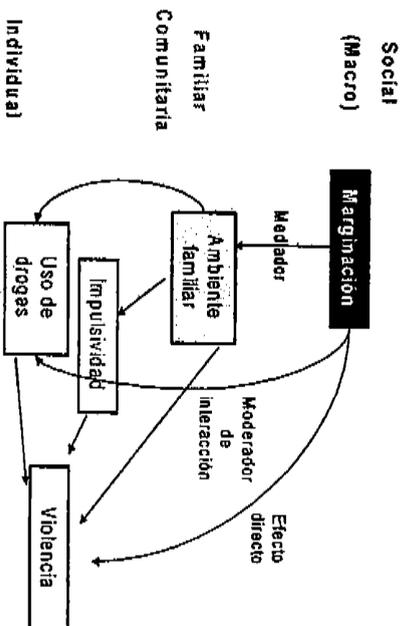
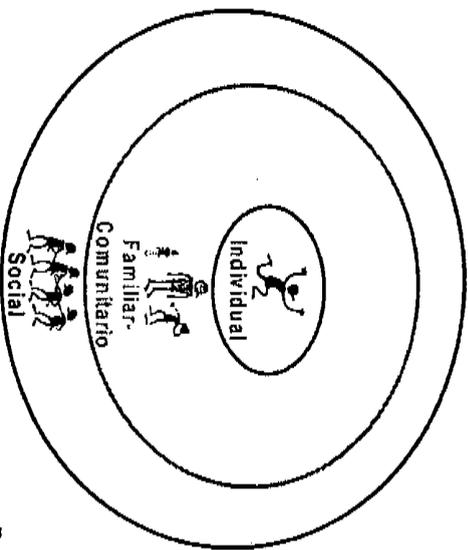
Fuente: Elaboración propia como investigador del CIDE

EPIDEMIOLOGÍA DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO

Las estadísticas en cuanto a todas las causas de mortalidad en México enseñan que la mortalidad infantil, la mortalidad preescolar y la mortalidad general han vivido drásticas disminuciones durante los últimos 60 años. Estos avances resultan en parte de estrategias de atención primaria en salud (APS); a través de acciones como agua potable, manejo adecuado

Gráfica 16

Marco Conceptual



Existen factores de riesgo y de protección para los accidentes y la violencia en los ámbitos individual, familiar, comunitario y social.

Fuente: Elaboración propia como investigador del CIDE

de excretas y campañas nacionales de inmunización. Se ha logrado abatir un gran número de enfermedades infecto-contagiosas, que anteriormente eran de consecuencias desastrosas (Gráfica 17). Sin embargo, a pesar de que estas últimas han experimentado cambios positivos, el peso promedio de las llamadas "causas externas" (accidentes y violencia) se ha incrementado drásticamente y se colocan en segundo lugar de las causas de muerte (con un 13.67% del total), después de las enfermedades del sistema circulatorio.

La violencia en México es hoy un problema creciente. Un indicador de esta tendencia es el número de muertes por violencia que ocurren anualmente. De 1989 a 1998 se ha registrado un promedio anual de 20,000 muertes por causas intencionales violentas que incluyen homicidios (74%), suicidios (12%) y otros tipos de violencia (14%). El caso del homicidio es particularmente grave, no sólo porque representa tres cuartas partes del total, sino porque afecta fundamentalmente la población joven y en edad productiva (Gráfica 18). El 42% de las víctimas de homicidio se encuentran entre los 15 y los 29 años y un 30% entre los 30 a 44 años de edad. La gran mayoría de las víctimas (90%) son del sexo masculino

Factores de riesgo

En el ámbito individual se encuentran varios tipos de factores que explican diferentes factores de riesgo: los psicológicos consideran el temperamento, la personalidad, la capacidad de manejo de las emociones; los desórdenes psiquiátricos, neuropsiquiátricos o de tipo médico; y en el proceso psicosocial del individuo, los factores asociados son la familia y la comunidad que influyen considerablemente, ya que pueden reforzar positiva o negativamente la conducta.

Las causas que originan la violencia pueden ser comprendidas de una manera más clara si se analizan como factores de riesgo. Ello permite presentar el problema de una manera más específica y facilita el diseño de estrategias de prevención. La presencia de un solo factor de riesgo en el contexto de un individuo no significa que éste necesariamente incurrirá en

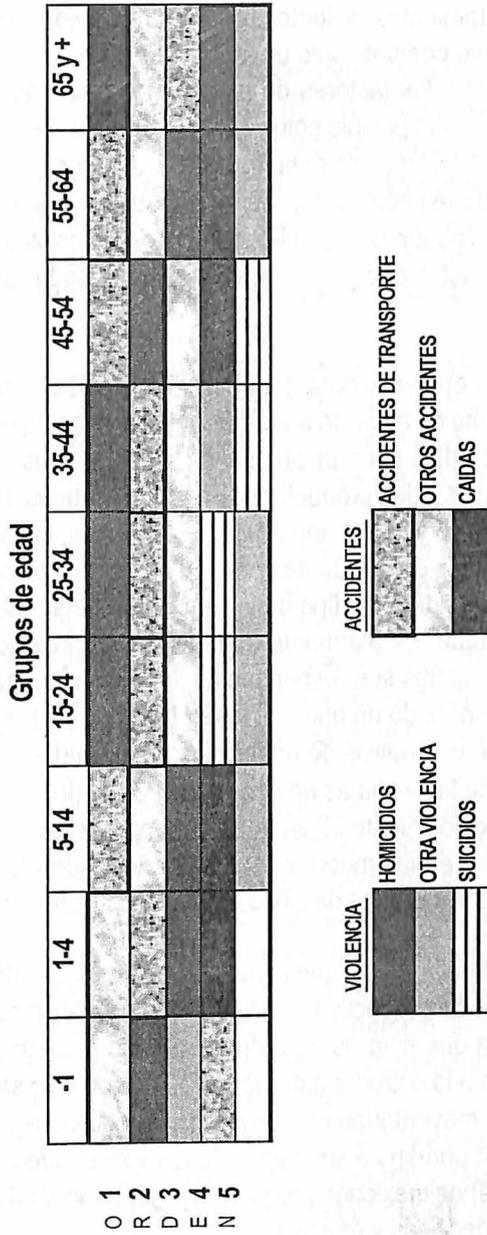
Gráfica 17
Porcentaje promedio de las 10 principales causas de mortalidad,
República de México, 1993 - 1997



Fuente: Fuente: SSP (1999)

Gráfica 18

Orden de importancia de defunciones por accidentes
y violencia por grupos de edad,
Estados Unidos Mexicanos, 1997



Fuente: SSP (1999)

comportamientos violentos, ni que un individuo violento vaya a dejar de serlo si se combate sólo un factor de riesgo.

Entre los factores de riesgo se consideran tanto la causa como el enfoque de la posible solución del problema. Se han identificado algunos, pero es difícil discernir con toda claridad unos de otros para determinar su influencia específica. Sin embargo, su detección temprana y tratamiento oportuno puede ser de utilidad. Algunos de los factores de riesgo, así como las conductas que provocan se presentan en los siguientes párrafos.

Grupos de edades

La epidemiología del homicidio en México tiene una variación muy importante de acuerdo a los diferentes grupos de edades: las agresiones o los homicidios por agresión son la segunda causa de muerte para las personas en edades productivas. En los tres grupos de edad entre los 15 y 24 años; los 25 y los 34 años y los 35 a 44 años, los accidentes de transporte y otros tipos de accidentes ocupan el primer y tercer lugar respectivamente, y el suicidio, otro tipo de violencia interpersonal autoinflingida, ocupa el cuarto lugar. Es alarmante que en los menores de un año los homicidios por agresiones son responsables del segundo lugar de muertes en los niños menores de un año y el tercer lugar en los menores de 5 años.

En un análisis de homicidios en la Ciudad de México la distribución etárea de las víctimas en el período 93-97, donde el promedio de edad de los fallecidos fue de 32 años, se observó lo siguiente: la edad más frecuente (moda) en las muertes es de 21 años. Además, se puede observar un pico en los menores de cinco años, específicamente alto en niñas menores de 1 año.

El hallazgo de que la mortalidad por homicidios está concentrado en la población productiva y en la población joven, ofrece indicaciones específicas, ya que este número de alto riesgo merece atención focalizada. De acuerdo a la estructura demográfica nacional se sabe que la población del país es mayoritariamente joven. Las poblaciones de jóvenes carecen de atención primaria a sus necesidades y se encuentran en un mayor riesgo. Los jóvenes mexicanos requieren urgentemente de estrategias de prevención específicas y efectivas.

Los hallazgos en cuanto a las diferencias de género son muy importantes (Gráfica 19). Aunado a la desproporción de jóvenes que son víctimas de homicidios, la diferencia entre hombres y mujeres es alarmante, siendo los primeros víctimas en más de 3 cuartas partes de todos los homicidios. Año con año, únicamente el 15 % de las víctimas de homicidio a nivel nacional son mujeres. Las tasas para los hombres fluctúan entre los 25 y 30 homicidios por cada 100 mil hombres y en las mujeres a lo largo de los últimos seis años apenas llegan a los 2 homicidios por cada 100 mil mujeres. Si consideramos únicamente el grupo de edad de los 15 a los 29 años entre 1993 y 1998, las tasas para hombres en este grupo de edad fluctúan entre los 45 y 50 homicidios por cada 100 mil hombres de 15 a 29 años de edad y para las mujeres entre 2.5 y 4 homicidios por 100 mil mujeres en ese rango de edad.

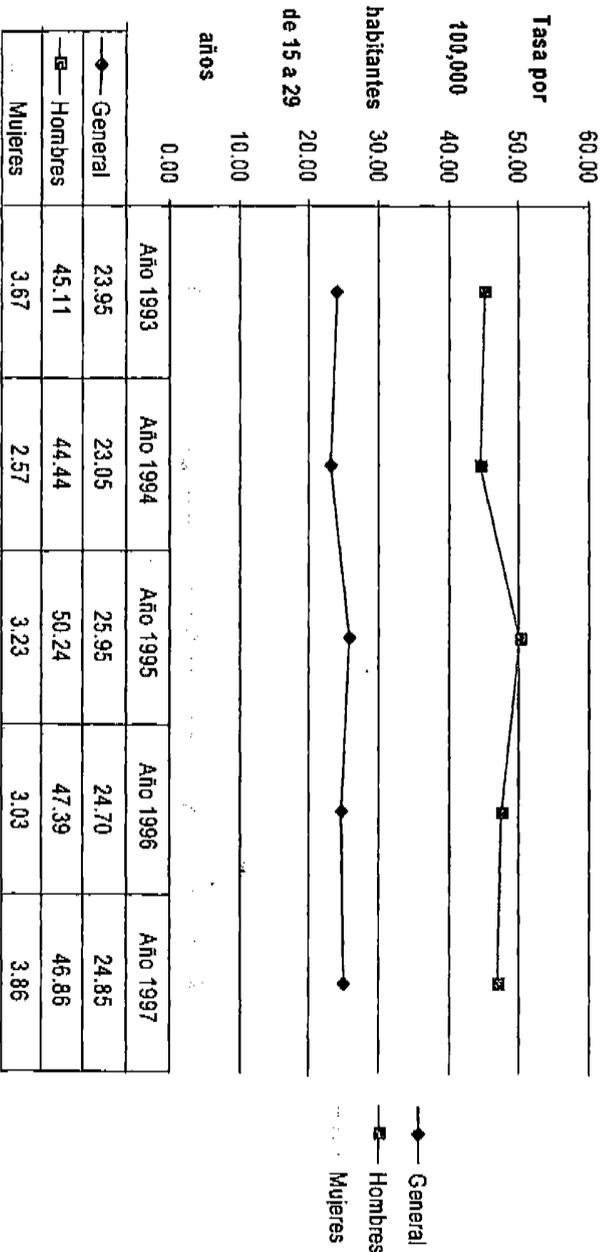
De acuerdo con un análisis de homicidios en la Ciudad de México, durante 1993-1997 las mujeres sufrieron el evento violento en el hogar en el 35.2% de los casos, en tanto que los varones únicamente en el 13.4%. Asimismo, en la vía pública fueron lesionados más varones (65.8%) que mujeres (41.1%). Una de cada tres mujeres víctimas de homicidio muere en su hogar. En casi 7 de cada diez hombres víctimas de homicidio el sitio es la vía pública.

El mecanismo de homicidio primordial es el ataque con arma de fuego (Gráfica 20), seguido por el de arma blanca. Estos mecanismos son muy diferentes según el sexo y el grupo de edad. En este particular existen algunas diferencias en la distribución por sexo. Por ejemplo, el envenenamiento homicida es nueve veces mayor en mujeres que en varones y el homicidio por sumersión también tiene una proporción mayor en mujeres que en varones. En cambio, en varones es doble la proporción de homicidios por arma de fuego que en mujeres y el ataque con instrumentos cortantes y punzantes se suscita en la misma proporción.

El comportamiento por edades al referimos a homicidios es similar al visto en accidentes de transporte. La probabilidad de que haya muerto un hombre de 15 a 19 años es de 0.87 y el momio respectivo que compara la probabilidad para las mujeres es de 6.59. La razón de momios para los

Gráfica 19

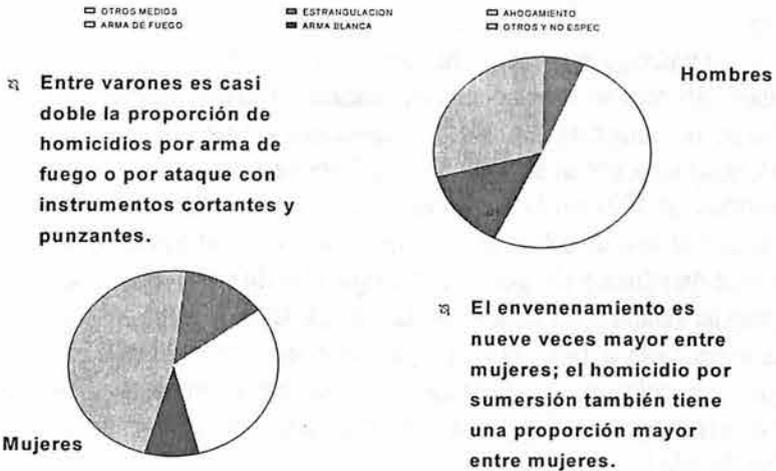
Tasas de mortalidad por homicidios en el grupo de edad de 15 a 29 años, 1993-1997



Fuente: SSP (1999)

Gráfica 20

Mecanismos de homicidio por sexo



Fuente: Elaboración propia como investigador del CIDE con base en los datos de SSP (1999)

grupos de edad menores a 15 años es menor, por lo que se ven intervalos de confianza con extremos menores a 1.0. Se puede decir que de los 20 a los 59 años el riesgo para los hombres, en comparación a las mujeres aumenta al que se observa de los 15 a los 19 años. Los momios en estos grupo de edad son mayores a 10.0 y menores a 15.5. Los intervalos de las razones de momios tienen extremos inferiores mayores a 1.0, por lo que se puede argumentar que el riesgo en estas edades es aún mayor que de 15-19 años, como se dijo antes. De los 60 a los 74 años no se aprecian diferencias con respecto al riesgo en años de la adolescencia. De los 75 años en adelante la probabilidad de tener un difunto por homicidio de sexo masculino es menor que la que se tiene en los años de adolescencia.

El día de la semana en que ocurren más homicidios tanto en México como en el resto de los países latinoamericanos son los fines de semana; de viernes a domingo. Además de estos hallazgos, se conoce la estacionalidad anual de los homicidios, los meses de septiembre y diciembre mues-

tran picos en las tendencias observadas en series de homicidios en los últimos 5 años.

Relación del alcohol y aspectos situacionales

Un hallazgo muy importante que se valida con la experiencia de otros países del continente, es aquella en relación con la intoxicación por alcohol o por otras sustancias (Gráfica 21). Considerando los resultados de autopsias realizadas por el servicio médico forense para todos los homicidios ocurridos en 1997 en la zona metropolitana de la ciudad de México, se sabe que en una de cada tres víctimas se le encontraba al fallecer, el antecedente de intoxicación por alguna droga. Una de cada cuatro víctimas de homicidio estaba con intoxicación alcohólica. Al calcular los promedios diarios entre 1993 a 1997, hubo un promedio de 8 homicidios diarios en la zona metropolitana. Casi 9 de cada 10 personas muertas se encontraban en edad productiva y 7 de cada 10 eran jóvenes o adultos entre los 15 y 44 años de edad.

Gráfica 21

Proporción de víctimas con intoxicación por alcohol u otras sustancias



- ☞ Una de cada tres víctimas mostraba al fallecer el antecedente de intoxicación
- ☞ Una de cada cuatro víctimas estaban bajo intoxicación alcohólica

Fuente: Elaboración propia como investigador del CIDE con base en los datos de SSP (1999)

Es importante analizar las situaciones del homicidio bajo una perspectiva individual. Para este propósito se presentan los resultados de análisis de modelos loglineales, técnica de estadística que sirve para encontrar asociaciones entre variables de manera que se explique un conjunto de datos. Analizando las variables de género, edad, escolaridad, intoxicación alcohólica, tipo de problema de seguridad o convivencia, día de la semana, hora del día y lugar de ocurrencia.

Los modelos explican la ocurrencia de homicidios basándose en las asociaciones entre distintas variables y en este caso no se considera la distribución geográfica. Los hallazgos demuestran que los tipos de problemas asociados con los homicidios sean estos de seguridad o convivencia, ocurren en diferentes días y horarios. El riesgo de homicidios entre semana es mayor de día y el riesgo de homicidios el fin de semana es mayor en la noche. También la edad de la víctima y el tipo de problema se diferencian significativamente. A menor edad, la frecuencia es mayor cuando el homicidio sea de convivencia y a mayor edad aumenta la probabilidad de que el homicidio sea por problemas de seguridad.

Particularmente en el grupo de edad de los 15 a 29 años, el homicidio es por problemas de convivencia y en los mayores de 45 años los homicidios son característicamente por problemas de seguridad. El grupo de edad entre los 30 y los 44 años tiene igual probabilidad de que el homicidio sea por cualquiera de ambos tipos de problemas. La información señala la significancia estadística en que hay mayor riesgo en hombres y que se trata de un problema de convivencia si el horario es de noche, si se comete en vía pública y si la víctima a ingerido alcohol.

En contraste, hay mayor riesgo a que el problema se deba a la seguridad si es de día, ocurra en un lugar distinto a la vía pública o la casa y no existe intoxicación alcohólica. En las mujeres destaca que estas tienen mayor riesgo a problemas de convivencia cuando hay historias de agresión previa y viven en unión libre o casadas. Los casos de homicidios en mujeres en las que no se sabe si el problema fue por seguridad o por convivencia se asocian a que no existe historia de agresión previa a estados civiles, soltera, viuda o divorciada y a las menores de edad.

Geografía

Un análisis detallado para los 32 estados, 300 jurisdicciones sanitarias y 2,428 municipios del país muestra que la variación geográfica es muy importante. En 1997, en toda la República Mexicana ocurrieron 13,471 defunciones de las que se registró el homicidio como su causa (Cuadro 17).

El promedio ponderado de las tasas ajustadas por estado es de 14.56 por 100,000 habitantes. Los estados donde la tasa ajustada es mayor que el promedio nacional son Guerrero, Oaxaca, Sinaloa, Michoacán, Chihuahua, México, Morelos, Chiapas, Nayarit y Durango. En Guerrero ocurrieron 1,074 muertes por homicidio en 1997, lo cual significó una tasa ajustada de 39.76 y casi el 8% (7.97%) de los casos en toda la república. En Oaxaca se registraron 977 defunciones por homicidio, y la tasa ajustada resultó ser también mayor a 30 (31.08). Aunque la tasa ajustada en el Estado de México es la sexta en orden de magnitud, el número de casos por estado es el mayor. Se dieron 2,467 defunciones por homicidio en este estado, lo que representa el 18.31% del total de muertes por homicidio a nivel nacional en 1997. El Distrito Federal registró una tasa menor al promedio nacional pero se dieron 1,216 muertes por homicidio, cifra que equivale al 9.03% del total nacional. Por otra parte, cabe señalar que en 14 estados de la república, la tasa ajustada fue menor a 10.0. Los estados con menor tasa por homicidio son: Colima, Zacatecas, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Baja California Sur, Querétaro, Tlaxcala, Guanajuato, Hidalgo, Coahuila, Nuevo León, Yucatán y Aguascalientes.

Si bien se observó antes un mayor riesgo para hombres hacia la causa externa en general, ahora los datos de homicidios son más reveladores, pues de manera global, la tasa por homicidio ajustada para hombres es 9.01 veces mayor que la tasa ajustada para mujeres y el porcentaje de víctimas de sexo masculino entre aquellas en las que se especificó el sexo fue de 89.75% (casi el 90%), cuando para la causa externa es 80% aproximadamente. Llama la atención que se da una mayor fluctuación de la razón de la tasa masculina a la femenina a nivel estatal, que lo visto anteriormente para la causa externa y para accidentes de transporte. Baja California Sur, aunque su tasa es baja comparada al promedio nacional y sólo se

Cuadro 17

Homicidios en México

Estado	N	Tasa Ajustada Mil Habitantes
Guerrero	1074	39.76
Oaxaca	977	31.08
Sinaloa	595	23.36
Michoacán	841	22.66
Chihuahua	649	21.68
México	2,467	20.38
Morelos	302	19.81
Chiapas	605	17.39
Nayarit	157	17.00
Durango	243	16.87
Colima	51	9.94
Zacatecas	120	9.38
San Luis Potosí	203	9.33
Veracruz	634	9.22
Tabasco	163	9.21
Distrito Federal	1,216	9.03
Baja California Sur	36	8.80
Querétaro	107	8.46
Tlaxcala	68	7.44
Guanajuato	296	6.86
Hidalgo	140	6.63
Coahuila	152	6.58
Nuevo León	117	2.98
Yucatán	46	2.80
Agascalientes	23	2.63
Otras Entidades	2,189	
Total	13,471	14.56

Fuente: Secretaría de Salud Pública (1999)

dieron 36 víctimas de homicidio, la tasa ajustada para hombres es 35.69 veces mayor que la para mujeres. En San Luis Potosí también se da una tasa menor al promedio nacional pero la razón de hombres a mujeres es de 23.62. En los estados donde la tasa ajustada es mayor que la nacional, se observa también mayor riesgo para hombres que el establecido para toda la república, a excepción de Chihuahua y Chiapas. En Sinaloa, la razón de hombres a mujeres es de 21.47 y un 95.62% de los fallecidos fueron hombres. En Durango, la tasa ajustada para hombres es 18.63 veces mayor que la de mujeres y un 94.63% de los casos fueron hombres. En Guerrero, la tasa ajustada para el sexo masculino es 13.30 veces mayor que para el sexo femenino. Sobre los estados con tasas por homicidio mayores al promedio nacional, se puede decir que también Oaxaca, Michoacán, Morelos y Nayarit exhiben riesgos diez veces mayor para el sexo masculino.

En esta discusión se fijará la atención en los estados ya mencionados, que tienen tasas ajustadas por homicidio mayores al promedio nacional. En todos estos estados la forma más frecuente en que ocurren los homicidios es por arma de fuego o explosivos. Sin embargo, hay variaciones en cuanto a la magnitud de esta frecuencia, así como en la ocurrencia de homicidio por arma blanca. En la explicación que sigue a continuación se habla de la fracción o porcentaje de la tasa para homicidios que se debe a un tipo de homicidio en particular. Por ejemplo, si la tasa ajustada en un estado es 10.0 y la tasa ajustada para homicidio por arma de fuego en particular es 6.0, se dice que el 60% de la tasa estatal se debe a homicidios por arma de fuego.

Así pues, fijándose en la fracción de la tasa ajustada que se debe a un tipo de homicidio u otro se aprecia que Sinaloa es el estado donde se detecta mayor peso del homicidio por arma de fuego, pues 81.8% de la tasa se debe a esos casos (tasa total=23.36; tasa por arma de fuego=19.11). Le sigue Durango, donde el 79.25% de la tasa por homicidio se explica por los homicidios por arma de fuego (tasa total=16.87; tasa por arma de fuego=13.37). Guerrero y Michoacán se comportan de manera similar pues 73.9 % de la tasa de homicidios en Guerrero se explica por el arma de fuego y 72.37% en Michoacán; mientras, los homicidios por arma blanca representan 11.47% de la tasa en Guerrero y 10.90% en Michoacán. Tam-

bién se debe notar que en Guerrero un 10.31% de la tasa ajustada se debe a casos no especificados o efectos tardíos y en Michoacán esta clasificación representa el 14.47% de la tasa. En Morelos, el 60.87% de la tasa se debe a los homicidios por arma de fuego y el 14.94% por homicidios por arma blanca, mientras un 17.6% de la tasa se debe a homicidios no especificados. A pesar de la distancia territorial, Oaxaca y Chihuahua se parecen en la distribución del tipo de homicidio cometido.

En Oaxaca los homicidios por arma de fuego explican el 63.9% de la tasa y en Chihuahua el 62.13%; a su vez, el homicidio por arma blanca representa el 20.95% de la tasa en Oaxaca y el 19.7% en Chihuahua. Los homicidios no especificados significan el 12.6% en Oaxaca y el 10.23% en Chihuahua. En Nayarit, el homicidio por arma de fuego representa el 61.8% de la tasa y el homicidio por arma blanca el 15.11%; los homicidios no especificados representan 19.2%. Se pueden distinguir dos casos peculiares. En Chiapas, sólo el 36.05% de la tasa ajustada se debe a homicidios por arma de fuego o explosivos y el 22.31% a homicidios cometidos con instrumentos cortantes y punzantes (armas blancas).

Por otra parte, un 8.68% de la tasa ajustada se debe a homicidios por ahorcamiento o estrangulación y un 24.67% son homicidios no especificados o efectos tardíos de lesiones infligidas por otra persona. Entre los estados de mayor incidencia existe el estado de México. Aquí, un 33.95% de la tasa ajustada se debe a homicidios por arma de fuego y un 9.22 % a arma blanca; el homicidio por ahorcamiento o estrangulación explica el 11.43% de la tasa ajustada y los casos no especificados o los efectos tardíos de lesiones explican un 37.39%. Lo anterior se deriva del hecho de que la tasa ajustada total por homicidios en el estado de México es de 20.38 y la tasa por homicidio no especificado en particular, 7.62. Estos datos revelan que la mayor parte de la mortalidad por homicidio en el estado de México se debe a homicidios no especificados (o efectos tardíos) y en resumen, no se sabe el tipo de recurso más utilizado en el estado, pues el porcentaje de no especificados significaría grandes diferencias, si pudiera definirse los casos incluidos en él. Además se puede apreciar en el cuadro 18 que en siete estados de la república la tasa total ajustada por homicidios es menor a la tasa por homicidio no especificado en el estado de México.

Cuadro 18

Mortalidad y defunciones por homicidios (1998)
Tasa ajustada por 100,000 hab.

Estado	Tasa Mujeres	Tasa Hombres	Tasa Tipificada	Numero
Aguascalientes	2.57	7.46	4.96	44
Baja California	5.13	47.47	23.46	581
Baja California Sur	2.59	6.53	4.53	19
Campeche	2.47	23.12	12.60	87
Coahuila	1.76	10.49	6.05	143
Colima	5.19	18.75	11.81	64
Chapas	5.60	41.24	22.96	874
Chihuahua	5.11	36.18	20.37	628
Distrito Federal	2.99	23.17	12.91	1216
Durango	2.57	31.68	16.84	243
Guanajuato	1.34	12.75	6.93	308
Guerrero	7.01	75.55	40.53	1129
Hidalgo	1.70	12.16	6.82	148
Jalisco	1.97	16.35	9.01	559
México	5.60	32.29	18.67	2378
Michoacán	2.83	31.81	16.99	644
Morales	2.86	38.26	20.20	315
Nayarit	1.32	26.95	13.86	130
Nuevo Leon	.81	5.77	3.24	131
Oaxaca	4.61	56.87	30.17	964
Puebla	3.01	18.88	10.78	496
Queretaro	.42	12.54	6.35	83
Quintana Roo	3.67	18.67	10.97	79
San Luis Potosi	2.25	25.85	13.80	315
Sinaloa	2.61	41.68	21.76	563
Sonora	2.75	24.31	13.06	304
Tabasco	1.86	14.31	8.05	145
Tamaulipas	2.54	20.67	11.41	323
Tlaxcala	2.40	11.40	6.77	64
Veracruz	1.32	12.97	7.00	494
Yucatán	1.11	4.17	2.61	45
Zacatecas	1.65	17.00	9.16	122
Total	3.13	25.83	14.24	13688

La tasa nacional es un promedio ponderado por población del estado en 1998

Fuente SSP (1999)

Vale la pena comentar también el comportamiento en el Distrito Federal, a pesar de que su tasa ajustada no es mayor a la media ponderada nacional. Se observa que en esta entidad el 65.97% de la tasa por homicidio se debe a arma de fuego o explosivos y el 14.43% a homicidios con instrumentos cortantes y punzantes. Los casos de homicidios no especificados y los efectos tardíos explican el 15.82% de la tasa. Los homicidios por ahorcamiento no explican ni el 3% de la tasa total. Así pues, a pesar de la proximidad geográfica, se detectan condiciones diferentes en cuanto a la forma en que ocurren o se reportan los homicidios en el Distrito Federal y en el estado de México.

Por las implicaciones sociales que tiene, en la causa de muerte es útil conocer otro tipo de detalles. En particular, es conveniente saber en qué municipios se dan el mayor número de homicidios. No se hará mención de lo ocurrido en todos los municipios, sino en algunos que pertenecen a los estados con tasas ajustadas más altas. Todas las tasas de las que se van a hablar en esta identificación de municipios son ajustadas por edad y sexo, a nivel municipal; o sea, se consideró la población respectiva de cada municipio por sexo y grupo de edad quinquenal. Se notará que se resaltan los municipios con más casos, independientemente de la tasa municipal. Esto es porque se considera que conociendo la tasa ajustada a nivel estatal, lo que procede es identificar dónde se concentran los homicidios que ocurren en el estado. De cualquier manera, se mencionan también algunos municipios que exhiben las tasas más altas en cada estado. En ocasiones, sobre todo cuando las tasas son muy elevadas, corresponden a municipios de poca población.

Lo importante es notar que en estados como Oaxaca hay numerosos municipios pequeños donde se dan de uno a tres, y hasta siete homicidios al año, lo que sumado a nivel estatal representa un peso importante de la mortalidad por homicidios. En Guerrero también se observan muchos municipios en los que ocurren pocos homicidios en el año, pero cuyos números repercuten en las tasas por tratarse de jurisdicciones escasamente pobladas. Este fenómeno espacial de la distribución de los homicidios en ciertos estados probablemente se deba más a problemas de convivencia

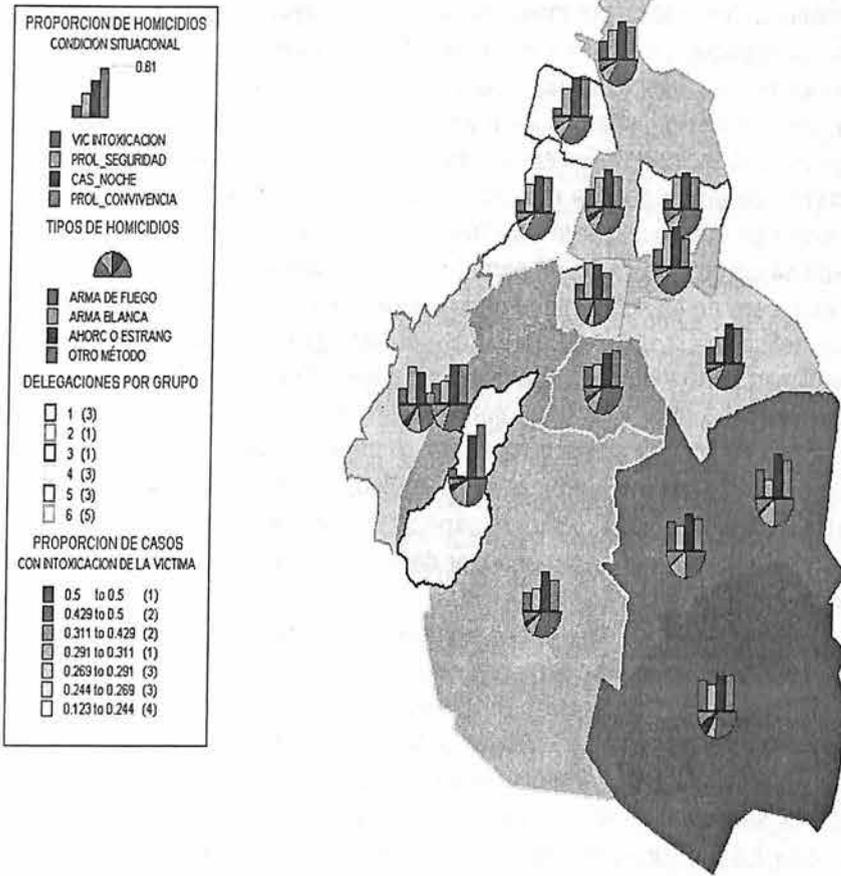
derivados de factores culturales y de marginación, que a problemas de seguridad, que son frecuentes en grandes ciudades.

Los resultados de un análisis de componentes principales para las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal permiten encontrar agrupaciones entre las 16 delegaciones de acuerdo a la incidencia o a la forma que se dan las características de los homicidios. La técnica de componentes principales es una técnica matemática que se utiliza con varios objetivos, entre ellos la búsqueda de grupos. Esta técnica ayuda a reducir la dimensión de un problema encontrando a ejes ortogonales (o componentes) que explican más la variabilidad de un conjunto de datos. Un análisis de modelos loglineales revela una serie de asociaciones entre variables que reflejan la ocurrencia de homicidios en la zona metropolitana de la ciudad de México.

Este análisis utiliza las bases del servicio médico forense para 1996 y los homicidios de la Secretaría de Salud para los años 1993-1997. Se utilizaron las variables intoxicación etílica de acuerdo a la autopsia, historia de agresión previa de acuerdo a los antecedentes de la averiguación previa, el tipo de problema ya sea éste de seguridad o de convivencia, la hora del día durante la ocurrencia del homicidio. Los resultados permiten establecer 6 grupos de delegaciones de acuerdo a 3 componentes principales. La variable que claramente discrimina es la intoxicación de la víctima, las otras variables apartan a las delegaciones Cuajimalpa y Magdalena Contreras del resto de las delegaciones. En la comparación entre las delegaciones, se puede apreciar la proporción de homicidios debidos a la condición situacional. En este mapa temático resaltan aquellas delegaciones donde la proporción de casos de homicidio cuando la víctima estaba intoxicada rebasa el 42% (Gráfica 22).

El contraste entre las 16 delegaciones destacan aquéllas como la Magdalena Contreras donde menos del 25% de los homicidios se dieron con una víctima intoxicada alcohólicamente. En forma de barra gráfica también muestra la diferencia entre problemas de seguridad y problemas de convivencia en las diferentes delegaciones. El análisis de las averiguaciones previas permite establecer diferentes tipos de problemas asociados con los homicidios: aquellos de seguridad entre los que destacan el robo,

Gráfica 22



Fuente: Elaboración propia como investigador del CIDE con datos de la SSP (1999)

la violación, el secuestro, delitos contra la salud, entre otros y aquellos problemas de convivencia entre los que destacan las riñas por insultos, celos, accidentes de tráfico, venganzas y violencia intrafamiliar.

La ilustración muestra delegaciones como Cuajimalpa y Cuauhtémoc donde un alto porcentaje de los homicidios se deben a problemas de seguridad; sin embargo, también en Magdalena Contreras existe un bajo porcentaje de homicidios por inseguridad y en su mayor parte son problemas de convivencia. La ilustración (debajo de las barras en el medio pastel) muestra el mecanismo del homicidio, ya sea por arma de fuego, arma blanca, ahorcamiento, estrangulación y otros métodos. Se puede ver que hay una variabilidad geográfica en cuanto a la proporción de los homicidios que ocurren de una o de otra manera. Este dato es muy importante porque debería permitir analizar la relación con la cohesión social mediante el perfil de las colonias. Una primera delimitación puede ser la estratificación social, pero no es suficiente, ya que habrá otras colonias pobres con menos delincuencia. ¿Dónde están las causas? ¿En colonias nuevas, con perfil migratorio y demográfico distinto o aquellas en proceso de auto-destrucción? Al contrario, colonias con cohesión social micro, en redes de solidaridad de ciertas calles contra otras o contra el sistema, o bien entre colonias sin accesos a educación y empleo, o diferencias entre colonias urbanas y suburbanas, pudieran explicar las diferencias? Tal vez se trate más de un problema social en lugar de uno económico, sin embargo aún no se sabe con exactitud lo que pasa.

La regionalización o la geografía del homicidio es útil porque permite detectar aquellas áreas donde son necesarias estrategias enfocadas a responder a problemas locales. De los 32 estados mexicanos hay algunos que requieren acciones especiales. Incluso dentro de estos estados se logra apreciar cómo únicamente ciertas áreas y ciertos municipios o jurisdicciones sanitarias dentro del estado presentan las mayores tasas de incidencia. La capacidad de desagregar la información estatal de homicidios a diferentes niveles se muestra particularmente útil para estudiar entidades como Oaxaca o como Chiapas con cientos y cientos de municipios.

COHESIÓN SOCIAL Y SALUTOGÉNESIS COMO PREVENCIÓN

Una vez identificados los factores de riesgo es indispensable aplicar estrategias tendientes a contrarrestar o evitar las conductas violentas. Fortalecer la identidad personal a través del aprendizaje de habilidades de autocuidado, de resolución de conflictos, de creencias y prácticas saludables han demostrado ser los más eficaces factores de protección. Evidentemente, la aplicación de estrategias dirigidas sobre un solo factor de protección tiene un impacto limitado en la reducción de la violencia social. En contraste, programas que fomentan el fortalecimiento de múltiples factores de protección, apoyado por la participación colectiva de la comunidad, tienen mayor impacto.

Los niños, por ejemplo, deben recibir oportunidades reales de contribuir en las actividades de sus familias, escuelas, amigos y comunidades, pues los hace sentirse responsables e importantes. En el caso de los jóvenes, se ha demostrado que una forma de reducir las conductas violentas consiste en ponerlos en contacto con personas, ideales y valores «pro-sociales», dentro de la familia, entre sus amigos, en la escuela y en la comunidad. En resumen, las familias, escuelas y comunidades que otorgan oportunidades, desarrollan capacidades y dan reconocimiento a sus jóvenes, están creando un ambiente protector, apto para un desarrollo sano. Desde la perspectiva de la salud pública se puede conocer el problema de la violencia en forma sistemática atendiendo a sus particularidades. Este enfoque permite entender en toda su complejidad el fenómeno, logrando también diseñar cursos de acción específicos para cada una de las distintas manifestaciones que presentan los hechos violentos.

Tradicionalmente se consideraba a las conductas violentas como derivadas exclusivamente de características individuales, biológicas o psicológicas. Sin embargo, actualmente se sabe que la interacción entre los individuos y el medio social en el que se desenvuelven son factores causales de gran peso. De acuerdo con la OPS, la razón de la violencia hay que encontrarla en el cruce de factores entre el individuo y la sociedad. De ahí que para explicar la violencia sea necesario encontrar las conexiones entre

los factores que la generan en los ámbitos social, comunitario, familiar e individual. En el ámbito social, la violencia es favorecida por condiciones de iniquidad, donde amplios sectores de la población son marginados de los procesos de desarrollo, lo que se refleja en pobreza, desempleo, inseguridad y deterioro del capital social. En este nivel, otro factor de influencia es el de los medios de comunicación. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se tienen evidencias para considerar que existe una relación entre la violencia expuesta o representada en los medios y la violencia individual o de grupo que se presenta en las sociedades contemporáneas.

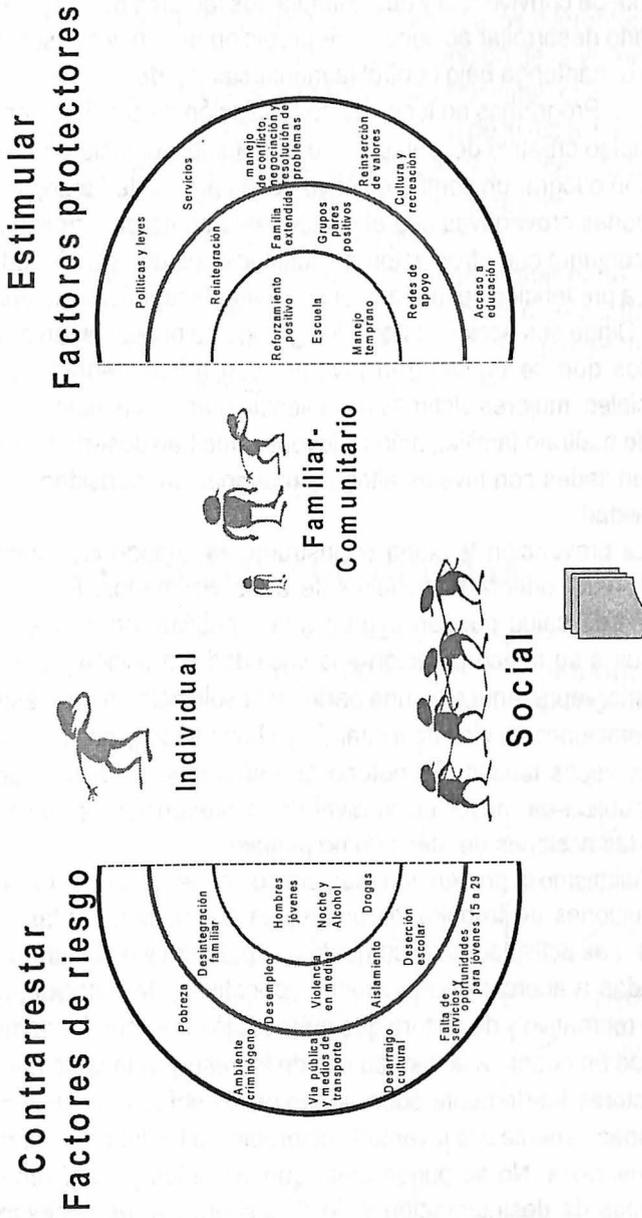
En el ámbito comunitario existen factores que guardan una estrecha correlación con el desarrollo de conductas violentas: alta densidad de población, condiciones de hacinamiento, alta proporción de población adolescente, inserción en el sector informal de la economía y presencia de mercados ilegales (armas, drogas y otros). La influencia de estos factores ha sido corroborada en diversos estudios, entre los que destacan los estudios longitudinales realizados por el Consejo de Investigación Nacional de los Estados Unidos y el Proyecto de Desarrollo Humano en vecindarios de Chicago. Ambos han demostrado que las áreas con mayor concentración poblacional, desventajas sociales y alta movilidad residencial presentan mayores niveles de criminalidad y violencia.

En el ámbito familiar existen importantes factores que explican el comportamiento violento. La familia es el lugar donde las nuevas generaciones adquieren sus primeras destrezas, aprenden a socializar y a manejar la afectividad. En situaciones de bajos ingresos, desintegración familiar, hogares encabezados por un solo jefe de familia, hacinamiento, desnutrición, escaso acceso a cuidados prenatales y servicios de salud para los niños, hay una alta probabilidad de que se generen conductas agresivas en los individuos. El papel de la familia es un factor fundamental en tanto que ahí es donde se empieza a delinear una cultura de violencia o de vida prosocial (Gráfica 23).

Considerando que la violencia es un problema de salud pública, la prevención primaria se debe orientar a evitar la ocurrencia de los eventos. Para ello debe reforzar las actitudes y normas sociales que favorecen un

Gráfica 23

2 TIPOS Y 4 NIVELES DE PREVENCIÓN



Fuente: Elaboración propia como investigador del CIDE y con datos obtenidos de la SSP (1999)

ambiente de convivencia y desestimular los factores de riesgo. Para ello es necesario desarrollar acciones que propicien un ambiente social sano que impida o mantenga bajo control la manifestación de los diferentes factores de riesgo. Programas en técnicas de resolución de conflictos entre jóvenes o el empleo creativo del tiempo libre, reducir la violencia en programas de televisión o lograr un control efectivo de las armas de fuego, son ejemplos de acciones preventivas que el sector salud podrá desarrollar, siempre en forma conjunta con otros actores e instituciones de la sociedad.

La prevención secundaria busca evitar la repetición de episodios violentos. Dirige sus acciones hacia los grupos de población en mayor riesgo, entre los que se encuentran jóvenes con antecedentes de conductas antisociales, mujeres víctimas de violencia doméstica, niños testigos o víctimas de maltrato familiar, niños o jóvenes que han desertado de la escuela o comunidades con niveles altos de marginación, densidad poblacional o criminalidad.

La prevención terciaria se instrumenta cuando los eventos ya han ocurrido y se orienta principalmente a los victimarios. En este nivel, los servicios de salud pueden ayudar a la rehabilitación de los individuos y contribuir a su reincorporación a la sociedad. La acción punitiva, aunque necesaria, representa sólo una parte de la solución, ya que responde a las manifestaciones de violencia cuando ya han tenido graves consecuencias, muchas veces fatales. Es notorio que el campo de acción dentro de la salud pública es mayor en el nivel de la prevención primaria, donde se ubican las acciones de atención no penales.

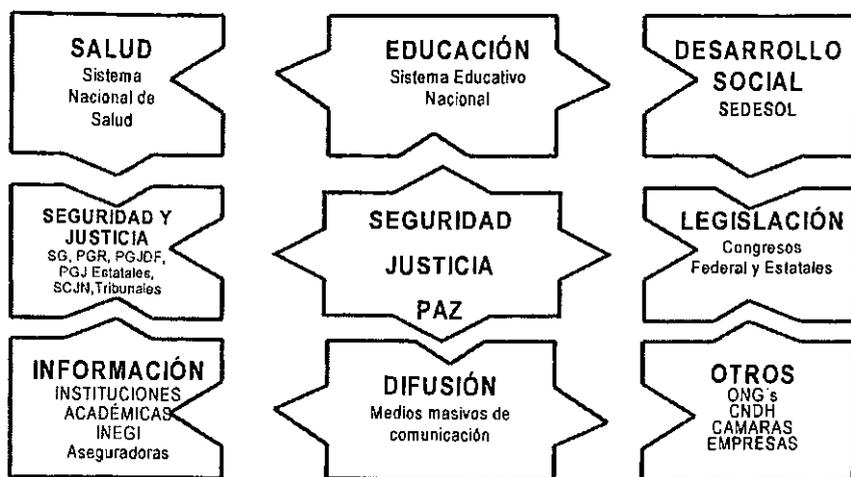
Asimismo la prevención requiere como eje fundamental la atención a las soluciones de trabajo, los ambientes comunitarios y las condiciones legales. Las actividades de combate a la pobreza y a la marginación están enfocadas a acercar oportunidades educativas, de nutrición, de esparcimiento recreativo y de cultura que entre los jóvenes son fundamentales. La iniquidad en cuanto a la distribución de ingreso y la falta de oportunidades son factores fuertemente condicionantes. El enfoque implica poner atención especialmente a la juventud vulnerable y a los lugares donde esta vive y se desarrolla. No se puede dejar que los niños y los jóvenes vivan en ambientes de desintegración y de desesperanza; es necesario plantear

estrategias integradas y coordinadas que involucren a los diferentes factores sociales para lograr la meta común de la prevención de la violencia. El Sistema Nacional de Salud, el Sistema Educativo Nacional, el Sistema de Desarrollo Social, la rama legislativa, de procuración de justicia, los medios de difusión masivos, las instituciones académicas y sociales; todos son copartícipes y fundamentales en la movilización social requerida para contrarrestar el círculo vicioso que envuelve la violencia.

Las líneas de acción para la prevención deben formar parte de una estrategia de largo plazo, sin perder de vista las acciones de control y de atención a víctimas que hoy se requieren (Gráfica 24). Existen cinco áreas básicas en donde es necesario concentrar las acciones:

Gráfica 24

Estrategias coordinadas



Fuente: Elaboración propia como investigador del CIDE

· **Salud pública.** Es necesario reorientar el estudio y las acciones de intervención de atención de la violencia con un enfoque epidemiológico.

· **Educación.** Es fundamental el desarrollo de una cultura de salud y de bienestar social, a través del fomento de valores y actitudes proactivas en los individuos.

· **Comunicación.** Se debe promover a través de los medios masivos de comunicación, la toma de conciencia de la magnitud del fenómeno, de los factores de riesgo y de protección, así como de la corresponsabilidad que debe asumir la ciudadanía para lograr su participación en la prevención de la violencia.

· **Procuración de justicia.** Contar con mecanismos ágiles, eficientes y oportunos en el sistema de administración y procuración de justicia, da legitimidad a las acciones propuestas por el Estado y promueve la confianza y participación de la población en la lucha contra la violencia.

· **Legislación.** Revisar y adecuar las leyes y normas jurídicas en la materia, para asegurar la eliminación de vacíos legales y evitar la impunidad y la corrupción.

REFERENCIAS

- Antonovsky, A. (1979). *Health, stress and coping*, Jossey-Bass Publisher, Nueva York
- Bok, S. (1994). *TV violence, children, and the press: Eight rationales inhibiting public policy debates*, Harvard University, Boston
- Braithwaite, J. (1989). *Anonymous, crime, shame and reintegration. 2, The Dominant Theoretical Traditions: Labeling, Subcultural, Control, Opportunity and Learning Theories*, Nueva York y Cambridge, pp. 16-53
- Briceño, R. et al. (1998). *La Violencia en Venezuela: dimensionamiento y políticas de control*, EISA, LACSO, Bogotá, Colombia
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development; Experiments by Nature and Design*, Harvard University Press, Cambridge

- Bronfenbrenner, U. (1989). *Ecological System Theory. Annals of Child Development*, Harvard University Press, Cambridge, pp. 187-249
- Buka, S. y F. Earls (1993). *Early Determinants of Delinquency and Violence*, Health Affairs, Washington, D.C., pp. 47-641
- Carrion, F. (1993). "Ciudad y violencia en América Latina", *Conferencia Ciudad y violencia en América Latina*, Washington, D.C.
- Centro Lindavista (1998). *Delincuencia y Paz Ciudadana: Hacia un enfoque integrado del desarrollo*
- Cervantes, F. (1997). «El colectivo de hombres por relaciones igualitarias: Reflexiones de una experiencia de trabajo con hombres que se reconocen violentos», Conferencia: *Violencia doméstica en América Latina y el Caribe*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.
- Cohen, L. y S.A. Swift (1993). «Public Health Approach to the Violence Epidemic in the United States», en: *Environment and Urbanization*
- Concha, E. et al. (1994). "Estrategias de la Alcaldía de Cali para enfrentar la inseguridad y la violencia", en: *Ciudad y violencia en América Latina*, Serie Gestión Urbana, Vol. 2, Programa de gestión urbana de las Naciones Unidas, Quito, Ecuador, pp. 121-153
- W. W, Daniel (1983). *Bioestadística. Base para el análisis de las ciencias de la salud*, LIMUSA, México, D. F.
- Earls F, Buka S. (1996). *Project on Human Development in Chicago Neighborhoods*, Harvard School of Public Health, Cambridge, p. 14
- Earls F. et al. (1993). "Health promotion for Minority Adolescents: Cultural Considerations", en: *Promoting the Health of Minority Adolescents*, Oxford University Press, Nueva York, pp. 58-72
- Earls, F. y H. Fitzgerald (1991). "A Developmental Approach to Understanding and Controlling Violence", en: *Theory and Research in Behavioral Pediatrics*, Nueva York, pp. 61-88
- Earls, F. y S. Buka (1997). *Project on human development in Chicago neighborhoods*, National Institute of Justice, Atlanta
- Guerrero, R. (1996). "Epidemiología de la violencia: el caso de Cali, Colombia", en Resúmenes del Encuentro: Hacia un enfoque integrado del

- desarrollo: ética, violencia y seguridad ciudadana, BID, Washington, D.C., pp. 45-70
- Guerrero, Rodrigo *et al.* (1998). *Apoyo a la convivencia y seguridad ciudadana*, BID, Cali, Colombia, p. 4
- Lozano, Rafael (1997). "Violencia, seguridad pública y salud", en: Frenk, Julio, *Observatorio de la Salud*, México, D. F., pp. 83-115
- Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention (1995). *Guide for implementing the comprehensive strategy for serious, violent and chronic juvenile offenders*, Washington, D.C.
- OPS (1998). *Estilos de vida saludables y salud mental. Violencia y Salud*, Washington, D. C.
- UNESCO (1988). *Report on Violence and terror in the Mass Media*, Citado por Raúl Trejo, "Violencia en los medios", en: Adolfo Sánchez Vázquez, *El Mundo de la Violencia*, FCE, México, D. F.

REFORMA AGRARIA
TRUNCADA COMO
GENERADOR DE
CONFLICTOS

Gloria Patricia Rincón Gallardo
y Procel*

El 4 de mayo de 1493, pocos meses después del descubrimiento de América, el Papa Alejandro VI expidió la Bula "NOVERINT UNIVERSI", en virtud de la cual el representante de Dios sobre la Tierra, donó a la Corona de España las islas y tierras firmes y descubiertas y aquellas que en lo futuro se descubriesen. Es precisamente en esta bula donde descansan los derechos de propiedad y dominio de los monarcas españoles sobre los inmensos territorios del nuevo continente. Asimismo, los reyes de España recompensaron a los particulares que ayudaron con fondos para la conquista así como a los propios conquistadores concediéndoles "mercedes de tierras"

El 6 de julio de 1529 se constituyó el Marquesado del Valle de Oaxaca, por medio de la Cédula Real concedida por Carlos V a Hernán Cortés. Sin lugar a dudas esta donación fue impresionante pues dicho Marquesado comprendía lo que actualmente corresponde a: el Valle de Oaxaca, el Valle de Cuemavaca, El Valle de Toluca y las jurisdicciones de Coyoacán, Tuxtla y Jalapa. Cabe mencionar que el Valle de Cuemavaca comprendía los Señoríos o Cacicazgos de: Cuauhnáhuac, Yautépetl, Tepoztlán, Xiutépetl, Tetlámatl, Totolapan, Yecapixtla, Huaxtepec.

Fue hasta diciembre de 1832 y gracias a Lorenzo de Zavala, que se decretó la ocupación de las propiedades del duque de Monteleone y Terranova, heredero y lejano descendiente de Hernán Cortés.

*Profesora de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y pasante de la Maestría en Desarrollo Rural por la UAEM

Cuando la Corona Española empezó a legislar sobre las propiedades de la Nueva España, ordenó respetar la forma de tenencia de la tierra que más respetaban los indios: las tierras del pueblo o tierras de los macehuatlin, calpullalli o tierra de los barrios. Dentro de cada calpulli existía un conjunto de tierras denominado altepetlalli, que se situaba a las afueras del poblado, incluía montes, tierras laborables y de cacería. Con la producción que se obtenía se contribuía a los gastos de la comunidad. La mayor parte de la propiedad de los pueblos indígenas quedó en forma de propiedad comunal y procuraron organizarla sobre las mismas bases que antes de la conquista.

Los monarcas a través de títulos denominados de gracia o merced, distribuían las tierras realengas o del dominio de la corona. Además se agregaron otros dos títulos sobre el derecho a la tierra: los repartimientos y las encomiendas.

Carlos V y Felipe II, por cédulas reales del 21 de marzo de 1551, del 19 de febrero de 1560 y del 13 de septiembre de 1565, mandaron que se ejecutase la reducción de los pueblos de los indios con suavidad y blandura. Por ésta razón, el 26 de mayo de 1567, el tercer virrey de la Nueva España, Gastón de Peralta, marqués de Falces, conde de Santiesteban, concedió a cada pueblo 500 varas de terreno «por los cuatro vientos», que eran las medidas del fundo legal.

En 1573, la norma de protección dota a los pueblos indígenas de sus ejidos que constaban de una legua cuadrada y de un fundo legal de 100 hectáreas. Es aquí donde aparece el término ejido por primera vez pero con un significado muy diferente al tipo de tenencia de la tierra que surgió después de la revolución de 1910.

Para España durante la Edad Media el término ejido era conocido como una institución de carácter comunal, que tenía la finalidad de servir a todo el vecindario y como figura política la de proteger las tierras comunales de los abusos cometidos por los particulares. Su uso en el siglo XVI, se refería más a las tierras comunales de los indígenas, ya que su designación eran las tierras que se encontraban a la salida de los pueblos que se destinaban para pastos, bosques y agua de propiedad comunal. Por lo tanto estas tierras, llamadas ejidos, equivalían más al altepetlalli indígena

más próximas a las tierras comunales que a lo que siglos más tarde serían las tierras ejidales. Otra figura de tenencia también comunal fueron las tierras de propios que eran cultivadas colectivamente y cuyos productos se destinaban a la caja de la comunidad.

Carlos II, por cédula del 4 de junio de 1687, incrementaría el fundo legal a 600 varas desde la última casa del pueblo y, en 1695, Fernando VI establecía que debían contarse las 600 varas desde el atrio de la iglesia del pueblo.

Como puede observarse, la política agraria de los españoles tendió a conservar la propiedad comunal de los pueblos indígenas, aunque con el tiempo quedó sujeta a gracias y mercedes reales y a la compra-venta a favor de los pobladores españoles.

La Iglesia fue una institución de gran peso en todo el período colonial, llegando a ser el principal terrateniente del país, quedando sus bienes excluidos del mercado de tierras.

En este período existieron constantes luchas por la tierra; conflictos que llegaron a ser enfrentamientos entre conquistados y conquistadores, explotados y explotadores. Sin embargo, resulta difícil dilucidar hasta qué punto los derechos comunales prevalecieron gracias a la resistencia de la sociedad indígena o fue por la utilización por parte de los conquistadores de tener una fuente de ingresos tributarios para su empresa de explotación y el mantenimiento del clero.

Con la llegada de los Borbones al trono de España en el siglo XVII, se realizó un cambio radical en la política española y consecuentemente, en la del virreinato. En esta época se da la expulsión de los jesuitas y se empezaron a divulgar fuertemente las ideas enciclopedistas gracias a la difusión de libros impresos. La Revolución Francesa por un lado, y la Independencia de Estados Unidos por otro, despertaron en la Nueva España el sentido de independencia.

Este panorama social fue el protagonista de la guerra de Independencia conflicto que tuvo su origen en un alzamiento de criollos contra los españoles acaparadores de la Nueva España, pero también un conflicto de origen social entre indígenas y mestizos contra la clase dominante.

Después de la Independencia México sufrió grandes vaivenes políticos y conflictos de agitación social. En este periodo empezaron a aparecer los grandes latifundios y se fundaron los estados de la reciente república mexicana. El estado de Morelos se constituye por Decreto el 17 de abril de 1869, que como artículo único dice:» *Queda definitivamente erigido en Estado de la Federación, con el nombre de» Morelos» la porción de territorio del antiguo estado de México, comprendida en los distritos de Cuemavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que formaron el tercer distrito militar, creado por decreto de 7 de junio de 1862.*» El primer gobernador constitucional del estado de Morelos fué el general Francisco Leyva Arcineagas.

La situación de la clase indígena no mejoró con la aparición de las haciendas. Por el contrario, se encontraron otros medios de explotación para los peones y campesinos pobres. Recibían su salario en forma de vales o monedas propias de las haciendas. El salario era insuficiente y sólo podían comprar en las tiendas de raya a precios muy altos por lo que los peones y jornaleros contraían deudas impagables con los hacendados, mismas que eran heredadas a sus descendientes.

Debido a los frecuentes asesinatos cometidos por los hacendados y al gran poder que habían acumulado, Ignacio Comonfort, presidente de la república en 1855, inicia el período conocido como Reforma, encaminada a suprimir los privilegios y establecer un gobierno constitucional e iniciar una reconciliación política del país.

Una de las primeras medidas fue la Ley de Desamortización de Bienes de Manos Muertas, mediante la cual se pretendía acabar con el régimen que impedía la libre circulación de las propiedades de la iglesia y por otra parte de propiedades que estaban en manos de los ayuntamientos y de las comunidades indígenas.

El 5 de febrero de 1857 se aprueba el artículo 23 constitucional que antecede al 27 de la constitución de 1917, en el cual se reafirmaba el respeto a la propiedad y que ninguna corporación civil o eclesiástica cualquiera que fuera su carácter, denominación u objetivo, tendría capacidad legal para adquirir en propiedad o administrar por sí bienes raíces, con la única excepción de los edificios destinados inmediata y directamente al servicio

u objeto de la institución. En 1859 se decreta la Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos.

Como era de esperarse estas acciones ocasionaron grandes conflictos. De hecho la Ley de 1856 de Desamortización de Manos Muertas, supuso la enajenación de tierras, aguas, montes, ejidos y terrenos de repartimiento común que pertenecían a los pueblos, rancherías y comunidades. Los títulos privados debían ser la única forma legal reconocida de tenencia de la tierra por lo que el régimen comunal, que había logrado subsistir a trescientos años de colonización, quedaba gravemente afectado.

Como consecuencia de la entrada en vigor de esta ley y la incorporación de sus preceptos en la Constitución de 1857, al año siguiente se da inicio a un conflicto civil conocido como la guerra de los tres años, capitaneada por sacerdotes.

En 1863, Benito Juárez en calidad de presidente constitucional, promulga una ley sobre ocupación y enajenación de terrenos baldíos, concediendo a todos los habitantes del país el derecho a denunciar y a adquirir una extensión de tierras hasta de 2,500 hectáreas. Supuestamente con esta ley se fortalecerían las medianas y pequeñas propiedades. Sin embargo, el resultado de las leyes no fue el esperado. De 1876 a 1887 los ranchos del estado de Morelos disminuyeron en un 41%, y en un 18% las tierras de los pueblos. La consecuencia fue el surgimiento de una nueva clase de terratenientes, enriquecidos con los bienes eclesíásticos y de los pueblos, y la transformación de los campesinos en peones de las haciendas.

Maximiliano de Habsburgo promulgó un decreto por el que se reconocía a los pueblos personalidad jurídica para defender sus intereses y exigir a los particulares la devolución de sus tierras y aguas. Expide la ley agraria del imperio el 16 de septiembre por la que debía dotarse de fundo legal y ejido a los pueblos que carecían de él. Se concedía la restitución de tierras. Por desgracia estas leyes nunca llegaron a ponerse en práctica de lo contrario se hubieran adelantado 50 años a la Constitución de 1917.

No cabe duda que la unidad económica política y social de México hasta 1910 fue la hacienda. Su agricultura era extensiva, autosuficiente y además producía para el mercado. A pesar de que parte de las tierras per-

manecían ociosas, los hacendados tendían a extenderse a expensas de las comunidades indígenas y de las pequeñas propiedades, para asegurarse de la mano de obra necesaria.

Al iniciarse el siglo XX, casi dos tercios de la población total vivía en condiciones de miseria, más de la mitad del territorio nacional se encontraba en manos de hacendados de origen español o de sus descendientes, 16% estaba en poder de las compañías deslindadoras y el 24% era propiedad federal y de las comunidades indígenas. Tan sólo Morelos contaba con 33 haciendas en manos de 16 hacendados.

Ante esta situación confluyen diferentes vertientes: una agrarista defendida por Emiliano Zapata en el sur y otra obrera, encabezada por Francisco Villa, que recoge las inquietudes de los jornaleros, aparceros y proletariado de las grandes propiedades del norte.

En 1906 los hermanos Flores Magón, dirigieron el programa del Partido Liberal y el Manifiesto a la Nación Mexicana, que sirvieron de antecedentes a la Constitución de 1917. Emiliano Zapata en 1911, con el Plan de Ayala, encabeza un movimiento armado. En este se propone la expropiación con indemnización previa de los latifundios, así como la devolución de las tierras que arbitrariamente hubieran sido despojados los pueblos, con lo que se quería dar cumplimiento al Plan de San Luís, redactado anteriormente por Francisco I. Madero. Las ideas del Plan de Ayala se incorporan al decreto del 6 de enero de 1915, cuando el presidente Venustiano Carranza promulga la Ley Agraria, en la cual se basa el artículo 27 de la Constitución de 1917.

Así las cosas, después de diversas disposiciones, en la 61ª sesión ordinaria del Congreso Constituyente de Querétaro, celebrada el jueves 25 de enero de 1917, se presentó una iniciativa, suscrita por varios diputados, referente a la propiedad en la república.

Entre los párrafos importantes de la exposición de motivos de la iniciativa, se encuentran los que a continuación se transcriben:

«Los derechos de dominio concedido a los indios, eran alguna vez individuales y semejantes a los de los españoles, pero generalmente eran dados a comunidades y revestían la forma de una propiedad privada restringida. Aparte de los derechos expresamente concedidos a los españoles

y a los indígenas, los reyes, por el espíritu de una piadosa jurisprudencia, respetaban las diversas formas de posesión de hecho que mantenían muchos indios, incapaces, todavía, por falta de desarrollo evolutivo, de solicitar y de obtener concesiones expresas de derechos determinados. Por virtud de la independencia se produjo en el país una reacción contra todo lo tradicional y por virtud de ella se adoptó una legislación civil incompleta, porque no se refería más que a la propiedad plena y perfecta, tal cual se encuentra en algunos pueblos de Europa. Esa legislación favorecía a las clases altas, descendientes de los españoles coloniales, pero dejaba sin amparo y sin protección a los indígenas. Aunque desconocidas por las leyes desde la Independencia, la propiedad desconocida y la posesión respetada de los indígenas, seguían, si no de derecho, si de hecho, regidas por las leyes coloniales; pero los despojos sufridos eran tantos, que no pudieron ser remediados por los medios de la justicia, daban lugar a depredaciones compensativas y represiones sangrientas. Ese mal se agravó de la Reforma en adelante, porque los fraccionamientos obligados de los terrenos comunales de los indígenas, sí favorecieron la formación de la escasa propiedad pequeña que tenemos, privó a los indígenas de nuevas tierras, puesto que a expensas de las que antes tenían, se formó la referida pequeña propiedad. Precisamente el conocimiento exacto de los hechos sucedidos, nos ha servido para comprender las necesidades indeclinables de reparar los errores cometidos. Es absolutamente necesario en lo sucesivo nuestras leyes no pasen por alto los hechos que palpitan en la realidad, como hasta ahora ha sucedido; y es más necesario aunque la ley constitucional, fuente y origen de todas las demás que habían de dictarse, no eluda, como lo hizo la de 1857, las cuestiones de propiedad por miedo a las consecuencias. Así pues, la nación ha vivido durante cien años con los trastornos producidos por el error de haber adoptado una legislación extraña e incompleta en materia de propiedad, preciso será reparar ese error para que aquellos trastornos tengan fin. Volviendo a la legislación civil, como ya dijimos, no conoce más que la propiedad privada perfecta; en los códigos civiles de la República apenas hay una que otra disposición para las corporaciones de plena propiedad privada permitidas por las leyes constitucionales: en ninguna hay una sola disposición que pueda regir ni la exis-

tencia, ni el funcionamiento, ni el desarrollo de todo ese mundo de comunidades que se agita en el fondo de nuestra Constitución Social: las leyes ignoran que hay condueñazgos, rancherías, pueblos, congregaciones, tribus, etc.; y es verdaderamente vergonzoso que, cuando se trata de algún asunto referente a las comunidades mencionadas, se tienen que buscar leyes aplicables en las compilaciones de la época colonial, que no hay cinco abogados en la República que conozcan bien. En lo sucesivo, las cosas cambiarán. El proyecto que nosotros formulamos reconoce tres clases de derechos territoriales que real y verdaderamente existen en el país; la de la propiedad privada plena, que puede tener sus dos ramas, o sea la individual y la colectiva; la de la propiedad privada restringida de las corporaciones o comunidades de población y dueñas de tierras y aguas poseídas en comunidad; y la de posesiones de hecho, cualquiera que sea el motivo y condición».

La iniciativa anteriormente citada, previo dictamen y discusión, se aprobó con modificaciones y pasó a ser el artículo 27 de la nueva Constitución. «La fracción IV de la iniciativa pasó a ser la fracción VI del texto, que fue aprobada en los siguientes términos: Los condueñazgos, rancherías, pueblos, congregaciones, tribus y demás corporaciones de población, que de hecho o por derecho guarden el estado comunal, tendrán la capacidad para disfrutar en común las tierras, bosque, y aguas que les pertenezcan o que se les haya restituído o se les restituyeren, conforme a la ley del 6 de enero de 1915, entretanto la ley determina la manera de hacer el repartimiento únicamente de las tierras».

Es así como en el artículo 27 de la Constitución de 1917 concreta una estructura de la tenencia de la tierra acorde a una redistribución de la misma que debía basarse en la pequeña propiedad rural y en un nuevo tipo de tenencia creada que recibió el nombre de ejidal.

El ejido supuso la entrega al campesino de la tierra para que éste la tomara en usufructo. Además el sistema de tenencia ejidal quedaba apartado de todo tráfico mercantil, es decir se garantizaba que no hubiera compraventa de la tierra. Señala también que los bienes del patrimonio familiar serán inalienables y no podrán estar sujetos a embargo, ni gravamen alguno.

La Constitución de 1917 reconoce la existencia de la pequeña propiedad privada, fijada en cien hectáreas máximo por propietario si son tierras de riego de primera o sus equivalentes en otras clases de tierras.

La pequeña propiedad ganadera también es considerada y se establece a aquella superficie que permita mantener hasta 500 cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor, de acuerdo con la capacidad forrajera de los terrenos.

Para llevar a cabo estas reformas se crea el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, que posteriormente pasó a ser la Secretaría de la Reforma Agraria. A pesar de haber sido la primera reforma agraria del siglo XX, también ha sido la más larga debido a la falta de datos, la difícil elaboración del inventario de tierras susceptibles de ser repartidas y sobre todo, la enorme burocracia que continuamente retrasó el proceso.

A pesar de que el reparto agrario acabó legalmente en febrero de 1992, con la reforma al artículo 27 constitucional, oficialmente el reparto concluye el 22 de agosto de 1997.

A lo largo de estos 70 años, se han producido muchos tropiezos en la política agraria debido principalmente a la forma precipitada de realizarla, sin suficientes estudios de dotaciones, a la falta de datos verídicos y falta de preparación del personal técnico.

Las primeras décadas post-revolucionarias se caracterizaron por la difícil estabilización política y económica, y un equilibrio con las fuerzas armadas lo que provocó trastornos económicos que se sumaron a la crisis del 29 retrasando al sector agrícola.

Álvaro Obregón comprendió que el reparto de tierras no resolvería la reforma agraria. Era necesario crear una política de créditos capaz de reactivar al sector que se encontraba estancado tanto en la producción como en las exportaciones. Dicho estancamiento se había producido por el desmantelamiento de la estructura agraria hacendaria. Obregón puso a los ejidos bajo el control de una comisión ejidal, eligiendo al «comisariado ejidal, que junto con otros dos miembros elegidos por asamblea, eran los encargados de la administración, del reparto del trabajo, así como de la distribución de las parcelas. El comisariado ejidal se convirtió en muchos de los casos en un instrumento político local en turno.

De esta época data el inicio de la venta y del arrendamiento ilegal de tierras, propiciado por algunos comisariados ejidales, vicio que hasta la actualidad no se ha podido combatir, y es origen de los problemas de la tenencia de la tierra que sufre Morelos.

Pascual Ortiz Rubio, Emilio Portes Gil y Abelardo Rodríguez, bajo la influencia de Calles, partidarios y defensores de la pequeña propiedad, promulgaron leyes que reforzaron las bases jurídicas de la pequeña propiedad en lugar de fomentar el reparto ejidal.

El 11 de diciembre de 1933, Abelardo Rodríguez presentó un proyecto de ley para crear el Departamento Agrario, que empieza a funcionar a principios de 1934, en sustitución parcial de la Comisión Nacional Agraria. En marzo del mismo año se expidió el Primer Código Agrario donde se mencionaba que el principal problema de la reforma agraria era la carencia de personal técnico calificado.

En conclusión, este primer período de reparto de tierras fue escaso. Se repartieron 11,569 hectáreas, beneficiando a 783 mil campesinos en 15 años. El artículo 27 constitucional sufrió su primer reforma en 1940, durante el mandato de Cárdenas. La compra de instrumentos básicos para la labranza, semillas y otros, dependía de las posibilidades de los ejidatarios para obtener un crédito agrícola. La creación del Banco Nacional de Crédito Ejidal amplió las posibilidades de financiamiento a los ejidatarios.

El período cardenista se caracterizó por un importante crecimiento de la agricultura hasta los años sesenta y que se complementó con la formación de cooperativas agrícolas y otras formas de organización rural. Un ejemplo de ello fue la creación del ingenio Emiliano Zapata como cooperativa azucarera en el municipio de Zacatepec, Morelos. Se procesaba la caña obtenida de los campos ejidales, además de empaquetar azúcar, fabricar alcohol y aprovechar el bagazo como forraje.

El general Ávila Camacho restablece la idea de unidad nacional, la confianza del capital nacional y fue ganándose la del capital extranjero. El proceso de modernización se ligó más a la industrialización. El éxito de la industrialización en México, comparado con otros países latinoamericanos, se debió en buena parte a que el sector agrícola funcionó como un elemento de apoyo al desarrollo industrial. A partir de este momento, México se

preocupó más por construir plantas industriales que por la producción de artículos de consumo directo.

El progreso industrial, los aumentos de la producción y el llamado milagro mexicano se debe más a la explotación de la mano de obra, que a la inversión en mejora tecnológica. La demanda de mano de obra en la industria generó inevitablemente migraciones interiores campo ciudad en todo el país, así como la salida de los campesinos hacia Estados Unidos.

A su tiempo, la política económica comienza a dar síntomas de una recesión que ha perdurado hasta la actualidad y cuya fase más aguda se da a partir de 1982. México firma en 1976 el primero de una serie de acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, que le obliga a aplicar ajustes salariales, reducción del déficit público y liberación del comercio exterior. La deuda externa alcanzó extremos insospechados en la década de los ochenta, siendo el sector primario el más afectado, al importar gran cantidad de insumos.

Con el transcurrir de los años, el cambio en las políticas económicas, el crecimiento demográfico, los cambios sociales, el crecimiento urbano, la fragmentación cada vez más reducida de los campos de cultivo, el minifundismo y la necesidad existente en contar con un programa de apoyo integral para capitalizar al campo; motivaron en 1992 un cambio fundamental en el régimen de tenencia ejidal.

La división de los latifundios y la entrega de sus parcelas a quienes la trabajan fue positivo para la producción rural. Sin embargo, el principal problema presentado fue la falta de capital para hacer de su explotación agrícola una unidad altamente productiva. Se requería de créditos agrarios, para la compra de los insumos necesarios en la producción, así como de políticas de subvención y precios de garantía.

Desde el punto de vista económico y de rentabilidad de las inversiones, no resulta explicable el régimen de tenencia ejidal que propicia progresivamente un mayor minifundismo y por lo tanto, baja productividad. Sólo desde el punto de vista social es posible explicar la lucha campesina que acaba con la gran concentración parcelaria. Es en este marco de una clase desposeída, semiesclavizada y hambrienta, donde encuentra su explicación el minifundismo. Pero el resultado económico de este tipo de te-

nencia de la tierra no satisface las exigencias del crecimiento económico. Solo satisface su subsistencia, su trabajo en libertad y el mantenimiento de su forma de vida de antes de la colonia. Sus objetivos no persiguen un aumento en la rentabilidad de la producción, es una lucha esencialmente social que pretende mejorar la distribución de la riqueza y una situación de justicia entre los distintos grupos sociales. Este es el objetivo primordial que sigue siendo prioritario y causa de los principales conflictos actuales.

Sin embargo la coyuntura internacional, fortalece las tesis que defienden la concentración parcelaria, necesaria para conseguir la rentabilidad económica de la producción agraria. Por exigencias de Estados Unidos se firmó el Tratado de Libre Comercio, el cual juega un papel muy importante en el cambio de la tenencia de la tierra ejidal y provocó la modificación del artículo 27 de la Constitución.

El objetivo primordial de esta modificación fue culminar el reparto agrario para revertir el minifundismo. Revertir significa facilitar la concentración de la tierra en explotaciones agrícolas de mayor tamaño para abrir la tierra a la circulación mercantil permitiendo su compactación en medianas, grandes y gigantescas unidades de producción.

Así en su título tercero, la nueva Ley Agraria afirma que: «los núcleos de población ejidales o ejidos tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, y son propietarios de las tierras que les han sido dotadas o de las que hubieren adquirido por cualquier otro título», lo que significa que *de jure*, los ejidos han dejado de ser propiedad del estado para pasar a ser de cada ejidatario particular, dotado, por tanto, de personalidad jurídica y, conforme a ella, de las responsabilidades que de la aplicación de la ley sobre sus actuaciones puedan derivarse.

La Ley Agraria de 1992, modificada por Carlos Salinas explica detalladamente cuál es el proceso que deben seguir las tierras ejidales para convertirse en propiedad privada. Convierte al ejidatario dueño de la tierra y con ello asume las ventajas y desventajas que todo propietario tiene, es decir, que podrá asociarse, dividir su terreno, rentarlo hipotecarlo o venderlo. Asimismo, esta modificación otorga beneficios a los extranjeros con poder económico, ya que permite la renta de tierras. Con esta reforma se otorgó a los ejidatarios y comuneros la posibilidad de cambiar el uso del

suelo y la libre asociación, y se puso en marcha el programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), al que los ejidatarios pueden acudir voluntariamente para obtener la certificación de propiedad de su parcela.

Durante los primeros años del sexenio se Salinas se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 1) desregulación económica y orientación hacia el mercado
- 2) privatización de las empresas públicas
- 3) promoción de la inversión extranjera
- 4) restauración del sector agrícola mediante la reforma de determinados artículos constitucionales que permitían formas de propiedad comunal como el ejido.
- 5) consolidación de una economía abierta e integración al mercado mundial a través, principalmente del TLC.

La crisis agrícola en Morelos tiene un carácter estructural muy profundo. A raíz del temblor de 1985, la presión urbana sobre la tierra principalmente en la zona conurbada de Cuernavaca, ha aumentado el valor de cambio frente al valor de uso. Unido al hecho del cambio de la tenencia de la tierra, que ha propiciado la modificación del artículo 27 de la Constitución, se está ocasionando la venta de los ejidos, muchos de ellos con las mejores tierras de cultivo del Estado. Con estas acciones cada vez son más los campesinos que emigran hacia las zonas urbanas o Estados Unidos, en busca de mejores oportunidades.

Si a lo anteriormente expuesto se añaden otros factores como la contaminación del agua para riego, las dificultades en el crédito, falta de asesoría técnica, eliminación de precios de garantía y falta de maquinaria agrícola adecuada y sobre todo, débil preparación de los trabajadores agrícolas, la crisis agrícola está lejos de solucionarse. A contrario, se están gestando conflictos muy serios, que, de no recibir pronta atención, pudieran generar situaciones muy violentas por la rápida pauperización de un gran sector de la población.

Es urgente que se revise más a fondo el 27 constitucional para no propiciar que las mejores tierras de cultivo cambien de uso. También es importante hacer mapas para zonificar el uso de la tierra, pero sobre todo

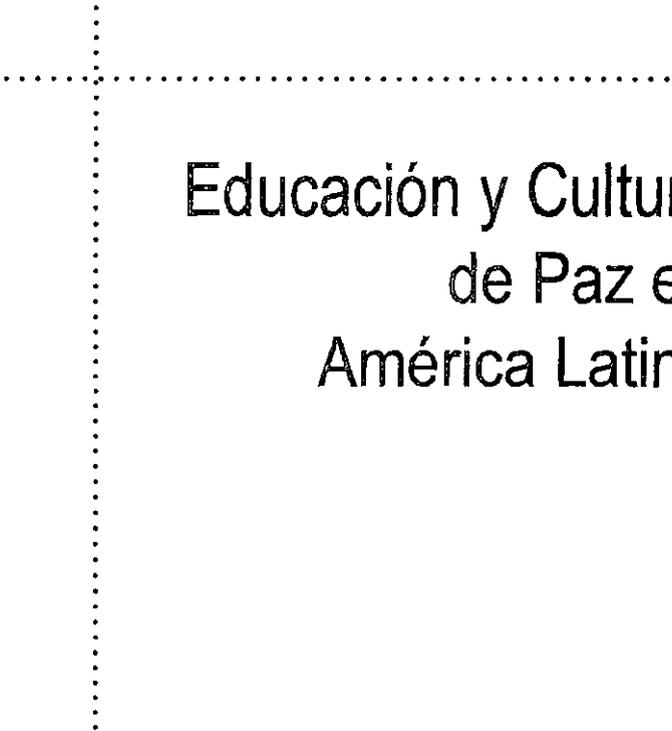
instrumentar acciones que lleven al país a recuperar su soberanía alimentaria.

REFERENCIAS

- Appendini, K. *et al.* (1983). *El campesinado en México dos perspectivas de análisis*, El Colegio de México, México, D.F.
- Bartra, Roger (1982). *Campesinado y poder político en México*, Ediciones ERA Colección problemas de México, México, D. F.
- Flores Lúa, Graciela (1988). *Las voces del campo movimiento campesino y política agraria 1976-1984*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, D. F.
- INEGI (1996). *Morelos: Datos por ejido y comunidad agraria, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. VII Censo Agropecuario, 1991*, INEGI, Aguascalientes, Aguascalientes
- INEGI (1991). *Morelos: resultados definitivos: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, INEGI, Aguascalientes, Aguascalientes
- Köppen, Elke (compiladora) (1989). *Movimientos sociales en México (1968-1987)*, Fuentes serie 4 cuadernos del CIIH-UNAM, México, D.F.
- López González, Valentín (1980). *Los compañeros de Zapata*, Ediciones del Gobierno Libre y Soberano de Morelos, Cuernavaca, México
- López González, Valentín (1999). *Expediente sobre la división del Estado de México y la formación de uno nuevo con el nombre de Morelos del que fue tercer distrito militar del expresado estado. México 1868*, Instituto Estatal de Documentación de Morelos, Cuadernos Históricos Morelenses, Cuernavaca, Morelos, México
- Maldonado Jiménez, Druzo (1990). *Cuauhnáhuac y Huaxtepec (Tlahuicas y Xochimilcas en el Morelos prehispánico)*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias CRIM-UNAM, Cuernavaca, Morelos, México
- Oswald, Úrsula *et al.* (1986). *Campesinos protagonistas de su historia*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, D.F.

- Rueda Hurtado, Rocío (1998). *Antecedentes históricos de la tenencia de la tierra en Morelos*, Instituto Estatal de Documentación de Morelos, Editorial PRAXIS, México, D.F.
- Rueda Hurtado, Rocío (1998). *El reparto agrario en el proceso de desarrollo económico en Morelos*, Editorial PRAXIS, México, D. F.
- Samuelson, Paul y William Nordhaus (1996). *Economía*, Ed. McGraw-Hill, Madrid, España
- Toledo, Víctor *et al.* (1993). *La producción rural en México: alternativas ecológicas*, Primera reimpresión, Prensas de Ciencias-UNAM-Fundación Universo Veintiuno, México, D.F.
- Warman, Arturo (1976). *Y venimos a contradecir. (Los campesinos de Morelos y el estado nacional)*, Centro de Investigaciones Superiores del INAH, Ediciones de La Casa Chata, México, D.F.

Tercera parte



Educación y Cultura
de Paz en
América Latina



CIENCIA, HUMANISMO Y VIOLENCIA

Santiago Genovés*

Todos los adelantos en el campo de la ciencia, en todos los niveles, comienzan con una aventura especulativa, una preocupación imaginativa de lo que pudiera ser cierto, preocupación que siempre y necesariamente, va un poco más allá, de aquello para lo que poseemos autoridad lógica o de hecho para creer en ello. Se trata de la invención de un mundo posible, de una pequeña fracción de ese mundo. Se expone luego la conjetura a la crítica con el fin de averiguar si ese mundo ideado se parece o no a la realidad.

El pensamiento científico es por lo tanto, en todos sus niveles, la interacción entre dos tiempos de pensamiento, un diálogo entre dos cualidades imaginativa una, y crítica de sí misma, la otra. Un diálogo entre lo posible y lo actual, entre proposición y posibilidad, entre conjetura y criticismo, entre lo que pudiera ser cierto y lo que es cierto en realidad. Dentro de esa concepción del proceso científico, la imaginación y la crítica se combinan integralmente. La imaginación por sí sola sin crítica puede constituir nada más que la profusión cómica de nociones grandilocuentes y tontas; por sí sólo, el puro razonamiento crítico es estéril. Se trata de una idea brillante y su autor es Sir Peter Medawar, Premio Nobel en Medicina. Provenimos de los australopitécidos, lo que no tiene nada que ver con Australia, sino con el sur de África, el sur del desierto de Kalahari. Estos hombres y mujeres, que no eran como nosotros, sino pequeños, de un metro treinta y cinco o cuarenta; capacidad craneana de unos 500 cms³, en la actualidad hasta un antropólogo como yo tiene 1500 cms³. Eran nómadas menudos y caminaban muy despacio. Eran nómadas.

* Profesor-Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM

Luego viene lo que todos conocéis, el Sinantropus, el Pitecantropo, los Neandertales y otros, ya casi como nosotros; que podrían estar aquí sentados en la mesa. Aparecen hace unos 50 000 o 60 000 años, los hombres del Paleolítico Superior.

De ahí, se da un salto: hace ya 12 000 años se dio la gran revolución del hombre y de la mujer, que no es ni francesa, ni la china, ni la rusa, ni mexicana, ni ninguna otra, es la gran Revolución Agrícola, cuando, por primera vez, se está como el Rey Midas, lleno de riquezas. No se tiene que andar buscando o cazando el pan nuestro cada día; se han domesticado a los animales y a la naturaleza. Y es justamente, en el momento de éste enorme salto cuando comienza el gran despegue de la cultura. Antes había cultura, durante el paleolítico y el neolítico, cuando se descubre el fuego. Pero la gran revolución es la agrícola. Es ahí donde nacen los grandes imperios, las grandes ciudades, las grandes religiones y los grandes ejércitos y contraejércitos.

Por primera vez, paradójicamente, empieza la violencia que interesa: la violencia generalizada e institucionalizada. Hoy existen 45 conflictos armados en todo el planeta. Antes de eso, está muy bien establecido, que mientras el hombre fue nómada y no sedentario agrícola, se presentaban algunos conflictos, algunas querellas, pero no había violencia generalizada como la que existe hoy.

Se dará un salto hacia delante, hasta el momento en que surge la ciencia moderna con Descartes hace 350 años. Todos manejaban en la preparatoria el "Discurso del Método". Aquí, se inicia la ciencia moderna. No obstante, se olvida y muy pocos lo han leído, que es el inicio de la ciencia moderna. También legó a la humanidad "El Tratado sobre las Pasiones del Alma", lo que es igualmente importante.

Otro salto más se dio cuando surgió el autor del "El Origen de las Especies", un par de siglos después, hace ahora siglo y medio. Darwin afirmó que evolucionamos gracias a cuatro factores fundamentales, aunque él trabaja en una época pregenética. Se trata de: la selección natural a la supervivencia del más apto; la Ley de Hardy-Weinberg, que se refiere al aislamiento; y a las migraciones. Ahí se origina el gran desastre, porque se interpreta mal a Darwin, y se continua interpretando mal, como si el más

apto fuera el más fuerte. No, sencillamente el más apto es el que proporciona mayor número de genes a la población siguiente. Esto es, si los boxeadores Julio Cesar Chávez y Tayson, tienen respectivamente el primero 8 hijos y el segundo 1, Chávez tendrá ocho veces más supervivencia que Tayson. Y si los fuertes estuvieran siempre luchando entre sí - que no lo hacen generalmente, sino en última instancia, serían los débiles los que sobrevivirían- y heredarían, si no la tierra, al menos a las viudas de los fuertes.

Entonces, el que se equivocó fue Spencer que dio pie, con la teoría de la selección natural y la supervivencia del más apto a malos entendidos, al colonialismo inglés y luego, a todo los otros justificantes infundados de la violencia y de la guerra.

Fue en el año 1956 de nuestra era, cuando uno de los cinco sabios de Inglaterra en aquél momento -en la época que en México teníamos siete - C.P. Show, joven que nos dio -y fue algo revolucionario- "Las Dos Culturas". Diciéndolo bárbaramente: para los que manejan el planeta -a éstos a los que se ha referido Carmen Toscano varias veces: López Velarde o Jaime Sabines, o quien gustéis, pero cuando ya hablan en serio, hablan para referirse a una cosa que no sirve, dicen: eso es pura poesía. Eso, en todo el mundo. Entonces, C.P. Snow ofreció la noción de las dos culturas. Y para los poetas, no los grandes, sino éstos que se llaman poetas sin serlo, que hay muchos, el ingeniero es un bárbaro de líneas rectas. Vive de espaldas a la ciencia y al humanismo. Entonces se inventó la interdiscipliniedad, con la cual se ha engañado casi todo el tiempo. Si se supone que se va a hacer un trabajo entre los presentes sobre la menstruación y se pide a una psicóloga que hable desde el punto de vista femenino y otro desde el punto de vista masculino y a un biólogo que diga desde el punto de vista biológico y fisiológico qué es lo que pasa a la mujer, y así con muchos otros especialistas, como son inteligentes, no actúan interdisciplinariamente, sino que cada uno hace su trabajo. Se lee el final, o el principio del otro especialista y, entonces, se declara que se trata de un trabajo interdisciplinario. Se ha engañado y nos estamos engañando.

Luego se inventó la multidiscipliniedad. Si antes se tocaba la realidad con tres o cuatro dedos, ahora se aumenta a muchos dedos más, pero

no hay verdadera interacción. Basarab Nicolesau del Centro Nacional de la Investigación Científica (CNRS) - lo más alto en ciencia que existe en Francia - inventó, hace unos quince años, la transdisciplinariedad. Tengo la satisfacción de haberla introducido en México, en América Latina y en España. Es un acercamiento cultural, científico, espiritual y social para ver lo que existe entre las disciplinas, a través de las disciplinas y más allá de toda disciplina. Eso es el acercamiento más holístico y quien no esté hoy en la inter o en la transdisciplina, desde hace años, está fuera de la ciencia. Se dice brevemente: "estoy haciendo un trabajo interdisciplinario o multidisciplinario": estamos engañado y engañándonos. Hoy voy a proceder de manera transdisciplinariamente.

En este mundo actual, todos se percatan de que lo que reina es lo cuantitativo, y hago esta crítica como científico, Premio Nacional de Ciencias de la Academia de la Investigación Científica. Tengo publicado muchas cosas de ciencia pura, pero reinan las consignas "time is money;" reina el "here and now", todos ellos factores de la violencia. Esto es: si yo os digo que $(a+b)^2 = a^2 + 2ab + b^2$ y si digo que $E=mc^2$ esto es, energía igual a masa por el cuadrado de la velocidad de la luz; esas son verdades y todos están contentos. Lo mismo ocurre si se postula que un kilo equivale a un litro de agua al nivel del mar. No hay objeción. Pero, si os digo con Borges, "qué breves son los años y que largas son las horas", es una verdad tan grande como la Catedral de México y si os digo con Octavio Paz, "Todo se empieza, todo se acaba, nunca se empieza ni acaba nada". Todos sabemos que es una gran verdad y me refiero ya a Jorge Manrique -todos conocéis sus coplas a la muerte de su padre- y ahí hay una buena cantidad de verdades; os recito un pedacito:

"Recuerde el alma dormida,
avive el seso y despierte
contemplando
cómo se pasa la vida,
cómo se llega la muerte
tan callando;
cuán presto se va el placer,
cómo después de acordado,

da dolor;
cómo, a nuestro parecer,
cualquier tiempo pasado
fue mejor.
Y si vemos lo presente
cómo en un punto es sido
y acabado,
y juzgamos sabiamente,

daremos lo no venido
por pasado.
No se engañe nadie, no,
pensando que ha de durar
lo que espera
más que duró lo que vio,
porque todo ha de pasar
por tal manera.
Nuestras vidas son los ríos
que van a dar en la mar,

que es el morir;
allá van los señoríos
derechos a seacabar
y consumir;
allí los ríos medianos
allí los otros más chicos,
allegados son iguales
los que viven por sus manos
y los ricos..."

¿No hay ahí ocho sólidas verdades. Este mundo occidental ha olvidado que su conocimiento ha generado violencia. La transdiscipliniedad surge precisamente durante la Declaración de Venecia, una reflexión sobre los orígenes de la violencia que se ha traducido a todos los idiomas y a la que fui invitado. Desde luego, era el más inexperto, porque ahí había diecinueve personajes notables entre ellos tres premios Nobel de Ciencia, no de la Paz, ni de la Literatura, que todos sabemos que están un tanto politizados. Churchill fue Premio Nobel de Literatura. Escribía bien, pero creo que Borges o Graham Green escriben mucho mejor. Saben de la paz, ni se diga. En Venecia se celebró esta reunión sin asistencia de los medios. El Presidente del Comité que nombra los premios Nobel participó. Había una sola mujer, Madame Debi, que no era esposa de nadie, ni presidente de nada, ni premio Nobel. Se identificaba diciendo: Madame Debi discípula de Tagore. Pues con estos participantes se llegó a la Declaración de Venecia, esencial para lo que quiero comunicarles: el progreso requiere que vayan de la mano y desde el principio, ciencia, tecnología, arte y tradiciones.

Las tradiciones se ubicarán en el mismo nivel que la ciencia. No me extenderé más, recuérdase sólo "Alicia en el país de las maravillas." Hay que tener muy en cuenta que en contra de los que creen que tienen la sartén por el mango, la verdad es que la ciencia nace siempre de la ambigüedad y de la duda. Lo que dijo Descartes no es "pienso, luego existo." Dijo: "dudo, pienso, luego existo".

Os haré reír un poco: supongo que todos conocéis al buen amigo Augusto Monterroso, el guatemalteco y gran escritor con un enorme senti-

do del humor, jamás hiriente. Monterroso narró el cuento más breve que se ha escrito en el planeta: "y cuando se despertó el dinosaurio, todavía estaba ahí". Y cuando despertamos todos los días, la violencia sigue ahí. Tiene otra frase preciosa Tito Monterroso: "en este mundo, el que no es paranoico es que está loco". Y la que viene más al caso en estos momentos: "él es pequeñito, más pequeñito que yo, nada deforme": Nos dice: "Soy tan pequeño, tan pequeño, que no me cabe la menor duda"; y en ciencia, en la que me desenvuelvo, hay muchas veces una enorme pequeñez. Sigo adelante para justificar alguna de estas cosas. Supongo que todos sabéis que tenemos neuronas que hay un axón, y que luego vienen las dendritas que no se tocan, pero que casi se tocan y sí se mueven. Suzuki, el Director de Centro de Neurociencias en Filadelfia, demuestra que las dendritas se acercan unas a otras y se transmiten a base de dos aspectos fundamentales: de la memoria, esto es, aquello que nuestra juventud aprendió bien, lo recuerdo y lo repiten, porque funciona cabalmente. Por ello, más que por la inteligencia, las dendritas se mueven por la memoria. ¿Pero por qué se acercan más? para nuestro beneficio: por las emociones, las sensaciones y las pasiones. Esto es importante ¿verdad? Es lo que nos mueve, mucho más que la inteligencia, en esta era de la razón pura. Esto es, como somos, de nuevo, inteligentes Clinton o Zedillo o quien sea, no pueden decir: tuve una memoria, tuve una emoción, una pasión y por lo tanto se va ha hacer esto, sino que tienen que cubrirlo de razón y lógica, y la razón y la lógica tienen muchas limitaciones. Como se demuestra al platear, ¿por qué nos enamoramos? Nadie lo sabe. Copla flamenca:

"La ciencia con ser la ciencia
no me sabe a mi decir
porqué yo te quiero tanto
y no me quieres tu a mí."

Esa es una verdad como un templo. Vayamos ahora hacia la violencia con estos conocimientos. Estábamos en el tema de la violencia y por esto hay que hablar con el gran Konrad Lorenz, Eibensfeld, Leyhansen, Mayer, D. Morris, entre otros y, hasta cierto punto, de Erich Fromm, que tanta influencia tuvo en Cuernavaca. Todos estos grandes hombres afirma-

ron que la violencia es algo así como una batería que se tiene que descargar en cierto momento; como un instinto sexual, porque si vuestros padres y los míos no hubieran tenido instinto sexual aquí no habría nadie. Es como el comer y el beber y el ir al baño; como el crecer. En la novela "El tambor de hojalata" de Günter Grass, filmada por Volker Schlöndorff, se cuenta la historia como un niño de 13 años se tiraba de una escalera de cabeza para no crecer, y evitar ser como los adultos que se pelean siempre entre ellos.

La idea general de todos estos hombres era que la violencia es algo que se lleva dentro; que la violencia es un instinto que tiene que salir en algún momento. La ciencia al revés de las artes, se corrige constantemente; al inicio teníamos 48 cromosomas, ahora tenemos 46; la Tierra era plana, pues no, Galileo demostró que era redonda. Así también está equivocada la visión sobre la violencia. A raíz de las conferencias sobre el concepto de raza y racismo, la primera en Moscú en el 1964, la segunda en Atenas en el 1981, surgió esta Declaración de Venecia. La primera Declaración sobre la Violencia que se hizo en el planeta participaron psicólogos, psiquiatras, bioquímicos, físico-matemáticos, etnólogos, ecólogos y hasta un antropólogo. Se llegó a un consenso de que el estudio de violencia está relacionado con cinco puntos básicos. Primero: que la violencia no está genéticamente determinada; segundo: que no viene de nuestro pasado animal; tercero: que en el proceso de la evolución no ha habido una selección mayor hacia el comportamiento violento que hacia otros géneros de comportamiento; cuarto: que no está inscrita aquí donde se pone el sombrero, que es el cerebro; y quinta: que no es hereditaria. Con esta Declaración se dio un giro de 180° en el estudio, en la ciencia y en lo que se pensaba y mantenía como postulados de la violencia.

La declaración fue adoptada por más de 150 asociaciones científicas de todo el planeta y también por la UNESCO. Se aceptó ampliamente que no es la biología, sino la cultura que provoca la violencia. Por lo tanto, el mismo que inventó la guerra, puede inventar la paz, teniendo en cuenta que la paz no es estancamiento y la quietud, sino que es la investigación, el ingenio, el esfuerzo, la imaginación e incluso, la audacia de una vida distinta. Lejos de convertirse la paz en algo aburrido, como estar sentado a la derecha de Dios padre, es un reto gigantesco. Voy a finalizar con una ob-

servación de un sobrino de Albert Schweitzer, Jean Paul Sartre. ¿Cuál es el centro del existencialismo que él inventó y que desarrolló a partir del pensamiento de Sören Kirkegaard y de Unamuno¹?

Bien, el centro, la médula del existencialismo, es la no cosificación. Es fundamental para lo dicho por Carmen Moreno y lo que aquí se ha comentado: no hacer de las demás cosas, ni tratar a los demás como objetos. La realidad afirma Suzuki es: que hemos progresado, enormemente, en ciencia y tecnología. Todos estamos aquí gracias a la ciencia y la tecnología, a todos ya nos han operado, nos han reducido una fractura; hemos comprado una automóvil. Pero supóngase que aparecieran por aquí personajes muy inteligentes, Platón, Hipócrates y Aristóteles? Verán un avión o un automóvil y aunque nos pudieran dar una conferencia magisterial sobre humanismo, sin utilizar ni siquiera la palabra, sobre convivencia, sobre sociología, de psicología, tendrían que empezar por la primaria para ubicarse. Se ha avanzado enormemente en ciencia y tecnología, pero en humanismo ha habido un entroncamiento que ha durado 24 siglos, desde la edad de piedra hasta el surgimiento de la electrónica.

Quiero terminar, por donde inicié; le pregunta Alicia al gato: ¿Gato, a dónde se va por este camino? y el gato le contesta: por el camino de la paz y la convivencia para la cual hay que tener en cuenta lo cualitativo y lo cuantitativo, ese es el camino.

Algo que no he podido desarrollar en esta intervención y que se dice en francés *métro-boulot-dodo*, traducido al español como transporte-trabajo-dormir y que concierne desde el presidente hasta el zapatero. Desde hace unos cien años, se acabó la aventura, se terminó con la exploración creativa. El reconocimiento que se me dio no fue por haber en las tres balsas, sobre todo Acali, la travesía rudimentaria del Atlántico. Se me dio porque hice una enorme aventura (¡Genovés, él de las balsas, y si se dice además él de la balsa del sexo, imaginaos!).

En 1882 daba una conferencia en Oxford el gran Thomas Huxley, creador de la dinastía de los Huxleys. Darwin ya estaba muy enfermo y

¹ Unamuno aprendió danés para leer a Kirkegaard.

murió en ese mismo año. Él iba hablando de evolución en Oxford en el año 1882. Al final le preguntó una señora muy asustada ¿Oiga señor Huxley, es que venimos de los monos? A lo que Huxley contestó "No se preocupe usted señora, aunque viniéramos de los monos, que no venimos, seríamos, de cualquier forma, los únicos monos preocupados constantemente en averiguar qué clase de monos somos". Bueno, son los únicos monos que cometen violencia generalizada e institucionalizada. Y como comencé con unos poemas, quisiera terminar con uno que dicen hombre y mujer, al mismo tiempo:

"Yo quería
tener una compañía
sin perder mi libertad.

Dice él: Compañera,
siendo tu lo que más quiero
con ti sólo quiero andar.

Dice él: Compañera,
siendo tu lo que más quiero
no me cortes mi volar.

Dice ella: Compañero,
siendo tú lo que más quiero,
no me cortes mi volar.

Dice ella: Compañero,
siendo tu lo que más quiero,
yo sólo sé caminar.

Y dicen los dos: Volar y caminar juntos
gran misterio no logrado
desde que el mundo es el mundo."

El misterio es unir aventura cuantitativa y cualitativa.

REFERENCIAS

- Basarab, Nicoleuscu (202). *Manifiesto of Transdisciplinarity*, State of Nueva York
C.P., Snow (1993). "The Two Cultures", University of Cambridge Press
Chomsky, Noam (1998). "A Century Later", *Peace Review*, 10 (3), pp. 313-321
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (1996). "Gabriel Figueroa y la pintura mexicana", coedición del Instituto Nacional de Bellas Artes e

- Instituto Mexicano de Cinematografía: Cineteca Nacional, México, D.F.
- Declaración Sobre La Violencia en Sevilla (1986). en: Genovés, Santiago (1998). *El Experimento Acali*, Instituto Politécnico Nacional, México, D.F.
- Descartes, Rene (1997). *El discurso del método*, editorial Porrúa, México, D.F.
- Desmond, Morris (1999). "The Naked Ape", Random House
- Eibl-Eibesfeld, Irenaus (1996). "The natural History of Behavior patterns", Publisher: Aldine Gruiter
- Erasmus, Desiderio (1969). "Elogio de la Locura de Erasmo de Róterdam", prólogo y notas de Pedro Voltes Bou, 4ª edición, Bs. As.
- Espronceda, José de (1912). "La canción del pirata", *fragmento tomado de la antología de los mejores poetas castellanos*, T. Nelson, Londres, Inglaterra
- Fromm, Erick ((1985). *Anatomía de la destrucción humana*, México siglo XXI, México, D.F.
- Galtung, Johan (1996). *Peace by Peaceful Means: Peace and Conflict, Development and Civilization*, Sage Publications, Inc., Estados Unidos
- Garfias, Pedro (1922). "De soledad y otros pesares", serie Poesía, Edición Gobierno del Estado de Nuevo León, Monterrey, México
- Garfias, Pedro (1999). "Río de aguas amargas", serie Poesía, Colección Hojas Literarias, Edición de la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, Embajada de España
- Garfias, Pedro (1999). *Pedro Garfias en el Heraldo de Madrid*, serie Periodismo, Colección Hojas Literarias, Ed. Secretaria de Cultura de Jalisco
- Genoves Tarazaga, Santiago (1980). "Acali", *Revista de la Universidad de México*, 28:33-39, Estudios sobre el experimento Acali, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, México, D.F.
- Genoves Tarazaga, Santiago (1980). "La violencia en el país Vasco y sus relaciones con España", Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, México, D.F.

- Genoves Tarazaga, Santiago (1986). "Declaración sobre la violencia y Declaración de Venecia", *Anales de Antropología* 23:367-375, México, D.F.
- Genovés, Santiago (1991). *Expedición a la Violencia*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- Genovés, Santiago (1995). *Ciencia y Trascendencia*, National Autonomous University/ IIA, México, D.F.
- Genovés, Santiago (1999). "Human Evolution and Violence", en: Maciej Henneberg and Charles Oxnard (Eds.). *Perspectives in Human Biology*, 4(1), Center for Human Biology, The University of Western Australia
- George, N. Marshal y David Polling (2000). "Schweitzer: a Biography", Ed. John Hopkins University Press
- Isaac, Alberto (1993). "Conversaciones con Gabriel Figueroa", Universidad de Guadalajara (CIEC), y Universidad de Colima Testimonios de cine Mexicana 2, México, D.F.
- John, Bankston (2002). "Christiaan Barnard and the first Human Heart Trasplant", Lane Publishers, Inc., Estados Unidos
- Kropotkin, Peter (1976). "Mutual Aid: Factor of Evolution", Publisher Porter Sargent Publisher Inc., Estados Unidos
- Lorenz, Konrad (1974). "On Agression", Ed. Harcourt
- Lorenz, Konrad y Leyhausen, Paul (1985). "Biología del comportamiento", México siglo XXI, México, D.F.
- Maria, Julian (1943). *Miguel de Unamuno*, Espasa Calpe, colección Austral, No. 991
- Monterroso, Augusto (1975). "Antología personal", Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- Monterroso, Augusto (1993). *Obras completa (y otros cuentos)*, Ed. Era
- Moro, Tomás y Sir Santo (1978). "Utopía", estudio preliminar de Teresa Suero Roca, Ed. Bruguera, Barcelona España
- Peter, Brian Medawar (1990). "Consejo a un joven científico", Ed. Fondo de Cultura Económica, USA
- Saldívar, Dasso (1997). "Viaje a la semilla: Gabriel Garcia Marquez", Ed. Planeta, México, D.F.

- Sartre, Jean Paul (1958). "Sartre por él mismo", escritores de siempre 1, México, D.F.
- Sartre, Jean Paul (1972). Existencialismo es humanismo, Bs. As., Ed. Huascar
- Scweitzer, Albert (1990). "Finding our place in the world: The reflections of Albert Scweitzer", Helen R. Neinast Editor, Upper Room Books
- UNESCO (1989). "Declaracion de Sevilla", *Diseminated by decision of the General Conference of UNESCO at it's 25th session*
- URL <http://users.ipfw.edu/jehle/poesia/pirata.htm>

HACIA EL EQUILIBRIO
EN LA GENERACIÓN
DEL CONOCIMIENTO:
UNA ALTERNATIVA PARA
EL DESARROLLO DE
UNA CULTURA DE PAZ

Fernando Lema*

Introducción

La misma dimensión que tuvo la posesión de la tierra en la Edad Media o de la máquina durante la era industrial, la tiene actualmente el conocimiento en la estrategia productiva de las naciones. Ya no es posible concebir el desarrollo de una nación sin los recursos necesarios para acceder, almacenar, comprender, y utilizar el conocimiento. Este nuevo modelo, donde el conocimiento es el motor del desarrollo, tiene su origen en los países desarrollados, nace en un siglo que se presenta promisorio y que deriva a partir de la primera guerra mundial, para transformarse en una violenta expresión de ruptura de los equilibrios medioambientales y de la convivencia de la historia humana.

La modernidad que anuncia el nuevo siglo, es una verdadera revolución de las ideas, con ella se plantean las preguntas hasta entonces prohibidas, se instala la duda filosófica. Los mecanismos de representación, que eran considerados hasta entonces la expresión de un orden natural, se transforman en poco tiempo en el objeto de importantes reflexiones subversivas del pensamiento clásico. El mundo del pensamiento vive una verdadera crisis, de enriquecimiento, de liberación de un orden opresivo que

* Profesor - Investigador del Instituto Pasteur, París

abre también espacios para la exploración de la naturaleza y la expansión territorial europea. Esta gran mutación del pensamiento cultural se traduce en el medio científico por un cambio en la imagen del mundo, el surgimiento de nuevas preguntas sobre las bases de la ciencia y la creación de disciplinas orientadas al análisis de la representación. Con la llegada de la modernidad se cuestionan las verdades absolutas de las matemáticas, de las ciencias físico-químicas, de la biología y de las ciencias sociales y nacen con ella la etnología y el psicoanálisis.

Pero así como la modernidad abrió grandes posibilidades de reflexión en las sociedades, la desilusión y perplejidad provocada por la primera guerra mundial y las posteriores persecuciones organizadas por una extrema derecha creciente, destruyen, deshilachan, desorganizan el movimiento ascendente de la inteligencia humana.

Apenas terminada la segunda guerra mundial ya se anuncia el comienzo de la tercera, altamente tecnificada y sofisticada, la guerra fría, que dura 44 años y produce millones de víctimas. El mundo dividido en dos partes y víctima del reduccionismo analítico de la bipolaridad no percibe que en occidente se abre uno de los períodos con mayores consecuencias trágicas en la historia humana, el de la sociedad de consumo, cuyas consecuencias aún apenas perceptibles, dejarán muy reducidas las posibilidades de opción de las sociedades futuras. En este modelo de sociedad la razón pierde toda utilidad frente a la acción, la utopía de la libertad individual desplaza a la de la igualdad entre las personas e ignora la necesaria presencia de la fraternidad. La sociedad del riesgo individual desplaza progresivamente a la sociedad de clases y al proyectarse a todo el planeta, este modelo social no hace más que agravar las consecuencias de la iniquidad, alejando las posibilidades de una paz planetaria.

El logro de los equilibrios necesarios para la supervivencia no se obtiene solamente con el fin de las guerras o a través de la transformación de la paz en una actividad cultural o pedagógica. Es necesario modificar las condiciones políticas, sociales y económicas que generaron la lógica de la opresión, de injusticia, de violencia, de destrucción medioambiental, de guerra. Crear un nuevo sistema, definir nuevos equilibrios, construir una nueva cultura de convivencia social. La obtención de esas condiciones está

estrechamente ligadas al desarrollo humano y éste a las posibilidades de las naciones para acceder al conocimiento. Sin embargo las profundas asimetrías generadas en el mundo por el nuevo paradigma impuesto por el mundo desarrollado, donde las naciones se clasifican de acuerdo a sus posibilidades de acceso a los recursos materiales y humanos necesarios para generar el conocimiento, nos alejan de la utopía de una nueva cultura de paz.

LA DESIGUALDAD EN EL CONOCIMIENTO SUPERA LA BRECHA ECONÓMICA

Así como las diferencias entre los países más ricos y más pobres (cuadro 19) se incrementaron con el desarrollo de la globalización económica, las distancias que se observan en el plano del conocimiento (Gráfica 25), medido a través del número de científicos de cada país (cuadro 20), son aún mayores.

Cuadro 19

El déficit del conocimiento supera la brecha económica Distribución de ingresos

***relación: 20% más pobre /
20% más rico***

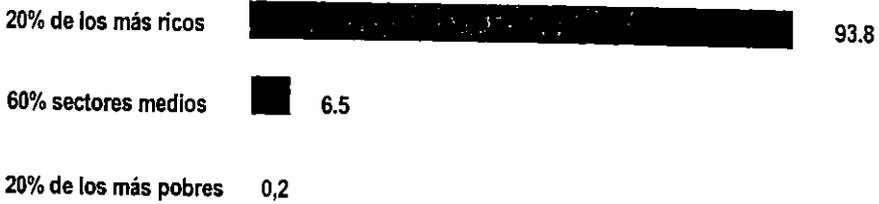
1960	1/30
1990	1/60
1997	1/74
1999	1/86

Fuente: UNDP, Human Development Report 1999

Gráfica 25

El déficit del conocimiento supera la brecha económica

Usuarios de Internet



Fuente: UNDP, Human Development Report 1999

En 1960 la diferencia de ingresos entre el quinto de los ciudadanos más pobres del mundo y la misma proporción de los más ricos era de 1/30. Esa misma comparación muestra que la diferencia es de 1/60 en 1990 y de 1/74 en 1997, según el Informe Anual del PNUD de 1999 (ver cuadro 19). Las diferencias en el número de científicos entre algunos países en desarrollo y los más avanzados tecnológicamente llega a ser de 1/1000 y ninguno de los países en desarrollo se acerca a menos de 1/3 de los valores que presentan los países tecnológicamente avanzados (cuadro 21).

Si la globalización pretende generar un área de acción económica mundial en un mercado de productos cuyo valor tecnológico agregado es cada vez más avanzado, los países desprovistos de las posibilidades de generar conocimiento no pueden ser competitivos. Como resultado de esta evolución desigual, las riquezas se concentran entonces en un pequeño número de países, de empresas y de personas. Los países de la OCDE disponiendo apenas del 19% de la población mundial reciben el 58% de las

Cuadro 20
Investigadores por millón de
habitantes en países seleccionados

País	Año	Investigadores	Gastos en I+D % del PNB
África			
Burkina Faso	1997	17	0.19
Madagascar	1987	20	0.17
	1994	12	0.18
Senegal	1993	3	0.02
	1996	3	0.06
África del Sur	1983	270	0.88
	1993	1031	0.70
América del Norte			
Canadá	1983	1819	1.37
	1995	2776	1.60
EE UU	1983	3047	2.58
	1993	3729	2.37

Fuentes: UNESCO Statistical Yearbook, 1999, RICYT, 1999.

OCDE, Main Science and Technology Indicators, OCDE, 1996.

inversiones extranjeras y producen el 71% de los intercambios mundiales de bienes y servicios. La brecha es aun más notoria en los productos tecnológicamente avanzados como Internet, donde la distancia que separa los diferentes niveles de desarrollo es más significativa: el 91% de los usuarios de Internet reside en los países de la OCDE (gráfica 25).

El profundo déficit de conocimiento que afecta a las naciones de los países en desarrollo obedece a diferentes razones, algunas de origen histórico, otras vinculadas a la ausencia de definiciones internas sobre el modelo de desarrollo que se pretende impulsar y las consecuencias políticas y económicas de ese vacío epistemológico. Pero también hay razones asociadas a la pérdida de recursos humanos calificados producida por las mi-

Cuadro 21

Investigadores por millón de habitantes en países seleccionados

América Latina y Caribe	Año	Investigadores	Gastos en I+D % del PNB
Argentina	1982	363	
	1997	912	0.46
Brasil	1983	299	
	1996	320	0.76
Chile	1980	358	
	1997	466	0.64
Costa Rica	1988	532	0.18
	1996	545	1.13
Cuba	1983	830	0.59
	1997	682	1.17
Jamaica	1983	12	0.04
	1996	8	0.04
México	1984	226	0.58
	1995	290	0.35
Uruguay	1987	687	0.18
	1995	307	0.28

Fuentes: UNESCO Statistical Yearbook, 1999, RICYT (1999). Main Science and Technology Indicators y OCDE, 1996.

graciones profesionales de los países de la región, la asimetría de posibilidades que tienen las mujeres para acceder y participar en los procesos de decisión y construcción del pensamiento científico y otras vinculadas a las nuevas políticas de protección de la propiedad intelectual. Sin embargo los mayores obstáculos que enfrentan los países en desarrollo para asumir el

nuevo paradigma del conocimiento se encuentran en las dificultades de dinamización y articulación de los componentes del Sistema Nacional de Innovación (SNI), los bajos recursos públicos y privados atribuidos a cada componente del sistema y la casi inexistente integración regional de los recursos materiales y humanos disponibles por cada nación.

El sistema de generación de conocimiento (cuadro 22) de los países en desarrollo es extremadamente frágil (cuadro 23). De los 150 millones de

Cuadro 22

Déficit del sistema de generación de conocimientos

Políticas de protección de la propiedad intelectual.

• **Causas:**

- Modificación de los criterios de protección (OMPI, GATT, OMC)
- Escasa respuesta tecnológica, productiva, política y legal

• **Alternativas:**

- Concertación regional e internacional para la defensa de los derechos de protección intelectual.
- Desarrollo de políticas de identificación, protección, transformación productiva de los recursos de la biodiversidad.

personas que desarrollan en el mundo actividades científicas y tecnológicas, el 90% se concentran en los países de las siete naciones más industrializadas y un poco más de cuatro millones, el 3% del total, están directamente implicadas en actividades de investigación y desarrollo, señala un reciente informe de la OCDE.

Los países de América Latina y el Caribe disponen de 146.000 investigadores que representan apenas el 3, 5% del total de científicos del planeta. Sin embargo, el Producto Nacional Bruto de la región representa el

Cuadro 23

Déficit del sistema de generación de conocimientos

Sistemas de comunicación del conocimiento

• **Causas:**

- Fragilidad del sistema regional de comunicación de los resultados científicos
- Poder económico de las empresas editoras
- Única lengua internacional de comunicación científica.

• **Alternativas:**

- Desarrollo de una reflexión y una práctica:
 - de las redes telemáticas para la comunicación científica
 - sobre bases de información C y T,
 - de publicaciones científicas en papel, soporte magnético y en red.

6% de la producción económica mundial. América Latina y el Caribe tienen, 3 veces menos investigadores que Japón, 6 veces menos que los EEUU y 1/4 del personal de investigación y desarrollo de Europa, 4 veces menos que China. EEUU y Canadá disponen del 25% de los investigadores del mundo (ver cuadro 20).

MIGRACIONES PROFESIONALES, EL TALÓN DE AQUILES DEL SISTEMA

Las migraciones de personal altamente calificado constituyen una pérdida de conocimiento muy significativa para los países en desarrollo

(cuadro 24 y 25). Entre 1961 y 1983, 700,000 profesionales y personas de alta calificación de la región emigraron de los países de América Latina y el Caribe hacia los EEUU, Canadá y el Reino Unido, más de cuatro veces el número total de científicos que desarrollan actividades de tiempo completo

Cuadro 24

Déficit del sistema de generación de conocimientos

Migraciones de personal especializado hacia los países desarrollados

• **Causas:**

- Polos de atracción científico-tecnológica,
- Políticas migratorias e incentivos salariales
- Becas doctorales en los países desarrollados.
- Facilidades de investigación

• **Alternativas:**

- Desarrollo de polos científico tecnológicos en los países en desarrollo
- Programas de revinculación profesional
- Políticas de incentivos para facilitar el retorno profesional y vínculos con la planta productiva

en la región, muestra un estudio realizado por el Centro Latinoamericano de Demografía. Si el flujo migratorio mantuviera la misma cadencia de los años que comprende el estudio, puede estimarse que más de 1,200,000 personas altamente calificadas de la región emigraron hacia esos tres países entre 1961 y 1999. Estimando que el costo mínimo de una formación universitaria en la región es de 25,000 dólares, las migraciones profesionales de los últimos 38 años costaron a los países de América Latina y el

Déficit del sistema de generación de conocimientos

¿Qué ciencia para el desarrollo?

- **Causas:**

- Fragilidad de la reflexión epistemológica regional
- Pensamiento científico regional originado en un modelo europeo.

- **Alternativas:**

- Incentivar la discusión social sobre los nuevos paradigmas de la ciencia, sus consecuencias, las nuevas formas de cooperación internacional.

Caribe más de 30,000 millones de dólares. Considerando que la región invierte un monto anual de 3,000 millones de dólares en actividades científico-tecnológicas, la pérdida producida por la expatriación de profesionales representa 10 años de inversión regional, y 9 veces más que el monto total de ayuda directa aportado por el Banco Interamericano de Desarrollo a la ciencia y tecnología desde su fundación en 1961.

En esta estrategia de generación y utilización productiva del conocimiento, la posesión de los recursos humanos constituye un factor limitante, el talón de Aquiles del sistema. El déficit agudo de personal calificado impulsa, en los países industrialmente avanzados, a la adopción de una serie de medidas políticas, de formación profesional, salariales o migratorias, destinadas a los profesionales educados en los países periféricos, quienes son incorporados en las universidades e instituciones de investigación de los países desarrollados. De esta forma estos países se apropian de la inversión social y personal de más de 20 años de educación realizados en los países en desarrollo por cada individuo.

En los países desarrollados se observa un incremento constante del número de efectivos científicos aunque las inversiones en investigación se hayan estabilizado o disminuido, como sucede actualmente en los EUA. Esto no impide que la distancia que separa a este país del resto de las naciones del mundo, aun las más desarrolladas de Europa, se incremente, especialmente en las áreas de informática y telecomunicaciones. EUA dispone de 3700 investigadores a tiempo completo por millón de habitantes mientras que Argentina no alcanza el cuarto de esa cifra. Los investigadores en Argentina representan el 2.6 por mil de la población económicamente activa, en cambio en los EUA constituyen el 7.37 por mil.

Las diferencias de desarrollo científico entre los países de América latina y el Caribe y los EUA no está solamente en la proporción de investigadores por millón de habitantes sino en la masa total disponible. Mientras que en todos en los países de América Latina y el Caribe se llegan a contabilizar menos de 150,000 investigadores, en los EUA se aproximan al millón. Esto pone en evidencia la importancia y la necesidad de armonizar las políticas de ciencia y tecnología de la región e integrar a los investigadores en programas comunes que pongan el acento en las prioridades regionales.

LA DEFENSA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS

Otra de las causas que agudiza profundamente las diferencias entre los estados y se agrava en los últimos años es la imposición de nuevas medidas de protección de la propiedad intelectual por parte de los países desarrollados (ver cuadro 22).

La fuerte competencia industrial unida a la rápida reconversión tecnológica, a la fragilización de la protección del secreto industrial y a las diferencias de interpretación existentes respecto a su protección en el ámbito del derecho internacional, impulsaron una fuerte ofensiva de protección intelectual por parte de las empresas. Los países desarrollados, que argumentan sobre el posible riesgo de ausencia de mecanismos legales

frente a las violaciones de la protección industrial, incorporan el tema de los derechos intelectuales aplicados a la industria y al comercio en la ronda Uruguay del GATT, en 1986. De esta manera el GATT, organismo coercitivo, desplaza a la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual) de sus funciones. En 1990, EUA incorpora a la ronda Uruguay del GATT la propuesta de proteger la información confidencial, es decir, el derecho de proteger con la misma fuerza de una patente, la información que aún no fue divulgada por las empresas. En ese caso el derecho de propiedad se extiende a la concepción intelectual y precede al producto.

Estas medidas, adoptadas por la comunidad internacional para la protección de la propiedad intelectual, comprometen seriamente las posibilidades de expansión industrial de los países en desarrollo. Por otra parte la adopción de disposiciones que permiten patentar materiales y procedimientos ligados a la materia viva y a su transformación biotecnológica, constituye una forma de apropiación de los mismos por parte de los países desarrollados.

En 1980, por primera vez se concede una patente a un organismo modificado genéticamente y esto abre las posibilidades de patentar sustancias o productos de la naturaleza. En los años posteriores se patentan además de microorganismos, genes, plásmidos, partículas subcelulares y a partir de 1986 comienzan a patentarse plantas y animales transgénicos. De las casi 50.000 patentes biotecnológicas registradas en el mundo, el 70% se reparten en partes iguales entre los EUA y Japón. En esas patentes ya se encuentran procedimientos para clonar mamíferos superiores, genes humanos, el desarrollo de una gran variedad de plantas transgénicas, pero además el conocimiento tradicional de las poblaciones indígenas. Muchas de sus plantas o procedimientos terapéuticos se encuentran protegidos, en beneficio de empresas farmacéuticas, por la legislación internacional de patentes. La protección de la propiedad intelectual no es solamente un problema de dimensión económica se extiende al ámbito ético y social. Pero es también una nueva forma de apropiarse del conocimiento y del patrimonio biológico de los países en desarrollo.

HACIA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA UTOPIÍA

La generación de conocimiento científico y técnico ya no es en el mundo una actividad exclusivamente académica sino que conforma, modela e impone a la sociedad una nueva dinámica, interactuando con los centros de enseñanza, las empresas, los laboratorios, las agencias de financiamiento, los organismos gubernamentales y no gubernamentales integran el llamado Sistema Nacional de Innovación (SNI). Aunque hay muy pocos estudios que analicen la importancia relativa de cada componente del SNI y de sus interacciones, puede afirmarse que difícilmente podrán alcanzarse niveles competitivos en los países de la región, especialmente en los más pequeños, con las inversiones que actualmente se realizan y con las formas, casi inexistentes o aleatorias, de articulación de los diferentes componentes del sistema. Sin lugar a dudas, el sistema solo podrá consolidarse, crecer e innovar, si dispone de una estructura científico-técnica profesional de alto nivel y logra analizar y resolver las dificultades exógenas y endógenas que plantea el mundo contemporáneo.

Esta situación de fragilidad producida en el sistema de producción de conocimiento, que compromete la estabilidad de muchas naciones, puede modificarse, si los países en desarrollo adoptan las definiciones epistémicas y políticas que permitan consolidar el sistema nacional de innovación y lo articulan en el marco de una integración regional e internacional (ver cuadro 24).

En el marco de estas definiciones la tarea de identificar, conservar, transformar y proteger biológica y jurídicamente el patrimonio microbiano, vegetal y animal de la región, que posee dos tercios de la biodiversidad mundial, constituye una prioridad. Pero el análisis del problema no debe limitarse exclusivamente a los aspectos técnicos. La revolución biológica incorpora dos nuevas interrogantes en el seno de las sociedades, una ecológica y otra de dimensión antropológica, sobre el futuro del planeta y el de la especie humana. El impacto de las tecnologías de la información y las biotecnologías plantea a las sociedades un debate ideológico entre el pensamiento humanista heredero de la revolución francesa, del siglo de las luces y las corrientes posthumanistas producto del capitalismo neoliberal

(gráfica 26). El desafío ecológico que representa la destrucción medioambiental producida por el desarrollo técnico en el marco reduccionista impuesto por la ciencia exclusivamente destinada a producir tecnología al servicio del mercado y el desafío antropológico generado por el manejo genético de la especie humana, propuesto por las biotecnologías, impulsa la toma de conciencia de un nuevo humanismo. Esta corriente de pensamiento debe tomar en consideración las multifactoriales y complejas interacciones entre los individuos y la comunidad, entre la razón crítica y la búsqueda de sentido, la identificación de nuevos equilibrios entre la potencial y necesaria transformación de la naturaleza y el respeto de los recursos de la biosfera, entre el desarrollo del conocimiento científico-técnico y el control social de sus efectos perniciosos.

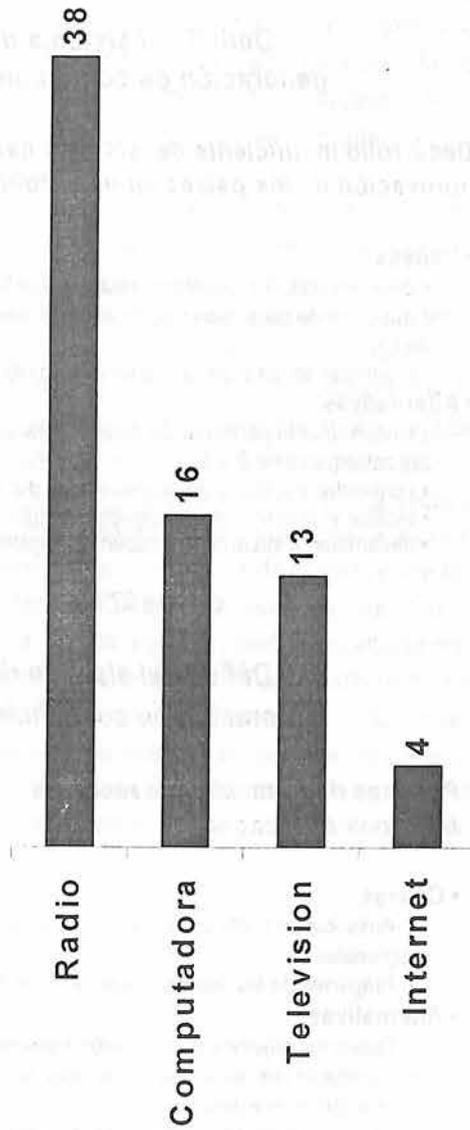
La dimensión de estas interrogantes nos enfrenta a la responsabilidad de responderlas colectivamente en su dimensión ética (cuadro 26 y 27). Las respuestas no pueden limitarse entonces, a las decisiones de un grupo de expertos, necesitan una toma de conciencia social de los problemas, de un trabajo conjunto de elaboración que permita extender esos principios a toda la humanidad. Es responsabilidad de toda la sociedad evitar las manipulaciones genéticas de los individuos de la especie y su eventual comercialización, elegir a la humanidad frente a los fantasmas, los mitos y realidades de la selección clonal o la valorización de ciertas características fenotípicas, generar alternativas sociales donde la alteridad sea una oportunidad, no una amenaza. De esa forma, las sociedades podrán distanciarse del eugenismo que retorna con las nuevas tesis del poshumanismo liberal.

En el plano de los recursos humanos, la posibilidad de transformar la concentración del pensamiento científico de los países desarrollados en una dinámica red norte-sur, con la participación de las comunidades de científicos y técnicos de la región residentes en esos países, podrá contribuir a reducir la brecha de conocimiento existente entre los dos mundos. Las acciones reticulares de revinculación profesional contribuirán también a revalorizar lo microlocal, devaluado por la globalización de las culturas. Solamente recuperando el valor y la interactividad de las diferentes culturas, la movilidad multidireccional de las personas, de las ideas que vehicu-

Gráfica 26

¿Cuánto demoran las nuevas tecnologías en ser aceptadas?

Años necesarios para alcanzar los 50 millones de usuarios



Fuente: The Economist, 1998

Cuadro 26

Déficit del sistema de generación de conocimientos

Desarrollo insuficiente del sistema nacional de innovación de los países en desarrollo

- **Causas:**
 - Bajas inversiones gubernamentales en el SNI
 - Ausencia de continuidad política en las inversiones de C y T
 - Fragilidad en las políticas de desarrollo del SNI
- **Alternativas:**
 - Incrementar la participación estatal y privada en las actividades de C y T
 - consolidar y articular los componentes del SNI
 - facilitar el retorno del conocimiento emigrado
 - desarrollar la integración académica regional

Cuadro 27

Déficit del sistema de generación de conocimientos

Políticas de formación de recursos humanos calificados

- **Causas:**
 - Ausencia de políticas formativas nacionales y/o regionales
 - Fragilidad de los espacios regionales de formación
- **Alternativas:**
 - Definir los objetivos de formación especializada,
 - Facilitar la reinserción de los estudiantes al fin de su formación en el exterior.
 - Estimular la presencia de mujeres en los procesos de decisión y construcción del pensamiento científico

lizan como vectores de innovación y la difusión multicéntrica de los conocimientos será posible crear sociedades plurales. La aproximación a este paradigma implica crear múltiples polos de atracción para la generación del conocimiento (cuadro 28) los que facilitarán la expresión de los valores locales y la construcción de redes que permitan la interacción entre los diferentes nodos de diversidad.

La ciencia moderna se estructura en torno a un sistema de leyes, llamadas universales, que interpretan los fenómenos naturales y el mismo esquema organizativo se traspone a la sociedad a través de las leyes morales. Este sistema de representaciones, estrictamente reglamentado, pero cada vez más azaroso, inestable e indeterminado empieza a fracturarse en el último medio siglo. Las sociedades, habituadas a interpretar los acontecimientos del mundo en un espacio políticamente bipolar, regulado por el sistema de leyes universales de la ciencia, vive grandes transformaciones económicas, políticas, técnicas, científicas y culturales. La fractura de esos paradigmas de la modernidad genera nuevas preguntas y alternativas que dan origen a nuevas interrogantes y espacios de diálogo entre la ciencia y la sociedad. De los múltiples futuros que pueda generar la expresión posmoderna de la ciencia, quizás algunos puedan inscribirse en el marco de una utopía fraterna y solidaria, donde el conocimiento no sea más en la sociedad un generador de iniquidad e injusticia sino orientador de un crecimiento armónico y equilibrado que asegure la coexistencia social y los equilibrios medioambientales. En esas circunstancias, quizás podamos empezar a generar un proceso de construcción de una verdadera cultura de paz.

Cuadro 28

La brecha se ensancha entre ricos y pobres

Distribución de ingresos en países latinoamericanos seleccionados

País	20% más pobres	20% más ricos	Coefficiente Gini*
Uruguay	5.0	48.7	0.43
Costa Rica	4.3	50.6	0.46
Perú	4.4	51.3	0.46
Ecuador	2.3	59.6	0.57
Brasil	2.5	63.4	0.59
Paraguay	2.3	62.3	0.59

**Coefficiente Gini: cero representa máxima igualdad, uno máxima desigualdad.*

Fuente: BID, 1998

: ESTRATEGIAS GENERALES
: PARA GENERAR CAMBIOS
: EN SISTEMAS HUMANOS

Mario Salinas Sosa* :

La teoría general de sistemas es un instrumento lógico para observar, diagnosticar e intervenir en la red compleja red de interdependencias que hay que considerar en cualquier situación que aspire a generar un cambio deliberado.

Al emplear el concepto de sistema hay que estar atentos para evitar caer en el error de reificación, es decir hacer uso del concepto como causa activa, o bien considerarlo como agente de resistencia en la dinámica del cambio social.

Los sistemas, varían de tamaño, complejidad y concreción. Su tamaño puede incluir un individuo, un pequeño grupo, una organización, una comunidad, una nación y sin duda alguna, el mundo en su totalidad.

Conforme uno se va familiarizando con un determinado sistema, y en la medida en que se vayan elaborando un mayor número de diagnósticos analíticos por los especialistas, la complejidad ilimitada de más y más aspectos que hay que tomar en cuenta en un análisis de sistemas, tendrá que reducirse a la habilidad del analista para manejar sólo unos cuantos a la vez.

Desde la perspectiva de la dinámica de sistemas, los sistemas concretos encontrados en la industria, el sector educativo, en el de la salud y en el de la política y justicia, presentan elementos comunes. No obstante hay grandes diferencias entre ellos, así como características únicas particulares de cada uno de ellos.

* Profesor - Investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM

Al comparar o localizar un sistema se sugieren seis dimensiones que representan relaciones que determinan el análisis:

- las metas
- el grado de interdependencia de los elementos constitutivos
- el grado de diferenciación interna estructural
- el grado de vulnerabilidad a presiones externas
- el tiempo
- la estabilidad y la resistencia al cambio
- el medio ambiente

Por otra parte cabe señalar que el mismo análisis puede aplicarse al estudio de segmentos específicos de un sistema concreto, tales como las comunicaciones, el poder, o el sistema de valores.

La utilidad de los modelos sistémicos permite desplazarse desde las conductas observadas hasta los propósitos y los modelos, para examinar cómo se organizan las conceptualizaciones. Por ello es posible identificar las propiedades del modelo de un sistema abierto o cerrado, en contraste a un modelo de desarrollo.

Frente al empleo del modelo tradicional de sistema, es importante señalar el modelo intersistémico que puede aplicarse a la relación entre un agente de cambio y el sistema de asesorados, así como también al análisis de sistemas en relación con otros sistemas. Entre quienes trabajan como promotores del cambio cada vez hay mayor conciencia de la utilidad del análisis del medio ambiente o contexto, lo que ha evidenciado, cómo pueden articularse la turbulencia ambiental y la perspectiva futura del denominado contexto.

Respecto a la diferenciación e integración de los modelos sistémicos, la experiencia ha mostrado cómo las organizaciones tienen necesidad de aumentar su diferenciación interna y los esfuerzos necesarios para lograr su integración.

La forma en que los especialistas ven los elementos constitutivos de un sistema humano, se reúnen y permiten perfilar los enfoques para enfrentarse a las fuerzas y resistencias esperadas frente al cambio.

Aquí se proponen un conjunto específico de ideas y conceptos que organizan un número determinado de estrategias para que sean conside-

radas como elementos de intervención posible, y se señalan las bases para evaluar los efectos de las intervenciones.

Es indispensable insistir en la precaución que se debe tener al emplear tales esquemas conceptuales aparentemente útiles para todas las ocasiones y todos los contextos posibles, en virtud de que modifican la realidad del perceptor y funcionan mediante la evaluación de las acciones que deben emprenderse.

El enfoque sistémico toma en consideración el nivel de estabilidad de lo que existe y establece las formas para establecer qué tipo de cambio se desea y cómo hay que ir cambiando. Aquí surge una pregunta crucial: ¿tienden estos enfoques funcionales sobre los sistemas, a la conservación del status-quo? Se piensa que no, ya que cuando el análisis se emplea para descubrir las tensiones generadas entre las metas y la realidad, no se evitan y esconden las evaluaciones normativas que deben hacerse por los miembros del sistema y por quienes promueven el cambio.

Todos los profesionales poseen medios para pensar situaciones imaginarias de cambio. Estas formas se traducen en conceptos, con los es posible conocer la dinámica de un sistema al que se sirve, para el que trabajan, y con el cual se relacionan y contribuyen a cambiar. Debido a lo anterior, el agente de cambio encontrará resistencias, mecanismos de defensa y adaptación, ajuste, desajuste, integración, desintegración, crecimiento, desarrollo, así como deterioro.

Ningún profesional puede enfrentar tales procesos, sin estos conceptos. Sin lugar a dudas, no hay observación o diagnóstico que pueda elaborarse sobre los hechos concretos o escuetos, porque los hechos son realmente observaciones hechas dentro de un marco de conceptos. Pero escudarse tras los conceptos arriba mencionados, implica conocer cómo es que las partes de un sistema se encuentran relacionadas y cambian.

El dejar que las cosas funcionan solas, para que las leyes de la naturaleza, de la economía, de la política o de la personalidad arreglen la situación, es característico de quien se resiste al cambio.

Se dice igualmente que toda organización busca siempre mejorar su funcionamiento. O en términos más técnicos, presuponemos que el ajuste de la personalidad hay que dejarlo a las fuerzas internas del individuo, lo

mismo que su adaptación a su medio ambiente. Tal cosa, algunos así lo creen, es signo de una personalidad saludable. La coordinación e integración de los departamentos de una organización es una tarea para el ejecutivo; el conflicto es índice de una mala integración, etc. Es claro que cada uno de los conceptos arriba mencionados oculta un supuesto acerca de cómo los eventos logran la estabilidad y el cambio, y cómo alguien puede o no ayudar a lograrlos.

Los científicos sociales lo hacen. Construyen un modelo simplificando, tanto los eventos humanos como sus herramientas conceptuales. La simplificación les permite analizar sus pensamientos y conceptos y observar a continuación, dónde se presentan las discrepancias o congruencias entre éstos y los hechos. Se convierten al mismo tiempo, en observadores, analistas y transformadores del sistema de los conceptos que emplean.

De lo que se trata entonces, es proporcionar una base racional para el profesional, en su tarea de diagnóstico. El enfoque proporciona herramientas clave para el diagnóstico de personas, grupos, organizaciones y comunidades con propósitos de cambio.

Es indispensable recordar la diferencia entre un modelo analítico y un modelo concreto. Para nuestros propósitos, un modelo analítico es una construcción simplificada de una parte de la realidad que retiene sólo aquellos aspectos contemplados como esenciales para relacionar procesos similares, donde quiera que éstos ocurran. Un modelo concreto se basa en un modelo analítico pero utiliza más del contenido de casos actuales. Aún así, se trata de una simplificación, diseñada para descubrir las características esenciales en algún número de casos.

Un modelo analítico definido de manera explícita ayudará al teórico a reconocer qué factores se han tomado en cuenta, cómo funcionan y qué supuestos se derivan de ello, para así conocer el fundamento de sus conclusiones.

Las ventajas para el analista son tanto de exclusión como de inclusión. El modelo permite disminuir el peligro de pasar por alto los efectos indirectos del cambio en una determinada relación. Se menciona esta distinción, ya que se encuentra un empleo dual que ha contaminado a los científicos de la conducta, metidos ya en un verdadero embrollo.

Nos confundimos al analizar al pequeño grupo, considerándolo como sistema analítico ya un pequeño comité escolar como sistema concreto o a un sistema social nacional (analítico) y al sistema social mexicano (concreto) o un sistema organizacional (analítico) ya la organización de una fábrica de pegamentos (concreto). Aquí nos moveremos del empleo analítico al modelo concreto, teniendo la esperanza de estar alertas de cuando se esté frente a un cambio de carácter semántico.

Los científicos sociales cuando descubren y emplean el enfoque sistémico, tienen la oportunidad de encontrarse frente a la tan anhelada y regocijante unidad de la ciencia, porque los modelos sistémicos utilizados en la biología y en la física, parecen ser exactamente iguales o similares. De tal suerte, el enfoque de sistemas es considerado por algunos teóricos como universalmente aplicable a eventos físicos y sociales y por consiguiente a las relaciones humanas en grandes o pequeñas unidades. Los conceptos que forman parte del enfoque: «límite» «estrés» o «tensión» «equilibrio», y «retroalimentación», son términos que se relacionan a los de sistema abierto, sistema cerrado y modelos intersistémicos.

Es frecuente escuchar entre quienes desconocen las bases teóricas de ésta perspectiva afirmar: «no puedes ir contra el sistema», o fulano de tal es un producto del sistema, sea éste un delincuente juvenil o alguien dedicado a la política.

Pero los especialistas en el tema, emplean el concepto de una manera más específica. Lo emplean como un término abreviado de una frase más grande que se le solicita dé el lector. El sistema económico podría interpretarse así: incluye la producción, la distribución y el consumo, los índices de precios, estadísticas sobre el empleo, la balanza comercial y otros, como si fueran estrechamente interdependientes y temporalmente se dejan de fuera eventos inusuales o externos tales como el descubrimiento de una mina de oro.

Cuando se habla de la delincuencia juvenil en términos sistémicos, los sociólogos eligen tratar con los valores de la clase baja, la carencia de oportunidades de trabajo, la desintegración familiar como si estuvieran interrelacionadas en un proceso que va de adelante hacia atrás y de causa a efecto, como determinantes de la conducta delictiva.

El politólogo puede contemplar un proceso electoral como un sistema social relativamente temporal en cuyo seno trabajan personas que representan una variada comunidad de intereses tendiente al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. De esta manera estará en posibilidad de examinar lo que sucedió con las interacciones e interdependencias de las personas, sus posiciones y otras variables. Cabe señalar que, con las descripciones y análisis de un sistema particular concreto, podemos reconocer la imagen difusa o forma del sistema analítico.

El modelo sistémico analítico demanda que tratemos a los fenómenos y a los conceptos para organizarlos, como si ahí existiera la organización, la interacción, la interdependencia y la integración de partes y elementos. El análisis de sistemas presupone las estructuras y la estabilidad dentro de un tiempo o período de corte.

Es útil visualizar un sistema dibujando un círculo. Colocamos las partes variables como elementos constituyentes, dibujando líneas entre los componentes. Las líneas pueden imaginarse como bandas de hule o resortes que se estiran o encogen conforme las fuerzas se aumentan o disminuyen.

Fuera del círculo, se encuentra el medio ambiente donde se colocan todos los demás factores que impactan al sistema. La noción de tiempo nos impone ir a la cuestión más concreta que refiere el título de esta ponencia: las estrategias generales para generar cambios en sistemas humanos.

Cuando se discuten dichas estrategias y los procedimientos para producir algún cambio es necesario acotar la discusión, pues bajo una libre interpretación de lo que propone el título de la ponencia habría que contender con la amplísima literatura de las ciencias sociales contemporáneas.

Los límites estarán dados en función de considerar sólo aquellos cambios de carácter consciente, deliberado e intencional, al menos de una de las partes involucradas en los esfuerzos de cambio.

Uno de los elementos comunes a todas las estrategias deliberadas de cambio, es el empleo y aplicación consciente de conocimiento como instrumento o herramienta para modificar patrones de práctica institucional. El conocimiento o tecnología a aplicarse pueden ser conocimientos sobre el medio ambiente no humano en el que se desarrolla algún tipo de acción.

Por ejemplo, en la práctica educativa, las tecnologías de comunicación y cálculo, basadas en los nuevos descubrimientos de la electrónica, los dispositivos audiovisuales, la televisión, las computadoras, las máquinas de enseñanza y otros, se encuentran entre los conocimientos y tecnologías que prometen una mayor eficiencia en muchas prácticas de la educación formal.

Cuando se intentan introducir dichos avances en diversas situaciones y contextos escolares, el problema del cambio se genera en términos de aspectos humanos relativos a las resistencias, ansiedades, amenazas a la moral, a los conflictos y al rompimiento de la comunicación, que los futuros cambios originan en las personas que serán afectadas por los mismos.

Ni que decir de la política donde sucede exactamente lo mismo. Un cambio democrático en las prácticas electorales generará resistencias en quienes se opongan a él. Por lo tanto los agentes del cambio tienen necesidad de poseer un conocimiento más adecuado de la conducta humana social e individual y contar con tecnologías sociales para enfrentar con efectividad los retos del cambio deliberado.

TIPOS DE ESTRATEGIAS

El análisis se basa en tres tipos o grupos de estrategias. El primer grupo de éstas y probablemente, las más frecuentemente empleadas en occidente, se denominan Estrategias Empírico-Racionales (*Rational Choice*). Su supuesto básico es que los hombres son racionales, y que seguirán sus propios intereses, una vez que éstos les sean revelados en términos de lo deseable, lo efectivo, lo conveniente para la persona, grupo, organización o sociedad, afectado por el cambio. Todo depende de la justificación racional del cambio propuesto y de las ventajas que se obtendrán por ello.

Algunas de las más importantes estrategias dentro de esta perspectiva son:

1. la investigación básica y la difusión del conocimiento mediante la educación general

2. la selección y formación de cuadros y su eventual reemplazo
3. el análisis de sistemas de asesores y consultores
4. la investigación aplicada y la creación de sistemas de coordinación para la difusión de los resultados de la investigación
5. el pensamiento utópico como referente de aspiración al que debe dirigirse el cambio deseado
6. la reorganización o clarificación del lenguaje, mediante el empleo de las ciencias del lenguaje como la semiótica, la semántica (sintáxis), la pragmática y la sociótica

La semiótica es una ciencia que analiza cuándo un determinado elemento funciona como signo de otro. Al respecto pueden darse tres tipos de relaciones. Primero: las relaciones de los signos con los objetos (semántica). Segundo: las relaciones de los signos con otros signos (sintáxis) que abarca la lógica moderna, la gramática y las matemáticas. Tercero: las relaciones de los signos con quienes los emplean, es decir las personas. (pragmática).

La sociótica analiza a) todos los fenómenos sociológicos incluidos en el funcionamiento del lenguaje y b) los modos mediante los cuales los fenómenos lingüísticos canalizan, limitan o suscitan el pensamiento.

Un segundo grupo de estrategias son las normativo-reeducativas. Estas estrategias se construyen sobre la base de supuestos acerca de la motivación humana diferentes de los que subyacen a las primeras. No se niega la inteligencia y racionalidad de los sujetos, sino que los patrones de acción y práctica se basan en normas socioculturales y compromisos de los individuos con dichas normas. Las normas socio-culturales se apoyan por las actitudes y sistemas de valores de los individuos.

El cambio en un patrón de prácticas o acción, de acuerdo a esta perspectiva, será posible en la medida en que las personas involucradas en el cambio modifiquen sus orientaciones normativas y viejos patrones de acción para asumir unos nuevos.

Los cambios en las orientaciones normativas involucran cambios en las actitudes, valores, habilidades y relaciones significativas; no sólo cam-

bios en conocimientos, información y parámetros racionales de acción y práctica. Entre las estrategias más usuales de carácter normativo-reeducativas están:

1. el mejoramiento de las capacidades de un sistema para la solución de problemas
2. el desarrollo de las potencialidades individuales.

Dentro del primer grupo arriba señalado existen las siguientes sub-estrategias:

- a. recolección de datos acerca del funcionamiento de la organización, retroalimentación de la información y empleo de rutas críticas para corregir disfunciones manifiestas y latentes;
- b. capacitación y entrenamiento de agentes de cambio así como de las unidades de trabajo organizacional;
- c. desarrollo de la capacidad de retroalimentación (que incluye investigación y desarrollo) de papeles y funciones dentro de la organización o unidad de cambio. Entrenamiento de personas para llevar a cabo dichos roles y establecer la relación estratégica de tales roles con la administración de la organización;
- d. capacitación de promotores internos de cambio para construir el cambio, actualizando la investigación aplicada y entrenamiento que se requiera;
- e. conducción efectiva en la dirección o administración.

Dentro del segundo grupo se tienen las siguientes subestrategias:

- a) formación de consejos de personal o integración de cuadros;
- b) entrenamiento de grupos para facilitar la «confrontación creativa personal, así como el crecimiento y desarrollo de los miembros en una atmósfera abierta de confianza y aceptable. Este proceso ha sido denominado «terapia para personas normales»;
- c) empleo de la psicoterapia como medio de reeducación personal, haciendo énfasis en los factores de salud mental en contextos educativos, religiosos, comunitarios, industriales, políticos, burocráticos entre otros.

El tercer grupo de estrategias se basa en la aplicación o no, de alguna forma de poder político. Dichas estrategias se denominan de poder-coercitivo. El tipo de influencia que se maneja es la relativa a la oposición de aquéllos con menos poder, a los planes, direcciones y liderazgo con más poder. Generalmente, el tipo de poder aplicado es de carácter legítimo, de manera que la estrategia puede intentar obtener autoridad legal o administrativa tras el cambio a efectuarse.

Lo que distingue a este grupo de estrategias de las planteadas anteriormente, no es el empleo del poder, en el sentido de la influencia que una persona o un grupo puedan ejercer sobre otra u otras. El poder es un ingrediente que se encuentra en toda acción humana. Las diferencias más bien descansan en los elementos de poder sobre los que dependen las estrategias de cambio y los medios por los cuales el poder se genera y se aplica en dichos procesos.

De tal suerte las denominadas estrategias empírico-racionales dependen del conocimiento como ingrediente principal de poder. En esta perspectiva, los hombres de conocimiento son fuentes legítimas de poder y la corriente deseada del mismo. Surge de seres humanos con conocimientos y se dirige hacia los que no saben, a través del proceso educativo y la difusión de conocimientos válidos.

Las estrategias normativo reeducativas no niegan la importancia del conocimiento como fuente de poder, especialmente bajo la forma de un conocimiento tecnológico. Los exponentes de éste enfoque, al buscar la generación de un cambio, se preocupan por restaurar el desequilibrio generado entre el empleo limitado de conocimiento de las tecnologías sociales, el conocimiento físico-biológico, y las tecnologías ampliamente difundidas. Además, los seguidores de los enfoques normativo-reeducativos reconocen la importancia de los determinantes no cognitivos de la conducta, tales como las resistencias, los apoyos al cambio, los valores, las actitudes y sentimientos en el ámbito personal y las normas y relaciones en el ámbito social.

La influencia debe extenderse a éstas determinantes no cognitivas de la conducta, si se quiere que los compromisos voluntarios y la confianza en la inteligencia social haya de mantenerse y extenderse en nuestra cam-

biante sociedad. La influencia de los determinantes no cognitivos de la conducta deben practicarse en procesos, donde se busque la colaboración y persuasión mutuas. Estas estrategias se oponen al empleo de influencia coercitiva unilateral tanto desde la perspectiva moral como pragmática.

¿Cuáles son pues los ingredientes que enfatizan las estrategias del poder coercitivo?

En términos generales el énfasis se pone en las sanciones políticas y económicas. Pero otras estrategias coercitivas dan importancia al empleo del poder moral, manipulando los sentimientos de culpa y la vergüenza.

El poder político conlleva legitimidad y sanciona a aquellos que violan la ley. De tal manera, la aprobación de una ley contra la segregación de alguna etnia, implica el empleo de un poder coercitivo tras los intentos de continuar con la discriminación, amenazando a aquellos que se resisten con sanciones legales y disuadiendo a otros que están moralmente orientados contra el rompimiento de la ley.

El poder económico ejerce influencia coercitiva sobre las decisiones de aquellos a quienes se aplica. Así, el presupuesto federal que garantiza fondos a las escuelas públicas para que otorguen educación científica y tecnológica, tiende a poner en práctica, una influencia coercitiva sobre las decisiones de la administración escolar que tiene que ver con el curriculum escolar.

En términos generales, las estrategias de poder coercitivo buscan poder político y económico masivo tras las metas de cambio. Los estrategias del mismo han decidido que los medios son legales. Quienes se oponen a dichas metas, si adoptan la misma estrategia, buscarán oponer igualmente, poder político y económico masivo. La estrategia tiende a dividir a la sociedad, a pesar de que no haya una división de opinión o poder.

Cuando una persona se atrinchera en el poder en un sistema social y se encuentra al mando de la legitimidad política y de la capacidad de aplicar sanciones económicas y políticas, esa persona o grupo puede emplear estrategias de poder coercitivo para generar cambios, sin preocuparse demasiado por aquellos que carecen de poder dentro del sistema en el que se emplean dichas estrategias.

La forma de tomar decisiones de poder coercitivo, supone que es válida como si estuviera en la naturaleza de las cosas. El empleo de tales estrategias por quienes tiene el control legítimo en diferentes sistemas sociales, se encuentra más difundido de lo que aparentemente se cree admitir. Esto es cierto en los sistemas educativos y en otros sistemas sociales.

Cuando alguna parte del sistema social percibe que no se sirve a sus intereses por quienes están al control del sistema, puede ponerse a prueba la capacidad de poder coercitivo de los que tienen el control. Si la minoría se encuentra empleando estrategias de poder coercitivo o si está consciente de que no existen otras alternativas, se plantea la pregunta: ¿cómo podrán avanzar frente a las relaciones de poder existentes en el sistema?

Podrán organizar el descontento contra quienes detentan el control y buscar poder fuera de los canales legítimos de autoridad del sistema. Por ejemplo, los estudiantes desarrollarán poder, contra los controles coercitivos del grupo administrativo central en un sistema escolar. Podrán amenazar con una resistencia concentrada o pasar por alto reglamentos o políticas oficiales, recurrir a huelgas, marchas y mítines.

Quienes están al control podrán recurrir a la legislación y emplearla contra los estudiantes. Si crece el movimiento de estudiantes, éstos podrán recurrir de manera similar a la legislación, con la finalidad de negociar colectivamente sobre los aspectos educativos en disputa. Posteriormente, es posible que la lucha de poder se modifique y cambie su espacio por el de la mesa de negociación, donde se establecerán compromisos que representen los intereses de los diferentes grupos.

El que se pierda el mayor poder generado por conocimiento nuevo y relevante o la generación de poder común obtenido a través de la negociación, la colaboración y deliberación, dependerá del nivel de compromiso de las partes en conflicto para no continuar empleado estrategias de poder coercitivo que genere un cambio.

¿Cuáles serían las estrategias de poder coercitivo que pueden identificarse y que se encuentran a disposición tanto de los que están al control del sistema, como de los que se encuentran fuera de dicha posición?

1. Estrategias de no violencia

Mahatma Gandhi puede ser considerado como el más prominente teórico y practicante de las estrategias no violentas para generar cambios. Si bien, desde la perspectiva de la historia de la humanidad dichas estrategias no fueron originados por Gandhi, en la obra de Thoreau «Ensayo sobre la desobediencia civil», se presenta un antecedente importante del enfoque gandhiano de acción coercitivo no violento.

Una minoría (o mayoría) confrontados con lo que ellos perciben un sistema de control injusto, o cruel, podrán manifestar su rechazo mediante demostraciones públicas no violentas. Parte de los ingredientes de poder de los desobedientes civiles, se encuentra en la culpa y vergüenza que generan en aquéllos que se encuentran ejercitando el control. Cabe señalar que la oposición del grupo de desobedientes civiles podrá desmoralizarse y vacilar en el ejercicio del control, si profesa los mismos valores morales a que se alinean los disidentes.

El debilitamiento o división de la oposición a través de la coerción moral, puede combinarse con las sanciones económicas.

2. Empleo de las instituciones políticas

El poder político tradicionalmente ha jugado un papel importante en el logro de cambios en nuestra vida institucional y continuará haciéndolo, al formar y reformar nuestras principales instituciones económicas, educativas, culturales y políticas. Los cambios logrados por la coerción política no deben ser opresivos si se desean mantener y mejorar nuestros procesos democráticos.

Los cambios de política respecto a la educación, han sido generados en varias instancias del gobierno. Con mucho, la mayoría de éstas se han generado a través de la legislación en el ámbito estatal. Bajo dicha legislación, los administradores educativos tienen diversos grados de poder discrecional y los cambios de curriculum son generados a través de decisiones administrativas.

3. Recomposición y manipulación de las elites en el poder

La idea o práctica de una clase gobernante o una elite en el poder frente al control social no fue idea original de Carlos Marx. Lo original fue la forma de relacionar estos conceptos a un proceso y a partir de ahí desarrollar una estrategia fundamental de cambio social. Para Marx, la composición de la clase gobernante, desde luego, estaba formada por aquellos que poseen los medios y procesos de producción, los bienes y los servicios en una sociedad determinada.

Ya que para Marx, la ideología de la clase gobernante pone límites al pensamiento de la mayoría de los intelectuales y de aquellos que controlan el proceso educativo y comunicacional, los intelectuales, educadores y comunicadores proporcionan razones fundamentales para justificar el existente estado de cosas, incluyendo la concentración del poder económico y político. En la medida en que Marx estuvo moralmente comprometido con la idea de una sociedad sin clases, en la cual la coerción política podría desaparecer por que no habría intereses privados que racionalizar y defender, buscó un contrapoder en la sociedad para enfrentarlo a la clase gobernante.

Este poder lo encontró en los trabajadores desposeídos y alienados mental y físicamente. Conforme esta clase adquiriera conciencia de su misión histórica y aumentara su poder, la lucha de clases podría llevarse a cabo. La meta de esta lucha sería la victoria de los mejor capacitados para organizar y maximizar el poder productivo de los instrumentos de producción. Marx vio que esta victoria pertenecía al proletariado.

Muchos de los valores de Marx permiten colocarlo dentro de las llamadas estrategias de cambio normativo-reeducativas. Él mismo reconoce que tales estrategias deben ser usadas después del acceso del proletariado al poder para acomodarse en la sociedad sin clases.

Tenía dudas si la clase gobernante pudiera ser reeducada, ya que ello representaba la pérdida de sus privilegios y capacidad coercitiva. Reconoció que la elite en el poder, podría, dentro de ciertos límites, acomodar nuevos intereses, conforme ganarán articulación y poder. Pero dichos acomodados estarían lejos de una transferencia radical de poder a una clase

más capaz de manejarla. Mientras tanto, permaneció fiel a la estrategia del poder coercitivo, hasta que la transferencia revolucionaria de poder hubiera llevado a cabo el cambio.

Los conceptos marxistas han influenciado el pensamiento contemporáneo en torno al cambio social dentro y fuera de las naciones en las que su pensamiento se oficializó. Sus concepciones reforzaron los supuestos acerca de la necesidad de las estrategias de poder coercitivo, lograr una redistribución del poder socioeconómico mediante una recomposición de las elites de poder en la sociedad.

Los métodos democráticos y reeducativos de cambio tendrían lugar, sólo después de que tales cambios en la asignación de poder se hubiesen efectuado, mediante métodos coercitivos de poder. Marxistas y no marxistas muy a menudo se comprometen con éste dictado marxista.

Quienes se comprometen con el desarrollo y aplicación de estrategias normativo- reeductivas de cambio, deben tomar en cuenta las concentraciones de poder existentes, donde quiera que se encuentren operando. Esto no significa que tengan que emplear necesariamente una estrategia de carácter coercitivo para modificar la distribución de poder, excepto cuando ésta sea necesaria para generar la difusión de sus métodos democráticos y científicamente orientados a cambiar dentro de la sociedad.

REFERENCIAS

- Arroyo, Juan Pablo, Orlando Delgado y Antonio González Peniche (1974, comp). *Economía Política, Lecturas*, Editorial Pueblo Nuevo, México, D.F.
- Lewin, Kurt (1948). *Resolving social conflicts*, Harper y Row Publishers, Nueva York, Estados Unidos
- Mannheim, Karl (1946). *Ideology and Utopía*, Harcourt and World, Inc., Nueva York, Estados Unidos
- Mort, Paul R. y Donald R. Ross (1957). *Principles of school administration*, Mc Graw-Hill, Inc., Nueva York, Estados Unidos

Ronald, G. Havelock y Kenneth O Benne (1960). "An exploratory Study of Knowledge Utilization", en: Robert Chin. *Research approaches to the problem of civic training*, Free Press, Nueva York

Warren, G. Bennis, Kenneth O. Benne, Robert Chin y Kenneth E Corey (1976). *The planning of change*, Holt Rinehardt and Winston, Nueva York, Estados Unidos

COMUNICACIÓN
INTERCULTURAL
E IDENTIDADES
NACIONALES

Francisco Márquez*

I. Introducción

El propósito de este trabajo es reflexionar acerca de las cuestiones teóricas que se plantean previo a comenzar un diálogo intercultural, con la intención de ir facilitando el paso de un modelo de pensamiento monocultural a otro de carácter intercultural.

Se buscan puntos de encuentro entre teoría y práctica, analizando el pensamiento autóctono guatemalteco, y observar si contamos con las premisas sociales y una herencia polilógica, que sirva de base para ejercitarnos en la perspectiva intercultural. También indagar acerca de la posibilidad y las condiciones que se requieren para desarrollar una auténtica comunicación intercultural en el contexto de las diversas identidades nacionales.

Se postula que los diferentes grupos étnicos han desarrollado formas propias y específicas de cultura, lo mismo que concepciones particulares de entender el mundo, la naturaleza humana y las distinciones entre lo bueno y lo malo. Se busca ciertamente aportar lo propio al movimiento de lo universal pero más que eso, como injertar la diversidad del mundo en lo propio.

En Guatemala, el proceso político está entrando en una nueva era. Después del fin de la guerra fría y la firma de los acuerdos de paz en 1996,

* Investigador de Instituto de Relaciones Internacionales e Investigaciones para la Paz (IRIPAZ), Guatemala

se han sentado las bases para el establecimiento de un diálogo nacional y con ello del surgimiento de los "indígenas" como nuevos actores políticos. Desde luego, esto plantea la posibilidad de los conflictos interculturales, de grupos que luchan para manejar un territorio y controlarse unos a otros, lo cual puede conducir a los peligros señalados por Samuel Huntington.

II. Contexto Histórico

Encontramos un país en circunstancias que han cambiado profundamente en tan sólo menos de una década: los acuerdos de paz y el período de postguerra; la oleada neoliberal triunfalista y la corriente universal de los derechos humanos; el respeto a la naturaleza y los procesos de democratización a nivel del subcontinente.

En este período de desarrollo contradictorio, donde por un lado, asistimos al resurgimiento de los nacionalismos y por otro, al movimiento que promueve la comunidad global, se plantea la pregunta, si en el futuro habremos de construir un espacio dialógico que sintetice esta polaridad, no sólo en los campos político, tecnológico y científico sino en general en el ámbito de la cultura. Se trata de dar respuestas a las interrogantes de cómo reivindicar los particularismos culturales, abriéndose simultáneamente a las perspectivas planetarias.

Derivado de los acuerdos de paz, se reconoce - cuando menos oficialmente, aunque no legalmente- que Guatemala es un país multiétnico y pluricultural. Empero este reconocimiento no ha tenido inmediatas repercusiones sobre la estructura social y política del país, sobre la política económica, las relaciones laborales, las inversiones de capital y las relaciones interétnicas.

Hoy asistimos a la emergencia del indígena como nuevo actor social, planteándose en el tapete, los problemas de la identidad y los temas de la autonomía de las comunidades aborígenes, la noción de una sociedad multiétnica, la oficialización de las diversas lenguas y el derecho consuetudinario.

En este contexto coyuntural de la circunstancia histórica, cuyo signo parece ser cada vez más la paradoja y la complejidad, es imperativo llenar el vacío de un diseño procedimental de un auténtico diálogo intercultural, que nos conduzca a un modelo de sociedad, que integre los esfuerzos de los diferentes grupos y segmentos de la nación hacia un desarrollo sostenible, en el marco de una cultura de paz y democracia.

III Diálogo Intercultural

Diálogo es un término que se refiere a la natural actividad del ser humano en conversación consigo mismo o con otros seres humanos. Se dialoga para buscar la verdad, para persuadir, para suplicar, para reír, para hacer llorar o simplemente para pasar el tiempo. Dialogan los hombres de ciencia, dialogan los maestros con sus alumnos, dialogan los hermanos, dialogan los padres con sus hijos, dialogan los amigos y dialogan también las culturas.

En el Popol Vuh, dialogan los dioses progenitores antes de la creación, Tepeu, Gucumatz; dialogan las ollas, los comales, las tinajas y las piedras de moler; hasta los perros dialogan y también las aves de corral. El *logos* está presente en la materia y el espíritu de manera que todo el universo aparece como una inmensa sinfonía dialógica.

La novedad del diálogo intercultural es el desafío a la comunicación entre culturas que manejan diversas racionalidades. Diálogo que lleva en sí mismo una carga histórica propia y específica, donde las diferencias deben compartirse. Este proceso dialógico intercultural establece una nueva relación entre sujetos que se interrogan y que encaran en libertad la tarea de la recíproca comunicación, dejando atrás la época en que según el modelo monocultural, el sujeto buscaba en las otras culturas simplemente el eco del despliegue de su propia voz, convirtiendo de esta manera al otro, en "objeto de interés" y "objeto de investigación" como si el otro fuera materia para pensar, por un pensamiento dispuesto precisamente a asimilarlo como lo pensado o conocido, en lugar de ser considerado como sujeto de un pensamiento propio.

El desafío hermenéutico que representa el diálogo intercultural, se condensa en la necesidad de replantear los presupuestos de nuestras teorías del entender. Se trataría de esbozar una forma de racionalidad que traspase los límites actuales de nuestra hermenéutica y nos posibilite ver el mundo y la historia desde las perspectivas de la aún periférica exterioridad del otro. No convierte nuestra manera de pensar como punto de partida para la comprensión del otro, sino intenta ganar el acceso al otro desde la situación histórica del encuentro con él, que es ante todo el momento donde su presencia patentiza la fuerza discursiva alternativa de su misión desde el reverso de la historia.

El otro es un sujeto histórico de vida y de pensamiento, no puede ser constituido desde la posición de otro sujeto. Frente al otro lo que cabe es la reserva teórica del que se pone a escuchar el discurso de otra forma de pensar y vislumbra en esa escucha el comienzo de la transformación recíproca. El diálogo intercultural es problemático porque supone en parte, el desmontaje teórico de nuestras unilateralidades, pero permite además, establecer el proceso de argumentación abierta y cancelar las posiciones dogmáticas determinadas por una perspectiva monocultural.

Las experiencias históricas de Guatemala y de América Latina, muestran el padecimiento de políticas gubernamentales guiadas por la idea de uniformidad cultural, esta situación ha devenido en la resistencia cultural de pueblos que quieren guardar su memoria propia como un aporte o voz que no debe faltar en la sinfonía polilógica de una humanidad solidaria y libre.

IV. Condiciones del Diálogo Intercultural

Para construir un diálogo intercultural es necesario desarrollar una experiencia compartida, a través de un modo polilógico de pensar. En este ejercicio compartido es indudable que se irá formando una cultura universal que dé cabida a la expresión de culturas y naciones diversas con valores y formas de pensar distintas, que serán la fuente nutricia de esta universalidad.

El diálogo intercultural deberá tomar en cuenta las siguientes condiciones:

1. buscar puntos de convergencia interculturales sin dominación de ninguna tradición cultural
2. desarrollar un proceso continuamente abierto en el que se va aprendiendo a convivir las experiencias de las diversas culturas
3. renunciar a la absolutización de toda cultura, fomentando el hábito de intercambiar y contrastar
4. renunciar a operar con un solo modelo cultural que sirva de paradigma interpretativo
5. descentrar la reflexión cultural de todo posible centro dominante, sin que esto signifique la negación o descalificación del ámbito cultural propio correspondiente. Se trata de subrayar la dimensión crítica frente a lo propio. Hay que partir de la propia tradición cultural, pero sabiéndola y viviéndola no como instalación absoluta, sino como tránsito y puente para la intercomunicación
6. abrir el espacio compartido que haga posible la comprensión de la cuestión de la identidad de una cultura
7. buscar la universalidad cultural, partiendo de la hipótesis que hasta hoy no se ha conocido, ni realizado históricamente esta universalidad

V. Presupuestos del Diálogo Intercultural

Dada la situación anterior se partirá de los siguientes presupuestos:

- a. Crear las condiciones para que los pueblos hablen con voz propia, es decir, para que digan su propia palabra. Esto implica cambiar hábitos de pensar y de actuar etnocéntricos que bloquean la percepción del otro hasta en las formas más elementales de su alteridad, como por ejemplo la percepción de su dignidad humana. Además, cultivar una apertura descentrada ante el otro, esto es, no buscarlo desde nosotros o desde nuestro punto de vista sino dejarnos interpelar y tratar desde su horizonte propio.
- b. Fundar una nueva dinámica de totalización universalizante con el otro, basada en el reconocimiento, el respeto y la solidaridad recíprocos.

Este presupuesto intercultural buscaría la transformación de lo propio y de lo ajeno con base en la interacción y en vistas a la creación de un espacio común compartido determinado por la convivencia.

c. Pasar de un modelo mental que opera con la categoría de totalidad, y que fija y cierra la "verdad" en forma absoluta, a un modelo que prefiere trabajar con la idea de la totalización abierta, donde "verdad" no es ni condición ni situación sino proceso. Esto significa que ninguna posición cultural puede entenderse como lugar definitivo de la "verdad" ni, mucho menos, como expresión absoluta de la misma. Las culturas no dan la "verdad", sino posibilidades para buscarla, referencias para poner en marcha el proceso discursivo hacia la "verdad". Así, pues, no hay relación de equivalencia entre la tradición cultural y "verdad". Romper con este prejuicio etnocéntrico significa entonces entrar en un proceso de intercambio cultural con el otro en igualdad de condiciones y cuya dinámica de recíproco aprendizaje va formando a los participantes como colaboradores singulares en la empresa por la búsqueda y construcción de la "verdad". Como proceso aparece la "verdad" sólo a condición de que cada uno acepte poner en juego su verdad y la someta a la dialéctica de la contrastación que se crea necesariamente por el carácter interdiscursivo del diálogo intercultural.

d. Tomar en cuenta las condiciones para comprender lo culturalmente extraño, tales como pasar del dominio conceptual al plano de la vida en su manifestación corporal, cultivando el terreno "inter", donde toda definición apresurada es un error, así como toda precipitada declaración de armonía puede ser expresión solapada de dominación. Esto significa cultivar la disposición a dejar al otro in-definido desde nuestra posición, para que su alteridad se comunique sin bloqueos.

La tradición occidental ha impuesto un estilo monológico en el que se refleja principalmente el interés del pensador por fundamentar su propio pensamiento y contra esto no habría nada que objetar, sucede que ese proceso de fundamentación es con frecuencia un proceso de fundamentación autorreferencial orientado a legitimar, justificar y defender el propio pensamiento.

El pensamiento no se abre para crecer con el contacto crítico y contrastante con otros pensamientos; sino que su estilo es más bien el de replegarse sobre sí mismo, estructurarse y sistematizarse desde sus propias posibilidades para ofrecer así la imagen de ser un pensamiento protegido en todos sus flancos. Ese estilo hace de algunos sistemas teóricos, que se utilizan en verdaderas "áreas de defensa", su estilo es argumentar para fortalecer y defender sus tesis, y devienen de esta suerte verdaderas "fortalezas" del pensamiento; "fortalezas" que no pueden ser franqueadas si no se acepta o sabe la clave correspondiente.

Pensamos que ese no debe ser el estilo que debe caracterizar la nueva forma de interculturalidad que buscamos. Un cambio de estilo parece necesario y conveniente. Esto significa renunciar a la costumbre de exponer nuestras ideas a la manera de un discurso que parece bastarse así mismo y que se autopresentó con la finalidad de la justificación y de la defensa propia y buscar, por el contrario, desarrollar un discurso que se autoperciba como proceso personal en el que se arriesga una exposición de la proposición que sea una contribución a la convocatoria de otras proposiciones.

Se trataría, pues, de ensayar un estilo en el que la exposición no es mera explicación defensiva de una posición rígida, sino que busca ser propuesta, esto es, ser exposición de una proposición en el sentido de dejarla "expuesta" a la crítica y al contraste. Este es el estilo que quisiéramos fomentar, entendido como discurso proposicional que se "expone" conscientemente al examen de revisión y de reinterpretación desde la óptica a otras proposiciones.

De ese contraste de las proposiciones, que es también un contraste de formas de racionalidad, puede emerger quizá la figura de una identidad intercultural, que puede llegar a ser planetaria, como proceso de recíproca interpelación y convocación de racionalidades culturalmente determinadas, pero dispuestas a entrar en la dinámica de ese intercambio intercultural donde toda cultura determinada es tránsito y no punto final. Pero una nueva forma de pensar donde la palabra del otro, de la otra cultura, emerja sin bloqueos y sea parte constitutiva de mi propio proceso de pensar. La transformación que está reclamando de nosotros el tejido intercultural constitui-

do de ese mundo histórico del que tenemos que dar cuenta, debe buscar una dialógica crítica, interpretativa, pero más que eso, debe ser confrontación discursiva con los factores que forman y conforman el horizonte de vida y de pensamiento del tiempo histórico correspondiente.

Una interculturalidad que se ocupe del campo humano con su historia, así como por el eje rector de la civilización científico-técnica en expansión planetaria, y cuyo núcleo formal metodológico para que pueda ejercerse como crítica histórica, debe incluir además la interdisciplinariedad. Ya que por la nueva constelación de los saberes que vivimos, que nos confronta con el desafío de modelos de racionalidad específicos; incapaces de decidir, desde su estructura interna, las cuestiones fronterizas que se vislumbra desde sus límites. Estos modelos de racionalidad disciplinar están llamados a constituirse por el conocimiento de sus límites, en racionalidades consultantes, y el método de la "consulta" es precisamente la interdisciplinariedad.

Esta propuesta de contextura intercultural podría contribuir a que el mundo del ser humano sea menos uniforme, más incluyente o positivamente dicho, a que la humanidad vaya adquiriendo cada día más el carácter de una orquesta significativa en la que la pluralidad de voces sea la riqueza de la armonía.

Los pensadores e historiadores europeos produjeron la imagen de una única razón humana, con representantes cuyas características son por su sexo: hombres, por su raza: blancos, por su concepción del mundo: cristianos (fundamentados en el helenismo y el judaísmo). Regularmente se trata de la imagen de un único desarrollo, donde existe un único origen, un único proceso y un único fin. Un primer objetivo es revisar este modo de pensar.

Concebimos el diálogo entre culturas como el intento de hallar conocimientos transculturales y de enriquecernos con otras formas de pensar, de concebir el mundo, la sociedad y el ser humano. Esto no es solamente un proyecto interesante o excéntrico, sino que es fundamental para un pensamiento que es consciente de las condiciones culturales de cada tradición, de la culturalidad de los conceptos, las terminologías, los métodos, etc. Y a pesar de todo, no quiere renunciar al intento de buscar verdades

universales. Renunciar a la pretensión universalista a favor de abdicar de esa aspiración en la que consiste el intento intercultural, no es una buena salida sino un mal camino.

Muy distinto se plantea este problema si la interculturación se comprende como movimiento de transnacionalización del *logos* mediante la aceptación de la solidaria equivalencia de los *logos* en que hablan las culturas. Es decir, si partiese de la hipótesis de la polilogía de lo filosófico tratando de darle vuelta al problema, en el sentido, ya no de integrar lo propio en el movimiento de lo universal, sino cómo injertar la diversidad del mundo en lo propio en esto se rompe el círculo de la dialéctica del conflicto ante lo "universal" y lo "particular"; y con ello se deja atrás también, como una falsa cuestión, la dificultad de reconocimiento de lo propio o particular sin su anterior justificación ante lo "universal", sus universalidades históricas. Y todo depende entonces de si esas universalidades se capacitan para el encuentro solidario. Injertar el mundo en el tronco propio significa, para el quehacer filosófico, repensar no solamente la comprensión de la filosofía con la que solemos trabajar, sino también replantear nuestra manera de entender la relación con la tradición occidental de la filosofía o con la filosofía que ha crecido dentro de la tradición de la cultura de occidente.

Preguntar por una nueva forma de interculturalidad es preguntar también por la posibilidad de salir de la evidencia de la propia tradición: ¿cómo abrirse a otras tradiciones de pensamiento? La perspectiva de respuesta para una nueva reubicación encuentra su clave en esa apertura, en ese saber salirse de las otras tradiciones y entrar en diálogo contrastante con otras tradiciones.

En un nivel más profundo esta pregunta pone en el tapete de la discusión la contingencia del orden del saber cultural y la perspectiva de un futuro diferente, en donde no haya tradiciones culturales oprimidas, sino más bien una interculturalidad que permita un espacio abierto donde toda forma cultural se evidencie como contingente y necesitada del contraste con otras. Se trata de una transformación desde la revisión crítica del conocimiento alcanzado hasta ahora, a la luz de los aportes reflexivos de las diversas regiones culturales. La tarea que se impone es la de delinear sobre puntos referenciales nuevos, el mapamundi del saber humano.

Desde esta perspectiva no se trata de volver al provincialismo, sino supuestos la contingencia del orden del saber, se pretende a través de la comunicación y el diálogo hacerle frente al peligro de ocultar la diferencia cultural bajo el mandato opresor de una universalidad decretada monoculturalmente, como sería la universidad extensiva de la cultura occidental. Se pretende fomentar un nuevo tipo de racionalidad capaz de comunicación solidaria y de ir hacia una universalidad cualitativamente nueva, donde la variedad de tradiciones que lo componen participen como pluriversidad creciente desde la solidaridad.

En un nivel más concreto habrá que consultar fuentes sin prejuicios, fuentes provenientes de otras áreas como la poesía, la literatura, la religión, y otras. Y más todavía habrá que aprender a superar sin sentirse incómodo o con mala conciencia, los límites de nuestra cultura escrita, para escuchar y darle su lugar también a otra fuente transmisora de pensamiento, cuyas voces no objetivar su decir en la escritura, sino que lo transmiten en su específica cultura oral. El rito y el símbolo son elementos constitutivos que también pueden concurrir a la cita con el coro a voces del pensamiento latinoamericano. Esta tarea es importante si en verdad queremos ensanchar el campo de percepción actual y comenzar a convocar voces todavía desconocidas por nuestra cultura y entrar con ello en la era del pensamiento global contemporáneo con una nueva interculturalidad.

REFERENCIAS

- Bascal, Marcelo (1992, comp). *Relativismo Cultural y Filosofía Perspectivas Norteamericana y Latinoamericana*, UNAM, México, D.F.
- Fornet-Betancourt, Raúl (1994). *Hacia una Filosofía Intercultural Latinoamericana*, Edit. Del, San José, Costa Rica
- Gallo Armosino, Antonio (1994). *Identidad Nacional*, URL, Guatemala
- García Ruiz Jesús (1997). *Hacia una Nación Pluricultural en Guatemala*, CEDIM Ediciones, Guatemala

- Cojti Cuxil, Demetrio (1994). *Políticas para la Reivindicación de los Mayas de Hoy, (Fundamento de los Derechos Específicos del Pueblo Maya)*, Edit. Cholsamaj, Guatemala
- Huntington, Samuel (1993). "La Reestructuración del Sistema Internacional: ¿Choque de Civilizaciones?", en: *Revista del IRIPAZ*, Guatemala



EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

Rosa María Álvarez*

La conquista de los valores democráticos de un pueblo solamente se puede dar a través de la educación, de una educación que privilegie la cultura del respeto a los derechos humanos, que se vaya gestando tanto en las mentes de quienes tienen históricamente la misión de salvaguardarlos como del resto de los miembros de la sociedad.

En ese sentido el binomio educación y derechos humanos implica dos términos que deben ir íntimamente unidos, y que constituyen las condiciones indispensables para la vida social, sin los cuales, ningún ser humano puede llegar a perfeccionar su personalidad. Solamente a través de la educación es factible que la sociedad conozca y respete los derechos humanos, correspondiendo al Estado reconocerlos y garantizar su efectividad.

Desde esta perspectiva social, la educación es uno de los derechos que puede dar sustento al resto de las garantías fundamentales del ser humano y como tal está consagrada en el Artículo 3º de la Constitución Política de México, el cual constituye la columna vertebral del sistema educativo nacional.

La importancia de la educación ha sido reconocida en todos los textos constitucionales de México anteriores al vigente, independientemente de la ideología de los gobiernos que los produjeron, todos comparten el haberle otorgado a la educación un lugar preponderante en el proyecto de país que cada Constitución planteaba. Históricamente, todos los planes políticos y las propuestas de gobierno de nuestro país le han dado a la cuestión educativa la importancia que tiene. En el derecho mexicano vi-

* Coordinadora del programa sobre asuntos de la mujer, la niñez y la familia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

gente, la educación es una función propia del Estado, con la cual se aspira a que el ser humano alcance un desarrollo armónico a la vez que se le fomente el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional con base en la independencia y la justicia.

En los términos del Art. 3º Constitucional, la educación que imparte el Estado es una educación laica, obligatoria y gratuita. Debe ser democrática, considerándose a la democracia como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos, y debe ser nacionalista, es decir orientada a la comprensión de los problemas de la nación, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.

Correlativamente a la obligación que la Constitución impone al Estado mexicano de impartir educación gratuita y laica en los niveles de primaria y secundaria, también le impone a los padres la obligación de hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas para obtener estos grados de escolaridad.

Por otra parte, con la ratificación de la Convención sobre los Derechos de la Niñez que México hiciera en 1990, ésta pasa a formar parte del sistema jurídico nacional. Asimismo al ratificar la Convención, México se comprometió a llevar a cabo todas aquellas reformas legislativas, administrativas y de cualquier otra índole, necesarias para hacer efectivos los derechos y garantías reconocidos en ella. Por supuesto que la Convención reconoce a los niños y las niñas su derecho a la educación.

En 1994, el Comité de los Derechos de la Niñez de la ONU, recomendó al gobierno mexicano... "tome las medidas necesarias para armonizar plenamente la legislación federal y estatal con las disposiciones de la Convención".

Con el propósito de coadyuvar con el Estado mexicano a cumplir con esos compromisos internacionales, en 1997 la Comisión Nacional de Derechos Humanos CNDH publicó un análisis comparativo de la legislación nacional en materia de derechos de mujeres y de niñez. Este estudio también tenía el propósito de que los gobiernos estatales realizaran las reformas legislativas conducentes.

En este sentido se da la reciente adición al Art. 4º constitucional, publicada en el marco de los festejos del mes de abril. El párrafo señala que los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. También asigna a los padres, abuelos, tutores y custodios de menores, el deber de preservar esos derechos y, establece al Estado la obligación de proveer lo necesario para propiciar el respeto a la dignidad de la niñez y el ejercicio pleno de sus derechos.

Como culminación a este reconocimiento legislativo de los derechos de la infancia, también el pasado mes de abril, se aprobó la Ley Reglamentaria de este artículo 4º en la cual, según sus redactores, se reglamenta al derecho a la educación, no como el derecho a ser sujeto de una mera transmisión de conocimientos, sino como el derecho a recibir una formación en el respeto de la dignidad y la igualdad de las personas, de la paz y la tolerancia, y sobre todo en la equidad entendida como el reconocimiento de la diversidad del otro para propiciar condiciones de mayor justicia e igualdad de oportunidades, tomando en cuenta la especificidad de cada persona.

En esta ley también se prevén mecanismos de participación democrática de las y los educandos en todas las actividades escolares, como medidas necesarias de la preparación para la ciudadanía, y se prohíbe la imposición de medidas disciplinarias que no estén previamente establecidas o sean contrarias a la dignidad de las personas, a la salud física y mental, a la vida y a la integridad, con ello se trata de desterrar prácticas que desafortunadamente todavía se dan en algunos centros educativos.

Esta ley considera que para alcanzar su desarrollo integral, los niños y las niñas requieren además de los derechos a la educación y a la salud los derechos al descanso y al juego, al esparcimiento y a las actividades recreativas propias de cada etapa de la niñez, así como a la libre participación en la cultura y en las artes.

Por su importancia también cabe mencionar que el pasado primero de febrero del 2000, entró en vigor la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal, siendo la primera de las entidades federativas que establece una norma de este tipo. Este fue un esbozo muy general del

marco jurídico dentro del cual se da el derecho a la educación, motor principal de la cultura del respeto a los derechos humanos, sin embargo, la niñez mexicana enfrenta realidades que distan de ser las ideales que ese marco prevé.

La globalización de la economía, los movimientos migratorios derivados de la pobreza, la modificación de los patrones de autoridad en el hogar y muchos otros factores sociales y económicos, están transformando hoy mas que nunca la dinámica y las relaciones en el ámbito familiar donde las niñas y los niños se desarrollan y forman. Este cambio de estructuras también genera entre otros efectos violencia, violencia que en la mayoría de los casos recae directamente sobre las mujeres y directa o indirectamente sobre los menores de edad.

Son diversas las relaciones sociales violentas que afectan la calidad de vida de estos sectores, así como las formas que adquieren dentro del ámbito familiar y escolar. Van desde el maltrato o el abuso y la violencia física o psicológica, hasta aquella que causan también la pobreza, la desnutrición y el abandono familiar.

Otro de los efectos negativos derivados de los fenómenos citados, ha sido el aumento en la proporción de la población infantil que trabaja. Según la encuesta de Ingreso-Gasto de los Hogares, de 1998 y la encuesta Nacional de Empleo de 1996, de los 12.8 millones de personas entre los 12 y 17 años, 3.5 millones se encuentran trabajando, y de este número aproximadamente un millón son mujeres.

En el estudio de niñas, niños y adolescentes trabajadores en 100 ciudades elaborado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se destaca que una de las consecuencias mas graves derivadas de la salida de los niños y las niñas de sus hogares en busca de ingreso es la educativa ya que, según datos de este estudio, la principal causa de deserción escolar es la necesidad económica de la familia. Los problemas educativos (reprobación, expulsión o falta de interés) se ubican como segunda causa de deserción y le siguen los problemas familiares. En cambio para los niños y las niñas de la calle, según el estudio, los conflictos en la familia y en la escuela explican el 77% de los casos de deserción escolar.

Según datos de UNICEF¹, si bien han aumentado los porcentajes de atención a la demanda de educación primaria tanto por parte del gobierno como por el sector no institucional, todavía esa atención es insuficiente. Se calculan en alrededor de 2 millones los niños y niñas que no asisten a la escuela primaria. Otro dato refleja que el grado de escolaridad indígena es de 3.2 años, o sea la mitad del que alcanza la población no indígena, mientras que las mujeres indígenas sólo alcanzan un 2.6 años de promedio.

En otro estudio realizado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, auspiciado por UNICEF cuyos resultados preliminares fueron dados a conocer recientemente, se da cuenta del fenómeno del trabajo infantil en la Ciudad de México, y también permite valorar todas las situaciones adversas que impiden a la niñez el ejercicio pleno de los derechos que las leyes le otorgan.

El primer dato que el estudio señala es que existen en la Ciudad de México 14, 322 niñas, niños y adolescentes que usan las calles y otros espacios públicos como lugares de trabajo y vivienda. Para los realizadores del estudio este número está por debajo a sus expectativas. Los jóvenes adolescentes, entre 12 y 17 años representan el 75% de ese universo total; las edades del 25 % restante, están por debajo de los 12 años y el dato mas doloroso es que más de 1,500 tienen 5 años o menos. Del total de menores trabajadores y acompañantes, cerca de 5,600 son mujeres y de ellas una de cada diez tiene edades menores a los seis años.

En materia de Educación, los resultados del estudio corroboran que la satisfacción de las necesidades educativas de los niños y las niñas, demandan la existencia de condiciones materiales que favorezcan el ambiente de estudio y sobre todo de una organización familiar con un clima de afecto, apoyo, disciplina y responsabilidad. De ahí que el binomio familia-escuela parecería que, según este estudio, sigue siendo eficaz para dotar al individuo de capacidades para enfrentar y superar adversidades.

Termino con una referencia, a las funciones y objetivos del Programa sobre Asuntos de la Mujer, el Niño y la Familia, de la Comisión Nacional de

¹ Revisión a mitad del Período. Programa de Cooperación de UNICEF en México, 1996-2001

los Derechos Humanos que presido, la cual fue creada a solamente tres años del nacimiento de ésta.

Ante la necesidad tan evidente de tutelar los derechos fundamentales de las mujeres, la Comisión Nacional de Derechos Humanos se propuso con la creación del programa, atender desde una perspectiva de género, las quejas que las mujeres presentaran con motivo de la violación a sus derechos, en razón de su condición femenina.

Asimismo y considerando que el disfrute pleno y en condiciones de igualdad de los derechos, no debe ser atendido como un asunto aislado, se estableció como meta impulsar en la sociedad misma, una mayor cultura sobre el respeto a los derechos humanos de las mujeres y la niñez.

Coadyuvó también para la creación del programa, la necesidad de colaborar con el Estado mexicano al cumplimiento de los compromisos asumidos por nuestro país en el ámbito internacional, con motivo de la firma y ratificación de tratados y convenios internacionales referentes a los derechos de las mujeres, de las niñas y los niños, como ya se mencionó.

Sus funciones, a partir de entonces, se han organizado en dos áreas, una encargada de la atención de las quejas, que se desahogan en el ámbito de competencia de la CNDH y otra, en la que se llevan a cabo diversas acciones, todas ellas tendientes a la promoción, capacitación y difusión de los derechos humanos de las mujeres y de la niñez.

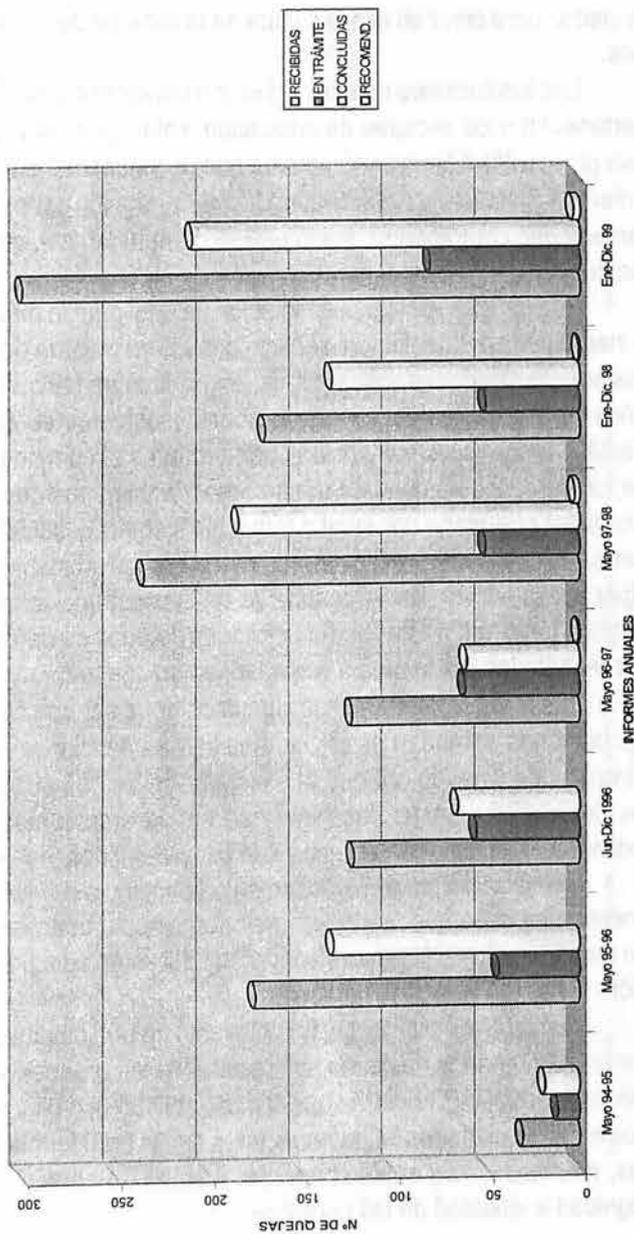
Quisiera participarles algunos datos que pueden resultar interesantes, y formarán parte de un estudio que se está realizando para evaluar las acciones que la CNDH ha desarrollado en cuanto a la defensa de los Derechos Humanos de esos sectores, ahora que se cumplen 10 años de su existencia.

De acuerdo a los informes anuales de trabajo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el periodo comprendido entre 1994 y 1999, se atendieron en la Coordinación del Programa sobre al Mujer el Niño y la Familia, 1156 quejas sobre violaciones a los derechos de la niñez (ver gráfica 27).

El 90% de estas quejas se concentran en los últimos años de existencia de la Comisión, lo cual habla de que lenta pero seguramente, el trabajo de los promotores de los derechos humanos ha ido incidiendo en la

Gráfica 27

INFORME DE LAS QUEJAS RELATIVAS A LA NIÑEZ ATENDIDAS EN LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA SOBRE ASUNTOS DE LA MUJER, LA NIÑEZ Y LA FAMILIA



sociedad para crear en ella la cultura de la defensa de los Derechos Humanos.

Las instituciones mencionadas con mayor frecuencia en esas quejas pertenecen a los sectores de educación, salud, justicia y asistencia social (ver gráfica 28). El mayor número de quejas presentadas en estos años, se refieren a instituciones del sector educativo, seguido por el sector salud y el tercer lugar, contrariamente a lo que se pudiera pensar, corresponde a las instituciones del ámbito de procuración de justicia.

En cuanto a los tipos de violación, la negligencia médica, la negativa o inadecuada prestación del servicio público en materia de educación y en materia de salud, han sido los más recurrentes en las quejas. A casi siete años de la creación del Programa sobre Asuntos de la Mujer el Niño y la Familia, estos datos evidencian cuan arduo es el camino de la protección de los derechos humanos. Sin embargo, también nos demuestran que es una labor que atañe por igual a todas las instancias sociales, y que por lo tanto, la sociedad organizada al igual que los individuos, tendrán que participar activa e interrelacionadamente en la construcción cultural que reconozca a los niños y niñas como individuos dotados de derechos que deben ser respetados por la propia sociedad en su conjunto.

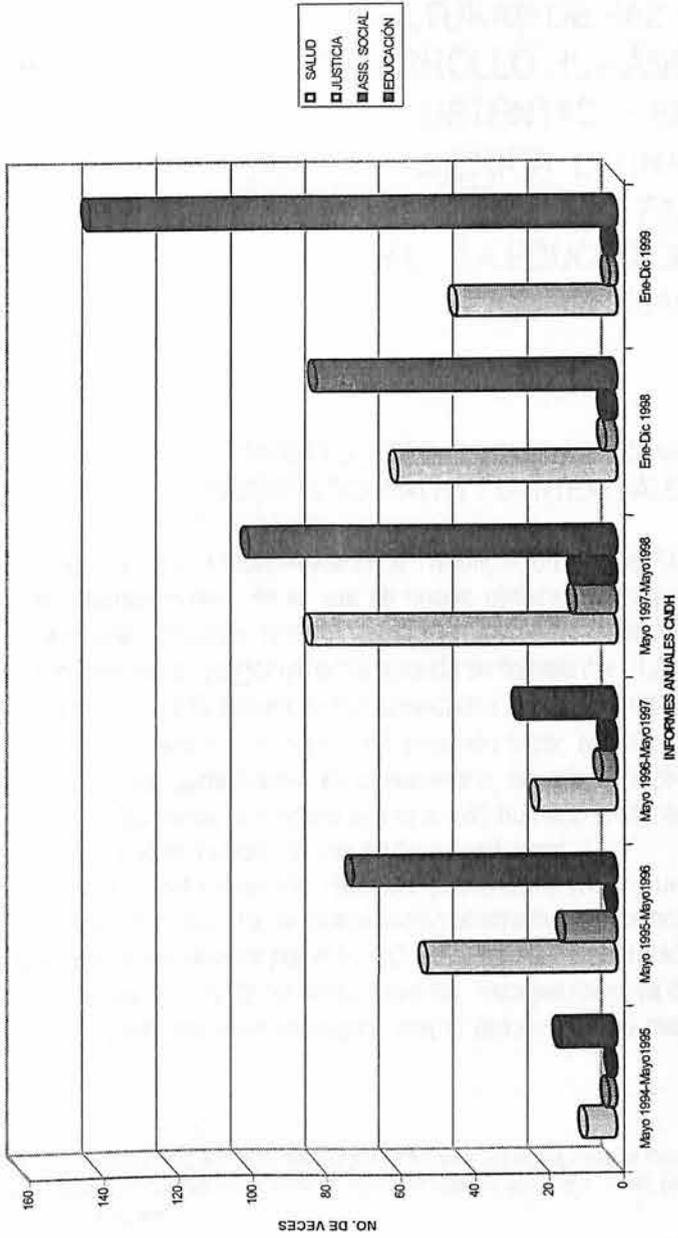
El respeto a los Derechos Humanos debe ser una forma de vida que las personas aprendan desde su más tierna infancia, se ha dicho que infancia es destino, de ahí que la construcción de una cultura de respeto a los derechos humanos debe iniciarse en las etapas más tempranas del individuo en la que éste aprenda que tiene derechos inalienables.

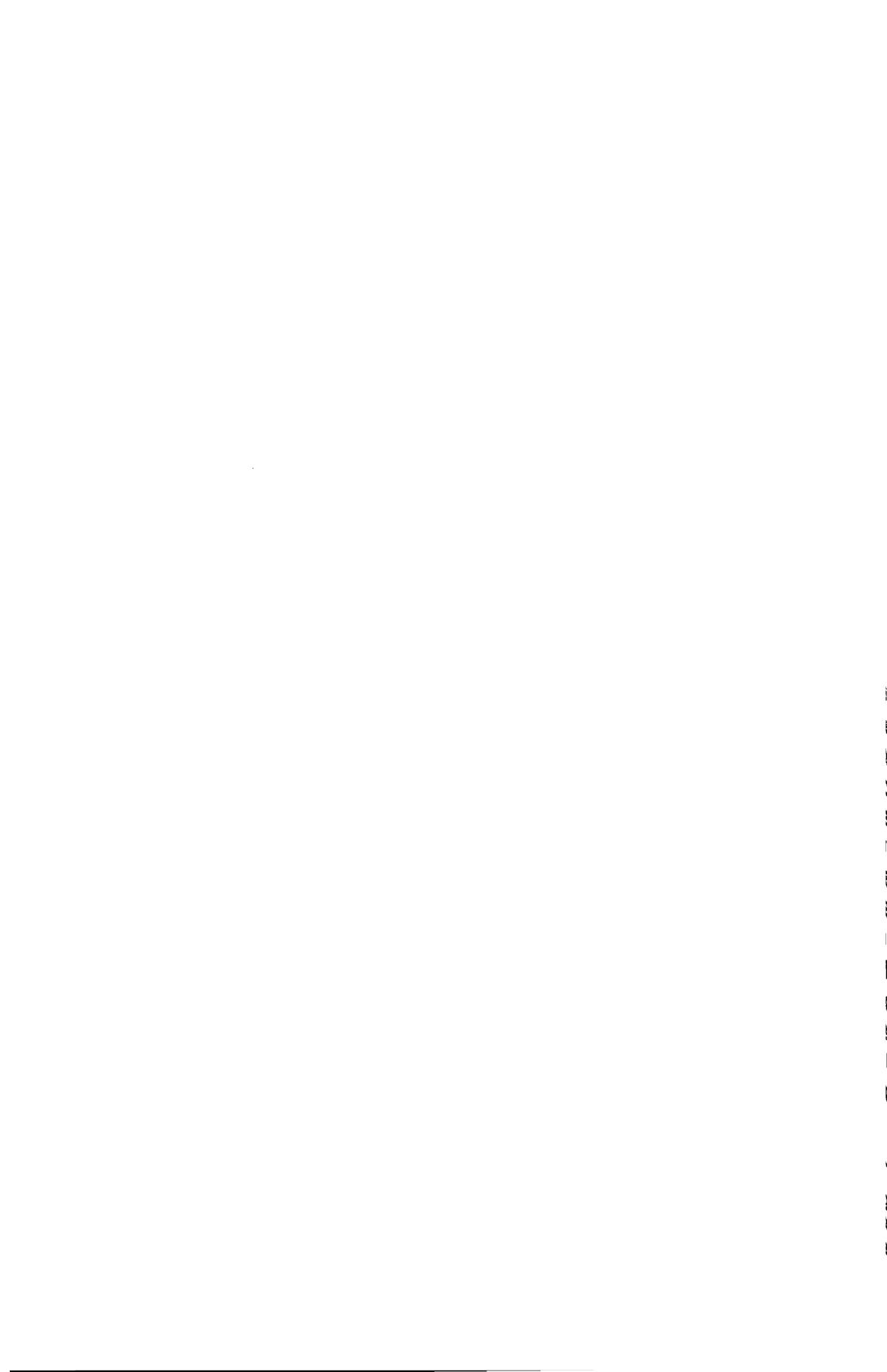
Existe actualmente una creciente conciencia de que las estrategias preventivas deben ser cada vez mejor atendidas, tanto en atención como en recursos, siendo las más efectivas la educación adecuada y la capacitación sobre los derechos humanos.

No se puede plantear el florecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos haciendo abstracción de los grandes y graves problemas que aquejan a nuestra sociedad, de ahí que uno de los grandes desafíos en las sociedades latinoamericanas sea la transformación de estructuras, mentalidades y costumbres que atentan en contra los principios de dignidad e igualdad de las personas.

Gráfica 28

INSTANCIAS MENCIONADAS CON MAYOR FRECUENCIA EN LAS QUEJAS RELATIVAS A LA NIÑEZ





cantilista neoliberal, al permitir abordar en forma holística e integral, objetivos de índole económica, social, cultural y ética, a partir de una concepción democrática del desarrollo (Bacal, 1997).

El Desarrollo Humano implica una visión integral: el desarrollo económico, teniendo como meta la mejora en la calidad de vida de la población; al desarrollo social, con metas tales como la igualdad de oportunidades y de el acceso a los servicios sociales de educación, salud, vivienda y trabajo, el desarrollo ambiental, con metas claramente formuladas en la Agenda 21, el desarrollo político, teniendo como meta la profundización del proceso democrático y la plena vigencia de los derechos humanos, de las obligaciones cívicas y del poder ciudadano; y el desarrollo cultural, con metas para aumentar las opciones personales, al trascender la esfera de la necesidad, al aprender a vivir apreciativamente con la diversidad y aprendiendo de ella. El fundamento se encuentra en los resultados previsibles del DHS, para generar las condiciones materiales y sociales necesarias, que permitan crear y sustentar una cultura de paz en América Latina.

Por otro lado, no se está demasiado lejos de la verdad, si se atribuye al capitalismo neoliberal y a su nuevo proyecto hemisférico, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la constitución de una versión actualizada, de las viejas y conocidas políticas hegemónicas de los Estados Unidos de Norteamérica hacia Latinoamérica. Estas políticas se han intentado vanamente "legitimar" frente a sus ciudadanos y frente al mundo, mediante una peculiar doctrina predatoria de "seguridad nacional", históricamente establecida desde la guerra de invasión y despojo territorial a México (1846-1848) y con relativa vigencia hasta nuestros días.

De esa manera, hay testigos, en épocas más recientes, del duro impacto de los dos gobiernos consecutivos de Ronald Reagan, con signo conservador en lo político y neoliberal en lo económico. Un periodo que va desde fines de los años setenta y cubre toda la década de los ochenta - conocido como la "década pérdida" - y caracterizado por el estancamiento y retroceso de la economía regional - y por la persistente iniquidad estructural en la distribución regional y nacional del ingreso público (Rosenthal, 1991).

El cambio de gobierno de signo republicano por uno demócrata en los Estados Unidos, no implicó un cambio significativo del proyecto hegemónico neoliberal en América Latina. Por el contrario, dicho proceso se aceleró y se profundizó en la región, debido entre otros factores, a los efectos políticos y económicos derivados de la caída del Muro de Berlín en 1989. Lo anterior permitió observar, durante toda la década de los noventa, bajo los dos mandatos de Clinton, la difusión generalizada de políticas económicas de corte neoliberal y del síndrome "maquila" de producción, desde Tijuana, en el Norte, hasta la Tierra del Fuego en el Sur.

México fue el primer país latinoamericano en incorporarse formalmente a este esquema de globalización, el primero de enero de 1994, con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Fecha que adquiere fuerza simbólica y que marca el inicio de la insurrección zapatista, de signo contrario al neoliberalismo. Pronto se integrarían a este mismo proceso de integración subordinada, Chile, Argentina y, luego paulatinamente, casi todos los países de la región, exceptuando a Cuba y de, alguna manera, también Venezuela y según Alain Tourraine (2001), Brasil. A pesar de las fuertes presiones externas en su contra, Venezuela y Cuba mantienen en marcha, su recientemente firmado "Acuerdo Integral de Cooperación" (Rodríguez, 2001).

Existe evidencia abrumadora sobre los efectos calamitosos de este proyecto de globalización desigual, para vastos sectores de la población latinoamericana. La actual crisis de Argentina, la peor sufrida por este país desde la crisis de la hiperinflación de los años ochenta es resultado de este proceso. Esta crisis podría estar señalando, según testigos presenciales, el agotamiento del modelo neoliberal en la región (Bonet, 2001).

Un notorio aumento en los niveles de pobreza, un empeoramiento de las condiciones laborales y de la calidad de vida, tanto en la ciudad como en el campo, un mayor crecimiento del desempleo, de la iniquidad, de la exclusión social, propiciaron mayores niveles de conflictividad, de violencia social, de inseguridad pública y de ingobernabilidad democrática, en la mayoría de los países de la región de América Latina.

Este grave problema regional de gobernabilidad fue recientemente debatido en la Cumbre Regional de Brasilia para el Desarrollo Político y los

Principios Democráticos: "Gobernar la Globalización" (La política de la inclusión: el cambio de responsabilidad compartida), evento organizado por el Proyecto DEMOS de la UNESCO y llevado a cabo en Brasilia, en Julio de 1997.

Es necesario, al inicio de las siguientes reflexiones, diferenciar entre dos tipos de conflicto y violencia social, ambos presentes en la escena latinoamericana contemporánea. Aunque interrelacionados de diferentes maneras, estas dos modalidades de conflicto y violencia social difieren en sus condiciones de origen y desarrollo, en su composición social, en su perspectiva histórica y, de mayor significación, en los objetivos y proyectos sociales y políticos asociados con ellos.

El primer tipo de conflicto social identificado, se asocia primariamente con diferentes movimientos sociopolíticos de protesta popular, los cuales adoptan de modo general, aunque no en forma exclusiva, estrategias de carácter no violento para responder al impacto destructivo en lo económico, en lo social y en lo ambiental, de las políticas económicas vigentes.

Los efectos de exclusión social indican, un aumento en los niveles de violencia estructural a nivel nacional, regional y local de los países "englobados" por este proceso. Al respecto, se observa, que el mayor impacto negativo, debido a la instrumentación de las políticas y medidas de corte neoliberal, se dan en las áreas territoriales periféricas, rurales y con mayor densidad indígena. Como evidencia de este primer tipo de conflicto y violencia social, se encuentran diversos movimientos sociales emergentes en la región, destacando entre ellos el EZLN en México, el Movimiento Sem Terra (MST) en Brasil, el "Movimiento Piquetero" en Argentina, y movimientos indígenas en varias regiones.

El segundo tipo de conflicto estaría asociado con el aumento dramático en los niveles de violencia criminal en la vida cotidiana de los ciudadanos. Este grave problema constituye también parte del proceso contemporáneo de la globalización: la "globalización del crimen", con graves efectos negativos sobre la inseguridad pública y el desarrollo nacional.

Existe hoy evidencia creciente acerca de los vínculos que esta segunda modalidad de violencia criminal mantiene con el comercio internacional de drogas y de armas y con el lavado de dinero; actividades globales

acompañadas frecuentemente por el proceso de corrupción en los países de la región y difundido en amplios sectores de las esferas militares, policiales, financieras, comerciales, medios de comunicación y del poder judicial. El incremento de los niveles de violencia criminal y corrupción policial han generado una situación de zozobra e inseguridad pública para la población latinoamericana.

Por otro lado, cabe destacar el impacto negativo que los medios masivos de comunicación ejercen sobre la cultura de la violencia. Estos medios suelen agravar la situación existente de conflictividad violenta e inseguridad pública en la región al desinformar acerca de las categorías del conflicto y la violencia diferenciadas anteriormente. Este proceso mediático es muy cuestionable, porque genera una gran confusión en la opinión pública al respecto, sin abordar por el momento, el aspecto "recreacional" de los cuantiosos programas de violencia destructiva producidos por esta industria cultural de la violencia en América Latina.

Frente a esta grave situación de inseguridad colectiva y amplificado por los medios de comunicación colectivos, parecen emerger dos proyectos regionales alternativos de «solución»:

1. de orientación neo-autonitaria, con un fuerte componente militar, policial y represivo, para «restablecer el orden», en la forma tradicional que ya conocemos demasiado bien en la historia violenta de América Latina y que hoy podría ejemplificarse con el «Plan Colombia»;
2. de orientación democrática, ilustrado por las acciones de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz en Colombia y por los programas de seguridad pública de la administración popular del municipio de Alvorada, estado de Río Grande do Sur, Brasil, entre otras iniciativas.

La inclusión de la noción del proceso de desarrollo, en la agenda internacional, constituyó un intento histórico para responder a las experiencias sufridas a raíz de las dos terribles guerras mundiales del siglo XX. Fue concebido en el periodo de la postguerra y de la "Guerra Fría", reflejando una aspiración colectiva de la mayoría de los países miembros del naciente sistema internacional. Tuvo el objetivo compartido de generar condiciones favorables para crear y sustentar un proyecto de paz social mínimo en el mundo polarizado de la época, de acuerdo con los principios fundacionales

de las Naciones Unidas. Una simple lectura al respecto revela, que los discursos sobre el desarrollo, la paz y la seguridad internacional estaban, ya desde sus inicios, estrechamente entrelazados entre sí.

La cuestión del desarrollo se aborda en forma análoga a la empleada con los temas del conflicto violento: la inseguridad pública y la ingobernabilidad. Es decir, a partir de dos orientaciones o perspectivas alternativas: una de tendencia neo-autoritaria o tecnocrática y la otra, interesada en profundizar la democracia, a través de diversas formas de activar la participación ciudadana en la gestión, control social y fiscalización del proceso de desarrollo.

La visión tecnocrática y modernizante del desarrollo fue construida como el instrumento administrativo y técnico, retóricamente favorecido en las políticas sociales de las nuevas sociedades de la posguerra en la región. Por otro lado, la intención política detrás de muchas de estas medidas desarrollistas fue la de impulsar el cambio social "desde arriba" para menear las demandas y protestas del descontento popular y para reducir el impacto de temidos estallidos sociales y políticos provenientes "desde abajo".

Las tareas del desarrollo habían sido asignadas históricamente, hasta la reciente ascendencia de las políticas neoliberales, a los gobiernos nacionales y a la administración pública regional y local. Estas agencias públicas fueron constituidas para impulsar el desarrollo en los países de la región y como contraparte institucional, para recibir el apoyo técnico y financiero de las agencias especializadas de las Naciones Unidas para el Desarrollo, entre ellas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y la "Alianza para el Progreso" (AID), entre otras.

Sin embargo, a raíz del debilitamiento de muchos estados nacionales con el avance de la globalización neoliberal y de la hegemonía mundial creciente de poderosas empresas transnacionales, se ha visto crecer en forma explosiva, el hoy familiar panorama constituido por las denominadas organizaciones no gubernamentales (ONG's). Muchas de sus iniciativas suelen ser apoyadas por iglesias y otras iniciativas privadas, combinando

atributos de las asociaciones voluntarias tradicionales y las de este nuevo nicho ocupacional y profesional emergente.

Al respecto, se distinguen, a partir de una perspectiva democrática, entre ONG's que mantienen relación orgánica con los movimientos populares de América Latina, por ejemplo, en las áreas del medio ambiente, del trabajo por la paz y por los derechos humanos y las que no lo tienen. Esta diferenciación conceptual y práctica importante fuera acogida en el texto final del "Peoples' Millenium Forum de las Naciones Unidas".

En los últimos años, se habla mucho sobre la existencia de tres agentes o actores principales en la gestión contemporánea del desarrollo. Estos tres sectores son: el "estado" (con un rol decreciente de proveedor de servicios públicos), el "mercado" (que desplaza el rol tradicional del estado, bajo las modalidades de "privatización" y de "fundaciones" (para apoyar iniciativas que no vengan del sector público) y "la sociedad civil" organizada (movimientos sociales y ONG's) *in crescendo* y necesitadas de financiamiento para llevar a cabo sus proyectos. Esta situación de dependencia de las ONG's es problemática debido a su dualidad y carácter potencialmente clientelista en dos frentes: frente a sus fuentes de financiamiento privadas o públicas y frente a los sectores populares supuestamente "beneficiados" por los proyectos a su cargo.

Desde el punto de vista técnico, la finalidad última de los planes y acciones del desarrollo, de índole pública y privada, sería la de intentar responder mínimamente a las necesidades de una población creciente, a los serios problemas del deterioro del medio ambiente, para generar los recursos urgentemente requeridos para luchar contra la pobreza – y para disminuir las enormes brechas persistentes entre los países, regiones y grupos de población, los que permanecen divididos entre ricos y pobres y entre globalizadores y globalizados.

En forma alternativa, el proyecto de orientación democrática de la gestión del desarrollo, asumido anteriormente y ya adoptado como la forma más eficaz de responder a los retos de la violencia y seguridad pública, también nos ofrece la forma más adecuada de instrumentar, simultáneamente, las tareas del desarrollo humano sustentable y las de construir culturas de JustiPaz en nuestra región (Bacal, 2000).

Es a partir del desarrollo económico (mejora en la calidad de vida de toda la población), del desarrollo social (aumento en la igualdad de oportunidades y de acceso a los servicios sociales de educación, salud, vivienda y trabajo), desarrollo ambiental (Agenda 21), desarrollo político (profundización del proceso democrático y plena vigencia de los derechos humanos y de las obligaciones ciudadanas), y del desarrollo cultural (incremento de las opciones personales y trascendencia de la esfera de la necesidad), asociados con los resultados previsibles del desarrollo humano sustentable, que América Latina puede contar con las condiciones materiales y sociales necesarias, para sustentar una cultura de paz.

A dichas condiciones necesarias de desarrollo, se añade una estrategia integral y suficiente de educación popular para la paz. Concebida ésta como una estrategia combinada, que incluye acciones complementarias de apoyo en los ámbitos de la comunicación y del desarrollo cultural y artístico. Encaminan todas sus acciones, hacia la ardua instrumentación de este magno proyecto de (re)educación transformadora - implícito en el reto de crear una cultura de paz. Cómo insta recordar, atinadamente Cora Weiss la principal organizadora del Llamado de Paz y Justicia de la Haya (HAP'99) y Presidenta del International Peace Bureau (IPB): "Lo que no está en los genes, está en la educación y en el aprendizaje".

Con estos significativos avances, el CLAIP recobra un protagonismo institucional, urgentemente requerido por los nuevos retos de la región, asociados con el actual proceso de globalización de signo neoliberal. Este proceso ha empeorado las condiciones históricas de violencia estructural en los países de América Latina, dentro del nuevo marco de las relaciones internacionales con los Estados Unidos de Norteamérica y con los otros países del G-7 o el G-8.

Dentro del contexto regional y de orientaciones frente al mismo, arriba esbozado, hacemos una pausa para recordar a C.W. Mills (1959), autor que ayudará a entender las varias formas en que el plano de vida personal se entrecruza frecuentemente con el plano público, una razón adicional para incluir en el presente trabajo una breve sinopsis histórica de la génesis y desarrollo regional del Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz (CLAIP) dentro del marco institucional del IPRA.

Entre los distinguidos fundadores del IPRA, me permito mencionar, selectivamente, nombres como: Johan Galtung, Kenneth y Elise Boulding, Betty Reardon, entre cuyas contribuciones teóricas más importantes, apreciamos la adopción del concepto crítico gandhiano de la "violencia estructural". El concepto de violencia estructural es central en el ideario temprano del IPRA y sigue siendo muy útil para interpretar mejor el complejo fenómeno del conflicto y la violencia social, en todas sus formas y manifestaciones: a nivel internacional, nacional, regional, local, intergrupar, étnico e incluso a nivel familiar y personal, en el ámbito de la "identidad social".

En un plano más personal¹, se agradece especialmente en el presente trabajo, a Elise Boulding, por su permanente inspiración, y por sugerir el cambio del título inicial de "cultura" a "culturas de paz", en reconocimiento a la creatividad inherente en la diversidad cultural, presente en las varias formas históricas y culturales existentes de resolución o transformación de conflictos sociales en forma no violenta (Boulding, 2000).

Se trata de una perspectiva comprometida, empeñada en la búsqueda de nuevas formas de gestión de la seguridad ciudadana, en la tareas de construir culturas de JustIPaz y noviolencia y de profundizar la democracia en todas las instancias y niveles de participación social. Esta visión constituye nuestra opción preferente dentro del CLAIP, a partir de la cual se intenta responder efectivamente a los problemas de inseguridad pública, de "cultura de violencia" y a las tendencias neo-autoritarias, identificadas como sombras amenazadoramente presentes en nuestra región. Estos retos se encuentran asociados con los factores condicionantes de un proceso acelerado de "globalización" desigual e injusto, cuyas serias contradicciones e implicaciones problemáticas vienen siendo cuestionadas por los movimien-

¹ Sirva esta oportunidad, para registrar un cálido y fraternal agradecimiento también a Úrsula Oswald, amiga y colega de tantas jornadas compartidas, y al eficiente personal del CRIM-UNAM, por haber organizado, con tanto éxito y simpatía, el presente seminario regional del CLAIP. Este evento que puede ser apreciado como el fruto del esfuerzo colectivo de un grupo de investigadores, funcionarios, educadores y activistas que comparten todos un anhelo común: el de responder creativamente a los retos contemporáneos de la conflictividad y violencia social en América Latina.

por ejemplo, en la Agenda 21, para proteger al medio ambiente y para generar programas y proyectos de desarrollo humano sustentable y de culturas de paz (Bacal,2000). No fue casual la agenda elaborada para este encuentro, ni tampoco el haber incorporado en ella los temas íntimamente relacionados de la educación para la paz y de la cultura de paz, considerados al mismo nivel que las actividades de investigación del conflicto y la paz. Con esta inclusión paritaria, se lograron corregir ciertos sesgos elitistas residuales, que podemos aún observar dentro de algunos círculos académicos mundiales, abocados al mismo tema que aquí preocupa: la paz.

Gestación y Evolución del CLAIP

Una retrospectiva breve de los orígenes del CLAIP, como organización regional dentro del IPRA remonta a Noviembre de 1972, fecha en la que participé como único latinoamericano en la reunión internacional del IPRA en Bad Nauheim, Alemania. Desde aquella ocasión la perspectiva de la visión y praxis de la investigación y educación para la paz (PEC), dentro de la estructura del IPRA, tuvo inspiración freireana. Como bien planteara Paulo Freire, en el contexto de una histórica y primera escuela de verano del IPRA, llevada a cabo en Västerhaninge, Suecia, en el año 1974: es de fundamental importancia, desde una perspectiva tercermundista, articular conjuntamente y dentro del mismo discurso y práctica pedagógica, los temas gemelos de la paz y la justicia social.

Lamentablemente, puede observarse una tendencia aún presente, entre varios de los colegas del norte que enfatizan parcialmente el tema de la paz, relegando a un segundo plano el tema de la justicia social. En cambio, desde el sur, el grito y reclamo por la justicia social es claramente prioritario. Bastaría leer la obra palpitante de Galeano (1975) y aproximarnos a la lucha cotidiana de Pérez Esquivel y de tantos otros y otras sobre la plena vigencia los derechos humanos y en contra de la impunidad en América Latina, para percibir este contraste.

Esta diferencia de énfasis regional, reflejaría las diferentes condiciones materiales de vida y las distintas percepciones, diferentes tiempos exis-

tenciales y el contrastante sentido de urgencia, vivenciado por los distintos segmentos regionales de las membresías del IPRA, de muchas ONG y de los varios movimientos sociales preocupados por la paz y por los problemas del medio ambiente, entre otros.

La realidad latinoamericana exige esclarecer esta ambigüedad conceptual, la cual también conlleva serias implicaciones políticas y prácticas, que se hicieron dramáticamente patentes durante la II Plenaria de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, en la ciudad de Cali, Colombia, entre los días 28 y 30 de Julio de 1999. Mientras caminaba por el campus de la universidad, llamó mi atención un enorme mensaje mural pintado con grandes letras, que decían algo así como: "La Paz de los Ricos significa el Silencio y la Opresión de los Pobres". Recogen la voz de quienes desconfían de muchas iniciativas de paz provenientes del exterior y no pocas veces impuesta "desde arriba", lamentablemente nuestra labor se enfrenta a la suspicacia popular que continúa muchas veces siendo históricamente justificada.

El denominado "Plan Colombia" ilustra bien este dilema que requiere ser urgentemente encarado, elucidado y denunciado en el plano regional. Sólo así se puede ganar y merecer la confianza de ese sector considerable de la población, requerido como interlocutor necesario del diálogo democrático para lograr la paz social en Colombia y en toda América Latina. Los investigadores y educadores de la paz del CLAIP necesitan aprender a conjugar, en la teoría y en la praxis, los valores complementarios de la justicia social, la paz y la democracia.

Sin justicia y sin democracia, no se logra concebir la paz con dignidad reclamada por el Movimiento Zapatista en Chiapas. Al respecto, Jannie Malán y miembro del PEC (Comisión de Educación para la Paz), investigador y educador de la paz en Cape Town, África del Sur, ha sugerido adoptar el término "JustiPaz" como un neologismo y concepto operacional para utilizarse y aplicarse en las tareas futuras de investigación y praxis pedagógica. Sugerencia que se incorporó y que ya ha sido de facto reconocida, institucionalmente, por iniciativas afines como el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), Justa Paz en Colombia y por el Llamado de la Haya para la Paz y la Justicia (HAP'99), entre otras muchas.

Deseo compartir con los amigos y amigas lectores, una de mis lecciones más importantes, aprendidas durante la larga peregrinación por los senderos del IPRA y de muchas otras asociaciones y movimientos por la paz. Me refiero a la exigencia de transformarnos a nosotros mismos, dentro del mismo impulso y proceso transformador por crear una cultura de paz en el mundo. Es decir, me refiero a la necesidad de reconocer con claridad, honestidad personal, humildad y valentía, en la medida de lo posible, la manera en la que seguimos siendo inadvertidamente, todos nosotros y nuestros patrones de conductas habituales, en mayor o en menor grado, portadores y agentes reproductores de las mismas estructuras y prácticas asociadas con la cultura de la violencia que condenamos e intentamos superar.

En la medida en que se logre ganar mayor conciencia del proceso arriba descrito y confrontar nuestras contradicciones internas, transformando nuestra conducta hacia los demás, podremos realmente abocarnos, con mayor creatividad y eficacia, a las tareas de construcción democrática y dialógica de una cultura sustentable de paz y no violencia. En esta época tan declarativa respecto a la enseñanza y aprendizaje de los "valores", se evoca a Gandhi, quién recuerda que "nosotros somos el mensaje", invitándonos con su ejemplo permanente, a desarrollar más coherencia entre nuestras palabras y nuestras acciones, al igual que entre nuestros medios y nuestros fines.

Al regresar a los inicios de CLAIP, es a partir de 1972 y las escuelas de verano del IPRA en 1974 y 1975 y en la reunión internacional del IPRA, llevada a cabo en Turku, Finlandia, el año 1975, cuando se inició un intento de agrupar a los latinoamericanos que participaban en la investigación para la paz, con el objetivo de formar eventualmente una asociación regional de investigación y educación para la paz. El primer esfuerzo de un encuentro regional en América Latina, aunque sin suerte, se promovió a partir del Departamento de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima, Perú, en 1976. Esta iniciativa contó con el apoyo de los embajadores René Hooper López y Guillermo Nieto (Q.E.P.D), quienes en aquel entonces eran el Director y Subdirector de la Academia Diplomática del Perú, respectivamente. El nacimiento del CLAIP se dio durante el En-

cuentro de Oaxtepec, Morelos, México, en el año 1977, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México y en particular por José Luis Ceceña, Director del Instituto de Investigaciones Económicas y su equipo de trabajo. Dado que México había dado asilo político a múltiples intelectuales de la región, hubo más de cien participantes latinos que se comprometieron en la fundación y el desarrollo del CLAIP. A la altura del momento histórico, se eligió al sociólogo brasileño Herbert de Souza, recordado "Betinho", como primer Secretario General. Luego siguieron varios años de intensa actividad regional que dieron fruto en el interior del IPRA. Como Secretarios Generales siguieron el chileno Antonio Cavalla, el mexicano Jorge Serrano, el guatemalteco Luis Alberto Padilla y actualmente el brasileño, Nielsen de Paula Pires, electos durante la reunión del 2000 del CLAIP.

En este período creativo se forjaron varias asociaciones nacionales de investigación para la paz, entre las cuales se destacan las de IRIPAZ en Guatemala, la Asociación Peruana de Investigación para la Paz, asociada con el dinámico liderazgo del Padre Felipe MacGregor, S.J. y de Margarita Giesecke, y su equivalente en el Brasil, con la labor pionera de Clovis Brigagão, Secretario General de IPRA y de Teotonio dos Santos, entre muchos otros esfuerzos y logros meritorios en Centroamérica, Colombia y en otros países de la región.

El Primer Congreso Latinoamericano de Relaciones Internacionales y la Investigación por la Paz, se llevó a cabo en Guatemala, el año 1995 y constituye un importante logro histórico del CLAIP. Fue organizado por el IRRIPAZ y conducido por Luis Alberto Padilla. Por diversos motivos, el CLAIP entró en un proceso de latencia, durante la segunda mitad de la década de los noventa y es con el reciente proceso de reactivación, cuando el CLAIP reinició su labor, gracias a un pequeño grupo de latinoamericanos que participaron en la reunión internacional del IPRA en Durban, África del Sur en 1998. En esta fecha fue electa como Presidenta de IPRA la mexicana Úrsula Oswald, tarea que vinculó más la labor de CLAIP a IPRA y que permitió organizar el seminario latinoamericano en Yauhtepec, Morelos, México. A raíz de su reciente reactivación, ya se fundó una primera filial nacional: la Asociación Respuesta para la Paz (AR) en Buenos Aires, liderada por Sara Horowitz.

Con la vuelta del CLAIP a la escena de América Latina, podrá pensarse la forma más adecuada de articulación con otras iniciativas regionales convergentes como la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), CLACSO, SERPAJ, el Foro Social Mundial (FSM), la Red Regional de Ciudades Educativas y las Jornadas Latinoamericanas sobre el Conflicto Social, Mujeres Diversas por la Diversidad entre otras. Se incluyen a los colegas de la diáspora latinoamericana en los países del Norte, para responder colectivamente ante los retos destructivos de la globalización neoliberal, en su modalidad regional de ALCA, particularmente claro después de la reunión intergubernamental en Québec, Canadá.

Para terminar estas primeras reflexiones, se citan las claras y valientes palabras de Francesco Vincenti, Coordinador de las Naciones Unidas en Colombia, durante la instalación de la Asamblea Permanente por la Paz en Cali, el 28 de Julio de 1999, aunque referidas particularmente al caso nacional de Colombia, podrían fácilmente generalizarse al resto de América Latina:

"En medio de dificultades muy grandes, pero también de vigorosos avances, el proceso de paz continúa en Colombia. Para un observador extranjero es admirable la tenacidad de los que quieren la paz, como es desconcertante la obstinación de los que quieren la guerra. En Colombia hay gente que tiene más miedo a la paz, que a los horrores de la guerra. Existe una minoría muy poderosa a la cual no hemos podido convencer que la reconciliación y la paz son el único camino que le queda a Colombia. Pero así como el gran enemigo de la construcción de confianza entre la guerrilla y el Estado, para un eventual cese al fuego, es el paramilitarismo, podemos decir igualmente, que el gran enemigo de unas negociaciones profundas y sinceras es el neoliberalismo. El liderazgo colombiano (y latinoamericano, me permito añadir) debe escoger una de dos actitudes: o hace neoliberalismo o hace la paz".

Alain Tourraine plantea recientemente, la necesidad de una resistencia regional posible en América Latina (2001). Frente al protagonismo creciente del ALCA, se observan las palabras de Francesco Vincenti, arriba citadas, las graves disyuntivas que deben encarar los investigadores y educadores para la paz del CLAIP y responder con integridad a los retos presentes y futuros de la seguridad, de la cultura de paz y de la democracia en América Latina. Con estas palabras esperanzadas, concluyo esta contribu-

ción, tan cargada de lo personal que, sin embargo, se entrecruza con tantas experiencias vividas, a lo largo de tantos trechos recorridos, con la historia misma del CLAIP y del IPRA.

Introducción: Hacia una Pedagogía de la Esperanza

La esperanza es un término, que en su uso coloquial y cotidiano, pareciera estar más relacionado con las esferas de la religión y de las emociones, que con el tema aquí abordado: el de escribir una Nueva Página de Cultura de Paz en la Historia Humana. Recuérdese, sin embargo, que como seres humanos, todos tenemos nuestros momentos de alegría y de tristeza, de esperanza y de desesperanza, al enfrentar los retos de la vida cotidiana y también las duras realidades que nos rodean. Rigoberta Menchú recuerda algo muy importante sobre la esperanza: "Cuando nos sentimos caídos, no podemos lograr nada ni para nosotros, ni para la humanidad" (1997:9).

En los últimos años de su vida, Paulo Freire se había percatado que para poder actuar con mayor conciencia y eficacia en el mundo globalizado, consumista y agobiado por la desesperanza, era perentorio explorar formas de recuperar la esperanza, como variable política psicológica y social. De ahí el título de su último libro publicado en vida: *Pedagogía de la Esperanza* (1998). En esta esperanza se basa el afán por contribuir a escribir una "Nueva Página" en la historia humana universal, con la cual reemplazar a la historia y a la cultura de violencia vigentes por una nueva historia y cultura de paz, como sugiere Federico Mayor (1994). Una tarea que también exige escribir una nueva página de esperanza y de paz interna en las historias de nuestras propias vidas, ya que para escribirla con nuevas fuerzas y con ganas renovadas, necesitamos aprender e incorporar en nuestras vidas y en la cultura popular, algunas prácticas regulares que nos ayuden a rescatar a la esperanza, a veces refugiada dentro de nosotros mismos.

Quizás ayude al respecto, recordar la asombrosa gesta humana de quienes lograron rescatar esperanza, a pesar de estar sujetos a terribles

torturas sin nombre, a pesar de todo lo indecible, encerrados en las tenebrosas mazmorras y cuarteles latinoamericanos de la era del horror. La gesta épica de aquellas personas inmortalizadas por Galeano en "La Canción de Nosotros" (1975).

Combinando la perspectiva pedagógica de Freire y el proceso de "reevaluación", desarrollado por Jackins (1981), se propone a continuación una práctica confiable y accesible, una especie de contradicción y antídoto, para confrontar el desánimo sobrecogedor, en algunos días grises, en algunos momentos negros, cuando la vida lanza sus golpes, o simplemente cuando contender contra la rutina y el aburrimiento. Esta práctica consiste, simplemente, en hacer un esfuerzo disciplinado y consciente de evocar y compartir con otras personas, algunos episodios y memorias "nuevas y buenas" ocurridos en nuestra vida reciente. Se trataría de hacer un esfuerzo voluntario de memoria, para recordar algunos de aquellos momentos lindos, que la vida también ofrece dar en cada día, de los días, de nuestros días.

Este ejercicio simple y poderoso es sumamente simple y puede ser practicado, a pesar de todo lo vivido y sufrido, a pesar de ser testigos de todos los horrores de la historia pasada y presente. Es un ejercicio personal que nos permite intentar recuperar el poder personal, acaso perdido o mermado transitoriamente frente a la adversidad. Es como una acción de gracias. Es la voz de Violeta Parra, agradeciendo a la vida por el canto, por la risa, por el llanto y por todo lo que nos ha dado.

Es un hecho natural y reconocido, que todo momento de la vida es realmente nuevo y único en el universo. Por un lado, se sabe que los actos de maldad y de violencia en el mundo son diariamente difundidos como "las noticias globales del mismo", con un profundo impacto psicológico negativo que afecta nuestras percepciones y actitudes sobre el mundo, la naturaleza humana y nosotros mismos, a partir del equívoco supuesto que lleva a los comunicadores a ver como "buenas noticias" las que provienen preferencialmente de un suceso malo o catastrófico. Por el otro lado, se reconoce otro hecho indiscutible y casi inexplicable: el de la bondad humana, que es un hecho reconocible y casi misterioso que continúa operando de facto sobre la faz de la tierra.

Encuentro suficiente amparo en el acto de reconocer la presencia del cambio perseverante y de la bondad humana en el mundo. Por ello me atrevo a escribir las presentes líneas y añadirlas a la nueva página de la cultura de paz, cuya escritura en la historia del mundo y de América Latina ya fue iniciada. El poema titulado "Buenas Noticias del Nuevo Día", escrito por Hedda Waldenström, expresa este sentimiento.

Nuestro Planeta siguió rotando
sobre su eje, como de costumbre,
con el resultado esperado,
de ver al Sol elevarse y alumbrar todos los rincones de la Tierra.

Biliones de aves cantaron
y un número infinito de flores abrieron sus pétalos al mundo.
La Tierra acogió y bendijo a más de 340,000 recién nacidos, palpitanes de vida.

Muchos asuntos fueron tratados
con mucha inteligencia, cariño y valentía, en cada segundo,
en alguna parte del Planeta.

Millones de personas se abstuvieron de decir y de hacer algo doloroso para otros.

Cientos de miles de nuevas ideas y de proyectos realizables vieron la luz del nuevo día..

Millones de personas se rieron, aprendieron algo nuevo, se acercaron unos a otros con ternura, amaron a la vida en algún momento y se negaron a darse por vencidos.

Una Educación Popular para la Paz

Para Paulo Freire, era metodológicamente necesario, contextualizar y personalizar todo episodio de enseñanza/aprendizaje, irrespectivamente de su naturaleza académica o popular. La identidad colectiva permite compartir esperanzas, experiencias, reflexiones, dudas y proyectos, los cuales contextualizan la relación existencial entre nuestras biografías y la historia de América Latina y del mundo, entre nuestras identidades sociales y nuestros grupos sociales de referencia, constituidos por los desposeídos de la

tierra, por los excluidos y por las víctimas de la violencia, y entre nuestras personalidades culturales y una nueva cultura de JustiPaz.

La reunión a que se convocó nos muestra dispuestos a trascender condicionamientos, prejuicios y limitaciones personales, en la tarea de construir un nuevo proyecto de construcción y desarrollo cultural. C.W. Mills fue el creador del "socioanálisis", una práctica pedagógica y psicosocial que fuera introducida en "La Imaginación Sociológica" (1959), una de sus libros más recordados de su obra. Mills pensaba que el proceso de "conscientización" podría ser una adición útil y complementaria al psicoanálisis, perspectiva que él encontraba fuertemente cargada hacia lo biológico y lo individual. Descuidó con dicho sesgo reduccionista, otros condicionamientos psicológicos de nuestra naturaleza histórica, social y cultural, condicionamientos profundos que impregnan nuestros valores, actitudes, percepciones, emociones y patrones de conducta personal e interpersonal, incluyendo nuestra visión del mundo, de la naturaleza humana y de nosotros mismos.

Según este autor, el socioanálisis permite explorar la intersección de nuestra historia personal (biografía) con la historia de nuestros países y del mundo y también entre nuestros asuntos privados y los asuntos públicos. Años después, desarrollé esta perspectiva, para explorar otras áreas importantes de interacción psicosocial: entre la identidad social y su(s) grupo(s) de referencia social: clase social, grupo étnico, género y otras importantes categorías sociales como grupo de edad, preferencia sexual, residencia urbana o rural, entre la personalidad y su cultura, al reconocer el fuerte impacto del condicionamiento cultural. Todos los seres humanos somos "personalidades culturales", a partir de nuestra socialización, aculturación e individualización en el seno de una o más culturas. Dicho proceso es abordado en la literatura antropológica en términos de "cultura y personalidad", del aprendizaje cultural y de la adquisición del lenguaje, codificado por nuestra(s) cultura(s) provee el vocabulario básico y los valores para interpretar al mundo y a nosotros mismos.

Finalmente, se explora el tema del diálogo interno, en términos de lo que William James, Cooley y Mead llamaran la interacción entre el "Yo" y el "Otro"; y tratado dentro de la tradición crítica en términos de la alienación y

su trascendencia (Marx, 1842-1843), de "opresión internalizada" (Sherover-Marcuse, 1986), y de "enemigo interno" (Freire, 1974), entre varios otros autores seleccionados dentro del contexto de la ciencia y cultura occidental (Bacal, 1990) y, desde otra perspectiva cultural la "pugna interna entre el bien y el mal" y de la búsqueda de la liberación, armonía y paz interna, bellamente escrita en la épica hindú del Mahabarata, y en otros textos clásicos de la cultura oriental.

El socioanálisis es perfectamente compatible con la perspectiva freireana de educación popular al "hacer consciente" respecto a nuestra contribución dual al proyecto que nos reúne. Reconocernos como "parte del problema", al mismo tiempo que transformarnos y lo mismo ocurre con la cultura de violencia. Es necesario entender como la violencia histórica ha permeado la biografía personal, violentándonos a lo largo de nuestras historias personales. Una comprensión necesaria, que permite recobrar y realizar el potencial humano como ciudadanos y como agentes de cambio en la historia.

Es útil también entender, los mecanismos psicosociales por medio de los cuales se internalizan los patrones de violencia social estructural, enraizados en los grupos humanos y sociedades, dentro de los cuales se cría, socializa y "educa" al ser humano en sus identidades sociales, étnicas y de género, y también la manera como estos condicionamientos sociales siguen influyendo y distorsionando, hoy en día, en las relaciones con la "otredad social". Este nivel de comprensión es necesario para trascender la alienación implícita en estos procesos y para lograr desarrollar nuestra capacidad de organización democrática y actuar como ciudadanos conscientes y libres, sea como miembros de partidos, de movimientos y de redes sociales, o como agentes de cambio social para intentar transformar las relaciones y estructuras de violencia social, dentro de las cuales discurren nuestras vidas.

Es además necesario, lograr entender como funciona el condicionamiento en la cultura de la violencia, impresa en nuestra personalidad cultural. Esta comprensión es necesaria para lograr ser agentes creativos en la "acción cultural" planteada por Freire, para construir el "Otro Mundo Posible" concebido como una Cultura de JustiPaz. Finalmente, es neces-

rio entender, como se desarrolla el diálogo interno profundo, dentro de nosotros mismos, reflejando todos los planos señalados en los párrafos anteriores, entre nuestra capacidad de poder personal frente a nuestras circunstancias y a todos los condicionamientos opresivos provenientes del control social e interpersonal internalizados como el "enemigo interno", del cual nos hablaba Paulo Freire y que se manifiesta de tantas formas diferentes: temores, invalidez personal, desesperanza, sentimientos de impotencia y de otras formas de autolimitación. Esta mayor comprensión de uno mismo es necesaria, para lograr realizarnos con mayor autonomía y autodeterminación frente a todos los entornos condicionantes.

Una Cultura de Paz

Los procesos históricos de construcción, adquisición y transmisión de todas las culturas humanas constituyen un proceso de enseñanza/aprendizaje y comunicación, mediante procesos psicosociales de la socialización y aculturación. El concepto de cultura de paz continúa siendo hoy mismo, un término totalmente desconocido para muchos pobladores del planeta. Muchos coetáneos, a pesar de haber escuchado este proyecto, lo descartan, atribuyéndole ser un proyecto abstracto, fantasioso, un sueño "utópico", "idealista" e "irrealizable". Este rechazo inicial reflejaría mucho dolor y escepticismo, con cicatrices residuales profundas en nuestras almas. Esta actitud de desánimo aludida, representa un aspecto parcial del aprendizaje social en la vida, derivado de las malas experiencias, de los "golpes de la vida". El gran poeta peruano, César Vallejo escribe que de los desencantos personales acumulados en el tiempo, al sumarse, suelen inducir actitudes de apatía, fatalismo y cinismo generalizados. Son reconocidos, ilustrativamente, en términos de "valemadrismo" por la cultura popular mexicana.

Bien podría calificarse este malestar colectivo de "cultura de la desesperanza", la que parece ir muy bien de la mano, con las culturas del "consumismo", de la "pobreza" y de la "violencia", igualmente prevalecientes, lado a lado, en esta época. Resulta ser una tarea difícil, iniciar la cons-

trucción de una cultura de JustiPaz, en las condiciones anteriormente descritas, cuando se encuentra a tantos latinoamericanos, aparentemente atrapados por una serie de penurias económicas, sociales, políticas y culturales.

Frente al rechazo inicial ante diversas audiencias, existen en realidad dos opciones alternativas para responder a las condiciones de violencia existentes en el mundo. Se trata de escoger entre un "sueño" y una "pesadilla" viviente. El "sueño" se refiere al proyecto de construcción de una cultura de paz sustentada en un proyecto democrático de desarrollo humano sustentable en el mundo ya la apuesta por una "cultura por la vida". Es bueno saber que no estamos solos en esta tarea, como lo demuestra fehacientemente el "Llamado de los Laureados" de Premios Nobel de la Paz, por medio del cual se logró que la Asamblea de las Naciones Unidas proclamara el 10 de Noviembre de 1998, que el año 2000 sería "El Año de la Cultura de Paz" y que los años 2001-2010 constituirían "La Década Internacional para una Cultura de Paz y de NoViolencia para los Niños del Mundo".

Es lamentable y condenable, que una buena parte de los gobiernos en América Latina sigan tomado partido por "la opción de la pesadilla" constituida por la cultura de violencia con vigencia hasta nuestros días. Lo hacen al adoptar políticas económicas neoliberales, antitéticas a las medidas requeridas para resolver los críticos problemas confrontados por la población.

La cultura de la violencia refleja problemas tales como el deterioro del medio ambiente, el aumento de la pobreza, la creciente violencia criminal y policial, la iniquidad persistente entre países, regiones y personas ricas y los pobres, la corrupción, el incremento del armamentismo y el empleo de la violencia para resolver conflictos. Síntomas de una mala opción colectiva ensayada en el transcurso de toda la historia humana, y cuyo poder de destructividad nos lleva también a calificarla de "cultura de muerte".

Las prácticas asociadas a la cultura de la violencia siguen castigando a las víctimas de la violencia armada y al medio ambiente, y favorecen a los intereses de lucro de las empresas y los países dedicados a la fabrica-

ción y al comercio de armas, y también, a las elites económicas y sociales en el poder, las cuales suelen aprovecharse del uso "legítimo" de la fuerza y la violencia ejercido por las fuerzas del orden público, para preservar sus privilegios.

Por otro lado, la experiencia histórica muestra la futilidad destructiva y los altos costos sociales, cuando la violencia armada es adoptada como la estrategia exclusiva de lucha por muchos movimientos populares. Parece existir una tendencia inherente en los proyectos violentos, para pervertir sus objetivos políticos iniciales, teniendo como primera víctima a la democracia. Muchos de estos movimientos se transforman habitualmente en regímenes represivos y corruptos, cuando llegan a ejercer el poder, tal como ocurrió con los gobiernos autocráticos y totalitarios de Stalin, Mao y Pol Pot, entre otras experiencias nefastas del "socialismo real" del siglo XX.

Al reconocer los altos costos sociales y humanos, ocasionados por la Cultura de la violencia, todos los representantes de los países miembros de la comunidad de naciones decidieron, en la Sesión 51 de la Asamblea General de la ONU, el 12 de Diciembre del año 1996, adoptar una resolución por consenso promoviendo "una cultura de paz, basada en el respeto a los derechos humanos, a la democracia, a la tolerancia, al diálogo, a la diversidad cultural y a la reconciliación..." En dicha resolución, las Naciones Unidas se comprometía a formalmente a brindar apoyo la iniciativa y el Programa de Cultura de Paz de la UNESCO, a cargo del David Adams, apoyado comprometidamente por Federico Mayor Zaragoza, su director general

La Cultura de Paz puede caracterizarse como un tipo de cultura especial, constituida por todos los valores, actitudes y formas de comportamiento, de vida y de acción social, que reflejan y están inspiradas por el respeto a la vida, a todos los seres humanos, a su dignidad y a sus derechos. Esta cultura de paz, por un lado, rechaza a la violencia y al terrorismo en todas sus formas, incluyendo el terrorismo de estado y, por otro lado, está profundamente comprometida con los principios de libertad, justicia, solidaridad, tolerancia y con la comprensión entre las personas, y entre los grupos y los individuos que los integran.

A continuación se presentan algunos segmentos extraídos del proyecto de cultura de paz de la UNESCO, en su estrategia de mediano plazo 1996-2001, que pueden ayudar a entender mejor el espíritu y la letra del presente proyecto. En primer lugar, y como respuesta a las dudas de quienes confunden a la paz con pasividad y con complicidad, se señala que la cultura de paz no puede identificarse con un pacifismo abstracto ni con una tolerancia pasiva, para lograr un cese de hostilidades, sin proponer medidas que corrigieran las situaciones de injusticia, iniquidad y opresión implícitas en los conflictos. Concebido como un código moral "operativo" (*"in action"*), la cultura de paz implica un determinado compromiso para trabajar en la construcción de "un mundo aceptable para todos", citando al poeta Archibald MacLeish, uno de los autores más importantes de la Constitución de la UNESCO.

Un proyecto de cultura de paz también implica la creación de un ambiente para la vida consistente con la dignidad humana, en el cual todos los excluidos y marginados puedan encontrar una oportunidad genuina para convertirse en miembros de la sociedad. Lo anterior conlleva a la eliminación de la pobreza y sus males asociados, una distribución más equitativa, tanto de la prosperidad como del conocimiento y la posibilidad de que todas las personas puedan recibir una educación y retornar a ella. Finalmente, este proyecto implica la consolidación de los procesos democráticos, porque sólo la democracia puede asegurar el derecho a la vigencia de la ley y el respeto a todos los derechos humanos (UNESCO Sources, No.86,1997:8)

El programa de la cultura de paz de la UNESCO nació el año 1992, con el objetivo de consolidar la paz en situaciones de post-conflicto. Desde entonces, su mira se ha expandido hasta llegar otras acciones de prevención de conflictos en todos los países del mundo. La misma fuente informa que, los países de América Latina, a pesar de la fragilidad de sus recientes proyectos democráticos, "han tomado el liderazgo mundial en la traducción del concepto de cultura de paz en diferentes acciones y en todos los niveles de la sociedad".

Se recomienda al lector interesado en los avances del programa de cultura de paz en nuestra región, leer esta fuente obligada de referencia

para nuestra labor (*op.cit.*, No. 86, 1997:7-16), cuyos contenidos básicos se resumen en el artículo introductorio, escrito Luis Alberto Padilla. Recuerda, en primer lugar, la necesidad de esclarecer "el tipo de conflicto" abordado y, también, aplicar la clara distinción hecha por Galtung, entre la "paz negativa", entendida como la ausencia de guerra y la "paz positiva", caracterizada por las acciones de desarrollo, conducentes a la satisfacción de las necesidades humanas y al fomento de la armonía social mediante acciones tales como la reducción de la iniquidad, la salvaguarda del respeto a los derechos humanos y del estado de derecho en un régimen político democrático.

Este autor considera que los latinoamericanos pueden darse relativamente por satisfechos, al compararse con otras regiones del mundo y constatar la disminución significativa de los "conflictos armados internos" en la región. Fenómeno que se ejemplifica con los procesos de paz en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, donde se puso fin a varias décadas de confrontación armada, gracias al apoyo de las Naciones Unidas y, también, a la comprensión y a la contribución de las partes en conflicto.

Padilla identifica también otros problemas de violencia potencial, aún no resueltos en la región, señalando las situaciones de conflicto violento interno, en el caso particular de Colombia y (hasta fechas recientes) del Perú y México. Otra área potencial de conflicto se refiere a los desacuerdos y disputas territoriales en las zonas fronterizas de varios países de la región, entre ellos los casos del Perú-Ecuador, ya felizmente resuelto, y los casos aún no resueltos entre Venezuela-Guyana, Colombia-Nicaragua, Bolivia-Chile, Argentina-Chile y Guatemala-Belice. Estos conflictos latentes en la región, se encuentran asociados al oneroso gasto público ocasionado por la carrera armamentista, mermando los escasos recursos existentes, que podrían destinarse a la lucha contra la pobreza, financiar las tareas del desarrollo y brindar servicios sociales que respondan a las necesidades de la población.

Este autor también señala la brecha ética y moral que encontramos, al comparar las declaraciones adoptadas en las reuniones cumbres de presidentes y en las repetidas reuniones de expertos y especialistas, en temas tales como el desarrollo sustentable y la lucha contra la pobreza. Dando

mayor peso a su argumento, el autor hace referencia a varios indicadores socioeconómicos que muestran los bajos niveles de vida de la población y los severos problemas derivados de la pobreza estructural, que atentan contra los objetivos del proyecto regional de cultura de paz en nuestra región.

También aborda otros importantes problemas asociados con la salud, con la educación y con la gobernabilidad, e identifica otro grave problema constituido por la violencia ocasionada por el crimen organizado. A modo de conclusión, este autor deposita su esperanza en los procesos de integración, para lograr resolver los problemas de la seguridad, la paz y el desarrollo en la región. Dentro de estos procesos señala el rol que le correspondería jugar al CLAIP, principalmente en las áreas de la investigación y de la educación para la paz.

El lector podrá encontrar cifras alusivas en esta misma fuente de referencia, que ilustran el deterioro del proceso de democratización en la región, al confrontarse con la pobreza, con las desigualdades estructurales, con el aumento de la violencia y con la desilusión en la población del actual proceso democrático (*op. cit.*:12-13). Latinoamérica, a pesar de ser más rica que otras regiones en vías de desarrollo, exhibe, paradójicamente, niveles tan altos de pobreza, de iniquidad extrema y de violencia creciente, raramente encontrados en otras latitudes. Esta situación genera un problema de desencanto generalizado en la población respecto al funcionamiento actual de la democracia. Una situación que anteriormente podrá caracterizarse en términos del problema de gobernabilidad democrática y de las amenazantes tendencias neo-autoritarias presentes en la región.

En otra sección de este libro, se reconoce e incluye la importante contribución de los pueblos indígenas a la construcción de una cultura de paz en la región. Se transcribe en una entrevista hecha a Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz, en la cual apunta como contenido real a la cultura de paz que hay que "valorar debidamente el significado de las vidas de las personas y, también, el mantenimiento del diálogo entre diferentes culturas". Hace, finalmente, un llamado urgente, para que todos participen y compartan responsabilidades en la tarea común de construir una cultura de paz (*op. cit.*:9).

Se menciona también en este informe, la constitución de una Red Regional de "Defensores del Pueblo para una Cultura de Paz", la cual coordinaría estrechamente sus actividades con el Programa de Cultura de Paz de la UNESCO. Este significativo desarrollo institucional resultó del Forum Iberoamericano de Defensores del Pueblo en el área de los Derechos Humanos y la Cultura de Paz, reunidos bajo los auspicios de la UNESCO en Antigua, Guatemala, 28-29 Junio 1996, y cuya declaración señala que "la construcción y el reforzamiento de una cultura de paz implica el conocimiento y el respeto de los derechos humanos, la protección y el desarrollo de los mismos" (*op. cit.*:10)

Otro tema se refiere a la experiencia ganada con los varios programas de "conversión de soldados en ciudadanos" y menciona la labor de los "promotores de paz" en Nicaragua, quienes trabajaron para desarmar a los soldados renegados y reintegrarlos a la sociedad civil. Estas lecciones aprendidas en Centroamérica ya han sido posteriormente aplicadas en otras regiones del mundo, principalmente en África (*op. cit.*:11).

También se destaca en esta edición especial, el tema de la gobernabilidad, señalándose que "la supervivencia de la democracia no depende solamente de la voluntad de los líderes de mantener el estado de derecho, sino también de su habilidad para resolver los problemas socio - económicos". Al respecto, se hace referencia a la labor del Proyecto DEMOS, con miras a crear una "escuela de gobernabilidad" con el objetivo de capacitar a los políticos y funcionarios sobre los principios democráticos de la cultura política, y cómo gobernar los efectos problemáticos de la globalización, dentro de una visión de apropiación democrática del mismo (*op. cit.*: 14).

Se sabe también de un esperanzador programa de radio para mujeres en El Salvador, con el objetivo de mejorar sus vidas y las de sus familias, y reconstituir el tejido social de dicho país, dañado por la larga y devastadora guerra interna (*op. cit.*:15).

Finalmente, al reconocer el impacto de la enseñanza y de los textos de historia en la cultura de la guerra y la violencia, se menciona el importante proyecto para "reescribir la historia de los países de América Latina". Hasta el pasado reciente, los textos de historia se nutrían de una cultura de

guerra y violencia. La promoción de una cultura de paz implica un cambio de perspectiva histórica y una nueva mirada hacia el pasado, que trasciende el campo de batalla. Esta nueva historia ya está siendo escrita, como parte del proyecto denominado "La Historia General de América Latina", la cual comprende nueve volúmenes, en los cuales se hace un recuento de las historias nacionales. Este proyecto fue iniciado en 1989 y encargado a un consejo científico internacional, compuesto por 21 miembros y coordinado por el destacado historiador venezolano Germán Carrera. Este proyecto de revisión de la historia latinoamericana, recoge también la "visión desde abajo", es decir de la población indígena y afroamericana, en el proceso de construcción histórica de los proyectos nacionales de ciudadanía en América Latina (*op.cit.*: 16 y Bacal, 1997).

Esta rápida revisión de los avances en el proceso de construcción de una cultura de paz en América Latina, no pretende de ninguna manera ser exhaustiva, y existe mucha literatura al respecto. Lo cierto es, que América Latina parece haber tomado el liderazgo mundial en la traducción de este proyecto en acciones concretas, que ya vienen siendo instrumentados en todos los países de la región, desde mediados de la década de los ochenta.

Una Historia Breve acerca de Cultura de Paz

Resultó ser una tarea interesante, trazar el itinerario del proyecto de cultura de paz desde sus orígenes. El interés surge después de participar en varios encuentros internacionales sobre este tema, a partir del año 1997. Una parte fundamental de este compromiso con el proyecto tuvo que ver con el encuentro con Federico Mayor Zaragoza, cuya presencia supo inspirar la confianza necesaria para proseguir en el curso iniciado.

En ese primer momento, las fuentes de referencia básica habían sido dos publicaciones: "La Nueva Página" (1994), escrito por Federico Mayor Zaragoza, obra ya mencionada, y el documento de la UNESCO sobre la Declaración de Sevilla (1986). Posteriormente, Felipe Mac Gregor formuló la "cultura de paz" y el primer texto con el título "Cultura de Paz" fue publica-

do por la Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz, del Ministerio de Educación del Perú (1986).

Ese mismo año, Mac Gregor había publicado otros tres documentos de trabajo para la comisión mencionada y había presentado una ponencia titulada "La Paz que la Universidad debe ayudar a encontrar", en la Conferencia de la Asociación de Universidades en busca de la Paz, llevada a cabo en Lima, entre otras publicaciones y charlas al respecto, sin olvidar su importante contribución en la reunión de la UNESCO en Sevilla, para discutir el tema de la Violencia Humana el año 1986. El lector interesado en los avances del proyecto peruano de cultura de paz, encontrará una veta bibliográfica muy rica en el reciente libro sobre la "Enseñanza de la Historia y Cultura de Paz", una coedición de la Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la Paz (APEP) y la UNESCO, Lima, 1999.

Otros enfoques conceptuales provinieron de Kenneth y Elise Boulding. Si se mira hacia atrás, se encontrará en el trasfondo de este concepto, la contribución de las ciencias sociales y, particularmente, de la antropología humanista. En forma muy selectiva, cito las contribuciones de la antropología clásica de Ralph Linton, Margaret Mead y Dorothy Lee, entre otros, aplicada a los problemas sociales de su tiempo. En épocas más recientes, cabe recordar a la revista *Human Peace*, publicada por la Comisión para el Estudio de la Paz, de la Asociación Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, que fuera editada durante muchos años por Paul Doughty. Hoy día, esta revista ha cambiado de nombre y el foco de cobertura lleva el nombre de "Social Justice: Anthropology, Peace and Human Rights", reflejando el cambio de nombre de la misma comisión para incluir el tema de los derechos humanos.

En los últimos tiempos, hay un interés renovado a partir de una nueva generación de antropólogos comprometidos con los temas del conflicto, la violencia y la paz, presentes por ejemplo, en el Departamento de Antropología y Etnología de la Universidad de Uppsala y los grupos "Minority Interest Group" y "Minority Rights Group" (MRG-Sweden), ambos ya desaparecidos, cuya temática abordada eran los derechos humanos de los pueblos Indígenas, liderados por Hugh Beach, gran conocedor del mundo Saami.

Al concluir esta breve revisión sobre los orígenes y desarrollo de este proyecto, seguramente parcial, se enfatiza en dos trabajos recientes "Nonviolence in Asia: The Art of Dying or a Road to Change", editado por Katrin Goldstein-Kyaga (1999), donde se revisan las raíces de los movimientos no violentos de la India, Tíbet, East Timor y China y la otra obra de Elise Boulding "Cultures of Peace: The Hidden Side of History" (2000). En este trabajo, la autora toma un camino divergente del resto de la academia convencional, quienes abordan en forma casi exclusiva el tema de la violencia. Elise Boulding decidió estudiar, a partir de una perspectiva histórica, sociológica y antropológica de paz, la conexión entre familia, comunidad y gobierno y también las lecciones aprendidas de las culturas y sociedades históricas de paz, existentes en el pasado y en el presente.

Una Agenda de Acción Prospectiva

Se pueden ahora sustentar ciertas conclusiones preliminares, que valdría la pena identificar y resumir en esta sección final. En primer lugar, hay que traducir el proyecto regional de construcción de culturas de paz en América Latina a acciones concretas. Se tienen que desarrollar estrategias de cambio apropiadas y un plan de acción al respecto. Las estrategias de cambio cultural implican básicamente dos procesos interrelacionados entre sí. En primer lugar, un proceso de educación popular transformadora, en el sentido de mayor conscientización e incentivación a la acción creativa y, en segundo lugar, un proceso de organización popular, para orientar y coordinar dicha acción para ejecutarla en forma eficiente.

El proceso educacional popular se refiere a la posibilidad de cambiar los valores y actitudes que influyen en los hábitos de conducta individuales, mediante acciones de enseñanza y aprendizaje, que permitan acceder a mayores niveles de conciencia y de comprensión de las cosas, a fin de poder actuar mejor sobre ellas, transformándolas de acuerdo a una visión alternativa del mundo. Mientras que el proceso de organización popular se refiere a la pugna por el poder político, entre los sectores populares que anhelan cambiar las cosas para mejorar sus condiciones de vida y los sec-

tores privilegiados se oponen a los cambios que amenazan sus privilegios. Sin educación, no hay cambios mentales, y sin organización no existe un movimiento popular que logre los cambios de poder necesarios, para cambiar las cosas como se desea.

Dentro de la perspectiva freireana de la educación popular, ha emergido un proyecto pedagógico, conocido como "escuela ciudadana", que parece ofrecer una respuesta integrada a los dos procesos arriba mencionados: el pedagógico y el organizacional. Este modelo fomenta un tipo de enseñanza/aprendizaje de carácter dialógico y democrático, que permite, a su vez, enriquecer el proceso pedagógico y el proceso organizacional al mismo tiempo. Este modelo se concretiza en el proyecto de las "escuelas ciudadanas", que implica la formación y gestión de los "consejos escolares" en todos los aspectos del quehacer de la vida en la escuela. En otras palabras, este proyecto es profundamente democrático en su concepción teórica y práctica.

Si la construcción de una cultura de paz se sustenta en una visión democrática de la pedagogía, se tendrá una modalidad para articular coherentemente, el objetivo cultural: Culturas de JustiPaz con los medios educacionales democráticos para lograrlo: el proyecto de "escuelas ciudadanas". Se tiene conciencia de que las esferas sociales están internamente relacionadas entre sí, por ejemplo, si la estructura familiar es autoritaria y patriarcal y la dinámica escolar es democrática e igualitaria, podrían esperarse contradicciones y problemas para ambas partes. Lo opuesto también sería cierto, si la familia fuera democrática y la escuela autoritaria, ello también implicaría una situación de conflicto. Por lo tanto, se buscarían las formas de articular las dinámicas familiares y escolares en un sentido de mayor coherencia y armonía, por ejemplo, institucionalizando los "consejos familiares" para reforzar las prácticas democráticas de las "escuelas ciudadanas" y, de ese modo, lograr aumentar la participación ciudadana y la gestión democrática en todas las esferas y niveles de la vida pública y privada.

Podrían pensarse formas organizacionales equivalentes, a nivel de lugar residencial ("consejos vecinales"), de los centros de trabajos ("consejos laborales"), a nivel del gobierno local (gestión de los ciudadanos organi-

zados para participar democráticamente en los procesos de planificación y de las inversiones públicas), hasta llegar a concebir soluciones parecidas para los niveles estatales, nacionales y, eventualmente, internacionales. Ello nos llevaría a una pregunta clave: cuál sería la manera más efectiva de democratizar a las Naciones Unidas, y muy en especial, al Consejo de Seguridad, constituido históricamente, por los países productores y vendedores de armas que generan tanta inseguridad a los ciudadanos del planeta.

Por otro lado, se concluye también la necesidad de un proceso de desarrollo humano sustentable como base fundamental para producir y poder contar con los recursos suficientes para sustentar materialmente y dar viabilidad práctica al proyecto de construcción de una cultura de paz, ya que sin un desarrollo humano, no hay proyecto cultural que valga la pena.

Pero, ¿quién decidirá sobre el modelo de desarrollo? Serán los sectores populares o las poderosas empresas transnacionales que regentan el proceso de globalización neoliberal, los que deciden si se van a construir más armas o más escuelas y hospitales y si las escuelas, hospitales y prisiones deben ser servicios públicos o deben ser privatizados, dada su filosofía que lo "privado es siempre mejor y más efectivo"? La respuesta parece ser obvia.

Mientras que el proyecto neoliberal aparenta ser inherentemente contradictorio con los avances y la profundización de la democracia, el modelo del desarrollo humano sustentable, nos permite articular los objetivos productivos, los objetivos medioambientales, los objetivos políticos democráticos, los objetivos sociales de "inclusión" y de equidad y los objetivos educacionales-culturales encaminados a la construcción de una nueva cultura de paz.

Debido a la inestabilidad financiera global y la inseguridad que ella ocasiona en las inversiones de tipo productivo, se constata el crecimiento, en los últimos años, de muchas nuevas empresas de economía social, cooperativas, empresas comunales, y de proyectos de desarrollo local con apoyo de los gobiernos municipales, nacionales e incluso de las agencias de desarrollo mundial. La emergencia de este tipo de economía social,

ampliamente representado en el primer Foro Social Mundial, también ofrece condiciones propicias para el desarrollo de una cultura de paz, especialmente entre los sectores más desfavorecidos de la población.

Por otro lado, América Latina no puede desarrollar su proyecto regional de culturas de JustiPaz, aisladas del resto del mundo y especialmente de las otras regiones castigadas por la globalización neoliberal. Es necesario explorar formas de coordinación y cooperación sur-sur, como se han llamado en el pasado reciente y en forma paralela con los esfuerzos aún inexistentes de coordinación y cooperación, llámense o no proyectos de integración regional, para enfrentar los retos mencionados. Por ejemplo, la organización "Vía Campesina" parece constituir una forma de respuesta organizada global de diferentes sectores de la población campesina del mundo, frente a la situación agobiante de la agricultura en nuestros tiempos. Un proceso de organización internacional, que aún no vemos ocurrir, en la misma medida, con los sindicatos de trabajadores de la industria, del comercio y de los servicios.

Al observar la terrible crisis argentina, transitoriamente aliviada y con un futuro más hipotecado, merced a los nuevos préstamos millonarios concedidos por la banca internacional, tampoco se logra ver la capacidad de respuesta organizada de los países Latinoamericanos, en una respuesta regional coherente y coordinada, frente al embate externo del capital financiero. Pero lo que no pueden aparentemente hacer los gobiernos de turno, parecen poder hacerlo, los movimientos sociales de protesta de la región, como el MST, el EZLN, el Movimiento Piquetero de Argentina y los movimientos indígenas en varios países de la región.

No se habla de eliminar la globalización, sino de su apropiación democrática y de su promesa tecnológica en beneficio de todos. En las palabras de Archibald McLeish, la cultura de paz implica el compromiso de construir un "mundo aceptable para todos". Sin este compromiso político y económico de los gobiernos de los latinoamericanos, los aportes potenciales de la educación popular para la paz estarían inhibidos en su capacidad de contribuir eficazmente a la construcción de las Culturas de JustiPaz y al desarrollo humano sustentable en América Latina. Parafraseando a Gunnar Myrdal, en ello consiste el "Dilema Latinoamericano" frente a la Globali-

zación. Las palabras lúcidas de Francesco Vincenzi, el Coordinador de las Naciones Unidas en Colombia, responden apropiadamente al "dilema latinoamericano" condensado dramáticamente en el conflicto violento en Colombia: El liderazgo colombiano (latinoamericano) debe escoger una de dos actitudes: o hace neoliberalismo o hace paz.

REFERENCIAS

- Amin, Samir (2001). «¿Globalismo o Apartheid Mundial?», *Archivos del presente, Revista Latinoamericana de temas internacionales*, Publicación Trimestral, Fundación Foro del Sur, No. 24, Abril, Mayo y Junio
- Arias, Oscar (1998). «Peace, Social Development and Military Expenditure», en: *Rapport från Internationell hearing om export av svenska stridsflygplan till tredje världen: Utvecklingspolitiska och Etiska Aspekter, Exemplen Chile, Sydafrika och Filippinerna*, Bjarte Björsvik, Kristna Fredsrörelsen (coords.), Estocolmo, Suecia, pp. 8-10
- Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz (1999). *Declaración de la Segunda Plenaria Nacional*, Cali, Colombia, 28-30 Julio
- Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar (1998). *Manual de Capacitación y Recursos para la Prevención de la Violencia Familiar*, Buenos Aires, Argentina
- ATTAC-Argentina (2001). *Declaración del Consejo Académico sobre la Actual Situación del País*, Buenos Aires, Argentina, 27 de Julio
- Bacal, Azril (1987). "Dialogic Counseling in Peace, Development, Human Rights and Liberation Work: A Latin American Outlook on Societal and Internalized Oppression", *7th IPRA Summer School at the Inter-University Centre of Postgraduate Studies*, Dubrovnik, Yugoslavia, 15-26 Junio
- Bacal, Azril (1990). "The Emergence of Ethno-Development in the Social Sciences", en: Jan-Åke Alvarsson y Hernán Horna (eds.). *Ethnicity in Latin America*, Center for Latin American Studies (CELAS), pp. 15-27

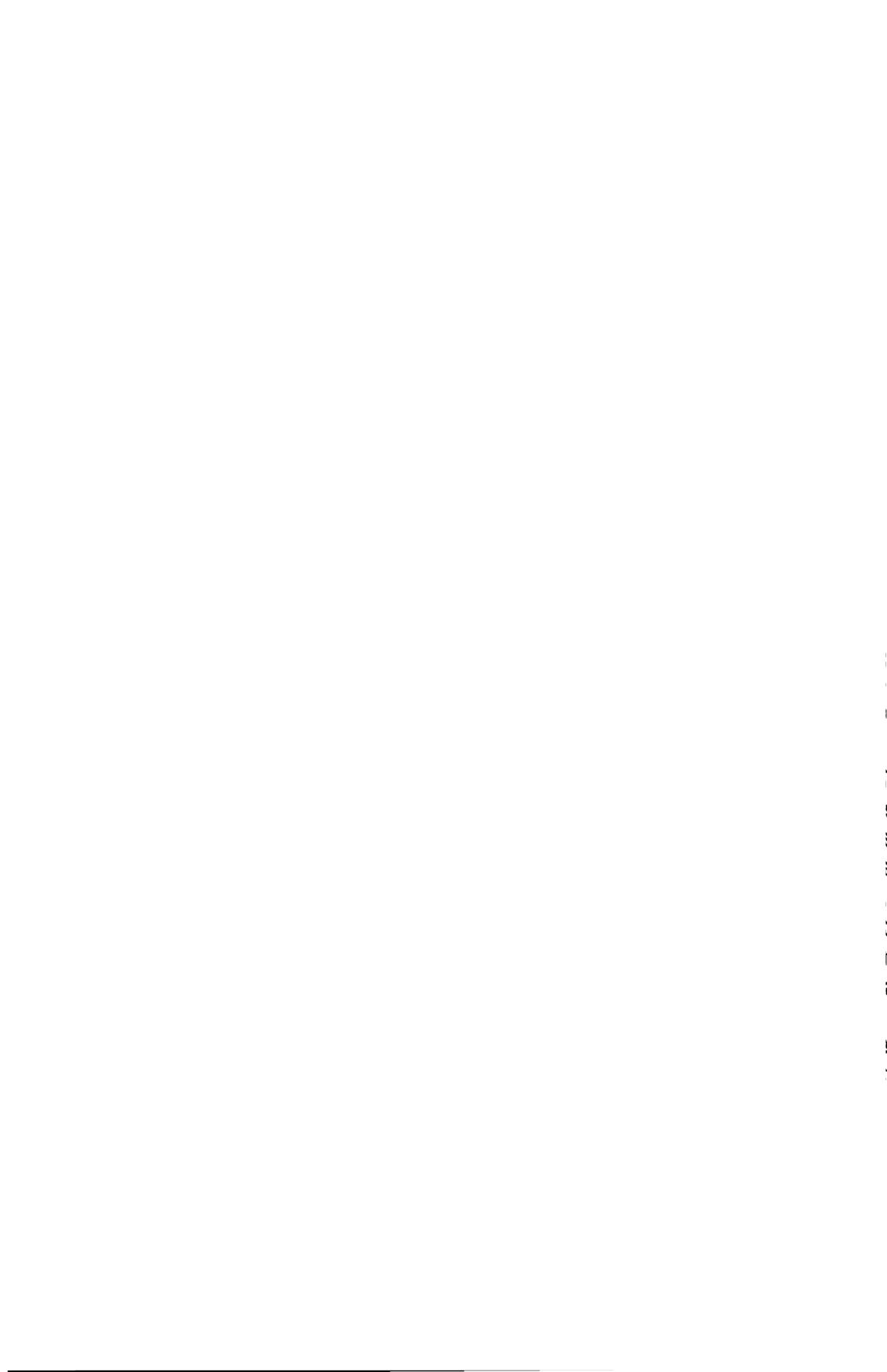
- Bacal, Azril (1996a). "El Desarrollo Humano Sustentable y el Proceso de Democratización", Cap.5, en: René Valdiviezo Sandoval y Sergio Flores González (coords.), *Importancia y Perspectivas del Desarrollo Sustentable en México*, Universidad Autónoma de Tlaxcala y Centro de Estudios para el Desarrollo Sustentable, A.C., Tlaxcala, México, pp. 61-68
- Bacal, Azril (1996b), "Permeando Muchos Proyectos", en: Moacir Gadotti (ed.), *Paulo Freire: Uma Bibliografia*, Cortes Editora, UNESCO, Instituto Paulo Freire (IPF), pp. 232-234
- Bacal, Azril (1997). «Citizenship and National Identity in Latin America: The Persisting Silence of Race, Nation, Class and Ethnicity», Chapter 10, en: T.K. Oommen (ed.), *Citizenship and National Identity: From Colonialism to Globalism*, SAGE, India, pp. 281-312
- Bacal, Azril (1999a). "Indigenous Minority Rights", Background Paper, *34th World Congress of the International Institute of Sociology (IIS)*, en: Multiple Modernities in an Era of Globalization" Tel Aviv, Israel, 11-15 Julio
- Bacal, Azril (1999b). *Reflexiones a partir de la Experiencia de Tres Talleres Vivenciales sobre una Cultura de Paz en México*, Informe a la Oficina de la UNESCO en México, 6 de Marzo
- Bacal, Azril (2000). «La Universidad Iberoamericana en el Contexto de la Globalización: Una Visión Comprometida con el Desarrollo Humano Sustentable y con la Construcción de una Cultura de Paz en América Latina», *Actas II del Congreso Internacional sobre la Universidad Iberoamericana*, Antonio Colomer Viadel (ed.). OEI, Madrid, Octubre, pp. 161-218
- Bonet, María Teresa (2001). "Comentario sobre la Crisis Argentina", *Correo Electrónico*, Buenos Aires, Argentina, 11 de Agosto
- Boulding, Elise (2000). *Cultures of Peace: The Hidden Side of History*, Syracuse Studies on Peace and Conflict Resolution, Syracuse University Press, Estados Unidos
- Comisión de Laureados con el Premio Nobel de la Paz (1998). *Decade for a Culture of Peace and Nonviolence for the Children of the World*

- 2001-2010, *An Appeal to the General Assembly of the United Nations*, ONU, Nueva York, Estados Unidos
- Conferencia Nacional en la Construcción de la Paz y Resolución de Conflictos (NCPCR, 1999). *Tejiendo Un Nuevo Comienzo*, Arizona, 28 Mayo al 1 de Junio, Estados Unidos
- De Souza Santos, Boaventura (2001). "Las Lecciones de Génova", *Servicio Informativo «alai-amlatina»*, ADITAL, 8 de Agosto, Ecuador
- DEMOS (1997). "Gobernar la globalización, La Política de la Inclusión: El Cambio de Responsabilidad Compartida", *Cumbre Regional para el Desarrollo Político y los Principios Democráticos*, Brasilia, 2-6 Julio, en: Marcela Villegas (ed.), Ediciones DEMOS/UNESCO, México, D.F.
- Espinoza, Juan Guillermo (2001). *Economía Neoliberal vs Economía Social en América Latina*, Centro de Estudios para el Desarrollo (CED), DOLMEN, Ediciones, Santiago de Chile, Chile, Marzo
- Finocchietti, Susanna (1999). *Enseñanza de la Historia y Cultura de Paz*, APEP y UNESCO, Lima, Perú
- Freire, Paulo (1974). *Pedagogia do Oprimido*, Editorial Paz e Terra, Río de Janeiro, Brasil
- Freire, Paulo (1978). *Pedagogia da Autonomia*, Ed. Paz e Terra, Río de Janeiro, Brasil
- Fundación Gamma Idear (1998). *Modelo de Prevención de la Violencia Intrafamiliar y el Maltrato Infantil (MOSSAVI), Para una Comunidad Educativa sin Maltrato ni Violencia*, Bogotá, Colombia
- Fundación para una Cultura de Paz (2000), *Declaración del I Encuentro Internacional sobre Cultura de Paz*, Madrid, 11-13 de Diciembre, España
- Gadotti, Moacir (2000). *Pedagogia da Terra*, Editora Fundação Peirópolis, Sao Paulo, Brasil
- Galeano, Eduardo (1975). «*La Canción por Nosotros.*» Premio Casa de las Américas, La Habana, Cuba
- Goldstein-Kyaga, Katrin (1999), *Nonviolence in Asia: The Art of Dying or a Road to Change?*, Center for Pacific Asia Studies, Universidad de Estocolmo, Suecia

- Jackins, Harvey (1981). *El Lado Humano de los Seres Humanos: La Teoría del Proceso de Re-evaluación*, Primera edición en Español, (Azril Bacal, traductor), Rational Island Publishers, Estados Unidos
- Lee, Dorothy (1959). *Freedom and Culture*, Epílogo de Jeffrey Ehrenreich, Prospects Heights, Ill, Waveland Press, Estados Unidos
- Lee, Dorothy (1976). *Valuing the Self*, con un prólogo de Jeffrey Ehrenreich, Waveland Press, Estados Unidos
- Linton, Ralph (1945). *The Science of Man in the World Crisis*, Estados Unidos
- Mac Gregor, F. (1986c, ed.). *Cultura de Paz*, Ministerio de Educación, Lima, Perú
- Mac Gregor, Felipe (1986a). "Cultura de Paz", *Documento de Trabajo para la Comisión Permanente de Educación para la Paz*, Lima, Perú
- Mac Gregor, Felipe (1986b). "Violencia Estructural", *Documento de Trabajo para la Comisión Permanente de Educación para la Paz*, Lima, Perú
- MacLeish, Archibald (1997). "A World Acceptable to All", citado en: *UNESCO SOURCES*, No. 86, p.8, París, Francia
- Malan, Jannie (2000). "Making Peace Education Appealing to the Adversarially Minded", *African Centre for the Constructive Resolution of Disputes (ACCORD)*, Durban, África del Sur
- Marx, Karl (1932). *Economic and Philosophic Manuscripts 1843-1844*, Moscú, Rusia
- Mattelart, Armand y Michele (2001). *Pensar sobre los Medios, Comunicación y Crítica Social*, Santiago, Chile
- Mayor Zaragoza, Federico (1994). *La Nueva Página*, UNESCO/FCE, México, D.F.
- Menchú, Rigoberta (1997). Cita extraída de una entrevista, "Sowing Peace in the Land of Maize", en: *UNESCO SOURCES*, UNESCO, París, Francia, p. 9
- Mesquita, Mario (2001). "Enorme Agobio por Deuda Externa en Argentina y Brasil", en: *Liberación*, 17 de Agosto, p.11
- Mills, C.W. (1959). *The Sociological Imagination*, Oxford University Press, Nueva York, Estados Unidos

- Ollman, Bertell (2001). *How to Take an Exam... & Remake the World*, Black Rose Books, Montreal, Canadá
- Oommen, T.K. (1997). *Citizenship and National Identity: From Colonialism to Globalism*, SAGE, Nueva Delhi, India
- Padilla, Luis Alberto (1997). "Building a Culture of Peace in Latin America", en: *UNESCO SOURCES*, pp. 7-8
- PROMUDEH (Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano) y PAR (Programa de Apoyo al Repoblamiento de Zonas de Emergencia), Instalación de la Red de Concertación para la Paz (2001). *Construyamos una Cultura de Paz*, 11 de Julio, Lima, Perú
- Reardon, Betty A. (1996). *Sexism and the War System*, Syracuse University Press, Nueva York, Estados Unidos
- Reardon, Betty A. (1996). *Sexism and the War system*, Syracuse University Press, Nueva York, Estados Unidos
- Richards, Howard (2000). *Understanding the Global Economy*, Maadhyam Book Services, Nueva Delhi, India
- Rodríguez, Javier (2001). "Jornada integracionista en último día de Fidel Castro en Venezuela", en: *Liberación*, 17 de Agosto, p. 11
- Rosenthal, Gerth (1991). "Latin America and the Caribbean: Development Prospects for the 1990s and Beyond", en: Azril Bacal (Guest Editor), *Special Issue on Quality of Working Life and the Level of Economic and Industrial Democracy in Latin America*, EID, Vol.12 (1), 11-17.
- Rubinstein, Robert A. y Paul L. Doughty (eds., 1998), "Symbols, Social Action and Human Peace, Papers in Honor of Mary Lecron Foster", *A Special Edition of HUMAN PEACE*, Vol. 11 (4), *News Journal of the Commission on the Study of Peace of the International Union of Anthropological and Ethnological Sciences*.
- Sherover-Marcuse (1986). *Etica, Emancipation and Consciousness: Dogmatic and Dialectic Perspectives in the Early Marx*, Basil Blackwell Inc, Oxford, Nueva York, Estados Unidos
- Social Justice: Anthropology, Peace and Human Rights (2000). *Official Journal of the Commission on Peace and Human Rights of the*

- International Union of Anthropological and Ethnological Science*, Winter/Spring, Vol. 1 (1-4).
- Szell György, (1994). "Participation, Organizational Effectiveness and Quality of Work Life in the Year 2000", en György Szell y Litsa Nicolau-Smokoviti (eds.), Publisher Rational, Island, Suecia
- Szell, György (2001). "Globalización Ética y Ciencia". Conferencia dada en el Coloquio "Ciencia y Derechos Humanos promovida por Eurociencia y UNESCO con la ayuda de la Academia de Tecnologías y la Comisión Nacional Francesa para la UNESCO y la Fundación La Ferthé, 8 y 9 de mayo del 2001. Casa de la UNESCO, 9 de Mayo sesión 3, Paris, Francia
- Szell, György (2001). *European Labour Relations*. Publisher, Ashgate Publishing, Estocolmo, Suecia
- The Hague Appeal for Peace and Justice (1999). *Global Campaign for Peace Education Kit*, Nueva York, Estados Unidos
- The Hague Appeal for Peace and Justice (1999). *The Hague Agenda for the 21st Century*, Nueva York, Estados Unidos, UN Ref A/54/98
- Tourraine, Alain (2001). *Uma Resistência Possível*, Traducción de Clara Allain, Folha de Sao Paulo, Brasil
- Vincenti, Francesco (1999). "El Horror Económico y la Guerra y la Paz", *Intervención del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Colombia en la instalación de la Asamblea Permanente por la Paz*, 28 de Julio, Cali, Colombia
- Waldenström, Hedda (1984). "Goda Nyheter under det senaste dygnet", un poema, Estocolmo, Suecia
- Weiss, Cora (2000). "A New Social Contract for a New Century: Time to abolish War", *I Encuentro Internacional sobre Cultura de Paz*, Madrid, 11-13 Diciembre, España



.....
CULTURA DE PAZ Y LA
«CAMUFLADA GUERRA CIVIL
DEL DESEMPLEO»
.....

Clodomir Santos de Morais*

Cuando los individuos y los pueblos son víctimas de la «camuflada guerra civil del desempleo», pierde sentido la tan apetecida «paz social» con que se desconoce o ignora el grado antagónico de la contradicción existente entre el capital y el trabajo. Porque en ese tipo de guerra ninguna paz se alcanza con el desarme del espíritu o con la confección de armas para las poblaciones marginales.

Para este tipo de guerra el armisticio tendrá que ser engendrado con el incremento del empleo, o sea, con la generación de millones de puestos de trabajo, cuya inexistencia constituye una de las causas de ese tipo de conflicto.

El Instituto de Apoyo Técnico a los países del tercer Mundo, (IATTERMUND), defiende la tesis de que la paz entre individuos, entre hombres y mujeres y entre los pueblos solo se logra mediante el pleno empleo y remuneración digna. Esta tesis del Instituto, nacida en la Universidad de Brasilia, se ha aplicado con éxito en varias regiones conflictivas del planeta, mediante la acción de varias entidades «repetidoras», o sea, de instituciones similares que utilizan el método de capacitación masiva de los laboratorios organizacionales generadores de empresas autogestionarias de participación social.

Esta metodología de capacitación tuvo inicialmente como campo de experimentación los proyectos que hemos dirigido durante décadas en varios países. Fueron proyectos de las agencias de la ONU (FAO y OIT), que

* Profesor-Investigador de la Universidad de Chapingo y Coordinador del Consejo Consultivo del Instituto de Apoyo Técnico a los Países del Tercer Mundo en Brasilia, Brasil

generaron miles y miles de empresas grandes y de propiedad y producción social en todo el Istmo centroamericano (incluyendo México), en Portugal y Suiza.

Otros proyectos de aquéllas agencias de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales esparcidos en Venezuela, Colombia, Brasil, Perú, (en Sudamérica), en Zimbabwe, Namibia, República Sudafricana, Botswana, Mozambique (en África) en el Timor (Oceanía) han generado miles de unidades de producción de bienes y de servicios consumidoras de mano de obra.

Entre las «repetidoras» del IATTERMUND se destacan el Instituto Costarricense de Estudios Sociales, (ICES), fundado por el sociólogo Miguel Sobrado Chaves y el Southern Africa Development Trust, (SADET), que a su vez, impulsan los esfuerzos de paz entre los hombres y entre los pueblos mediante la organización de empresas generadoras de puestos de trabajo, no solamente en su país sede, Zimbabwe, sino también en los demás países de la denominada «línea de frente» (Botswana, Zambia, Namibia y Mozambique) y también allá dentro de la República África del Sur.

Brasil.

En Brasil, numerosas instituciones utilizan la metodología de capacitación masiva de los laboratorios organizacionales generadoras de empresas de propiedad y producción social, tales como: el antiguo Ministerio del Interior (transformado actualmente Ministerio de Integración Regional), el Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria, (INCRA), las Técnicas en Extensión Rural de Empresas Estatales (EMATERs) de los Estados de Amazonas, Rondonia, Mato Grosso, Ceará y Pernambuco y Sao Paulo; la FAO; las alcaldías de Sao Paulo, Victoria (estado de Espirito Santo) y Cuiabá (Mato Grosso del Norte); la Asociación Nacional de Cooperación Agrícola (ANCA) el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra, (MST) y también las Secretarías de Trabajo y Acción, (SETRAS), de los Estados de Ceará y Paraíba.

En Cherret, el mismo técnico de la Fundación IIVOS de Holanda introdujo la metodología de los laboratorios Organizacionales en el Caribe

y en África. La nueva organización no-gubernamental «ETC» de Londres, junto con el sociólogo Miguel Sobrado, después de una misión a Europa, están negociando con uno de los institutos de la Academia de Ciencias de Rusia la instrumentación de un vasto programa de generación de empleo e ingresos (PRONAGEI) destinado a Rusia y los Balcanes con base en la referida metodología. En Europa, solamente en la década pasada, las Naciones Unidas (OIT) lo llevaron a efecto en Portugal y en Suiza, a fin de formar cuadros organizadores de empresas en Portugal y en África.

Walter Barelli, actual Secretario del Trabajo del Estado de Sao Paulo (y ex-ministro del Trabajo del Gobierno de Itamar Franco) encabeza un vasto programa de capacitación masiva en todo el Estado mas industrializado de Brasil, con su famoso Programa de Auto-Empleo (PAE) que ya benefició a mas de cien mil desempleados, igual que el MST, él (PAE) constituye el más activo y más amplio de los programas de combate al desempleo que actualmente se lleva a efecto en Brasil.

Lo que busca el Secretario de Estado Walter Barelli, no es solo «la paz social» tan predicada y tan anhelada por los dueños de fábricas y haciendas. Él busca algo mas serio: la paz entre los brasileños y la paz entre estos y los pueblos de los países vecinos. El Dr. Walter Barelli entiende la esencia de lo que denominamos «la camuflada guerra civil del desempleo» de la cual muchos buscan escapar invadiendo las fronteras de los países cercanos, donde son conocidos, por «brasiguayos» (en Paraguay), «brasilinos» (en Argentina), «venezueleiros» (en Venezuela), «peruleiros», «bolivieiros» (en Perú y Bolivia, respectivamente). Dicho sea de paso que los brasileños escapan de la guerra del desempleo, invadiendo también fronteras de países del Primer Mundo (Estados Unidos, Japón, Francia, Portugal) donde frecuentemente son perseguidos y sometidos a humillaciones. En verdad Barelli busca una paz, «globalizadora» entre las dos porciones en las cuales estarían divididos los brasileños, o sea, entre «los que no comen y los que no duermen por miedo a los que no comen».

En la opinión del IATTERMUND la actual violencia urbana resulta de la transferencia de recias disputas por tierras en el campo hacia los grandes centros urbanos. La violencia organizada en el medio rural surge en las metrópolis bajo la forma de una «camuflada (e inconsciente) guerra civil

del desempleo» con miles de muertos, cada mes, entre inmigrantes rurales que, estigmatizados por el hambre y por la falta de mejores perspectivas, se lanzan a actividades consideradas ilícitas por los mismos marcos institucionales que han permitido que les fueran sustraídas las oportunidades de supervivencia en el medio rural.

2. - La Edad Urbana del Problema Agrario

El desempleo y el subempleo que configuran la marginalidad en Latinoamérica y Caribe han criado una fuerza social tan poderosa que llega a imponer un «toque de queda» a partir de las 21 horas en las grandes ciudades de cada país, obligando a más de cien millones de sus ciudadanos a no salir de su hogar para no correr el riesgo de un asalto a mano armada.

Calcúlase en cerca de doscientos mil adolescentes brasileños (apodados «trombadiñas») que, viven fuera del control familiar y se dedican a hurtos y a asaltos. Este fenómeno es tan serio que, recientemente, un ministro de Salud fue a la televisión a denunciar la existencia de grupos de exterminio de niños y adolescentes que operan en el estado de Río de Janeiro.

En las grandes ciudades de América Latina, las calles y las plazas principales, al final de la tarde son evacuadas rápidamente por la población compradora. Enseguida, el comercio comienza a proteger sus puertas con fuertes rejas de hierro, mientras la población se desplaza a los barrios para refugiarse en sus hogares, cuyas puertas y ventanas también son reforzadas por verjas de hierro y candados. En ellas, el ciudadano se convierte en prisionero, en carcelero de sí mismo y de sus familiares y, para que no se aburra, o no se muera de tedio, se desarrolla la industria de las telenovelas y vuelve diarias las exhibiciones televisivas de campeonatos de fútbol.

No hace muchas décadas, los ciudadanos de los grandes centros urbanos podían disfrutar, libre y tranquilamente del paseo nocturno para mirar vitrinas, parques, teatros, templos o cinemas. En aquella época, los agentes de la violencia estaban tras las rejas. Hoy en día, la cosa está

completamente invertida, diametralmente opuesta. Por la noche, la ciudadanía se encuentra tras las rejas de hierro que protegen las puertas y ventanas de su hogar, mientras que la violencia libremente domina las calles y plazas, poniendo en riesgo la tranquilidad de todos.

La crisis rural proyectada en las crisis urbanas ha invertido inclusive los criterios de la arquitectura, pues la reja, que antes era el símbolo de la cárcel, pasó ahora a imponerse como componente arquitectónico obligatorio en la residencia familiar. En muchas ciudades las verjas de hierro no sólo cercan las casas con jardines y patios, cercan también a conjuntos residenciales, barrios privados con servicios de seguridad, guardias, alarmas, circuitos de TV y otros.

No sería ninguna exageración afirmar que la mayoría de los latinoamericanos residentes en las grandes ciudades duermen tras las rejas con la finalidad de protegerse de la violencia que impera en las calles.

Este sí, constituye el más doloroso aprendizaje de la famosa década de desarrollo perdido del que habla la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). El miedo a los desempleados, o sea, el miedo a los que no comen, roba a los individuos la libertad de salir por la noche de su hogar. Muchos tienen miedo de salir aunque sea en auto, dado que después de ciertas horas de la noche, en las ciudades con más de tres millones de habitantes (México, Sao Paulo, Buenos Aires, Río de Janeiro, Caracas, Lima, Bogotá, Santiago, Belo-Horizonte, Medellín, Salvador, Guatemala, Guadalajara, Recife, Guayaquil y otros) a veces, es necesario atravesar los muchos semáforos con luz roja, ante el miedo de esperar por algunos instantes, la señal verde, debido a la presencia de potenciales asaltantes ubicados en los cruces de calles de los barrios periféricos.

Los índices de inseguridad son tan elocuentes que pueden ser evidenciados en los enormes contingentes de vigilantes privados, superiores a los contingentes oficiales de policías de aquellas grandes ciudades todo este trágico panorama de inseguridad y violencia se expresa, de la manera más explícita, en la profunda lucha que involucra inicialmente el medio rural y luego el medio urbano.

3. Matanzas, Masacres y Exterminios

Por su parte en el agro surge con la matanza impune de campesinos e indígenas que luego se convierte en movimiento guerrillero, cuando se alían con el proletariado rural y en la pequeña burguesía urbana. Este tipo de lucha de clases ha costado a México, Guatemala, El Salvador, Colombia, República Dominicana, Nicaragua, Venezuela, Perú, Bolivia y Chile, desde Punta del Este hasta nuestros días, cerca de un millón de muertos, o sea, más los muertos de Estados Unidos durante la última guerra mundial.

Desde luego, no se pueden excluir las cifras brasileñas de exterminio diario de adolescentes, adultos urbanos y rurales. Basta afirmar que solamente en las dos grandes ciudades, Sao Paulo y Río de Janeiro, la violencia mata veinte mil personas cada año, muchas de ellas son víctimas de balas perdidas. Dichas cifras sobrepasan a los soldados soviéticos muertos en la guerra contra Afganistán.

Todo eso deja claro para IATTERMUND buscar crear la paz entre los pueblos pobres reside en los programas de capacitación masiva, destinada a establecer en las masas de desempleados y sub-empleados una conciencia organizativa empresarial es un esfuerzo serio de eliminar el desempleo.

4. Cultura de Paz

La «cultura de la paz» no debe eximirse de los esfuerzos de la lucha contra la «camuflada guerra civil del desempleo», ya que sólo con la creación de millones de puestos de trabajo para los excluidos, podrá desarrollarse. Es decir, los partidarios de la cultura de paz no se deben limitar a la denuncia, a la protesta contra las guerras, los genocidios, los choques interétnicos, pues, esa actitud de denuncia no es más que en una especie de catarsis, una terapia colectiva usada por la psicología clínica. No basta contemplar los errores humanos; lo importante es transformar la realidad. Y la transformación se logra sólo mediante la organización de las grandes

masas de excluidos en nuevas estructuras empresariales autogestionarias a través de la metodología de la capacitación masiva en los laboratorios organizacionales generadores de puestos de trabajo e ingresos .

El *Excélsior*, en su edición del 20 de enero del 2001 (Segunda Parte Sección A) publicó espectacularmente, un titular a ocho columnas a cerca del Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos. Habían deportado, en los últimos diecinueve días, 14,664 indocumentados, en su mayoría mexicanos. En apenas una noche, afirma el periódico, fueron interceptadas 1,400 personas. Asimismo, el periódico informó que en apenas en doce meses, más de 800 mil indocumentados fueron depuestos en la frontera mexicana. Según el mismo periódico, un promedio diario de cuatro personas muere en el intento de penetrar la frontera sur de Estados Unidos, sea a balazos, sea ahogadas en las aguas del Río Bravo, o sea por sed y hambre en los desiertos.

Se trata de una especie de guerra no declarada contra los que carecen de empleo, los excluidos de su propio país, (se trata de mexicanos, centroamericanos, haitianos, caribeños, exceptuándose apenas los cubanos que tienen derecho a entrar y naturalizarse en Estados Unidos). Se trata de países donde los puestos de trabajo son escasos. Todos son víctimas de la «camuflada guerra del desempleo» a la cual, desde el inicio de este año, se propone enfrentar. El Programa de Generación de Empleo e Ingresos (PRONAGE) formado por un conjunto de instituciones mexicanas (Gobierno del Distrito Federal, Cámara de Diputados, Universidad Autónoma de Chapingo, la Secretaria de Desarrollo Social, la Organización de Desarrollo y Servicios Empresariales, (ODYSEM) y es asesorado por IATTERMUND.

Como ejemplo, el Programa Nacional de Generación de Empleo y Rentas, (PRONAGER), en Brasil ha creado varias empresas asociadas, de autogestión, como resultado de la capacitación masiva de los excluidos. En nuestro entender, esto es una actividad concreta y un fortalecimiento de la cultura de paz, una paz contra el hambre, contra la violencia, en fin contra la «camuflada guerra civil del desempleo».

REFERENCIAS

- Campos, Marielos (1997). "Domador de la miseria- Clodomir Santos de Morais lleva su voz y soluciones contra la pobreza", (Conquerer of Poverty-Clodomir Santos de Morais raises his voice and offers his solutions to Poverty), in RUMBO, pp. 11-18, Agosto, No. 658, Costa Rica
- Carmen, R y M. Sobrado (2000). "A future for excluded", *Job Creation an Income Genertion by the Poor, Clodomir Santos de Morais and the organization Workshop*, London: ZED books, Inglaterra
- Carmen, R. (1995). "Workshop for Enterprise managemente vs. "british" enterprise Education" en: *CONVERGENCE*; XXVIII No. 11995, Toronto, Canadá
- Carmen, R. (1996). "Autonomouos Development: Humanizing the Landscape", ZED, Books
- Carmen, R. (1998). "Clodomir Santos de Morais and the Theory of Organization", en: *ORGANIZATION*, Spring
- Carmen, R. (1998). "Production Works!", en: *DEVELOPMENT*, Journal of SID, 41:11, enero
- Cherret, Ian (1991). "Theory of Organization: a tool for mass training for Development", *Transcript OW Conference*, Manchester University, Febrero
- Cherret, Ian (1993). "The crisis of sustaintability en EWTO", *Transcript of a Conference on OW*, Manchester University, Febrero
- Cherret, Ian (s/f). "Notes on a Theory of Organization", *translation of the Spanish text by de Morais*, Tegucigalpa, Honduras
- Correia Castelo Branco, Jacinta (1995). *Comunicacao y capacitacao*, IATTERMUND, Brasil
- FAO (1982). "Apuntes de teoría de la Organización", COOPERA, Managua, Nicaragua
- FAO (1989). "A capacitacao masiva: uma proposta para o desenvolvimento Rural", EMATER Porto Velio, Brasil

- FAO (1992). "Consolidación de empresas campesinas de Reforma Agraria y Metodologías para la Organización de Comunidades Rurales", *Conference Proceedings*, Tela, Honduras
- FAO (1992). "El reencontrado eslabón perdido de las reformas agrarias", IATTERMUND, Brasilia
- FAO (1997). "Los mercados laborales eficientes: un desafío para América Latina", *Keynote address at the Konrad Adenauer Foundation, International Seminar San José*, Costa Rica, Julio 30
- FAO (1998). "Condiciones objetivas y factores subjetivos de la incorporación de las masas rurales en el proceso de desarrollo progresista de la agricultura Centroamericana", *Wilhelm Pieck Universitaet, Rostock*
- FAO (s/f). "Elementos de una Teoría del conocimiento"
- Ibid & Sobrado, M (1992). "Eastern Europe: entrepreureurial training in conditions of social crisis", ETC/UK New Castele, UK
- Labra, Ivan (1987). "Psicología social: responsabilidad y necesidad", Lom Ediciones, Santiago de Chile, Chile, "Por una sicología social científica", IATTERMUND
- Labra, Ivan (1988). "The Experimental Workshop on Theory of Organization (EWTO): massive training method for self-managed grassroots associations", SADET, Harare, Zimbabwe
- Morais Santos, Clodomir (1973). "Diccionario de la reforma Agraria", EDUCA, San José de Costa Rica
- Morais Santos, Clodomir (1973). "Movilidad de la Mano de Obra en Centroamérica", Tegucigalpa, Honduras
- Morais Santos, Clodomir (1979). "La capacitación masiva para el desarrollo rural", CINTERFOR No. 64
- Sobrado, Miguel (1994). "Capacitación empresarial en condiciones de transición en Europa Oriental", en: LAND REFORM FAO, Roma
- Sobrado, Miguel (1995). "Teoría de la Organización para talleres de generación de empleo", PRACA-UNA, Heredia, Costa Rica ILO/OIT
- Sobrado, Miguel (1997). "Germinadora masiva de empresas y empleo", *La experiencia brasileña de IATTERMUND*, Universidad Nacional Heredia, Costa Rica, 18 nov

- Sobrado, Miguel (1998). "Coopesilencio: un cuarto de siglo", Heredia, Costa Rica, Manuscrito
- Sobrado, Miguel y Malinowky, M. (1997). "Clodomir Santos de Morais OW and its relevance for training WELFARE recipients", Work Doc., Unpublished, Nueva York, Estados Unidos

Ante una creciente inseguridad en todos los ámbitos de la vida humana los capítulos anteriores analizaron aspectos sobresalientes de la situación latinoamericana. La vida entre naciones, pueblos, etnias y civilizaciones se ha visto sometida a diferentes retos, resultado del nuevo orden internacional, los procesos de globalización y la intercomunicación casi instantánea entre continentes, empresas y seres humanos. Aunque la modernización del *Internet* y los medios masivos de comunicación han logrado velocidades inesperadas en comunicación hace sólo una década al inicio de este milenio existen todavía rezagos en el conocimiento holístico de estudios estratégicos sobre la seguridad humana. Los acuerdos multilaterales, resultado de foros internacionales han mostrado severas deficiencias para remediar la conflictividad más sobresaliente a fines del siglo XX, requiriendo importantes ajustes (véase capítulos de Moreno y Sánchez).

Existen consensos respecto a que se debería luchar mundialmente contra los procesos de incivildad, discriminación, genocidio y abuso a los derechos humanos, pero no hay estrategias diseñadas al respecto, menos ejemplos concretos que mostraran éxito en las diversas situaciones conflictivas. La modernización de las Naciones Unidas lleva más de tres décadas sin haber logrado sacudirse de la pesada burocracia para promover culturas de paz en el ámbito mundial. Aunque se declaró Año Internacional y Década Internacional de Culturas de Paz, todavía no se vislumbra un camino concreto que resuelva los problemas complejos de seguridad militar, humana, de género y ambiental.

Como se afirmó a lo largo del libro, la globalización económica y comunicativa es el fenómeno más sobresaliente en el cambio de milenio. Los rasgos más sobresalientes de este modelo son:

- La interdependencia de las economías nacionales de una economía mundial, donde las instituciones asistentes a Bretton Wood (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional) dictan las reglas de funcionamiento económico, apoyado por las naciones más desarrolladas, el Grupo de los Siete (G-7).

- La estructuración de los mercados financieros promueve inversiones de corto plazo y especulaciones, fenómenos que provocan crisis periódicas en diferentes partes del mundo (México 1994, Rusia 1997, Asia 1998, Brasil 1999, Argentina 2002).

- Las inversiones mundiales están en manos de empresas transnacionales quienes controlan también la producción, el comercio, el consumo mundial y la propaganda. Promueven una división internacional del trabajo que transfiere los procesos productivos intensivos en mano de obra hacia el sur, donde los sueldos y las condiciones de seguridad social son bajas. Ello genera desempleo en los países industrializados y trabajo precario, mal pagado y débilmente protegido en el sur.

- Los sistemas globales de comunicación, diversión e información homogeneizan la diversidad cultural y promueven una sola cultura, la del consumismo.

- El comercio mundial, en manos de transnacionales, afecta a productores locales, mediante la oferta temporal de productos a precios más bajos que los costos de producción (*dumping*). Ante la competencia desleal se destruyen los procesos productivos locales, sustituidos posteriormente por las mismas transnacionales. Esta política, apoyada por la Organización Mundial de Comercio y los acuerdos de libre comercio, inciden negativamente en la soberanía alimentaria, la autosuficiencia regional y la articulación de mercados locales. Deja crecientes sectores poblacionales fuera de apoyos gubernamentales y subsidios, debido a que los Estados-Nación cuentan cada vez con menos recursos para compensar los efectos de la globalización. El estado benefactor en América Latina quedó reducido a expresiones mínimas, resultado de privatizaciones, pago de servicio de deuda, corrupción y débil recaudación fiscal.

- La competitividad de este modelo reside en empresas caracterizadas por alta tecnología e invenciones periódicas que se llevan a cabo den-

tro de las mismas empresas transnacionales y son apoyadas por centros de investigación. Los resultados de los inventos son patentados por grandes empresas y su uso obliga a pagar regalías. El conocimiento tradicional, creado por civilizaciones pasadas y poblaciones indígenas es aprovecharse privadamente.

• El cambio las características de la fuerza de trabajo, al exigir altas calificaciones tecnológicas, espíritu innovativo y flexibilidad en los horarios de trabajo.

Este modelo de globalización económico-cultural es resultado histórico del avance de las fuerzas productivas. Sin embargo, la apropiación de los beneficios requiere de una modificación estructural, ya que se dio de manera iniquitativa, injusta, discriminadora y potencialmente explosiva. Un mundo crecientemente desigual, basado en mecanismos competitivos y violentos, no lleva a culturas de paz. Los datos del Banco Mundial son elocuentes. El coeficiente Gini, indicador de desigualdades entre países, aumentó entre naciones desarrollados (OCDE) y pobres. El último decil de los pobres empeoró entre 1988 y 1993 en un 27.3%, mientras que el de los más ricos se incrementó en un 23.4% (Banco Mundial, citando a Wade, 2001). La creciente iniquidad en el mundo es atribuida por economistas del Banco Mundial, a un mayor crecimiento económico en los países industrializados, gracias a los avances tecnológicos y organizativos, a un débil desarrollo de las zonas rurales en China, India, África y América Latina; a un crecimiento poblacional mayor en los países pobres y a un aumento en la brecha entre el medio rural y urbano en los países pobres.

El proceso de iniquidad es un fenómeno difuso y malinterpretado. La mayoría de los gobernantes no entiende la perversidad estructural que deja el rezago definitivo a continentes, países, grupos sociales y medios urbanos. Lo entiende sólo como oportunidad y potencial bienestar. Al igual que el calentamiento global, exhibe las diferencias y la pérdida de oportunidades que pudiera crear la inestabilidad política sobre todo entre los jóvenes sin futuro. Es una fuente de conflictos que fomenta el fundamentalismo, guerras focales, regionales, étnicas y civilizatorias. Pero también es la raíz de crecientes movimientos migratorios en búsqueda de mejores condicio-

nes de vida que obtiene como respuesta, procesos xenofóbicos en los países industrializados ante la ola de inmigrantes.

Enfrentamientos bélicos y confrontaciones civilizatorias

América Latina no pudo sustraerse de los procesos mundiales. La globalización descrita influyó también en el fin de la guerra fría entre las dos superpotencias, simbolizada por la caída del muro de Berlín y la desintegración de la Unión Soviética. Produjo cambios profundos en el sistema internacional de apoyos. Lejos de lograr un mundo sin conflictos (el fin de la historia en términos de Fukuyama), hizo aflorar las contradicciones del modelo capitalista tardío en manos de empresas transnacionales, que han agudizado la pobreza, la destrucción ambiental, la discriminación entre género, jóvenes, grupos étnicos y minorías. Los principales enfrentamientos ya no se presentan entre países, bloques ideológicos o superpotencias y sus aliados estratégicos, lo que dio lugar a dictaduras militares y represión interna ante el potencial peligro del "efecto dominó" generado por la expansión comunista. Los conflictos presentes se han replegado al interior de los países, tomando la forma de luchas étnicas, tribales, xenofóbicas y fundamentalistas. Las justificaciones ideológicas actuales parten de contextos civilizatorios más amplios, como el islamismo, el cristianismo u occidentalismo, el budismo, el hinduismo, el indigenismo en América Latina, así como el orientalismo en Japón y China. No obstante, las consecuencias pudieran ser la pérdida de la seguridad en todos los aspectos de la vida humana y natural.

Los conflictos actuales parecen identificarse cada vez más con lo étnico, hecho que se presenta en todos los continentes desde Chechenia, Filipinas, Indonesia, Turquía, Kurdistán, Chiapas, Ecuador, hasta la India y Paquistán. A pesar de la gran distancia geográfica se perciben ciertas características en común:

- Los antagonistas se clasifican a sí mismos y al opositor con criterios lingüísticos, religiosos, étnicos y menos frecuentemente como nación.

- Los conflictos raciales, desde la confrontación local, ejemplificada en la cacería de un inmigrante mexicano en Arizona o el genocidio entre Tutsis y Hutus en Ruanda/Burundi, se caracterizan por una creciente violencia y brutalidad.

- La raza como concepto científico distintivo de la evolución humana no existe, ya que los estudios paleoantropológicos están evidenciando que todos los seres humanos vienen de un tronco evolutivo común y que sólo en la historia reciente se han diferenciado distintos fenotipos, adaptándose a ambientes diversos. En cambio, el racismo es un concepto social, desarrollado para justificar ideológicamente la discriminación, la explotación y la exterminación de determinados grupos étnicos, sin otra justificación más, que el ejercicio del poder mediante la violencia.

Queda por responder entonces la pregunta ¿porqué estos factores étnicos tienen tanta capacidad de movilización, generan tantos sentimientos encontrados y pueden fácilmente desencadenar una violencia creciente? Los antropólogos (Genovés), biólogos y sociólogos (Stavenhagen) han tratado de sistematizar el complejo fenómeno mediante la construcción de enfoques genéticos, culturalistas, estructuralistas, instrumentalistas, sistémicos y desde la visión del "*rational choice*" (Moreno) la identidad y la pertenencia de una persona a un grupo determinado. A su vez, los estudios sobre las relaciones internacionales, han mostrado que la mayoría de los conflictos étnicos están relacionados con la construcción de un Estado-nación trunco, resultado de procesos de colonización generado por intereses hegemónicos de potencias en cada época histórica (Congo, Sri Lanka, Paquistán, Irlanda del Norte, Euskadi, Chiapas, Centroamérica y muchos más). Actualmente, estos conflictos latentes son frecuentemente aprovechados por intereses transnacionales globalizados, quienes se alían a las elites en los países pobres y aumentan la violencia.

A pesar de las poderosas razones económicas anteriormente descritas, el estallamiento de conflictos se relaciona sobre todo con el problema de la identidad. Los sociólogos han mostrado que los factores étnicos han sustituido los conceptos del marxismo estructuralista, tales como la teoría

de la clase social, la lucha de clases y las relaciones sociales de producción. La categoría de los grupos en el poder, particularmente en países recientemente independientes como aquellos de África, algunos de Asia y en Centroamérica y El Caribe, pero también la reciente desintegración de la Unión Soviética, abrieron las puertas a nuevos actores políticos, quienes tratan de ejercer su poder de manera étnocrática y homogeneizante. En un mundo globalizado, lo nacional y lo regional se diluye. A fin de reforzar la identidad de grupos poblacionales, frecuentemente depauperado y con severa pérdida de su cultura tradicional y de la autosuficiencia, la alternativa discursiva se orienta hacia el fundamentalismo. La pertenencia a un grupo étnico o religioso, el lugar de nacimiento o las características fenotípicas propias, que no se pueden cambiar fácilmente, constituyen además la identidad primaria de un individuo con su entorno más inmediato (familia, barrio, pueblo, iglesia, escuela).

Ante una creciente inseguridad en todos los terrenos de la vida cotidiana, pero sobre todo un futuro incierto para miles de millones de jóvenes en el sur, la afirmación fundamentalista es uno de los mecanismos más usuales para enfrentar expectativas de vida trucas. Surge una creciente identificación con el propio grupo y el rechazo al adversario, al negarle valor moral o ético. Se le identifica con el mal, mientras que el único bien se ubica en el propio grupo. Dada la intercomunicación globalizada, esta identificación rebasa al ámbito local y adquiere dimensiones mayores, al entrar al terreno civilizatorio. Representa un peligro de futuros enfrentamientos entre distintas civilizaciones (Huntington, 1996).

No se trata entonces de fenómenos individuales, de pequeños grupos o guerras locales, sino del reconocimiento de un identitario colectivo. Implica reconocer los elementos ideológicos capaces de iniciar luchas mayores como movimientos independentistas, secesión o autonomía regional. Surgen en África los llamados "*war lords*" (jefes de pandillas, frecuentemente relacionados con actividades ilícitas) quienes conquistan alguna mina de diamantes, oro, droga u otro recurso natural fácilmente vendible en el mercado internacional. Con las ganancias realizadas, arman ejércitos privados o grupos paramilitares, fuera de control y sin contabilidad alguna, ya que operan en la clandestinidad. Cometan atrocidades, corrom-

pen a jóvenes y no requieren justificación para usar la violencia como fuerza de un Estado legalmente constituido (Hoffman). Los conflictos se agravan, cuando intereses hegemónicos de anteriores potencias coloniales o actuales empresas transnacionales, apoyan a estos ejércitos ilegales. Aprovechan el terreno fértil entre jóvenes depauperados y desempleados. Una vez conquistada cierta fuerza, tratan de legitimizarse mediante golpes de estado o elecciones, frecuentemente fraudulentas. Las autoridades surgidas de dudosas democracias, pueden acudir a métodos de genocidio, apartheid (segregación racial), programas de integración o asimilación, etnocidio cultural y terror de estado para mantenerse en el poder y expandir su zona de influencia. En casi todos los enfrentamientos bélicos actuales se presentan estos ingredientes altamente conflictivos, donde la conciliación noviolenta y las alternativas de un futuro desarrollo, se tropiezan ante un modelo de globalización excluyente y competitivo con intereses de corto plazo.

Posibles Alternativas

El libro mostró también que los retos del nuevo siglo se orientan hacia la construcción de conjuntos humanos conscientes de la diversidad cultural, lingüística y civilizatoria, basados en la democracia participativa y el desarrollo sustentable, donde la gestación de la paz se aboca a la resolución noviolenta de los conflictos. El fomento a un pluralismo participativo, donde las condiciones básicas de vida y de bienestar, empleo y sana diversión, debieran cubrirse aún para los más vulnerables. Ello significa no sólo pensar en el presente, sino elevar la calidad de vida de las generaciones futuras, o sea promover un proceso de resolución de conflictos «en todos los ámbitos de la vida», donde se garantice la sustentabilidad, la equidad y la vulnerabilidad de la población mundial de hoy y la del futuro.

Parte de la definición de Brundtland y se plasma en la Agenda XXI, donde se identifican tres dimensiones básicas de un desarrollo deseable:

- La dimensión ambiental, estrechamente relacionada con el desarrollo humano y los recursos naturales finitos acotan la expansión producti-

va neoliberal. Procesos de absorción de contaminantes, agotamiento de los recursos naturales no renovables y pérdida de la calidad de vida por inseguridad pública, acotan al modelo del cuerno de la abundancia y el crecimiento ilimitado.

- Los procesos de crecimiento económicos no pueden ser sostenidos en un ambiente insustentable. Todavía falta satisfacer las necesidades de miles de millones de habitantes en el mundo antes de seguir creciendo en zonas donde ya existe abundancia (países desarrollados u OCDE). El crecimiento cualitativo del desarrollo humano debería paulatinamente suplantar al cuantitativo (PIB) y el avance de una sociedad debería medirse en términos de equidad, sustentabilidad y vulnerabilidad, más que en números absolutos.

- La dimensión social reorienta la resolución de conflictos económicos y sociales hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de todos. Sin igualdad y protección del vulnerable no hay desarrollo. El aumento de la iniquidad crea dentro y entre países procesos de subdesarrollo (Strahm y Oswald). El aumento de disparidades regionales, entre grupos sociales y étnicos genera un campo fértil para conflictos más globales, donde la ideología y el fundamentalismo son los ingredientes más explosivos.

Finalmente, el ejercicio jerárquico, autoritario, violento y discriminador del poder representa el elemento histórico de un manejo patriarcal de la sociedad contemporánea (Batthyány). Durante los últimos cuatro mil años, sociedades estratificadas gracias a una agricultura con tecnología de riego lograron acumular excedentes. Estos favorecieron la estratificación social, una división del trabajo y la construcción de ejércitos profesionales, acompañado por inventos militares, armas y expediciones de conquista. Gracias a estos avances, las grandes culturas reconocidas por historiadores como Toynbee, expandieron sus reinos con exitosas hazañas militares. La cultura del héroe que pierde la vida en combate se sacralizó en múltiples culturas¹. Culturas de autoconsumo, de incipiente división del trabajo y de con-

¹ Por ejemplo, el guerrero mesoamericano caído durante la batalla, se convirtió en mariposa, al igual que la mujer muerta durante el parto.

vivencia pacífica, fueron arrasadas y esclavizadas, si bien los invasores asimilaron su tecnología, cultura y diversos modos de vida. Actualmente, la violencia se ha tornado más estructural y las sociedades pobres y rurales están sometidas a procesos de globalización que les truncan sus perspectivas

Jared Diamond, fisiólogo norteamericano, aporta nuevas dudas en cuanto a la supervivencia de distintas culturas prehistóricas, al analizar estructuras sociales, avances tecnológicos, conocimientos, escritura, aprovechamiento de ecosistemas, resistencia a gérmenes, plagas o enfermedades. Llega a la conclusión que la conquista española en Mesoamérica y Perú se dio gracias a la tecnología militar, al uso del caballo, a ciertos factores de sorpresa, a la organización militar-política superior y a la mayor resistencia de los españoles a enfermedades (sobre todo sarampión y sífilis). Todo ello facilitó la sumisión de pueblos y de emporios enteros. Crítica a las corrientes históricas tradicionales que reducen el papel histórico a protagonistas individuales. Establece condiciones estructurales generales como el manejo de ecosistemas, excedentes, organización social y política, pero sobre todo la resistencia a enfermedades para permitir la dominación, fusión y el surgimiento de culturas mestizas como la latinoamericana.

Coincide con John H. Coatsworth que los procesos de globalización no son nuevos, sino que se han dado a lo largo de la historia humana, aunque acepta que se han intensificado a partir de las conquistas, luchas de independencias y la creación de Estados-Nación durante los últimos quinientos años. Al concentrarse en la globalización latinoamericana hispánica, enfatiza que la seguridad alimentaria, la escritura y la capacidad innovativa de la sociedad mestiza, impregnaron un modelo *sui generis* de globalización, donde la difusión de ideas y la sumisión a una religión impuesta, produjo un sincretismo que todavía hoy en día, impregna el pensamiento y el actuar de la población en América Latina.

Al retomar los elementos anteriormente expuestos, el libro presente aporta diversas reflexiones que obligan a repensar el concepto de seguridad en América Latina, ahora globalizada económica, comunicativa, cultural, tecnológica y militarmente. Por una parte, se analiza el surgimiento de autonomías en el subcontinente, frecuentemente relacionadas con grupos

indígenas y muestran los obstáculos existentes a la integración a una sola economía y un modelo transnacional de producción-consumo. Diversos autores (Chávez, Rojas, Sánchez, Gaitán, Stavenhagen, Ameglio, Padilla, Arias, López y Rivas) analizaron obstáculos internos y externos. Revisaron el papel de los cuerpos armados de nuestros países (Rojas, Benítez), los cuales retrasan la transformación democrática, mediante la represión interna. En lo externo y frente a la fuerza física y productiva de su vecino del norte, los países latinoamericanos tratan en lo individual y en lo colectivo, negociar procesos de sumisión económico-cultural transnacional menos traumáticos. Insisten que la transición de Estados-Nación, basados en tradiciones clientelares de partidos únicos, de sectores corporativizados de la sociedad y controlados por las fuerzas armadas, tendría que darse gradualmente (Gaitán), mientras que las fuerzas del libre mercado, apoyadas por la elite local, pretenden acelerar la integración. Las contradicciones resultantes están a la vista: mayor pobreza, destrucción ambiental, urbanización con marginalidad, descampesinización y pérdida de calidad de vida. Al socializarse las ideas de los derechos humanos, la democracia, las elecciones libres, los cambios entre grupos políticos y la recuperación histórica de las desapariciones y atrocidades cometidas por las fuerzas armadas y la policía, los sectores civiles han empezado a promover ciertos controles sobre fuerzas represivas. Sin duda alguna, los medios masivos de comunicación ejercen un papel fundamental en los cambios ocurridos en América Latina. Al difundir los niveles superiores de vida norteamericana gracias a la propaganda consumista, enfrentan a la población a su propia miseria. Abre expectativas entre los pobres y la esperanza de poder acceder a dicho bienestar estimula la migración rural-urbana y hacia el norte.

A su tiempo, las altas tasas de crecimiento poblacional, la urbanización, la pérdida de la soberanía alimentaria nacional y regional, las reiterativas crisis financieras que provocaron crisis socioeconómicas severas, afectando al empleo, la calidad de vida y al tejido social, los limitados recursos públicos disponibles, el achicamiento del Estado, resultado del caos financiero interno y las condicionantes internacionales impuestas (programa de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial), han quitado a los gobiernos de América Latina margen de maniobra para

promover un desarrollo genuino. El resultante deterioro de la calidad de vida y el aumento de pobres aleja el sueño de una vida confortable para las mayorías, ha generado oposición política, cambios en los grupos en el poder, inseguridad pública y el surgimiento de grupos armados. Son resultado por una parte de la resistencia indígena de quinientos años ante la homogeneización cultural y el desprecio, pero, por otra, es también una reacción a la reciente depauperación de la clase media y los trabajadores.

Las reacciones a esta fase tardía del capitalismo no son uniformes, aunque existen ciertos procesos en común. Ante la agudización de la disparidad interna y una pérdida sustancial del poder adquisitivo de más del 80% de la población latinoamericana, se instrumentaron en el terreno familiar estrategias de supervivencias que incluyen la integración de las mujeres, niños y aún ancianos al proceso productivo, sobre todo a la economía informal y a la venta al menudeo. En Centroamérica y México aumentó la migración hacia los Estados Unidos y las remesas en dólares constituyen una parte sustancial del presupuesto familiar. La migración rural-urbana se ha agudizado, dado que las condiciones de vida son más favorables en el medio urbano, aunque sea en ciudades perdidas. En casi todos los países hubo cambios de partidos políticos que accedieron al poder. Representan la esperanza de que se cambie el modelo dominante económico y se instale uno que promueva mejoramientos sociales. Por lo pronto, estos cambios buscan romper lazos clientelares que habían garantizado en el pasado cierta estabilidad, a la vez que exhiben los excesos cometidos durante las dictaduras militares.

También ha mostrado que el Estado no podría seguir gobernando con los métodos tradicionales, dado que la transformación de un incipiente Estado-benefactor hacia uno casi ineficaz para mitigar los efectos negativos de una rápida integración a un mundo globalizado, ha agudizado la pobreza en todo el hemisferio. El incremento de los pobres no sólo se dio en términos cuantitativos, sino que agudizó la miseria urbana evidenciada por los crecientes cinturones de miseria alrededor de las grandes ciudades. En el medio rural la producción agrícola y la modernización tecnológica han tenido severos reveses generados por la apertura comercial a las importaciones indiscriminadas y la simultánea reducción de subsidios, de-

jando al productor rural y sus descendientes con falta de apoyo tecnológico, severa destrucción ambiental (Oswald), decrecientes precios de productos primarios y miniparcelas poco propicias a los cultivos comerciales y pobres aún para garantizar el autoconsumo.

Ante un creciente deterioro de la calidad de vida han surgido además múltiples movimientos de inconformidad, que vieron paulatinamente el cierre de espacios alternativos debido a las crisis y las estrecheces presupuestales. Rezagos sociales de todo indole y demandas de mayor autonomía regional o étnica, propiciaron el surgimiento de movimientos guerrilleros en diversas partes de América Latina. La necesidad de allegarse de recursos financieros los orilló a tomar acciones clandestinas, secuestros, asaltos y robos bancarios, dándose al mismo tiempo procesos de desestabilización regional, vinculados con cultivos, transformación y tráfico de enervantes. El Estado, interna y externamente, reforzó sus fuerzas armadas (Rabasa), quitándole recursos al desarrollo social. Ante la militarización de regiones enteras, las acciones opositoras denunciaron públicamente la violación de derechos humanos (Álvarez, Díaz), el aumento de la prostitución, las violaciones a mujeres indígenas y el surgimiento de grupos de autodefensa. Ante cierta pérdida de control regional, diversos Estados optaron por fomentar grupos paramilitares, no expuestos a normas internacionales de derechos humanos y control social nacional.

Lejos de incidir en la pacificación de una zona, desde Colombia, Centroamérica hasta Chiapas, la táctica de la contrainsurgencia buscó además de una guerra de baja intensidad o irregular, los mecanismos del terror psicológico, al generar matanzas, acoso y ejecuciones (Padilla, Cabrera, Márquez). Todo ello ha restado legitimidad a los gobiernos electos y ha propiciado inseguridad entre la población civil, particularmente la indígena y consecuentemente una mayor violencia. Las presiones internacionales que promueven procesos democráticos, a fin de contar con condiciones de seguridad para los inversionistas, han obligado a los gobiernos, a iniciar pláticas de paz y reconciliación. Las fuerzas armadas fueron regionalmente acotadas y algunos grupos paramilitares, temporalmente aprehendidos. No obstante, la contradicción generada por la creación y del mantenimiento de

una guerra de baja intensidad irregular, dificulta los controles en las zonas de conflicto.

Al mismo tiempo aumentó también la inseguridad pública debido al contrabando, el secuestro, el asalto, el robo a vehículos y casas, los delitos contra la salud y el crimen organizado. Las fuertes sumas de dinero involucradas, hicieron surgir grupos criminales transnacionales, que cometen delitos en América Latina y lavan el dinero ilegal en las grandes metrópolis financieras. La escalada de violencia y la relación con el narcotráfico desarrolló un tejido criminal que rebasó las zonas de América Latina. Otro factor desestabilizador es la impartición de justicia, donde la corrupción en todos los países resta credibilidad, elimina recursos públicos y promueve la justicia por mano propia. En diversos países falta además una expedita cultura jurídica² y la impunidad impide la impartición de justicia y el castigo del delincuente.

En todos los países afectados por inseguridad pública, la violencia se presenta sobre todo entre hombres en edad productiva. Se llegó a plantear de manera preventiva un programa de *Salutogénesis* (Cervantes). Debería reducir los factores de riesgo (alcohol, fines de semana, noche, edad, hombre) y aumentar los recursos personales e institucionales de resistencia para combatir a la violencia. Se trata de cambiar los factores cognitivos, físico-químicos, emocionales, de valores, actitudes, macro-sociales, psico-personales y crear ambientes de seguridad y de diversión alternativos, donde se erradique la violencia. No obstante, la complejidad social y política de la presente situación en América Latina muestra un tejido social altamente vulnerable y condiciones sociales que requieren de reformas profundas (Rincón Gallardo), a fin de evitar mayor violencia o desintegración de la región.

² En México, de acuerdo a la Procuraduría General de la República (PGR), sólo se pueden atender con los recursos humanos y económicos la mitad de los delitos cometidos. De ellos se consigna y se apresa sólo el 2%. De acuerdo a un estudio empírico de la UAM, sólo un 10% de los delitos se denuncia en la Ciudad de México y por ende el 0.2% de los delitos cometidos, recibe castigo.

Futuros Escenarios en América Latina

Aunque el panorama futuro no es muy prometedor, el libro abrió tres posibles perspectivas en Latinoamérica. El primer escenario muestra una agudización de las presentes condiciones; mayor iniquidad; pérdida de la seguridad pública; fuga de capitales producida por la elite nacional; pagos crecientes de servicio de deuda, patentes y regalías; fuga de cerebros por falta de infraestructura científica (Lema), creciente urbanización en condiciones ambientales adversas; destrucción de los recursos naturales; migración rural-urbana e internacional³; cambios en los procesos de democratización y mayores controles militares o paramilitares que controlan a grupos inconformes. En síntesis, un paulatino deterioro de la seguridad en todos los ámbitos. América Latina se podría convertir en pocos años en un foco de inestabilidad similar al que está ocurriendo en algunas partes del continente africano.

El segundo escenario se desprende del primero, pero muestra matices regionales y de grupos sociales específicos. Habrá países y dentro de ellos zonas con dinamismos económicos, que generan empleo, integración mediante la maquila a la globalización económica, construcción de cierto bienestar y el afianzamiento de una elite con alto poder adquisitivo. Los gobiernos pueden deberse a diferentes partidos, pero económicamente mantienen el mismo modelo de inserción a un capitalismo tardío y transnacional. Las regiones o zonas de países poco favorecidos aportarían la fuerza de trabajo excedente mediante migraciones temporales, estrategias de supervivencia y cultivos de autosuficiencia. Sus niños serían víctimas de desnutrición crónica materna-infantil y poco aptos para estudios y desarrollos tecnológicos, pero capaces de desempeñar trabajos poco especializados y manuales. Los enclaves de desarrollo contarían con cinturo-

³ De acuerdo a estudios del Consejo Nacional para la Población, la inmigración a los Estados Unidos creció más de diez veces durante las últimas tres décadas. La mitad de los inmigrantes provienen de las entidades tradicionales de expulsión de mano de obra. La inmigración en la década de los sesenta fue de 260 mil, en los setenta de 290 mil, en los ochenta alrededor de 1.5 millones, y entre 1990 a 2000 de más de tres millones de habitantes. Como consecuencia se estima que viven más de 8 millones de inmigrantes en los Estados Unidos, nacidos en México de los cuales unos tres millones son ilegales.

nes de protección y los grupos con poder económico vivirían en ambientes blindados para impedir que la violencia afecte sus vidas y sus bienes.

Un tercer escenario apuesta a una mayor sensibilidad de los cuerpos económicos mundiales (Banco Mundial, FMI, G-7, transnacionales, gobiernos occidentales y latinoamericanos). Parte de la hipótesis que América Latina representa un potencial mercado de consumo para 550 millones de habitantes, pronto equiparable a la población industrializada (en el año 2015 se estima una población de 624.9 millones en América Latina y una de 889.4 millones de habitantes en los países de la OCDE, UNDP 1999). Con el fin de mejorar las condiciones sociales, se promovería la reducción del servicio de deuda, mecanismos de *swaps*⁴ ecológicos, una reforma fiscal que promueva cierto reparto de ingreso y fomenta mayor equidad en el subcontinente. Especial énfasis se daría a la educación pública, gratuita y de alta calidad, las inversiones en desarrollo tecnológico, el apoyo a las mujeres y grupos étnicos, la protección de los vulnerables y los inválidos, así como medidas preventivas ante la inseguridad pública, la impartición eficiente de justicia e inversiones públicas y privadas en zonas rezagadas. Políticas de soberanía regional alimentaria y reformas agrarias democráticas dejarían a los países en su conjunto, pero sobre todo los más pobres como los de Centro América, Bolivia, Ecuador y Perú, en condiciones de insertarse dignamente en un mundo globalizado, aprovechando las ventajas de los desarrollos tecnológicos, la calidad de vida existentes y los nichos agro-ecológicos específicos.

El desarrollo regional, descentralizado y participativo, promovería un futuro sustentable en términos sociales, ambientales y políticos. Parte de una visión holística de los problemas y soluciones, donde un acercamiento

⁴“En un enfoque sectorial amplio sobre la deuda, una organización conservacionista o asistencialista adquiere parte de la deuda de un país en vías de desarrollo, ya sea mediante su compra, con un descuento del valor nominal de la deuda, o aceptándolo como donación. La organización entonces acepta cancelar la deuda a cambio del compromiso del país acreedor para que asigne una mayor cantidad de recursos a la conservación del medio ambiente”.

<http://www.conservation.org/web/aboutci/strategy/dfnswap.htm>.

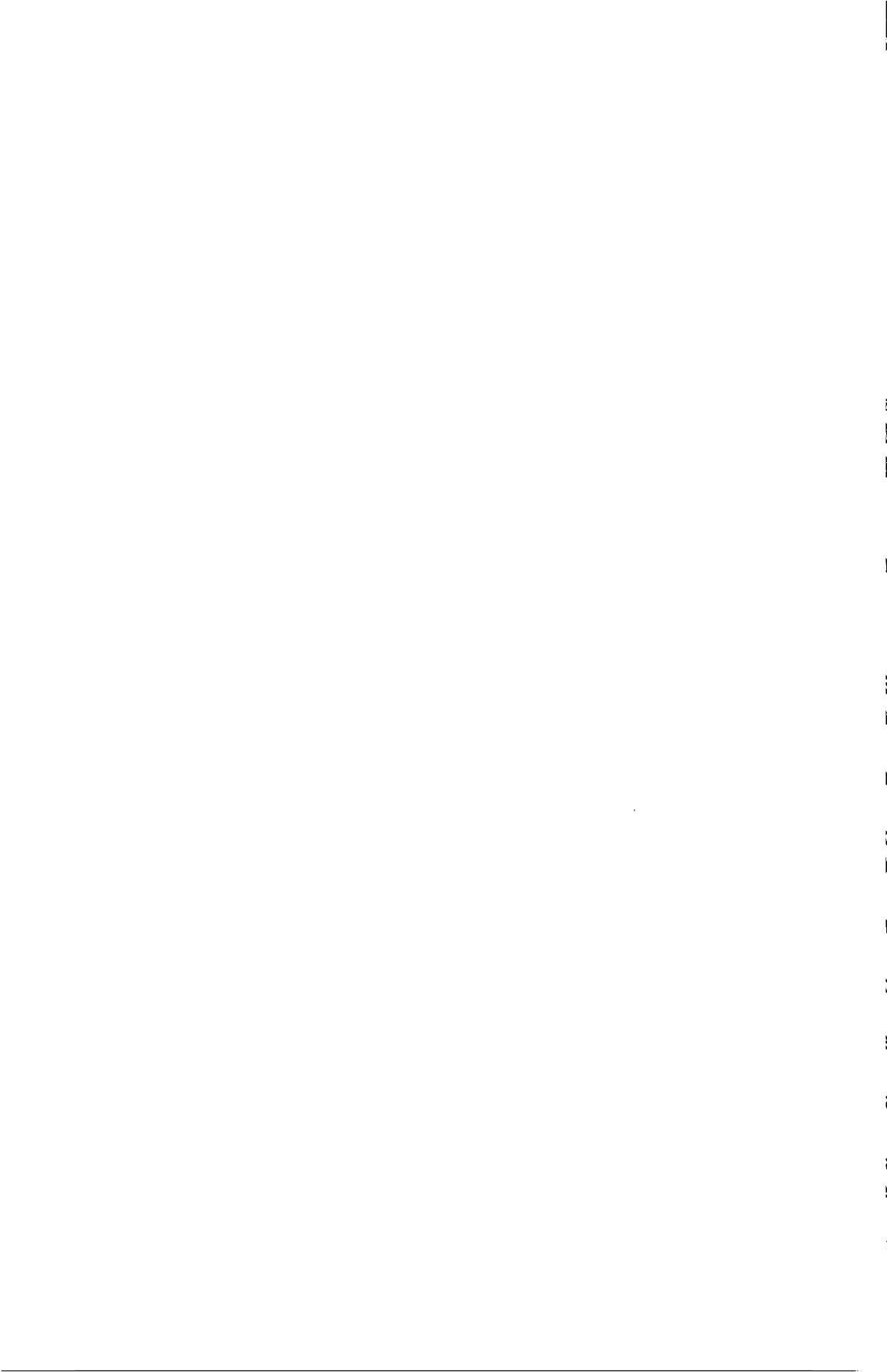
sistémico y científico permitiría promover procesos de autorregulación abierta y dinámica. La resolución de los conflictos se partirá de la diversidad cultural, ambiental, social y política. El fomento al patrimonio cultural (monumental, artesanal e intangible, como mitos, cosmovisión, narraciones y símbolos, Arizpe) aportaría elementos valiosos a la democratización. La crisis civilizatoria occidental agudizada en los Estados Unidos, en lugar de destruir a otras culturas mediante la homogeneización, pudiera revitalizarse y enriquecerse por las civilizaciones latinoamericanas y sus formas de organización social. Se establecería una interdependencia respetuosa entre las dos culturas.

Este desarrollo aportaría a ambos hemisferios calidad de vida, biomasa y aire limpio, mano de obra calificada, desarrollos regionales genuinos, diversidad cultural, estabilidad social, servicios ambientales y reducción de la industria criminal. Al igual que en la naturaleza, donde el equilibrio de las fuerzas naturales depende de la biodiversidad, lo diverso en la organización social, política y cultural garantizaría un mundo respetuoso, creativo y capaz de resolver sus conflictos de manera pacífica. El futuro está en puerta, depende de los múltiples participantes, pero sobre todo de las elites en el continente americano, que se camina hacia la destrucción y la violencia. En manos de todos los hombres, pero sobre todo de todas las mujeres está la decisión de orientar la ciencia y tecnología hacia la destrucción bélica y el equilibrio del terror de las armas o al contrario, hacia una seguridad humana, de género y ambiental, basado en la solidaridad local e internacional. En cada uno de nosotra/os, pero también en la historia, la cultura colectiva y el compromiso con Latinoamérica se ubica la decisión del camino futuro.

REFERENCIAS

- Arizpe, Lourdes y Carlos Serrano (1993, comp.). *Balance de la Antropología en América Latina y El Caribe*, IIA-CRIM-UNAM, México, D.F.
- Arriarán Cuellar, Samuel (2001). *Multiculturalismo y Globalización: La Cuestión Indígena*, Universidad Pedagógica Nacional, México, D.F.

- Arroyo Picar, Alberto *et al.* (2002). *Resultados del Libre Comercio de América del Norte en México*, REMALC, México, D.F.
- Boulding, Elise (2000). *Cultures of Peace. The Hidden Side of History*, Syracuse University Press, Nueva York, Estados Unidos
- CEPAL (1999). *Anuario Estadístico*, CEPAL, Santiago, Chile
- CEPAL (2000). *Balance Preliminar de la Economía de América Latina y El Caribe*, CEPAL Santiago, Chile
- Coatsworth John H. (2001). *Cycles of Globalization, Economic Growth, and Human Welfare in Latin America*, Universidad de Harvard (en prensa)
- CONAPO (2001). *Migración México - Estados Unidos*, México, D.F., Consejo Nacional de Población, México, D.F.
- Delgadillo, Javier (1996, comp.). *Desastres Naturales*, IIEc-UNAM, México, D.F.
- Diamond, Jared (1998). *Guns, Germs and Steel*, W.W. Norton, Nueva York
- Hoffman, John (1995). *Beyond the State*, Polity Press y Blackwell Publ., Londres, Inglaterra
- Huntington, Samuel P. (1996). *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*, Touchstone Book, Nueva York, Estados Unidos
- Solis, Leopoldo (2001, comp.). *La Filtración de Beneficios del Desarrollo Económico en México (Trickle Down)*, IIEc-UNAM y Social Lucas Alamán, México, D.F.
- Strahm, Rudolf y Úrsula Oswald S. (1990). *Por Esto Somos Tan Pobres*, CRIM/UNAM, Cuernavaca, Mor., México
- Toynbee, Arnold (1972). *A Study of History*, Weathervane Books, Nueva York, Estados Unidos
- UNDP (1999). *Human Development Report 1999*, UNDP, Londres, Inglaterra
- Wade, R. (2001). "Global Inequality. Winners and Losers", *The Economist*, 28 de Abril, pp. 72-74, basados en datos del Banco Mundial (2000). *Measuring the distribution of global income*, Washington, D.C.
- Hoffman, John (1995). *Beyond the state*, Polity Press, Cambridge

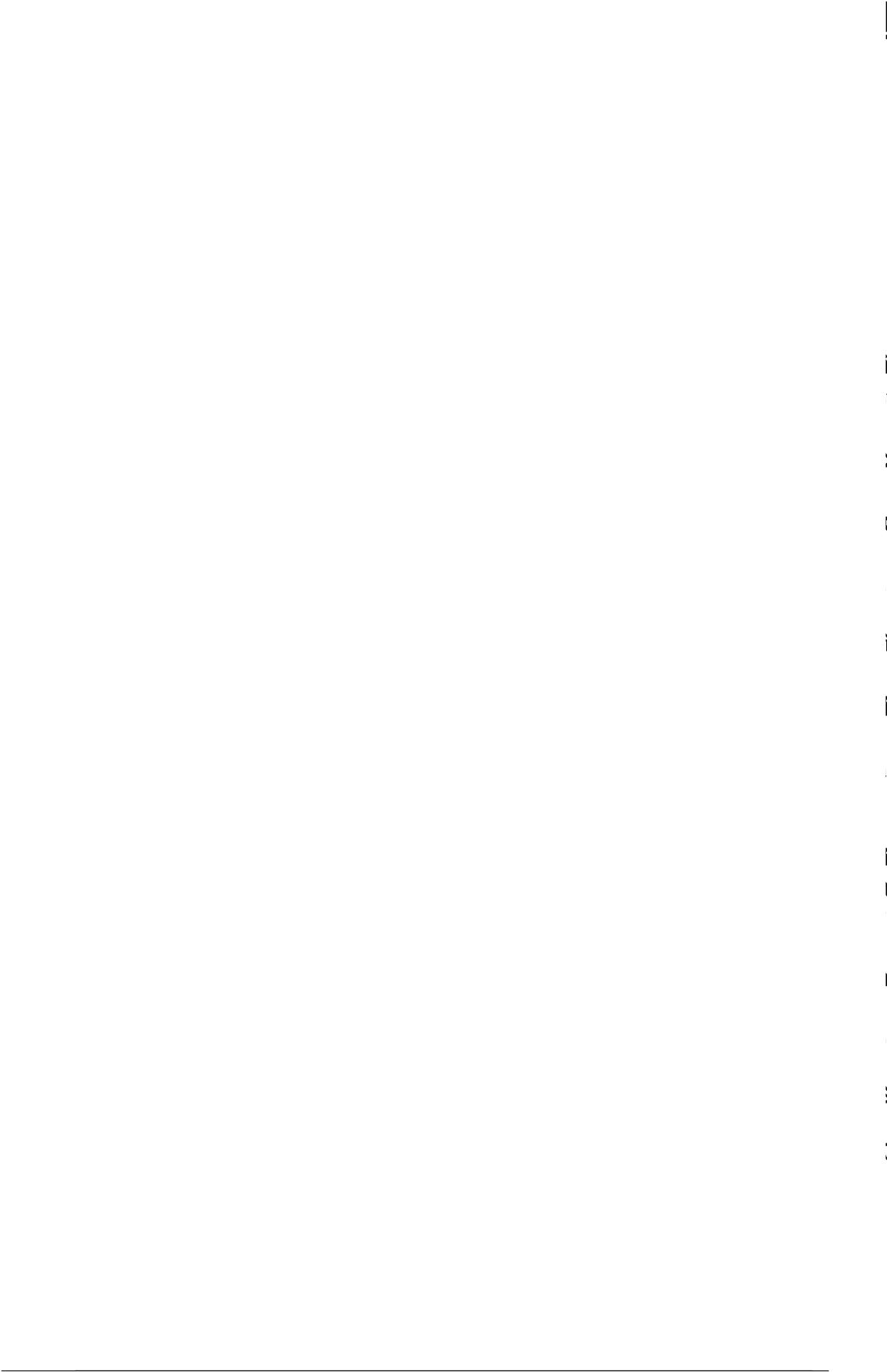


Índice de Cuadros

Repensando la Seguridad en América Latina: Nuevas Demandas Conceptuales	
Cuadro 1. Diagnóstico de la situación y objetivos preventivos	178
Transición y Seguridad en México: Agenda 2000-2020	
Cuadro 2. Población total por sexo según grupo quinquenal de edad.	185
Cuadro 3. Tercera edad en México: Población mayor de 65 años como porcentaje de la población entre los 15 y 64 años	187
Cuadro 4. Indicadores de desarrollo humano y pobreza	190
Cuadro 5. Alumnos inscritos a inicio de cursos según nivel educativo 1990/91 – 97/98 (miles)	192
Cuadro 6. Alfabetización en niños, 1995	193
Cuadro 7. Grado promedio de escolaridad 1994 – 1997	193
Cuadro 8. Enseñanza: radio estudiante/maestro	193
Cuadro 9. Deserción escolar, 1995	193
Cuadro 10. Repetición de grado en la educación primaria, secundaria y preparatoria, 1995 (como % de la matrícula total)	194
Cuadro 11. Producción y reservas de petróleo, 1998	198

Cuadro 12. Demanda total de petróleo, 1995-2020 (en millones de toneladas equivalentes-mtoes)	198
Cuadro 13. Delincuencia	204
Cuadro 14. Erradicación de estupefacientes en México	206
¿Qué pasa con la Gobernabilidad en la Región Andina?	
Cuadro 15. Cultura Política en América Latina	236
El Papel de la Cohesión Social en prevención de Violencia; Perspectiva de Salud Pública	
Cuadro 16. Países del Continente Americano con tasa de homicidios mayor de 10x100,000 habitantes	312
Cuadro 17. Homicidios en México	329
Cuadro 18. Mortalidad y defunciones por homicidios (1998). Tasa ajustada por 100,000 habitantes	332
Hacia el equilibrio en la generación del conocimiento: Una alternativa para el desarrollo de una cultura de paz.	
Cuadro 19. El déficit del conocimiento supera la brecha económica. Distribución de ingresos	377
Cuadro 20. Investigadores por millón de habitantes en países seleccionados (6)	379
Cuadro 21. Investigadores por millón de habitantes en países seleccionados (8)	380

Cuadro 22. Déficit del sistema de generación de conocimientos. Políticas de protección de la propiedad intelectual	381
Cuadro 23. Déficit del sistema de generación de conocimientos. Sistemas de comunicación del conocimiento	382
Cuadro 24. Déficit del sistema de generación de conocimientos. Migra- ciones de personal especializado hacia los países desarrollados	383
Cuadro 25. Déficit del sistema de generación de conocimientos. ¿Qué ciencia para el desarrollo?	384
Cuadro 26. Déficit del sistema de generación de conocimientos. Desarrollo insuficiente del sistema nacional de innovación de los países en desarrollo	390
Cuadro 27. Déficit del sistema de generación de conocimientos. Políticas de formación de recursos humanos calificados	390
Cuadro 28. La brecha se ensancha entre ricos y pobres	392



Índice de Gráficas

Seguridad Humana y Ambiental en América Latina	
Gráfica 1. Desigual acceso a los recursos Mundiales	96
Gráfica 2. Condiciones del FMI para los países pobres	98
Gráfica 3. Carencia de oportunidades Básicas de Supervivencia	106
Gráfica 4. Desigualdad de las mujeres. Mujeres en el mundo	111
Gráfica 5. Deforestación Mundial: 1990-1995	117
Gráfica 6. Creciente población urbana	119
Gráfica 7. Mayores Aglomeraciones Urbanas	120
El Papel de la cohesión social en prevención de violencia; perspectiva de salud pública	
Gráfica 8. Estructura de violencia	309
Gráfica 9. Lesiones	310
Gráfica 10. Manifestaciones de violencia	311
Gráfica 11. Microsistemas	314
Gráfica 12. Mesosistemas	315
Gráfica 13. Exosistemas	315

Gráfica 14. Macrosistemas	316
Gráfica 15. Enfoque preventivo de la salud pública para accidentes y violencias	317
Gráfica 16. Marco conceptual	318
Gráfica 17. Porcentaje promedio de las 10 principales causas de mortalidad, república de México, 1993-1997	320
Gráfica 18. Orden de importancia de defunciones por accidentes y violencias por grupos de edad, Estados Unidos Mexicanos, 1997	321
Gráfica 19. Tasas de mortalidad por homicidios en el grupo de edad de 15 a 29 años, 1993-1997	324
Gráfica 20. Mecanismos de homicidio por sexo	325
Gráfica 21. Proporción de víctimas con intoxicación por alcohol y otras sustancias	326
Gráfica 22. Proporción de homicidios	335
Gráfica 23. 2 tipos y 4 niveles de prevención	339
Gráfica 24. Estrategias coordinadas	341
Gráfica 25. El déficit del conocimiento supera la brecha económica. Usuarios de internet.	378
Gráfica 26. ¿Cuánto demoran las nuevas tecnologías en ser aceptadas?	389

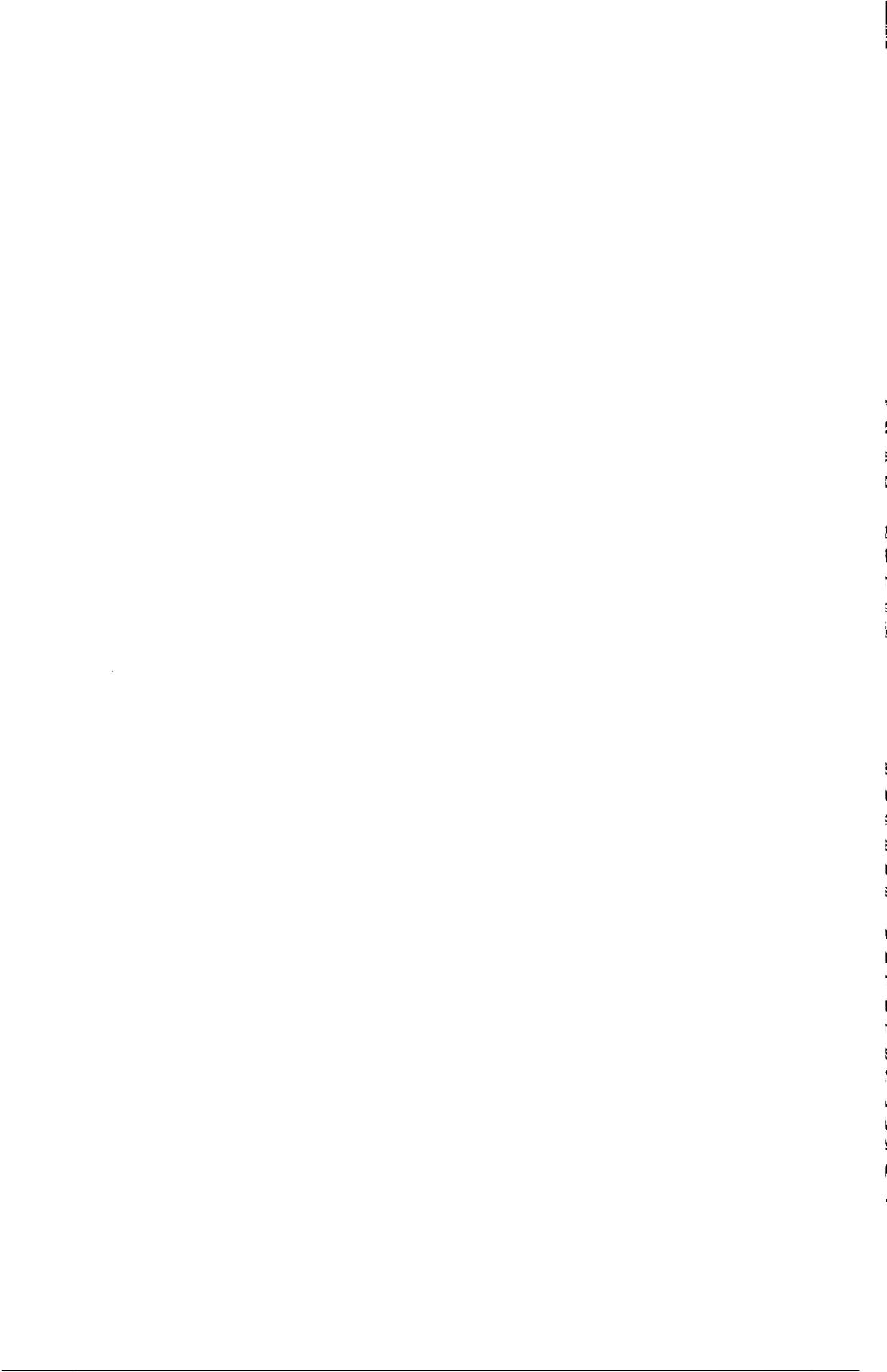
Educación y Derechos Humanos

Gráfica 27. Informe de las Quejas Relativas a la Niñez atendidas en la Coordinación del Programa sobre asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia.

427

Gráfica 28. Instancias Mencionadas con mayor frecuencia en las Quejas relativas a la Niñez

429



Índice Analítico

A

- Aborígenes: 46, 410
Abuso: 47
Acciones/ concretas/ militares: 15, 25, 29, 32, 33, 39, 85, 224, 226, 241, 248
Acuerdos/ políticos/ comerciales: 24, 25, 30, 33, 35, 36, 37, 45, 55, 57, 61, 63, 146, 161, 172, 173, 241, 251, 253, 254, 258, 281, 297, 299, 409, 410
Acumulación de riquezas: 40
Agua/ limpia: 20, 21, 27, 40, 79, 121, 128, 188, 201, 202
Alimentación: 47, 49, 50, 95, 123
Amenaza: 18, 33, 76, 78, 86,
América Latina: 17, 18, 20, 22, 23, 24, 25, 28, 43, 48, 52, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 63, 64, 65, 69, 70, 74, 75, 78, 81, 83, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 100, 101, 102, 103, 105, 107, 108, 116, 118, 121, 123, 126, 128, 130, 140, 161, 162, 173, 183, 189, 194, 198, 199, 235, 265, 270, 272, 273, 274, 366, 381, 382, 383, 412, 431, 432, 433, 435, 436, 438, 445, 448, 454, 457, 458, 463, 484, 489, 490, 492, 493, 494, 495
Análisis: 30, 139, 183, 235, 260, 322, 323, 327, 334, 376, 395, 398, 400
Anti-neoliberales: 72
Anti-sistémicas: 77
Apartheid: 35
Armamentismo: 20
Armas: 16, 24, 39, 56, 66, 81, 90, 91, 92, 93, 104, 124, 129, 220, 284, 293, 336, 338, 462, 471, 496
Armas convencionales: 23, 93
Armas de destrucción masiva: 24, 91
Armas morales: 9, 29
Armas nucleares/ químicas/ biológicas/ explosivos: 23, 24
Artículo 27 constitucional: 40, 348, 352, 353, 354, 356, 357
Asimilación: 35, 75
Atomización: 27
Atraso social: 27, 210
Autogobierno/ s: 37, 298
Autoridad: 29, 41, 47, 70, 222, 252, 253, 314, 402, 487
Autoritarismo: 22, 71, 72, 75, 78, 148
Autosuficiencia alimentaria: 21, 40, 129

B

- Bancos de datos: 29
Bienestar: 20, 32, 49, 93, 114, 238, 241, 252, 253, 342, 494
Biotecnología: 42, 91, 124, 146
Brasil: 22, 23, 49, 50, 72, 76, 77, 78, 83, 87, 99, 107, 116, 121, 129, 194, 247, 444, 472, 473

C

- Calentamiento global: 21, 121, 122
Cambio/ s: 15, 27, 32, 34, 35, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 51, 55, 56, 63, 66, 92, 141, 398, 399, 403, 405, 490
Capital humano: 20, 24, 28, 40, 42, 211
Capitalismo/ capitalista: 50, 70, 110, 127, 129, 387, 484, 491, 494
Carácter étnico: 32, 35
Carácter imperialista: 50
Cárceles: 38
Carter: 32, 224
Catarsis: 50
Centroamérica: 32, 33, 65, 72, 76, 81, 83, 122, 151, 241, 243, 245, 247, 248, 250, 485, 486, 491, 492
Cerebro violento: 42
Chiapas: 34, 35, 36, 37, 40, 76, 85, 112, 210, 219, 266, 268, 270, 279, 283, 284, 285, 286, 287, 289, 291, 299, 301, 302, 330, 331, 336, 485, 492
Ciencia/ científico: 22, 23, 41, 43, 45, 49, 50, 51, 52, 91, 93, 95, 145, 146, 149, 151, 152, 194, 196, 267, 270, 272, 308, 313, 338, 363, 366, 376, 381, 383, 384, 385, 387, 388, 396, 403, 411, 416, 485, 496
Ciudadanía/ ciudadano: 21, 22, 32, 33, 49, 75, 78, 86, 88, 137, 138, 139, 140, 142, 205, 232, 235, 253, 290, 306, 314, 398, 423, 432, 450
Clases empresariales: 32
Codificación: 30, 31
Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA): 36, 281, 283, 288, 295, 298, 299, 302
Comisión de Seguimiento y Verificación (COSEVER): 37, 299
Comisión Nacional de Intermediación (CONAI): 37, 281, 298
Comportamiento autoritario: 28
Comportamiento violento: 42
Comunicación intercultural: 45, 69, 91, 113, 114, 169, 409, 418
Comunidad global: 21, 36, 45, 101, 139, 153, 155, 189, 284, 306, 307, 308, 313, 314, 347, 352, 398
Comunidad internacional: 18, 19
Conferencia de Roma: 19

Conferencia para la Paz de la Haya (H'99): 19, 23, 438, 440, 442
Confianza: 29
Conflicto/ s: 16, 18, 20, 25, 26, 28, 31, 34, 35, 36, 38, 40, 42, 45, 48, 92, 94, 162, 266, 268,
274, 289, 290, 304, 345, 485, 487, 488, 493, 496
Confrontación Este-Oeste: 33
Congreso/ s: 28, 36, 234, 235, 236, 237, 238, 246, 263, 280, 283, 291, 350, 444
Conocimiento: 15, 16, 17, 22, 29, 32, 42, 43, 44, 45, 48, 51, 91, 92, 103, 142, 147, 163, 167,
189, 222, 226, 241, 289, 306, 313, 375, 377, 379, 387, 388, 398, 399, 400, 402,
423, 454, 489
Consejo de Seguridad: 19, 25
Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz (CLAIP): 19, 51, 431, 438
Consolidación democrática: 21
Construcción de una cultura de paz: 43, 48, 140, 221, 223, 255, 264
Contexto/ global: 19, 22, 30, 31, 35, 39, 40, 45, 69, 76, 140, 212, 319, 399, 410
Control: 17, 24, 31, 33, 37, 39
Cooperación: 23, 25, 26
Corporaciones de empresas transnacionales (ETN): 40, 50
Corte Penal Internacional: 19
Costo-beneficio: 50, 311
Crimen organizado: 18, 31, 38, 77, 97, 108, 128, 314, 493
Crímenes contra la humanidad: 18, 19, 146, 153, 154
Criterios lingüísticos: 34, 484
Cuestiones agrarias: 51
Cultural/ s: 17, 19, 22, 25, 29, 33, 34, 41, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 75, 93, 114, 139, 140, 143,
150, 216, 223, 229, 252, 273, 281, 294, 302, 306, 313, 338, 340, 388, 409, 410,
411, 415, 416, 429, 438, 443, 446, 449, 451, 453, 454, 456, 457, 460, 486, 488,
489, 490, 491, 496
Cultura popular: 48

D

Declaración de Sevilla: 41
Democracia: 16, 17, 21, 22, 23, 25, 26, 28, 35, 38, 43, 45, 46, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78,
79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 92, 130, 137, 140, 141, 146, 148, 154, 162,
169, 170, 172, 211, 230, 252, 411, 439, 442, 445, 453, 454, 456, 487, 490
Democratización: 49, 139, 149, 289, 496
Derechos de la Niñez: 47, 155, 422, 423
Derechos humanos: 16, 17, 18, 22, 23, 25, 32, 34, 35, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 62, 63, 77, 85,
88, 112, 146, 148, 149, 152, 153, 154, 155, 170, 244, 252, 265, 279, 284, 286,
287, 288, 300, 421, 426, 432, 437, 440, 453, 454, 455, 457, 459, 481, 490, 492
Desarme: 24, 25, 49

Desarrollo de la industria: 32, 141
Desastres naturales: 21
Desempleo: 49, 99, 103, 109, 110, 147, 471, 474
Desigualdad/ es (iniquidad): 22, 27, 42, 43, 75, 94, 95, 107, 110, 114, 115, 125, 138, 139, 141, 151, 155, 188, 229, 238, 377, 433, 452, 455, 456, 488, 494
Desinstitucionalización: 28
Deslegitimación: 28, 229, 232
Desnutrición: 47, 108, 148, 151
Despojos: 40
Devolución: 29, 30, 31
Diagnóstico: 42, 115, 264, 293, 396
Diálogo de San Andrés Larráinzar: 35, 282, 283, 295, 296
Diálogo/ intercultural: 45, 46, 48, 279, 280, 284, 291, 295, 363, 409, 411, 413, 453
Dictadura/ militar: 17, 32, 79
Dimensiones epistemológicas: 43
Disciplina: 47, 376
Doctrinas: 33

E

Economía: 16, 26, 103, 462, 490
Educación: 31, 32, 43, 47, 100, 113, 186, 286, 342, 421, 431, 432, 454, 456, 495
Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN): 35, 36, 82, 277, 278, 279, 280, 282, 283, 286, 287, 290, 291, 292, 293, 294, 298, 299, 434, 463
Élites económicas: 17, 95
Energéticos: 27
Equilibrio: 20, 42, 375, 376, 391, 397
Escenario: 27, 29
Esclarecimiento histórico: 30, 258, 259
Escuelas: 38, 314, 486
Esparcimiento: 39
Estabilidad internacional: 25, 162, 280
Estado-nación: 23, 35, 47, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 81, 82, 84, 86, 87, 126, 137, 139, 141, 148, 150, 151, 154, 165, 172, 175, 197, 219, 272, 274, 279, 283, 285, 291, 296, 297, 298, 302, 303, 306, 316, 357, 422, 445, 473, 487, 489, 490, 491
Estados Unidos: 33, 40, 58, 60, 61, 69, 79, 81, 83, 93, 101, 103, 104, 114, 116, 121, 122, 123, 126, 161, 169, 189, 208, 243, 244, 245, 246, 269, 271, 275, 300, 304, 312, 338, 347, 355, 382, 385, 433, 438, 476, 477, 491, 496
Estrategias: 28, 44, 45, 110, 403, 406
Estructura/ familiar/ social/ económica/ política: 18, 21, 23, 27, 36, 39, 47, 71, 76, 78, 82, 87, 88, 139, 165, 231, 489

Etnias/ Étnicas/ Étnico: 18, 19, 34, 94, 113, 138, 266, 267, 268, 269, 271, 293, 481, 484, 485, 492
Etnocidio: 35, 94
Evolución humana: 41
Evolución política, económica y social: 28
Exclusiones: 27
Experiencia: 29

F

Factor estratégico: 27
Familias: 38
Fragmentación social: 27, 40
Fuerza Internacional de Paz: 28, 267, 221, 222, 223, 224, 225, 226
Fuerzas armadas: 82, 84, 85, 167, 209, 251, 353, 490, 492
Fuga de cerebros: 24
Fundamentalismo: 48, 115

G

G-7: Grupo 7: 104, 438, 482, 495
Generación: 375
Género: 17, 21, 23, 41, 42, 51, 137, 139, 141, 142, 186, 211, 323, 327, 450, 484, 496
Genocidio: 18, 35, 91, 92, 94
Ginebra: 24, 147
Glasnost: 26
Globalización: 16, 17, 22, 23, 32, 34, 40, 47, 48, 50, 73, 84, 88, 93, 94, 105, 109, 116, 126, 130, 145, 146, 147, 149, 150, 151, 152, 153, 155, 161, 169, 171, 184, 212, 242, 255, 272, 274, 377, 424, 433, 434, 440, 457, 462, 463, 481, 483, 484, 487, 489, 494
Gobernabilidad: 18, 59, 69, 70, 75, 86, 87, 88, 89, 165, 229, 234, 238, 297
Gobierno: 26, 35, 36, 51, 56, 69, 70, 73, 75, 77, 80, 81, 82, 83, 86, 113, 130, 146, 155, 207, 209, 211, 218, 238, 243, 244, 246, 270, 271, 279, 282, 283, 284, 286, 287, 291, 292, 295, 298, 301, 302, 405, 421, 453, 461, 463, 490, 492, 494
Grupo de Contadora: 33
Grupo de Río: 61, 62
Grupos étnicos: 45, 113, 272, 409, 484, 486, 488, 495
Guatemala/ Guatemala Nunca Más: 30, 31, 32, 33, 78, 80, 215, 241, 243, 244, 245, 250, 253, 258, 259, 260, 261, 2262, 263, 268, 281, 289, 311, 409, 410, 412, 444, 455, 456, 476
Guerra: 17, 32, 41, 42, 71, 84, 92, 174, 218, 221, 227, 241, 242, 243, 246, 248, 455, 458, 471, 473, 477, 486, 493

Guerra fría: 17, 57, 70, 78, 79, 80, 81, 86, 88, 92, 145, 150, 161, 164, 168, 173, 243, 249, 409, 435, 484
Guerra irregular y psicológica: 35, 55
Guerra Mundial: 42, 91, 92, 153, 163, 265, 375, 476
Guerras representativas: 20

H

Hipótesis: 291, 495
Hogar: 39
Homicidio: 38, 308, 311, 312, 319, 322, 323, 325, 326, 327, 328, 330, 331, 333, 334, 336
Honduras: 50, 81, 122, 174
Humanismo: 28, 41, 51, 216, 363, 490

I

IATTERMUND: 50, 471, 472, 473, 476, 477
Ideales democráticos: 28
Identidad/ es: 23, 34, 46, 137, 140, 142, 148, 271, 485, 486
Ideologías: 22, 33, 152
Incivilidad: 16, 481
India: 24
Indígena: 35, 36, 45, 46, 88, 112, 113, 128, 149, 153, 187, 252, 253, 270, 274, 277, 281, 291, 292, 293, 294, 298, 302, 346, 347, 348, 351, 410, 456, 459, 490, 492
Ingeniería genética: 146
Ingovernabilidad: 74, 79, 83, 84, 231, 436
Innovación: 18
Inseguridad: 28, 38, 39, 99, 112, 116, 124, 217, 218, 220, 242, 336, 433, 486, 488, 491, 492, 493, 495
Instinto: 42
Institución militar: 32
Integración: 35
Interculturalidad: 417
Internacionalización: 23
Inversión de capital: 384
Investigación aplicada/ básica/ biotecnológica/ científica: 24, 30, 32, 42, 43, 44, 45, 103, 142, 145, 152, 191, 194, 195, 241, 242, 259, 266, 273, 338, 366, 382, 385, 399, 400, 431

J

Justicia: 38, 76, 77, 86, 94, 147, 304, 316, 393, 440, 453, 493, 495

JustiPaz: 48, 437, 439, 442, 452, 461, 463

L

Latinoamericanos: 59, 62, 63, 65, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 80, 82, 83, 86, 87, 88, 102, 110, 115, 116, 121, 127, 168, 169, 170, 246, 441, 443, 456, 463, 464, 481, 489, 490, 494, 496

Legitimidad: 32, 139, 147, 148, 236, 297, 403, 492

Lenguaje: 400

Leyes: 76, 78, 85, 105, 342, 356, 391

Liberalización de los mercados: 17, 100

Líderes: 28, 87

Limpiezas étnicas: 18

Locus: 48

Logros: 32

M

Maltrato: 47

Marginación: 35, 71, 88, 148, 334, 340, 474, 490

Medio ambiente: 16, 43, 63, 398, 440

Medios de comunicación: 114, 342, 399, 435, 490

Mercado/ interno/ libre/ mundial/ formal: 32, 40, 94, 99, 100, 103, 104, 105, 110, 112, 115, 125, 127, 128, 129, 148, 149, 170, 191, 197, 237, 242, 275, 349, 490, 495

MERCOSUR: 60, 62, 65, 162, 163

Mesoamérica: 489

México: 17, 23, 26, 27, 35, 36, 38, 40, 58, 60, 62, 63, 65, 72, 78, 79, 80, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 101, 102, 103, 105, 107, 110, 113, 116, 118, 121, 122, 123, 129, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 190, 191, 194, 195, 196, 197, 199, 200, 201, 202, 205, 206, 207, 208, 209, 215, 217, 218, 225, 247, 267, 271, 274, 287, 289, 293, 304, 305, 311, 312, 319, 322, 323, 325, 326, 328, 331, 334, 348, 349, 354, 355, 365, 366, 421, 425, 433, 444, 454, 455, 472, 476, 491

Migraciones/ internas: 18, 40, 63, 124, 147, 152, 382, 383, 491

Militarización/ militarismo: 18, 37, 38, 70, 78, 80, 81, 84, 87, 164, 217, 218, 227

Minas: 23

Minimalista: 71

Modelo/ s: 28, 71, 79, 94, 95, 114, 128, 129, 130, 140, 145, 146, 147, 149, 153, 229, 238, 295, 327, 394, 396, 395, 411, 416, 440, 481, 483, 487, 488, 490

Modernización: 16, 76, 77, 142, 154, 242, 293, 481, 491
Modificación genética: 24
Monoculturalmente: 412
Monopolio: 50, 73, 95, 102, 114, 297
Monopsonio/ monopsónico: 102, 114
Monseñor Gerardo: 30, 261
Morelos: 40
Motivación/ humana: 42, 44
Movimiento armado: 32, 48, 50, 278
Movimiento No Alineado: 57, 58
Movimientos migratorios/ sociales: 22, 47, 87, 243
Multiculturalismo: 253
Multilateralismo: 16, 55, 56, 58, 61, 163, 165, 175, 179, 265
Mundialización de la justicia: 23, 147, 152

N

Nación: 46, 139, 271, 304
Nacionalismo/ nacionalistas: 45, 46, 80, 81, 84, 88
Naciones Unidas: 19, 30, 55, 56, 57, 58, 63, 64, 97, 110, 114, 127, 152, 247, 257, 436
Naturaleza/ humana: 409, 447, 449, 496
Negociación/ multilateral: 33, 36, 79, 163, 210, 248, 280, 282, 283, 284, 286, 291, 297
Neoliberalismo/ neoliberales: 35, 45, 47, 50, 72, 73, 83, 88, 146, 147, 150, 151, 229, 238, 296, 387, 410, 432, 433, 439, 440, 445, 462, 463, 464, 488
Nicaragua: 32, 58, 81, 174, 215, 243, 244, 245, 246, 296, 311, 454, 476
Normas: 27, 39, 40, 44, 79, 172, 338, 342, 400
Noviolencia/ noviolento: 45, 92, 215, 216, 224, 225, 226, 227, 405, 443, 452
Nuevas tecnologías: 27
Nuevo derecho internacional: 25
Nuevo orden económico internacional/ orden mundial: 16, 23

O

Occidentalidad: 25
ONU: Organización de las Naciones Unidas: 25, 56, 81, 216, 218, 221, 226, 252, 258, 265, 271, 338, 422, 453, 462, 464, 472, 473, 481
Organización/ familiar/ militar: 278
Organizaciones no gubernamentales (ONG's): 18, 36, 56, 140, 142, 145, 148, 152, 154, 210, 264, 287, 293, 436, 437, 443, 473

P

- Pacificación: 32, 241, 288, 290
- Países: 56, 62, 63, 69, 70, 75, 76, 79, 82, 83, 87, 92, 93, 94, 95, 97, 101, 103, 108, 110, 112, 114, 116, 126, 127, 128, 154, 162, 163, 170, 175, 191, 194, 201, 224, 297, 377, 380, 383, 3844, 385, 386, 388, 437, 445, 449, 452, 454, 458, 471, 482, 484, 495
- Pakistán: 24, 105
- Paradigma: 26, 27, 88, 97, 129, 163, 164, 183, 208, 266, 377, 413
- Paramilitarización: 35, 76, 494
- Partidos políticos: 28, 36, 70, 71, 73, 75, 82, 85, 87, 151, 154, 210, 211, 229, 230, 231, 232, 233, 235, 237, 238, 244, 245, 490, 491, 494
- Paz: 17, 22, 32, 35, 37, 49, 51, 52, 55, 79, 81, 89, 92, 93, 94, 95, 143, 146, 152, 161, 175, 215, 216, 217, 221, 224, 226, 227, 241, 245, 247, 247, 251, 252, 258, 280, 281, 289, 295, 300, 304, 375, 376, 411, 431, 438, 442, 455, 456, 459, 460, 464, 471, 492
- Paz armada: 29, 216, 218, 221
- Paz intrafamiliar: 16
- Paz mundial: 16
- Paz romana: 29
- Pensamiento autóctono: 45, 409
- Pensamiento científico: 41, 363, 388
- Pensamiento clásico: 375
- Pensamiento cultural: 376
- Pensamiento monocultural: 114, 409
- Perestroika: 26
- Perú: 72, 78, 110, 116, 121, 123, 229, 230, 231, 234, 247, 253, 270, 311, 443, 455, 473, 476, 489
- Pluralismo participativo: 35, 142, 487
- Pobreza / perversa/ social/ extrema: 20, 27, 47, 71, 86, 88, 94, 95, 97, 101, 105, 107, 108, 109, 110, 113, 125, 145, 148, 151, 155, 243, 270, 286, 305, 338, 340, 424, 437, 451, 456, 484, 490
- Poder/ es coercitivo: 45, 76, 79, 83, 92, 402, 403, 405, 460, 486, 490
- Polaridad: 45, 76, 114, 221
- Políticas macroeconómicas: 32
- Políticas/ política: 16, 27, 36, 45, 46, 46, 63, 69, 71, 72, 73, 78, 80, 81, 82, 83, 85, 88, 92, 118, 129, 141, 143, 150, 165, 175, 221, 278, 289, 297, 347, 348, 353, 355, 393, 397, 399, 434, 482, 496
- Populismo: 71
- Postguerra centroamericana/ fría: 32, 78, 163, 168, 255, 410
- Postmodernismo: 34, 147
- Pragmática: 44, 400, 403
- Prejuicio: 29

Presiones demográficas: 26
Prevención: 38, 63
Privatización: 77, 129, 148, 437
Procesos Sociales/ Civilizatorios/ políticos: 16, 112, 126, 128, 130, 142, 146, 169, 171, 257,
395, 409, 485
Protocolos: 23, 62, 127
Proyecto histórico/ Roma/ Social: 32, 146, 151, 232, 242, 338
Psicología: 92, 319, 337, 447, 476, 492

R

Raciales: 34
Racionalidad: 44, 416
Racismo: 34, 296
Rational choice: 34, 399, 485
Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI): 29, 30, 259, 264
Reflexión-acción: 29
Región andina: 18, 28, 229, 236, 237, 239
Regionalización: 38
Rejilla histórica: 30
Relaciones internacionales: 485
República: 351, 352
Responsabilidad: 47
Revolución Agrícola: 41
Revolución sandinista/ sandinismo: 32, 58, 81, 82, 244, 246
Ronald Reagan: 32, 245

S

Salutogénesis: 39, 306, 493
Seguridad: 18, 26, 28, 40, 63, 64, 77, 78, 79, 80, 86, 95, 116, 124, 125, 129, 147, 162, 163,
164, 165, 166, 167, 170, 173, 176, 177, 179, 183, 184, 205, 209, 211, 212, 217,
286, 313, 327, 445, 456, 475, 484, 494
Seguridad/ democrática/ hemisférica: 25, 52, 53, 100, 164, 165, 174
Seguridad humana, de género y ambiental (HUGES) : 21, 70, 91, 113, 115, 128, 129, 130,
164, 165, 174, 481, 496
Semántica: 44, 400
Semiótica: 44, 400
Siglo XX: 26, 32, 42, 84, 86, 91, 137, 147, 188, 189, 195, 196, 273, 274, 275, 279, 350, 353,
435, 481
Siglo XXI: 22, 26, 35, 89, 152, 162, 175, 195, 196

Sistema nacional/ internacional: 163, 170, 175, 265
Sistema político/ hegemónico/ social: 23, 27, 71, 74, 79, 82, 84, 85, 86, 140, 145, 140, 150,
169, 172, 297, 393, 397
Socialista: 73
Sociedad/ es: 26, 46, 69, 92, 94, 130, 139, 147, 147, 150, 184, 186, 194, 196, 212, 222, 237,
252, 292, 304, 306, 313, 337, 376, 460, 489, 490
Sociedad civil: 22, 56, 139, 148, 165, 210, 211, 217, 227, 252
Sociólogos/ sociología: 270, 397, 400, 444, 485
Sociótica: 44, 400
Solidaridad: 149, 496
Solución de problemas: 44
Superación de la pobreza: 20
Sustentabilidad/ sustentable: 20, 94, 95, 115, 128, 130, 150, 188, 488

T

Técnica/ s: 17, 334, 391, 416
Tecnocrática: 51, 73
Tecnología: 23, 45, 91, 95, 100, 103, 104, 123, 124, 126, 145, 146, 145, 146, 149, 151, 153,
155, 194, 196, 238, 242, 381, 384, 387, 398, 399, 402, 403, 482, 483, 489, 491,
495, 496
Tejido social: 30
Teoría/ General de Sistemas: 44, 45, 163, 268, 270, 485
Tercer Mundo: 42, 50, 92, 104, 114, 127, 267
Terrorismo: 93, 166, 224, 292
Testimonios: 30, 264
Tolerancia: 40, 288, 453
Trabajo/ digno: 39, 49, 109, 151
Tradición cultural: 41
Transdisciplinariedad: 266, 366
Transformación/ de las sociedades: 68
Transnacionalización/ transnacionales: 23, 40, 69, 73, 74, 85, 101, 102, 103, 104, 109,
124, 130, 150, 293, 296, 417, 482, 484, 485, 487, 490, 493, 495
Tratado Centroamericano de Seguridad Democrática: 33, 173, 255
Tribunal Penal Internacional: 146, 154, 172

U

UNESCO: 48, 152, 216, 338, 369, 431, 434, 453, 454, 456
Universalidad cultural: 46, 138, 412, 413

Urbanización: 27, 94, 116, 188, 494

Utopía: 43, 44, 129, 221, 377, 387

V

Valemadrismo: 451

Valores/democráticos: 46, 140, 400

Verdad: 29, 257, 289, 414

Viabilidad: 197, 212, 336

Víctimas : 39, 243, 261, 263, 319, 322, 323, 326, 327, 341

Violaciones/ masivas: 18, 77, 336, 386

Violencia/ ambiental/ estructural/ física/ psicológica/ local/ social: 18, 21, 34, 40, 41, 42, 47, 51, 79, 91, 94, 95, 108, 109, 112, 113, 115, 124, 128, 129, 145, 145, 148, 227, 248, 249, 250, 255, 258, 260, 261, 287, 288, 289, 291, 292, 297, 305, 307, 308, 311, 312, 313, 314, 319, 322, 336, 337, 338, 340, 341, 363, 364, 367, 369, 371, 376, 424, 435, 437, 439, 450, 451, 452, 453, 455, 456, 457, 458, 459, 473, 474, 475, 476, 477, 485, 492, 493, 495, 496

W

Welfare State: 71, 72

X

Xenofóbicas, Xenofobia: 115, 484

Z

Zapatistas (EZLN): 36, 84, 88, 208, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 286, 288, 292, 293, 294, 297, 298, 299, 302, 303, 304, 434, 463

ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN <i>Mario Salinas</i>	15
PARTE I: SEGURIDAD HUMANA, DERECHOS Y DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA	
1. Multilateralismo en América Latina <i>Carmen Moreno Toscano</i>	55
2. Gobernabilidad, Paz y Seguridad en América Latina <i>Raúl Benítez M.</i>	69
3. Seguridad Humana y Ambiental en América Latina <i>Úrsula Oswald</i>	91
4. Género, Democracia y Ciudadanía <i>Karina Batthyány</i>	137
5. El Relámpago en la Piedra. Las Transiciones en América Latina y la Crisis de los Derechos Humanos <i>Luis T. Díaz Müller</i>	145
PARTE II: MILITARISMO Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS	
1. Repensando la Seguridad en América Latina: Nuevas Demandas Conceptuales <i>Francisco Rojas Aravena</i>	161
2. Transición y Seguridad en México: Agenda 2000-2020 <i>Georgina Sánchez</i>	183

3. Fuerza Internacional de Paz. Una Alternativa noviolenta a la Paz Armada <i>Pietro Ameglio</i>	215
4. ¿Qué pasa con la Gobernabilidad en la Región Andina? <i>Iván Mauricio Gaitán</i>	229
5. Construcción de la Paz y desarrollo en Guatemala <i>Leonel Padilla</i>	241
6. La Recuperación de la Memoria Histórica en la construcción de la Paz <i>Roberto Cabrera</i>	257
7. Conflictos Internos, derechos humanos y construcción de la paz <i>Rodolfo Stavenhagen</i>	265
8. La Política del Estado Mexicano ante la Insurrección del EZLN <i>Emilio Rabasa y Alán Añas</i>	277
9. Deterioro del Proceso de Paz en Chiapas <i>Gilberto López y Rivas</i>	291
10. El Papel de la Cohesión Social en Prevención de Violencia; Perspectiva de Salud Pública <i>Arturo Cervantes</i>	305
11. Reforma Agraria truncada como generador de conflictos <i>Patricia Rincón Gallardo</i>	345
 PARTE III: EDUCACIÓN Y CULTURAS DE PAZ EN AMÉRICA LATINA	
1. Ciencia, Humanismo y Violencia <i>Santiago Genovés</i>	363

2. Hacia el equilibrio en la generación de conocimiento: Una Alternativa para el desarrollo de una Cultura de Paz <i>Fernando Lema</i>	375
3. Estrategias generales para generar cambios en sistemas humanos <i>Mario Salinas Sosa</i>	393
4. Comunicación Intercultural e Identidades Nacionales <i>Francisco Márquez</i>	409
5. Educación y Derechos Humanos <i>Rosa María Álvarez de Lara</i>	421
6. Culturas de Paz y Desarrollo Humano sustentable en América Latina: Educación para la Paz y de la Educación Popular <i>Azrii Bacal</i>	431
7. Cultura de Paz y la «Camuflada Guerra Civil del Desempleo» <i>Clodomir Santos de Morais</i>	471
EPÍLOGO <i>Úrsula Oswald</i>	481
Índice de Cuadros	499
Índice de Gráficas	503
Índice Analítico	507

Culturas de Paz. Seguridad y Democracia en América Latina, se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 2002 en Producciones Editoriales Nueva Visión México, Juan A. Mateos No. 20, Col. Obrera, México, D.F. C.P. 06800. Primera Edición. Se emplearon tipos Arial Narrow de 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 16 puntos. El tiraje fue de 1000 ejemplares. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Erika Vera Reyes.

Otros libros de El Colegio de Tlaxcala:

- Revista. *Regiones y desarrollo sustentable*. (Publicación Semestral)
- Oswald, Úrsula. *Fuenteovejuna o caos ecológico*.
- Mario M. Carillo Huerta, René Valdiviezo Sandoval, y Sergio Flores González, coordinadores. *Desarrollo Regional y Política Ambiental. Ensayos en Homenaje al Maestro Victor L. Urquidí*.
- José A. Alonso. *Maquila domiciliaria y subcontratación en México en la era de la globalización neoliberal*.
- Oswald, Úrsula. *El recurso agua en el alto balsas*.

Otros libros de los autores:

- Strahm, Rudolf y Úrsula Oswald. *Por esto somos tan pobres*.
- Oswald, Úrsula. *Estrategias de supervivencia en la Ciudad de México*.
- Oswald, Úrsula, coordinadora. *Mitos y realidades del Morelos actual*.
- Oswald, Úrsula. *El impacto de la crisis en la estructura social de México*.
- Oswald, Úrsula. *La crisis entre los grupos marginales urbanos y rurales (el caso de Morelos)*.
- Álvarez A., Enrique y Úrsula Oswald. *Desnutrición crónica o aguda materno-infantil y retardos del desarrollo*.
- Oswald, Úrsula y Jorge Serrano, coordinadores. *Ciudad de México, recursos para su alimentación*.
- Oswald, Úrsula y Jorge Serrano, coordinadores. *El recurso agua en el estado de Morelos y problemas de su contaminación*.
- Oswald, Úrsula, coordinadora. *Estudios para la Paz desde una perspectiva global, necesidades humanas en un mundo interrelacionado*.

Ante una creciente inseguridad en todos los ámbitos de la vida, el presente libro desarrolla un concepto amplio de seguridad que abarca la imparcialidad de los procesos electorales, los problemas de ingobernabilidad, los derechos humanos y la equidad de género, proyectándose a ámbitos estratégicos tales como el ambiente, la alimentación, la salud, el freno a la carrera armamentista, el control de tráfico de drogas y de seres humanos, así como a los derechos de los indígenas, de las mujeres, de los niños y de los ancianos. Bajo este planteamiento amplio de seguridad, la generación de conocimientos, la educación y la cultura se convierten en elementos del desarrollo económico, científico y tecnológico, que generan calidad de vida y bienestar. Actividades humanas aparentemente disímiles como la producción de transgénicos y la gestación de culturas de paz, se contraponen a la soberanía alimentaria y la solución pacífica de conflictos sobre la vocación, uso y tenencia de la tierra.

Al revisar las teorías dominantes de economía, libre mercado y globalización, la superación de la pobreza se ha constituido en el meollo de la seguridad interna de América Latina y del mundo entero. Aunque este proceso ha impactado diferencialmente a personas, grupos, instituciones y países, no obstante, representa un elemento profundamente desestabilizador y generador de conflictos. Así, frente a una creciente concentración de riqueza, poder, conocimientos y tecnologías en manos de minorías, se proyectan entre todas las civilizaciones imágenes contrarias de un mundo limpio, verde y abundante, felizmente compartido por todos los seres humanos: en síntesis culturas de paz. Esta paz se construye desde la familia, la escuela, el trabajo y la diplomacia, con la meta común de solucionar pacíficamente los conflictos en el ámbito personal o mundial. El presente volumen abre a cualquier lector un campo de reflexión a cerca de las prácticas multiculturales, que promueven las culturas de paz, donde la diversidad temática, conceptual y estratégica se convierte en elemento articulador de todas las contribuciones.



HEINRICH BÖLL STIFTUNG



ISBN 970320200-4



9 789703 202003